



LA UIS CUENTA

Gestión Institucional
2024

Hernán Porras Díaz
Rector

Universidad
Industrial de
Santander



Informe de gestión institucional 2024

Universidad
Industrial de
Santander



La UIS cuenta
Rendición pública de cuentas

Balance general y rendición pública de cuentas
GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

CONTENIDO

	<i>Página</i>
Presentación	7
Formación Pertinente y de Alta Calidad	9
Investigación y Extensión	117
La UIS en la región, en Colombia y en el mundo	265
- Regionalización	267
- Internacionalización	277
Bienestar Institucional y Gestión Administrativa	295
Gestión Directiva	311

Presentación

La Universidad Industrial de Santander continúa avanzando con firmeza hacia su consolidación como una institución pública de excelencia, abierta al mundo y comprometida con el desarrollo de los territorios, a partir de su fortalecimiento como ecosistema estratégico que se prepara para estimular el aprendizaje, la investigación y la innovación. Durante la vigencia 2024, la UIS ratificó su capacidad de gestión, su visión estratégica y su vocación de servicio a la sociedad, dando continuidad a la ruta de transformación institucional emprendida desde 2016 bajo el liderazgo del profesor Hernán Porras Díaz.

Este informe, que hace parte del ejercicio de rendición pública de cuentas “La UIS cuenta”, recoge las principales acciones y los avances más significativos alcanzados durante el tercer año del trienio rectoral 2022–2025. Su contenido refleja el trabajo articulado de las Unidades Académico Administrativas y da cuenta del cumplimiento de la misión encomendada por el Estado colombiano: formar con pertinencia y calidad, investigar con propósito e impacto, extender con sentido social y transformador, innovar con impacto y gobernar con eficiencia.

La vigencia 2024 se caracterizó por una gestión proactiva, orientada por el Proyecto Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional 2019–2030. En ese marco, la Universidad de los santandereanos fortaleció sus funciones misionales, amplió su presencia territorial, consolidó alianzas estratégicas y garantizó mejores condiciones para el bienestar y el desarrollo de su comunidad.

Uno de los hitos más relevantes del año fue la realización de la Misión Docencia UIS 2030, iniciativa institucional que convoca a los actores del sistema universitario a repensar colectivamente los sentidos de la enseñanza, el aprendizaje y la relación pedagógica. Esta acción se articula con la implementación del Modelo Pedagógico UIS21 y representa un compromiso decidido con la formación integral, la inclusión, la calidad y la innovación educativa.

La acreditación internacional ABET alcanzada por nueve programas académicos de pregrado adscritos a las facultades de Ingeniería Fisicomecánicas e Ingenierías Físicoquímicas es otro hecho destacado. Este reconocimiento valida ante el mundo la calidad de nuestros procesos académicos y reafirma la capacidad de la UIS para formar profesionales que responden a estándares globales y retos tecnológicos emergentes.

En paralelo, más de 23.000 estudiantes de pregrado y posgrado se beneficiaron de programas estatales, como la política de gratuidad, y de múltiples estrategias institucionales orientadas a fortalecer la permanencia, la equidad y la excelencia académica. Entre muchas otras acciones, queremos destacar la modernización integral de la Biblioteca del campus central, el inicio de las obras para el nuevo edificio que se destinará para el Instituto de Lenguas, el avance en la construcción del Complejo de Investigaciones para las Ciencias de

la Salud y la Vida de la Facultad de Salud, y la cimentación y avances en la edificación del nuevo campus universitario para la sede Málaga.

En materia de infraestructura para el bienestar, sobresale la habilitación y apertura de una nueva sede extramural para residencias universitarias que, por primera vez en la historia institucional, ofrece alojamiento a mujeres estudiantes, así como el fortalecimiento del Sistema de Excelencia Académica (SEA), orientado a acompañar al estudiantado en todas las etapas de su formación.

A nivel de cooperación internacional, la UIS suscribió un acuerdo con la Asociación Coreana de Parques Tecnológicos para fortalecer las capacidades en tecnologías de la información del Parque Tecnológico Guatiguará, con el propósito de impulsar aún más el crecimiento y dinamizar el ecosistema de innovación y emprendimiento de Santander, la región nororiental de Colombia y de todo el país.

Estos y muchos otros avances reafirman nuestra vocación de servicio público; reflejan el impacto de una gestión universitaria responsable, rigurosa y coherente con las demandas del presente; y ratifican la vigencia de una propuesta institucional que se encuentra plenamente comprometida con la calidad, la equidad, el conocimiento y el desarrollo sostenible. De esta manera, la UIS no solo responde a los desafíos del entorno: los anticipa y los convierte en oportunidades para el desarrollo colectivo.

En la Universidad Industrial de Santander tenemos la certeza de que cada logro es el resultado del trabajo comprometido de una comunidad universitaria que cree en su misión y la honra con pasión. Por eso, reiteramos nuestra gratitud profunda a quienes hacen posible este proceso: estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados, exrectores, aliados estratégicos y miembros de la comunidad que, desde distintos ámbitos, contribuyen a forjar una universidad más humana, más inclusiva, más moderna, más conectada con la sociedad y más dispuesta a transformar vidas.

Sigamos construyendo juntos la UIS que queremos y que soñamos. Una UIS que evoluciona, que aprende, que cuenta, que transforma vidas y que deja huella en los territorios.

Cordial y afectuoso saludo,

Profesor HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector, Universidad Industrial de Santander

FORMACIÓN PERTINENTE Y DE ALTA CALIDAD



La Universidad Industrial de Santander mantiene y reafirma su compromiso con una formación integral, innovadora y centrada en el estudiante.

En este primer bloque del Informe de Gestión Institucional “La UIS cuenta” se presentan las acciones desarrolladas durante 2024 para ampliar la cobertura, fortalecer los programas académicos, avanzar en procesos de acreditación, consolidar estrategias de acompañamiento académico en todas las sedes, entre muchos otros aspectos de relevancia.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Formación Integral e Innovación Pedagógica

La atención de este ámbito de acción corresponde a la Vicerrectoría Académica, y a la misma aportan las unidades y programas adscritos a ella. A continuación, destacamos los hechos más significativos que fueron gestionados por la Universidad Industrial de Santander durante la vigencia 2024 en el propósito de alcanzar la excelencia.

- **Nueva oferta académica**

En 2024, se crearon dos (2) programas académicos para dar respuesta a las necesidades del país.

No.	Programa académico	Modalidad	Lugar de desarrollo
1	Arquitectura	Presencial	Socorro
2	Ingeniería en Inteligencia Artificial	Bucaramanga	Bucaramanga y Barrancabermeja

De estos programas, Arquitectura ya cuenta con registro calificado del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Adicionalmente, el MEN concedió registro calificado a los siguientes programas que fueron creados por el Consejo Académico en el año 2023:

1. Técnica Profesional en Ejecución de Proyectos Culturales y Creativos (Bucaramanga)
2. Tecnología en Gestión Cultural y Creativa (Bucaramanga)
3. Administración de Empresas Culturales y Creativas (Bucaramanga)
4. Ingeniería de la Construcción (Socorro)
5. Ingeniería en Ciencia de Datos (Bucaramanga)
6. Maestría en Ingeniería de Transporte y Logística (Bucaramanga)

A su vez, se amplió la oferta académica mediante la modificación del lugar de desarrollo del programa:

No.	Programa académico	Modalidad	Ampliación del lugar de desarrollo a:
1	Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos	Presencial	Barbosa

En complemento de lo anterior, el Consejo Académico avaló las propuestas de intención de creación de los siguientes siete (7) programas académicos:

No.	Programa Académico	Modalidad	Lugar de desarrollo
1	Especialización en Cardiología	Presencial	Bucaramanga
2	Especialización en Derecho Administrativo	Híbrida	Bucaramanga y Socorro
3	Maestría en Pedagogía Musical	Híbrida	Bucaramanga
4	Doctorado en Ingeniería Civil	Presencial	Bucaramanga

No.	Programa Académico	Modalidad	Lugar de desarrollo
5	Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos	Presencial	Bucaramanga y Barrancabermeja
6	Maestría en Gestión sostenible de los recursos energéticos del subsuelo	Virtual	---
7	Maestría en Educación para Profesionales de Ciencias de la Salud	Virtual	---

- **Acreditación de programas académicos**

A 31 de diciembre de 2024, la UIS contaba con 58 programas acreditados: 28 de pregrado y 30 de posgrado. Durante la vigencia, se obtuvo la acreditación en alta calidad de un (1) programa de pregrado y uno (1) posgrado, así como la renovación de la acreditación de cuatro (4) programas de pregrado;

No.	Programa Académico	Resolución del MEN	Vigencia (años)
1	Derecho	Res. 4907 de 16/04/2024	4
2	Filosofía	Res. 2019 de 28/02/2024	6
3	Ingeniería Civil	Res. 2018 de 28/02/2024	8
4	Ingeniería Electrónica	Res. 3639 de 1/04/2024	8
5	Maestría en Filosofía	Res. 22027 de 19/11/2024	6
6	Nutrición y Dietética	Res. 3641 de 1/04/2024	8

A continuación compartimos los principales indicadores en relación con la acreditación de programas académicos para el 2024:

- Obtención de la acreditación en alta calidad de dos (2) programas académicos.
 - Derecho
 - Maestría en Filosofía
- Renovación de la acreditación de cuatro (4) programas académicos.
 - Filosofía
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería Electrónica
 - Nutrición y Dietética
- En espera de la evaluación, por parte del Consejo Nacional de Acreditación, de cinco (5) programas para la obtención o renovación de la acreditación.
 - Maestría en Derechos Humanos
 - Maestría en Geofísica
 - Maestría en Ingeniería Civil
 - Maestría en Ingeniería Electrónica
 - Microbiología y Bioanálisis
- En evaluación externa de 5 programas para la obtención o renovación de la acreditación.
 - Diseño Industrial

- Doctorado en Ingeniería de Materiales
 - Geología
 - Ingeniería Metalúrgica
 - Maestría en Epidemiología
- En espera de la designación de pares por el CNA de siete (7) programas para la obtención o renovación de la acreditación.
- Especialización en Cirugía Plástica: Reconstructiva y Estética
 - Especialización en Oftalmología
 - Ingeniería Mecánica
 - Licenciatura en Matemáticas
 - Maestría en Biología
 - Maestría en Física
 - Maestría en Semiótica
- Realización del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de 16 programas.
- Doctorado en Física
 - Doctorado en Ingeniería Química
 - Economía
 - Especialización en Medicina Interna
 - Especialización en Pediatría
 - Ingeniería de Petróleos
 - Ingeniería de Sistemas
 - Ingeniería Eléctrica
 - Ingeniería Mecánica
 - Ingeniería Química
 - Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
 - Licenciatura en Música
 - Maestría en Ciencias Básicas Biomédicas
 - Maestría en Ingeniería de Hidrocarburos
 - Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática
 - Trabajo Social

Saber Pro y Saber TyT

La Vicerrectoría Académica coordinó el desarrollo de los procesos de inscripción, recaudo y registro de los estudiantes de pregrado presencial y a distancia que presentaron los exámenes Saber TyT y Saber Pro como requisito de grado. Por directriz del ICFES, tanto el examen Saber Pro como el Saber TyT fue presentado por los estudiantes de programas profesionales, técnicos y tecnológicos en el primer y segundo semestre del año, tanto en Colombia como en el exterior.

El grupo asesor de evaluación por desempeños (CADED), bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, continuó trabajando en el planteamiento y desarrollo de estrategias a corto, mediano y largo plazo en los campos curricular, pedagógico y evaluativo, a fin de mejorar los procesos de formación integral en la UIS. A este respecto, las actividades desarrolladas correspondieron a:

Preparación de estudiantes para las pruebas Saber Pro y Saber TyT:

En 2024 se continuó fortaleciendo la construcción de la prueba Saber UIS, que les permitió a los estudiantes que realizaron el proceso para presentar las pruebas Saber TyT y Saber Pro, conocer las competencias genéricas, los temas a evaluar y la estructura de las preguntas que forman parte de dichas pruebas. Adicionalmente, se programaron 5 charlas cada semestre académico, en la modalidad presencial remota, en las cuales se abordaron temas relacionados con la estructura general del examen y las competencias genéricas evaluadas: Razonamiento Cuantitativo, Comunicación Escrita, Lectura Crítica, Competencias Ciudadanas e inglés.

En la siguiente tabla se registran los estudiantes que fueron convocados y aquellos que participaron en la Prueba Saber UIS en los últimos años:

Periodo académico	Convocados	Participantes
2021 - 1	5756	2500
2021 - 2	2438	611
2022 - 1	5771	770
2022 - 2	6847	842
2023 - 1	6950	1283
2023 - 2	6950	1318
2024 - 1	7490	1436
2024 - 2	9088	2582

Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica (SEA) - UIS:

El 13 de junio de 2014 se aprobó el Acuerdo del Consejo Superior No. 018 por el cual se establece la política y se definen los principios orientadores para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander. Para la implementación de dicha política se crea el Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica – SEA, como un conjunto de estrategias y actividades desarrolladas por diferentes Unidades Académicas y liderado desde la Vicerrectoría Académica, donde el estudiante es el beneficiario directo, que se orienta a la identificación de factores de riesgo y a la articulación y consolidación de acciones que acompañen a los estudiantes de pregrado durante su trayectoria académica, con el fin de que logren culminar con éxito su proceso de formación.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas en los 3 momentos: transición a la educación superior, durante la trayectoria académica de los estudiantes, y transición a la vida laboral:

1. Durante la transición a la Educación Superior

Las acciones se desarrollan desde la primera matrícula en la UIS hasta la culminación del primer periodo académico. Es un periodo de alta vulnerabilidad, por lo cual se requiere conocer las condiciones de ingreso de los estudiantes para ofrecerles programas de acompañamiento que contribuyan a la permanencia y el éxito académico. Se realizaron las siguientes actividades:

- Caracterización estudiantil: permitió identificar las condiciones de ingreso de los estudiantes en las dimensiones social, salud, económica, académica y cognitiva, con el fin de reconocer de

manera temprana aquellos que puedan llegar a presentar riesgo de deserción. Durante 2024 se realizó la caracterización a los estudiantes que ingresaron a programas de pregrado presencial en Bucaramanga y Floridablanca, y se avanzó en la aplicación de las pruebas a los estudiantes de programas a distancia y sedes regionales.

- **Curso de Inducción a la Formación Matemática:** coordinado por la Escuela de Matemáticas y profesores del grupo de investigación Edumat-UIS. Se realizó de forma presencial y presencial remota tres semanas antes de iniciar los dos periodos académicos de 2024, tuvo una duración de 60 horas y se ofreció a los estudiantes admitidos a los programas de Ciencias e Ingenierías.
- **Curso de Introducción a la Lectura Universitaria:** coordinado por el programa SEA-Lenguaje. Se realiza tres semanas antes del inicio de primer y segundo periodo académico, tuvo una duración de 60 horas y se ofreció a todos los estudiantes que ingresaron a la Universidad, especialmente a los de los programas adscritos a las facultades de Ciencias Humanas y Salud.

2. Durante la trayectoria académica de los estudiantes

Incluye acciones de acompañamiento que favorecen la creación de ambientes y espacios de estudio que contribuyen a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad. Las actividades que se ofrecieron en 2024, por dimensión, fueron las siguientes:

- **Dimensión cognitiva.** Las acciones estuvieron a cargo del Programa SEA-FPC y fueron: diagnóstico, orientación y acompañamiento psicopedagógico a los estudiantes de pregrado, mediante el desarrollo de actividades grupales y asesorías individuales para la potencialización de las aptitudes cognitivas (numérica, verbal, espacial, razonamiento abstracto y memoria) y el desarrollo de actividades cognitivas-preventivas de orden masivo.
- **Dimensión académica.** Se continuó brindando acompañamiento académico de forma presencial y remota mediante tutorías entre pares y monitorías dirigidas por profesores. Las actividades desarrolladas fueron:
 - **SEA-MIDAS:** brindó acompañamiento y seguimiento académico a los estudiantes matriculados en las asignaturas que forman parte del ciclo básico de los programas de las Facultades de Ciencias e Ingenierías en todas las sedes de la UIS, mediante el desarrollo de tutorías a cargo de estudiantes destacados y monitorías a cargo de profesores cátedra.
 - **SEA-MATEMÁTICAS:** este programa se encarga de brindar acompañamiento y seguimiento académico, mediante tutorías individuales o grupales a cargo de estudiantes del programa de Licenciatura en Matemáticas y monitorías a cargo de profesores cátedra, a los estudiantes que se encuentran cursando asignaturas del área de matemáticas. También se encarga de los cursos especiales dirigidos a los estudiantes que se encuentran repitiendo por tercera y cuarta vez asignaturas críticas del área de matemáticas y del curso especial de 6 horas semanales ofrecido a todos los estudiantes matriculados en la asignatura de Cálculo I y Álgebra Lineal I.
 - **SEA-LENGUAJE:** adicional al curso de Introducción a la Lectura Universitaria, este programa se encarga del desarrollo de los Clubes de Lectura, los cuales están dirigidos a

estudiantes de los programas de pregrado, con el fin de ofrecer espacios para seguir incentivando la práctica de la lectura y la formación en lectura crítica de los estudiantes de la UIS. Durante 2024 se logró vincular a estudiantes de programas presenciales y a distancia de las Sedes UIS Bucaramanga, Floridablanca y de las 4 sedes regionales.

- SEA-Tutorías en Biblioteca y SEA-Online: este programa de acompañamiento académico, a cargo de tutores, se ofrece en el primer piso de la Biblioteca Central, en el horario de 8:00 de la mañana a 7:00 de la noche durante las semanas de parciales y las 24 horas del día durante la semana de evaluaciones finales. Se continuaron atendiendo las áreas de Matemáticas (Cálculo I, Cálculo II, Cálculo III, Ecuaciones Diferenciales y Álgebra), Química (Química Básica, Química I y Química II), Física (Física I, Física II, Mecánica Analítica), Inglés y Geometría Descriptiva.
- Dimensión económica: la Universidad brinda apoyo a los estudiantes en riesgo socioeconómico mediante la prestación de los servicios de comedores y combos saludable, el otorgamiento de auxilios estudiantiles, residencias masculinas o auxilio de sostenimiento femenino. A partir del segundo periodo académico de 2024 se habilitó el edificio de Residencias Estudiantiles de la calle 37, las cuales permitieron aumentar los cupos masculinos y ofrecer cupos a estudiantes mujeres; así mismo, se ofrecieron 10 cupos de sostenimiento para estudiantes padres o madres de familia.
- Dimensión biopsicosocial. Bajo esta dimensión se han desarrollado acciones coordinadas por los programas SEA-MANSA, Consejería Estudiantil por Facultad y Mentorías SEA-UIS.
 - SEA-MANSA: el programa de Mantenimiento de la Salud contempla acciones encaminadas al acompañamiento para la salud física o mental mediante actividades, servicios y programas orientados por profesionales competentes, contando cada periodo académico con la participación de estudiantes de pregrado presencial en alguno de los talleres y programas preventivos que se ofrecen.
 - Consejería Estudiantil de Facultad e IPRED: este programa se encarga de brindar atención a estudiantes con situaciones particulares de afectación y de acuerdo con la necesidad identificada se realiza una remisión al programa SEA o a Bienestar Universitario. Así mismo, los consejeros se encargan de realizar talleres en temas asociados a las necesidades de los estudiantes, como son: manejo de ansiedad ante exámenes, inteligencia emocional, hábitos para la vida, habilidades comunicativas, preparación para la vida laboral, entre otros.
 - SEA-Mentorías UIS: en 2022, acogiendo iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, se crea el programa de acompañamiento estudiantil Mentorías SEA-UIS, el cual se adaptó en 2024 para brindar a los estudiantes de nuevo ingreso herramientas para la construcción de su proyecto de vida, la adaptación a su proceso educativo y el desarrollo de habilidades que favorezcan su permanencia en la Universidad.

3. Durante la transición a la vida laboral

Incluye acciones encaminadas a brindar a los estudiantes, próximos a graduarse, herramientas que les permitan prepararse para ingresar a la vida laboral y ser más competitivos. Estas acciones son:

- Cursos orientados al conocimiento de la estructura general del examen Saber Pro y al fortalecimiento de las competencias genéricas: razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, lectura crítica y escritura.
- Curso de Lectura, Escritura y Oralidad para Trabajos de Grado, con el objeto de orientar a los estudiantes que se encuentran finalizando carrera y elaborando su trabajo de grado, en formas de leer o escribir en las diferentes áreas de conocimiento y acción profesional.

En las siguientes tablas se detalla el comportamiento que tuvo la participación estudiantil en los diferentes programas del SEA, en 2024, en cada una de las sedes:

Periodo académico 2024-1:

Sede	Dimensión				Beneficiarios por sede
	Académica	Cognitiva	Socioeconómica	Biopsicosocial	
Barbosa	314	0	25	103	315
Barrancabermeja	215	51	32	87	227
Bucaramanga	5.106	1.836	1.496	2.150	6.012
Málaga	177	323	13	97	383
Socorro	369	570	32	134	672
Total 2024-1	6.181	2.780	1.598	2.571	7.609

Periodo académico 2024-2:

Sede	Dimensión				Beneficiarios por sede
	Académica	Cognitiva	Socioeconómica	Biopsicosocial	
Barbosa	369	179	39	109	404
Barrancabermeja	252	0	31	111	256
Bucaramanga	5.122	1.685	1.780	2.183	6.424
Málaga	98	285	15	97	321
Socorro	327	528	33	209	644
Total 2024-2	6.168	2.677	1.898	2.709	8.049

CÁTEDRAS INSTITUCIONALES

- Cátedra Rodolfo Low Mauss

En el primer periodo académico de 2024 se ofreció el tema “Los Hidrocarburos en la Transición Energética”, a cargo de la Escuela de Ingeniería de Petróleos, con una participación de 271 estudiantes. En el segundo periodo académico de 2024 no se orientó.

- **Cátedra Paz, Convivencia y Ciudadanía**

En el primer periodo académico se ofreció el tema “Una Rosa Llamada UP: Genocidio, Verdad y Memoria”, a cargo de la Escuela de Derecho y Ciencia Política, con participación de 291 estudiantes. En el segundo periodo académico se ofreció el tema “Democracia y Universidad”, bajo la coordinación de la Escuela de Filosofía, con una participación de 281 estudiantes.

- **Cátedra UIS**

Desde 2019-2, la Vicerrectoría Académica es responsable del desarrollo de la Cátedra UIS, que reemplazó la asignatura de PIVU ofrecida a los estudiantes de primer nivel de pregrado presencial. Este cambio se realizó en ejercicio del Proyecto Institucional, al requerirse un espacio académico en el que se aborden, de un lado, los referentes de identidad institucional, organizacional y normativa, y por el otro, la apropiación y profundización en las competencias ciudadanas, como parte de la formación integral, ética, con sentido político e innovador, de los estudiantes de primer nivel de pregrado presencial, en la búsqueda de una sociedad democrática, participativa, deliberativa y pluralista, con justicia y equidad social, comprometida con la preservación del medio ambiente y el buen vivir. En 2024 se continuó integrando el desarrollo de esta cátedra entre Bucaramanga y las sedes regionales, logrando la participación de todos los estudiantes de primer nivel.

POLÍTICA DE APOYO A LA FORMACIÓN MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

- **Nivel uno**

Corresponde a la creación de la cultura de uso de TIC en los procesos de formación. Los avances en la ejecución de la política se evidencian en los informes de implementación de cursos y participación de estudiantes y profesores en la plataforma Moodle que administra el Cededuis.

Cursos implementados, estudiantes y profesores participantes en 2024-1 (pregrado presencial)

Facultad	Profesores	Estudiantes	Cursos	Asignaturas
Ciencias	204	13.755	426	119
Ciencias Humanas	182	9.164	396	191
Ingenierías Físico-Mecánicas	229	12.556	463	188
Ingenierías Físico-Químicas	99	4.522	176	100
Salud	241	5.286	124	80
Total	955	45.283	1.585	678

Cursos implementados, estudiantes y profesores participantes en 2024-2 (pregrado presencial)

Facultad	Profesores	Estudiantes	Cursos	Asignaturas
Ciencias	218	14.817	400	122
Ciencias Humanas	175	9.769	367	187

Facultad	Profesores	Estudiantes	Cursos	Asignaturas
Ingenierías Físico-Mecánicas	253	13.397	478	195
Ingenierías Físico-Químicas	92	3.938	155	89
Salud	194	3.435	98	74
Total	932	45.356	1.498	667

Las aulas virtuales administradas por el IPRED, dentro del servidor institucional, también influyen en las cifras que evidencian la implementación del nivel uno de la Política TIC. A continuación, se presenta la información del total de cursos, tutores y estudiantes por programas del IPRED que son administrados por el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia para la ejecución del primer y segundo semestre del año 2024:

Cursos implementados, estudiantes y profesores participantes en 2024-1 (programas IPRED)

Programa académico	Asignaturas	Cursos	Estudiantes	Profesores	
				Cátedra	Planta
Tecnología Empresarial	31	95	393	41	1
Tecnología en Regencia de Farmacia	33	237	825	68	1
Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística	28	119	436	34	-
Programas Agroindustrial	52	375	761	95	1
Gestión Empresarial	46	307	752	75	1
Artes Plásticas	37	100	207	17	1
Asignaturas de contexto	13	16	-	-	-
Total	240	1.249	3.374	330	5

Cursos implementados, estudiantes y profesores participantes en 2024-2 (programas IPRED)

Programa académico	Asignaturas	Cursos	Estudiantes	Profesores	
				Cátedra	Planta
Tecnología Empresarial	31	145	654	39	1
Tecnología en Regencia de Farmacia	33	232	873	64	1
Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística	28	119	377	34	-
Programas Agroindustrial	52	307	935	108	-
Gestión Empresarial	46	297	944	75	1
Artes Plásticas	35	88	207	17	1
Asignaturas de contexto	11	17	-	-	-
Total	236	1.205	3.990	654	4

En cuanto a las acciones que se enmarcan en la creación de la cultura de uso de TIC en los procesos de formación, en el siguiente cuadro se muestran las cifras de profesores participantes en cursos de perfeccionamiento docente que promueven el uso de herramientas TIC, como son los cursos sobre

la plataforma Moodle, así como cursos sobre otras herramientas TIC de mediación docente. Estas iniciativas apuntan a los objetivos del nivel uno de la Política TIC y se ejecutan gracias al apoyo del equipo de trabajo del CEDEDUIS: profesoras, profesionales y auxiliares.

En la temática de herramientas TIC se resalta que el curso “Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I Reconociéndonos” continúa ofertándose como parte del proceso institucional de implementación del modelo pedagógico UIS2I.

Cursos de perfeccionamiento docente que promueven el uso de herramientas TIC

N°.	Nombre de los cursos y horas certificadas	No. profesores certificados
1	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea: Funcionalidades de la plataforma Moodle-INDUCCION PP 2024-I	21
2	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea: Funcionalidades de la plataforma Moodle-INDUCCION PP 2024-2	23
3	24304 – Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos INDUCCION PP 2024-2	17
4	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 26	27
5	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 20	14
6	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 21	3
7	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 22	2
8	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 24	27
9	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 25	40
10	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 27	10
11	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 28	58
12	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 30	5
13	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 31	10
14	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 23	9
15	24304: Políticas Universitarias: Modelo Pedagógico UIS2I: Reconociéndonos- Cohorte 29	19
16	24312: Montaje de cursos y mediación: Herramientas Interactivas para el aprendizaje Incorporadas al AVA 2024-I	7
17	24312: Montaje de cursos y mediación: Herramientas Interactivas para el aprendizaje Incorporadas al AVA 2024-II	9
18	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 10	10
19	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 11	5
20	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 12	2

Nº.	Nombre de los cursos y horas certificadas	No. profesores certificados
21	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 13	11
22	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 14	47
23	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 15	51
24	24323: Mediaciones docentes de la Enseñanza en Línea. Cohorte 16	36
25	24324: Potencial Educativo de las TIC: Gamificación en el aula 2024-I	8
26	24324: Potencial educativo de las Tic: Comunidad de práctica inteligencia artificial 2024-I	22
27	24324: Potencial educativo de las Tic: Comunidad de práctica inteligencia artificial 2024-II	42
Total		535

- **Nivel dos**

La información que se compartió se encuentra en: <https://convocatorias.uis.edu.co/portafolio-tic/> En la siguiente tabla se relacionan las convocatorias que hicieron parte del portafolio TIC 2024.

Número	1	2	3	4	5
Tipo de iniciativa	Convocatoria	Convocatoria	Convocatoria	Convocatoria	Convocatoria
Nombre corto	AULA -TIC Salud 2024	GRADUA -TIC 2024	INNOVA-TIC 2024	OVA -TIC 2024	EVENTOS -TIC 2024
Nombre completo	Convocatoria Para Auxiliares Estudiantiles de programas académicos adscritos a la Facultad de Salud que fortalezcan la implementación de aulas virtuales en Moodle “Aporte de los estudiantes a la implementación de las aulas virtuales”	Convocatoria para desarrollo de propuestas que apoyen los procesos de formación mediante uso herramientas Tic, en el marco de trabajos de grado en pregrado “Trabajos de grado que aportan a la transformación de estrategias educativas”	Convocatoria para el apoyo de iniciativas de innovación didáctica mediante el uso de tecnologías “Innovación didáctica mediante el uso de Tic”	Convocatoria para el diseño y desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje – OVA “Cambio de estructura y personalización de contenidos”	Convocatoria de apoyo para la divulgación de experiencias educativas con incorporación de Tic “Compartir el quehacer docente”

Número	1	2	3	4	5
Tipo de iniciativa	Convocatoria	Convocatoria	Convocatoria	Convocatoria	Convocatoria
Identidad visual					
Cantidad de ganadores previstos	Por orden de llegada hasta agotar recursos	15	4	4	5
Postulaciones	6	5	10	5	5
Cantidad de ganadores	6	2	5	4	1

Convocatoria para auxiliares estudiantiles de programas académicos adscritos a la Facultad de Salud que fortalezcan la implementación de aulas virtuales en Moodle – AULA-TIC SALUD 2024

La convocatoria denominada Aula-TIC Salud “Aporte de los estudiantes a la implementación de las aulas virtuales”, cuyo objetivo fue fortalecer el diseño, la implementación o el mejoramiento de Aulas Virtuales (AV) en la plataforma institucional Moodle, por medio de la asignación de auxiliares estudiantiles que contribuyan al desarrollo de las iniciativas propuestas por los profesores que orienten asignaturas de pregrado en los programas de la Facultad de Salud, tuvo para 2024 un aumento en su acogida frente a vigencias anteriores, al realizarse actividades de divulgación en los claustros de profesores de las escuelas adscritas a esta gran unidad.

Profesores ganadores de la convocatoria AULA-TIC-SALUD 2024

Nº	Nombre del profesor	Nombre propuesta	Unidad académica
1	Martha Lucía Díaz Galvis	Mejora e implementación del AV para la asignatura Parasitología	Escuela de Microbiología
2	Diana Carolina Tíga Loza	Mejora e implementación del AV para la asignatura Cuidado del Adulto I	Escuela de Enfermería
3	Katherin Castro Ríos	Mejora e implementación del AV para la asignatura Legislación y Estandarización en Alimentos	Escuela de Nutrición y Dietética
4	Wilson Mauricio Lozano Franco	Diseño e implementación del AV para la asignatura Morfofisiología General	Escuela de Fisioterapia

Nº	Nombre del profesor	Nombre propuesta	Unidad académica
5	Claudia Ivonne García González	Diseño e implementación del AV para la asignatura Bioética	Escuela de Microbiología
6	Odair Alfonso Bacca Ramírez	Mejora e implementación del AV para la asignatura Fundamentos de Biomecánica I	Escuela de Fisioterapia

Convocatoria para el desarrollo de propuestas que apoyen los procesos de formación mediante el uso de herramientas TIC, en el marco de trabajos de grado en pregrado - GRADUA-TIC 2024

Enfocada a estudiantes de pregrado, se diseñó y ejecutó la convocatoria para el desarrollo de propuestas que apoyen los procesos de formación mediante el uso de herramientas TIC, en el marco de trabajos de grado en pregrado GraduaTIC-2024 “Trabajos de grado que aportan a la transformación de estrategias educativas”, con el objetivo de apoyar el desarrollo de propuestas formuladas en el marco de trabajos de pregrado que complementen los procesos de formación de los programas académicos mediante el uso de herramientas TIC. Se recibieron cinco postulaciones, dos de las cuales cumplieron con los requisitos establecidos por el Equipo Líder en TIC.

Profesores ganadores de la convocatoria GRADUA-TIC- 2024

Nº	Nombre del profesor	Nombre propuesta	Unidad académica
1	Patricia Casas Fernández	Videos animados para canciones infantiles, compuestas en la asignatura Didáctica Musical II de la Licenciatura en Música	Escuela de Artes
2	Giovanni Morales Medina	Diseño de un objeto virtual de aprendizaje (OVA) dirigido a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el tema de integración energética con el método Pinch	Escuela de Ingeniería Química

Convocatoria para el diseño y desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje – OVA-TIC 2024

En esta convocatoria se presentaron cinco (5) propuestas, de las cuales, como ganadoras, fueron escogidas una (1) de un profesor planta y tres (3) de profesores cátedra. Su objetivo fue contribuir al fortalecimiento de las aulas virtuales de la Universidad que apoyan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, a través del diseño, desarrollo e implementación de OVA, obteniendo como producto un OVA por cada profesor. Los cuatro objetos virtuales listos se encuentran listos para ser entregados a los docentes y proceder con su inclusión en el repositorio de OVA institucional.

Profesores ganadores de la convocatoria OVA-TIC-2024

Nº	Nombre del profesor	Nombre propuesta	Unidad académica
1	Raúl Fernando Sierra Balcárcel	PARASITANDO 1.0 Atlas de parasitología digital	Escuela de Microbiología
2	Laura Vanessa Álvarez Palomino	ZOOTGEN. Bases de la genética animal	IPRED
3	Jorge Álvaro Castellanos Rivero	Tú construyes explorando las alturas	Escuela de Ingeniería Civil
4	Jaime Otoniel Ayala Pimentel	Anatomía funcional de las áreas de la corteza cerebral	Escuelas de Enfermería, Fisioterapia y Nutrición y Dietética

La totalidad de OVA desarrollados en convocatorias adelantadas por la Vicerrectoría Académica se puede consultar en el enlace <https://uis.edu.co/uis-ipred-herramientas-es/>. Los OVA se encuentran organizados de acuerdo con las UAA a las que pertenecen los profesores autores.

Convocatoria de apoyo para la divulgación de experiencias educativas con incorporación de TIC EVENTOS-TIC 2024

Se celebró la convocatoria “Compartir el quehacer docente”, con el fin de apoyar la divulgación de trabajos desarrollados por profesores UIS que hayan adelantado experiencias educativas con el uso de herramientas TIC como apoyo a los procesos de formación, a través de experiencias que cuenten con resultados de intervención en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el contexto de la Educación Superior. La propuesta ganadora se presentó en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2024 “Ingeniería: una transición hacia el futuro”, en Cartagena.

No.	Nombre del profesor	Título de la propuesta	Tipo de apoyo	Unidad académica
1	Giovanni Morales Medina	Diseño e Implementación de un Objeto Virtual de Aprendizaje como Herramienta Facilitadora del Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el Tema de Energías Renovables No Convencionales	Evento Nacional	Escuela de Ingeniería Química

- Nivel tres

Convocatoria para el apoyo de iniciativas de innovación didáctica mediante el uso de tecnología, INNOVA-TIC 2024

En 2024 se surtió la convocatoria “Innovación didáctica mediante el uso de TIC”, con la finalidad de apoyar el desarrollo e implementación de iniciativas de innovación didáctica que involucren el uso de herramientas TIC para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de pregrado de la UIS. En total, cinco propuestas resultaron ganadoras.

Profesores ganadores de la convocatoria INNOVA-TIC 2024

No.	Nombre del profesor	Título de la propuesta	Unidad académica
1	Walter Pardavé Livia	App SICOVIM Sistema de consolidación vocacional de Ingeniería Metalúrgica	Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales
2	Fredy Alonso Zafra Serrano	MicroLab: Ampliando las fronteras del aprendizaje microbiológico a través de un laboratorio virtual interactivo	IPRED
3	Claudia Inés Granados Pinzón	Fractales y teselaciones en Geogebra con metodología STEAM.	Escuela de Matemáticas
4	Jennifer Tatiana Mateus Betancur	Fomentando el aprendizaje autónomo: secuencias didácticas bajo el enfoque de aprendizaje invertido en el aula virtual de inglés I del Instituto de Lenguas.	Instituto de Lenguas

No.	Nombre del profesor	Título de la propuesta	Unidad académica
5	Carlos Andrés Galán Pinilla	Implementación de un Software didáctico desarrollado en ambiente Python para la comprensión y aplicación de la templabilidad en la Selección y temple de aceros.	Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales

Octavo evento Experiencias exitosas en la implementación de TIC en docencia en 2024

La Vicerrectoría Académica y el Equipo Líder en TIC (ELTIC) ofrecieron el 8vo evento “Experiencias exitosas en la implementación de TIC en docencia”, que se realizó el 15 de marzo en modalidad presencial y remota. Allí se compartieron experiencias educativas con la incorporación de recursos TIC por parte de profesores y estudiantes, resultados de convocatorias TIC y experiencias implementadas como iniciativas independientes que reflejan también esfuerzos de intervención en las aulas de clase de la comunidad académica.

La asistencia fue certificada por la Vicerrectoría Académica. En total se contó con 182 asistentes (60 presenciales y 122 remotos) y la presentación de 14 experiencias (13 internas y 1 invitado externo).

Con este evento se hace visible el talento y los aciertos de los profesores y estudiantes UIS, quienes son los protagonistas en el crecimiento pedagógico de la comunidad académica. La programación del evento se puede consultar en el siguiente enlace: [Agenda 8vo Evento TIC](#)

En complemento al evento, y en un esfuerzo conjunto de la Vicerrectoría Académica y el Centro para el Desarrollo de la Docencia (CEDEUIS), se publicaron los resúmenes de las experiencias del evento en una edición especial de la revista “Docencia Universitaria” con el propósito de promover la visibilidad académica del evento y de las experiencias que allí se presentaron. Esta estrategia se mantiene desde 2021 y permite publicar cada evento que se ha ejecutado desde esta fecha. Las memorias de esta edición se encuentran en la [Edición Especial](#) publicada el 30 de noviembre de 2024.

PROYECTO EXPERTIC

El proyecto ExperTIC-SEA, de la Vicerrectoría Académica, ha continuado con sus avances en la implementación de estrategias para el Nivel 3 de la Política TIC «Hacia la innovación pedagógica mediante el uso de TIC», así como estrategias para fortalecer la «Formación para la Investigación» consecuente con la identificación realizada en la característica 14 del «Factor 4 - Investigación» del modelo de [Autoevaluación Institucional Universidad Industrial de Santander 2013](#).

En 2024, ExperTIC cumplió y sobrepasó las metas propuestas para cada indicador, logrando el 100 % tanto en cumplimiento como en la realización de las tareas propuestas. Se ejecutaron \$ 123'152.142 de los \$ 144'612.000 asignados (una ejecución presupuestal del 85,16 %).

El proyecto ExperTIC-SEA propuso en su plan de gestión 2024 nueve (9) indicadores que se lograron al 100 %, como se muestra en la siguiente tabla:

ID	Categoría de indicador	Valor real obtenido	Observaciones
101	Número de profesores que participan en la Escuela de Formadores (Efor) orientada por Cededuis o que reciben otras sesiones de capacitación y actualización sobre estrategias y metodologías TIC.	30 profesores	Los profesores participaron en diferentes espacios de formación orientados por ExperTIC para todas las escuelas del Ecosistema ExperTIC en Bucaramanga y las sedes Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y Socorro. Este valor se tomó a partir de las listas de asistencia diligenciadas por los profesores para cada una de las sesiones realizadas.
102	Número de «Aulas Modelo» diseñadas y disponibles en la plataforma MOODLE.	76 aulas	Las aulas modelo fueron diseñadas en ambas versiones de la plataforma Moodle y de las cuales se agrega el enlace: - Periodo 2024-1, Moodle Versión 3.5: https://tic.uis.edu.co/ava/course/index.php?categoryid=270 - Periodo 2024-2, Moodle versión 4.4: https://lms.uis.edu.co/ava/course/index.php?categoryid=341 Las aulas modelo se usaron para las siguientes 19 asignaturas en todas las sedes por cada semestre: 1. Física I (1 teoría y 5 laboratorios (1 por cada sede)). 2. Física II (1 teoría y 5 laboratorios (1 por cada sede)). 3. Física III (1 teoría y 5 laboratorios (1 por cada sede)). 4. Electromagnetismo (1 teoría y 1 laboratorio). 5. Ondas (1 teoría y 1 laboratorio). 6. Física I para físicos (1 teoría y 1 laboratorio). 7. Física II para físicos (1 teoría y 1 laboratorio). 8. Física III para físicos (1 teoría y 1 laboratorio). 9. Laboratorio de Física para microbiología. 10. Química I. 11. Química II. 12. Química Básica. 13. Química General. 14. Química III. 15. Biociencias médicas I (1 teoría y 1 laboratorio). 16. Biología para Ingenieros. 17. Introducción a la ingeniería (E3T) 18. Circuitos Eléctricos I. 19. Circuitos Eléctricos II.
103	Número de «Aulas Modelo» que se utilizan para cursos en etapa de implementación con estudiantes matriculados durante el año y que contarán con el apoyo de ExperTIC-SEA.	50 aulas	Estas aulas modelo fueron implementadas en los periodos 2024-1 y 2024-2 en las asignaturas del ecosistema ExperTIC para la restauración de las aulas de los profesores participantes.
104	Número de cursos que serán montados, implementados y con soporte por parte de ExperTIC-SEA que utilizan las «aulas modelo» diseñadas.	200 cursos	Con las aulas modelo restauradas se realizaron las restauraciones de las aulas en las diferentes sedes para las escuelas de Física, Química, Biología, Matemáticas y la E3T en los periodos 2024-1 y 2024-2.
105	Número de cupos de estudiantes matriculados en cursos implementados por el proyecto ExperTIC-SEA en promedio por semestre.	3.000 cupos de estudiantes	Para esta cifra se toman las listas de clase de cada uno de los cursos restaurados en los dos periodos académicos del 2024.

ID	Categoría de indicador	Valor real obtenido	Observaciones
106	Número de accesos a recursos virtuales de la biblioteca sugeridos en los enlaces dispuestos por el proyecto ExperTIC-SEA.	6.500 accesos	En las métricas de tráfico y uso de los recursos se pudo medir más de 6.500 accesos a los recursos facilitados por ExperTIC en las aulas de Moodle y la plataforma ExperTIC por parte de sus usuarios.
107	Número de evaluaciones coordinadas por las escuelas para una o más sedes, en donde se brinda apoyo logístico por los profesionales del proyecto ExperTIC-SEA.	100 evaluaciones	Más de 100 evaluaciones entre CPS, CPL, simulacros y evaluaciones de módulo, con preguntas creadas por profesores, fueron lanzadas a los estudiantes para su diligenciamiento a través de las aulas de Moodle.
108	Número de asignaturas nuevas con metodología, competencias y contenidos integrados, con base en el Modelo Pedagógico UIS21.	3 asignaturas	Se trabajó y apoyó la actualización con las estrategias de ExperTIC, y con la creación y curaduría de recursos y preguntas para las siguientes asignaturas: 1. Mecánica (nuevo ciclo común) 2. Laboratorio de mecánica (nuevo ciclo común) 3. Circuitos Eléctricos I. 4. (Fase inicial) Instrumentación Electrónica.
109	Número de enlaces facilitados a recursos digitales accesibles en línea de la biblioteca virtual u otras fuentes.	550 enlaces	Gracias a su enfoque de Mejoramiento continuo, ExperTIC logra actualizar y enriquecer sus lecciones y recursos en todas las aulas modelo a partir de recursos de la Biblioteca UIS o recursos propuestos por los profesores de las asignaturas.

El cumplimiento de los indicadores se alcanza gracias a los profesionales y auxiliares de ExperTIC y a la participación activa de los corresponsables del proyecto que dirigen las unidades a las que impacta:

- Daniel Alfonso Sierra Bueno (vicerrector académico)
- Esperanza Revelo Jiménez (directora Cededuis)
- Julio César Carrillo Escobar (decano Facultad de Ciencias)
- Jorge Humberto Martínez Téllez (director Escuela de Física)
- Julio Roberto Pinzón (director Escuela de Química)
- Sergio Andrés Marchant Rojas (director Escuela de Biología)
- Gilberto Arenas Díaz (director Escuela de Matemáticas)
- José Alejandro Amaya Palacio (director Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones)
- Pedro Antonio García Obando (director Biblioteca UIS)
- Javier Alberto Pinzón Torres (subdirector académico Ipred)
- Julio Alfonso Martínez Molina (coordinador sede Socorro)
- Deicy Dalila Delgado Díaz (coordinadora sede Málaga)
- Andrés Mauricio Montes Tenorio (coordinador sede Barrancabermeja)
- Daniel Alberto Másmela Castillo (coordinador sede Barbosa)

GESTIÓN UNIVERSITARIA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Actualización reglamento para la selección de profesores de la Universidad Industrial de Santander

La Vicerrectoría Académica (dependencia responsable de la convocatoria a concurso profesoral) en conjunto con los decanos de facultad y el director del IPRED, identificaron la necesidad de ajustar la reglamentación vigente, modificaciones que se derivan de la experiencia adquirida durante la implementación del reglamento aprobado por el Consejo Superior, mediante Acuerdo n.º 046 de 2021, en el sentido de unificar los requisitos mínimos en los perfiles a convocar, de acuerdo con las particularidades de algunos programas académicos; establecer criterios más precisos para la valoración de hojas de vida; y mejorar los lineamientos para el desarrollo de la prueba de sesión docente y propuesta de investigación.

En consideración a lo anterior, mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024, se modificó el Reglamento para la selección de profesores de la Universidad Industrial de Santander, específicamente los artículos 7, 16, 17, 29, 32 y 35.

CONVOCATORIAS DOCENTES

- **Concurso profesoral**

Se surtieron dos convocatorias públicas a concurso profesoral para seleccionar profesores de carrera. La primera fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo Académico n.º 376 del 14 de noviembre de 2023. En ella se convocaron 70 plazas: 44 de tiempo completo y 26 de medio tiempo. Con el propósito de contribuir a la Política de Equidad de Género, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 022 de 20218, se consideró pertinente incluir en esta convocatoria perfiles dirigidos específicamente a mujeres o a hombres, atendiendo criterios de inclusión y equidad, por lo que se convocaron 23 plazas para aspirantes mujeres y 8 para aspirantes hombres. Finalizado el proceso de selección se obtuvo lista de elegibles para 25 cargos, de los cuales se han posesionado 22; a 3 concursantes se les concedió plazo para tomar posesión del cargo hasta antes de iniciar el segundo periodo académico de 2025. Dado lo anterior, se logró la conformación de listas de elegibles para el 36 % de los cargos convocados.

La segunda convocatoria pública a concurso profesoral fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo Académico n.º 136 del 23 de mayo de 2024. En este concurso se convocaron un total de 109 plazas: 87 cargos docentes de tiempo completo y 22 cargos de medio tiempo, de los cuales una plaza se convocó dirigido exclusivamente a aspirante mujeres (Perfil 1 - Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática). Concluido el proceso de selección se obtuvo lista de elegibles para 33 cargos, de los cuales se han posesionado 26; los demás concursantes solicitaron plazo para tomar posesión del cargo. Dado lo anterior, se logró la conformación de listas de elegibles para el 30 % de los cargos convocados.

Concurso profesoral	Plazas convocadas	Plazas con lista de elegibles
2024-1	90	25
2024-2	109	33

- **Convocatoria docente ocasional ciclo común**

En atención a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior n.º 10 del 14 de febrero de 2022, que aprobó el Reglamento para la vinculación de personal nivel docente en la modalidad de profesores ocasionales, bajo la denominación “Docente ocasional ciclo común”, durante 2024 se hizo una convocatoria, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Académico n.º 270 del 24 de septiembre de 2024, en la que se convocaron 3 perfiles con la intención de vincular 13 docentes ocasionales ciclo común. Al término del proceso se logró conformar Lista de Candidatos a Docente Ocasional Ciclo Común para los tres perfiles.

- **Convocatorias de profesores cátedra**

Se surtieron dos convocatorias para ampliar o conformar el banco de elegibles de profesores cátedra:

- La primera, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Académico n.º 104 del 23 de abril. Se lograron 1.993 inscripciones, de las cuales 496 ingresaron al banco de elegibles.
- La segunda convocatoria fue un proceso extraordinario, surtido mediante Resolución n.º 1440 del 27 de septiembre. Se alcanzaron 2.113 inscripciones, 824 de las cuales ingresaron al banco de elegibles.

Convocatoria cátedra	Inscripciones recibidas	Inscritos que ingresan al banco de elegibles
2024-1	1.993	496
2024-2	2.113	824

EVALUACIÓN DE PROFESORES

- **Profesores en periodo de prueba**

La Vicerrectoría Académica realizó las siguientes actividades relacionadas con los profesores de carrera que se encuentran en periodo de prueba:

Cuatro (4) profesores de la cohorte 2022-2 se acogieron a la Evaluación Final Anticipada de su periodo de prueba. Dando cumplimiento al Artículo 9 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 040 del 7 de octubre de 2021 por el cual se aprueba el reglamento para el periodo de prueba del personal docente en la Universidad Industrial de Santander, los profesores Sergio Andrés Pérez León de la Escuela de Matemáticas, Andrés Sebastián Ríos Gutiérrez de la Escuela de Matemáticas, Alexander Reyes Lobo del Departamento de Medicina Interna y Manuel Alberto Flórez Torres de la Escuela de Física, solicitaron al Consejo Académico la finalización anticipada de su periodo de prueba. Este trámite fue aceptado trayendo consigo su vinculación al escalafón docente, según consta en las Resoluciones de Rectoría N.º 765, N.º 640 N.º 812 y N.º 1059 de 2024, respectivamente.

Se dio inicio al periodo de prueba de 6 profesores de la cohorte 2024-1, y 21 profesores de la cohorte 2024-2. Los profesores de la cohorte 2024-1 se vincularon como profesores en periodo de prueba el 22 de enero de 2024; transcurridos seis meses desde su vinculación se acogieron a la evaluación al

mes 6 de su periodo de prueba. Por otra parte, los profesores de la cohorte 2024-2 se vincularon en su mayoría el 1 de agosto de 2024, solo dos (2) profesores se posesionaron el 9 y 26 de agosto de 2024, en este momento están próximos a presentar la documentación para su evaluación al sexto mes de su periodo de prueba. Durante este año también se realizaron los procesos de capacitación y construcción (con la correspondiente aprobación por parte de los Claustros de profesores y Consejos de las UAA) del “Plan de actividades del Profesor en Periodo de Prueba”, según lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior n° 040 del 7 de octubre de 2021, para profesores con vinculación durante 2024; además de la orientación de charlas informativas y capacitación inicial para los profesores que se vincularon en periodo de prueba en el transcurso del año.

Se realizó la Evaluación al mes 22 del periodo de prueba de profesores pertenecientes a la cohorte 2022-2. Se dio cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior n° 040 del 7 de octubre de 2021, relacionado a los momentos de evaluación en el periodo de prueba de profesores de carrera. Una vez concluyó la evaluación al mes 22 de los profesores de la cohorte 2022-2, se terminó el periodo de prueba de 17 profesores, ingresando de manera satisfactoria al escalafón docente de la Universidad.

Siete profesores solicitaron al Consejo Académico la ampliación de su Periodo de Prueba. Atendiendo al nuevo lineamiento que se aprobó por Acuerdo Superior No. 046 de 2024, se modificaron los artículos 2° y 8° del Reglamento para el Periodo de Prueba del Personal Docente (Acuerdo del Consejo Superior No. 040 de 2021) y se otorga la posibilidad de ampliar el periodo de prueba de un profesor que no haya ingresado al escalafón docente, lo que permite -previa justificación de la necesidad- el ajuste del plan de actividades para alcanzar exitosamente la finalización del periodo de prueba. Atendiendo a este nuevo lineamiento, el Consejo Académico (en sesiones del 8, 16 y 23 de octubre de 2024) avaló la ampliación del periodo de prueba de los profesores:

- Daniella Chacón Valenzuela del Departamento de Cirugía, un (1) año.
- Adriana Inés González Quitián del Departamento de Ginecobstetricia, tres (3) meses
- Iván Mauricio Peña Castellanos del Departamento de Medicina Interna, un (1) año
- Diana Katherine Sandoval Martínez del Departamento de Patología, seis (6) meses
- Martha Lucía Africano León del Departamento de Pediatría, tres (3) meses
- Rodolfo Mosquera Navarro de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, seis (6) meses
- Yennifer Yuliana Ríos Díaz de la Escuela de Ingeniería Mecánica, un (1) año

A continuación, se presentan los nombres de los profesores que se encuentran en periodo de prueba, quiénes, según su fecha de vinculación, se dividen en seis cohortes:

Profesores en periodo de prueba Cohorte 2021-2

N°.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
1	Departamento de Cirugía	Daniella Chacón Valenzuela	20-oct-21

Profesores en periodo de prueba Cohorte 2022-2

N°.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
1	Departamento de Ginecobstetricia	Adriana Inés González Quitián	3-oct-22
2	Escuela de Ingeniería Mecánica	Yennifer Yuliana Ríos Díaz	3-oct-22
3	Departamento de Medicina Interna	Iván Mauricio Peña Castellanos	3-oct-22

Nº.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
4	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Rodolfo Mosquera Navarro	3-oct-22
5	Departamento de Patología	Diana Katherine Sandoval Martínez	3-oct-22
6	Departamento de Pediatría	Martha Lucía Africano León	3-oct-22

Profesores en periodo de prueba Cohorte 2023-1

Nº.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
1	Departamento de Educación Física y Deportes	Jorge Enrique Buitrago Espitia	6-mar-22

Profesores en periodo de prueba Cohorte 2023-2

Nº.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
1	Departamento de Cirugía	Jorge Andrés Rueda Gutiérrez	16-ago-23
2	Departamento de Cirugía	Josué Calderón Gamba	16-ago-23
3	Departamento de Ginecobstetricia	Luz Angela Gutiérrez Sánchez	16-ago-23
4	Departamento de Pediatría	Silvia Juliana Orejarena Serrano	16-ago-23
5	Departamento de Pediatría	Yully Andrea Rangel Díaz	16-ago-23
6	Departamento de Salud Pública	José De Jesús Moreno Montoya	16-ago-23
7	Escuela de Artes	Nicolás Esteban Hernández Bustos	16-ago-23
8	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Ana Patricia Pabón Mantilla	16-ago-23
9	Escuela de Diseño Industrial	Germán Adolfo Díaz Ramírez	16-ago-23
10	Escuela de Enfermería	Astrid Nathalia Páez Esteban	16-ago-23
11	Escuela de Enfermería	Diana Carolina Tiga Loza	16-ago-23
12	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Juan Camilo López Vargas	16-ago-23
13	Escuela de Fisioterapia	Wilson Mauricio Lozano Franco	16-ago-23
14	Escuela de Geología	Dayana Andrea Schonwalder Ángel	16-ago-23
15	Escuela de Historia	Hernando Andrés Pulido Londoño	16-ago-23
16	Escuela de Idiomas	Daniel Calderón Aponte	16-ago-23
17	Escuela de Ing. Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Guillermo Andrés Díaz Flórez	16-ago-23
18	Escuela de Ing. Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Javier Ferney Ardila Ochoa	16-ago-23
19	Escuela de Ing. Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Omar Javier Tijaro Rojas	16-ago-23
20	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Jorge Luis Bacca Quintero	16-ago-23
21	Escuela de Microbiología	Martha Lucía Díaz Galvis	16-ago-23
22	Escuela de Nutrición y Dietética	Katherin Castro Ríos	16-ago-23

Profesores en periodo de prueba Cohorte 2024-1

Nº.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
1	Escuela de Artes	Guillermo Gordillo Galán	22-ene-24
2	Escuela de Biología	Edwin Orlando López Delgado	22-ene-24
3	Escuela de Filosofía	Jorge Enrique Pulido Blanco	22-ene-24
4	Escuela de Filosofía	Manuel Leonardo Prada Rodríguez	22-ene-24
5	Escuela de Ingeniería Civil	Tatiana Constanza Guarín Corredor	22-ene-24
6	Escuela de Microbiología	Mónica Fajardo López	22-ene-24

Profesores en periodo de prueba Cohorte 2024-2

Nº.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
1	Departamento de Cirugía	Liliana Villamil Núñez	1-ago-24

Nº.	Escuela o departamento	Nombre del profesor	Vinculación
2	Departamento de Medicina Interna	Julie Melissa Mogollón Vargas	1-ago-24
3	Departamento De Pediatría	Sandra Milena Quiroga Castañeda	1-ago-24
4	Escuela de Artes	Johanna Patricia García Arias	1-ago-24
5	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Edgar Eduardo Córdoba Sarmiento	1-ago-24
6	Escuela de Fisioterapia	Odair Alfonso Bacca Ramírez	1-ago-24
7	Escuela de Ingeniería Civil	Yerly Fabián Martínez Estupiñán	1-ago-24
8	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Laura Viviana Galvis Carreno	1-ago-24
9	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Urbano Eliécer Gómez Prada	1-ago-24
10	Escuela de Ingeniería Mecánica	Luis Humberto Martínez Palmeth	1-ago-24
11	Escuela de Ingeniería Mecánica	Pablo Andrés Silva Ortiz	9-ago-24
12	Escuela de Ingeniería Mecánica	Paula Andrea Cuervo Velásquez	1-ago-24
13	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Carlos Andrés Galán Pinilla	1-ago-24
14	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Mayra Eliana Valencia Zapata	1-ago-24
15	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	César Augusto Orozco Henao	1-ago-24
16	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Hans Yecid García Arenas	1-ago-24
17	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	José Luis Herrera Celis	1-ago-24
18	Escuela de Microbiología	Mauricio Ramírez Castrillón	1-ago-24
19	Escuela de Nutrición y Dietética	Sandra Milena Bueno Pérez	1-ago-24
20	Escuela de Trabajo Social	Carlos Lasso Urbano	1-ago-24
21	Escuela de Idiomas	Bruno Andrés Longoni Torti	26-ago-24

- **Evaluación docente**

De acuerdo con el cronograma dispuesto para regular la entrega de resultados de la Evaluación Docente, se trabajó de manera conjunta con la DTIC, logrando obtener la publicación de resultados definitivos de la Evaluación Docente 2024-I el 22 de octubre de 2024. Durante la comunicación que se emitió a la comunidad docente el 25 de octubre, se indicó la ruta para realizar la consulta y descarga de los resultados definitivos correspondientes a la Evaluación Docente 2024-I, por parte de cada Unidad Académica y profesor.

En el cronograma previsto para la publicación de los resultados de la evaluación docente 2024-2, establece el 6 de febrero de 2025 como la fecha límite para cerrar la recolección de encuestas e inicio del procesamiento de resultados preliminares, y además señala el 11 de febrero de 2025 como la fecha de publicación de estos resultados a la comunidad para realizar procesos de revisión y ajustes.

Durante todo el año 2024, desde la Vicerrectoría Académica se brindó acompañamiento a los profesores para participar activamente en este proceso (revisión y descargue de resultados).

- **Docentes ocasionales de ciclo común - DOCC**

En cuanto a la vinculación de personal docente en la modalidad de profesores ocasionales, bajo la denominación “Docente ocasional ciclo común”, establecida por el Acuerdo del Consejo Superior

n.º 10 del 14 de febrero de 2022, se logró la vinculación de 33 profesores que prestaron sus servicios en las siguientes unidades académicas:

UAA asociada al perfil	Perfil y área de desempeño	Sede	Nº. de vinculados
Departamento de Educación Física y Deportes	Cultura Física y Contexto Deportivo	Área Metropolitana	1
Escuela de Biología	Perfil 1. Biología para el ciclo común	Área Metropolitana	2
Escuela de Diseño Industrial	Perfil 7. Comunicación Visual	Área Metropolitana	3
Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 8. Dirección Empresarial	Área Metropolitana	2
Escuela de Física	Perfil 6. Física General	Área Metropolitana	5
Escuela de Idiomas	Perfil 4. Taller de Lenguaje	Área Metropolitana	4
Escuela de Matemáticas	Perfil 2. Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial e Integral	Área Metropolitana	8
	Perfil 10. Álgebra Lineal y Cálculo Diferencias e Integral	Socorro	1
	Perfil 11. Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial e Integral	Málaga	1
Escuela de Química	Perfil 3. Química General	Área Metropolitana	6
Total			33

La vinculación de los DOCC privilegia la atención de la función de docencia, tal y como se evidencia en las siguientes cifras que se extraen del sistema para el registro de la actividad académica:

Datos relevantes de la dedicación de los DOCC	2024-1	2024-2
Cantidad de cupos de estudiantes atendidos	5.359	5.087
Cantidad de horas dedicado al acompañamiento directo en dirección de asignaturas	814	752
Porcentaje del tiempo dedicado al acompañamiento directo en dirección de asignaturas	60 %	58.2 %
Cantidad de horas dedicadas a otras actividades: horas de consulta, preparación de clases, calificación de previos, entre otras	374	541
Porcentaje del tiempo dedicado a otras actividades	40 %	41.8 %

- **Planta Profesorado**

Profesores vinculados durante el año 2024, según tipo de vinculación

Tipo vinculación	Número de profesores	Equivalencia en T. C.
Carrera	27	21,5
Ocasional sede regional	8	8
Docente ocasional ciclo básico	33	33

Tipo vinculación	Número de profesores	Equivalencia en T. C.
Total	27	21,5

APOYO A ESTUDIANTES Y PROFESORES

- Atención Socioeconómica desde la Vicerrectoría Académica**

Dentro de este concepto se contempla la vinculación de estudiantes a diferentes actividades institucionales; entre ellas: auxilias estudiantiles, créditos condonables para estudiantes de programas de doctorado subsidiados y maestrías subsidiadas y mixtas, movilidad estudiantil de pregrado y posgrado a nivel nacional e internacional en representación institucional en congresos y eventos académicos, tal como se muestra a continuación:

Rubro	Estudiantes beneficiados	Monto
Prácticas docentes y salidas de campo (fondo común)	191	\$ 171.955.373
Auxilias estudiantiles TIC y Expertic	53	\$ 59.049.09
Auxilias estudiantiles SEA-estudiantes vulnerables	628	\$ 816.400.000
Auxilias estudiantiles SEA	1.308	\$ 1.129.938.333
Créditos condonables	208	\$ 5.398.250.000

- Créditos condonables**

Durante el año se asignaron 327 créditos condonables para estudiantes de maestría y doctorado (159 en 2024-I y 168 en 2024-II), los cuales beneficiaron a 59 estudiantes de doctorado y 149 de maestría.

Semestre	Doctorado	Maestría
2024-I	51	108
2024-II	50	118
Total	101	226

- Participación en eventos académicos**

Se apoyó con gastos de viaje y otros gastos académicos a profesores que participaron en eventos académicos.

Rubro	Fondo 6 - Unidad 7032		Fondo I Unidad 1454		Total profesores
	No. Profesores	Monto	No. Profesores	Monto	
Viáticos docentes	1	\$ 1.809.876,66	1	\$ 1.337.328,00	2
Viáticos no docentes	2	\$ 2.923.648,00	-	-	2
Pasajes aéreos nacionales	1	\$ 837.366,00	1	\$ 670.672,00	2
Pasajes aéreos internacionales	2	\$ 8.890.332.65	-	-	2

EVALUACIÓN DE PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Durante el año se pagó la evaluación de productividad académica de los profesores de la UIS, así:

Facultad	Número de evaluaciones	Valor
Ciencias	10	\$ 4.333.330
Ciencias Humanas	90	\$ 38.999.970
Ingenierías Fisicomecánicas	6	\$ 2.599.998
Ingenierías Fisicoquímicas	26	\$ 11.266.658
Salud	18	\$ 7.799.994
Total	150	\$ 64.999.950

MISIÓN DOCENCIA UIS 2030

Misión Docencia UIS 2030 es una iniciativa institucional respaldada por las resoluciones rectorales 188 de febrero de 2024 y 1106 de agosto de 2024, convocada con el propósito de transformar las prácticas docentes y fortalecer los procesos formativos en la Universidad. Se desarrolla en coherencia con el Modelo Pedagógico UIS21 y se fundamenta en un proceso de construcción colectiva con la participación activa de docentes y unidades académicas. Desde su inicio ha trabajado en la identificación de retos clave para la docencia universitaria, orientados a mejorar la relación pedagógica, fortalecer la identidad docente UIS, centrar la enseñanza en el estudiante y afrontar los desafíos del contexto global. Para ello, se conformó un equipo base y un equipo de despliegue que lidera las acciones en las unidades académicas, promoviendo el desarrollo de estrategias alineadas con las políticas institucionales y normativas nacionales e internacionales.

En este aparte se presentan los avances y actividades desarrolladas durante el 2024, destacando las estrategias implementadas y los logros alcanzados hasta el momento. El proceso de la Misión se enmarca en los principios del Proyecto Institucional UIS (Acuerdo del Consejo Superior n.º 033 de 2018) y en el Modelo Pedagógico UIS21 (Acuerdo n.º 233 de 2021), los cuales establecen la formación integral, la innovación pedagógica y el aprendizaje centrado en el estudiante como ejes fundamentales de la educación en la universidad. Además, responde a los retos identificados en el primer semestre de 2024, alineándose con las nuevas condiciones de calidad exigidas a nivel nacional e internacional para las instituciones de educación superior.

En este contexto, el equipo base tuvo la responsabilidad de coordinar y desarrollar la estrategia de construcción colectiva para la Misión Docencia UIS 2030, orientada a la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y estrategias para la consolidación del Modelo Pedagógico UIS21. Por su parte, el equipo de despliegue actuó como enlace entre las unidades académicas y el equipo base, contribuyendo a la identificación de prácticas docentes innovadoras y la construcción de estrategias. Asimismo, se incluyen recomendaciones orientadas a la continuidad y mejora del proceso en períodos académicos futuros, con el propósito de consolidar una docencia alineada con la excelencia académica, la equidad, la inclusión y la pertinencia social.

A continuación se presentan las actividades realizadas:

- **Diagnóstico inicial y definición de retos**

Durante el primer semestre de 2024, el equipo base realizó un análisis detallado de la situación docente en la UIS, identificando cuatro retos fundamentales:

1. Identificación de dimensiones personales de los actores de la relación pedagógica (profesores y estudiantes)
2. Enriquecimiento del ejercicio docente inspirado en la identidad UIS.
3. Orientación de la actividad docente hacia un modelo centrado en el estudiante.
4. Afrontamiento de los desafíos del contexto global e institucional.

- **Conformación de equipos de trabajo**

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Misión, se consolidó un equipo base conformado por los profesores Lola Xiomara Bautista Roza, Hernando Guerrero Amaya, Gonzalo Ordoñez Gómez y María Alejandra Hakspiel Rodríguez. En el segundo semestre, se incorporó un equipo de despliegue de 12 profesores y profesionales destacados, responsables de dinamizar las actividades en las unidades académicas.

- **Implementación del Plan de Acción 2024-2**

Con base en los retos identificados, se diseñó e implementó un plan de acción estructurado en 3 ejes :

1. Formación docente: talleres, seminarios y capacitaciones sobre metodologías activas, evaluación formativa y uso de tecnología en el aula.
2. Acompañamiento y evaluación: encuestas, grupos focales y revisión de prácticas pedagógicas para medir el impacto de las estrategias.
3. Innovación y buenas prácticas: creación de comunidades de aprendizaje y desarrollo de materiales didácticos.

- **Estado actual y avances**

Hasta la fecha, la Misión Docencia UIS 2030 ha logrado avances significativos:

- Se han desarrollado más de 15 talleres con la participación de más de 300 profesores.
- Se han conformado equipos de docentes de diversas facultades para compartir experiencias y mejorar las prácticas pedagógicas.
- Se han aplicado encuestas de satisfacción y análisis de impacto, ajustando las estrategias según los hallazgos obtenidos.

- **Diseño de la Ruta de Futuro**

Para consolidar la transformación pedagógica en la Misión Docencia UIS 2030, se ha estructurado una hoja de ruta en tres fases: corto, mediano y largo plazo. Estas acciones permitirán fortalecer el modelo pedagógico, mejorar las prácticas docentes e integrar la innovación y la identidad institucional en los procesos académicos.

- **Corto Plazo**

En esta etapa se busca sentar las bases para mejorar el clima de aula, fortalecer la formación docente y propiciar la apropiación de las políticas institucionales.

Clima de Aula: se realizará una prueba piloto para evaluar el ambiente en el aula en relación con la formación integral. Se diseñarán herramientas para que los docentes implementen diagnósticos participativos y se promoverán actividades orientadas al desarrollo de competencias socioemocionales en los actores de la relación pedagógica.

Formación Docente y Expertos: se desarrollarán jornadas de formación y talleres prácticos sobre enfoques centrados en el estudiante y modelos de evaluación formativa. Además, se vincularán expertos en competencias socioemocionales y tecnologías emergentes para apoyar la formación docente, y se diseñarán espacios innovadores para fortalecer estos procesos.

Apropiación de Políticas Institucionales: se impulsará la apropiación de las políticas de Cultura y Bienestar Universitario, promoviendo el buen trato y el rechazo a todas las formas de violencia. También se fomentará la comprensión y aplicación de la Política de Educación Inclusiva en función de los casos detectados.

Transdisciplinariedad y Articulación Académica: se desarrollará un portafolio de asignaturas transdisciplinarias para fortalecer la integración entre diferentes áreas del conocimiento.

Identidad UIS y Relación con la Comunidad: se trabajará en la armonización de los elementos de la identidad UIS con los procesos de mejoramiento continuo de los programas académicos. Además, se realizarán campañas de sensibilización y visibilidad sobre la identidad institucional y se divulgarán experiencias interinstitucionales para promover proyectos académicos integrados.

- **Mediano Plazo**

En esta fase se fortalecerá la implementación de estrategias clave y se afianzará la relación entre los actores del proceso educativo.

Innovación y Tecnologías Digitales: se diseñará una prueba piloto para evaluar estrategias que potencien el modelo pedagógico centrado en el estudiante.

Gestión de Conflictos y Competencias: se fortalecerá la ruta crítica para el manejo de conflictos en el aula y se profundizará en la incorporación de competencias socioemocionales en los perfiles de egreso.

Identidad UIS y Participación: se socializarán los elementos de identidad UIS con grupos focales y líderes académicos; y se fomentará la participación de egresados y empleadores en actividades académicas, a través de comités consultivos, con el fin de enriquecer los procesos de aprendizaje.

Monitoreo y Evaluación: se definirán indicadores de seguimiento para evaluar el impacto de las estrategias implementadas y garantizar la mejora continua.

- **Largo Plazo**

Esta fase estará enfocada en la consolidación y expansión del modelo educativo basado en la innovación y la identidad institucional.

Innovación y Tecnologías Digitales: se integrarán tecnologías digitales avanzadas en las actividades de aprendizaje y se evaluará la infraestructura tecnológica para alinearla con las necesidades de la docencia. Además, se implementarán y generalizarán estrategias que consoliden el modelo centrado en el estudiante.

Identidad UIS y Proyección Institucional: se implementarán estrategias institucionales para fortalecer la identidad UIS y se establecerá una política de proyección de la misión docente, asegurando una evaluación continua de los retos planteados.

Evaluación y Seguimiento: se revisarán y ajustarán los indicadores de seguimiento para garantizar que las estrategias adoptadas continúen impactando de manera efectiva la educación en la UIS.

Este plan de acción permitirá consolidar un enfoque educativo innovador, inclusivo y alineado con las tendencias globales en educación superior, garantizando que la UIS continúe liderando procesos de transformación en la formación docente y el aprendizaje estudiantil.

La ejecución de jornadas de formación, talleres de análisis y encuentros interinstitucionales evidenció la necesidad de fortalecer el enfoque centrado en el estudiante, la integración de tecnologías emergentes, el desarrollo de competencias socioemocionales y la articulación entre las diferentes unidades académicas. En este contexto, el Diseño de la Ruta de Futuro establece un plan estratégico de corto, mediano y largo plazo para la transformación pedagógica en la UIS, asegurando la implementación de estrategias innovadoras y la consolidación de la identidad institucional en la formación de los docentes y estudiantes. Las acciones proyectadas permitirán fortalecer la evaluación del clima de aula, la transdisciplinariedad, la apropiación de políticas institucionales, la gestión de conflictos y la incorporación de tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, el monitoreo y la evaluación continua garantizarán el impacto y sostenibilidad de las iniciativas implementadas, reafirmando el compromiso de la UIS con la excelencia académica, la formación integral y la mejora continua de la docencia.

ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE VICERRECTOR ACADÉMICO

Consortio Colombia

El vicerrector académico, Daniel Alfonso Sierra Bueno, ha sido el delegado institucional (2018-2023) ante el Consorcio Colombia, integrado por 57 Instituciones de Educación Superior, ASCUN, tres centros de investigación, y con el apoyo de los ministerios de Educación Nacional y de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo propósito es acceder de forma más económica a herramientas especializadas, publicaciones de libros y artículos científicos de investigación de altísimo nivel internacional a través de los principales editores, contribuyendo así en el desarrollo de una metodología para el estudio, selección, priorización y negociación. Durante 2024, el profesor Sierra integró la comisión de negociación con las diferentes editoriales para el siguiente trienio de Acuerdos

Transformativos. Fruto de este trabajo se ampliaron los beneficios para instituciones del Consorcio para contar con acuerdos para publicación en acceso abierto con las cinco editoriales del paquete básico (Elsevier, Springer Nature, Taylor & Francis, SAGE y Orxford Unviarsity Press).

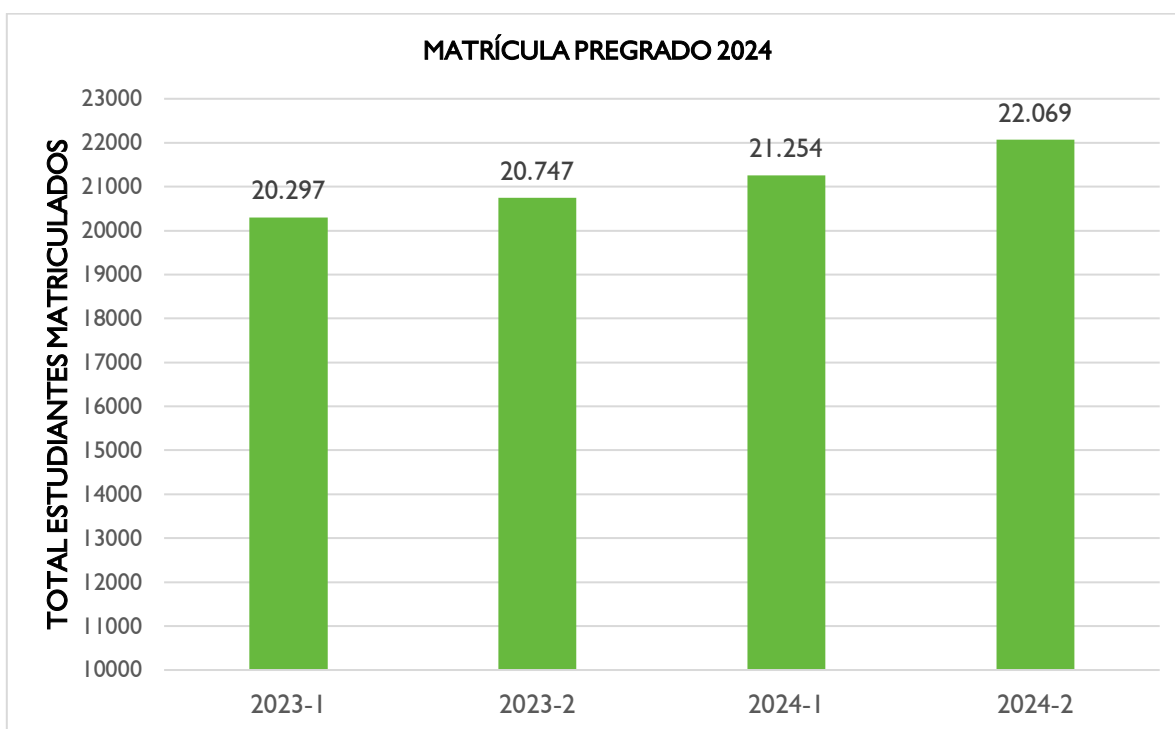
Comité Asesor del SUE

El vicerrector académico ha hecho parte del Comité Asesor del Sistema Universitario Estatal (SUE) para el trienio 2023-2025. Como tarea inicial se apoyó en la formulación del Plan de Desarrollo del SUE 2023-2026 aprobado por el Comité Ejecutivo del Sistema, el 15 de abril de 2024. Adicionalmente se ha trabajado articulando acciones con los demás vicerrectores académicos y de docencia del SUE para beneficio de las universidades que lo integran.

ADMISIONES, REGISTRO Y CONTABILIDAD ACADÉMICA

- **Avance matrícula programas de pregrado**

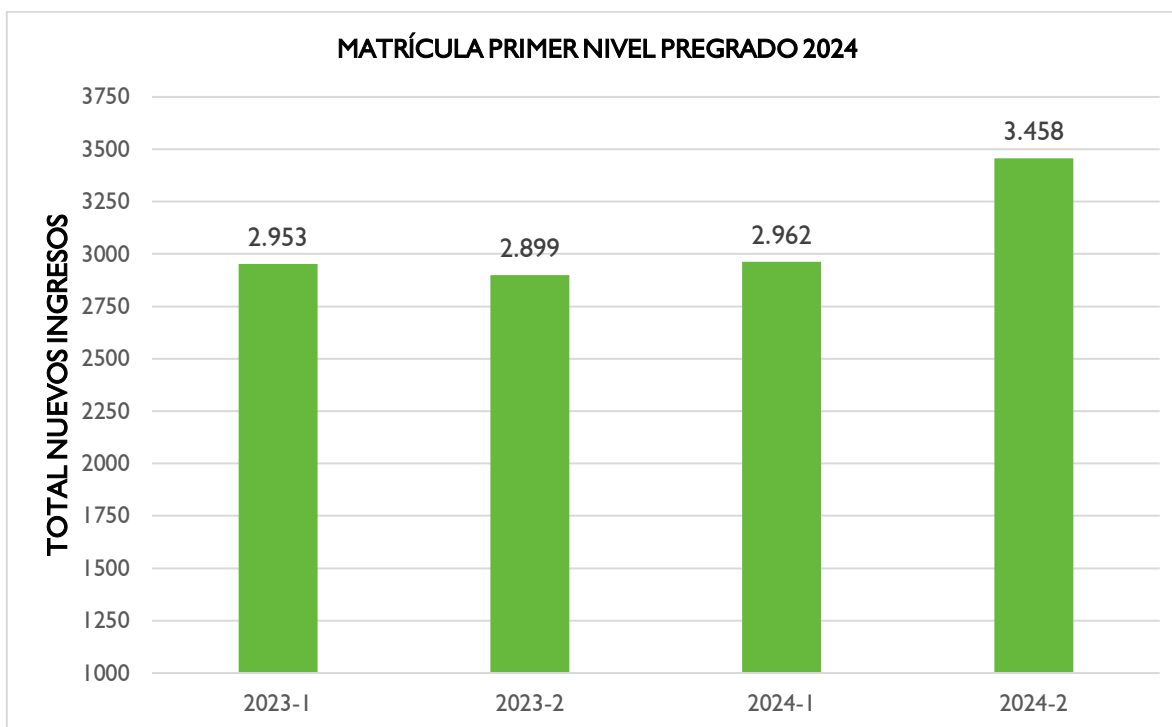
En línea con la misión institucional de contribuir al desarrollo económico y social del país mediante la formación de profesionales íntegros, éticos, con pensamiento crítico e innovador, y en coherencia con las políticas nacionales de ampliación de la cobertura en la educación superior en Colombia, la vigencia 2024 trajo consigo un importante incremento en la matrícula de programas de pregrado: se pasó de 20.747 estudiantes en el segundo período académico de 2023 a un total de 22.069 en el mismo período de 2024. Este aumento representa un crecimiento del 6,4 % en el número total de estudiantes de pregrado, siendo este el primer año en la historia de la Universidad en que se superan las cifras de 21.000 y 22.000 estudiantes matriculados.



- **Ampliación de cobertura y matrícula de primer nivel**

Estas cifras históricas de estudiantes matriculados no obedecen a una sobre retención ni a una permanencia innecesaria, sino al significativo aumento en el número de estudiantes de primera matrícula, es decir, de nuevos ingresos o estudiantes de primer nivel.

En este sentido, mientras que en el primer período académico de 2023 se registraron 2.953 nuevos estudiantes, para el segundo período de 2024 se alcanzó un máximo histórico de 3.458, lo que representa un crecimiento del 17,1 % en la matrícula de primer nivel.



Este incremento tan significativo se soporta, principalmente, en dos frentes de trabajo: el primero, la ampliación de cobertura mediante creación de nuevos programas académicos y el incremento de cupos en programas existentes; el segundo, el fortalecimiento de la divulgación de la oferta académica de pregrado de la Universidad.

- **Divulgación de la oferta académica**

La oferta académica de la Universidad, distinguida siempre por su pertinencia y proyección, debe estar acompañada de estrategias de divulgación que permitan mantener o incrementar el número de inscritos, en un entorno cada vez más competitivo y global. Con base en esto, se presenta un breve resumen del alcance de las estrategias de divulgación desplegadas por la Dirección de Admisiones y Registro Académico, en trabajo colaborativo con la Dirección de Comunicaciones, el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia, así como la participación clave de algunas Escuelas y unidades académico administrativas.

Estrategias presenciales	2023	2024
Visitas y recorridos universitarios	52 instituciones 3.345 estudiantes	59 instituciones 3.729 estudiantes
Ferias estudiantiles externas	26 ferias 20.193 participantes	27 ferias 19.020 participantes
Ferias estudiantiles propias	9 instituciones 232 estudiantes	20 instituciones 1.578 estudiantes

Proceso de admisión	Presencial Bucaramanga		Presenciales sedes regionales		Pregrado virtual y a distancia	
	Inscripciones	Admisiones	Inscripciones	Admisiones	Inscripciones	Admisiones
2023-1	8.891	1.536	487	438	1.016	967
2023-2	5.126	1.317	638	385	3.287	1.781
2024-1	11.728	1.534	541	353	1.494	1.056
2024-2	5.472	1.645	1.250	593	2.096	1.516

Los datos de inscripciones (número total de primeras y segundas opciones seleccionadas por los aspirantes) y de admisiones (número total de aspirantes admitidos), dan fe de la efectividad de las estrategias y medidas adoptadas.

Articulación con la educación media

Una de las apuestas institucionales más relevantes en materia de ampliación de cobertura y resignificación educativa es la oferta de programas técnicos profesionales dirigidos a estudiantes de colegio que, habiendo finalizado satisfactoriamente la educación básica secundaria (grado 9.º) y contando con al menos dieciséis años de edad, se encuentren matriculados en la educación media (grados 10.º y 11.º). Esta posibilidad está contemplada en el artículo 2.5.1.4.2, Parte 5, Título I, Capítulo 4 del Decreto 1075 de 2015, que permite admitir y matricular en programas técnicos profesionales a estudiantes que cursan la educación media, posibilitando así su registro en el SNIES.

Con base en esta normativa, y con corte al mes de febrero de 2025, la Universidad Industrial de Santander ha suscrito acuerdos de entendimiento con dos secretarías de educación departamental (Santander y Cesar) y dos secretarías de educación municipal (Floridablanca y Girón), lo que ha facilitado la articulación entre las instituciones educativas oficiales que ofrecen el ciclo de educación media y la Universidad. Gracias a este trabajo conjunto, es posible contar como estudiantes UIS a jóvenes provenientes de quince (15) establecimientos educativos de estas regiones.

Adicionalmente, la Universidad actualizó su normativa interna mediante el Acuerdo del Consejo Académico n.º 224 del 30 de julio de 2024, a través del cual se adopta el sistema de admisión para los programas técnicos profesionales en modalidad por articulación.

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Esta dependencia, adscrita a la Vicerrectoría Académica centró su programa de gestión 2024 en los siguientes enfoques, programas, subprogramas y proyectos:

Enfoque diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales.

Proyecto de Gestión	Indicador – meta	Cumplimiento (%)	Resultados
Promoción del desarrollo de la educación posgradual colombiana mediante el ejercicio de la presidencia por la UIS en la Red Colombiana de Posgrados (5625)	Número de reuniones con IES del comité ejecutivo de la RCP	100 %	Preparación de la asamblea 2024
	Número de reuniones con IES que coordinan los nodos de la RCP	100 %	Preparación del evento académico anual 2024
	Número de reuniones con IES del comité ejecutivo de la RCP	100 %	Desarrollo de la asamblea 2024
	Número de asambleas presididas	100 %	Desarrollo del evento académico anual 2024
	Número de eventos académicos desarrollados con expertos nacionales e internacionales en el desarrollo de la formación posgradual.	100 %	Preparación del empalme de entrega gestión con la nueva junta
	Número de reuniones de empalme con la nueva junta directiva de la Red Colombiana de Posgrados	100 %	Desarrollo del empalme

Enfoque gestión universitaria para la excelencia académica

Proyecto de Gestión	Indicador – meta	Cumplimiento (%)	Resultados
Estrategias de promoción en el entorno de la oferta académica posgradual UIS (5626)	Número de participaciones en medios de comunicación (radio, televisión, etc.)	100 %	1
	Número de piezas publicitarias elaboradas para divulgar en redes sociales	100 %	2

Asignación, renovación y redistribución de créditos condonables en 2024

Sem	Nivel	Cupos asignados por CSU	Presupuesto aprobado CSU	Créditos otorgados	Monto girado por estudiante	Créditos redistribuidos	Total, créditos asignados	Monto total girado a beneficiarios	Monto total girado por semestre
I	Doctorado	60	\$3.260.400.000	46	\$21.450.000	4	50	\$1.072.500.000	\$2.602.600.000
	Maestría	138		107	\$14.300.000	0	107	\$1.530.100.000	
II	Doctorado	60	\$3.260.400.000	45	\$21.450.000	4	49	\$1.051.050.000	\$2.738.450.000
	Maestría	138		118	\$14.300.000	0	118	\$.687.400.000	

Relación de beneficiarios que presentan incumplimiento 2024

N°	Iniciales del estudiante	Número de Resolución	Valor deuda	Programa Académico
			(descontando contraprestación)	
1	Estudiante CJRB	0843 de 2024 Recurso reposición 1512 de 2024	\$ 48.106.368	Maestría en Ingeniería Civil
2	Estudiante EFQR	1596 de 2024	\$ 36.079.776	Maestría en Ingeniería Mecánica
3	Estudiante DAJA	1874 de 2024	\$ 50.379.776	Maestría en Ingeniería Eléctrica

BIBLIOTECA

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La Biblioteca ha sido soporte académico para todos los programas que dispone la Institución, a partir de un nutrido portafolio de servicios y materiales bibliográficos actualizados. Su objetivo primordial es facilitar el acceso a la información y disponer de material bibliográfico suficiente, actualizado y pertinente para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y extensión.

Presupuesto para la adquisición de recursos bibliográficos

La Universidad Industrial de Santander ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento de sus bibliotecas, asegurando la adquisición de recursos bibliográficos esenciales para la comunidad académica. En el año 2024, la inversión en este ámbito experimentó un incremento significativo, lo que permitió ampliar y diversificar la oferta de materiales, facilitando un acceso más completo y equitativo a la información para estudiantes, docentes e investigadores.

En total, fueron destinados \$ 7.566.515.210 COP, con la siguiente distribución:

- \$ 6.962.515.210 COP aprobados por el proyecto estampilla ProUIS
- \$ 604.000.000 COP como adición en el fondo 2140

Este aumento presupuestal refleja el esfuerzo institucional por garantizar el acceso a información de calidad, fortaleciendo el aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico en la UIS.

La Universidad continúa siendo parte del esquema de gobernanza integrado por Colciencias, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, ASCÚN, instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad - públicas y privadas, representantes de las redes académicas de las diferentes regiones del país e IES representantes de aquellas que no hacen parte de alguna red regional, cuyo propósito fue adelantar negociaciones en bloque con diferentes casas editoriales internacionales para la adquisición de recursos bibliográficos, acordándose condiciones comerciales favorables en términos de precios y cantidades. La negociación incluyó las bases de datos de los editores más importantes y reconocidos del mercado: Oxford University Press, Springer, Sage Publishing, Elsevier (Science direct) y Taylor & Francis.

Mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 063 del 2024, por el cual se aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Universidad Industrial de Santander para la vigencia fiscal del año 2025, se aseguró el presupuesto necesario para la adquisición de los recursos bibliográficos, a través de la aprobación del proyecto de inversión: Renovación de colecciones 2025 de material bibliográfico en las Bibliotecas de la UIS, con código BPPIUIS 021401241185, por valor de \$ 4.726.975.950.

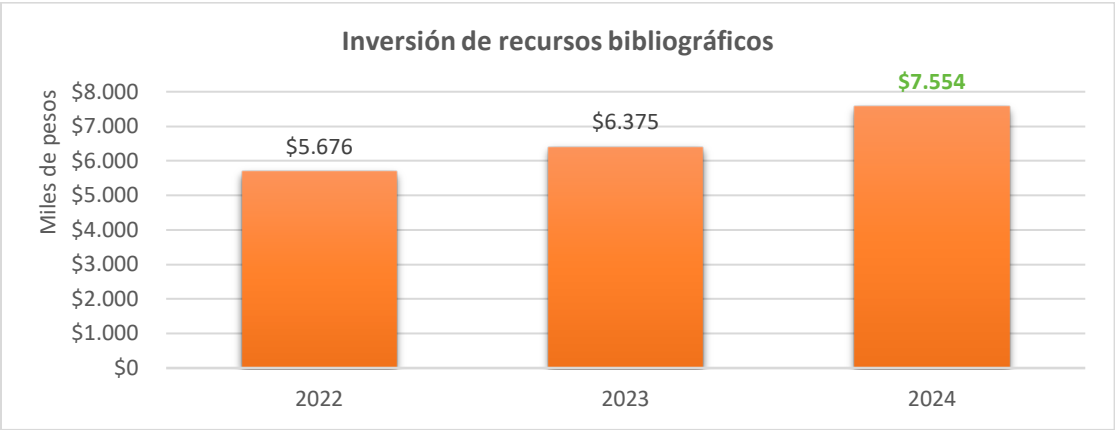
Rubro	Concepto	Valor
81101070 Libros y material bibliográfico	Renovación de material bibliográfico para la vigencia 2025 en las bibliotecas de la UIS	\$ 4.726.975.950

Adquisición de recursos bibliográficos

La Universidad ha mantenido su compromiso con el fortalecimiento de sus bibliotecas, garantizando el acceso a material bibliográfico actualizado y recursos electrónicos de alto impacto para la comunidad académica. A través de la compra, canje, donaciones y suscripción a bases de datos, la institución ha consolidado un acervo bibliográfico que contribuye al aprendizaje, la docencia y la investigación.

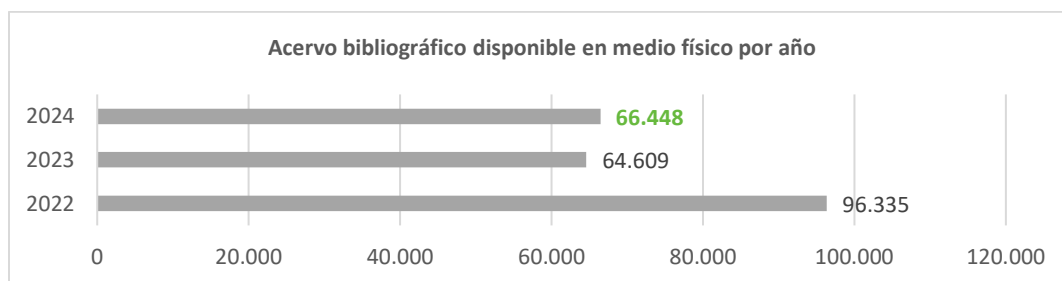
En 2024 se amplió la cobertura a las bibliotecas de las sedes Central, Facultad de Salud, Floridablanca y Socorro, con la adquisición de **2.694 ejemplares** por compra, con una inversión de **\$ 294.312.380 COP**, y **184 ejemplares** por donación. También se destinaron **\$ 59.642.800 COP** para la adquisición de recursos físicos complementarios. Estas inversiones reflejan el esfuerzo continuo de la UIS por mejorar sus bibliotecas y ofrecer a la comunidad académica un acceso óptimo a la información, fortaleciendo la calidad educativa y la producción de conocimiento.

Año	Inversión institucional realizada para la adquisición de recursos bibliográficos		
	Electrónico	Físico	Total
2022	\$ 5.550.947.965,97	\$ 125.499.940,00	\$ 5.676.447.905,75
2023	\$ 6.267.496.436,24	\$ 108.433.234,00	\$ 6.375.929.670,24
2024	\$ 7.199.622.449,92	\$ 355.371.000,72	\$ 7.554.993.450,64



Disponibilidad de recursos bibliográficos

Recursos físicos: la colección de recursos bibliográficos de las bibliotecas Central y de Salud, durante 2024, corresponde a 66.488 ejemplares físicos.

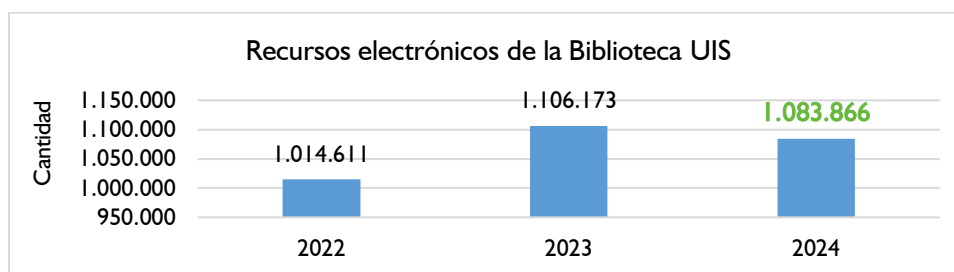


Suscripción de bases de datos: como parte de su compromiso con el acceso a la información científica y académica de calidad, la UIS ha realizado importantes inversiones en la suscripción de bases de datos especializadas, las cuales permiten acceder a una variedad de recursos electrónicos (libros, revistas, normas y herramientas de análisis de impacto) que fortalecen la producción de conocimiento y la excelencia académica. A continuación, se presenta la evolución de la inversión en bases de datos en los últimos años:

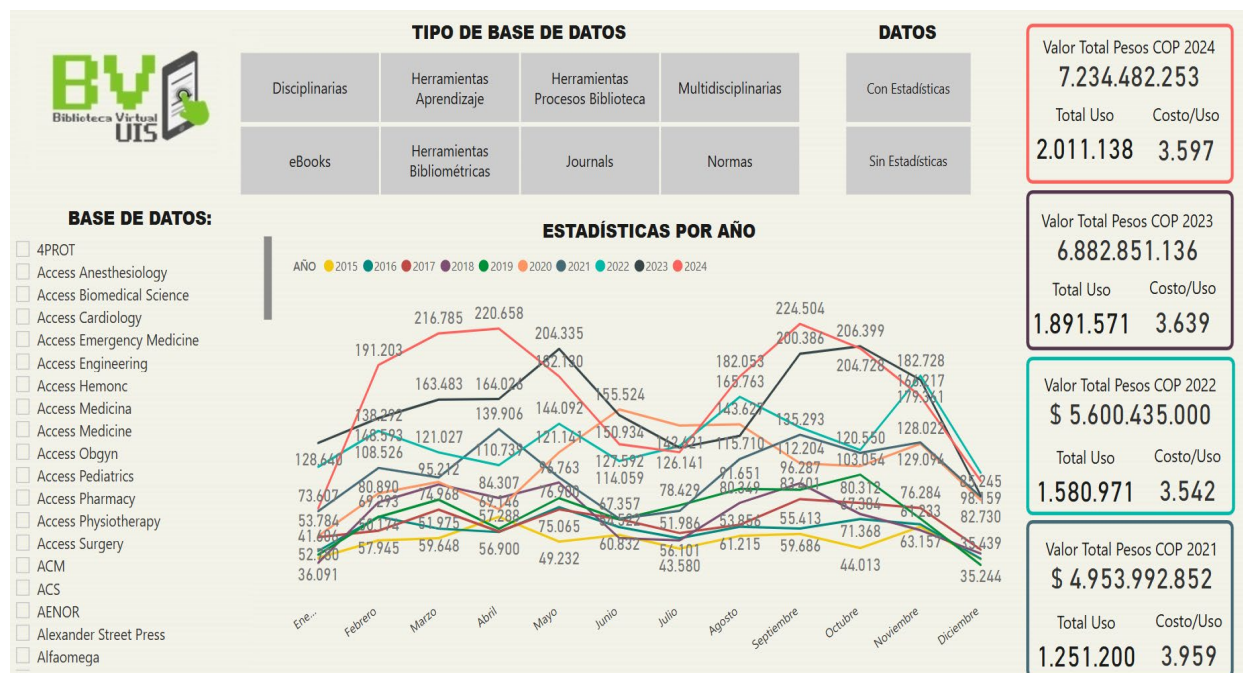
- 2022: se suscribieron 133 bases de datos que incluyen libros electrónicos, revistas, portales de contenido especializado y herramientas de análisis de impacto, con una inversión de \$ 5.550.947.965 COP.
- 2023: se suscribieron 132 bases de datos, manteniendo el acceso a recursos clave para la investigación y el aprendizaje, con una inversión de \$ 6.267.496.436,24 COP.
- 2024: se amplió el acceso a 144 bases de datos, que contienen:
 - 127.718 revistas electrónicas
 - 873.554 libros electrónicos
 - 82.594 normas y estándares con una inversión total de \$ 7.554.993.450,64 COP.

Este incremento en la inversión y la cantidad de recursos disponibles refleja el compromiso con el fortalecimiento de las bibliotecas digitales, de manera que la comunidad cuente con herramientas actualizadas y de alto impacto para el desarrollo de sus actividades académicas e investigativas.

Año	Suscripción de recursos electrónicos			
	Recursos	Revistas	Libros	Total
2022	133	186.855	827.756	1.014.611
2023	132	195.592	910.581	1.106.173
2024	144	210.312	873.554	1.083.866



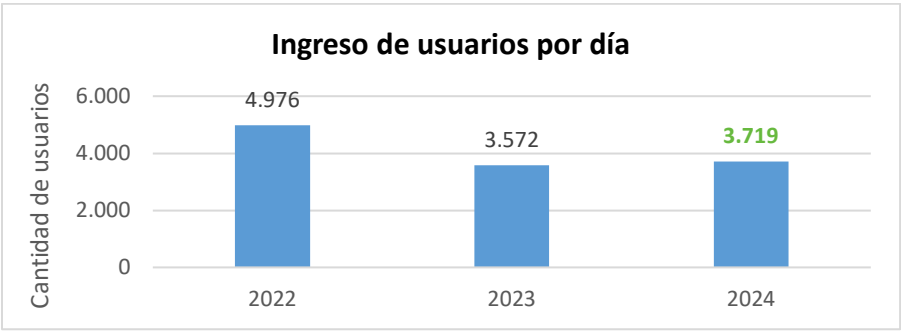
Inversión en base de datos 2022-2024: bit.ly/3kzorT5



Horarios de atención de las bibliotecas universitarias

- Biblioteca sede Central:
Lunes a viernes: 6:00 a. m. a 8:00 p. m., en jornada continua.
Sábados: 8:00 a. m. a 1:00 p. m.
- Biblioteca Luis Guillermo Ortiz – Facultad de Salud
Lunes a viernes: 7:00 a. m. a 8:00 p. m., en jornada continua.
Sábados: 7:00 a. m. a 12:00 m.
- Biblioteca Bienestar Estudiantil – 4to piso
Lunes a viernes: 7:00 a. m. a 5:00 p. m., en jornada continua.
- Biblioteca Bienestar PRO
Lunes a viernes: 6:00 a. m. a 7:00 p. m., en jornada continua.
- Biblioteca sede Floridablanca
Lunes a viernes: 6:00 a. m. a 7:00 p. m., en jornada continua.

En 2024 ingresaron 526.965 personas a las instalaciones de las bibliotecas Central, Facultad de Salud y Floridablanca, para un promedio por día de 3.607, 92 y 20 personas, respectivamente.



Servicios de apoyo a la docencia y a la investigación

Compra de material bibliográfico: la Universidad ha mantenido su compromiso con el acceso a la información y el fortalecimiento de sus bibliotecas mediante la adquisición y renovación constante de material bibliográfico en diversos formatos. Mediante proyectos estratégicos, se han atendido solicitudes para la creación de nuevas colecciones y la reposición de libros deteriorados o con ediciones obsoletas, garantizando así un acervo actualizado y pertinente para la comunidad UIS.

En el año 2024 se suscribieron 144 bases de datos, como parte del proyecto "Renovación de Material Bibliográfico para la vigencia 2024 en las bibliotecas de la UIS".

En cada vigencia, los libros adquiridos han respondido a las solicitudes de la comunidad académica, permitiendo la actualización de los fondos bibliográficos y asegurando que estudiantes, docentes e investigadores cuenten con recursos de alta calidad para su formación y producción de conocimiento.

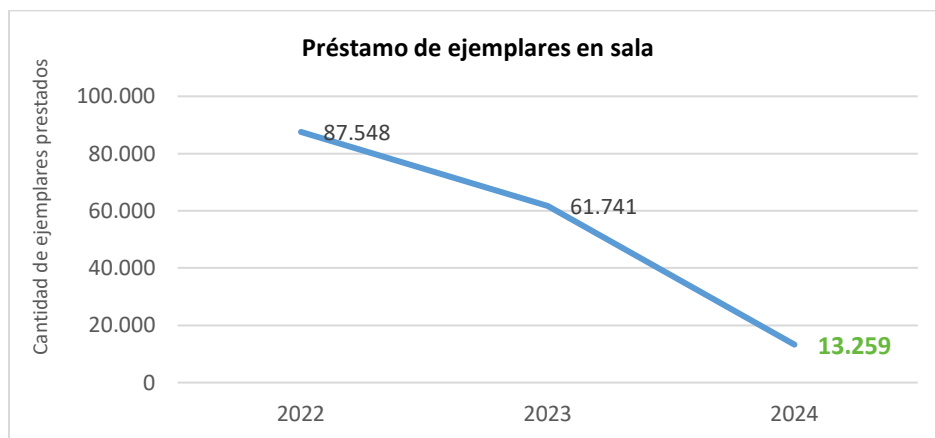
Año	Inversión biblioteca		
	Electrónico	Físico	Total
2022	\$ 5.550.947.965,97	\$ 125.499.940,00	\$5.676.447.905,75
2023	\$ 6.267.496.436,24	\$ 108.433.234,00	\$ 6.375.929.670,24
2024	\$ 7.199.622.449,92	\$ 355.371.000,72	\$ 7.554.993.450,64

Primo SFX: proporciona a los usuarios una forma fácil y poderosa de acceder a los recursos de información de una institución con una sola interfaz de búsqueda.



Préstamo en sala: la Biblioteca cuenta con amplias salas de lectura (individual o grupal) para que los usuarios pueden consultar los ejemplares de forma libre, ya que la gran mayoría de ellos están en estanterías. En 2024 se mantuvo el acceso abierto a las colecciones, promoviendo la consulta de material bibliográfico en diversas áreas del conocimiento.

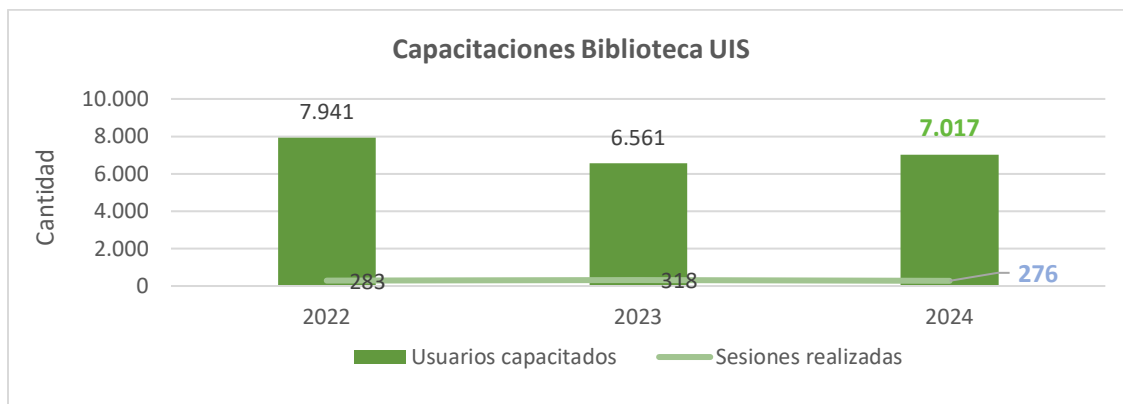
A continuación, se presenta un balance de la consulta de ejemplares en los últimos años:



Préstamo externo: los miembros de la comunidad universitaria tienen la opción de retirar libros en formato papel en calidad de préstamo para su casa u oficina. Los estudiantes de pregrado y posgrado, los profesores y el personal administrativo tienen un cupo de préstamo de cuatro ejemplares materiales y para los egresados el cupo es de tres ejemplares.



Unidad de Formación y Capacitación: con el fin de facilitar el acceso a las bases de datos bibliográficas y, por tanto, a la información, la Biblioteca tiene la Unidad de Formación y Capacitación encargada de ofrecer diferentes cursos durante el semestre, con el objetivo de desarrollar competencias informacionales de los integrantes de la comunidad UIS, con el fin de crear una cultura del acceso, evaluación y uso adecuado de la información, que les permita participar eficazmente en la sociedad de la información y que propicie el aprendizaje para toda la vida. Para lo anterior ofrece: - Cursos de formación y visitas guiadas - Guías y tutoriales en línea - Curso virtual Gestión de la información.



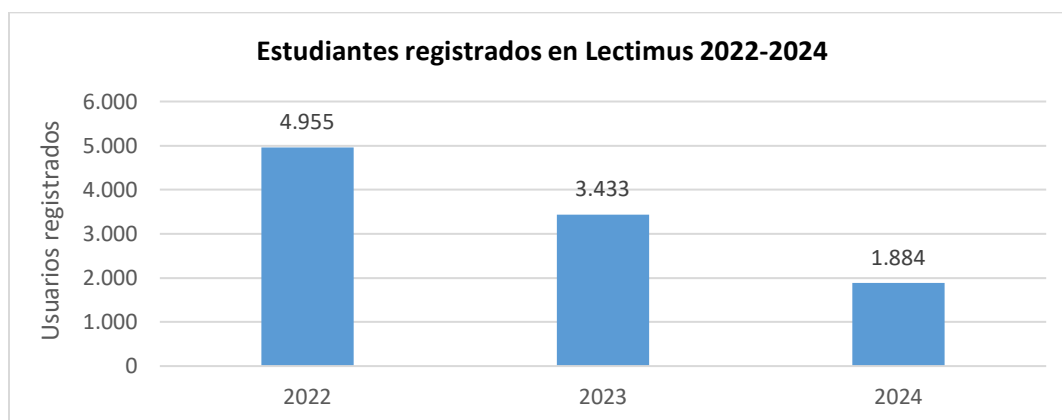
En total, entre 2022 y 2024, del total de capacitaciones orientadas, el 89 % fue para estudiantes de pregrado, el 6 % para estudiantes de posgrado, y el 5 % para profesores y administrativos.

Los programas ofertados durante el último trienio fueron los siguientes:

- **Lectimus:** curso completamente *online* en el que se pueden desarrollar cuatro módulos: introducción a la lectura, lectura comprensiva, lectura crítica y lectura de discusión. En cada uno de estos módulos el estudiante encontrará una variedad de lecciones y de ejercicios que le indicarán cuál es el nivel en el que se encuentra su capacidad lectora y cómo, a partir de las evaluaciones correspondientes y con el desarrollo de otros ejercicios, puede mejorar y seguir practicando su comprensión como lector.

Se tienen tres opciones o momentos donde se otorgan las licencias de la plataforma LÉCTIMUS:

1. Los estudiantes de primer nivel de las asignaturas Taller de Lenguaje, Lectura de Textos Académicos y lectura de Textos Filosóficas, los cuales son registrados por solicitud de los profesores que desean implementarlo.
2. Los estudiantes de primer nivel de las sedes regionales (especialmente Barbosa y Socorro), los cuales son registrados desde Biblioteca al iniciar clases del semestre en curso.
3. Los estudiantes que voluntariamente deseen registrarse, mediante el interés en participar en el programa de la Biblioteca " La Casa de la Lectura" o por solicitud personal.



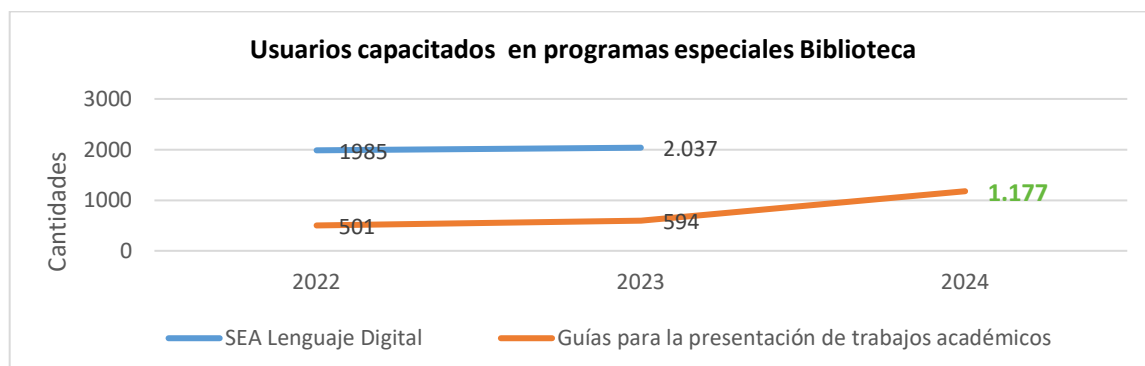
Para los grupos de estudiantes de pregrado presencial en primer nivel, entre 2022 y 2024 se les incluyó un nuevo módulo llamado Gramatek, que complementa el desarrollo de la competencia lectora con ejercicios que promueven habilidades lingüísticas y gramaticales. Además, se incentiva el uso mediante la asignatura Taller de Lenguaje o cursos similares de la Escuela de Idiomas y se les otorga un porcentaje de la nota de acuerdo con sus resultados. Periódicamente se comparte a los respectivos profesores, los informes de avances con detalles del desarrollo de cada estudiante.

- **SEA Lenguaje Digital:** ofrece a los estudiantes de primer semestre la posibilidad de conocer los diversos servicios y recursos de la Biblioteca UIS con el fin de apoyar su formación integral y sus actividades académicas. Este curso brinda herramientas para que los estudiantes comiencen a convertirse en usuarios autónomos en el uso y gestión de la información.

Semestre	Sesiones	Usuarios
2022	93	1.142
2023	78	895
Total	338	4.022

- **Guías para la presentación de trabajos académicos:** este curso busca estandarizar la elaboración de trabajos académicos en las distintas disciplinas, así como las opciones de trabajo de grado definidas por la UIS. Además, proporciona lineamientos específicos según el tipo de trabajo, promoviendo la producción científica de calidad desde su estructura hasta su contenido. En el trienio se realizaron 188 capacitaciones, con participación de 1.672 personas. En 2024 se amplió la oferta de formación con sesiones especializadas en el uso de gestores bibliográficos y normas de citación, incluyendo Chicago, Mendeley, Zotero y RefWorks.

Capacitaciones	2022		2023		2024	
	Sesiones	Usuarios	Sesiones	Usuarios	Sesiones	Usuarios
APA	28	322	32	385	29	446
ICONTEC	21	109	23	135	15	127
VANCOUVER	20	70	18	74	1	2
CHICAGO					1	2
Total	69	501	73	594	46	577



Taller de gestión de información para revisiones de la literatura: durante 2023 la Biblioteca ofreció a estudiantes de postgrados (maestrías y doctorados) una estrategia de formación macrocurricular encaminada al desarrollo de competencias informacionales en el contexto de la escritura de revisiones de la literatura. Es un espacio de formación dirigido a investigadores dedicados a la etapa de síntesis de referentes bibliográficos. A partir del asunto de investigación de cada asistente, en esta estrategia se orienta a los participantes en los aspectos fundamentales del proceso de revisión de publicaciones científicas en las fases de la búsqueda y recuperación de información en bases de datos de citas (Scopus y Web of Science colección principal). Por otra parte, se brinda una aproximación a la problemática asociada a la integridad en la publicación científica (revistas con presuntas malas prácticas editoriales, rastreo de retractaciones, correcciones y notas de expresión de preocupación) con el apoyo de la base de datos Retraction Watch y su integración al software gratuito Zotero, acerca del cual además se ofrece orientación sobre sus usos para la generación de citas y referencias bibliográficas. Por último, se ofrece una aproximación al análisis bibliométrico de conjuntos de datos bibliográficos a través de mapas de coocurrencia de palabras clave y de mapas de cocitación generados con el software gratuito VOSviewer (desarrollado por Nees Jan van Eck y Ludo Waltman). Estas orientaciones se encaminan a su aplicación en un ejercicio de escritura académica a partir del análisis por medio de una matriz y la síntesis del contenido de una selección de publicaciones rastreadas en el transcurso del taller. Cabe mencionar que en el taller se comparten orientaciones y se promueve la reflexión en torno al uso de herramientas basadas en inteligencia artificial para el proceso de escritura de revisiones de la literatura.

Los programas académicos que participaron en el taller son:

- Facultad de Ciencias Humanas (doctorado)
- Escuela de Idiomas (maestría)
- Escuela de Filosofía (doctorado y maestría)
- Escuela de Ingeniería
- Química (doctorado)
- Escuela de Fisioterapia (maestría)

La casa de la lectura: con el concurso de la Biblioteca, la UIS ha implementado el curso virtual *La Casa de la Lectura* durante los semestres 2024-1 y 2024-2. Este curso busca fortalecer la competencia en lectura crítica de los estudiantes mediante el uso de plataformas digitales como Multiskills, Odilo University, The Shelf y Léctimus. Su propósito es mejorar el desempeño en las Pruebas Saber Pro y en el ámbito profesional, alineándose con estándares del ICFES y PISA.

Metodología implementada:

1. Prueba diagnóstica en MultiSkills: evaluación inicial con 35 preguntas categorizadas en lectura local, global y crítica, determinando niveles de desempeño.
2. Lecciones en Odilo University: uso de textos filosóficos y literarios, complementados con cuestionarios y sesiones de análisis, incluyendo proyecciones cinematográficas y debates guiados por expertos.
3. Actividades en Léctimus: desarrollo de estrategias de lectura comprensiva y crítica con un enfoque interactivo y basado en estándares internacionales.
Uso de The Shelf: plataforma de contenido audiovisual utilizada para analizar adaptaciones cinematográficas de obras literarias y fomentar la reflexión crítica.

Resultados alcanzados

- Incremento en la interacción y compromiso de los estudiantes con el aprendizaje.
- Mejoría en los niveles de lectura crítica según reportes de evaluación.
- Implementación efectiva de herramientas digitales en la formación académica.

Retos y áreas de mejora

- Adaptación a plataformas digitales y superación de dificultades técnicas.
- Mayor incentivo para la lectura autónoma más allá del beneficio académico y certificaciones.

La Casa de la Lectura ha demostrado ser una estrategia innovadora para fortalecer la lectura crítica en los estudiantes universitarios. La integración de herramientas digitales y metodologías interactivas ha contribuido a mejorar el aprendizaje, aunque persisten desafíos en motivación y adaptación tecnológica. Se recomienda continuar con la optimización del programa para maximizar su impacto en el desempeño académico y profesional de los estudiantes. En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados alcanzados en la aplicación de las pruebas de Comprensión Lectora y Multiskills en el segundo semestre de 2024:

Carrera	Prueba	Total Evaluados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Ingeniería Industrial	Lectura Crítica	42	14 (33%)	8 (19%)	15 (36%)	5 (12%)
Filosofía	Multiskills	19	15 (79%)	0 (0%)	3 (16%)	0 (0%)
Filosofía	Lectura Crítica (segunda evaluación)	18	3 (17%)	5 (28%)	8 (44%)	2 (11%)
Ingeniería Industrial	Multiskills (segunda evaluación)	38	1 (3%)	4 (11%)	19 (50%)	14 (36%)

Otras participaciones y actividades:

Actividad	Participantes
Léctimus (2024-2)	121
Casa de la Lectura (Circuitos Eléctricos I)	35
Odilo University (2024-1)	124
Odilo University (2024-2)	55 (lecciones de corte filosófico)

Egresados: la Biblioteca ha implementado servicios exclusivos para los egresados, buscando mantener un vínculo cercano con ellos. El acceso a los recursos parte del diligenciamiento de un formulario que facilita su registro en el sistema de información de la Biblioteca, y a vuelta de correo electrónico se les indica su usuario y contraseña. El proceso inició en 2022, y a comienzos de 2025 se daba cuenta de un total de 7.568 egresados registrados, para acceso a los servicios de la Biblioteca UIS.

Visita de pares con fines de Acreditación: las visitas de pares académicos son un proceso fundamental en la evaluación y acreditación de programas académicos, ya que permiten verificar la calidad de la formación, los recursos disponibles y el impacto de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria. La Biblioteca desempeña un papel clave en este proceso, brindando apoyo a las

acreditaciones mediante la presentación de informes detallados sobre sus instalaciones, el material bibliográfico, los recursos electrónicos y los servicios que ofrece.

En 2024 se atendieron ocho visitas de pares académicos con fines de acreditación, manteniendo el compromiso de la Biblioteca UIS en el apoyo al desarrollo académico de los programas evaluados. La participación activa en estos procesos reafirma el compromiso de la Biblioteca UIS con la excelencia académica y su contribución al fortalecimiento de la calidad educativa.

Servicio Biblioteca 24/7: la ampliación del horario de la Biblioteca durante los periodos de exámenes finales ha representado un apoyo significativo para la comunidad académica. Estas jornadas de 24 horas abiertas han permitido a los estudiantes contar con un espacio adecuado para el estudio individual y grupal, el acceso a recursos bibliográficos y electrónicos, y el acompañamiento de personal capacitado. Además, la implementación de servicios adicionales, como la habilitación de zonas de descanso y la distribución de refrigerios, ha favorecido el bienestar de los usuarios en estas intensas jornadas académicas.

Año	Fecha	Áreas habilitadas	Auxiliares estudiantiles	Funcionarios de Biblioteca	Servicios adicionales
2022	11-19 de marzo	1er piso (estudio grupal), 4to piso (estudio individual)	6	7	Café, pan, zona de descanso (Auditorio No. 1)
	12-19 de septiembre	1er piso (estudio grupal), 4to piso (estudio individual)	8	7	Café, pan (excepto el 15/09), zona de descanso (Club de lectura)
2023	11-18 de febrero	1er piso (estudio grupal)	6	7	Café, pan, sándwiches en madrugadas, zona de descanso (Club de lectura)
	17-26 de julio	1er piso (estudio grupal)	8	6	Café, pan, galletas, refrigerios especiales (150 unidades)
	5-13 de diciembre	1er piso (estudio grupal)	8	6	Café, pan, galletas, refrigerios especiales (150 unidades)
2024	7-14 de diciembre	1er piso (estudio grupal)	10	7	Café, pan, refrigerios especiales en madrugadas

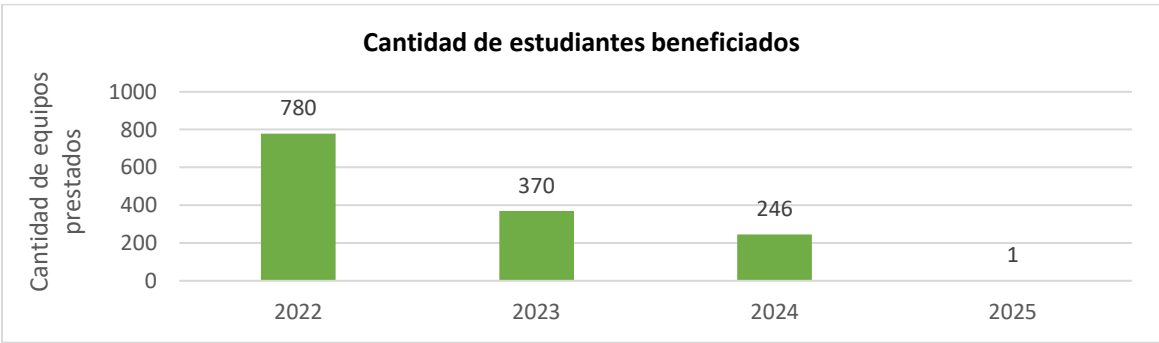
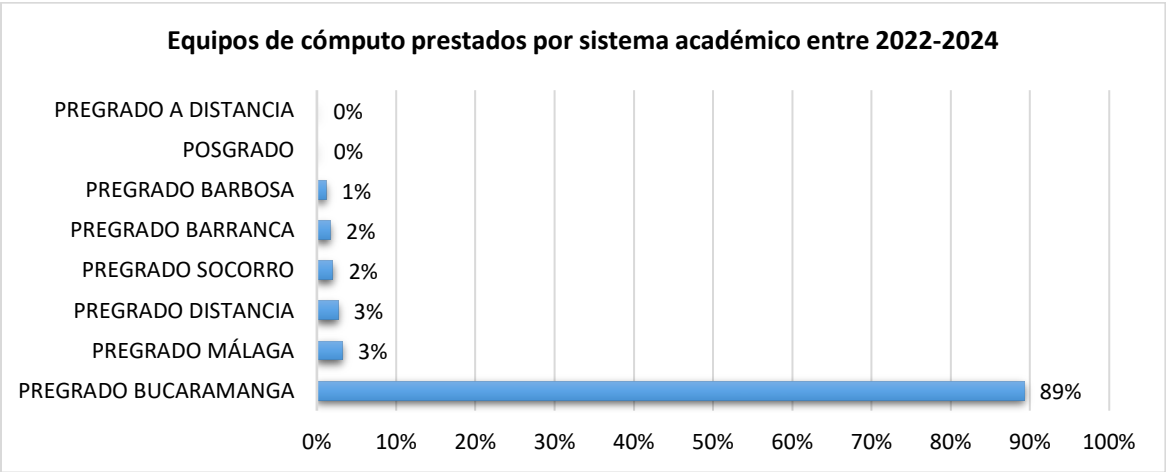
La apertura de la Biblioteca durante 24 horas en periodos de exámenes finales ha generado grandes beneficios para los estudiantes, entre ellos:

- Mayor concentración y productividad: los estudiantes disponen de un ambiente propicio para el estudio sin interrupciones.
- Acceso continuo a recursos: consulta de material bibliográfico y uso de bases de datos sin restricciones horarias.
- Bienestar estudiantil: la disponibilidad de café, pan y refrigerios contribuye a la permanencia y el rendimiento académico.
- Espacios de descanso: la habilitación de zonas específicas permite a los estudiantes gestionar mejor sus tiempos de estudio y recuperación.

Préstamo de equipos de cómputo: los equipos de cómputo destinados a hacer parte del programa de apoyos TIC fueron adquiridos por la Universidad con el propósito de apoyar a estudiantes en su proceso de formación durante la pandemia. La Universidad decidió mantener vigentes los préstamos para aquellos estudiantes que así lo requieran, de cara a fortalecer los procesos académicos, buscando garantizar que los estudiantes cuenten con todos los recursos tecnológicos necesarios.

El impacto que se busca con este servicio es que el uso que se le den a estas herramientas se enfoque en transmitir conocimientos, reforzar aprendizajes y desarrollar destrezas, así como contribuir a la permanencia y la graduación de los estudiantes.

Entre 2022 y 2024, 1.367 estudiantes resultaron beneficiados con equipos entre ALL ONE, portátiles y tabletas. A continuación, se presenta la relación de préstamo.



ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE Y EL DISFRUTE

En el año 2022 nacen las bibliotecas satélites, con el objetivo de crear nuevos espacios para que la experiencia de los libros pueda disfrutarse en otros lugares del campus universitario y así desterritorializar la biblioteca. Las bibliotecas satélites se ubican en el cuarto piso del edificio de Bienestar Estudiantil y en el edificio de Bienestar PRO.

Las bibliotecas satélites marcarán el ascenso de ideas innovadoras que acerquen a los lectores más que al uso, a la experiencia de pertenecer a una biblioteca que ofrezca distintos espacios de cocreación, de trabajo grupal con recursos digitales, talleres, salas de lectura, salas de música, boletines con actualización y recomendación de lecturas. Además, es el piloto para pensar en el préstamo digital en otros puntos de la ciudad, en gamificar espacios y en abrir oportunidades de alfabetización, amor y pasión por la lectura.

Biblioteca Bienestar Estudiantil: la Biblioteca ha impulsado diversas colecciones especializadas con el objetivo de enriquecer la oferta bibliográfica y fomentar el acceso a diferentes géneros y temáticas. Estas colecciones han contado con la curaduría de expertos y académicos, y han sido bien recibidas por la comunidad universitaria:

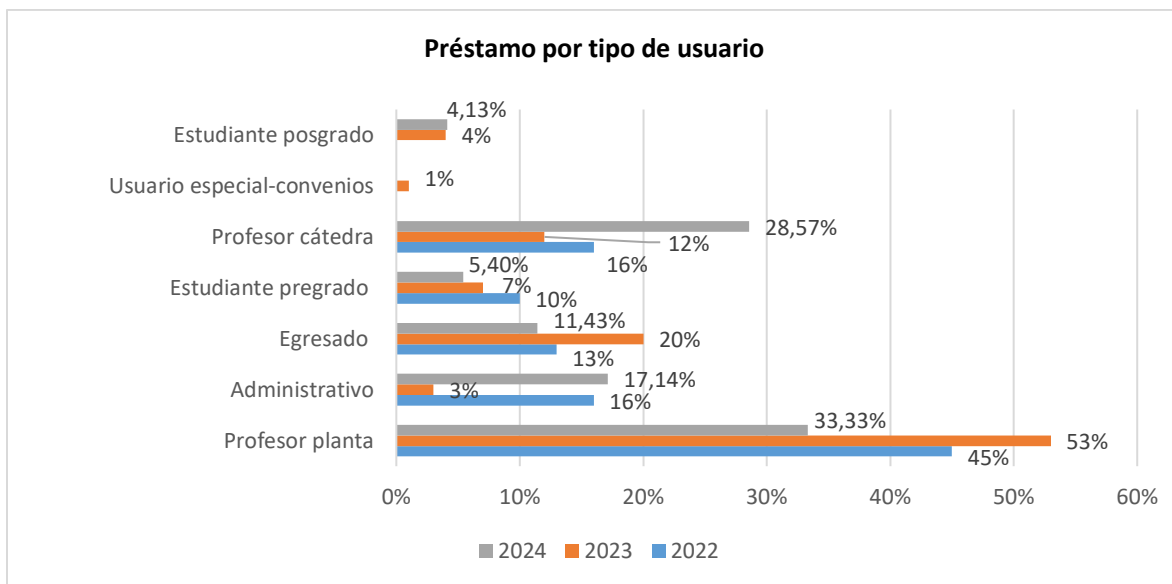
- Narradoras Latinoamericanas
 - Curaduría: profesora Carolina Romero (Escuela de Idiomas UIS)
 - Propósito: destacar el papel de las escritoras latinoamericanas contemporáneas y su conexión con las grandes precursoras de la literatura.
 - Inspiración: democratización de la literatura, nuevas formas de difusión cultural y ruptura del canon narrativo tradicional.
- Arte, Cómic y Cultura Pop
 - Curaduría: Martín Camargo (Doctorado en Filosofía)
 - Propósito: fomentar el aprendizaje de diversas temáticas a través del arte, la historia, la cultura y el cómic.
 - Disponibilidad: desde octubre de 2022 hasta julio de 2023.
- Literatura y Cine
 - Propósito: explorar la relación entre la literatura y sus adaptaciones cinematográficas, incluyendo clásicos del cine y obras contemporáneas.
 - Destacados: adaptaciones de Haruki Murakami, William Faulkner, Stanley Kubrick y más.

Las colecciones especiales de la Biblioteca han tenido un impacto significativo en el acceso y la diversificación de los materiales bibliográficos, enriqueciendo la experiencia académica y cultural de la comunidad universitaria. A lo largo de los años, se ha evidenciado un aumento en el número de usuarios y títulos consultados, lo que refleja el creciente interés en estos contenidos especializados. La curaduría de expertos ha permitido ofrecer materiales de alta calidad en diversas temáticas, desde la narrativa feminista y la literatura latinoamericana hasta el arte, los cómics y las adaptaciones cinematográficas. Estos resultados destacan la importancia de seguir fortaleciendo la oferta bibliográfica y promoviendo el acceso a obras que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y el conocimiento interdisciplinario.

Biblioteca Bienestar PRO: desde el lunes 12 de septiembre de 2022, en el cuarto piso del edificio de Bienestar PRO, se habilitó un espacio dedicado a la Biblioteca, donde los profesores pueden acceder a una selección de libros recomendados para la preparación de sus clases. El objetivo de este espacio es proporcionar un entorno adecuado para que los docentes puedan preparar su material bibliográfico de manera cómoda y eficiente. La biblioteca se encuentra a disposición de los profesores entre las 6:00 a. m. y las 7:00 p.m., en jornada continua de lunes a viernes, y cuenta con un referente que apoya en la búsqueda y préstamo de los libros.



A lo largo de los tres últimos años, la biblioteca Bienestar PRO ha ido consolidando su oferta, contando con 748 títulos disponibles en 2022, 708 en 2023 y 709 en 2024. En cuanto a la actividad, se prestaron 260 libros en 2023, mientras que en 2024 el número fue de 87 ejemplares. A continuación, se relaciona el uso de la Biblioteca Bienestar PRO:



- **Arte, Comics y Cultura Pop:** a partir de septiembre de 2024, esta colección fue incorporada a la Biblioteca Alejandro Galvis Galvis de la sede Barrancabermeja. Su curaduría estuvo a cargo de Martín Camargo, estudiante del programa de Doctorado en Filosofía, quien seleccionó un repertorio de libros cuidadosamente elegidos para el disfrute de la comunidad universitaria. Esta colección tiene como objetivo fomentar el aprendizaje en diversas áreas del conocimiento, abarcando temas que van desde la historia y la cultura hasta múltiples expresiones artísticas y narrativas contemporáneas.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Sistema Unificado de Recursos ALMA: las Bibliotecas UIS han trabajado en la implementación y consolidación de Ex Libris Alma como plataforma de servicios bibliotecarios unificados durante los años 2022, 2023 y 2024. Este sistema permite la gestión integrada de materiales impresos, electrónicos y digitales en una sola interfaz, garantizando un servicio más eficiente y optimizado. A lo largo de estos periodos, la implementación se ha extendido a las sedes regionales, fortaleciendo la administración de recursos bibliográficos mediante estándares de comunicación como OpenURL, SRU, Z39.50, EDI, NCIP y SIP2 (Ex Libris, 2020). Además, se ha avanzado en procesos clave como adquisiciones, catalogación y circulación de material bibliográfico, mejorando la accesibilidad y organización de la información.

Entre las principales características de Alma destacan la optimización de flujos de trabajo, la integración del servicio de descubrimiento Primo, la toma de decisiones basada en análisis de datos, la configuración flexible según las necesidades institucionales y el soporte para metadatos multiformato. Como plataforma basada en la nube bajo el modelo SaaS (Software as a Service), Alma ha permitido modernizar y centralizar la gestión de las bibliotecas UIS, contribuyendo al fortalecimiento de sus servicios y recursos para la comunidad académica.

En el año 2024, el Sistema de Información de Recursos Unificado ALMA implementó una serie de desarrollos que mejoraron significativamente la experiencia de los usuarios, al optimizar la gestión y el acceso a los recursos bibliográficos, facilitando los procesos de búsqueda, préstamo y consulta de materiales. A continuación, se detallan los principales avances y su impacto en la comunidad:

Extensión de navegador: se desarrolló e implementó una extensión para los navegadores web que permite la generación e impresión de recibos de préstamos, renovación y devolución de ejemplares físicos. Desarrollado en el lenguaje de programación Java Script, la extensión de navegador ha sido diseñada para la impresión de recibos, generando un comprobante físico con información detallada de cada operación y funcionando únicamente en el dominio del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB).

Ejemplos de un recibo de préstamo y recibo de devolución con multa.

Firma: Universidad Industrial de Santander UIS Biblioteca Central Recibo de préstamo y renovación Fecha: 24/01/2025 Hora: 10:29 VASQUEZ, JUAN (2172013)				Universidad Industrial de Santander UIS Biblioteca Central Recibo de devolución Fecha: 24/01/2025 Hora: 10:52 VASQUEZ, JUAN (2172013)			
Op.	Código barras	Fecha operación	Fecha vencimiento	Código barras	Fecha Multa	Atraso	V.Multa
P	125375	24/01/2025	07/02/2025 20:00:00 COT	91144	2025-01-24	1D	\$ 1.900
P	125385	24/01/2025	07/02/2025 20:00:00 COT	125385	2025-01-24	1D	\$ 1.900
P	126719	24/01/2025	07/02/2025 20:00:00 COT	126719	2025-01-24	1D	\$ 1.900
R	91144	22/01/2025	07/02/2025 20:00:00 COT	En un agilizador de pago puede saldar su deuda. Recuerde traer el comprobante a la Biblioteca para descargar la multa.			
				Valor total a pagar: \$ 5.700			

Préstamo y reserva de Cubículos de estudio: con la reciente remodelación de infraestructura en la Biblioteca Central y la apertura de la sede en el municipio de Floridablanca, se han habilitado nuevos espacios de estudio, destinados al uso exclusivo de la comunidad UIS denominados Cubículos de Estudio Individuales y Grupales. Para garantizar un uso eficiente y evitar cualquier tipo de abuso o

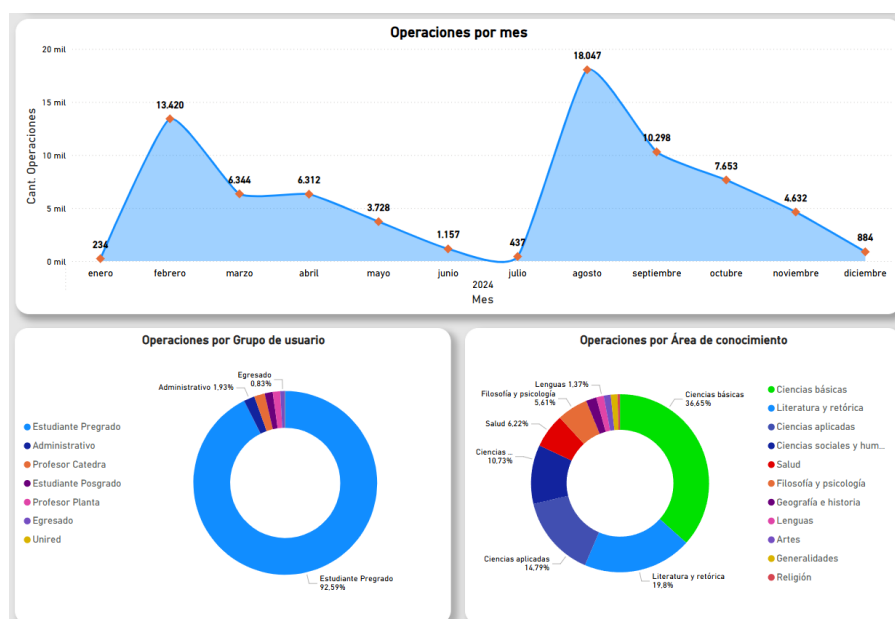
incumplimiento del reglamento de Biblioteca, mediante el SIGB, se implementaron políticas de préstamo y la posibilidad de realizar reservas a través del Catálogo Bibliográfico Primo.

Interfaz de los Cubículos en el Catálogo Bibliográfico Primo



Informe de Operaciones detalladas: se implementó Power BI como herramienta de generación de informes interactivos, permitiendo estructurar y representar la información de manera clara y accesible. El informe ofrece un análisis preciso de todas las bibliotecas de la Universidad, incluyendo datos sobre circulación de material físico, uso de colecciones especiales, cubículos de estudio y computadores de consulta.

Esta herramienta se nutre de datos recopilados entre 2010 y 2024, con actualizaciones semanales para garantizar información precisa y relevante. Además, incorpora datos históricos del SIGB anterior, LibrUIS, permitiendo un análisis comparativo de las operaciones bibliotecarias. Cada módulo ofrece filtros avanzados por usuario, programa académico, facultad, campus y características de los ejemplares, facilitando la generación de reportes específicos. Como proyecto escalable, seguirá evolucionando con nuevas funcionalidades para mejorar la toma de decisiones y gestión institucional.



Pistolas de inventario y PADs: la Biblioteca incorporó tecnología de Inventarios Móviles con la adquisición de dos pistolas de inventario Bibliotheca mobile™ inventory MO5 y dos estaciones de trabajo Bibliotheca workStation™ shielded PADs. Las pistolas MO5, equipadas con antenas RFID, permiten un escaneo masivo de los materiales bibliográficos, agilizando el proceso de inventario y búsqueda de ejemplares. Por su parte, los PADs workStation™ shielded están diseñados para la gestión de etiquetas RFID, contando con antenas de alta frecuencia y blindaje integrado para evitar interferencias. Los PADs permiten al personal bibliotecario programar y modificar etiquetas, así como activar o desactivar la seguridad en los ítems.



Antenas de seguridad RFID: como parte de la modernización, la Biblioteca implementó las antenas de seguridad Bibliotheca RFID gate™, diseñadas para proteger la colección. Este sistema, compuesto por tres paneles transparentes, utiliza tecnología RFID para detectar y prevenir la salida no autorizada de material bibliográfico, asegurando la integridad del acervo. Las antenas permiten la lectura de etiquetas en cualquier orientación y están equipadas con luces LED multicolor y alarmas audibles configurables. Además de su función de control, las antenas incorporan sensores bidireccionales de conteo de personas, proporcionando datos sobre el flujo de usuarios.



Repositorio NOESIS: el Repositorio Institucional de la UIS se ha consolidado como una plataforma digital esencial para la preservación y difusión del conocimiento generado en la institución. Desde su suscripción en la nube en 2022, se ha trabajado en su configuración e implementación, con el objetivo de almacenar, preservar y visibilizar la producción académica y científica institucional a nivel global.

A lo largo de estos años, el repositorio ha fortalecido sus procesos mediante el autoarchivo de documentos, permitiendo que trabajos de grado, tesis de maestría, disertaciones doctorales y otros materiales académicos sean accesibles en línea. En 2023, se gestionaron 1.819 registros bibliográficos a través de este procedimiento, mientras que en 2024 se depositaron 1.765 trabajos de grado

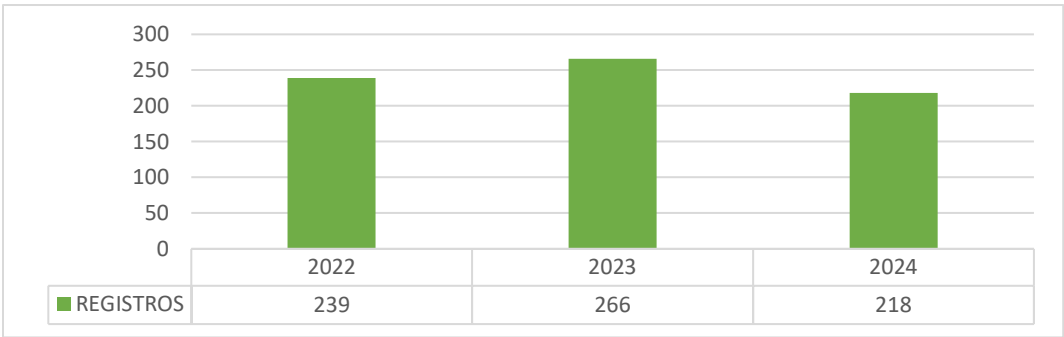
adicionales. Además, se logró la incorporación de documentos históricos de periodos anteriores, alcanzando un acervo de más de 33.000 registros bibliográficos con acceso abierto.

El desarrollo del repositorio ha incluido la integración con sistemas federados de información, como REDCOL del Ministerio de Ciencias y Tecnologías, y su interoperabilidad con buscadores globales como Google, aumentando así la visibilidad del conocimiento generado en la UIS. En 2024, se amplió su alcance con la incorporación de nuevas comunidades documentales, permitiendo el depósito y acceso a registros de eventos culturales y académicos organizados por la Universidad.

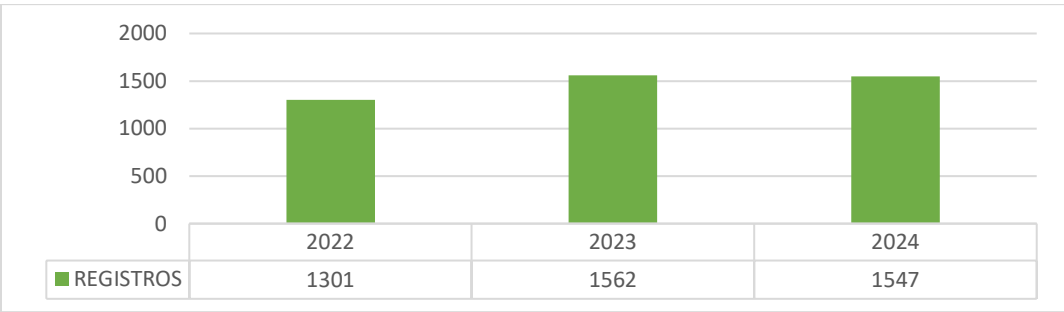
Cantidad de documentos archivados en la comunidad
 “Trabajos de grado: Pregrado, Especialización, Maestría y Doctorado” según el nivel educativo

Nivel educativo	Cantidad de registros			%
	2022	2023	2024	
Pregrado	1483	1478	1444	76,2
Especialización	129	76	103	5,3
Maestría	422	232	195	14,7
Doctorado	163	33	23	3,8
Total	2197	1819	1765	5781

Cantidad de documentos archivados en la comunidad
 “Trabajos de grado: Doctorado y Maestría” por año de creación



Cantidad de documentos archivados en la comunidad
 “Trabajos de grado: Pregrado y Especialización” por año de creación



Datos de eventos culturales y académicos de 2024 con contenidos depositados en el Repositorio Institucional

Evento	Tipo	Descripción	URL Repositorio Institucional
Katya Adaui en la Biblioteca de la UIS	Cultural	Conferencia de apertura de la Sala cultural temática de la Biblioteca UIS. 15 de agosto de 2024.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44371
33° Festival Luis A. Calvo de Música Andina Colombiana	Cultural	Conciertos de artistas nacionales y actividades culturales en torno a la música andina. 28 a 31 de mayo de 2024.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44373
Concierto de oboe, piano y fagot	Cultural	Concierto del maestro Juan David Gómez, con interpretaciones de oboe, piano y fagot.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44375
Exposición Música y Materia - Lutería en Bucaramanga	Cultural	Evento “Fortalecimiento y promoción de la Red de Fabricantes de Instrumentos musicales de Santander - Red Faisán”.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44376
Neoliberalismo, salud mental y estoicismo	Cultural	Conferencia del profesor Damián Pachón Soto, Ph.D., dictada el 10 de octubre de 2024, Día Mundial de la Salud Mental, en la Biblioteca de la Universidad Industrial de Santander.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44377
U24. Al sur del Sur	Académico	Serie de 4 conferencias de investigadores colombianos en torno a la Antártida. Evento organizado por el profesor Julián Rodríguez Ferreira, Ph.D. 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44403
XL Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural	Académico	Evento académico internacional organizado por la Escuela de Ingeniería Civil y la Associação Sul Americana de Engenharia Estrutural (ASAE). Se depositaron las memorias del evento y las grabaciones de las conferencias magistrales de expertos innales. 23 al 25 de octubre de 2024.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/44741
19° Festival Coral de Santander - Ecos y voces de la tierra	Cultural	Presentaciones de agrupaciones corales nacionales y locales. 16 a 19 de octubre de 2024.	https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/4490

Informe bibliométrico: por solicitud del profesor Amado Guerrero Rincón, director del IDEAD, se desarrolló el estudio de vigilancia científica acerca de las actividades de investigación institucionales relacionadas con la zona del páramo de Santurbán. El informe enlazado a continuación presenta un análisis de la producción académica relacionada con el páramo de Santurbán, patrocinada y desarrollada por la Universidad Industrial de Santander entre 2004 y 2024. Se utilizaron diversas metodologías para rastrear y analizar 534 registros bibliográficos depositados en el Repositorio

Institucional, de los cuales 317 fueron relevantes para el estudio. La mayoría de estos registros corresponden a trabajos de grado de pregrado (82.3%), seguidos por maestrías, especializaciones y doctorados. El análisis muestra que las facultades de Ingenierías Fisicomecánicas y Fisicoquímicas, especialmente los programas de Ingeniería Civil y Geología, concentran la mayor parte de la producción académica. Además, se destaca la colaboración internacional con instituciones de Canadá y Estados Unidos. En cuanto a publicaciones en revistas científicas indexadas en Scopus, se identificaron 23 registros, con una notable actividad de autores afiliados a la UIS y colaboraciones internacionales. Las áreas de investigación incluyen Geología, Química, Ingeniería Química, y campos específicos de las Ciencias Sociales y Humanas, entre otros. En el informe se concluye que la investigación sobre el páramo de Santurbán ha sido constante, con una notable participación de la UIS en la producción académica y colaboraciones internacionales, especialmente en el campo de la Geología.

Informe:  [Anexo 3. Vigilancia científica.pdf](#)

Tablero de datos: <https://tinyurl.com/santurban0424uis>

Mapa de coocurrencia: <https://tinyurl.com/ykzzm6xl>

NUEVOS ESPACIOS BIBLIOTECA UIS

En el año 2024, la Biblioteca inició un proceso de modernización de sus instalaciones, renovando completamente su estantería y mobiliario para ofrecer un entorno más cómodo y funcional. Como parte de esta transformación, se crearon nuevos espacios que responden a las necesidades de la comunidad académica, incluyendo 24 cubículos de estudio, una sala de descanso equipada con columpios y hamacas, y la Sala Cultural Temática, un espacio exclusivo donde la academia puede exponer sus trabajos de clase acompañados de literatura. Además, en el segundo semestre del año se puso al servicio la Biblioteca de Floridablanca, consolidando un entorno moderno y accesible para el aprendizaje, la investigación y la vida universitaria.

Modernización Biblioteca Central

Desde diciembre de 2023, la Biblioteca Central inició un ambicioso proceso de modernización y reforzamiento estructural, con el objetivo de convertirla en un espacio más seguro, funcional y alineado con los estándares internacionales de infraestructura, tecnología y digitalización.

La transformación comenzó en el sótano y, para minimizar el impacto en los usuarios, las intervenciones ruidosas durante el primer semestre de 2024 se llevaron a cabo en horario nocturno. Además de la renovación completa del mobiliario y la creación de nuevos espacios como cubículos de estudio y una sala de descanso, se realizó un reforzamiento estructural para garantizar la seguridad del edificio frente a eventos sísmicos.

Según los estudios realizados, la modernización incluyó tres intervenciones principales en la infraestructura: recubrimiento con láminas de acero en las columnas, construcción de muros en concreto reforzado y la instalación de disipadores de energía. Estas mejoras permitieron que la Biblioteca cumpliera con las normas vigentes de seguridad estructural sin comprometer su valor patrimonial, dado que el Campus Universitario había sido declarado Bien de Interés Cultural.



A pesar de las obras, la Biblioteca continuó prestando sus servicios en un horario especial: de lunes a viernes, de 6:00 a. m. a 6:00 p. m., y los sábados, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m., con atención en el salón de Comedores. Mientras tanto, el piso 4 permaneció inhabilitado temporalmente y la colección de Ciencias Sociales y Humanas se trasladó al piso 3 para garantizar el acceso a los recursos.



La modernización del edificio, la Biblioteca incorporó nuevos espacios diseñados para mejorar la experiencia de sus usuarios. Se habilitaron 24 cubículos de estudio, una sala de descanso equipada con columpios y hamacas, y la Sala Cultural Temática, un área exclusiva donde la comunidad

académica pudo exponer sus trabajos de clase en diálogo con la literatura. Este proyecto reafirmó el compromiso de la UIS con la innovación, la excelencia académica y el bienestar de sus estudiantes y docentes, ofreciendo una Biblioteca Central renovada, con tecnología de punta y espacios pensados para potenciar el desarrollo académico y cultural.

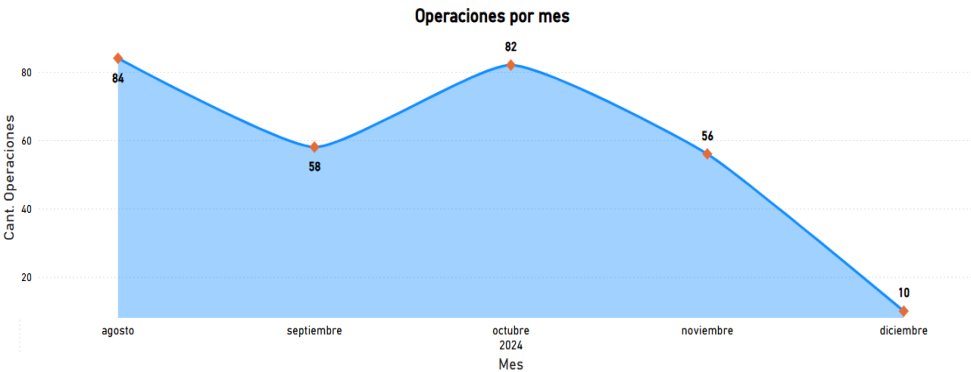
Puesta en marcha del servicio Biblioteca sede Floridablanca

Durante el segundo semestre de 2024, la biblioteca de la sede Floridablanca abrió sus puertas para atender a los estudiantes de los programas de Ingeniería en Ciencia de Datos, Ingeniería Biomédica (programa completo), Administración de Industrias Creativas y Culturales y el horario de atención fue de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 6:00 p. m.

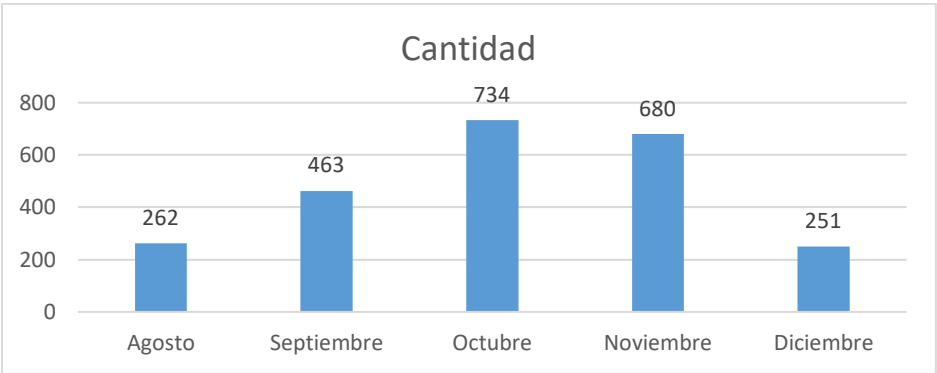
La biblioteca contó con:

- 271 ejemplares de libros correspondientes a 163 títulos
- 2 terminales de consulta para acceso al catálogo bibliográfico
- 137 puestos de trabajo
- 3 cubículos de estudio

Esta apertura fortaleció los recursos académicos y brindó un espacio adecuado para el estudio y la investigación de los estudiantes.



Se registró la visita de 2.390 usuarios distribuidos de la siguiente manera:



Sala cultural temática

El 16 de agosto se realizó la conferencia de reinauguración oficial de las instalaciones renovadas de la Biblioteca Central de la Universidad Industrial de Santander, con la participación de Katya Adaui, una de las escritoras más premiadas, publicadas y leídas en los últimos años en Latinoamérica.

Asimismo, del 8 de agosto al 10 de octubre, con motivo de la reinauguración del espacio, se realizó la selección, curaduría y exhibición de libros impresos y electrónicos de una colección especial contenida en el cuadernillo digital denominado Sala Cultural Temática; colección que compilo obras de Anton Chejov, Franz Kafka, Elisa Mújica, Frida Kahlo, Katya Adaui, entre otros.

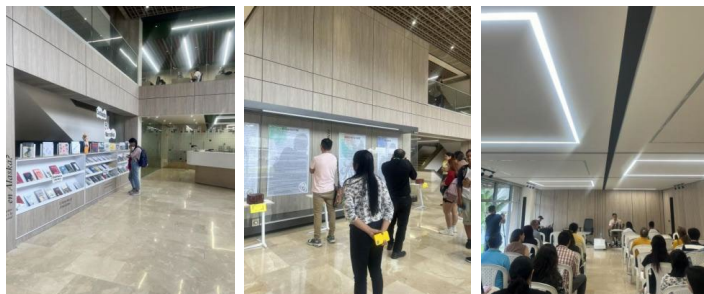
Conferencia con la escritora Katya Adaui



Cambiando la narrativa - Salud mental: en el Día Internacional de la Salud Mental, y en alianza entre la Biblioteca y el Comité de Salud Mental de la Universidad, del 10 al 21 de octubre se hizo la instalación de una serie de relatos de superación personal y emocional, resultado de un ejercicio realizado por el Centro de Escucha. Asimismo, se dispuso de una colección especial de libros impresos y electrónicos, de textos sobre estoicismo, familia y literatura y literatura de autoayuda.

Además, el día 10 de octubre, se ofreció a la comunidad universitaria la charla: “Capitalismo, salud mental y estoicismo”, dictada por el escritor, investigador y profesor universitario, Damián Pachón.

Cambiando la narrativa



Trata de personas: en alianza con el semillero ‘Dignitas’ adscrito al Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad, del 23 al 26 de octubre, la Biblioteca dispuso el espacio para el desarrollo de diversas actividades educativas sobre el tema de trata de personas. Para esta actividad se creó una colección especial contenida en el cuadernillo digital denominado Tra(ta)vesía, relacionando material bibliográfico físico y electrónico sobre la trata de personas y temas afines.

Actividades pedagógicas y de sensibilización



U24 Fest. Al sur del Sur: del 28 de octubre al 16 de noviembre los asistentes a la Sala Cultural Temática apreciaron la exposición de fotografías capturadas por el científico Julián Rodríguez Ferreira durante sus dos expediciones a la Antártida. De igual manera, se dispuso de una colección bibliográfica especializada en este tema denominada *Al sur del Sur*; como también, se ofrecieron una serie de conferencias magistrales dictadas por exploradores del Programa Antártico Colombiano (PAC). A continuación, se relacionan las charlas:

28 de octubre: "Efecto del estrés térmico sobre la fisiología y el microbioma de poliquetos antárticos", dictada por la Doctora en Biología, Idalyd Fonseca González del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UDEA.

29 de octubre -"Invertebrados marinos de Isla del Rey Jorge, Península Antártica. El caso de los gusanos marinos", dictada por el Doctor en Ciencias en ecología y desarrollo sostenible, Mario Hernán Londoño Mesa del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UDEA.

30 de octubre -"Caracterización de sitios y validación de radiotelescopios en la Antártida para estudios de época de reionización y desarrollo de capacidades de radioastronomía en Colombia", dictada por el Doctor en Física con especialidad en astrofísica Julián Rodríguez Ferreira de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas de la UIS.

1 de noviembre -"¿Colombia en Antártica? Reflexiones sobre la ciencia y la presencia humana en el Corazón del Planeta.", dictada por el internacionalista y politólogo Santiago Bolaños del Programa Antártico Colombiano, Comisión Colombiana del Océano. Para este evento se realizó la curaduría de una colección especial con temas racionalizados con el continente Antártico.

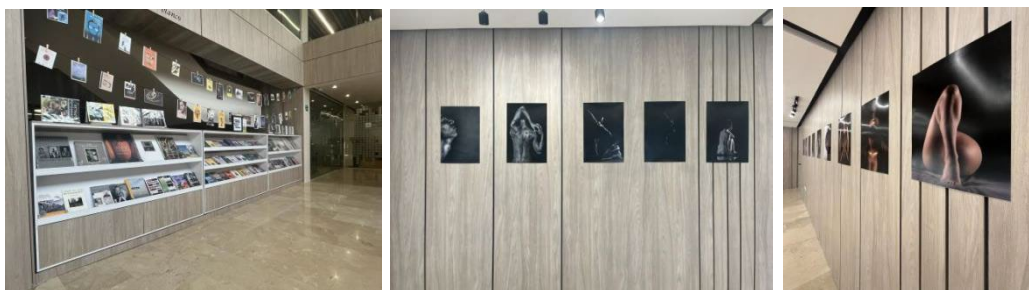
Al sur del Sur



Algiarte: en el marco del Simposio de comprensión integral del dolor crónico, y en articulación con la Escuela de Fisioterapia y Gestión del Talento Humano UIS, del 18 al 29 de noviembre, la Biblioteca realizó la exposición del dolor: Algiarte, en la que se expusieron 15 réplicas de obras de artistas reconocidos, que abordan desde diferentes ópticas el tema del dolor. Además, se contó con una colección especializada en el tema, con variedad de material bibliográfico físico y electrónico.



Expresión V: a partir del 2 de diciembre se abrió una exposición fotográfica de la Escuela de Diseño Industrial, en el marco de la asignatura Expresión V. Exposición acompañada de un cuadernillo y de la exhibición de material bibliográfico especializado en fotografía y temas afines.



Otras actividades de cierre de procesos académicos, llevadas a cabo dentro de la Sala Cultural Temática:

Escuela de Diseño Industrial

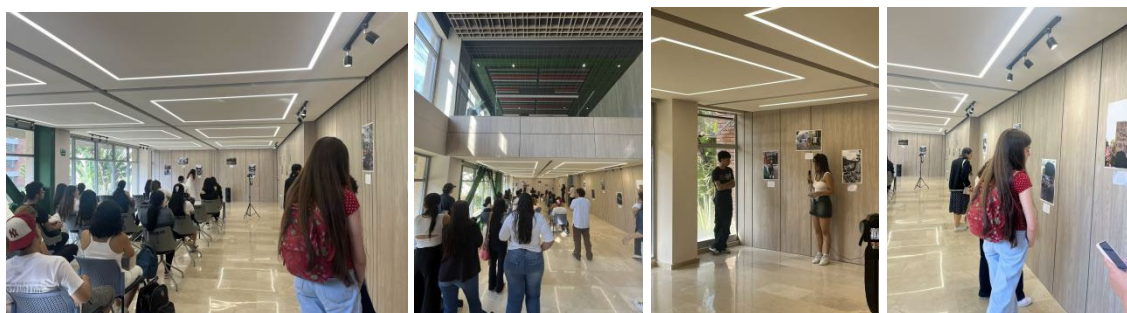
- Noviembre 12, 15 y 28. Exhibición de los proyectos finales de la asignatura de diseño 6.
- Diciembre 11. Exhibición de proyectos finales de la asignatura Taller Diseño 4.
- Diciembre 12. Exposición final asignatura taller de diseño.



Escuela de idiomas. Noviembre 27. Exhibición de Posters' Hall Presentations – sobre investigaciones de revistas académicas.



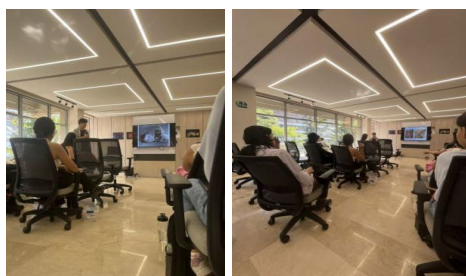
Escuela de Trabajo Social. Noviembre 28. Exhibición de proyectos finales de la asignatura de Derechos humanos.



Escuela de Música. Noviembre 29. Exhibición de posters de la asignatura didáctica (I) e intervención Tuna UIS.



Charla: Historia del arte y de la fotografía. Escuela de Diseño industrial. Diciembre 11.



A continuación, se relacionan las colecciones especiales de cuadernillos realizados y su nivel de préstamo desde la inauguración de la Sala Cultural temática:

Cuadernillo	Temática	Libros físicos	Libros digitales	Fecha de exhibición	Tiempo disponibilidad	Nivel de rotación	URL
Sala cultural temática	Anton Chejov, Franz Kafka, Elisa Mújica, Frida Kahlo, Katya Adaui, entre otros.	79	19	Del 8 de agosto al 10 de octubre	55 días	67%	https://biblioteca.uis.edu.co/colecciones-maravillosas/#flipbook-df_1240/1/
Cambiando la narrativa	Estoicismo, familia y literatura y literatura de autoayuda.	93	48	Del 10 al 21 de octubre	10 días	62%	https://biblioteca.uis.edu.co/colecciones-maravillosas/#flipbook-df_1417/1/
Trata de personas	Trata de personas, esclavitud y temas afines.	17	37	Del 23 al 26 de octubre	4	18%	https://biblioteca.uis.edu.co/colecciones-maravillosas/#flipbook-df_1445/1/
Al sur del Sur	Material sobre temas variados de la Antártida.	10	72	Del 28 de octubre al 16 de noviembre	19	40%	https://biblioteca.uis.edu.co/colecciones-maravillosas/#flipbook-df_1462/1/
Algiarte	Libros sobre el manejo del dolor.	43	28	Del 18 al 29 de noviembre	12	23%	https://biblioteca.uis.edu.co/colecciones-maravillosas/#flipbook-df_1483/1/
Expresión V: Fotografía	Fotografía y temas afines.	53	30	Del 2 de diciembre - actualmente	N.A.	N.A.	https://biblioteca.uis.edu.co/colecciones-maravillosas/#flipbook-df_1500/1/

DIRECCIÓN CULTURAL

Dirección Cultural es una unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica que contribuye al Proyecto Institucional mediante el fortalecimiento de la creación artística y la promoción de la cultura, con el objetivo de impulsar la transformación de la sociedad y la cultura hacia el mejoramiento de la calidad de vida. Además, aporta a la formación integral de los profesionales de la universidad y de la comunidad en general. Fundamenta sus acciones en el enfoque del Proyecto Institucional, la cohesión social y la construcción de comunidad a través de los programas Culturas UIS y sus tres subprogramas: Patrimonio y Culturas, Expresiones Artísticas y Construcción de Comunidad.

En 2024, desarrolló tres grandes proyectos como parte de su programa de gestión anual:

- Estrategias para la socialización, participación y desarrollo de la política de culturas UIS (5598)
- Agéndate: programación y desarrollo de la parrilla cultural UIS (5609)
- Conmemoraciones y eventos culturales especiales (5611)

De manera anual, la unidad logró los siguientes resultados en indicadores



Dirección Cultural organizó 334 actividades que lograron la asistencia de 79.071 usuarios. Esta programación se desarrolló en ocho festivales: 33° Festival Luis A. Calvo de Música Andina, 5° Festival de Danza Rasgatierra, Temporada de Música Sacra, 5° Festival de Manifestaciones Populares: Herencia, 41° Festival Internacional de Piano, 19° Festival Coral de Santander, Fiesta de la Música y Fiesta de las Luces – Navidad UIS.

A su vez, se desarrolló una programación semanal permanente que consta de las siguientes franjas: cine meridiano, musicalmente, martes al aire, temporada de exposiciones nuestras salas, viernes cultural y vecinos y amigos. Dentro de la programación especial se celebraron el 76° aniversario de la universidad, el Día del Libro y la Lectura, el Día Mundial del Teatro y se llevaron a cabo diferentes presentaciones de los grupos artísticos en invitaciones locales, regionales y nacionales.

Dentro de la diversa programación cultural que ofrece la unidad, se desarrollaron tres grandes convocatorias: el 19° Concurso Nacional de Literatura versión Poesía Ilustrada, el 20° Concurso Nacional de Piano UIS y la convocatoria para participar en el Banco de Proyectos de la Política de Culturas UIS 2024 con un total de 21 propuestas apoyadas.

Se recibieron 5 reconocimientos o premios desde las participaciones de los grupos artísticos y se realizaron 137 presentaciones al año.

Estrategias para la socialización, participación y desarrollo de la política de culturas UIS

La Política de Culturas UIS es el camino para que la universidad, a través de la Dirección Cultural, pueda crear las condiciones para fortalecer las culturas, la identidad UIS y la diversidad de expresiones y voces de los agentes institucionales. Así, en 2024, en conjunto con el comité cultural, se desarrollaron estrategias para la comunicación de esta a la comunidad UIS. Además, se continuó con la implementación del banco de proyectos de la política de Culturas UIS, un mecanismo para que la comunidad UIS pueda conocer más sobre las culturas en el campus y ser partícipe de su socialización y defensa.

El Banco de Proyectos desarrolló cuatro líneas estratégicas. La primera de ellas se direccionó mediante una convocatoria abierta a profesores y estudiantes de las sedes regionales UIS, estrategia que generó una sinergia entre los territorios y la universidad, y entre la sede central y las regionales. En la sede UIS Barbosa se buscó promover el patrimonio musical; en la sede UIS Barrancabermeja, el patrimonio gastronómico; en la UIS Socorro, el patrimonio cultural arquitectónico; y en la sede UIS Málaga, el patrimonio natural en algunas de las siguientes temáticas: flora, fauna o paisajes (ríos, cascadas, montañas, etc.).

La convocatoria recibió seis propuestas, de las cuales se aprobaron cuatro proyectos: 1. Diapasón UIS Barbosa: entre tiples, urbanidad y folclor; 2. Encuentro de sabores: Barrancabermeja Vs El Llanito; 3. Recreando el patrimonio histórico arquitectónico de El Socorro y 4. Sensibilización del patrimonio natural a través del arte urbano. Esto evidenció que en las sedes UIS, la cultura es parte esencial de la comunidad y que estas iniciativas permiten fomentar la valorización y la conservación del patrimonio entre los miembros de la comunidad.

Proyecto “Recreando el patrimonio histórico arquitectónico del Socorro”





La segunda línea estratégica fue una convocatoria abierta a estudiantes UIS para el desarrollo de un ensayo sobre dos temáticas principales: 1. La participación, democracia y universidad, y/o 2. Las culturas e identidades en la UIS. De esta convocatoria, hubo siete inscritos y resultó ganador el ensayo "Preservar la voz de los estudiantes en los muros de la UIS" de la estudiante Valeria Figueroa Suárez. Este ensayo se difundirá para apoyar la socialización de la Política de Culturas UIS.¹

La tercera línea estratégica se realizó a través de una invitación directa al grupo de investigación GIDROT. Este eje de participación desarrolló una sistematización del registro de los eventos realizados en la universidad por la Dirección Cultural y otras unidades. Esta propuesta permitirá que la información de la Dirección Cultural pueda ser organizada de mejor forma para la preservación de la memoria cultural.²

Por último, **la cuarta línea estratégica** se llevó a cabo a través de una convocatoria especial enfocada en bienestar laboral y arte. Esta convocatoria buscó que los trabajadores de la UIS pudieran aportar al desarrollo del talento artístico de sus hijos. La convocatoria se socializó con la División de Gestión del Talento Humano de la Universidad, la cual apoyó la divulgación a los funcionarios mediante correos institucionales, y con la División de Planta Física para el envío de la información a todo el personal de celaduría y servicios generales de la Universidad. Gracias a esta línea, se beneficiaron 15 hijos de funcionarios, a quienes se les entregaron unos kits de la Tienda UIS.

Paralelo al Banco de Proyectos de la Política de Culturas UIS, se desarrollaron cuatro talleres de gestión cultural con diferentes profesionales expertos. Estos talleres nacieron de la necesidad de la comunidad y contaron con la asistencia de 174 personas. Se enfocaron en temas específicos como la formulación, implementación y gestión adaptativa de proyectos culturales y artísticos.³

Al finalizar el año, el Banco de Proyectos apoyó veintiún propuestas de los treinta proyectos inscritos en las diferentes líneas estratégicas. Este resultado evidenció que la comunidad se está apropiando

¹ Para ver el ensayo completo, dirigirse al siguiente enlace: [Ensayo ganador](#)

² Para ver la propuesta, remitirse al siguiente enlace: [Propuesta Sistematización](#)

³ Para información general de los talleres realizados dirigirse al siguiente enlace: [Talleres](#)

cada vez más de la Política de Culturas y busca en ella la forma de desarrollar sus procesos culturales dentro y fuera de la universidad.

Agéndate: programación y desarrollo de la parrilla cultural UIS

La unidad desarrolla una programación anual y semanal a través de diferentes propuestas artísticas y culturales. En el año 2024 se realizaron ocho festivales que permitieron acercar a la comunidad a la Universidad.

La temporada de música sacra "De lo sacro y espiritual" se llevó a cabo del 23 al 26 de marzo, durante la cual la agrupación Coral Universitaria UIS ofreció una experiencia auditiva y emocionalmente conmovedora. Desde majestuosos himnos religiosos hasta delicados y emotivos madrigales, cada pieza fue interpretada con pasión y maestría. En total, se realizaron cuatro actividades que contaron con una asistencia de 1,630 personas.

El 5° Festival de Danza Rasgatierra se realizó del 28 de abril al 3 de mayo, con la participación de 260 artistas en nueve actividades, logrando una asistencia de 2,591 usuarios. Este festival se inspiró en el ritmo que conecta la melodiosa conversación entre el cuerpo del bailarín y el latido del universo musical, y se desarrollaron talleres, ciclos de cine, presentaciones al aire libre y puestas en escena en el Auditorio Luis A. Calvo. Este evento contó con el apoyo de los grupos universitarios de danza de la Universidad Industrial de Santander (Danzas UIS y Macondo UIS) y de agrupaciones de las universidades del Rosario y de Santander (UDES), entre otras agrupaciones y profesores independientes de la ciudad de Bucaramanga. Los asistentes evaluaron el evento con un 100 % de satisfacción general y posibilidad de recomendarlo, un 97 % de posibilidad de volver y un 99 % en oportunidad en el servicio.

El 31° Festival Luis A. Calvo de Música Andina Colombiana (FMAC) se realizó del 28 al 31 de mayo. Esta trigésima primera edición continuó promoviendo la preservación y promoción de músicas tradicionales del interior de Colombia. Se ofrecieron interpretaciones vocales, ensambles instrumentales, canto lírico, recitales de piano, duetos de cuerdas, solistas y agrupaciones populares en las nueve actividades, que contaron con la participación de 35 artistas y una asistencia de 1,461 personas. Los usuarios evaluaron la programación con un 100 % de satisfacción, recomendación y oportunidad en el servicio, respectivamente, y un 98 % de posibilidad de volver.

El 5° Festival de Manifestaciones Populares Herencia tuvo lugar del 6 al 9 de agosto y exaltó a la cumbia como el ritmo madre resultado del mestizaje y a las cumbias como el ritmo mágico del pueblo, parte del ADN latinoamericano. En esta quinta edición del festival, estuvieron presentes más de 72 artistas en diez actividades artísticas y académicas, que hicieron gala de la música, danza y canto de la cumbia tradicional y las cumbias, logrando una asistencia de 2.165 usuarios. En la franja académica se contó con la participación de exponentes de la cumbia como Marlon Peroza y Javier Martínez, y en la franja artística, con agrupaciones como Lllamaró, Enkelé, Yahir Muñoz, entre otros. Los usuarios evaluaron de manera positiva la programación, con un 97 % de satisfacción, 99 % en recomendación y oportunidad en el servicio, respectivamente, y un 98 % en la posibilidad de volver.

El Festival Internacional de Piano 2024 celebró sus 41 años como el festival patrimonial de los santandereanos e insignia de la Universidad Industrial de Santander (UIS). Durante sus doce días de

programación, logró una asistencia presencial de más de 19,100 personas y una presencia virtual de 4,861, para un total de 23,961 beneficiarios del proyecto.

Con la programación, el piano llegó a doce municipios de Santander en 111 actividades artísticas, académicas y culturales. Contó con la participación de 214 artistas y seis países invitados: Argentina, Cuba, Italia, Japón, Turquía y Venezuela. Se realizaron nueve galas en el Auditorio Luis A. Calvo y 32 actividades de extensión.

Además, se llevó a cabo la vigésima primera edición del Concurso Nacional de Piano UIS en el Teatro Santander y en el Auditorio Ágora de Ciencias Humanas, en la cual participaron 32 pianistas en tres categorías: infantil, juvenil y profesional; de los cuales surgieron tres ganadores que serán invitados de gala en la siguiente edición del festival. Los usuarios valoraron positivamente la programación, alcanzando un 100% de satisfacción, recomendación y oportunidad en el servicio, así como un 98% en cuanto a la posibilidad de volver.

El **Festival Coral de Santander**, en su décima novena edición, se ha consolidado como uno de los eventos musicales más destacados de la región. Su objetivo es fomentar la práctica y el disfrute de la música coral entre la comunidad, creando un espacio de interacción con artistas corales de diversas áreas geográficas y culturales.

Del 16 al 19 de octubre se llevaron a cabo diez actividades artísticas y académicas, con la destacada participación de 517 artistas y 4,917 asistentes. En esta edición, contamos con coros invitados de Cartagena, Bogotá, Lebrija y Bucaramanga. Los usuarios valoraron positivamente la programación, alcanzando un 100% de satisfacción y recomendación, así como un 99% en cuanto a la posibilidad de volver y la oportunidad en el servicio.

La **Fiesta de la Música** se realizó del 6 al 22 de noviembre, rindiendo tributo a la música y destacando su importancia en la sociedad como forma de expresión y desarrollo personal. Su objetivo es ser un espacio donde las personas puedan reunirse y compartir su amor por la música, fomentando un sentido de comunidad y unidad, y experimentando las emociones que la música genera en todas sus formas.

De los resultados del festival se evidencian once actividades y 83 artistas dentro de la programación, con una asistencia de 1,065 usuarios. Los participantes valoraron positivamente la programación, alcanzando un 100% de satisfacción y recomendación, así como un 99% en cuanto a la posibilidad de volver y la oportunidad en el servicio.

La **Fiesta de las Luces - Navidad UIS** se llevó a cabo del 5 al 13 de diciembre, abarcando cuatro eventos en las sedes regionales de la universidad, con la participación de las agrupaciones artísticas institucionales. Se realizaron un total de 29 actividades, que atrajeron a 8,652 asistentes y contaron con la participación de más de 700 artistas.

Desde 2017, la Universidad ha creado este espacio con el propósito de enriquecer el conocimiento y el disfrute de la producción artística en sus diversas formas de expresión. Además, busca fomentar una mejor comprensión del valor de la diversidad cultural mediante una programación diseñada para generar experiencias positivas y evocar nuestros valores y principios institucionales, promoviendo la interacción social a través de las artes y las costumbres.

La **parrilla semanal** se compone de las franjas: Temporadas de Exposiciones 2024 Nuestras Salas, Cine Meridiano, Musicalmente, martes al Aire, Juevescénico, Viernes Cultural y el programa Vecinos y Amigos. ⁴Dentro de esta programación se realizaron 71 actividades realizadas, logrando una asistencia de 26,796 personas. Los usuarios valoraron positivamente la programación, alcanzando un 99% de satisfacción, así como un 98% en cuanto a la posibilidad de volver y una oportunidad en el servicio del 99%, con un 100% de recomendación.

Escenarios de la unidad

Durante el año 2024 se realizaron 201 presentaciones en el Auditorio Luis A. Calvo con un total de 106,438 asistentes. En el Auditorio José Antonio Galán, conocido informalmente como la Gallera, se reactivó la programación para el segundo semestre de 2024 con un total de nueve actividades de artes vivas, en las cuales asistieron 1,090 usuarios.

Estudiantes

Toda la programación es posible gracias al apoyo en la organización y los detalles logísticos de los guías culturales de Dirección Cultural, quienes son auxiliares estudiantiles que apoyan labores administrativas. En 2024 contamos con 46 estudiantes de pregrado de la sede central y 65 voluntarios que prestaron horas debido a contraprestaciones para pago de Relaciones Exteriores, horas sociales en colegios públicos, hijos de servidores públicos y aspirantes a la auxiliatura estudiantil.

Conmemoraciones y eventos culturales especiales

Mediante este proyecto, Dirección Cultural conmemora momentos significativos y proyectos creativos que invitan a la participación y el compromiso de la comunidad UIS, reforzando su objetivo misional y su compromiso con la preservación y divulgación de su patrimonio cultural. Dentro de este proyecto se gestionan las participaciones de los grupos artísticos institucionales, el Concurso Nacional de Literatura y otros eventos como el aniversario UIS.

En la versión decimonovena del Concurso Nacional de Literatura se abrió una nueva categoría en poesía ilustrada, de la cual se recibieron 41 propuestas y se habilitaron 13 de ellas. El ganador fue el autor Omar Darío Gómez con su obra titulada “La balada de la tierra”. Los jurados del concurso fueron los escritores Rafael del Castillo, Felipe García Quintero y Henry Alexander Gómez.

Por su parte:

- la celebración de los 76 años de vida institucional de la Universidad Industrial de Santander contó con la participación de 450 asistentes;
- la conmemoración del Día Mundial del Teatro atrajo la atención de 1.010 asistentes en seis actividades;
- mientras que la conmemoración del Día del Libro y la Lectura reunió a 1.852 personas en seis actividades.

⁴ Vecinos y Amigos se suspendió indefinidamente por parte de la Universidad, a partir del 21 de julio 2024.

Grupos artísticos institucionales.

Los seis grupos artísticos adscritos a la unidad son: Teatro UIS⁵, Coral Universitaria UIS, Música y Danza Folclórica Danzas UIS, Música y Danza Afrocolombianas Macondo UIS, Tuna UIS y Expresión Musical EMUIS.

Dirección Cultural recibió 387 solicitudes para pertenecer a los grupos artísticos y cerró el año con un total de 485⁶ integrantes en las agrupaciones artísticas, de los cuales el 94% son estudiantes UIS.

En cuanto a las solicitudes para presentarse, los grupos recibieron un total de 74 solicitudes por parte de entidades externas y otras unidades y realizaron un total de 137 presentaciones en los diferentes festivales, en la programación de la unidad y en eventos de organizadores externos.

Se destaca la participación de los grupos artísticos en eventos nacionales, como la presentación del grupo Tuna UIS en el 28° Festival Departamental de Tunas en el municipio de La Vega, Cundinamarca, del 8 al 10 de junio, con 19 integrantes; la actuación del grupo Coral Universitaria UIS en el Festival Polifónico de Coros Voces Mestizas en la ciudad de Ibagué, Tolima, con 26 integrantes de la comunidad UIS, y en el IX Festival Internacional de Música Cima 2024 realizado en la ciudad de Manizales, Caldas, con la participación de 25 integrantes.

La participación de la Tuna UIS en el XI Certamen Nacional de Tunas (UDES) se llevó a cabo del 8 al 11 de noviembre en la ciudad de Bucaramanga, con la participación de 26 integrantes, en el cual la Tuna UIS fue galardonada con el premio al "Mejor Baile de Pandereta" en la categoría femenina y mixta.

Es importante recalcar las participaciones en el Festival Regional de Cultura Nodo Oriente ASCUN del 26 al 29 de agosto de 2024 en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, por parte de las agrupaciones Música y Danzas Folclóricas Danzas UIS y Música y Danzas Afrocolombianas Macondo UIS, con un total de 23 y 27 participantes en cada grupo, respectivamente. Esta participación les valió el reconocimiento como mejor dirección a la maestra Carolina Delgado, directora de Macondo UIS, y mejor acompañamiento musical en vivo a la agrupación Danzas UIS.

Por último, la agrupación Coral Universitaria UIS se coronó como ganadora nacional del Festival Nacional de Cultura ASCUN en la categoría coros y ensambles, realizado los días 2, 3 y 4 de diciembre en la ciudad de Santa Marta, Magdalena. Este resultado los consagra como el mejor coro universitario de Colombia y reconoce al maestro Juan Manuel Hernández Morales como el mejor director de coros universitarios del país.

Durante el 2024, los directores artísticos apoyaron con la programación anual a través de talleres de guitarra y participaciones en Musicalmente, con la finalidad de acercar a los estudiantes y despertar

⁵ Durante la vigencia 2024, el grupo Teatro UIS estuvo a cargo de la unidad de Bienestar Estudiantil, sin embargo, en 2025, vuelve a depender administrativamente de la Dirección Cultural. Los datos consolidados de grupos no incluyen a Teatro UIS a excepción del número de integrantes.

⁶ Este dato tiene en cuenta a la agrupación Teatro UIS porque, aunque no dependía administrativamente de la Dirección Cultural, la unidad recibió el listado de integrantes al finalizar el año 2024.

su interés por las agrupaciones artísticas. Gracias a este trabajo se realizaron ocho talleres de guitarra con el maestro Fernando Remolina, que lograron un total de 118 inscritos.

Gestión de recursos propios y apoyos externos

Dentro de la gestión, es importante recalcar el apoyo de la universidad y la gestión de recursos propios para la compra de instrumentos, vestuarios y necesidades de presentación de la agrupación Música y Danza Afrocolombiana Macondo UIS.

Se destaca la autogestión de los ingresos por concepto de alquiler del Auditorio Luis A. Calvo a organizadores externos, con un total de \$233,689,500 en 34 contratos de alquiler, y 13 ventas internas por concepto de alquiler del Auditorio Luis A. Calvo a la comunidad UIS por un valor de \$29,100,000. Además, se recibió el apoyo de rectoría con \$147,000,000 para presentaciones de los grupos artísticos, apoyo a la programación general y gestión de la unidad. Asimismo, se generaron ingresos por la venta interna de presentaciones de los grupos artísticos por valor de \$8,300,000 y \$6,750,000 en ventas externas.

Por último, se obtuvieron ingresos por conceptos de convenios y apoyos principalmente en el Festival Internacional de Piano, por un valor de \$195,000,000.

La programación anual de la unidad es posible gracias al apoyo de toda la comunidad UIS y de las instituciones que cada año se unen a este compromiso. El apoyo en especie fue fundamental para la gestión de refrigerios, almuerzos, bebidas, gestión de espacios o escenarios, presentaciones de artistas, grupos o ganadores de becas del gobierno municipal, lo cual se valoró en \$434,560,200.

Las entidades apoyaron a que la unidad continúe aportando a la formación integral de la comunidad son las siguientes:

- Teatro Santander
- Orquesta Sinfónica UNAB
- Alianza Francesa
- Evangelina
- Electrosoftware
- Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
- Escuela Municipal de Artes – EMA
- Petrocasinos
- Hotel Chicamocha
- Cámara de Comercio de Bucaramanga
- Centro Cultural Banco de la República Bucaramanga
- Comfenalco
- Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB
- Ministerio de Culturas, las Artes y los Saberes
- Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga
- ESSA - Grupo EPM
- Gobernación de Santander

BIENESTAR ESTUDIANTIL

PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SEMANA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



Esta actividad se llevó a cabo como parte del proyecto de gestión de la unidad para la vigencia 2024. A continuación, se muestra la programación de actividades diaria, una breve descripción de las más relevantes y la evidencia fotográfica.

- **Lunes 26 de agosto**

La Semana de Bienestar Estudiantil atrajo la curiosidad y participación de la comunidad universitaria. La jornada inaugural incluyó una campaña de adopción de mascotas y vacunación gratuita antirrábica, en colaboración con la Alcaldía de Bucaramanga.



También se realizaron actividades de concientización sobre la importancia de llevar un estilo de vida saludable, combinando buenos hábitos alimenticios con actividad física frecuente. Las profesionales de Bienestar Estudiantil resaltaron la importancia de reducir el consumo de sal para disminuir el riesgo cardiovascular y ofrecieron consejos para cuidar la salud visual. “El objetivo específico es reducir el consumo de sal y de alimentos que la contienen para prevenir enfermedades cardiovasculares. Además, estuvimos entregando pimienta, tomillo, laurel y cilantro como alternativas a los sazonadores industrializados”, comentó Erika Prada, nutricionista y dietista de Bienestar Estudiantil.



La jornada inicial concluyó con una obra de teatro, una sesión de bailatón y otras actividades.



- **Miércoles 28 de agosto**

La Semana de Bienestar Estudiantil continúa siendo un éxito y en el segundo día el taller 'Neuromotiva', realizado en el Gimnasio Cognitivo con el apoyo del Sistema de Excelencia Académica (SEA), acaparó la atención de varios estudiantes que participaron de las diferentes actividades.



A la variada programación se sumó una conferencia magistral denominada 'De jardines y plantas... y algunas... sicotrópicas', impartida por la profesora Elena Stashenko, quien abordó temáticas como la importancia de los jardines en nuestra sociedad y las bondades y cuidados de algunas plantas.



La jornada se complementó con charlas para prevenir el cáncer de cervix, mama y testículo, mercadillo con diferentes emprendimientos y el inicio del festival 'gamer'.



- **Jueves 29 de agosto**

La Semana de Bienestar Estudiantil sigue generando un impacto positivo en la comunidad UIS, gracias a la diversidad y relevancia de sus actividades, orientadas a que los asistentes conozcan y practiquen las ocho dimensiones del bienestar. El tercer día inició con un espacio educativo y de concientización para prevenir enfermedades de transmisión sexual, incluyendo tamizajes de VIH y sífilis.



La actividad atrajo a un gran número de estudiantes, que participaron activamente en charlas y dinámicas lúdicas. Posteriormente, se llevaron a cabo dos talleres de autocuidado y defensa personal con enfoque de género, donde los participantes aprendieron técnicas de relajación y defensa. Estos talleres se realizaron gracias a la colaboración del equipo de atención y orientación del Protocolo para la Prevención, Detección y Atención a Hechos de Violencia y Discriminación Basados en Género de Bienestar Estudiantil, junto con el Departamento de Educación Física y Deportes.

El espacio fue aprovechado principalmente por mujeres, quienes valoraron la combinación de defensa física y autocuidado.



Finalmente, el GamerFestival contó con la presencia del secretario de Desarrollo de Bucaramanga, Iván Darío Torres Alfonso, quien agradeció el apoyo de la UIS.



- **Viernes 30 de agosto**

Con actividades de concientización y prevención en salud, deporte, cosplay y una variada oferta culinaria, culminó con éxito la Semana de Bienestar Estudiantil. Este evento contó con una amplia participación en cada una de sus actividades. La jornada de cierre inició con una “vacunación” donde la comunidad universitaria aprovechó para aplicarse dosis contra el VPH, fiebre amarilla, influenza, entre otras. Esta actividad, que contó con el apoyo de la Secretaría de Salud de Bucaramanga y la

División de Talento Humano, se complementó con un espacio de concientización sobre salud oral, en el que se ofrecieron consejos para mantener dientes fuertes y saludables.



Los asistentes de estas jornadas preventivas en salud aplaudieron la iniciativa y el esfuerzo por fomentar el bienestar en la comunidad universitaria. Paralelamente, la comunidad universitaria tuvo la oportunidad de conocer de cerca a las empresas que proveen a la Coordinación de Servicios de Alimentación de Bienestar Estudiantil. Además, se ofreció a la venta un delicioso menú con un festival de postres. Este espacio generó un gran impacto en los estudiantes, ya que muchos desconocían qué empresas surten la Coordinación de Servicios de Alimentación.



Finalmente, el GamerFestival UIS cerró con éxito, al igual que la Segunda Competencia Universitaria de *Skateboarding*.



CONVENIOS

Convenio específico de cooperación celebrado entre LUMNI Colombia S.A.S y la UIS

Cada semestre académico, la Fundación Grupo Bancolombia a través del convenio de cooperación suscrito entre la Universidad y LUMNI, cubre el valor de la matrícula y costos asociados incluidos en el recibo de matrícula y, parcialmente, los gastos de sostenimiento, a estudiantes de pregrado vulnerables socioeconómicamente que ingresaron a la UNIVERSIDAD por admisión regular.

Para los semestres 2024-I y 2024-2 los estudiantes beneficiarios del convenio fueron:

Estudiantes beneficiarios del convenio para el semestre 2024-I

Nº	Nro. Documento	Programa académico
1	1.007.895.602	Gestión Empresarial
2	1.007.337.624	Zootecnia
3	1.099.302.067	Ingeniería Forestal
4	1.098.821.024	Trabajo Social
5	1.005.342.838	Ingeniería Industrial
6	1.005.154.825	Biología
7	1.095.805.266	Licenciatura en matemáticas
8	1.007.536.602	Ingeniería civil
9	1.002.682.012	Ingeniería Electrónica

Estudiantes beneficiarios del convenio para el semestre 2024-2

Nº	Nro. Documento	Programa académico
1	1.095.805.266	Licenciatura en matemáticas
2	1.099.302.067	Ingeniería Forestal
3	1.098.821.024	Trabajo Social
4	1.002.682.012	Ingeniería Electrónica
5	1.007.536.602	Ingeniería civil

Convenio para el otorgamiento de becas celebrado entre la Fundación Banco de Bogotá y la UIS

Cada semestre académico, la Fundación Banco de Bogotá entrega a la Universidad la suma de dos millones de pesos por cada estudiante beneficiario que cumpla los requisitos exigidos en el convenio, recursos que son destinados a financiar el sostenimiento de los becarios.

Para los semestres 2024-I y 2024-2 los estudiantes beneficiarios del convenio fueron:

Estudiantes beneficiarios del convenio para el semestre 2024-I

Nº	Nro. Documento	Programa académico
1	1002760516	Licenciatura en Matemáticas
2	1002460160	Ingeniería Industrial
3	1065863581	Ingeniería Industrial
4	1005563573	Ingeniería Industrial
5	1005272230	Ingeniería Industrial
6	1007539883	Ingeniería Civil
7	1005230291	Ingeniería de Sistemas
8	1007415001	Ingeniería Industrial
9	1099322267	Ingeniería Industrial

Nº	Nro. Documento	Programa académico
10	1193029497	Ingeniería Industrial
11	1101685683	Licenciatura en Matemáticas
12	1100952456	Licenciatura en Matemáticas
13	1095793644	Ingeniería Industrial
14	1002523144	Ingeniería Industrial
15	1005546498	Ingeniería Industrial

Estudiantes beneficiarios del convenio para el semestre 2024-2

Nº	Nro. Documento	Programa académico
1	1002760516	Licenciatura en Matemáticas
2	1002460160	Ingeniería Industrial
3	1065863581	Ingeniería Industrial
4	1005563573	Ingeniería Industrial
5	1007415001	Ingeniería Industrial
6	1099322267	Ingeniería Industrial
7	1193029497	Ingeniería Industrial
8	1101685683	Licenciatura en Matemáticas
9	1100952456	Licenciatura en Matemáticas
10	1095793644	Ingeniería Industrial
11	1002523144	Ingeniería Industrial
12	1005546498	Ingeniería Industrial
13	1010058975	Ingeniería Eléctrica
14	1005542270	Ingeniería Mecánica
15	1064726213	Ingeniería Electrónica

Convenio para la operación del programa “Beca Alfonso Marín Morales” de MARVAL S.A.S.

Cada semestre académico, la empresa MARVAL SAS entrega a la Universidad, la suma de un millón de pesos por cada estudiante beneficiario de la Beca Alfonso Marín Morales, como subvención de sus estudios en la Universidad, destinados a apoyo de sostenimiento, alimentación y transporte.

Para los semestres 2024-1 y 2024-2 los estudiantes beneficiarios del convenio fueron:

Estudiantes beneficiarios del convenio para el semestre 2024-1

Nº	Nro. Documento	Programa académico
1	1005220666	Ingeniería Industrial
2	1095300501	Nutrición y Dietética
3	1006556487	Ingeniería de Sistemas
4	1005109282	Ingeniería de Sistemas
5	1005595142	Ingeniería Metalúrgica

N°	Nro. Documento	Programa académico
6	I096185137	Derecho
7	I097095107	Ingeniería Industrial
8	I057602366	Ingeniería Mecánica
9	I005162906	Ingeniería de Sistemas
10	I007414495	Ingeniería Industrial
11	I005182693	Ingeniería Eléctrica
12	I101596214	Ingeniería Electrónica
13	I006454757	Ingeniería Química
14	I095789227	Ingeniería de Sistemas
15	I101752894	Trabajo Social
16	I095790179	Derecho
17	I005153100	Geología
18	I095458103	Trabajo Social
19	I005109839	Lic. en Lenguas extranjeras con énfasis en inglés
20	I102715206	Ingeniería Mecánica
21	I006993282	Matemáticas
22	I065577688	Ingeniería Metalúrgica

Estudiantes beneficiarios del convenio para el semestre 2024-2

N°	Nro. Documento	Programa académico
1	I095300501	Nutrición y Dietética
2	I006556487	Ingeniería de Sistemas
3	I005109282	Ingeniería de Sistemas
4	I005595142	Ingeniería Metalúrgica
5	I096185137	Derecho
6	I097095107	Ingeniería Industrial
7	I057602366	Ingeniería Mecánica
8	I005162906	Ingeniería de Sistemas
9	I007414495	Ingeniería Industrial
10	I005182693	Ingeniería Eléctrica
11	I101596214	Ingeniería Electrónica
12	I006454757	Ingeniería Química
13	I095789227	Ingeniería de Sistemas
14	I095790179	Derecho
15	I005153100	Geología
16	I095458103	Trabajo Social
17	I005109839	Licenciatura en Lenguas extranjeras
18	I102715206	Ingeniería Mecánica

N°	Nro. Documento	Programa académico
19	1006993282	Matemáticas
20	1065577688	Ingeniería Metalúrgica
21	1005288952	Trabajo Social
22	1005324310	Ingeniería Civil

Proceso de Certificación de Competencias Laborales – Atender Clientes

Un total de 43 personas de Bienestar Estudiantil obtuvieron la calificación laboral en los niveles avanzados e intermedio del 'Proceso de Certificación de Competencias Laborales – Atender Clientes', según la norma 210601020, en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). Este proceso tiene como finalidad reconocer desde la perspectiva social y laboral el aprendizaje adquirido de manera empírica o como experiencia de cada uno de los integrantes a lo largo de sus carreras, ayudando a la empleabilidad laboral, movilidad y procesos de cualificación.



Bienestar Estudiantil lanzó la estrategia ¡UIS ES UNO!

Durante 2024, Bienestar Estudiantil puso en marcha la estrategia denominada ¡UIS ES UNO! con el objetivo de recibir a los estudiantes provenientes de las sedes regionales que continuarán sus estudios en la sede principal de Bucaramanga. La estrategia está diseñada para acoger de manera generosa y hospitalaria a los estudiantes que vienen de las sedes y se incorporan a cada una de las escuelas. La idea es acompañarlos durante ese semestre para que se adapten al nuevo contexto de aprendizaje.

Apertura de nuevas Residencias Estudiantiles UIS

La Universidad puso a disposición de los estudiantes de pregrado, el nuevo edificio de residencias estudiantiles ubicado en el centro de Bucaramanga, un espacio seguro, cómodo y bien equipado para descansar y realizar actividades académicas. La iniciativa beneficia a 73 estudiantes y se suma a los 30 cupos existentes en el Campus Central de la universidad. Esta ampliación, que eleva el total de cupos a 103, es el resultado de un esfuerzo conjunto con la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y el Ministerio para adecuar un nuevo predio en el centro de Bucaramanga.

La nueva sede, con 1.200 metros cuadrados distribuidos en seis pisos, ofrecerá alojamiento a 54 mujeres y 19 hombres, siendo la primera vez que mujeres estudiantes de la UIS se benefician de este

tipo de residencias. Las habitaciones, equipadas con mobiliario moderno y acabados de lujo, están diseñadas para proporcionar un entorno confortable y seguro para los estudiantes.

Los estudiantes han quedado encantados no solo con las confortables y espaciosas habitaciones, sino también con las áreas comunes, donde pueden cocinar, lavar, entrenar, estudiar y ver televisión.

La tranquilidad de estar en un lugar seguro, con vigilancia las 24 horas, es un alivio tanto para los estudiantes como para sus familias, que saben que están en un ambiente seguro y rodeados de compañeros de la UIS.



Inicio del programa 'CatArte'

Con el objetivo de contribuir a la salud mental de los estudiantes mediante talleres artísticos diseñados para liberar tensiones y el estrés generado por la carga académica, Bienestar Estudiantil ha implementado el del programa 'CatArte'

Este es un proyecto que ha ido creciendo con el objetivo de promover la salud mental. En 'CatArte' se ofrecen herramientas para fortalecer el bienestar emocional de los estudiantes. Es importante destacar que los talleres son impartidos por estudiantes, y a través del arte se fomenta la imaginación y la tranquilidad. Aunque los talleres son planificados y dirigidos por estudiantes, cada sesión cuenta con la presencia de un profesional en trabajo social, con el propósito de intervenir en caso de una crisis emocional u otra situación.



Lanzamiento de la cuarta edición del boletín virtual “Estar Bien”

Bienestar Estudiantil lanzó durante el año 2024 la cuarta edición de su boletín “Estar Bien”. Este documento de 11 páginas está centrado en el bienestar espiritual, uno de los ejes fundamentales de las ocho dimensiones del bienestar.

En esta edición, los lectores disfrutaron de artículos interesantes sobre la importancia de una alimentación balanceada, así como disciplinas que promueven el descanso y la relajación, como el Tai Chi. También, se incluyeron espacios de opinión que invitan a la reflexión y al crecimiento personal. Destacando una crónica inspiradora sobre Juan Daniel Mejía, estudiante de derecho, quien ha experimentado una transformación positiva en su vida personal y académica desde que comenzó a liderar un grupo juvenil religioso en la universidad. Esta historia es un testimonio vivo del impacto que el bienestar espiritual puede tener en los jóvenes, independientemente de su religión o creencias. El boletín también ofreció información relevante para los estudiantes, como las fechas importantes del servicio de comedores y estadísticas sobre los diversos servicios de salud que la universidad proporciona. <https://cutt.ly/5esFiu5Y>



Acciones relevantes en la Coordinación de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial (CSISDP)

Los servicios integrales de salud y desarrollo psico-social desarrollan actividades enmarcadas en dos líneas; una denominada Atención en Salud en el primer nivel de complejidad y en otra los Programas Educativos Preventivos (PEP), apuntando siempre a contribuir al desarrollo integral de la comunidad estudiantil para mantener y mejorar las condiciones de salud física y mental.

Los programas educativo-preventivos y la atención en salud ofrecidos a la comunidad estudiantil propenden por el desarrollo humano y el despliegue de potencialidades, en concordancia con el concepto de formación integral establecido en la Misión de la Universidad y los lineamientos que a nivel nacional se establecen para el Bienestar Estudiantil de las Instituciones de Educación Superior.

Portafolio de servicios

ATENCIÓN EN SALUD



CONSULTAS

- Medicina general
- Atención Prioritaria - Medicina
- Psicología
- Nutrición
- Fisioterapia



ODONTOLOGÍA

- Consulta de odontología general
- Consulta de exodoncia simple
- Consulta de Higiene Oral



ESPECIALIDADES

- Psiquiatría
- Optometría (proveedor externo) ENFERMERÍA



TRIAGE

- Inyectología
- Curaciones
- EKG
- SV



APOYO

- Farmacia
- Laboratorio clínico
- Convenios urgencias médico-quirúrgicas y psicológicas.
- Cobertura póliza de accidentes

PROGRAMAS EDUCATIVO – PREVENTIVOS



VIDA SANA

- MANSA
- Consumo cuidado
- Somos todos
- Espalda sana
- Salud mental
- Riesgo cardiovascular
- Educación nutricional
- Salud oral
- Salud visual



SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- Prevención de cáncer (mama, testículo, cérvix y piel)
- Prevención Infecciones de transmisión sexual
- Control de la fecundidad
- Gestantes
- Educación para el disfrute



MEJORAMIENTO ACADÉMICO

- Preparación para el ingreso a prácticas y/o vida laboral
- Trámites académico - administrativos



ESTRATEGIAS

- Profes BIEN
- UIS es uno
- Protocolo para la prevención, detección y atención de hechos de violencia y discriminación basados en género
- Asesoría en aseguramiento en salud
- Beneficios socioeconómicos

Programa de promoción y mantenimiento de la salud (MANSA)

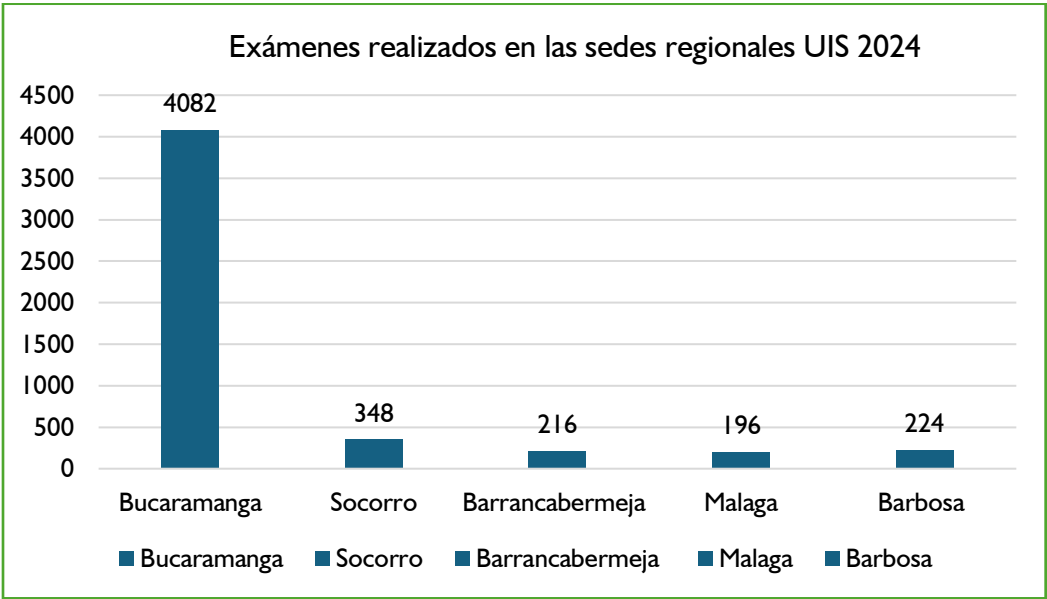
Examen de ingreso sede central y sedes regionales UIS

Los Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial realizan la caracterización bio-psico-social de los estudiantes que ingresan a primer nivel. La caracterización está compuesta por un test psicosocial a través de la aplicación de nueve encuestas validadas y dirigidas, examen médico de ingreso, valoración odontológica y tamizaje de riesgo cardiovascular.

A partir de esta caracterización se identifican factores de riesgo y vulnerabilidad, los cuales se confirman a través de una entrevista multifactorial por psicología o trabajo social según el riesgo o riesgos que presenta cada estudiante.

Durante la aplicación de los test psicosociales, la coordinación participó en charlas dirigidas a padres de familia que acompañaban a los estudiantes al campus, con el fin de darles a conocer a los padres o tutores responsables los diferentes programas de acompañamiento que brinda esta unidad en la cual participaron 201 padres o tutores.

En este proceso también se acompaña a las sedes regionales, a través del equipo con la realización de exámenes médicos de ingreso y valoraciones odontológica en las 4 sedes regionales de la UIS:



Cifras importantes de lo actuado en 2024

Información sobre pago de derechos de salud

Periodo académico	Pago con matrícula	Pago Individual	Total
2024-1	5.489	1.688	7.227
2024-2	5.533	2.041	7.074

Atenciones individuales en Servicios de Salud y Programas Educativo Preventivos

Línea y programa	2022	2023	2024	Total
Atención en salud	27.854	28.182	31.289	87.325
Atención prioritaria	2.222	1.927	1.444	5.593
Enfermería	3.139	3.116	3.502	9.757
Fisioterapia	4.143	3.748	5.155	13.046

Línea y programa	2022	2023	2024	Total
Medicina general	5.716	6.347	7.310	19.373
Nutrición	905	1.139	1.031	3.075
Odontología	4.566	4.329	5.399	14.294
Procedimientos médicos	1	0	0	1
Psicología	3.934	4.284	4.949	13.167
Psiquiatría	1.336	1.307	895	3.538
Triage	1.892	1.985	1.604	5.481
Programas educativo - preventivos	17.799	17.428	21.345	56.572
Apoyo académico	957	1.222	1.691	3.870
Asesoría jurídica	302	178	121	601
Enfermería PYP (SSR-fecundidad-ITS/VIH-citología)	4.080	3.731	3.227	11.038
Espalda sana	254	195	576	1.025
Higiene oral	2.299	1.958	2.045	6.302
Mantenimiento de la salud	7.115	7.509	11.149	25.773
Medicina PYP (visual, mama o testículo, RCV)	1.038	976	1.116	3.130
Nutrición	109	72	57	238
Salud mental	72	153	183	408
Trabajo social	1.573	1.434	1.180	4.187
Total general	45.653	45.610	52.634	143.897

Atenciones grupales y/o masivas Programas Educativo Preventivos

Área de intervención	Programa	2022	2023	2024	Total
Programas de mejoramiento académico	Beneficios bienestar	663	1040	968	2.752
	Preparación para el ingreso a la vida laboral	398	406	383	1.258
	Trabajo social	138	25	248	411
	Tramite académico-adm	85	263	68	416
Total mejoramiento académico		1.284	1.734	1.667	4.837
Salud sexual y reproductiva	Asesoría en salud sexual y reproductiva	115	85	0	200
	Campaña educación para el disfrute	0	171	1.412	1.583
	Control de la fecundidad (control)	1.541	2.628	944	5.113
	Examen y educación cáncer testículo	169	746	250	1.165
	Examen y educación en cáncer mama	209	621	164	994
	Medicina PYP (visual, mama o testículo, RCV)	0	0	97	97
	Mujer gestante	0	72	0	72
	PRASI	1.834	2.334	1.477	4.699
	PRASI-VIH	0	445	86	469
	Prevención cáncer de cérvix	533	886	555	1.974
	Toma citología	199	0	0	199
Total salud sexual y reproductiva		4.600	7.988	4.985	16.565
Vida sana	Educación espalda sana	368	241	1.010	1.535
	Educación salud mental	364	667	1.165	1.995

Área de intervención	Programa	2022	2023	2024	Total
	Higiene oral	3.185	2.747	1.486	7.323
	Mantenimiento de la salud - mansa	4.346	6.695	1.619	12.660
	Nutrición	1.512	1.028	1.081	3.588
	PIESD	4	21	48	73
	Promoción del aseguramiento	87	322	225	634
	Protocolo de HVG	617	817	691	2.047
	Riesgo cardiovascular	1.218	681	2.028	3.891
	Salud visual	754	1.147	398	2.299
	SERUIS	2.414	3.203	255	5.872
	Total vida sana	14.869	17.569	10.006	41.917
	Total general	20.753	27.291	16.658	63.319

Formulas entregadas durante la vigencia 2024 - servicio de farmacia

Fórmulas y medicamentos dispensados	
Formulas entregadas	11.774
Medicamentos despachados	33.522

Información sobre residencias universitarias y auxiliatura de sostenimiento

En 2024, la UIS recibió de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) un bien inmueble ubicado en el centro de la ciudad de Bucaramanga, el cual fue adecuado y dispuesto por la Universidad para ampliar el beneficio de residencias estudiantiles; atendiendo la Política de equidad de género, las residencias por primera vez incluyen beneficiarias mujeres. Con base en lo anterior, el Consejo Superior emite el Acuerdo 031 de 2024 por medio del cual se establecen los cupos y distribución de residencias universitarias, quedando 30 cupos de hombres en el edificio de Residencias ubicado en el campus central y 73 cupos (19 para hombres y 54 para mujeres) en el edificio externo habilitado para este servicio. A su vez, mediante el Acuerdo 032 de 2024, se adoptan disposiciones para la auxiliatura de sostenimiento para estudiantes cabeza de familia, determinando que 10 cupos serán distribuidos entre mujeres y hombres, facilitando así un apoyo económico para alojamiento.

Estos beneficios de atención socioeconómica son otorgados cada semestre a través de una convocatoria de inscripción. El proceso de adjudicación de residencias y auxiliaturas de sostenimiento se apoya desde la Coordinación de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial, a través de profesionales en Trabajo Social quienes realizan la valoración de caso para determinar vulnerabilidad y prioridad a través de test psicosociales; y, específicamente en Residencias participa también el área de Psicología, quienes a través de entrevistas y test psicológicos evalúan el componente de convivencia.

Estos beneficios son otorgados mediante sesión del Comité de Bienestar Estudiantil, cuyos integrantes, a partir de los conceptos emitidos por el equipo interdisciplinario, analizan los casos de estudiantes con mayor vulnerabilidad.

Una vez es adjudicado este beneficio al estudiante, tiene derecho hasta por el número de semestres de su programa académico a través del proceso de revalidación del beneficio de manera semestral en el que se revisa el cumplimiento de requisitos.

Proceso 2024-1 (anterior distribución residencias 30 cupos hombres y auxiliatura 30 mujeres)		
Proceso	N° inscritos	N° beneficiarios
Primera vez residencias estudiantiles	23	1
Revalidación residencias estudiantiles	29	29
Primera vez auxiliatura estudiantil de sostenimiento femenino	150	8
Revalidación auxiliatura estudiantil de sostenimiento femenino	22	22
Total	224	60

Proceso 2024-2 (nueva distribución beneficios mixtos)		
Beneficios	N° criterios	N° beneficiarios
Primera vez residencias estudiantiles	231	65
Revalidación residencias estudiantiles	24	22
Primera vez auxiliatura estudiantil de sostenimiento	30	3
Revalidación auxiliatura estudiantil de sostenimiento	8	7
Total	293	97

Inversión en servicios de salud prestados a los estudiantes

Servicio	2024	
	Pesos	Porcentaje
Consultas especializadas	\$ 57.344.000	7,3
Medicamentos esenciales - Farmacia Bienestar Universitario	\$ 138.161.444	17,6
Exámenes clínicos de laboratorio	\$ 31.772.637	4,1
Exámenes VIH (Laboratorio clínico UIS)	\$ 4.725.000	0,6
Hospitalización en ESE-HUS ⁽¹⁾	\$ 11.860.330	1,5
Instrumental y Material Odontológico	\$ 88.907.706	11,3
Póliza de Accidente	\$ 446.137.824	56,9
Urgencias y Hospitalización en ESE-HPSC ⁽²⁾	\$ 3.093.552	0,4
Citologías y biopsias (Patología UIS)	\$ 2.046.800	0,3
Total	784.049.293	100,0

A partir de 2013, en consultas especializadas se incluyen los honorarios profesionales del personal que apoya diversos programas educativo-preventivos.

(1) Empresa Social del Estado - Hospital Universitario de Santander

(2) Empresa Social del Estado - Hospital Psiquiátrico San Camilo

Información sobre equipos y planta física

Servicio	Valor	Porcentaje
Mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de equipos biomédicos de la coordinación – MCI Soluciones integrales	\$ 7.747.073	22 %
Calibración de equipos biomédicos de la coordinación – FCV	\$ 7.399.026	21 %
Adquisición de compresor para unidades odontológicas de alta capacidad.	\$ 15.148.700	44 %
Adquisición de intercomunicadores para atención en ventanillas	\$ 4.176.900	12 %
Total	\$ 34.471.699	100 %

Proyecto de gestión 2024

Nombre: Mejoramiento del espacio físico del Coordinación que permitan el acceso sólo a las personas que ingresan por atención en salud.

La Coordinación de Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial se encuentra ubicada en el Edificio de Bienestar Estudiantil, donde además de la oficina de coordinación se localizan los espacios de comedores y cafetería, salones del SEA, talleres del programa de Artes Plásticas, oficina de representantes estudiantiles y zonas de esparcimiento para la comunidad UIS. Los servicios integrales de salud y desarrollo psicosocial se ubican en la segunda plata; en un espacio abierto que, por su comodidad y confort, muchos estudiantes y comunidad en general ingresan a realizar actividades que no son propias del servicio, tales como estudiar, comer, dormir, hablar y escuchar música, generando inconformidad tanto en el paciente (que no encuentra donde sentarse a esperar) como en el profesional de la salud (mucho ruido). Ante esta situación, la Coordinación contempló una solución física que consiste en instalar puertas de acceso para delimitar los servicios y ventanillas de atención.

Descripción de las actividades	% actividad	Ejecución 2024
Diseño de las puertas de acceso y limitación en los puntos de atención	15 %	15 %
Aprobación del Diseño	10 %	10 %
Proceso precontractual	25 %	25 %
Ejecución del contrato	40 %	40 %
Socializar con la comunidad	10 %	0
Porcentaje total del proyecto	100 %	90 %

Durante 2024 se ejecutó el 90 % del proyecto de gestión. La delimitación y disposición de las puertas fue socializado con el equipo interdisciplinario de la Coordinación. Debido a que la instalación finalizó en el periodo de vacaciones, la socialización con estudiantes se realizará en el periodo 2025.

Acciones de mejora

Implementación de agendas centralizadas en la CSISDP y asignación de citas

Se concentró la elaboración de la agenda asistencial y no asistencial profesional en la Coordinación para un mejor control de actividades y distribución de tareas, y se modificó la apertura de citas en el

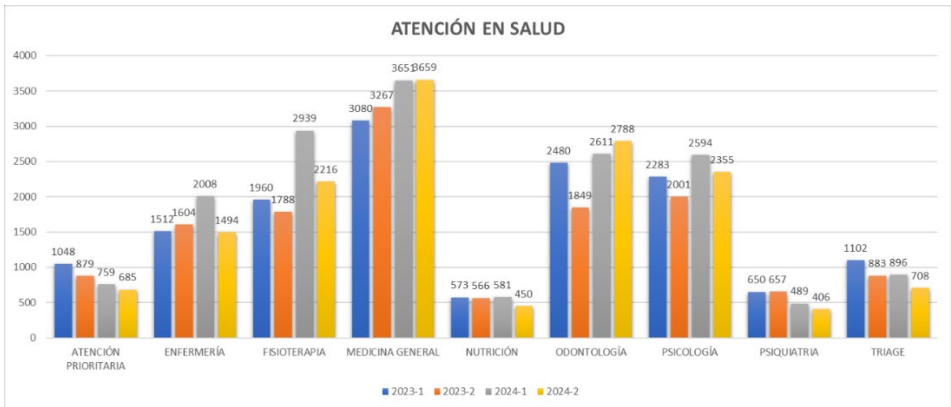
sistema y por ventanilla con el fin de optimizar y ampliar en días la asignación de citas y brindar así mayor cobertura a la comunidad estudiantil.

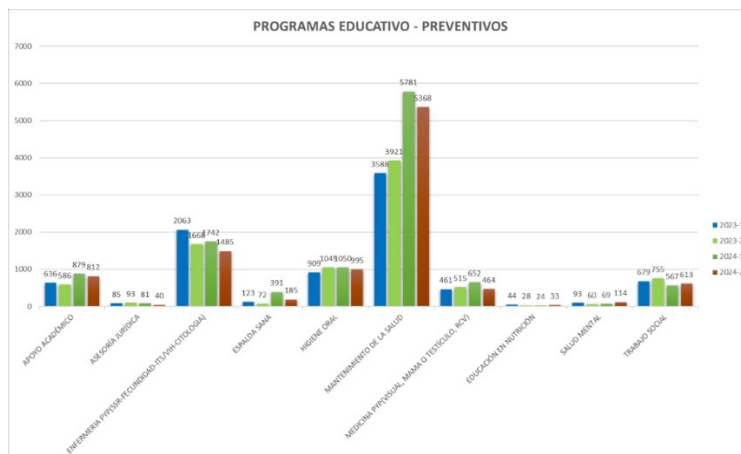
Como resultado se evidenció que en el 2024 no se presentaron PQRS en el sistema de la Universidad, ni se presentaron derechos de petición relacionadas con oportunidad de citas. Adicionalmente, en las encuestas de satisfacción disminuyeron notablemente las observaciones negativas al respecto. Por otra parte, se ha aumentado la disponibilidad de citas pasando de 53.087 citas disponibles en 2023 a 64.498 en 2024.

En la siguiente imagen se observa el aumento en la cobertura de entrevistas multifactoriales a estudiantes que arrojaron riesgo alto o severo en los test psicosociales.



En cuanto a las citas individuales se implementaron cambios en los tiempos de atención y visualización de especialidades, agrupando servicios por especialidad y programas para la toma de la cita. Adicionalmente, se supo sortear asuntos relacionados con personal y se simplificaron los registros de atención. En las dos imágenes siguientes se observa el comportamiento de citas en atención en salud y en programas educativo preventivos en los últimos 4 semestres.





Marcación de consultorios y sistema de llamado

Con el fin de mantener la privacidad del estudiantado, se eliminó la palabra protocolo de los consultorios y el sistema de llamado de los servicios relacionados con la atención de hechos de violencia y discriminación basados en género. En cuanto al servicio de psiquiatría, no se implementó esta medida con el fin de normalizar los temas de salud mental, “estar mal, está bien”.

En el sistema de llamado del digiturno se organizó de manera más amigable e intuitiva la visualización del servicio que requiere para facilitar el registro. Se ha dispuesto de auxiliares estudiantiles para orientar en el registro y derivación a los servicios.

Capacitación en lengua de señas

16 integrantes de la Coordinación realizaron el curso introductorio Lengua de señas colombiana – LSC, ofrecido por el CEDEDUIS, con intensidad de 20 horas, con el fin de fomentar un entorno inclusivo.

Integración de dependencias en SIMSIS

En el bienestar intelectual y mental de los estudiantes intervienen otras dependencias diferentes a Bienestar Estudiantil. En el Sistema de información para el manejo de los servicios integrales de salud (SIMSIS) se creó un módulo de registro para que los profesionales en salud y psicopedagogía del Centro de Escucha (dispositivo comunitario) y del Programa de Fortalecimiento Cognitivo (FPC) puedan registrar las intervenciones con estudiantes y así mantener una comunicación entre las diferentes disciplinas de las dependencias y dar un abordaje integral.

Software para la gestión de farmacia

La coordinación gestionó la consecución o diseño de un software para la gestión de farmacia debido a que el sistema actual no permite la trazabilidad de ingresos y salidas. Se realizaron varios encuentros con Inventarios, vicerrectoría administrativa y DTIC. Quedan planteadas las necesidades ante estas unidades y quedamos en espera de que se haga realidad este sistema.

Actualización de programas

Durante el 2024 los equipos interdisciplinarios con el acompañamiento de la coordinación y el liderazgo de la dirección de Bienestar estudiantil, han trabajado en la actualización de ciertos programas estratégicos con fines de mejora.

- **Consumo Cuidado** hace referencia al programa antes conocido como SER-UIS, que estaba orientado a la prevención y abordaje de situaciones relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas en la UIS, ahora con una visión que integra los diferentes consumos a los que están expuestos los y las estudiantes y que se han identificado en la caracterización bio-psico-social y consultas, por ejemplo, ludopatía, bebidas energizantes, entre otras adicciones.
- **Somos Todos** hace referencia al programa de inclusión a estudiantes en situación de discapacidad -PIESD el cual ahora incluye todas las poblaciones de especial protección como discapacidad, comunidades indígenas, comunidad LGTBQ+, víctimas del conflicto armado, víctimas del desplazamiento forzado. Programa que se enfoca en el acompañamiento y acercamiento de los y las estudiantes al entorno académico derribando barreras de acceso y disminuyendo la brecha social.
- **Profes BIEN** estrategia antes conocida como el profesor UIS como facilitador de la salud y el bienestar de los estudiantes, con su actualización permite el dinamismo y recordación a los y las docentes para que conozcan los programas y servicios de bienestar estudiantil, se conviertan en agentes protectores y deriven a esta unidad los y las estudiantes que requieran nuestro acompañamiento y apoyo para promover su bienestar y así su adaptación a la vida universitaria, mejoramiento y permanencia académica.
- **UIS es uno** esta es una nueva estrategia que se enfoca en el acompañamiento a los y las estudiantes provenientes de las sedes UIS en las regiones (Málaga, Barbosa, Socorro y Barrancabermeja) que se trasladan al campus universitario en Bucaramanga para continuar con su formación académica de programas de pregrado presencial.

Información sobre pólizas

La Póliza de Accidentes – AP fue ofrecida a través de la Aseguradora Solidaria de Colombia y busca amparar a los estudiantes vinculados con la Universidad Industrial de Santander. Esta póliza es asumida por la Universidad a estudiantes que pagan derechos de salud, pertenecen a selecciones deportivas o a grupos culturales. Los demás estudiantes pueden adquirir la póliza asumiendo el valor de la prima que en 2024 correspondió a 30.000 pesos.

En 2024 se ampararon 20.213 estudiantes, de los cuales a 14.871 la obtuvieron como beneficio por parte de la Universidad industrial de Santander y 5.342 la adquirieron de forma individual.

Apoyo Juegos Universitarios ASCUN 2024

Desde la CSISDP se realizó la gestión, acompañamiento y elaboración de los procesos contractuales necesarios para garantizar la participación de los seleccionados UIS en los Juegos Regionales ASCUN que se desarrollaron en la ciudad de Tunja y los Juegos Nacionales ASCUN que se llevaron a cabo en

las ciudades de Pereira y Armenia. Así mismo se lideró la compra y entrega de los uniformes deportivos para los seleccionados UIS.

Gastos juegos ASCUN Regional Tunja y Duitama 2024 (número de participantes: 276)

Concepto	Valor
Transporte terrestre	\$ 116.348.800
Alimentación	\$ 111'264.000
Hospedaje	\$ 82.800.000
Uniformes	\$ 81'418.729
Inscripciones ASCUN	\$ 14'575.000
Total	\$ 406'406.529

Gastos juegos ASCUN Nacional 2024 Pereira y Armenia (número de participantes: 155)

Concepto	Valor
Transporte terrestre	\$ 118'200.000
Alimentación	\$ 96'903.000
Hospedaje	\$ 114.630.720
Uniformes	\$ 7'134.764
Inscripciones ASCUN	\$ 27'650.000
Total	\$ 364'518.484

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN (CSA)

La Coordinación de Servicios de Alimentación, a través del suministro de servicios, desarrolló para 2024 las actividades que contribuyeron activamente por el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y comunidad universitaria en general; a continuación, se describe la gestión más relevante:

Portafolio de servicios

En la actualidad, la CSA tiene un portafolio de cuatro (4) servicios: Comedor Estudiantil, Programa Combo Saludable, Servicios de Cafetería y Servicios Especiales; es así que en el marco de la normativa nacional, establecida para los servicios de alimentación, la dependencia se encuentra supeditada a dar cumplimiento con los lineamientos técnicos y legales allí descritos, entre ellos los que refiere la Ley 9 de 1979, sus decretos y resoluciones reglamentarias, que permiten asegurar la calidad e inocuidad de la operación y proteger la vida y salud del consumidor final.

Contratación

La contratación es el punto de partida para lograr el suministro exitoso de los diferentes servicios ofertados por la CSA a través de la adquisición de alimentos entregados por proveedores que cumplan con todos los requisitos establecidos por la Universidad, a razón de condiciones generales, específicas, jurídicas, comerciales y técnicas. La CSA, con apoyo permanente de la División de Contratación y con el fin de garantizar los mejores precios del mercado, llevó a cabo tres tipos de contratos: Acuerdo Marco de Precios, Convenios Comerciales y Contratación Directa.

El proceso de Acuerdo Marco de Precios para 2024 se realizó a finales de 2023, con la Convocatoria Pública Abreviada: **Nº 22 de 2023. CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE COMESTIBLES, PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

NOMBRE	CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE COMESTIBLES, PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
OBJETO	El objeto de la presente Licitación Pública lo constituye: CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE COMESTIBLES, PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Términos Preliminares		Términos Definitivos
Términos Preliminares		
Estudios Previos - Matriz Riesgos	Fecha de Publicación: 20 de Noviembre de 2023 Hora de Publicación: 18:10:35	
FORMATOS Formato No1 Formato No2 Formato No3 Formato No4 Formato No5 Formato Autorización Notificación Electrónica	Fecha de Publicación: 20 de Noviembre de 2023 Hora de Publicación: 18:10:35	
Volumen I - Condiciones Generales	Fecha de Publicación: 20 de Noviembre de 2023 Hora de Publicación: 18:10:35	
Anexo - Minuta (borrador)	Fecha de Publicación: 20 de Noviembre de 2023 Hora de Publicación: 18:10:35	
Volumen II - Especificaciones Técnicas	Fecha de Publicación: 20 de Noviembre de 2023 Hora de Publicación: 18:10:35	
Respuestas a las observaciones a los términos de referencia preliminares	Fecha de Publicación: 24 de Noviembre de 2023 Hora de Publicación: 17:05:53	

A continuación, se relaciona el consolidado por tipo de Fondo, número de contratos generados, número de proveedores, tipo de contrato, valor ejecutado por contrato y total para el año:

Fondo	Nº. Contratos generados	Nº. Proveedores	Tipo contrato	Valor ejecutado 2024
2127	23	8	Acuerdo Marco de Precios	\$ 3.192.443.669
	5	3	Convenio Comercial	\$ 660.099.015
	19	13	Contratación Directa	\$ 393.636.721
Total	47	24		\$ 4.246.179.405
Fondo	Nº. Contratos generados	Nº. Proveedores	Tipo contrato	Valor ejecutado
7072	24	8	Acuerdo Marco de Precios	\$ 720.680.337
	7	3	Convenio Comercial	\$ 353.967.222
	21	16	Contratación Directa	\$ 404.505.708
Total	52	27		\$ 1.479.153.267
Valor total ejecutado				\$ 5.725.332.672

Asimismo, se llevó a cabo todo el proceso para la próxima vigencia 2025, Acuerdo Marco de Precios 2025, **Nº 13 de 2024. CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE COMESTIBLES, PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

NOMBRE	CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE COMESTIBLES, PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTEL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
OBJETO	El objeto de la presente Licitación Pública lo constituye: CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE COMESTIBLES, PARA LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTEL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Términos Preliminares	Términos Definitivos
Términos Preliminares	
Estudios Previos y Matiz de Riesgos	Fecha de Publicación: 14 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 16:59:31
Volumen I - Condiciones Generales	Fecha de Publicación: 14 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 17:06:16
Volumen II - Especificaciones Técnicas	Fecha de Publicación: 14 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 17:06:20
FORMATOS Formato No1 Formato No2 Formato No3 Formato No4 Formato No5 Formato Autorización Notificación Electrónica	Fecha de Publicación: 14 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 17:06:24
Anexo - Minuta (borrador)	Fecha de Publicación: 14 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 17:06:26
Nota Informativa No 1	Fecha de Publicación: 16 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 08:13:33
Respuestas a las observaciones a los términos de referencia preliminares	Fecha de Publicación: 25 de Noviembre de 2024 Hora de Publicación: 17:02:26

Servicio de Comedor Estudiantil

Este servicio se encuentra reglamentado por el Acuerdo del Consejo Superior No. 094 de 2016 y el Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de 2017.



Para 2024, se designó el valor por servicio suministrado de acuerdo al procedimiento reglamentado en el Acuerdo del Consejo Superior.

Servicio	Valor por ración 2023	Valor por ración 2024
Desayuno	\$ 628	\$ 704
Almuerzo	\$ 1.924	\$ 2.156
Comida	\$ 1.755	\$ 1.967

Los cupos del servicio de comedores 2024- I, se realizó conforme a lo establecido en el acuerdo No. 094 de 2016 del Consejo Superior del 14 de octubre.

Servicio	Cantidad / Día
Desayunos	1.000
Almuerzos	2.500
Comidas	2.064

Para el semestre 2024-1 se suministraron 316.190 raciones a 3.040 estudiantes usuarios en 105 días de servicio; en el semestre 2024-2 fueron 88 días de servicio a 3.173 estudiantes para un total de 347.593 raciones. Cabe resaltar que en el 2024-1 hubo más días de servicio y menor cantidad de estudiantes respecto al 2024-2 debido a la anormalidad académica presentada en donde se extendió el semestre y la CSA prestó ininterrumpidamente el servicio.

A continuación, se presenta el número de usuarios por las 7 modalidades de servicios de acuerdo a los tres tiempos de comida suministrados, discriminados por facultad y semestre académico:

Número de usuarios por servicio 2024-1

Facultad	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Ciencias	307	10,10 %	1	122	29	34	0	47	74
Ciencias Humanas	627	20,63 %	1	318	23	49	4	120	112
Ingenierías Fisicomecánicas	1420	46,71 %	3	354	162	87	11	292	511
Ingenierías Fisicoquímicas	582	19,14 %	3	167	52	41	3	142	174
Salud	104	3,42 %	0	51	6	1	0	38	8
Usuarios por semestre	3.040	100 %	8	1012	272	212	18	639	879
Porcentaje de usuarios por servicio			0,26 %	33,29 %	8,95 %	6,97 %	0,59 %	21,02 %	28,91 %
Utilización del servicio (raciones / primer semestre de 2024)			316.190						
Días de servicio (2024-1)			105						

Número de usuarios por facultad 2024-1

Facultad de Ciencias	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Biología	32	10,42 %	0	16	6	1	0	4	5
Física	38	12,38 %	0	13	6	2	0	11	6
Licenciatura en Matemáticas	117	38,11 %	0	47	6	14	0	17	33
Matemáticas	55	17,92 %	0	23	3	7	0	6	16
Química	65	21,17 %	1	23	8	10	0	9	14

Facultad de Ciencias	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Usuarios por semestre	307	100 %	1	122	29	34	0	47	74

Facultad de Ciencias Humanas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Derecho	100	15,95 %	0	40	4	10	1	20	25
Economía	82	13,08 %	0	34	5	3	1	15	24
Filosofía	88	14,04 %	0	45	4	4	0	25	10
Historia y Archivística	34	5,42 %	0	15	0	3	0	8	8
Lic. en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	75	11,96 %	0	53	2	5	0	10	5
Lic. Literatura y Lengua Castellana	68	10,85 %	0	34	1	7	1	12	13
Lic. en Educación Básica Primaria	33	5,26 %	0	25	0	2	0	4	2
Lic. en Música	79	12,60 %	1	37	2	11	0	15	13
Trabajo Social	68	10,85 %	0	35	5	4	1	11	12
Usuarios por semestre	627	100 %	1	318	23	49	4	120	112

Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Diseño Industrial	51	3,59 %	0	25	4	2	1	11	8
Ingeniería Civil	321	22,61 %	2	75	43	18	1	65	117
Ingeniería de Sistemas	153	10,77 %	0	55	15	10	1	27	45
Ingeniería Eléctrica	202	14,23 %	0	39	24	9	0	41	89

Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Ingeniería Electrónica	188	13,24 %	0	37	21	10	4	39	77
Ingeniería Industrial	244	17,18 %	1	66	26	25	2	45	79
Ingeniería Mecánica	261	18,38 %	0	57	29	13	2	64	96
Usuarios por semestre	1.420	100 %	3	354	162	87	11	292	511

Facultad de Ingenierías Fisicoquímicas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Geología	98	16,84 %	0	22	9	7	2	34	24
Ingeniería de Petróleos	91	15,64 %	1	28	4	5	0	27	26
Ingeniería Metalúrgica	100	17,18 %	0	44	4	10	1	15	26
Ingeniería Química	293	50,34 %	2	73	35	19	0	66	98
Usuarios por semestre	582	100 %	3	167	52	41	3	142	174

Facultad de Ciencias	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - I						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Enfermería	17	16,35 %	0	12	0	0	0	5	0
Fisioterapia	30	28,85 %	0	15	1	1	0	10	3
Medicina	19	18,27 %	0	7	2	0	0	9	1
Microbiología y Bioanálisis	18	17,31 %	0	6	3	0	0	8	1
Nutrición y Dietética	20	19,23 %	0	11	0	0	0	6	3
Usuarios por semestre	104	100 %	0	51	6	1	0	38	8

Número de usuarios por servicio 2024-2

FACULTAD	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - II						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Ciencias	329	10,37 %	1	140	19	35	3	52	79
Ciencias Humanas	610	19,22 %	8	290	41	38	3	102	128
Ingenierías Físicomecánicas	1517	47,81 %	10	350	212	100	11	310	524
Ingenierías Físicoquímicas	604	19,04 %	4	191	74	43	4	122	166
Salud	113	3,56 %	0	62	3	2	0	39	7
Usuarios por semestre	3.173	100 %	23	1033	349	218	21	625	904
Utilización del servicio (raciones / II-2024)			347.593						
Días de servicio (II-2024)			88						

Número de usuarios por facultad 2024-2

Facultad de Ciencias	Número de usuarios	Porcentaje de usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - II						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Biología	35	10,64 %	0	19	4	3	1	4	4
Física	40	12,16 %	0	11	5	1	0	12	11
Licenciatura en Matemáticas	131	39,82 %	1	57	4	15	1	19	34
Matemáticas	49	14,89 %	0	25	1	5	0	6	12
Química	74	22,49 %	0	28	5	11	1	11	18
Usuarios por semestre	329	100 %	1	140	19	35	3	52	79

Facultad de Ciencias Humanas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - II						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Derecho	104	17,05 %	2	36	7	8	1	27	23
Economía	82	13,44 %	0	34	5	3	0	16	24
Filosofía	88	14,43 %	1	42	7	3	1	16	18
Historia y Archivistica	47	7,70 %	0	20	5	5	0	6	11
Lic. en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	57	9,34 %	0	32	5	5	0	5	10
Lic. Literatura y Lengua Castellana	63	10,33 %	5	32	3	5	0	5	13
Licenciatura en Educación Básica Primaria	38	6,23 %	0	26	1	1	1	6	3
Licenciatura en Música	69	11,31 %	0	33	4	5	0	11	16
Trabajo Social	62	10,16 %	0	35	4	3	0	10	10
Usuarios por semestre	610	100 %	8	290	41	38	3	102	128

Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - II						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Diseño Industrial	47	3,10 %	1	16	7	3	0	8	12
Ingeniería Biomédica	3	0,20 %	0	0	0	0	0	1	2
Ingeniería Civil	320	21,09 %	1	72	48	19	2	79	99
Ingeniería de Sistemas	199	13,12 %	0	55	23	19	0	40	62
Ingeniería Eléctrica	234	15,43 %	2	55	29	11	3	43	91
Ingeniería Electrónica	223	14,70 %	1	41	35	12	1	46	87
Ingeniería Industrial	218	14,37 %	4	51	25	20	3	43	72
Ingeniería Mecánica	273	18,00 %	1	60	45	16	2	50	99
Usuarios por semestre	1.517	100 %	10	350	212	100	11	310	524

Facultad de Ingenierías Físicoquímicas	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - II						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Geología	97	16,06 %	1	23	14	5	2	28	24
Ingeniería de Petróleos	94	15,56 %	0	44	9	6	0	16	19
Ingeniería Metalúrgica	119	19,70 %	2	58	9	8	2	17	23
Ingeniería Química	294	48,68 %	1	66	42	24	0	61	100
Usuarios por semestre	604	100 %	4	191	74	43	4	122	166

Facultad de Salud	# usuarios	% usuarios	Informe semestral de usuarios por modalidad, 2024 - II						
			Desayuno	Almuerzo	Comida	Desayuno y Almuerzo	Desayuno y Comida	Almuerzo y Comida	Desayuno, Almuerzo y Comida
Enfermería	17	15,04 %	0	11	0	0	0	6	0
Fisioterapia	26	23,01 %	0	12	2	1	0	9	2
Medicina	18	15,93 %	0	8	0	0	0	9	1
Microbiología y Bioanálisis	28	24,78 %	0	16	1	1	0	7	3
Nutrición y Dietética	24	21,24 %	0	15	0	0	0	8	1
Usuarios por semestre	113	100 %	0	62	3	2	0	39	7

Programa combo saludable

El programa Combo Saludable es una alternativa impulsada por Bienestar Estudiantil a través de la CSA, destinada a los estudiantes de pregrado que no son beneficiarios del Servicio de Comedor Estudiantil, dada la alta demanda y estudiantes que desean almorzar o cenar rico, saludable y a un precio económico en la Universidad. Se suministra en el comedor estudiantil, de manera personal e intransferible. En 2024 se aumentó su cobertura, mediante la implementación del combo cena.



El programa se ofrece bajo 4 modalidades, en los tiempos de comida almuerzo y cena:

- Venta diaria: el estudiante adquiere el ticket en la caja de Bienestar Estudiantil o en los agilizadores de pago habilitados tanto en Bienestar, como en la Facultad de Salud.



- Venta mensual: una vez al mes, la CSA realiza la publicidad y venta de combos mensuales; el número de cupos depende de la capacidad instalada para la producción del tiempo de comida.
<https://www.instagram.com/p/DAUBGSLlrXe/>



- Patrocinio por UAA: cada UAA define la cantidad de combos a financiar y criterios para la selección de estudiantes que recibirán el beneficio, a las UAA se sugiere dar prioridad en la asignación del servicio a estudiantes en condiciones socioeconómicas de riesgo y se aclara que asignar horas de contraprestación o cualquier compromiso pactado por la adjudicación del combo será decisión y responsabilidad de la UAA patrocinadora y en ningún caso de la CSA.
- Patrocinio particular: existe funcionarios administrativos y docentes, que a título personal patrocinan estudiantes en condiciones socioeconómicas de riesgo, la CSA elabora un recaudo general a nombre del estudiante a apadrinar y el funcionario realiza el pago por anticipado.

En la siguiente tabla, se relaciona el número de estudiantes patrocinados por UAA y patrocinio particular y estudiantes bajo contraprestación en la CSA, así como la cantidad total de combos suministrados por tiempo de comida y por semestre académico.

Programa de combo	2024-I Almuerzo	2024-I Cena	2024-2 Almuerzo	2024-2 Cena
Número de estudiantes patrocinados por UAA	271	16	189	15
Número de estudiantes/combos por contraprestación CSA	71	19	63	48

Programa de combo	2024-1 Almuerzo	2024-1 Cena	2024-2 Almuerzo	2024-2 Cena
Total de combos suministrados	69.616	5.967	38.553	.4892
Total de combo Almuerzo y Cena suministrados	75.583		43.445	

Servicio de cafeterías

La Coordinación de Servicios de Alimentación tiene a su cargo cuatro (4) cafeterías dentro del campus central de la Universidad: Bienestar estudiantil, Edificio Administración 3, Café Plazoleta Camilo Torres y Autoservicio Bienestar Pro, en las cuales se ofrecen productos de lonchería, pasabocas, golosinas, bebidas calientes y frías; asimismo cuenta con la producción y suministro de desayunos, ensaladas de frutas y verduras, almuerzos ejecutivos y bandejas.

Se muestran a continuación datos correspondientes al servicio de almuerzo de cafetería, el cual se ofrece a diario en los 4 puntos de atención, generando un gran impacto en la comunidad universitaria.

Cafeterías almuerzos suministrados	2023 Número de almuerzos	2024 Número de almuerzos
Cafetería de Bienestar Estudiantil	9.247	12.139
Cafetería Edificio Administración 3	5.550	5.456
Cafetería Café Plazoleta Camilo Torres	5.380	7.126
Autoservicio Bienestar Pro.	21.816	24.050
Total almuerzos por año	41.993	48.771

Los usuarios del servicio de almuerzo tuvieron un aumento significativo respecto al año anterior, evidenciándose este aumento del 24 % para las cafeterías de Bienestar Estudiantil, Camilo Torres y de un 10 % para el Autoservicio de Bienestar Pro.

Durante 2024 se reportaron ingresos de todos los productos y servicios suministrados por valor de \$ 1.143.381.549, aproximadamente un 11 % por encima del año inmediatamente anterior. Del total de los ingresos, la CSA aporta el 11 % a la Universidad.

A continuación, se detallan los ingresos por cafeterías:

Ingresos por ventas cafeterías	2023	2024
Cafetería de Bienestar Estudiantil	\$ 210.803.150	\$ 269.013.750
Cafetería Edificio Administración 3	\$ 211.571.150	\$ 203.913.100
Cafetería Café Plazoleta Camilo Torres	\$ 284.078.850	\$ 270.674.649
Autoservicio Bienestar Pro.	\$ 304.331.600	\$ 399.780.050
Total por año	\$ 1.010.784.750	\$ 1.143.381.549
11% aportado a la Universidad	\$ 111.186.323	\$ 125.771.970

Servicios especiales

Es importante resaltar que la CSA, también ofrece a las dependencias académicas y administrativas o terceros que deseen realizar eventos dentro o fuera de la Universidad, servicios especiales como

refrigerios, pasabocas, desayunos, almuerzos, cenas y otros requerimientos relacionados para sus eventos especiales; es así que para el 2024, se suministró los siguientes servicios especiales, los cuales se pagaron por medio de cuentas de cobro, sistema POS, reservas autorizadas, órdenes de pago manual y facturas.

Número servicios especiales suministrados	2023	2024
Desayunos	3.504	4.667
Almuerzos	9.084	11.701
Cenas	3.705	2.162
Refrigerios/Pasabocas	49.374	59.044
Total servicios por año	65.667	77.574

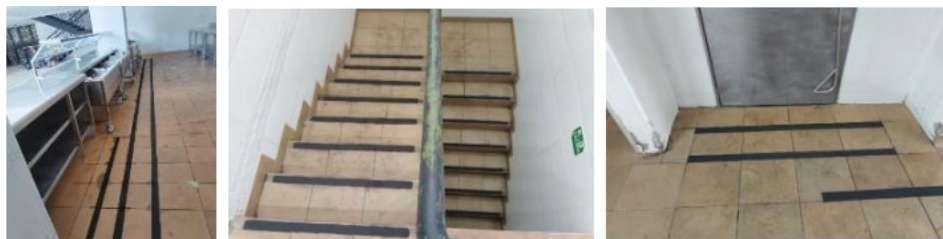
En 2024 se aumentaron los servicios de desayuno en 25 %, almuerzos 22 % y refrigerios/pasabocas un 16 % respecto al año anterior.

En 2023, los ingresos por servicios especiales fueron por \$ 1.163.197.470, mientras que en 2024 ascendieron a \$ 1.371.168.722. Adicionalmente y para fomentar el bienestar institucional, a partir de 2024 la CSA implementó la estrategia **“Miércoles de Casa Aramburo”**, una experiencia gastronómica para el deleite de la comunidad UIS. El servicio se llevó a cabo con un almuerzo o desayuno semanal. El menú, junto con su precio, es compartido vía correo electrónico para que los interesados en asistir realicen su reserva, ya que los cupos son limitados. Es desarrollado por personal calificado en alta cocina, etiqueta y atención al cliente, con equipos a la vanguardia que permiten la elaboración de exquisitos platillos, sin descuidar ningún aspecto para que los comensales vivan una experiencia inolvidable.

Gestión administrativa

Instalación de bandas antideslizantes

Instalación de bandas antideslizantes para el piso en las zonas de marmitas, hornos, lavado, línea de servicio y escaleras internas del área de producción de alimentos del comedor estudiantil



Mantenimiento preventivo y Correctivo de Equipos

Se identificó las necesidades en producción, se requirió contar con los contratos para el mantenimiento de los equipos mayores Sistema de Extracción, Caldera, Marmitas y Montacarga, por lo tanto, se gestionó ante el Señor Rector y el Vicerrector Administrativo para satisfacer dicha necesidad. La recepción del presupuesto lo hizo la División de Mantenimiento Tecnológico, unidad encargada de todos los contratos y la CSA se encargó de la supervisión de los mismos a través del profesional de apoyo, todo lo anterior tuvo un valor de \$ 78.087.800

Plan de Intervención Campaña pedagógica para la promoción de competencias ciudadanas en los usuarios del comedor estudiantil

La campaña pedagógica en competencias ciudadanas fue implementada con el objetivo de mejorar el comportamiento de los estudiantes usuarios del servicio de comedor estudiantil de la Universidad, el cual trató de minimizar problemas como el desorden en la fila, el desperdicio de alimentos, el mal uso de los recursos. Esta intervención fue diseñada para promover una cultura de respeto, responsabilidad y eficiencia entre los estudiantes.

La campaña tuvo un impacto positivo de manera general en la mejora de la convivencia y el uso eficiente de los recursos en el servicio de alimentación. Se realizaron 3 intervenciones con el apoyo del Grupo de Teatro UIS, también con el apoyo de Estudiantes de Práctica de la escuela de Nutrición a través de publicaciones de videos, códigos QR con una historieta e infografías en el comedor. Sin embargo, algunos desafíos persisten, como el incumplimiento de las normas por parte de ciertos estudiantes. Se continuará con el monitoreo y la sensibilización continua, además de ajustar las estrategias de control de la fila y la limpieza para garantizar que los cambios sean sostenibles a largo plazo.

Mejora en la gestión del orden y el flujo en la fila en el Servicio de Comedores

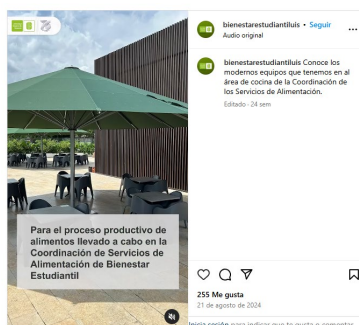
Se implementó un sistema de control de filas en el tiempo de comida almuerzo con la participación permanente de 4 funcionarios de la CSA para guiar y verificar el orden durante el servicio del almuerzo, asimismo se aumentó la cantidad de estudiantes auxiliares de comedores y cafetería que entregan los platos servidos a sus compañeros de 1 a 4, lo que conlleva a disminuir el tiempo de espera en la línea de servicio.

Campañas y Mensajes a la comunidad que benefician a nuestros estudiantes

Durante el 2024 se realizaron videos los cuales se publicaron en la red social de Bienestar Instagram con el fin de dar a conocer el trabajo excepcional y apoyo fundamental que realizan los estudiantes auxiliares de comedores y cafetería, en los diferentes servicios con los que cuenta la CSA, lo que conduce al respeto mutuo entre los auxiliares y los usuarios.

Como apoyo a nuestros estudiantes y de acuerdo a las necesidades del servicio se requieren batas, para dar cumplimiento a la normativa, se solicitó a la comunidad por medio de las redes como el correo institucional, la donación de batas blancas, las cuales se suministran por el semestre académico a los estudiantes auxiliares que no cuentan con ese recurso.

Otro mensaje publicado fue a través de un video donde se da a conocer los equipos con los que cuenta el servicio de comedores, imprescindibles para el proceso productivo de los alimentos, así como apoyo al trabajo diario de nuestros funcionarios.



También se publicó en Instagram los nombres y logos de los proveedores con los que cuenta la CSA, esto con el fin que la comunidad conozca la calidad de los suministros que se utilizan en la producción y distribución de los alimentos, esto fortalece el compromiso institucional y da la garantía en el cumplimiento de la normativa y la calidad alimentaria.



Realización de la Semana de Bienestar

Desde la Dirección de Bienestar Estudiantil, se planeó, organizó y ejecutó la primera Semana de Bienestar Estudiantil que comprendió desde el 26 al 30 de agosto de 2024, la cual comprendió un sinnúmero de actividades, charlas, talleres y foros.



La CSA, participó el último día, viernes 30 de agosto, a través de una Feria de Proveedores, en la cual nos visitaron 6 proveedores del Acuerdo marco de precios, dando a conocer la calidad de sus productos, certificaciones alimentarias y entregando degustaciones a la comunidad en general, también se llevó a cabo en las cafeterías adscritas a la coordinación una actividad que se llamó Sabor y Bienestar, en donde se ofrecieron almuerzos que normalmente no se ofertan a la comunidad teniendo gran acogida.

Capacitación al Personal operativo y administrativo

- Primeros auxilios psicológicos

El Centro de Escucha y Bienestar Estudiantil realizaron la capacitación sobre primeros auxilios psicológicos, donde se abordaron varios temas fundamentales para el manejo adecuado de situaciones emocionales que se presentan en el día a día de los asistentes. Entre ellos, se destacaron el control emocional, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y las herramientas básicas en primeros auxilios psicológicos.

El objetivo principal de esta jornada fue brindar al personal de comedores y cafetería conocimientos y habilidades que permitan actuar correctamente ante situaciones de crisis o emergencia emocional en el entorno universitario. Durante el espacio se proporcionaron herramientas prácticas para identificar signos de angustia, estrés o ansiedad en los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Además, se enseñaron técnicas para brindar contención emocional, escucha activa y derivación oportuna a profesionales de la salud mental cuando sea necesario.



- Brigada de limpieza Comedores y Cafeterías

El objetivo principal es garantizar la limpieza eficiente y periódica de todas las áreas, equipos y utensilios en comedores y cafeterías. La brigada se enfocó en la desinfección de superficies, la eliminación de residuos de manera adecuada, y la inspección de la higiene general del entorno. Los resultados de la brigada de limpieza contribuirán a la creación de un ambiente seguro y agradable, promoviendo la satisfacción y confianza de los usuarios en los servicios ofrecidos.

- Curso de competencia secretarial

Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias esenciales requeridas para desempeñarse de manera eficaz en roles secretariales, incluyendo la gestión de la información, la comunicación efectiva,

la organización de tareas y la utilización eficiente de herramientas tecnológicas, con el objetivo de mejorar la productividad y contribuir al éxito general de las funciones administrativas.

- Capacitación Importancia Uso EPPS

Proporcionar conocimientos sobre la selección, uso correcto y mantenimiento de EPP, con el fin de minimizar riesgos laborales, promover un entorno de trabajo seguro y cumplir con las normativas de seguridad y salud ocupacional vigentes.

- Capacitación en BPM

Dar a conocer la importancia del cumplimiento de las BPM, que el personal comprenda y adopte las mejores prácticas en la mejora y optimización de los procesos del servicio.

- Capacitación al personal de comedores y cafeterías sobre el uso de equipos

Garantizar que los empleados adquieran las habilidades necesarias para operar de manera segura, eficiente y efectiva los equipos utilizados en la preparación de alimentos y bebidas para mejorar la eficiencia operativa, la seguridad y la calidad de los productos ofrecidos en comedores y cafeterías.

- Capacitación al personal de comedores y cafeterías sobre fumigación

Garantizar que los empleados adquieran las habilidades necesarias para operar de manera segura, eficiente y efectiva sobre la prevención de roedores e insectos en comedores y cafeterías.

- Capacitación al personal de comedores y cafeterías sobre gastronomía

Garantizar que los empleados adquieran las habilidades necesarias para sacar el mayor provecho al momento de realizar las preparaciones en los equipos en comedores y cafeterías.

- Reunión de Clima organizacional

Reforzar las herramientas valiosas para promover un entorno laboral saludable, productivo y positivo. Además, facilita la toma de decisiones informadas para la mejora continua de la unidad.

- Capacitación Primeros Auxilios Heridas Quemaduras

Enseñar y proporcionar a los funcionarios las habilidades y conocimientos necesarios para responder de manera efectiva y segura ante situaciones de emergencia.

- Capacitación Identificación Peligros

Reforzar y determinar las habilidades y conocimientos necesarios para realizar levantamientos y manipulación de objetos de manera segura, evitando lesiones y promoviendo prácticas ergonómicas, se busca reducir la incidencia de lesiones relacionadas con la manipulación manual de cargas, mejorar la salud ocupacional y promover un entorno laboral más seguro y productivo.

INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN



Consolidar la investigación con impacto y promover una extensión transformadora han sido ejes estratégicos de esta vigencia.

Aquí, en las siguientes líneas del Informe de Gestión, se recogen los avances en proyectos científicos, publicaciones, alianzas, apropiación social del conocimiento y mecanismos de transferencia para el desarrollo regional y nacional.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

CONSOLIDADO FRENTE AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - PDI - 2019 -2030

En este capítulo se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional que guardan directa correspondencia con la Vicerrectoría de Investigación y extensión.

Investigación e Innovación como ejes articuladores de las funciones misionales.

Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Meta anual aprobada para 2024	Resultados 2023	Resultados 2024
Semilleros de Investigación reconocidos por la VIE	Número de semilleros (grupos de estudiantes de pregrado) que están reconocidos por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión -VIE- que participan en actividades de investigación.	86	82	97
Estudiantes de pregrado en Semilleros de Investigación	Número de estudiantes de programas de pregrado que pertenecen a los semilleros de investigación reconocidos por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.	1030	1604	1956

Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Meta anual aprobada para 2024	Resultados 2023	Resultados 2024
Porcentaje de recursos externos para investigación	Recursos en efectivo provenientes exclusivamente de fuentes externas, como porcentaje del total de recursos para financiar la investigación.	73%	56%	16%
Porcentaje de recursos internacionales para investigación	Recursos en efectivo de fuentes internacionales, como porcentaje del total de recursos en efectivo provenientes de fuentes externas para la investigación.	4%	5%	0%
Porcentaje de recursos internos para investigación ODS	Recursos para la investigación de proyectos que apuntan a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como porcentaje del total de recursos internos para la investigación.	30%	32%	60%
Patentes obtenidas	Número acumulado de patentes obtenidas por la Universidad otorgadas por las oficinas de propiedad intelectual competentes en cada territorio (nacional o en otros territorios como subcategoría).	90	97	101

Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Meta anual aprobada para 2024	Resultados 2023	Resultados 2024
Acuerdos de propiedad intelectual o confidencialidad con terceros	Número de nuevos acuerdos de propiedad intelectual, acuerdos de confidencialidad o acuerdos mixtos establecidos con terceros.	3	4	7
Tecnologías con TRL 6 o superior	Número acumulado de tecnologías con TRL (Technology Readiness Level en Horizon 2020) igual o superior a 6 que obtienen patente. TRL: es una escala para evaluar el grado de madurez de una tecnología. TRL 6: Validación de sistema o subsistema en un entorno relevante.	6	9	9
Productos tecnológicos tipo software con registro DNDA	Número acumulado de productos tecnológicos tipo software registrados ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)	43	40	47
Contratos o acuerdos de aprovechamiento de creaciones de titularidad o cotitularidad UIS	Número acumulado de contratos o acuerdos de aprovechamiento de creaciones de titularidad total o parcial de la UIS.	6	8	12
Spin-Off creadas o reconocidas	Número acumulado de spin-off creadas o reconocidas y soportadas en acto administrativo del Consejo Superior.	3	0	0
Proyectos de sostenibilidad ambiental	Número acumulado de proyectos de sostenibilidad ambiental desarrollados total o parcial de la UIS.	89	92	115

Se evidencia la reducción de recursos externos e internacionales para la financiación de la investigación en la Universidad, aspecto que puede obedecer a diferentes factores externos como: disminución de números de convocatorias formuladas desde el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, lo que conlleva a una mayor competencia por los recursos que se disponibilidad en otras entidades que financian proyectos de investigación; modificaciones en los cronogramas de las diferentes convocatorias que asignan recursos procedentes del SGR, las cuales conllevan a retrasos en la definición del banco de proyectos de propuestas financiables, viabilización de los proyectos y firma de las correspondientes actas de inicio, que además contribuyen a dificultar la ejecución de los proyectos e impactan negativamente en la operación de los procesos administrativos.

Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y riesgos globales

Se presenta a continuación una tabla que vincula los indicadores pertinentes con sus respectivas metas, y se analiza el progreso logrado por la Unidad en relación con los mismos.

Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Meta anual aprobada para 2024	Resultados 2023	Resultados 2024
Proyectos en colaboración orientados a los ODS	Número acumulado de proyectos académicos, de investigación o de extensión desarrollados por medio de redes de colaboración para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	188	173	251
Redes de trabajo colaborativo	Número de redes de trabajo colaborativo establecidas, consolidadas y vigentes	41	0	25

En cuanto a las redes de trabajo colaborativo se evidencia un incremento importante respecto al ejercicio de 2023; sin embargo, el resultado invita a identificar redes no reportadas y motivar el registro.

Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir

En el marco de este enfoque, se presenta a continuación una tabla que vincula los indicadores pertinentes con sus respectivas metas, y se analiza el progreso logrado por la Unidad en relación con los mismos respecto al enfoque de democratización del conocimiento.

Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Meta anual aprobada para 2024	Resultados 2023	Resultados 2024
Programas y proyectos de extensión solidaria	Número de programas y proyectos de extensión solidaria desarrollados	42	40	51
Programas y proyectos de extensión con financiación externa	Número de programas y proyectos de extensión nuevos desarrollados con financiación externa superior a 50 SMMLV.	34	23	35
Iniciativas de emprendimiento programa UIS Emprende	Número acumulado de iniciativas de emprendimiento que recibieron apoyo en la formulación de su plan de negocio, búsqueda de financiación, puesta en marcha del proyecto o fortalecimiento en el programa de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión UIS Emprende.	48	41	48
Proyectos UIS que aportan a políticas públicas	Número acumulado de proyectos UIS que aportan a políticas públicas mediante la formulación, el seguimiento, la implementación, la evaluación o propuesta de modificación. Solo se consideran proyectos de investigación y extensión registrados y avalados por la VIE que inician actividades en el año de análisis y que en el objeto o alcance contemplen estas modalidades de participación.	13	0	11

Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Meta anual aprobada para 2024	Resultados 2023	Resultados 2024
Proyectos con impacto regional	Número acumulado de proyectos de investigación o de extensión con impacto regional que estén aprobados y firmados.	194	153	176
Proyectos para construcción de paz y convivencia ciudadana	Número acumulado de proyectos académicos, de investigación o de extensión orientados a la construcción de la cultura de paz y convivencia ciudadana.	30	41	50

El relacionamiento con la sociedad es clave en el logro de las metas institucionales en cuanto a investigación y extensión se refiere. En este orden de ideas, los indicadores del enfoque 5 denotan un incremento importante comparado al ejercicio de 2023, y también invitan a incrementar el esfuerzo que se debe hacer al momento de formular propuestas que impacten la región.

Presupuesto

Una parte del plan de gestión de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de 2024 se concentró en la ejecución de los programas descritos en el portafolio de la VIE, instrumento dinamizador de la investigación y extensión que se encuentra consolidado y es reconocido en múltiples escenarios como una estrategia diferenciadora y de gran aporte en el contexto nacional. Para financiar todos los programas descritos en el portafolio de programas del año, la UIS destinó \$ 14.992.560.000.



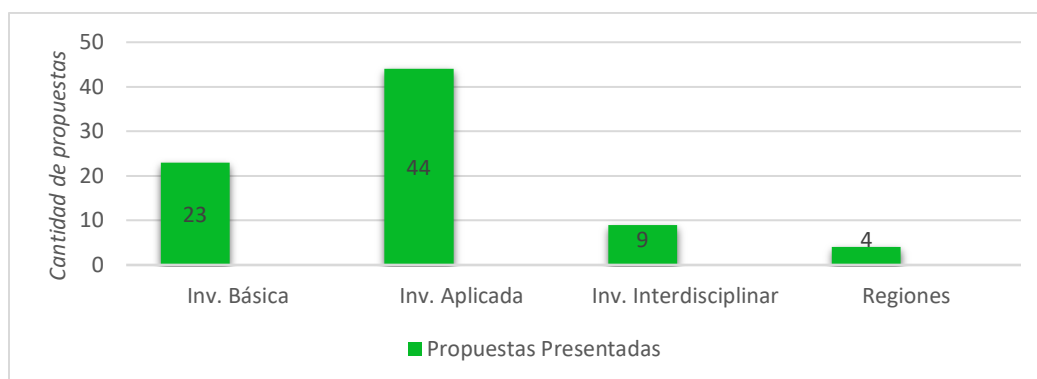
En el presente informe se relacionan los objetivos y resultados de cada programa descrito en el portafolio VIE 2024, además de información relacionada con las delegaciones y participaciones de diferentes funcionarios adscritos a la unidad.

Fortalecimiento de la actividad investigativa

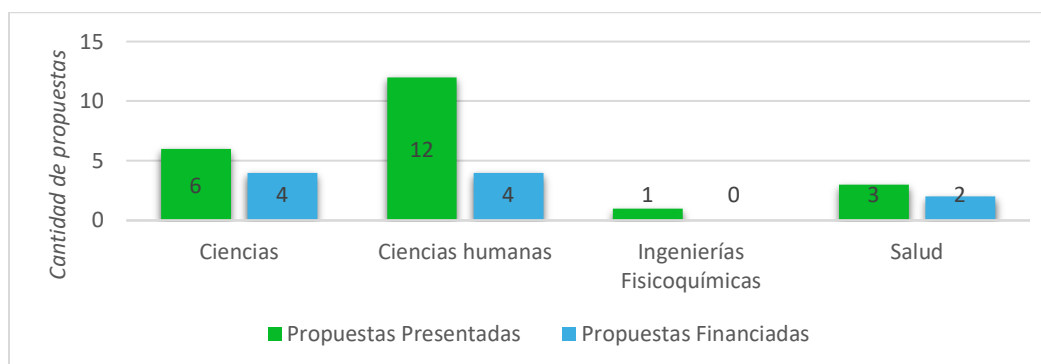
- Convocatoria Reto y agendas de investigación UIS

Comprometida con su función misional de fomentar una investigación de alta calidad, la Universidad presentó esta convocatoria en respuesta al reto institucional definido en la Misión 6.0: “Contribuir a la construcción de una región sostenible, en equilibrio entre la naturaleza, el sector productivo y el bienestar social”, la cual abarcó las modalidades Proyectos de Investigación Básica, Proyectos de Investigación Aplicada o Desarrollo Experimental, Programa Estratégico de Investigación Aplicada Interdisciplinar y Regiones UIS. En este marco, se promovió la participación de múltiples disciplinas con el propósito de realizar investigaciones que aporten al reto priorizado.

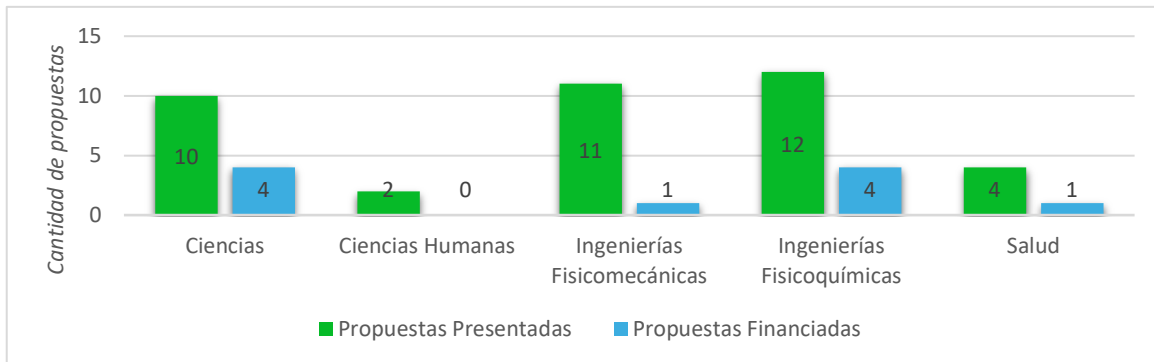
En total, se presentaron 80 propuestas distribuidas de la siguiente manera: 23 de Investigación Básica, 44 de Investigación Aplicada o Desarrollo Experimental, 9 al Programa Estratégico de Investigación Aplicada Interdisciplinar y 4 a Regiones UIS. Luego del proceso de evaluación por pares externos, se aprobaron para financiamiento 27 proyectos de investigación.



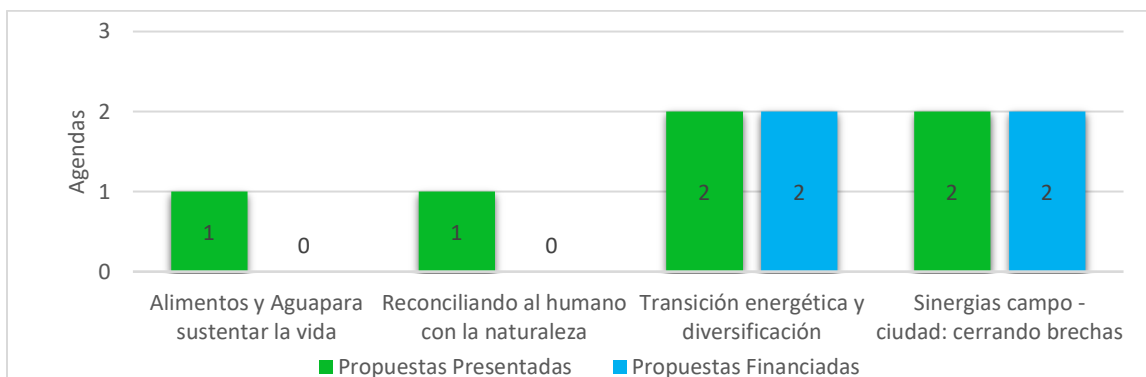
En el caso de la modalidad de Investigación Básica, 22 propuestas resultaron elegibles después de la evaluación por pares. De estas, se financiaron 10.



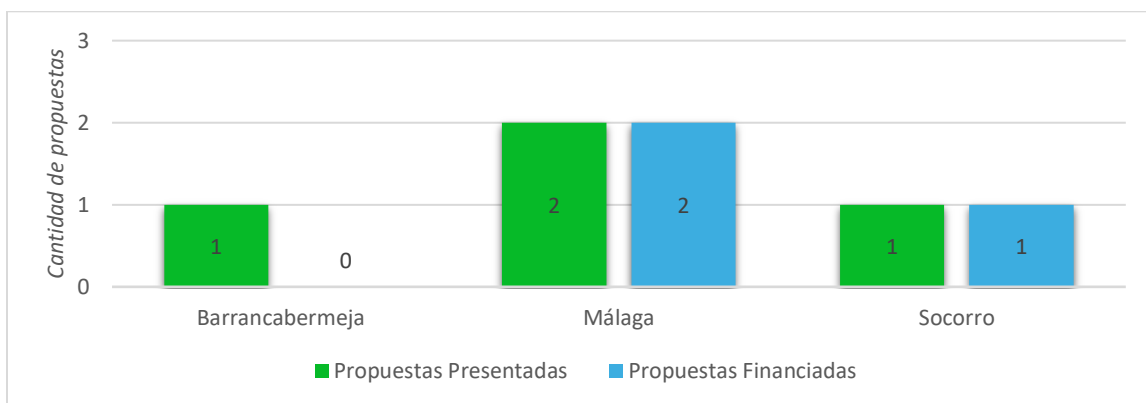
En cuanto a la modalidad de Investigación Aplicada o Desarrollo Experimental se remitieron a evaluación por pares 39 propuestas. En total 10 propuestas fueron financiadas.+



De la modalidad de Programa Estratégico de Investigación Aplicada Interdisciplinar, se evaluaron 6 propuestas presentadas en cuatro agendas definidas por la Misión 6.0. De estas, se financiaron 4 programas de las agendas Sinergias campo – ciudad: cerrando brechas (2) y Transición energética y diversificación productiva sostenible (2).



Respecto a la convocatoria Regiones UIS, cuyo propósito es brindar apoyo a proyectos que impacten el área de influencia de las sedes regionales de la UIS, se presentaron 4 propuestas de investigación, de las cuales 3 fueron financiadas.

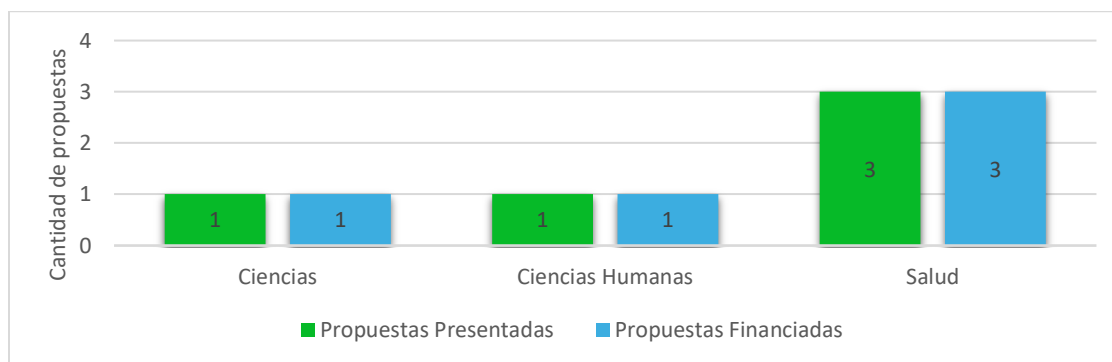


En total para esta convocatoria, la UIS financió 27 propuestas de investigación y desembolsó recursos por \$ 1.571.000.017,20, gestionados para la vigencia 2024.

Modalidad	No. propuestas financiadas	Recursos desembolsados
Investigación Básica	10	\$ 266.497.297,00
Investigación Aplicada	10	\$ 371.294.707,40
Programa estratégico de investigación aplicada interdisciplinar	4	\$ 784.977.868,80
Regiones UIS	3	\$ 148.230.144,00
Total	27	\$ 1.571.000.017,20

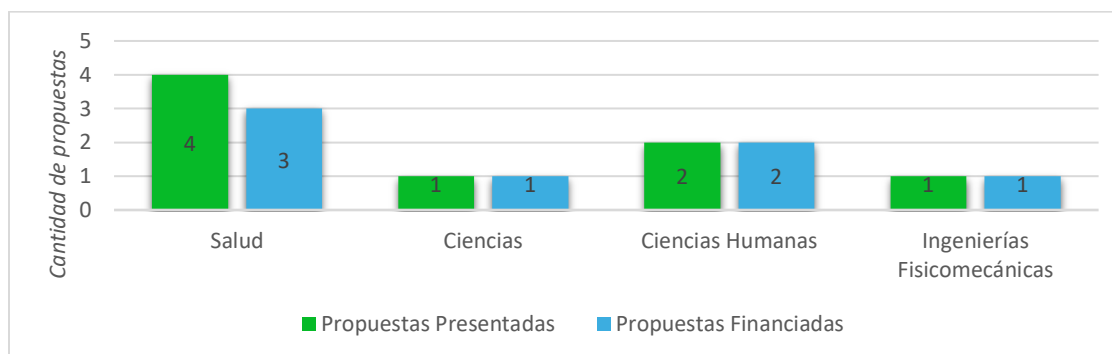
- Convocatoria de apoyo a la investigación en el área de Bienestar

La UIS, comprometida con la equidad de género y la salud mental de su comunidad, convocó a los equipos de investigación a presentar propuestas de investigación en los componentes y ejes de las políticas de equidad de género y de salud mental y su relación con el Plan de Desarrollo Institucional. Se financiaron cinco propuestas de seis presentadas durante la fase de cumplimiento de requisitos.



- Convocatoria interna de investigación “Generando Espíritu Científico”

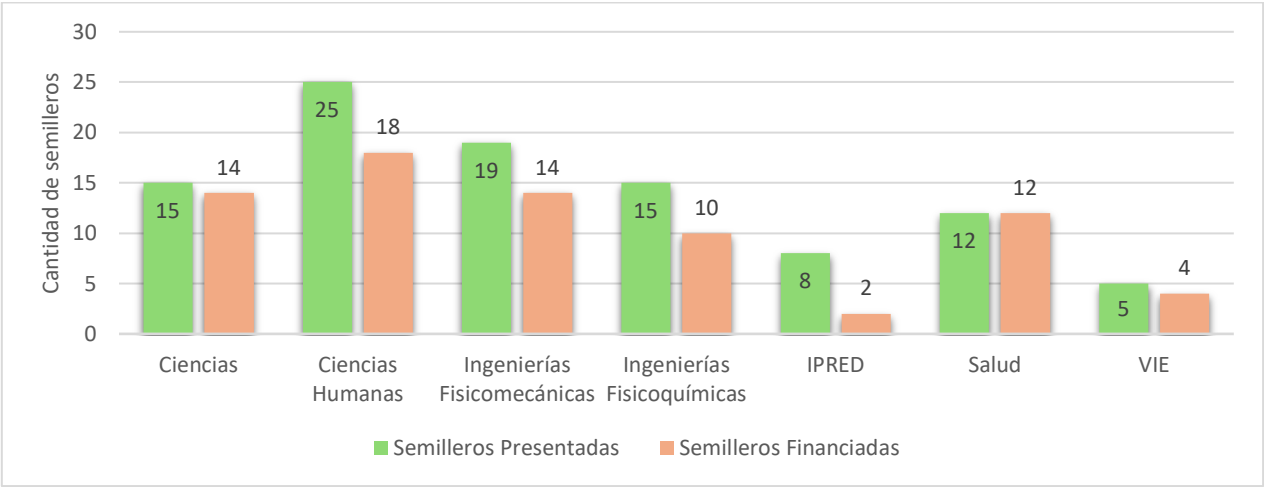
La Universidad financió, mediante aporte en tiempo, siete proyectos de investigación presentados por los profesores adscritos a los diferentes grupos de investigación de la Institución.



Fortalecimiento de la formación para la investigación

- Apoyo a Semilleros de Investigación

Consciente de la necesidad de promover la cultura para la investigación y consolidar la misma en los estudiantes de pregrado, la VIE otorgó recursos por \$ 590.376.000, los cuales fueron distribuidos entre 74 semilleros de investigación. Este número representa un incremento del 23 % respecto al total de semilleros de investigación financiados en 2023. Adicionalmente, se incrementó a 99 el número de semilleros de investigación que fueron institucionalizados.



- Programa Vinculación de jóvenes investigadores e innovadores y de estudiantes de posgrado

Durante 2024 se gestionaron dieciocho (18) apoyos económicos a jóvenes investigadores, asociados a los proyectos financiados con cargo a las convocatorias:

Convocatoria 852 – 2019 Conectando Conocimiento del año 2019, cuyo objetivo es conformar un banco de programas y proyectos elegibles de CTel, que generen conocimiento en los focos temáticos y líneas de investigación priorizadas, y vinculando jóvenes investigadores que permitan la obtención o mejora de productos, servicios o procesos o su aplicación.

Título del proyecto	Joven investigador	Grupo de investigación
Nueva generación de películas biopoliméricas para empaques a partir de biomasa residual de cultivos tropicales	Paula Andrea Ruiz Jiménez	Grupo de Investigación en Física y Tecnología del Plasma y Corrosión (FITEK), Centro de Estudios e Investigaciones Ambientales (CEIAM), Finance & Management.
Física del universo oscuro: más allá de Einstein	Jhan Nicolás Martínez Lobo	Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG)
Desarrollo de un novedoso sistema de modificación superficial por descarga híbrida	Jesús Eduardo López Durán	Grupo de Investigación en Física y Tecnología del Plasma y Corrosión (FITEK)

Convocatoria No. 890 - 2020 para el fortalecimiento de CTel en instituciones de educación superior, cuyo objeto es fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en Instituciones de Educación Superior (IES) públicas a través de la conformación de un banco de proyectos elegibles cuyos resultados generen productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y apropiación social.

Título del proyecto	Joven investigador	Grupo de investigación
Sistema óptico-computacional tipo pushbroom en el rango visible e infrarrojo cercano (VNIR), para la clasificación de frutos cítricos sobre bandas transportadoras mediante aprendizaje profundo, desarrollado en alianza con citricultores de Santander	Sebastián Ardila Leal	Grupo de Investigación en Diseño de Algoritmos y Procesamiento de Datos Multidimensionales (HDSP)
Producción de combustibles alternativos mediante la reducción fotoactivada de CO2 empleando ilmenita obtenida de arenas negras colombianas y valorización de los residuos minerales	Jennifer Ximena Vera Peña	Grupo de Investigación en Minerales, Biohidrometalurgia y Ambiente (GIMBA), Grupo de Investigación en Química Estructural (GIQUE), Grupo de Investigación en Fenómenos Interfaciales, Reología y Simulación de Transporte (FIRST)

Convocatoria No. 918 - 2022 cuyo objetivo es “Fortalecer las interacciones entre los diferentes actores del SNCTI mediante el desarrollo de proyectos de investigación, que contribuyan a la solución de los principales problemas y necesidades de salud pública a nivel regional, a través de la generación de conocimiento e impactos, con relevancia científica, tecnológica, económica, social y competitiva para el país”.

Título del proyecto	Joven investigador	Grupo de investigación
Mecanismos computacionales de aprendizaje profundo para soportar tareas de localización, segmentación y pronóstico de lesiones asociadas con accidentes cerebrovasculares isquémicos	Alejandra Moreno Tarazona	Grupo de Investigación BIVL2ab – Biomedical Imaging, Vision and Learning Laboratory
	Edgar Yesid Rangel Pieschacon	
	Franklin Samuel Sierra Jerez	
	Santiago Gómez Hernández	

Convocatoria No. 935 - 2023 busca avanzar en la implementación de estrategias que permitan reducir brechas de género en materia de ciencia, tecnología e innovación, así como en la implementación de las Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones (PIOM) para la solución de grandes desafíos del País.

Título del proyecto	Joven investigador	Grupo de investigación
Una comparación a las violencias asociadas al fenómeno del narcotráfico en las zonas de frontera de los departamentos de Putumayo y Norte de Santander (2018-2022)	Daniela Rodríguez Arias	Historia, Archivística y Redes de Investigación (HARED)

Convocatoria No. 936 - 2023 de ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles, que busca apoyar los Ecosistemas de Investigación e Innovación, y a través de la ejecución de Programas de I+D+i poder desarrollar alternativas de solución socio-técnicas, en la perspectiva de investigación e innovación orientadas por misiones en ejes temáticos enfocados en el reto “Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos” para la solución de grandes desafíos del País.

Título del proyecto	Joven investigador	Grupo de investigación
Desarrollo y evaluación de bioinsumos a partir de microbioma nativo asociado a los cultivos de copoazú en sistemas agroforestales y residuos agrícolas del departamento de Caquetá” el cual forma parte del Programa “Implementación de un Ecosistema Científico para la investigación, desarrollo e innovación que contribuya al aprovechamiento integral de la diversidad biológica de Theobroma Grandiflorum (COPOAZÚ) en sistemas agroforestales en el departamento de Caquetá”	Brayan Alexis Flórez Calderón	Grupo Nacional de Investigación en Ecofisiología Vegetal & Ecosistemas Terrestres-GIEFIVET
	Laura Juliana Ortiz García	
	María Isabel Castro Zambrano	
	Valentina Tapia Perdomo	Grupo de Investigación en Compuestos Orgánicos de Interés Medicinal (CODEIM)
	Hernán Camilo Clavijo Motta	Grupo de Investigación en Bioquímica y Microbiología
	Juan Sebastián Cubides Cely	

Invitación No. 1019 - 2020 para consolidación de iniciativas de I+D en Recobro Mejorado de Hidrocarburos y aprobación por parte del Comité de Gestión de Recursos e la CTel, según Acta No. 11 del 06 de abril de 2021 de Minciencias.

Título del proyecto	Joven investigador	Grupo de investigación
Evaluación del incremento del factor de recobro mediante la incidencia de la inyección de agua inteligente en yacimientos de crudo pesado	María Alejandra Sánchez	Grupo de Investigación en Tomografía Computarizada para Caracterización de Yacimientos (GIT), Grupo de Investigación de Modelamiento de Procesos de Hidrocarburos (GMPH) y Laboratorio de Espectroscopia Atómica y Molecular (LEAM)
Evaluación del incremento del factor de recobro, mediante calentamiento electromagnético en presencia de nanofluidos ferromagnéticos en yacimientos de crudo pesado	Johann Fernando Montañez	Grupo de Investigación Modelamiento de Procesos de Hidrocarburos, Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible en Industria y Energía, INNOTECH, Grupo de Investigación en Tomografía Computarizada para Caracterización de Yacimientos, Laboratorio de Espectroscopia Atómica y Molecular (LEAM), Grupo de Investigación en Sistemas de Energía Eléctrica (GISEL)

- Apoyo a estancias posdoctorales

La participación de doctores graduados en los últimos cinco años estimula y revitaliza la actividad y la creatividad de los grupos de investigación. Por lo anterior, la VIE convocó a los grupos de investigación a presentar candidatos a concursar por un apoyo económico para realizar una estancia posdoctoral en la Universidad Industrial de Santander.

El objetivo principal de este subprograma es fortalecer la actividad científica de alto nivel a través de la incorporación de nuevas visiones a los grupos de investigación de la UIS mediante la vinculación temporal de doctores graduados en los últimos cinco años, así como contribuir al fortalecimiento de las investigaciones que se adelantan en la UIS que aporten al cumplimiento de los ODS y MIS y su relación con el PDI.

En términos generales a la convocatoria se presentaron 12 candidatos, de estos se otorgaron cinco apoyos que ascienden a \$ 74.697.600 del total presupuestado para el subprograma. Una sexta estancia no completó el proceso de vinculación en 2024, por lo que esta iniciará en 2025.

Grupo	Apoyos	Valor financiado
CODEIM	2	\$ 43.573.600
GIRG	2	\$ 24.899.200
GOTS	1	\$ 6.224.800
Total	5	\$ 74.697.600

Apropiación social del conocimiento y divulgación científica

- Programa de apoyo a la movilidad de docentes

La investigación científica requiere ser socializada y confrontada en diversos escenarios académicos que permitan cualificar los resultados finales o parciales de las investigaciones. Acorde con lo anterior, el programa de movilidad de la VIE apoya la participación de profesores en eventos académicos⁷ nacionales e internacionales, como estrategia para fomentar su vinculación a las diferentes comunidades científicas, dentro y fuera del país.

Durante el año 2024 fueron aprobadas 88 movilidades de profesores, detallándose a continuación su distribución según el destino y facultad a la que se encuentran adscritos los beneficiarios:

Destino de movilidad	Facultad	No. Profesores
Internacional	Ciencias	16
	Ciencias Humanas	16
	Ingenierías Fisicomecánicas	21
	Ingenierías Fisicoquímicas	10
	Salud	15
	IPRED	2
Total		80
Nacional	Ciencias	2
	Ciencias humanas	2

⁷ Los profesores de la escuela de Artes aplican para participar en festivales, conciertos y afines.

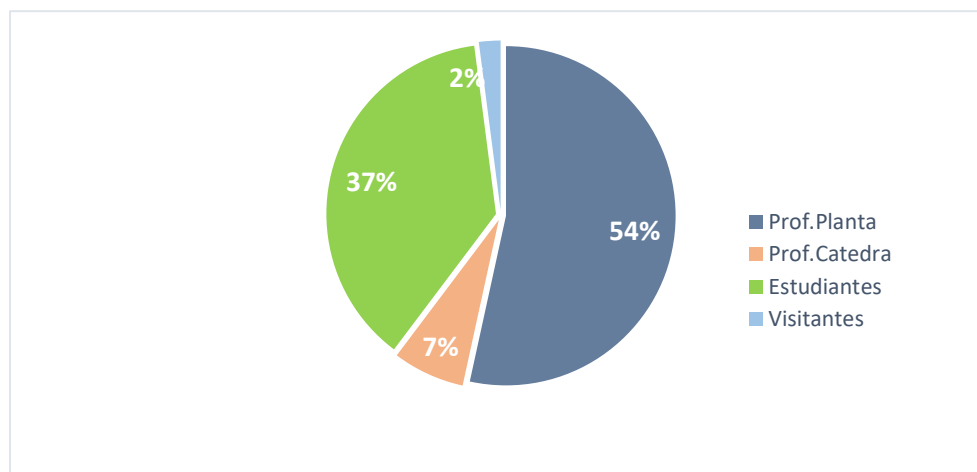
Destino de movilidad	Facultad	No. Profesores
	Ingenierías Fisicomecánicas	3
	Ingenierías Físicoquímicas	1
Total		8

- Programa de apoyo a la movilidad de estudiantes

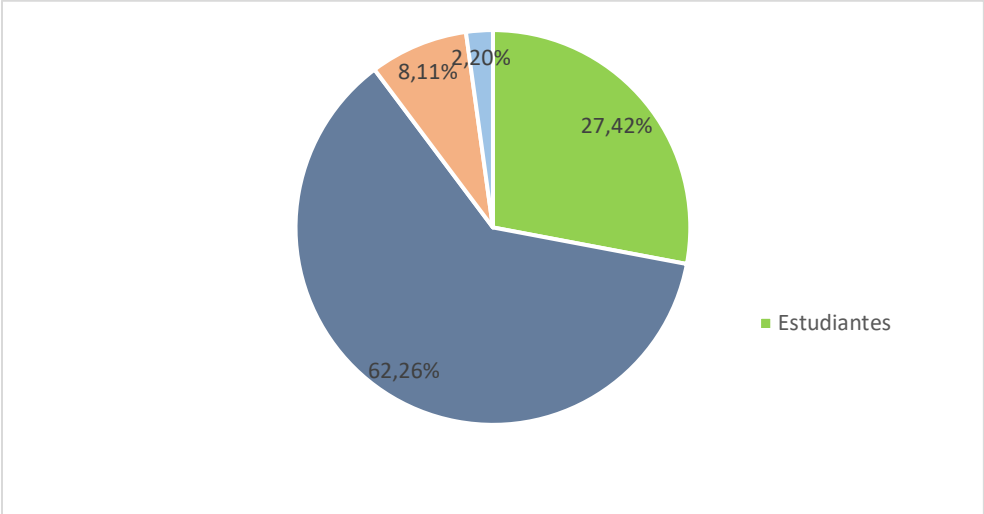
Este programa presentó como objetivos promover la participación de estudiantes en eventos académicos y actividades de cooperación científica interinstitucional, y visibilizar los resultados de los proyectos donde los estudiantes cumplen una función activa. En 2024 se apoyaron 54 movilizaciones de estudiantes.

Destino de movilidad	Facultad	No. Estudiantes
Internacional	Ciencias	13
	Ciencias humanas	5
	Ingenierías Fisicomecánicas	11
	Ingenierías Físicoquímicas	9
	Salud	2
TOTAL		40
Nacional	Ciencias	9
	Ciencias humanas	1
	Ingenierías Fisicomecánicas	4
Total		14

Los recursos financieros ejecutados en las diferentes modalidades del programa movilidad VIE ascendieron a \$ 1.308.002.507. En la gráfica se relaciona la distribución del porcentaje de las modalidades financiadas según tipo de beneficiario. En 2024, el 54 % de las movilizaciones financiadas fueron realizadas por profesores de planta, seguidos por 37 % de estudiantes, 7 % de profesores de cátedra y 2 % de visitantes.



Adicionalmente, en la siguiente grafica se evidencia la distribución del presupuesto ejecutado según el tipo de beneficiario. Se observa que el 62.26% del presupuesto fue destinado a apoyos para profesores de planta, seguido por un 27.42% para estudiantes. Además, un 8.11% del presupuesto se asignó a profesores de cátedra, mientras que el 2.20% restante fue destinado a visitantes.



- Programa de apoyo a la movilidad de investigadores visitantes

Con este programa, la VIE apoya la participación de investigadores visitantes nacionales e internacionales, a la luz de fomentar el intercambio académico e investigativo de la comunidad universitaria con investigadores visitantes nacionales o internacionales. Durante 2024 resultaron aprobadas 3 movilidades de investigadores visitantes invitados por grupos de investigación de dos facultades de la universidad.

Procedencia de visitantes	Facultad visitada	No. Investigadores visitantes
Internacional	Ciencias	2
	Ciencias Humanas	1
Total		3

- Programa de apoyo a revistas UIS

El programa de Apoyo a Revistas es una iniciativa de la VIE para apoyar la gestión editorial de las revistas científicas institucionales en el marco de los Acuerdos del Consejo Superior 077 de 2005 (Política de publicaciones periódicas) y 078 de 2005 (Reglamento de las publicaciones periódicas). Junto con la División de Publicaciones, se destinan recursos para la gestión editorial de las revistas científicas institucionales, que durante 2024 correspondió a un total de 11, a saber:

- 1) Docencia Universitaria
- 2) Cambios y Permanencias
- 3) Boletín de Geología

- 4) Médicas UIS
- 5) Salud UIS
- 6) Fuentes, el reventón energético
- 7) Revista UIS Ingenierías
- 8) Revista ION
- 9) Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
- 10) Filosofía UIS
- 11) Integración, temas de matemáticas

El objetivo del programa ha sido apoyar las publicaciones periódicas científicas de la Universidad para promover mejoras en su gestión editorial, calidad, visibilidad e impacto en función del conocimiento como bien común, por lo cual los recursos de apoyo asignados se han destinado de la siguiente forma:

Gestión editorial	• La vinculación del asistente editorial de cada revista • Asignación de (1) auxiliar estudiantil de 120 horas semestrales para cada revista. • Soporte y mantenimiento de la plataforma OJS (Open Journal System), para la gestión editorial y publicación de manuscritos avalados de cada revista. • Escuela de editores
Calidad	• Traducción bajo solicitud de las normas para autores y la política editorial • Corrección profesional y ortotipográfica de textos en español e inglés • Diagramación a versiones PDF de manuscritos para publicar • Asignación y activación del sistema de Identificador de Objetos Digitales (DOI) • Marcación XML para las indexaciones Scielo y Redalyc • Asesoría para procesos de indexación y sostenimiento de los mismos. • Capacitaciones propias de la escuela de editores
Visibilidad	• Micro sitio web institucional que aloja las Revistas • Depósito de archivo que puede ser consultado durante el año (a manera de repositorio) • Asignación y activación del sistema de Identificador de Objetos Digitales (DOI)
Impacto	• Asesoría para procesos de indexación y sostenimiento de los mismos. • Asignación y activación del sistema de Identificador de Objetos Digitales (DOI) • Traducción bajo solicitud de las normas para autores y la política editorial • Marcación XML-JATS • Capacitación en métricas y vigilancia científica de los equipos editoriales.

En la vigencia 2024, el programa de apoyo a revistas proporcionó servicios en las categorías descritas de las que se presentan los siguientes datos consolidados:

Números publicados	Artículos publicados	Otros textos publicados	Autores participantes	Evaladores participantes
27	257	48	704	1368

Números diagramados	Documentos diagramados	DOI asignados	Números marcados XML-JATS	Documentos marcados XML-JATS
18	206	325	20	248

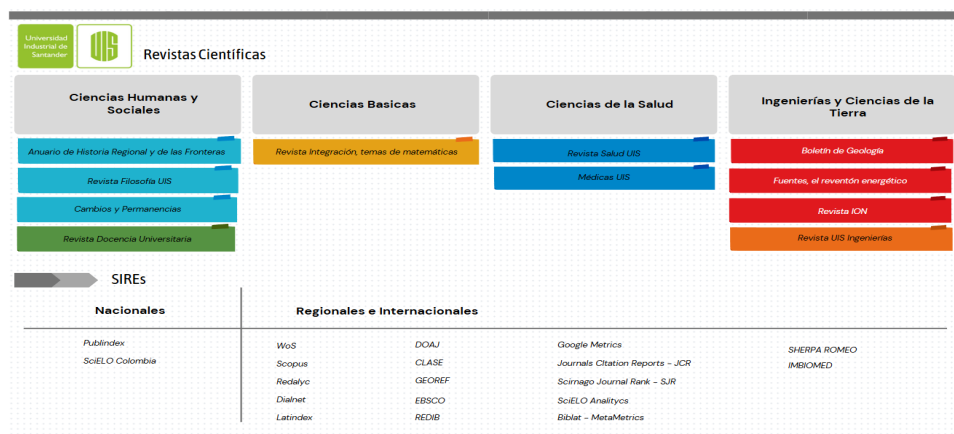
Los números publicados corresponden con los fascículos de la periodicidad declarada y un número especial que se gestiona en la Revista Docencia Universitaria para publicar las memorias del evento “Experiencias Exitosas en la Implementación de TIC en Docencia”. Se hace diferenciación entre los artículos y otros textos publicados, pues los primeros vinculan una etapa de evaluación científica realizada por expertos en el área de la revista, cuya labor se realiza de forma *Ad honorem* como parte de los atributos de las revistas que no tienen APC (*Article Processing Charges*). En el año 2024 se contó con la participación de 1.368 evaluadores distribuidos en diferentes países de habla hispana, inglesa y portuguesa.

La cifra sobre los autores participantes corresponde a autorías y coautorías para un total de 704 en la vigencia de 2024. En las revistas UIS participan autores institucionales, regionales, nacionales e internacionales. Esto es significativo porque las revistas suman al eje misional de Extensión, puesto que se dispone de las revistas y la infraestructura tecnológica para que los investigadores de otras instituciones y nacionalidades sometan a valoración sus productos de investigación y sean difundidos en el marco del conocimiento para todos del que hacen parte las revistas de acceso abierto, como son las revistas UIS.

Dado que los servicios ofrecidos en el Programa de Revistas son bajo solicitud, sujeto a los criterios de lo ofertado y a las necesidades y requerimientos de las revistas, solamente ocho (8) utilizaron el servicio de diagramación; por tal razón, la cifra sobre la cantidad de números (o fascículos) diagramados solamente son 18 de 27 números publicados en total para la vigencia de 2024.

De los 305 documentos publicados, 206 fueron diagramados en total. No es el caso para otros servicios, como revisión profesional ortotipográfica, asignación y activación del Identificador de Objetos Digitales (DOI), pues todos los documentos publicados en las revistas UIS obtienen el código DOI como parte de las estrategias de calidad, visibilidad e impacto. Asimismo, la marcación XML-JATS se realiza a las publicaciones que tienen compromisos de indexación con SciELO Colombia y Redalyc.

En cuanto a los SIREs, el sello de revistas UIS se encuentra en bases nacionales e internacionales. De las revistas UIS, cuatro están en WoS, dos se encuentran en Scopus y nueve están clasificadas en Publindex. Además, se cuenta con ranking que JCR y SJR.



Clasificadas en Publindex
Anuario de Historia Regional y las Fronteras
Boletín de Geología
Fuentes, el reventón energético
Médicas UIS (estudiantes)
Revista Filosofía UIS
Revista ION
Revista UIS Ingenierías
Salud UIS

Clasificadas en WoS
Boletín de Geología
Fuentes, el reventón energético
Revista Filosofía UIS
Revista UIS Ingenierías
Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
Clasificadas en Scopus
Boletín de Geología
Fuentes, el reventón energético

Ranking JCR
Boletín de Geología
Fuentes, el reventón energético
Revista Filosofía UIS
Revista UIS Ingenierías
Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
Ranking SJR (Scimago)
Boletín de Geología – Q3
Fuentes, el reventón energético -Q4

Por otra parte, desde el programa se apoya la marcación XML y la asignación de identificadores DOI de artículos, como parte del posicionamiento digital en el marco de la Ciencia Abierta.

- Apoyo a eventos científicos académicos de carácter internacional.

En consonancia con la premisa de que la investigación desempeña un papel fundamental como eje articulador de las funciones misionales de nuestra institución, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión ha renovado su compromiso de colaborar estrechamente con actores académicos y sociales, a nivel nacional como internacional. Este compromiso se materializa mediante el respaldo a eventos científicos académicos de carácter internacional que contribuyen significativamente a fortalecer el liderazgo de la UIS en la realización de actividades de alto impacto académico y científico.

Cumpliendo con los propósitos misionales de la UIS, en la semana del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2024, se realizó el evento científico, académico y cultural de carácter internacional, **U24 FEST - Ideas para proteger la vida**, el cual pretendió fomentar la investigación, la innovación y la gestión del conocimiento, impactar a la sociedad con la generación de espacios en los que concurran la comunidad académica, científica nacional e internacional, sector gubernamental y comunidad en general para exponer y recoger las ideas y expectativas de la Universidad y de la región en torno a las temáticas definidas en el evento.

Bajo la coordinación de las facultades de Ingenierías Físicoquímicas, Ingenierías Fisicomecánicas y Ciencias Humanas se buscó que el evento contara con una visión integral alrededor de “La protección de la Vida” en todas sus dimensiones, que permitiera una toma de conciencia colectiva y la realización de acciones concretas con miras a preservar el bienestar y mejoramiento de la existencia de todos los seres que pueblan nuestra Casa Común.

Dentro del componente científico se abordaron las temáticas de investigación e innovación desde el enfoque ético, la transición energética justa, y las ciencias sociales, desarrollo humano y cultural con equidad para acercar la ciencia a la sociedad, inspirar futuras generaciones y fortalecer la cultura científica en nuestro entorno.

Como objetivo de U24 Fest se planteó generar un espacio de reflexión y acción en torno a la protección de la vida en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta los cambios multifactoriales que pueden intervenir en el deterioro de esta, para contribuir al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y de la comunidad académica de la Universidad, de la región y del país.



Además, específicamente, se tienen los siguientes objetivos:

- Presentar experiencias exitosas en las temáticas de investigación e innovación desde el enfoque ético, la transición energética justa, y las ciencias sociales, desarrollo humano y cultural con equidad para acercar la ciencia a la sociedad y contribuir al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y de la comunidad académica de la UIS, la región y el país.
- Fomentar el intercambio de experiencias científicas con expertos de impacto nacional o internacional para establecer y consolidar redes de conocimiento entre las facultades de Ingenierías Físicoquímicas, Ingenierías Fisicomecánicas y Ciencias Humanas.

- Favorecer la divulgación científica y el acercamiento de los estudiantes, de la comunidad académica de la Universidad, de la región y del país como estrategia para el acceso abierto al conocimiento científico.
- Crear espacios de intercambio científico, académico y cultural para la reflexión y acción en torno a la protección de la vida en todas sus dimensiones.



Durante el período reportado, la sede Bucaramanga fue el epicentro de una semana de enriquecimiento académico y cultural, en la que se desarrollaron 17 actividades, entre conferencias magistrales, paneles de expertos, ponencias científicas, charlas, eventos deportivos y culturales, cuya distribución específica se detalla en las tablas a continuación:

No.	Actividad	Día	Hora
1	Curso: Minería urbana para la producción de cerámica sostenible (3 días)	28-oct	8 - 10 am
2	Feria de emprendimientos	28-oct	7 - 6 pm
3	La ciencia de las emociones expresada a través del arte	28-oct	8 - 12 m
4	Eco-Fundición: Transformando el Aluminio para un Futuro Energético Sostenible	28-oct	9 - 11 am
5	Habilidades para la Vida	28-oct	9 - 4 pm
6	Efecto del estrés térmico sobre la fisiología y el microbioma de poliquetos antárticos	28-oct	10 - 11 am
7	Doctorado en Ciencia del Sistema Terrestre, un paso en el desarrollo de la Geología Colombiana	28-oct	10 - 12 m
8	Desafío RETIE 2024 - Prueba tu conocimiento eléctrico	28-oct	10 - 1 pm
9	Simulaciones de proyectos futuristas	28-oct	2 - 5 pm
10	InScience 2024 – 2	28-oct	2 - 4 pm
11	Paleogalería: Océano y clima en el arte	29-oct	8 - 5 pm
12	El SEA estrategia de permanencia y graduación oportuna en la UIS	29-oct	8 - 9 am
13	Expo ingenio: Descubriendo el Mundo de la Ingeniería (Actividad colegio Santander)	29-oct	8 - 11 am
14	¡Úsalo! habilidades sexuales para la vida	29-oct	8 - 12 m
15	Levitación eólica como alternativa energética para mover o sostener cargas (3 Partes)	29-oct	8 - 12 m
16	Enlazados con el mundo a cargo de relaciones exteriores	29-oct	9 - 10 am

No.	Actividad	Día	Hora
17	Habilidades para la Vida	29-oct	9 - 4 pm
18	Organización popular y campesina: los TECAM	29-oct	10 - 11 am
19	Gran karaoke	29-oct	10 - 12 m
20	Invertebrados marinos de Isla del Rey Jorge, Península Antártica. El caso de los gusanos marinos	29-oct	10 - 11 am
21	Gerencia de proyectos: "El futuro de la profesión"	29-oct	10 - 11 am
22	Taller Método Disney para ser Creativo	29-oct	10 - 12 m
23	Sociedad de debate UIS U24: participación política	29-oct	10 - 12 m
24	Innovación educativa: La fuerza de la investigación en los procesos productivos	29-oct	10 - 12 m
25	Transformación digital en la industria "El futuro de la optimización y eficiencia a través de la digitalización"	29-oct	11 - 12 m
26	Ingeniería Humana: Tecnología con Propósito	29-oct	11 - 12 m
27	Servicios de salud - Bienestar estudiantil UIS	29-oct	2 - 3 pm
28	Formación ética para profesionales del siglo XXI	29-oct	2 - 3 pm
29	Ciencia, Innovación y tecnología para todos: oportunidades y estrategias para el desarrollo en Colombia	29-oct	2 - 3:30 pm
30	Video - A life in our planet	29-oct	2 - 4 pm
31	Maratón del Teatro UIS	29-oct	2 - 4 pm
32	Cartografía corporal: un ejercicio filosófico para entender la trama de la felicidad y el sufrimiento	29-oct	2 - 4 pm
33	Capacitación en investigación aplicada en el laboratorio - caracterización de materiales granulares marginales (3 días)	29-oct	2 - 5 pm
34	iBota el cepillo! habilidades sociales para la vida	29-oct	2 - 6 pm
35	Concurso de talentos	29-oct	2 - 5 pm
36	Todos para uno y uno para todos. Trabajemos adecuadamente en equipo	29-oct	3 - 4 pm
37	Escuela de Ingeniería Química UIS. ¡Lo que debes saber!	29-oct	4 - 5 pm
38	Halloween on Campus 2024	30-oct	8 - 12 m 2- 5 pm
39	Olimpiadas de Ingeniería Civil (Clasificación)	30-oct	8 - 6 pm
40	GEOFERIA: "Viaje al centro de la tierra"	30-oct	8 - 12 m
41	Concurso máquina de Rube Goldberg	30-oct	8 - 6 pm
42	Construyendo infraestructuras para las regiones con el Capítulo estudiantil de ingeniería ACOFI: Un desafío de trabajo en equipo y comunicación	30-oct	8 - 11 am
43	Transición energética como hacerla posible en la región - Poster	30-oct	8 - 12 am
44	Empaque 360: Innovar y emprender	30-oct	8 - 9 m
45	Conferencia magistral - Sumercé no es creativo porque no quiere	30-oct	8 - 9 am
46	Concientización Vial	30-oct	8 - 9 am
47	Concientización Vial	30-oct	9 - 10 am
48	Conferencia magistral Innovación Responsable: ¿Por qué? ¿Para qué? y Cómo?	30-oct	9 - 10 am
49	Diseño que conecta	30-oct	9 - 10 am
50	Curso corto sobre emulsiones asfálticas	30-oct	9 - 12 m
51	Concientización Vial	30-oct	10 - 11 am
52	¿Qué es el bien común en el Diseño Social?	30-oct	10 - 11 am

No.	Actividad	Día	Hora
53	Panel - Investigación e Innovación con Enfoque Ético	30-oct	10 - 12 m
54	Concientización Vial	30-oct	11 - 12 m
55	Caracterización de sitios y validación de radiotelescopios en la Antártida para estudios de época de reionización y desarrollo de capacidades de radioastronomía en Colombia	30-oct	10 - 11 am
56	De la Escuela al Atelier (Virtual)	30-oct	11 - 12 m
57	Curso: Minería urbana para la producción de cerámica sostenible	30-oct	2 - 6 pm
58	Exposición de seguridad vial	30-oct	2 - 5 pm
59	Mega clase de ritmos latinos	30-oct	2 - 4 pm
60	Marcos éticos y jurídicos en el desarrollo y aplicación de la inteligencia artificial en Colombia	30-oct	2 - 4 pm
61	Eliminatorias AIChE - E Jeopardy Competition	30-oct	2 - 5 pm
62	Patología digital en el siglo XXI	30-oct	2 - 5 pm
63	¿Quién controla este humano? La sorprendente conexión intestino - cerebro	30-oct	2 - 3 pm
64	Ponencias científicas - Investigación e Innovación con Enfoque Ético	30-oct	2 - 6 pm
65	Workshop: Fotografía gastronómica, Diseñando imágenes impactantes	30-oct	2 - 5 pm
66	Workshop: El arte de la filigrana	30-oct	2 - 5 pm
67	Workshop: Empaque 360: Innovación, diseño y experiencia	30-oct	2 - 5 pm
68	Mega clase de ritmos latinos	30-oct	2 - 4 pm
69	Innovación en nutrición de precisión para un futuro cercano	30-oct	3 - 4 pm
70	Curso corto sobre mecánica de suelos parcialmente saturados	31-oct	8 - 10 am
71	Un planeta en transición - "Geociencias, energía y consciencia de consumo"	31-oct	7 - 10 am
72	Halloween on Campus 2024	31-oct	7 - 6 pm
73	Concientización Vial	31-oct	8 - 9 am
74	Conferencia magistral - Un punto de vista sobre la transición energética	31-oct	8 - 9 am
75	Marketing y Diseño	31-oct	8 - 9 am
76	Enfoque de género en la ingeniería	31-oct	8 - 10 am
77	Concientización Vial	31-oct	9 - 10 am
78	Transición energética: Alternativas para un modelo energético sostenible	31-oct	9 - 10 am
79	Experiencias de movilidad	31-oct	9 - 10 am
80	Concientización Vial	31-oct	10 - 11 a.m.
81	Mobiliario urbano corporativo	31-oct	10 - 11 am
82	Concientización Vial	31-oct	11 - 12 m.
83	Panel - Transición energética	31-oct	10 - 12 m
84	Energías en acción: Aprendiendo juntos.	31-oct	8 - 11 m
85	UX	31-oct	11 - 12 m
86	Descubre y Libera: Taller de Gestión Emocional Creativa	31-oct	2 - 4 pm
87	Video - A life in our planet	31-oct	2 - 4 pm
88	EXPOSICIÓN DE SEGURIDAD VIAL	30-oct	2 - 5 pm
89	Ponencias Científicas - Transición energética	31-oct	2 - 6 pm
90	Workshop: Mobiliario corporativo urbano	31-oct	2 - 5 pm
91	Workshop: Diseño antirracista	31-oct	2 - 5 pm

No.	Actividad	Día	Hora
92	Olimpiadas de Ingeniería Civil (Competencia)	31-oct	2 - 6 pm
93	Final AIChE-E Jeopardy Competition	31-oct	2 - 5 pm
94	Baileón por pareja	31-oct	5 - 8 pm
95	Concierto de banda sinfónica de Santander	31-oct	7 - 8 pm
96	Curso: Minería urbana para la producción de cerámica sostenible	01-nov	7- 8 am
97	“Tierra, Arte y Ciencia: Redescubriendo el territorio a través de la geología”	01-nov	8 - 12 m
98	Conferencia magistral - Equidad y sustentabilidad, dos retos fundamentales para el desarrollo humano a nivel global, nacional y regional	01-nov	8 - 9 am
99	El valor de Preguntar - (Virtual). Gestión de ciclo de vida del producto (PLM): Estrategia integral para la innovación en el diseño- (Virtual)	01-nov	8 - 9 am
100	Conferencia magistral - Humanismo para tiempos difíciles	01-nov	9 - 10 am
101	Diseño y emprendimiento; empaquetado de alimentos	01-nov	9 - 10 am
102	Eco-Fundición: Transformando el Aluminio para un Futuro Energético Sostenible	28-oct	9 - 11 am
103	Que aportes puede brindar la Ingeniería Humanitaria a la UIS	01-nov	10 - 11 am
104	Foro - La ética del diseño industrial	01-nov	10 - 11 am
105	Colombia en Antártica Reflexiones sobre la ciencia y la presencia humana en el Corazón del Planeta	01-nov	10 - 11 am
106	Panel - Ciencias sociales, democracia universitaria	01-nov	10 - 12 m
107	Carrera de observación	01-nov	7 - 11 m
108	Concurso RobotCUP	01-nov	8 - 6 pm
109	Experiencias innovadoras del Rally Latinoamericano 2024	01-nov	2- 4 pm
110	Video - A life in our planet	01-nov	2 - 4 pm
111	Ponencias científicas - Ciencias sociales, democracia universitaria	01-nov	2 - 6 pm
112	Agua y saneamiento, investigación aplicada fluyendo de lo macro a lo micro	01-nov	2 - 5 pm
113	Cierre del evento - Banda Fundación Colegio UIS	01-nov	2:30 - 3:30 pm
114	Cátedra de Paz	01-nov	3 - 6 pm
115	Exposición Al sur del Sur	28 - 1 nov	7 - 5 pm
116	De lo microscópico a lo global: ciencia ética en acción	28 - 1 nov	7 - 5 pm
117	Clubes de lectura	28 - 1 nov	8 -12 2 - 5pm

En las sedes regionales, se llevaron a cabo programaciones diferenciadas, adaptadas a las necesidades y características de cada comunidad:

- En la sede Málaga, se organizaron 22 actividades destacadas, entre ellas torneos deportivos, muestras de proyectos de aula, salidas de campo, exhibiciones equinas y ferias empresariales. Además, se transmitieron vía *streaming* las conferencias magistrales y paneles realizados en la sede Bucaramanga.
- En la sede Barbosa, se realizaron 17 actividades, entre las que sobresalieron festivales deportivos, encuentros de semilleros de investigación, exposiciones de proyectos de aula y el

evento BarboUIS Innova. También se ofrecieron transmisiones en *streaming* de los principales eventos académicos de la sede Bucaramanga.

- En la sede Barrancabermeja, con un total de 10 actividades, se resaltaron ponencias sobre transición energética, presentaciones de proyectos de aula, concursos y el evento Cognifest.
- En la sede Socorro, se llevaron a cabo 12 actividades, incluyendo desfiles de comparsas, torneos deportivos, concursos y la XVIII Válida de Carritos Balineras UISDianópolis.

En el marco del evento, se ofrecieron 2 tipos de incentivos para motivar la participación de los estudiantes en las actividades realizadas, por un lado, el Consejo Académico aprobó según acuerdo N°292 del 2024, la condición de “Asignatura especial” para el evento U24FEST, mediante el cual los estudiantes debían participar en mínimo 15 actividades para obtener el reconocimiento, equivalente a un (1) crédito de contexto en 5.0.

Asimismo, en la sede Bucaramanga, se destacaron 10 retos y concursos que, además de fomentar la participación, tuvieron como incentivo adicional bonos de regalo de la Tienda UIS, los cuales son: Robot-CUP, AICHe- Jeopardy, Bailatón, Carrera de Observación, Levitación eólica, Olimpiadas Ingeniería Civil, Máquina Rube Goldberg, Energías en acción, Concurso de talentos y Desafía RETIE.

Alineándose con los tres ejes temáticos, el evento también promovió la producción académica mediante la recepción y evaluación de 30 propuestas de artículos de investigación. De estas, 27 fueron seleccionadas para presentarse como ponencias orales, reflejando la calidad y pertinencia de las investigaciones. Estas contribuciones serán publicadas en las memorias científicas del evento, aquellas que cuenten con registro ISBN, actualmente están en proceso de edición y corrección de estilo, lo que fortalece su valor académico.

Eje temático	Trabajos inscritos	Trabajos aceptados como ponencia
Investigación e innovación desde el enfoque ético	13	11
Transición energética justa	12	11
Ciencias sociales, desarrollo humano y cultural con equidad	5	5

Durante las jornadas se realizaron conferencias impartidas por expertos invitados, quienes contribuyeron al logro de los objetivos del evento mediante su participación y la generación de conocimiento en las áreas temáticas abordadas.

Conferencistas	Filiación	Nombre conferencia
María Virginia Portillo	Investigadora asociada en Horizon Digital Economy Research, Computer Science, en la Universidad de Nottingham	Innovación Responsable: ¿Por qué? ¿Para qué? y Cómo?
Mario Álvarez Chavarro	El de los zapatos rojos – Formación empresarial	Sumercé no es creativo porque no quiere
Edgar Fernando Castillo	ECOPETROL	Un punto de vista sobre la transición energética
Gabriel Ordoñez Plata	UIS	Transición energética: Alternativas para un modelo energético sostenible

Conferencistas	Filiación	Nombre conferencia
Carlos Sandoval Casilimas	Asesor y consultor internacional y nacional	Equidad y sustentabilidad, dos retos fundamentales para el desarrollo humano a nivel global, nacional y regional
Alejandro Gaviria Uribe	Economista, escritor, ingeniero civil funcionario público	Humanismo para tiempos difíciles
Idalyd Fonseca	Universidad de Antioquia	Efecto del estrés térmico sobre la fisiología y el microbioma de poliquetos antárticos
Mario Hernán Londoño	Universidad de Antioquia	Invertebrados marinos de Isla del Rey Jorge, Península Antártica. El caso de los gusanos marinos
Juan Lucena	Virginia Tech University	Que aportes puede brindar la Ingeniería Humanitaria a la UIS
Santiago Bolaños	Programa Antártico Colombiano	Colombia en Antártica Reflexiones sobre la ciencia y la presencia humana en el Corazón del Planeta
Yajaira Combariza	UIS	¿Quién controla este humano? La sorprendente conexión intestino - cerebro
Julián Rodríguez	UIS	Caracterización de sitios y validación de radiotelescopios en la Antártida para estudios de época de reionización y desarrollo de capacidades de radioastronomía en Colombia

Según los registros de inscripción y asistencia, 22.300 personas participaron presencialmente en el evento, destacándose una mayor representación de estudiantes de pregrado de la sede central. Cabe resaltar que estas cifras reflejan la participación en al menos una de las actividades programadas, aunque es posible que algunos asistentes no hayan completado el formulario de inscripción, por lo que la cifra puede ser significativamente mayor.

El Auditorio Luis A. Calvo fue uno de los escenarios más concurridos, registrando un promedio diario de más de 590 asistentes en los eventos realizados, incluidas las ponencias científicas. Por otro lado, más de 1100 participantes se registraron en actividades como 'Habilidades para la vida', 'Halloween on Campus' y 'Ciencia de las emociones', debido a que se extendieron por dos jornadas de más de 5 horas diarias, demostrando el gran interés de la comunidad en la participación del evento.

Además, se llevó a cabo una convocatoria para que los estudiantes se sumaran como voluntarios en el equipo logístico del evento. Los voluntarios podrían integrarse a uno de los siguientes comités:

- Comité de apoyo a actividades
- Comité de unidad móvil
- Comité de conferencias magistrales
- Comité de registro
- Comité de registro fotográfico

La iniciativa tuvo una notable acogida entre los estudiantes de diversos programas académicos, logrando la participación de 98 voluntarios distribuidos entre los cinco comités.

La VIE destinó \$ 150.000.000, de los cuales se ejecutaron \$ 146.271.993.

Rubro	Valor Ejecutado	Descripción
Gastos de viaje	\$ 3.845.822	Alojamiento y alimentación para conferencistas y panelistas invitados al evento
Papelería y útiles de escritorio	\$ 15.936.000	Compra de elementos de papelería de tienda UIS
Avisos e impresos	\$ 32.640.209	- Impresión de documentos y pendones de las actividades del evento - Edición e ISBN de memorias científicas del evento
Viajes – Pasajes	\$ 11.312.026	Compra de pasajes nacionales e internacionales para conferencistas y panelistas invitados al evento
Arrendamiento	\$ 38.021.816	- Pago de servicio del auditorio Luis A Calvo - Alquiler de equipos muebles y elementos necesarios para llevar a cabo el componente científico
Personal – Honorarios	\$ 18.072.000	Contrato de profesionales para: - Realizar la planeación, ejecución y cierre de las actividades - Realizar el guion técnico y presentación del evento
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	\$ 2.540.120	Contrato de cobertura de ambulancia en eventos masivos de la Cruz Roja
Servicios técnicos	\$ 23.904.000	- Diseño y fabricación de elementos para exhibiciones y actividades del evento - Servicios prestados por laboratorios para pruebas realizadas en las actividades del evento

Se anexan las siguientes evidencias fotográficas sobre la participación del estudiantado en las conferencias y paneles programados:



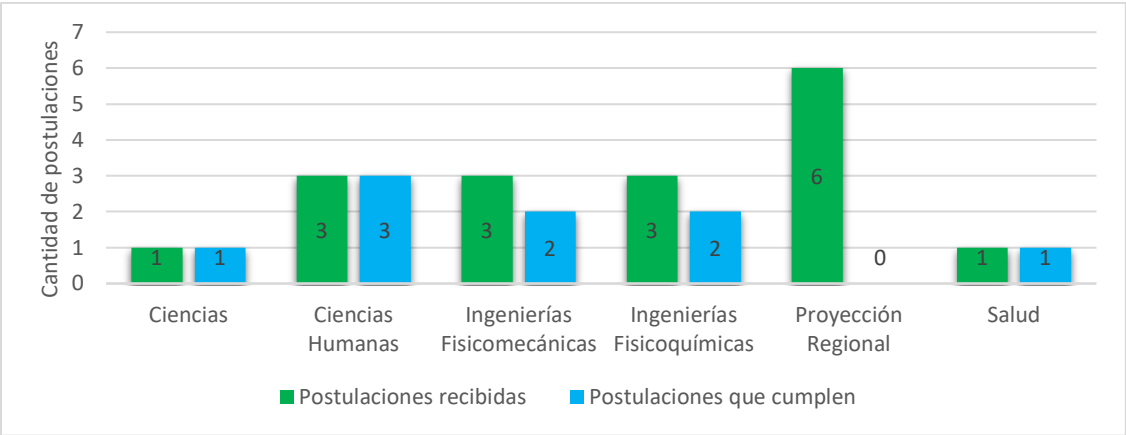
- Premio Eloy Valenzuela 2023, Premiación 2024

Ante el compromiso de enaltecer los méritos de las personas y entidades que han servido de manera destacada en favor de la ciencia, la tecnología y la innovación, el Consejo Superior de la Universidad creó en 1981 el Premio Eloy Valenzuela.

En 2023, el Acuerdo del Consejo Superior No. 004 estableció que se otorgue el premio a profesores vinculados al sistema especial de carrera cuya trayectoria es notable en el eje misional de investigación, así como a los mejores trabajos de investigación científica, desarrollo tecnológico o

innovación que se adelanten en la universidad. También, que le corresponde a la VIE realizar la convocatoria en concordancia con los términos definidos por el Consejo Académico.

El Acuerdo del Consejo Académico No. 330 de 2023 aprobó los términos de referencia de la convocatoria que posteriormente otorgó el premio en las dos categorías definidas por el Consejo Superior. En el marco de la celebración del día del investigador UIS, el 25 de abril de 2024, se otorgó el Premio Eloy Valenzuela en la modalidad *Trayectoria Investigativa* a la profesora Elena Stashenko adscrita a la Escuela de Química, y al profesor Henry Argüello Fuentes adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática, en reconocimiento a sus valiosos aportes a la comunidad científica, su credibilidad a nivel nacional y el impacto de sus investigaciones en diversas comunidades.



Con base en la evaluación por pares externos, los trabajos relacionados a continuación resultaron ganadores en la Modalidad Mejor Trabajo de Investigación de la edición 2023 – 2024:

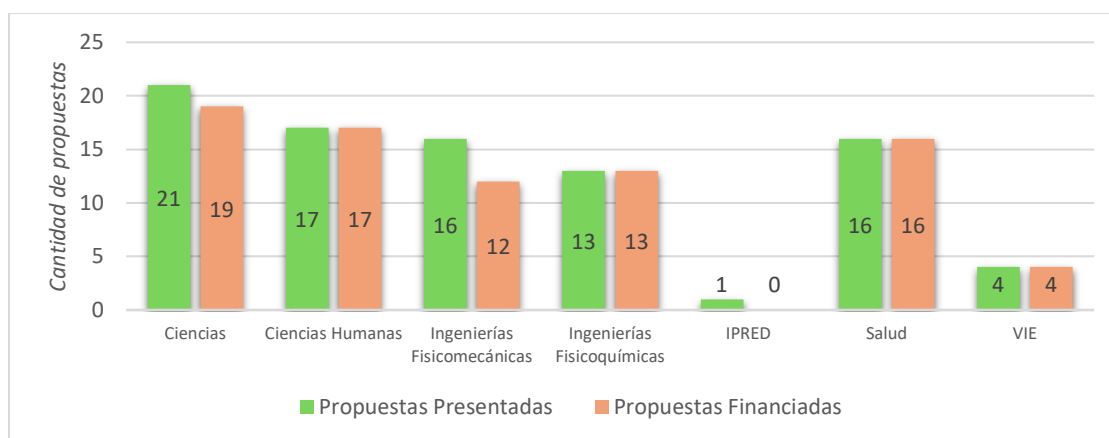
Área Temática	Título del trabajo de Investigación	Facultad	Integrantes
Ciencias	Estudio metabolómico de la reexpresión de interferón kappa en modelos celulares in vitro de cáncer de cuello uterino infectados con virus del papiloma humano	Ciencias	William Fernando Hidalgo Bucheli, Bladimiro Rincón Orozco y Leidy Tatiana Sierra Guevara
Ciencias Humanas	Regulaciones sociodigitales de los discursos violentos en Twitter durante la pandemia del COVID-19	Ciencias Humanas	Giohanny Olave Arias y Dairon Alfonso Rodríguez Ramírez
Ingenierías Fisicomecánicas	Telerehabilitación: una alternativa para el diagnóstico de alteraciones locomotoras en zonas de difícil acceso	Ingenierías Fisicomecánicas	Fabio Martínez Carrillo, Gabriel Rodrigo Pedraza Ferreira, Luis Carlos Guayacán Chaparro, Juan Andrés Olmos Rojas, Edgar Yesid Rangel Pieschacon, Franklin Samuel Sierra Jerez y John Edinson Archila Valderrama

Ingenierías Físicoquímicas	Construcción de prototipo multifuncional para reproducir procesos recobro mejorado enfocado en inyección de vapor con flue gas a alta presión y temperatura	Ingenierías Físicoquímicas	Samuel Fernando Muñoz Navarro, María Isabel Sandoval Martínez y Humberto José Martínez Jiménez
Salud	Identificación de linajes maternos presentes en individuos nacidos en la región andina colombiana. Una aproximación a su uso en genética forense	Salud	Adriana Castillo Pico, Gerardo Mantilla Mora y Fernando Rondón González

Apoyo a la actividad investigativa

- Apoyo a grupos de investigación

Por medio de esta convocatoria, la VIE sigue contribuyendo con el fortalecimiento de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad Industrial de Santander. En esta ocasión se apoyaron 81 grupos de investigación con recursos que ascendieron a \$ 972.000.000.



- Apoyo a la gestión y cofinanciación de propuestas de investigación ante entes externos

Convocatorias de proyectos de investigación ofertadas por Minciencias. Durante el año 2024, se brindó apoyo a los investigadores en la gestión para la estructuración y presentación de proyectos a las siguientes convocatorias de investigación ofertadas por Minciencias:

Convocatorias de investigación ofertadas por Minciencias año 2024

Convocatoria	Nombre de la convocatoria	Fecha de cierre	Fecha publicación resultados	Propuestas presentadas	Propuestas financiadas	Factor de éxito
948	Convocatoria Orquídeas: Mujeres en la ciencia 2024	12 de abril de 2024	31 de julio de 2024	3	2	67 %

Convocatoria	Nombre de la convocatoria	Fecha de cierre	Fecha publicación resultados	Propuestas presentadas	Propuestas financiadas	Factor de éxito
949	Convocatoria misión soberanía sanitaria y bienestar social- territorios garantes de la salud	21 de junio de 2024	22 de octubre de 2024	1	0	0 %
950	Convocatoria Colombia Inteligente: Desarrollo e implementación de soluciones mediante inteligencia artificial y ciencias del espacio para los territorios.	29 de abril de 2024	20 de junio de 2024	4	0	0 %
951	Fortalecimiento del Conocimiento Geocientífico y Tecnológico de las Fuentes No Convencionales de Energía y la Captura, Almacenamiento y Uso de CO2	3 de julio de 2024	12 de diciembre de 2024	10	3*	30 %
956	Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial	16 de agosto de 2024	13 de diciembre de 2024	3	0	0 %
Total, propuestas				21	5	
Porcentaje de éxito				24 %		

* El 13 de diciembre de 2024, fueron publicados los resultados definitivos, se espera obtener financiación de tres (3) propuestas que han ocupado los puestos 2/3 en las diferentes líneas temáticas, en atención a que los lineamientos de la convocatoria indican que se financian tres (3) proyectos por cada línea temática.

Convocatorias de proyectos de investigación ofertadas por Minciencias con cargo a recursos del Sistema General de Regalías

En 2024 se hizo seguimiento a las convocatorias públicas de Minciencias para acceder a recursos del Sistema General de Regalías y se brindó apoyo administrativo para la presentación de propuestas a las diferentes convocatorias.

- Convocatorias públicas ofertadas en el Año 2024 por Minciencias para acceder a recursos del Sistema General de Regalías – SGR

Convocatoria	Nombre de la convocatoria	Cantidad de propuestas presentadas	Cantidad de propuestas financiadas
SGR 34	Convocatoria de la asignación para ciencia, tecnología e innovación ambiental para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país.	3	*
SGR 35	Convocatoria para la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones	2	**

Convocatoria	Nombre de la convocatoria	Cantidad de propuestas presentadas	Cantidad de propuestas financiadas
SGR 36	Convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para mover la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios	10	***
SGR 38	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	3	****
SGR 39	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia	1	****
SGR 40	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	4	****
SGR 41	Reto 2. Garantizar la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Alimentación	5	****
SGR 42	Reto 6. Convergencia Regional y Ordenamiento territorial	0	****
SGR 43	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	4	****
Total propuestas		32	0
% Éxito		0 %	

- (*) 2 propuestas han sido elegibles para financiación, sin embargo, se encuentran en la fase de cargue a la MGA para cumplimiento de requisitos.
- (**) Las 2 propuestas han sido elegibles para financiación, sin embargo, se encuentran en la fase de cargue a la MGA para cumplimiento de requisitos.
- (***) 6 propuestas han sido elegibles para financiación, sin embargo, en puestos entre el 40 y el 130, razón por la cual no se ve viable la financiación de propuestas UIS en el marco de esta convocatoria.
- (****) En diciembre de 2024, fueron publicados los resultados preliminares, se espera que los resultados definitivos según modificación 5 del 31 de enero de 2025 para cada convocatoria sea: pendiente resultados de la Convocatorias 38, 39 y 42 el 28 de febrero de 2025 y para las convocatorias 40 y 41 el 5 marzo de 2025.

- Convocatorias externas de proyectos de investigación presentadas a otras fuentes de financiación nacionales e internacionales

Adicional a las convocatorias financiadas por Minciencias y como un mecanismo para diversificar la financiación de la investigación se ha realizado el monitoreo de otras fuentes de financiación nacionales e internacionales que presentaron convocatoria durante el año 2024 para financiar propuestas de investigación.

En la tabla se presentan los entes financiadores a los cuales investigadores de la UIS presentaron diferentes propuestas de investigación en calidad de ejecutores y coejecutores, así como la información de las propuestas financiadas.

Propuestas Presentadas a entes nacionales e internacionales año 2024

Entidades financiadoras	# propuestas presentadas	propuestas financiadas	% éxito
Alianza del Pacífico	1	0	0 %
Comisión Colombiana Del Océano	1	1	100 %
Asociación Americana Para La Investigación Del Cáncer (AACR)	1	0	0 %
BANCO DE LA REPÚBLICA	17	2	12 %
BAYLAT	1	0	0 %
BID	1	0	0 %
CENIT	1	0	0 %
Council on Australia Latin America Relations 2024-2025 Guidelines _ COALAR	1	0	0 %
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	2	2	100 %
ESPOCH	1	0	0 %
KiboCUBE	1	0	0 %
Lacuna Fund	1	0	0 %
MINAMBIENTE	3	0	0 %
National Institutes of Health (NIH)	3	0	0 %
Optica Foundation Challenge	1	0	0 %
OTAN	2	0	0 %
SolNatura	4	0	0 %
UNILEVER UK	1	1	100 %
Unión Europea	1	0	0 %
Universidad Antonio Nariño	2	1	50 %
Universidad Autónoma de Occidente	1	0	0 %
Universidad Cooperativa de Colombia	2	1	50 %
Universidad de Caldas	1	0	0 %
Universidad de los Andes	1	0	0 %
Universidad del Magdalena	1	0	0 %
Total de propuestas	52	8	
% Éxito global		15.38 %	

Se presentaron 105 propuestas que obtuvieron aval según concepto del COIE para su presentación a las diferentes convocatorias nacionales e internacionales. La información está clasificada teniendo en cuenta la facultad a la cual pertenece el director y/o solicitante de aval a la propuesta:



Como se aprecia en la ilustración, la facultad que reporta mayor participación en la presentación de propuestas de investigación ante entes externos de financiación es la de Ciencias, representando una participación del 35 % del total, seguida de la Facultad Ingenierías Fisicomecánicas con participación

de 30 %, la Facultad de Ingeniería Fisicoquímica con participación de 18 %, la Facultad de Salud con participación de 11 % y finalmente la Facultad de Ciencias Humanas con participación de 5 %.

- Proyectos de investigación que iniciaron ejecución en el año 2024

UAA	Proyecto	Financiador	Vr financiado
8055	La escritura académica en la formación disciplinar: prácticas institucionales y desempeño avanzado en la prueba de comunicación escrita Saber Pro2023 del ICFES.	Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología FPIT del Banco de la República	\$ 17.991.121
8059	Experiencia y percepción de las necesidades de las mujeres indígenas cuidadoras de adultos mayores dependientes pertenecientes a una comunidad indígena de Colombia.	Fundación WWB Colombia	\$ 150.000.000
8062	Códigos castillo torcidos para criptografía poscuántica.	Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología FPIT del Banco de la República	\$ 18.000.000
8063	Computational Ultrasound Imaging: From theory to applications - COMPOUND.	Minciencias	\$ 40.725.000
8064	Adquisición remota de imágenes hiperespectrales basado en modelos de aprendizaje profundo.	Minciencias	\$ 61.200.000
8068	Desarrollo de un biosensor fluorescente activado por moléculas agonistas del receptor de glucocorticoide.	Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología FPIT del Banco de la República	\$ 18.000.000
8069	Diseño de geometrías de adquisición sísmica submuestreada mediante la integración de metodologías de aprendizaje profundo de extremo a extremo en una zona de la cuenta cordillera oriental de Colombia.	Minciencias	\$ 56.000.000
8070	Efecto del dióxido de carbono y aditivos modificadores sobre las propiedades fisicoquímicas de un crudo pesado colombiano del Valle Medio del Magdalena en un proceso termoquímico.	Minciencias	\$ 44.000.000
8073	Influencia del dióxido de carbono sobre los cambios en la estructura molecular y propiedades fisicoquímicas de crudos pesados del valle medio del Magdalena en un sistema termo catalítico.	Minciencias	\$ 56.000.000
8071	Racimo: monitoreo ambiental para la adaptación al cambio climático.	Minciencias	\$ 212.400.000
8072	Impulsa mujer: recomendaciones para el fortalecimiento integral de saberes, capacidades y habilidades en el sector productivo de mujeres en contexto de reincorporación y asentamiento campesino en Caquetá.	Minciencias	\$ 224.400.000

UAA	Proyecto	Financiador	Vr financiado
8074	Diagnóstico integral de los mecanismos de entrapamiento de co2 durante la inyección alternada de agua y gas en un campo del valle medio del Magdalena mediante simulación numérica y pruebas experimentales.	Minciencias	\$ 56.000.000
8076	Utilización de métodos de aprendizaje automático para la reducción de ruido de dispersión en registros sísmicos de la cordillera oriental.	Minciencias	\$ 56.000.000
8077	Aplicación de los datos sísmicos multicomponente a la exploración de gas en el VMM.	Minciencias	\$ 56.000.000
3962	Objeto virtual de aprendizaje para el reconocimiento y afrontamiento del estrés percibido en estudiantes de ciencias de la salud en el nororiente colombiano	UIS	\$19.950.000
Total			\$ 1.086.666.121

Fuente	Valor financiado	Porcentaje
Minciencias	\$862.725.000	80 %
Otras nacionales	\$223.941.121	20 %

Facultad	Valor financiado	%
Ciencias	\$324.400.000	30 %
Ciencias Humanas	\$260.391.121	24 %
Ingenierías Fisicomecánicas	\$157.925.000	15 %
Ingenierías Fisicoquímicas	\$156.000.000	14 %
Salud	\$187.950.000	17 %

- Ejecución financiera de proyectos con financiación externa

En 2024 se gestionaron compromisos con cargo a los recursos de los proyectos de investigación, financiados por entidades externas nacionales e internacionales administrados por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión por valor de \$ 10.581.026.990,72, así mismo se generaron compromisos por \$ 4.092.575.149,82 con cargo a los recursos de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías para un total de ejecución por la suma de \$ 14.673.572.140,54.

Fuente	Porcentaje	Valor
MINICIENCIAS, fuentes nacionales e internacionales	72 %	\$ 10.581.026.990,72
Sistema General de Regalías	28 %	\$ 4.092.575.149,82
Total	100 %	\$ 14.673.602.140,54

- Informes financieros presentados en el año

Se presenta la información relacionada con el número de informes financieros que se presentaron en 2024 como parte del compromiso de la ejecución de proyectos financiados por entes externos

Detalle	Cantidad
Informes financieros FINALES enviados al ente financiador	22
Informes financieros PARCIALES enviados al ente financiador	196
Total informes	218

Actividades desarrolladas para fortalecer la presentación de propuestas ante entes externos:

- Monitoreo, e identificación de fuentes de financiación y convocatorias vigentes para proyectos de investigación.
- Revisión de términos de referencia y elaboración de fichas resumen para socializar con la comunidad Universitaria, (divulgados a través del Boletín #NotiVIE, enviado al correo institucional, y publicaciones en la página web de la UIS, en la sección Investigación y Extensión).
- Envío de Información de convocatorias vigentes a los diferentes investigadores a través del correo electrónico y llamadas telefónicas, llamadas por Teams, teniendo en cuenta sus áreas de investigación e interés.
- Asesoría y atención de dudas e inquietudes de los investigadores relacionadas con el proceso de obtención de aval institucional, formatos o plataforma del ente financiador, tarifas institucionales para elaboración de presupuesto, formas de presentar el presupuesto, cumplimiento de requisitos de las convocatorias, entre otros (estas actividades se hicieron vía correo electrónico, vía telefónica, Teams).
- Recepción y revisión de cada una de las propuestas presentadas por los diferentes investigadores; asesoría y apoyo en los ajustes solicitados para cada propuesta, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos permitidos como contrapartida UIS y requisitos de las convocatorias.
- Seguimiento y revisión y análisis de los resultados de las convocatorias externas en las cuáles se presentaron propuestas.
- Apoyo y seguimiento al proceso de suscripción de contratos o convenios derivados de las propuestas de investigación favorecidas como financiables por entidades externas, en lo relacionado con el envío de documentación legal de la Universidad, aceptación de contratos, cargue de pólizas, aceptación de prorrogas, cargue de pólizas de prorrogas en el SECOP II, consolidación de documentos necesarios para revisión jurídica.
- Participación en las capacitaciones organizadas por la Vicerrectoría Académica a los docentes planta de reciente vinculación, con el objetivo de socializar y asesorar en los diferentes procesos operativos y administrativos que se llevan a cabo en la Universidad para la formulación, presentación y gestión de proyectos de investigación (socialización de la infografía elaborada por la profesional de calidad, en relación con el procedimiento para solicitar aval de una propuesta de Investigación a presentar a Convocatoria externas).
- Elaboración y presentación de Informes parciales, en lo relacionado con los resultados de las propuestas de investigación presentadas a los diferentes entes externos, especialmente Minciencias y del Sistema General de Regalías.
- Atención y respuesta vía correo electrónico y por Teams a consultas de investigadores y personal de la Universidad, en lo relacionado con propuestas de investigación presentadas a convocatorias externas.
- Apoyo en la elaboración de cartas de presentación y aval de proyectos que los investigadores solicitaron para presentar a la Convocatoria de Beneficios Tributarios, remisión de avales a los

investigadores y apoyo en dudas e inquietudes sobre el cargue y sometimiento de sus proyectos externos e internos a dicha convocatoria.

- Apoyo en lo requerido con los nuevos proyectos del Sistema General de Regalías, especialmente, Becas Bicentenario, participación en Comités Técnicos del Programa de Becas Bicentenario, apoyo en proyección de comunicaciones y demás requerimientos que surgen en el normal proceso de ejecución del proyecto.
 - Apoyo en la estructuración de proyectos en la MGA principalmente el proyecto de Fortalecimiento de IES, Maestrías y especialidades, apoyo la subsanación de observaciones presentadas por la Secretaría Técnica, gestión de certificaciones tanto en el proceso de cumplimiento de requisitos, como en el proceso de cumplimiento de requisitos previos al inicio de ejecución.
 - Constante seguimiento a los diferentes proyectos del Sistema General de Regalías, en lo relacionado con el estado de avance para aprobación de los mismos por parte del OCAD, apoyo en la gestión de certificaciones que se remiten a firma del rector para cumplir requisitos con Minciencias.
- Programa de apoyo a la gestión y cofinanciación de propuestas de investigación ante entes externos

Como una estrategia para promover la participación de investigadores en convocatorias externas nacionales cuyos términos de referencia establecen como requisito habilitante el aporte de recursos en efectivo por parte de la entidad proponente para la ejecución del proyecto y convocatorias externas internacionales organizadas por instituciones de reconocido prestigio científico o académico, la VIE gestiona recursos económicos para cofinanciar estos proyectos.

El objetivo es incrementar la participación de propuestas de investigación de la Universidad Industrial de Santander en convocatorias con financiación externa nacionales e internacionales que establezcan el aporte de recursos en efectivo como requisito habilitante.

En la tabla se presenta la información de relacionada con las propuestas que recibieron apoyo económico con cargo al portafolio de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en el año 2023 con cargo al programa de contrapartidas institucionales del Portafolio de Programa de la VIE año 2024, en total se otorgó financiación a seis (6) propuestas de investigación.

Proyecto	Ente financiador	Valor contrapartida efectivo UIS	Facultad
Desarrollo de un novedoso sistema de modificación superficial por descarga híbrida	Minciencias	\$ 35.774.611	Ciencias
Desarrollo de una harina vegetal fortificada con hierro obtenido del procesamiento enzimático controlado de la sangre de bovino, como futura estrategia para aumentar la disponibilidad de hierro hemínico en la dieta de las familias con niños menores de 5 años del departamento de Boyacá	Minciencias	\$ 11.044.000	Ingenierías Físicoquímicas
Evaluación del efecto protector de inductores del factor de transcripción nrf2 contra la mielotoxicidad y la	Minciencias	\$ 12.068.000	Salud

Proyecto	Ente financiador	Valor contrapartida efectivo UIS	Facultad
neuropatía periférica inducidas por docetaxel en un modelo preclínico animal			
Caracterización en el continente antártico de un radiotelescopio para el estudio de la época	Comisión Colombiana del Océano	\$ 20.000.000	Ingenierías Fisicomecánicas
X Expedición antártica de Colombia (X EAC), verano austral 2023 - 2024	Comisión Colombiana del Océano	\$ 20.000.000	Ingenierías Fisicomecánicas
Objeto virtual de aprendizaje para el reconocimiento y afrontamiento del estrés percibido en estudiantes de ciencias de la salud en el nororiente colombiano	UNIRED – IES activados	\$ 19.950.000	Salud

- Boletín institucional y un espacio con la VIE

Como parte de las estrategias para generar canales de comunicación más efectivos entre la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y la comunidad de investigadores, desde la Coordinación de Programas y Proyectos se divulgaron a través del boletín institucional las convocatorias vigentes, de igual forma a través de “Un espacio con la VIE” se dieron a conocer y se amplió la información de convocatorias con financiación externa.



- Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) ejecutados desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión

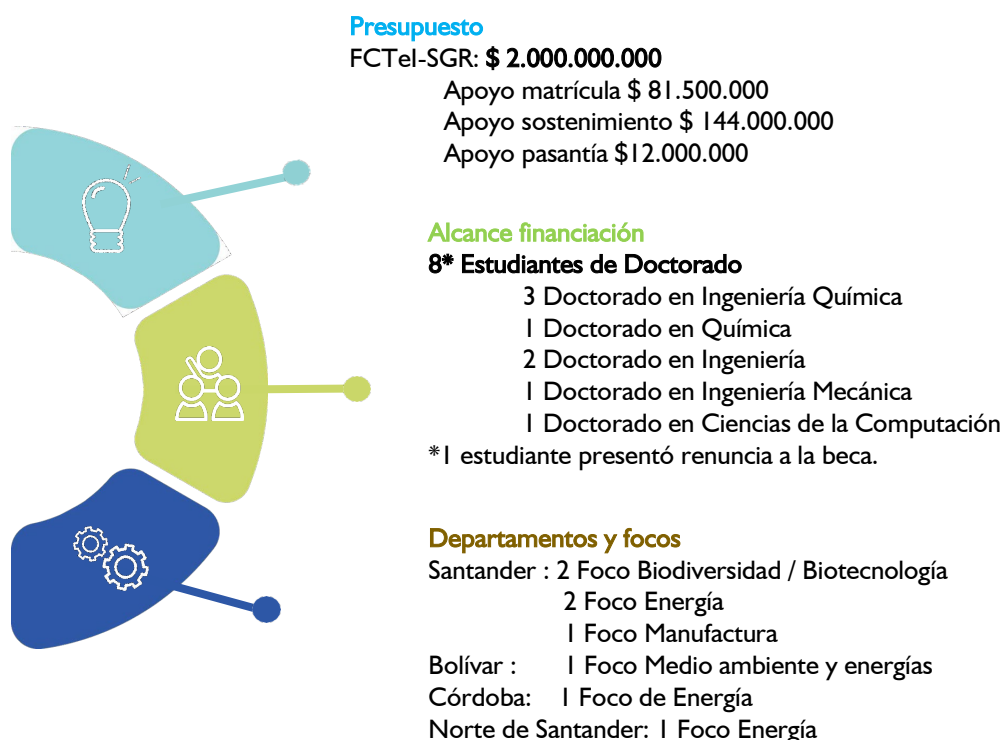
Desde la Coordinación de Programas y Proyectos se ha realizado el seguimiento académico y financiero de los tres proyectos orientados a Formación de Capital Humano de Alto Nivel: Becas del Bicentenario en su corte 1 y 2 dirigido a estudiantes de doctorado; y también al dirigido a estudiantes de maestría y especialidades médico quirúrgicas.

Como parte del seguimiento académico, se ha verificado semestre a semestre el cumplimiento de los compromisos académicos por parte de los estudiantes y de esta forma el Comité Técnico ha contado con los insumos necesarios para emitir conceptos no solo para proceder los pagos de matrícula y sostenimiento, sino en las diferentes solicitudes y novedades que se han presentado durante la ejecución. Con respecto al seguimiento financiero, además del apoyo en el proceso de pagos semestrales de la matrícula y el sostenimiento, se ha realizado el respectivo cargue de información en las plataformas de SPGR y GESPROY, dando cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de Hacienda y el DNP.

Importante mencionar que, para la ejecución de los tres proyectos de formación, la Universidad suscribió convenio con Colfuturo, entidad que participa como cooperante y realiza los procesos de legalización de los créditos educativos de los estudiantes y seguimiento académico y financiero, periodo de condonación y de gestión para la recuperación de cartera de dichos créditos.

- Proyecto formación de capital humano de alto nivel de la Universidad Industrial de Santander - BPIN 2019000100020

El proyecto fue aprobado por el OCAD, mediante Acuerdo No. 83 del 12 de noviembre de 2019, por un valor total de \$ 2.000.000.000 y su alcance comprende la financiación de matrícula, sostenimiento y pasantía, para la formación de estudiantes de doctorado.



En referencia al estatus de los estudiantes beneficiarios y con corte a 31 de diciembre de 2024, un estudiante se encuentra en periodo extraordinario de estudios y seis en periodo de condonación:

Nombre del estudiante	Programa de Doctorado	Estatus
Luis Miguel Díaz Sánchez	Doctorado en Química	Periodo Extraordinario Estud.
Juan Carlos Orozco Agamez	Doctorado en Ingeniería Química	Periodo de Condonación
José Carlos Cárdenas Montes	Doctorado en Ingeniería Química	Periodo de Condonación
Andrés Leonardo González G.	Doctorado en Ciencias de la Computación	Periodo de Condonación
Jaime Jaimes Estévez	Doctorado en Ingeniería Química	Periodo de Condonación
Luis Antonio Bautista Hdez.	Doctorado en Ingeniería Mecánica	Periodo de Condonación
Fausto Osorio Silva	Doctorado en Ingeniería Electrónica	Periodo de Condonación

Ejecución financiera del proyecto con corte a diciembre de 2024:

- Valor recursos SGR: \$ 2.000.000.000
 - Ejecución acumulada con corte a 2024: \$ 1.334.902.907 (66.7 %)
 - Valor por ejecutar: \$ 664.097.093 (33.3 %)
- Proyecto formación de capital humano de alto nivel de la Universidad Industrial de Santander – corte 2 nacional BPIN 2021000100022

El proyecto fue aprobado por el OCAD mediante Acuerdo No. 5 del 26 de mayo de 2021 por un valor total de \$3.250.000.000 y su alcance comprende la financiación de matrícula, sostenimiento y pasantía, para la formación de estudiantes de doctorado.

Presupuesto

FCTel-SGR: **\$3.250.000.000**

Matrícula \$81.500.000

Sostenimiento \$144.000.000

Pasantía \$12.000.000

Alcance financiación * 2 estudiantes presentaron renuncia a la beca.

13* Estudiantes de Doctorado

- 3 Doctorado en Física
- 2 Doctorado en Química
- 1 Doctorado en Ingeniería Química
- 2 Doctorado en Ingeniería de Materiales
- 1 Doctorado en Ingeniería Mecánica
- 1 Doctorado en Ciencias de la Computación
- 2 Doctorado en Ingeniería
- 1 Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas

Departamentos y focos

Santander

- 2 Foco Biodiversidad / Biotecnología
- 4 Foco Energía
- 1 Foco Manufactura
- 3 Foco Salud

Casanare

- 1 Foco Agroindustria

Cesar

- 1 Foco Agropecuario – Agroindustria

Nariño

- 1 Foco Medio Ambiente

En referencia al estatus de los estudiantes beneficiarios y con corte a 31 de diciembre de 2024, siete (7) se encuentran en Periodo Ordinario de Estudios, uno (1) en Periodo Extraordinario de Estudios, dos (2) en Periodo de Condonación y uno (1) en Periodo de Evaluación para Condonación. La información se detalla a continuación:

Nombre estudiante	Programa de doctorado	Estatus
Fabián Horacio Díaz Palencia	Ingeniería Mecánica	Periodo Ordinario de Estudios
Daniela Cristina Rey Romero	Ingeniería Química	Periodo Ordinario de Estudios
Alexander Ballesteros Díaz	Física	Periodo Ordinario de Estudios
Jaime Alfredo Betancourt Minganquer	Física	Periodo Ordinario de Estudios
Liz Nayibe Martínez Saavedra	Química	Periodo Ordinario de Estudios
Jesús Andrés Oñate Gutiérrez	Química	Periodo Ordinario de Estudios
José David Cortés Torres	Ingeniería	Periodo Ordinario de Estudios
Jhon Freddy Palacios	Ingeniería de Materiales	Periodo Extraordinario de Estudios
Iván Javier Sánchez Galvis	Ingeniería Electrónica	Periodo de Condonación
Carlos Andrés Galán Pinilla	Ingeniería de Materiales	Periodo de Condonación
Daniel Andrés Triana Camacho	Física	Periodo Evaluación para condonación

Ejecución financiera del proyecto con corte a diciembre de 2024:

- Valor de recursos del SGR: \$ 3.250.000.000
 - Ejecución acumulada corte 2024: \$ 2.580.887.800 (79.41 %)
 - Valor por ejecutar: \$ 669.112.200 (20.59 %)
- Proyecto formación de capital humano de alto nivel para el departamento de Santander en la Universidad Industrial de Santander - BPIN 2020000100536

El proyecto fue aprobado por el OCAD mediante Acuerdo No. 8 del 24 de agosto de 2020 por un valor total de \$ 4.166.500.000 y su alcance comprende la financiación de matrícula, sostenimiento, para la formación de estudiantes de maestría y especialidad médico quirúrgica.



En el marco del proyecto, la Universidad ha llevado a cabo cuatro convocatorias públicas cuyo objeto ha sido la asignación de los cupos aprobados (41 para maestría y 4 para especialidad médico quirúrgica); y en total se han asignado 33 cupos para estudiantes de maestría.

En referencia al estatus de los estudiantes beneficiarios y con corte a 31 de diciembre de 2024, 24 estudiantes se encuentran en Periodo Ordinario de Estudios y 9 en Periodo Extraordinario de Estudios:

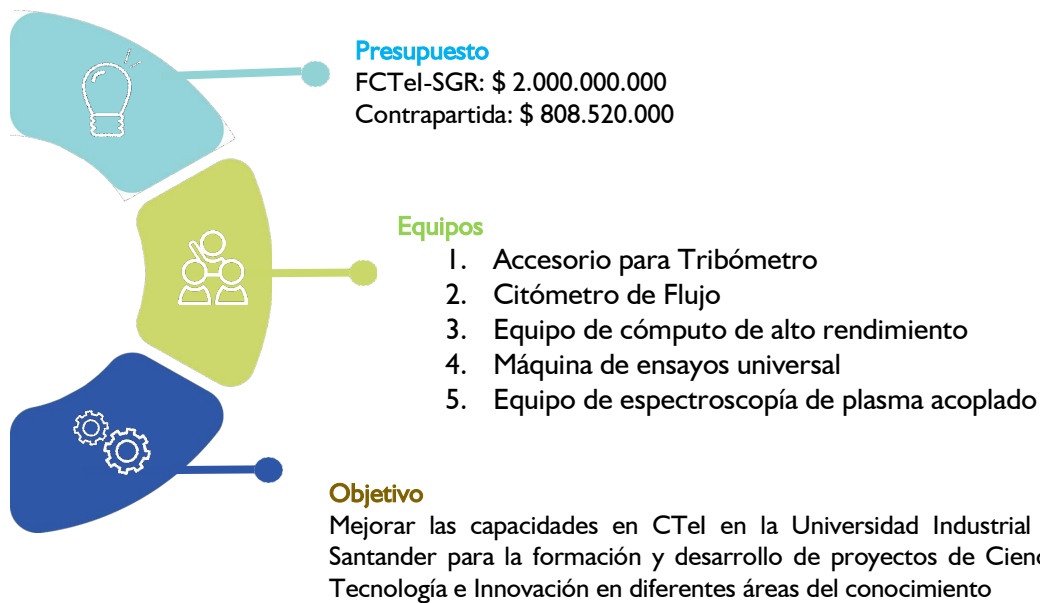
Nombre Estudiante	Programa de Maestría	Estatus
Brayan Esneider Monroy Chaparro	Ingeniería de Sistemas e Inform.	Periodo Ordinario de Estudios
Brian Mauricio Alfonso Diaz	Ciencias Básicas Biomédicas	Periodo Ordinario de Estudios
Camilo Ernesto González Arias	Ingeniería de Materiales	Periodo Ordinario de Estudios
Cristhian Camilo Torres Alfonso	Ingeniería Eléctrica	Periodo Ordinario de Estudios
Cristian Danilo Vargas Moreno	Química	Periodo Ordinario de Estudios
Daniela Johanna Mojica Candela	Biología	Periodo Ordinario de Estudios
Daniela Rangel Ibáñez	Microbiología	Periodo Ordinario de Estudios
Daniela Sofía Arenas González	Ingeniería Civil	Periodo Ordinario de Estudios
Danna Gabriela Malaver Barón	Química	Periodo Ordinario de Estudios
David Santiago Morales Norato	Matemática Aplicada	Periodo Ordinario de Estudios
Dinaís Álvarez Ayala	Química	Periodo Ordinario de Estudios
Iveth Vanessa Ayala Vilorio	Ingeniería de Materiales	Periodo Ordinario de Estudios
Jhonatan Steevens López Parra	Ingeniería Civil	Periodo Ordinario de Estudios
Jorge Andrés Quintero Graut	Física	Periodo Ordinario de Estudios
María Andrea Reyes Reyes	Microbiología	Periodo Ordinario de Estudios
María Fernanda Ríos Mercado	Ingeniería Civil	Periodo Ordinario de Estudios
Mayra Alejandra Carreño Corzo	Química	Periodo Ordinario de Estudios
Nathaly Albarracín Gutiérrez	Ingeniería Industrial	Periodo Ordinario de Estudios
Sebastián Plata Cadena	Biología	Periodo Ordinario de Estudios
Sergio Manuel Brito García	Ingeniería Eléctrica	Periodo Ordinario de Estudios
Silvia Fernanda Toloza Esparza	Biología	Periodo Ordinario de Estudios
William Fernando Chaparro Pico	Microbiología	Periodo Ordinario de Estudios
Yeison Lozano Rodríguez	Ingeniería de Materiales	Periodo Ordinario de Estudios
Shirley Andrea Pitalua Lizarazo	Ciencias Básicas Biomédicas	Periodo Ordinario de Estudios
Leidy Vanesa Espitia Cruz	Matemáticas	Periodo Extraordinario de Est.
Jaime Andrés Gutiérrez Prada	Ingeniería Civil	Periodo Extraordinario de Est.
Carlos Andrés Padilla Jaramillo	Química	Periodo Extraordinario de Est.
Lizeth Carolina Vargas Núñez	Ciencias Básicas Biomédicas	Periodo Extraordinario de Est.
Silvia Juliana Corrales Murillo	Química	Periodo Extraordinario de Est.
Claudia Alejandra Cajicá Trillos	Química	Periodo Extraordinario de Est.
Jeamy Sebastián Tarazona Jiménez	Ingeniería Industrial	Periodo Extraordinario de Est.
Liliana Patricia Ortega Díaz	Ingeniería Electrónica	Periodo Extraordinario de Est.
Robin Alexis Cristancho Perilla	Ingeniería Mecánica	Periodo Extraordinario de Est.

Ejecución financiera del proyecto con corte a diciembre de 2024:

- Valor recursos SGR: \$ 4.166.500.000
- Ejecución acumulada corte 2024: \$ 2.580.887.800 (61,94 %)
- Valor por ejecutar: \$ 1.582.612.200 (38,06 %)

- Proyecto fortalecimiento de la capacidad institucional de investigación de la Universidad Industrial de Santander nacional” - BPIN 2020000100017

El proyecto fue aprobado por el OCAD mediante Acuerdo No. 97 del 4 de septiembre de 2020 por un valor total de \$2.000.000.000 y su alcance comprende la adquisición de cinco equipos robustos para el fortalecimiento de la infraestructura institucional y el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación CTel.



- Equipos adquiridos a la fecha

Accionamiento rotativo de alta velocidad / alto par (eje vertical) - Componente para Tribómetro Proveedor: Andina Tecnologías S.A.S Valor del equipo: \$137.197.480 Investigador: Alberto David Pertuz 	Citómetro de Flujo Proveedor: Equipos y laboratorio de Colombia S.A.S Valor del equipo: \$616.032.060 Investigador: Mayra Alejandra Machuca 
Equipo de cómputo de alto rendimiento (4 estaciones de trabajo Workstation) Proveedor: Infos SAS Valor de las 4 estaciones de trabajo: \$93.039.994 Investigador: Fabio Martínez Carrillo 	Equipo de espectroscopia con plasma acoplado inductivamente y detección por espectroscopia de emisión atómica (ICP-OES) Proveedor: CCV de Colombia S.A.S Valor del equipo: \$504.560.000 Investigador: Rafael Cabanzo 

- Objetivos específicos del proyecto e indicadores de producto

Objetivos específicos	Indicadores para medir el objetivo general	Avance
OE1: Fortalecer la infraestructura tecnológica para el desarrollo de ensayos especializados en investigación en diferentes áreas del conocimiento	Producto: Infraestructura para la investigación dotada Medido a través de: Número de infraestructura Cantidad: 4	Se cuenta con un porcentaje de avance del 75 %.
OE2: Facilitar el desarrollo de propuestas de investigación que atiendan satisfactoriamente las necesidades regionales en Ciencia Tecnología e innovación	Producto: Documentos de investigación Medido a través de: Número de libros y/o capítulos Cantidad: 10	Se cuenta con un porcentaje de avance del 80 %

- Programas de Doctorado y Grupos de Investigación beneficiados con la adquisición de los equipos



Ejecución del proyecto con corte a diciembre de 2024:

- Valor recursos SGR: \$ 2.000.000.000
- Ejecución acumulada corte 2024: \$ 1.350.829.534 (68 %)
- Valor por ejecutar: \$ 649.170.466 (32 %)

- Comité de ética en investigación científica – CEINCI

El CEINCI, de naturaleza multidisciplinar, fue creado en 2012 mediante acuerdo del Consejo Superior y cuenta con reglamentación recientemente actualizada (Acuerdo 021 de 2023 del Consejo Superior). Como órgano asesor, consultor, de decisión y de seguimiento ético de la investigación que se desarrolla en la UIS en cualquier área del conocimiento, su objetivo es velar porque la investigación científica cumpla con los principios éticos establecidos en las normas nacionales e internacionales vigentes.

Durante el año 2024, el CEINCI sesionó de manera ordinaria en 31 ocasiones en las que se evaluó 246 propuestas o proyectos de investigación.



Adicionalmente, el CEINCI hizo seguimiento (activo o pasivo) a 92 proyectos en ejecución: realizó 5 charlas informativas o capacitaciones dirigidas a estudiantes, docentes e investigadores de la comunidad UIS.

En total se registraron 340 participantes en las actividades que se describen a continuación.

- Charla sobre consideraciones y aspectos éticos para presentar propuestas ante el CEINCI, dirigida a la comunidad universitaria de las sedes de Barbosa, Socorro y Barrancabermeja.
- Charla sobre Aspectos Éticos dirigida a estudiantes de la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, y de Telecomunicaciones.
- Jornada de capacitación aspectos éticos a considerar en las propuestas de investigación - dirigida a estudiantes de la Facultad de Salud.
- Conversatorio: Ruta de Eutanasia dirigido a comunidad académica de la UIS y profesionales de la salud interesados en conocer los procesos éticos.

- II Encuentro del Comité de ética en Investigación Científica-CEINCI: Conozcamos al CEINCI - dirigida a toda la comunidad universitaria UIS.

El II Encuentro del CEINCI: Conozcamos al CEINCI fue realizado el día 22 de noviembre de 2024 dirigido a la comunidad académica, investigadores, estudiantes y personal administrativo. Contó con 150 asistentes, quienes se reunieron en el Aula Máxima de Ciencias. El evento se inscribió ante la VIE como actividad de extensión solidaria bajo el código 4110-4136 con los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio a los diferentes participantes de la comunidad académica para conocer los procesos que desarrolla el CEINCI.
- Generar un espacio con la comunidad académica para responder las inquietudes que puedan tener acerca de los trámites que deben realizar en el CEINCI y la forma de hacer la gestión.



TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EXTENSIÓN

Mediante la extensión universitaria se establece un diálogo permanente con la comunidad en las diversas modalidades en que se desarrolla el eje misional: asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría y veeduría, además de servicios tecnológicos, educativos (educación continua), docentes-asistenciales, culturales, artísticos, deportivos y de comunicación e información. A continuación, se presenta el balance del apoyo brindado a la gestión para la presentación de propuestas de Extensión por parte de las diversas unidades académico administrativas de la UIS.

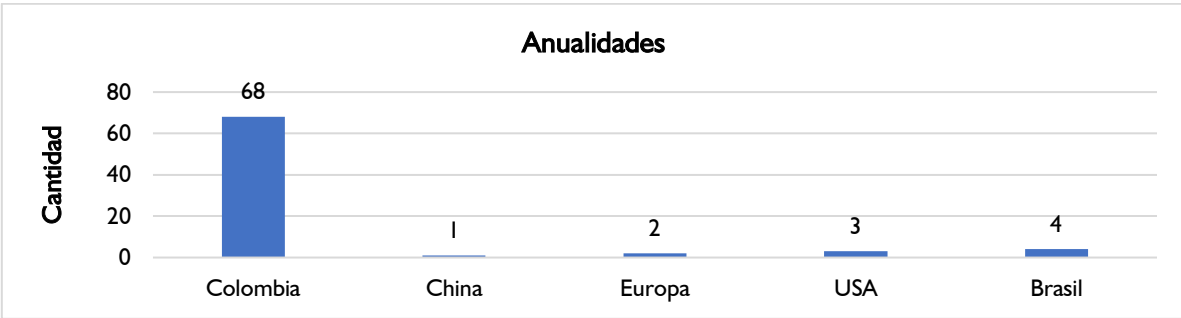
- Propiedad intelectual

Con el objeto de adelantar acciones orientadas a la sensibilización y al fomento del reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual, el programa busca promover en los profesores de la Universidad el hábito de obtención y aprovechamiento de los derechos de propiedad intelectual; visibilizar e incrementar el acervo de patentes e intangibles activos de la Universidad, así como su impacto en términos de transferencia del conocimiento a la sociedad; y, asesorar a la comunidad universitaria en lo correspondiente al acuerdo 093 de 2010 del Consejo Superior, y otros asuntos en lo referente a la protección de derechos de propiedad intelectual.

- Mantenimientos de derechos de propiedad intelectual de patentes otorgadas

Durante el año 2024, como parte de las actividades propias del programa, se ha realizado la gestión para mantener la vigencia de los derechos de protección de setenta y ocho (78) patentes que han

sido concedidas a la universidad a través de los años y cuya anualidad debía ser pagada durante esta vigencia, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:



- Acompañamientos al proceso a las solicitudes de patente

Durante el año 2024 se han realizado 17 acompañamientos y 10 asesorías especiales en las diferentes modalidades y casos de solicitudes de protección, atendiendo la necesidad de los autores y comunidad UIS de la siguiente manera:

- En el caso de las solicitudes de protección que se encuentran en curso, durante el periodo reportado, fue necesario revisar los resultados de los exámenes de fondo emitidos por las oficinas de propiedad intelectual correspondientes a cada territorio en que se tiene una solicitud de protección en trámite, y dar las respectivas respuestas en tiempo y contenido, y de igual manera para algunas asesorías para solicitudes nuevas, desde el programa se brindó el debido acompañamiento a once (11) de esas solicitudes, esto, de forma articulada con cada equipo inventor y abogados asesores de las firmas aliadas. De igual forma, se realizaron dos (2) socializaciones de valoraciones de patentes, con el objetivo de solucionar inquietudes y brindar orientación a los inventores acerca del avalúo técnico y económico realizado para la determinación del valor intangible.
- Se brindaron cuatro (4) asesorías frente a las solicitudes recibidas de comercialización y transferencia de tecnologías

Numero de asesorías	Descripción
13	Asesorías con aliados operadores y equipo de inventores para las solicitudes de protección en trámite: - Asesoría para establecer y socializar la estrategia para respuesta a primer examen de fondo de la tecnología titulada Herramienta de corte con ventaja mecánica variable (NC2021/0014622) - Reunión para la socialización del informe de valoración realizada por TMT Tamayo de la tecnología denomina Trampa con forma piramidal tipo embudo, con ventanas laterales para el control, captura y eliminación de zancudos culícidos (NC2018/0012563) - Reunión para la socialización del informe de valoración realizada por TMT Tamayo de la tecnología denomina Composición con actividad atrayente para insectos que comprende un componente de gel y un componente de fibra, y su método de obtención (NC2018/0012394)

Numero de asesorías	Descripción
	- Asesoría para socializar estrategia para respuesta a primer examen de fondo de la tecnología titulada Herramienta de corte con ventaja mecánica variable (NC2021/0014622) - Asesoría para estrategia para respuesta al examen de fondo de la tecnología titulada Dispositivo para detectar conexiones fraudulentas en tubería de transporte usando ondas guiadas (NC2020/0012565) - Asesoría con el aliado operador Olarte Moure con el fin de establecer una estrategia para la priorización de tecnologías que conforman el portafolio de patentes UIS, la cual pueda ser socializada con los inventores para incentivar y generar el interés para el aprovechamiento de la mismas. - Seguimiento a la solicitud de protección Micro emulsión (oleo/agua) multiobjetivo conteniendo compuestos naturales para uso tópico en el tratamiento de la leishmaniasis cutánea y como pro-cicatrizante con el aliado operador TMT Tamayo con el fin de establecer una estrategia para poner en movimiento el proceso y agilizar la actuación siguiente a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio - Seguimiento a la solicitud de protección Equipo de foto-reacción con co2 supercrítico con el aliado operador TMT Tamayo con el fin de establecer una estrategia para poner en movimiento el proceso y agilizar la actuación siguiente a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio - Seguimiento a la solicitud de protección Método para la fabricación de materiales termoplásticos a base de almidón de ñame y polietileno de alta densidad (hdpe) con el aliado operador TMT Tamayo con el fin de establecer una estrategia para poner en movimiento el proceso y agilizar la actuación siguiente a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio - Seguimiento a la solicitud de protección Sistema para mejorar el equilibrio estático y dinámico durante el reentrenamiento de la marcha a partir de la simulación de diferentes terrenos y superficies irregulares con el aliado operador TMT Tamayo con el fin de socializar estrategia para dar respuesta al examen de patentabilidad - Seguimiento a la solicitud de protección Métodos de localización de fallas tipo paralelo en sistemas de distribución de energía eléctrica con o sin generación distribuida utilizando perfiles de tensión estimados con múltiples puntos de medición con el aliado operador TMT Tamayo con el fin de establecer una estrategia para poner en movimiento el proceso y agilizar la actuación siguiente a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio - Seguimiento a la solicitud de protección Fracción enriquecida del aceite esencial de variedades de lippia alba con el aliado operador TMT Tamayo con el fin de establecer una estrategia para poner en movimiento el proceso y agilizar la actuación siguiente a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio - Asesoría para establecer aclaraciones sobre estrategia para dar respuesta al examen de patentabilidad Sistema para mejorar el equilibrio estático y dinámico durante el reentrenamiento de la marcha a partir de la simulación de diferentes terrenos y superficies irregulares" (NC2021/0016387).
4	Asesorías para acercamientos de comercialización - Asesoría preliminar para revisar estado de la tecnología "Dispositivo de recuperación de humedad del aire para producción de agua potable" para establecer un estado de acercamiento de comercialización. (Federico Montesano -Argentina) - Asesoría preliminar para revisar estado de la tecnología "Dispositivo de recuperación de humedad del aire para producción de agua potable" para establecer un estado de acercamiento de comercialización. (Luis Villalobos -México)

Numero de asesorías	Descripción
	- Asesoría preliminar para revisar estado de la tecnología “Dispositivo de recuperación de humedad del aire para producción de agua potable” para establecer un estado de acercamiento de comercialización. (Jose Luis Chávez -México) - Asesoría preliminar para revisar estado de la tecnología “Dispositivo de recuperación de humedad del aire para producción de agua potable” para establecer un estado de acercamiento de comercialización. (Colombia)

Con el objeto de fortalecer los demás procesos a cargo del programa de propiedad intelectual, se realizaron diez (10) tipos de asesorías especiales en temas complementarios como titularidad, búsquedas, aprovechamiento, maduración tecnológica y recursos biológicos, que, desde la razón de ser del programa, se llevaron a cabo de manera conjunta con investigadores, profesores y estudiantes de la comunidad UIS.

Numero de asesorías	Descripción
10	Asesorías especiales en temas complementarios necesarios para fortalecer los procesos previos para la identificación de protección de tecnologías o para el escalamiento de las mismas: - Asesoría en generalidades de registro de derechos de autor y propiedad Industrial - Asesoría en los términos de referencia de la convocatoria de apoyo a la protección de la propiedad intelectual de la actual vigencia - Asesoría técnica frente a los permisos asociados con acceso a recursos genéticos y autorizaciones para importación de material biológico. - Asesoría frente a trámites y requisitos para registros de marca - Asesoría sobre el proceso a seguir para realizar la evaluación de desempeño de una tecnología con una entidad externa - Asesoría para identificar aspectos claves de propiedad intelectual en una propuesta de escalamiento con miras a una postulación a convocatoria de Minciencias - Asesoría en lineamientos propiedad intelectual y solicitud de patentes. - Asesoría en aval institucional por patente en curso (Escuela Diseño) - Asesoría sobre divulgación en un artículo de información en una intención de solicitud de patente - Asesoría y seguimiento a respuestas de requerimientos solicitados por las autoridades ambientales.

- Solicitudes de registro de derechos de propiedad intelectual

Durante el año 2024 se gestionaron un total de once (11) solicitudes de protección a través de los diferentes mecanismos de la propiedad intelectual.

A continuación, se detallan los registros realizados:

- Derechos de autor: Se realizaron ocho (8) trámites de gestión para el registro de protección en la modalidad de derechos de autor, correspondientes a siete (7) Softwares y (1) obra literaria.

Ítem	Tipo	Titularidad	Nombre	Responsable
1	Software	UIS	COMA- Comunidad académica	Luis Ignacio González
2	Software	UIS	AUDIPRO	Débora Álcida Nabarlatz
3	Software	UIS	Python module for analysis of experimental data from compressive mechanical loads (f), open circuit potential (ocp), and cyclic voltammetry (cv) (PYPIEZO-GO).	Jorge Hernán Quintero
4	Software	UIS	Key data source for sampling impedance measurements from cement-based composites	Jorge Hernán Quintero
5	Software	UIS	SAFETY QUEST VR: experiencia simulada en realidad virtual para la detección y mitigación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo.	Juan Camilo Lesmez
6	Software	UIS	Automatización de Scaps-Id con Python y Matlab	Franklin Alexander Sepúlveda
7	Software	UIS	Histoshotmerge	David Edmundo Romo Bucheli
8	Obra Literaria	UIS	Reglamento para la creación o reconocimiento de spin-off	Vanessa Quiroga Arciniegas

- Propiedad industrial: se realizaron tres solicitudes de protección de vía patente:

Ítem	Tipo	Titularidad	Nombre	Responsable UIS
1	Invencción	UIS Universidad Sergio Arboleda Universidad del Valle Ministerio de Defensa- Fuerza Aérea colombiana	Método de validación del subsistema de potencia eléctrica (SPE) de pequeños satélites y sistema de medición de voltajes y corrientes de los módulos de dichos pequeños satélites.	Julián Gustavo Rodríguez Ferreira
2	Invencción	UIS Ecopetrol	Procedimiento para la formulación de emulsiones aceite linaza / aguas estabilizadas con óxido manganeso (mno2) para favorecer la ignición en procesos de combustión in-situ	Luz Marina Ballesteros Rueda
3	Invencción	UIS Unidades Tecnológicas de Santander	Preparación in situ de un nanocomposito de puntos cuánticos sensible a metales pesados y dispositivo portátil para la determinación de metales pesados que comprende dicho nanocomposito	Cristian Blanco Tirado

Es importante resaltar que durante el año 2024 la Universidad fue notificada por las oficinas de propiedad intelectual, de la concesión de las siguientes patentes:

Fecha de notificación de concesión	Fecha de concesión	Título	Entidades titulares	Territorio protección
7/05/2024	26/04/2024	Regulador de tensión de baja caída completamente digital y método de regulación	UIS	Colombia
22/08/2024	31/07/2024	Proceso para la preparación de un aditivo a partir de poliglicerol para mezclas asfálticas tibias	UIS	Colombia
6/09/2024	31/07/2024	Rueda omnidireccional que incluye un sistema de frenado de mordaza y eje internos en los rodillos	UIS	Colombia
24/10/2024	15/10/2024	Dispositivo para detectar conexiones fraudulentas en tubería de transporte usando ondas guiadas	UIS	Colombia

Con estas notificaciones, la Universidad alcanza un total de 101 patentes, de las cuales fueron concedidas 84 patentes a nivel nacional (Colombia) y 17 patentes en otros territorios.

- Relacionamiento externo en materia de propiedad intelectual

Con el objeto de promover e incentivar el buen manejo de los derechos de propiedad intelectual entre la UIS y terceros con los cuales se pretenda un relacionamiento, se proporcionó el acompañamiento jurídico y de gestión para la suscripción de acuerdos de confidencialidad, propiedad intelectual y cesiones de derecho de propiedad intelectual a saber:

Cantidad	Tipo	Descripción
6	Acuerdos de confidencialidad	- Acuerdo de Confidencialidad entre Inter-university Consortium for Political and Social Research (ICPSR) y la Universidad Industrial de Santander - Acuerdo de confidencialidad entre Oleoducto de los Llanos Orientales S.A y la Universidad Industrial de Santander - Acuerdo de confidencialidad entre la ESSA S.A. E.S.P y la Universidad Industrial de Santander - Acuerdo de confidencialidad y propiedad intelectual entre Colombiana de Bitumen S.A.S y la Universidad Industrial de Santander. - Acuerdo de confidencialidad y propiedad intelectual entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y la Universidad Industrial de Santander - Acuerdo de confidencialidad y propiedad intelectual entre la Universidad de Santander –UDES, la Universidad Federal Do Amapá y la Universidad Industrial de Santander.

Cantidad	Tipo	Descripción
5	Cesiones de derechos	- Cesión de derechos entre los autores del software “Audipro” y la Universidad Industrial de Santander. - Cesión Derechos entre los autores del software “HistoShotMerge” y la Universidad Industrial de Santander. - Cesión Derechos entre los autores del software “KDssZ: Key Data Source For Sampling Impedance Measurements From Cement-Based Composites” y la Universidad Industrial de Santander. - Cesión Derechos entre los autores del software “Automatización de SCAPS- ID con Python y Matlab” y la Universidad Industrial de Santander. - Cesión Derechos entre los autores del software “SAFETY QUEST VR: Experiencia simulada en realidad virtual para la detección y mitigación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo” y la Universidad Industrial de Santander

- Acompañamiento al proceso de uso de solicitud de permisos y licencias ambientales para aprovechamiento de la diversidad biológica

Durante el año 2024 se ha brindado asesoría a la comunidad investigativa universitaria en las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la normativa ambiental pertinente, en aquellos proyectos de investigación desarrollados, así como también se ha realizado la divulgación de estas temáticas legales a la comunidad universitaria, con el objetivo que la misma conozca sus obligaciones frente a la Universidad y al Estado, en el momento de acceder o recolectar recursos biológicos en el marco de los proyectos de investigación y actividades que se desarrollan.

Apoyo a solicitudes de acceso a recursos genéticos

- Contratos de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados

De acuerdo con la normativa vigente en la materia, se establece que todas aquellas actividades de investigación que impliquen el acceso al material genético de las especies nativas nacionales requerirán de la suscripción de un “Contrato de Acceso a Recursos Genéticos y sus productos derivados -CARG”, proceso que se lleva a cabo con el Grupo de Acceso a Recursos Genéticos de la Dirección de Bosques y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)

A continuación, se muestran los proyectos que recibieron apoyo en la gestión en estos asuntos por parte del Programa de Propiedad Intelectual, con sus actuaciones más relevantes durante el año 2024:

Contrato	Proyecto	Descripción
270	Bio-Reto XXI 15:50. Desarrollo de Bioproductos para los sectores salud, agropecuario y cosmético, como resultado del estudio de la Biodiversidad Colombiana (Elena E. Stashenko)	El 24 de mayo del 2024 se recibió un correo por parte de la profesional Zuleima Sandoval, encargada de los trámites administrativos del proyecto de Bio-Reto XXI, donde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible remitía el informe de seguimiento No 809, junto al oficio con número de radicado 21032024E2021257 en el cual se pronuncia el siguiente concepto <i>Una vez evaluada la información aportada, se considera que no es necesario hacer requerimientos de información a la Universidad Industrial de Santander, ya que este cumple con los parámetros y a las obligaciones establecidas en el contrato No. 270 de 2019.</i> <i>Por lo tanto, se procede a cerrar el seguimiento del informe de avance No. 4 para el expediente RGE0320. Adicionalmente, se le recuerda al usuario que el quinto informe de avance de actividades, correspondiente a las actividades de recolección y de acceso, resultados del proyecto y el cumplimiento de las obligaciones del contrato de la quinta anualidad, debe entregarse a este Ministerio entre el 24 de octubre y el 06 de diciembre de 2024.</i> El 11 de diciembre del 2024 desde la coordinación del programa Bio Reto, remitió el informe de la quinta anualidad y los soportes, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y a su vez un oficio solicitando la terminación anticipada del contrato, debido a que el Contrato RC-FP44842-212-2018 fue cumplido satisfactoriamente con el objeto y obligaciones establecidas, concluyendo la ejecución técnica y su liquidación.
341	Aislamiento y caracterización de cepas nativas de actinomicetos para la producción de hidrógeno a partir de mucílago de café (Viviana Sánchez Torres)	El 15 de abril del 2024 por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) se recibió el informe de seguimiento No 802, junto al oficio con número de radicado 21032024E2011456 en el cual se emite los siguientes conceptos: - “Una vez evaluada y analizada la información remitida por la Universidad Industrial de Santander – UIS, con relación al informe final de actividades y de acuerdo con las consideraciones realizadas en el apartado 3.2.1. “Consideraciones técnicas relevantes del seguimiento” del presente informe, se evidencia que la Universidad dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones pactadas en el Contrato de Acceso a Recursos Genéticos y sus Productos Derivados No. 341 de 2022 y en consecuencia se da cierre a la etapa de seguimiento del citado contrato.” - Con la emisión de este informe, se da cierre a la etapa de seguimiento del Contrato de Acceso a Recursos Genéticos y sus Productos Derivados No. 341 de 2022 y se procederá con la expedición del acta de liquidación del contrato.

Contrato	Proyecto	Descripción
		El 16 de abril del 2024 se envía correo a la profesora Viviana Sánchez Torres, adjuntado informe de seguimiento y el oficio de información remitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MADS) indicando sus conceptos y que se está a la espera del acta de liquidación del contrato.
346	Aplicación de técnicas moleculares para el estudio de la degradación microbiana de asfaltenos y la biorremediación de suelos contaminados con petróleo crudo pesado (German Alexis Zafra Sierra)	El 15 de abril del 2024 por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) se recibió el informe de seguimiento No 799, junto al oficio con número de radicado 21032024E2011624 en el cual se emite el siguiente concepto: <i>Una vez verificada la información remitida y de acuerdo con las consideraciones realizadas en el apartado 3.2.1. "Consideraciones técnicas relevantes del seguimiento" del presente informe de seguimiento, se concluye que la Universidad Industrial de Santander dio cumplimiento a la totalidad de las obligaciones, pactadas en el contrato No. 346 del 26 de julio del 2022 de Acceso a Recursos Genéticos y Productos Derivados para la ejecución del proyecto "Aplicación de técnicas moleculares para el estudio de la degradación microbiana de asfaltenos y la biorremediación de suelos contaminados con petróleo crudo pesado. Artículo 6° de la Ley 1955 de 2019." durante la segunda anualidad. Por lo anterior, se procede a cerrar el seguimiento al informe de avance No. 2 para el expediente RGE0395. Adicionalmente, se recuerda a la Universidad que el informe final de actividades correspondiente los, resultados del proyecto y el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones del contrato, deberá ser entregado a este Ministerio 30 días hábiles a la fecha de terminación del plazo de ejecución del presente contrato, es decir, antes del 03 de agosto del 2024.</i> El 17 de abril del 2024 se envía correo al profesor German Alexis Zafra, adjuntado informe de seguimiento y el oficio de información remitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MADS) indicando sus conceptos y que se está a la espera de la entrega del informe final para dar cumplimiento a los establecido en el contrato. El 29 de Julio del 2024 se envía informe final de acuerdo a lo solicitado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MADS) en el contrato No. 346 de 2022. El 29 de noviembre del 2024 por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) se recibió el informe de seguimiento No 822 junto al oficio en el cual se emite el siguiente concepto: "Una vez verificada la información remitida por la Universidad Industrial de Santander (UIS), en el desarrollo de las actividades

Contrato	Proyecto	Descripción
		de acceso a los recursos genéticos, sus productos derivados y de recolección autorizadas en el Contrato de Acceso a los Recursos Genéticos y sus Productos Derivados No. 346 de 2022, para el proyecto titulado: “Aplicación de técnicas moleculares para el estudio de la degradación microbiana de asfáltenos y la biorremediación de suelos contaminados con petróleo crudo pesado” amparado bajo lo dispuesto en el Artículo 6° de la Ley 1955 de 2019 y de acuerdo con las consideraciones realizadas en el numeral 3.2.1. “Consideraciones técnicas relevantes del seguimiento” del presente informe de seguimiento, se concluye que la Universidad Industrial de Santander dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato No. 346 de 2022” El 03 de diciembre del 2024 se envía correo al profesor German Zafra adjuntado informe de seguimiento y el oficio de información remitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MADS) indicando sus conceptos y que se está a la espera del acta de liquidación del contrato.
338	Aprovechamiento de la biodiversidad en agraz y papa para el desarrollo de cultivos promisorios en el Departamento de Santander (Luz Nayibe Garzón)	El 25 de octubre del 2024 se envían al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MADS) los informes de avance I y II del proyecto, el cual tiene número de radicado 2024E1055680
N.A.	Producción de nucleótidos a partir de biomasa residual de la agroindustria para diagnóstico por biología molecular en el departamento de Santander (Stelia Carolina Méndez Sánchez)	Se elevó la consulta desde el programa de propiedad intelectual, solicitando concepto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible frente al requerimiento o no de un Contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados para el desarrollo del proyecto financiado por el sistema general de regalías código BPIN 20210001003311

Con relación al Acceso a Recursos Genéticos, se resalta como importante logro para la Universidad y las gestiones administrativas internas y externas la suscripción y perfeccionamiento del **Contrato Marco de Acceso a Recursos Genéticos y sus Productos Derivados con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (MADS)**, el cual ampara la ejecución de un programa de investigación en el que se podrá incluir el desarrollo de varios proyectos.

Estos proyectos pueden adherirse en la solicitud inicial de contrato o adicionarse durante la vigencia del mismo a través de un otrosí al contrato marco, a continuación, se muestran datos relevantes sobre este logro:

- Contrato Marco de Accesos a Recursos Genéticos y sus Productos Derivados No 383 del 2024 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Industrial de Santander-UIS
- Tiempo de ejecución: 10 años contando a partir del día siguiente en quede en firme la resolución por medio la cual se perfeccione el acceso.
- Resolución 0328 del 18 de marzo del 2024

Como parte de la ejecución de este Contrato Marco, se realizó la gestión para la adición de los siguientes proyectos de investigación:

- OMICPLAST. Integración de tecnologías ÓMICAS en el estudio de la biotransformación de plásticos utilizando hongos nativos de alto potencial biotecnológico, dirigido por la profesora Clara Inés Sánchez, el cual se encuentra en estudio de los requerimientos solicitados por el MADS
- Incremento de productividad y competitividad mediante transformación del fruto de Asaí para la innovación en el desarrollo de productos con propiedades nutraceuticas que generen valor agregado al fruto de Asaí en el departamento de Amazonas, dirigido por la profesora Natalia Roció Moreno, el cual se encuentra en estudio de los requerimientos solicitados por el MADS.

Uso del Permiso Marco de colecta de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica

En virtud de las obligaciones adquiridas por la Universidad, mediante la Resolución 0047 del 22 de enero de 2015, “Por la cual se otorga un Permiso Marco de Recolección de Especímenes de Especies Silvestres de la Diversidad Biológica con Fines de Investigación Científica No Comercial y se toman otras determinaciones”, emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA, se recopiló información de los reportes de actividades de recolección realizadas por los investigadores contemplados en el Permiso Marco de Recolección IDB0398 y radicados ante la ANLA de la siguiente manera:

- El 02 de abril del 2024 se solicitó a los investigadores contemplados en el permiso marco, el reporte de las actividades de recolecta, desarrolladas durante el periodo No. 16 (octubre 2023 – marzo 2024).
- El 27 de junio del 2024 (Radicado No. 20246200724052) se remitió a la ANLA el reporte institucional de las actividades de recolección realizadas por los investigadores contemplados en el Permiso Marco de Recolección - IDB0389, durante la vigencia del periodo No. 16 octubre 2023 – marzo 2024).
- El 2 de julio del 2024 (Radicado No. 20246200744062) se remitió al ANLA la solicitud de modificación del Permiso Marco de Recolección - IDB0389, la cual fue aceptada por esta autoridad ambiental el día 23 de agosto del 2024 por medio de la resolución No 002784 del 21 de agosto del 2024.

- El 30 de septiembre del 2024 se solicitó a los investigadores contemplados en el permiso marco, el reporte de las actividades de recolecta, desarrolladas durante el periodo No. 17 (abril 2024- septiembre 2024).
- El 02 de diciembre del 2024 (Radicado No. 20246201396922) se remitió a la ANLA el reporte institucional de las actividades de recolección realizadas por los investigadores contemplados en el Permiso Marco de Recolección - IDB0389, durante la vigencia del periodo No. 17 (abril 2024- septiembre 2024).

Desde el Programa de Propiedad Intelectual se realizó la notificación a la ANLA, acerca de las salidas a campo para realizar actividades de recolección, bajo el amparo del permiso marco IDB0398, de los proyectos y actividades académicas que así lo requirieron, como se muestra en la siguiente relación:

Facultad	Grupo de Investigación	Cantidad
Ciencias	Grupo de Estudios en Biodiversidad - GeBio	16
	Biotecnología y Gestión Ambiental -iBGA	5
	Grupo de Investigación en Microbiología y Genética - GIMG	1
	Grupo de Investigación en Bioquímica y Microbiología - GIBIM	1
Ingenierías Físicoquímicas	Grupo de Investigaciones en Minerales, Biohidrometalurgia y Ambiente - GIMBA	1

Expedición de permisos de exportación / importación de especímenes no listados en los apéndices Cites con fines de investigación

Durante la vigencia 2024 se realizaron actividades de gestión en el proceso de solicitud de la Autorización para Exportación y/o Importación de Especímenes de la Diversidad Biológica no Listado en los Apéndices de la Convención CITES, ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, así como seguimiento en la ejecución de las actividades autorizadas en este tipo de permisos, listados en la siguiente tabla:

Permiso	Proyecto	Responsable	Actividad
No. 3529	Evaluación de la dinámica del nitrógeno en suelos de páramo con cultivos de cebolla de rama (<i>Allium fistulosum</i>)	Viviana Sánchez Torres	El 2 de abril, la investigadora Viviana Sánchez Torres allega al correo de Recursos Biológicos el acta para revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre (verificación en puerto), a la cual se le acusa recibido el mismo día.

Adicional a las gestiones administrativas internas con relación a los permisos de importación y exportación de la ANLA descritas anteriormente, se brindó el apoyo y asesoramiento a las siguientes solicitudes:

- Se gestionó un Acuerdo de Transferencia de Material (ATM) para la compra de plásmidos del repositorio Addgene, en USA para llevar a cabo el proyecto Desarrollo de un biosensor fluorescente activado por moléculas agonistas del receptor de glucocorticoides cuyo investigador principal es el profesor Jose Arturo Gutiérrez Triana
- Se gestionó un Acuerdo de Transferencia de Material (ATM) fruto y semilla de Asai (Euterpe precatoria) de la Asociación de Productores Agropecuarios por el cambio económico del Guaviare- Asoprecegua, a la Universidad Industrial de Santander para llevar a cabo el proyecto titulado "Incremento de productividad y competitividad mediante transformación del fruto de asaí para la innovación en el desarrollo de productos con propiedades *nutracéuticas que generen valor agregado al fruto de asaí en el departamento de Amazonas*" cuya investigadora principal es la profesora Natalia Moreno Colmenares.

Programa CATI

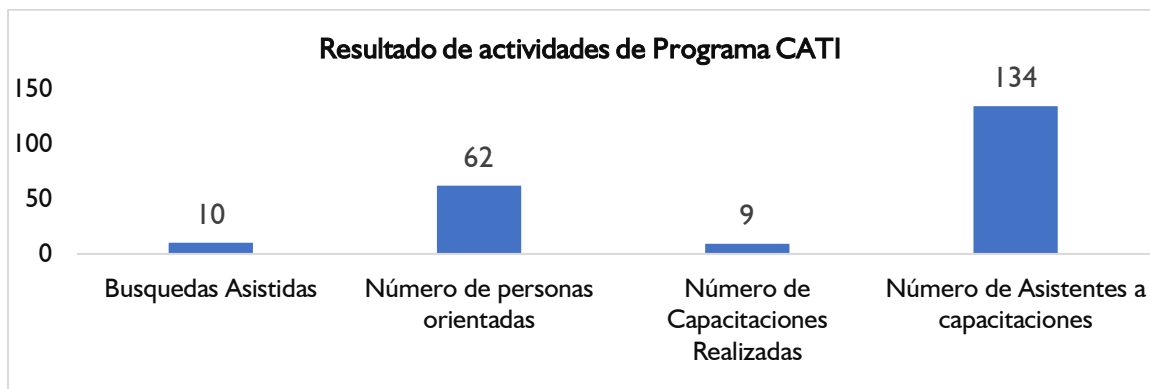
La estrategia de implementación del Centro de Apoyo a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación – CATI – “CATI en tu Grupo”, a través del programa de Propiedad Intelectual al interior de la Universidad Industrial de Santander, se orienta a la generación de capacidades de búsqueda en la comunidad universitaria que permitan en el largo plazo cultivar una cultura de vigilancia tecnológica y de identificación de proyectos con potencial de protección por mecanismos de Propiedad Industrial.

A inicios del año 2024 se realizó reunión con el Gestor CATI Santander para verificar cada uno los indicadores resultados de la gestión 2023 y socializar las metas propuestas para el 2024.

En el mes de octubre la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC junto a la Ingeniera Vanessa Quiroga Arciniegas, gestora CATI y a su vez directora de Transferencia realizaron la presentación y divulgación de la herramienta “Comercializando Conocimiento y Tecnología” una guía dinámica e interactiva diseñada para acompañar a investigadores y emprendedores en el camino hacia la comercialización de sus innovaciones de manera simple y efectiva.

Como parte de la gestión del CATI-UIS, también se contó con la participación en el Programa “Propiedad Industrial para emprendedores PI – e”, en colaboración con el programa UIS EMPRENDE de la Dirección de Transferencia de Conocimiento para guiar a cinco (5) emprendedores en la radicación y elaboración de sus marcas, Los 5 emprendedores participantes del programa registraron sus marcas,, cuya información se registra con más detalle en el apartado del programa de emprendimiento del presente informe.

Finalmente, se presentan los resultados de las actividades ejecutadas en el marco del CATI-UIS durante el periodo de reporte del presente informe, información que ha sido reportada a la SIC como parte de las obligaciones del convenio suscrito:



- Mejoramiento de los procesos de gestión

El Programa de Propiedad Intelectual como parte de su estrategia de mejoramiento, realizó durante el año 2024 una serie de diligencias enfocadas en fortalecer el día a día de la gestión realizada en materia protección y registro de la propiedad intelectual de la Universidad, así como en la optimización del uso de los recursos disponibles para apoyo.

- Actualización documentación del proceso que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad institucional

El Acuerdo del Consejo Superior No. 093 de 2010 que Reglamenta la Propiedad Intelectual de la Universidad Industrial de Santander sigue vigente puesto que está basado en los tratados y las normas adoptadas en Colombia sobre la materia, sin embargo, los asuntos detallados de la aplicación de este reglamento se caracterizan por ser dinámicos y por tanto están en constante evolución para adaptarse a los avances tecnológicos y a los cambios en el entorno global, por lo que se encontró importante que los documentos utilizados en el proceso reflejen las disposiciones más actuales, en procura de proteger los derechos de la institución y las de sus profesores e investigadores, fomentando una gestión pertinente de los activos intangibles en la Universidad.

Estas actualizaciones no solo propenden por la armonización del ecosistema normativo en la materia con las disposiciones del reglamento de propiedad intelectual de la Universidad, sino que también proporcionan una guía adaptada a las situaciones que se han identificado en las nuevas propuestas de investigación y en general, al relacionamiento con terceros.

En este sentido, en la siguiente tabla se muestran los documentos del proceso de gestión y protección de la propiedad intelectual que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad, que fueron objeto de actualización:

Tipo de Documento	Código en SGC	Versión revisada	Nombre completo de los documentos	Versión actualizada	Observación de ajuste
Guías	GIN.03	4	Guía de propiedad intelectual	5	Se modifica el alcance del documento, se incluyen aspectos relacionados con la reglamentación de Spin-Off y

Tipo de Documento	Código en SGC	Versión revisada	Nombre completo de los documentos	Versión actualizada	Observación de ajuste
					se actualiza la normativa aplicable
Procedimientos	PIN.24	2	Procedimiento para la protección de la propiedad intelectual	2	Sin cambios
Formatos	FIN.41	4	<u>Acuerdo de confidencialidad con estudiantes</u>	5	Se reemplaza el documento existente con uno actualizado a las tendencias en el tema.
Formatos	FIN.42	5	Acuerdo de confidencialidad con evaluadores de proyectos y tesis	6	Se reemplaza el documento existente con uno actualizado a las tendencias en el tema.
Formatos	FIN.43	5	Contrato de cesión de derechos patrimoniales	6	Se reemplaza el documento existente con uno actualizado a las tendencias en el tema.
Formatos	FIN.44	5	Solicitud de protección de producción intelectual	5	Sin cambios
Caracterización	CIN.03	9	Caracterización del subproceso de gestión y protección de la propiedad intelectual	10	Se actualizan algunas expresiones para precisar el lenguaje y para actualizar los documentos de entradas y salidas en las actividades

Los documentos actualizados se encuentran alojados en la Intranet, disponibles para ser consultados y utilizados:

Gestión y Protección de la Propiedad Intelectual	
☐ Caracterización	Caracterización de Subproceso Gestión y Protección de la Propiedad Intelectual - CIN03 ...(Modificado/Pub. 1/11/2024)...
☐ Formatos	Acuerdo de confidencialidad con estudiantes - FIN41 ...(Modificado/Pub. 1/11/2024)...
	Acuerdo de confidencialidad con evaluadores de proyectos y tesis - FIN42 ...(Modificado/Pub. 1/11/2024)...
	Contrato de cesión de derechos patrimoniales - FIN43 ...(Modificado/Pub. 1/11/2024)...
	Solicitud de protección de producción intelectual - FIN44 ...(MODIFICADO/PUB. 27/06/19)...
☐ Guías	Guía de propiedad intelectual - GIN03 ...(Modificado/Pub. 1/11/2024)...
☐ Procedimientos	Procedimiento para la protección de la propiedad intelectual - PIN.24 ...(NUEVO/PUB. 27/06/19)...

- Creación de formularios para registro de prototipos industriales y plantas piloto

Las recientes convocatorias de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, han incluido en su modelo la asignación de puntajes a Productos Resultados De Actividades De Desarrollo Tecnológico E Innovación, en particular a los Productos tecnológicos certificados o validados tipo prototipos industriales y plantas piloto.

Teniendo en cuenta que, para certificar su existencia, los prototipos industriales y plantas piloto desarrolladas por los investigadores, será la Universidad la entidad que emita el correspondiente documento, se estructuraron formularios para formalizar la solicitud de registro y para generar la constancia de existencia.

Así las cosas, los formularios creados con este propósito permiten al investigador incluir información sobre los productos, proyectos de investigación a partir de los cuales se dio origen al prototipo o planta, entidades financiadoras, características técnicas, propósito de funcionamiento, personas naturales que intervinieron en el diseño y entidades encargadas de la construcción, ubicación física del elemento y persona responsable de la custodia y cuidado, así como evidencia fotográfica para revisar la existencia de los productos.

- Prototipos industriales

- Plantas piloto

Hasta la fecha se ha completado el registro de 20 prototipos industriales y 2 plantas piloto.

- Diseño de una guía para la priorización del mantenimiento de patentes institucionales

Con el objetivo de identificar y seleccionar a partir del amplio portafolio de tecnologías protegidas mediante patente que tiene la UIS, aquellas con un mayor potencial de explotación a razón de los beneficios estratégicos, económicos y de mercado que justifiquen continuar con la inversión de recursos para mantener vigente el derecho de patente, con miras a un posible retorno por su oportunidad de realizar actividades de comercialización y transferencia, desde el Programa de Propiedad Intelectual en asesoría del aliado operador, se realizó el diseño de una guía práctica y metodológica que permita realizar la evaluación mencionada, se espera surtir la validación interna en el primer trimestre del 2025.

- Actividades de sensibilización y capacitación

Durante el año 2024 se realizaron nueve (9) capacitaciones en temas relacionados de propiedad intelectual y de recursos biológicos, algunas de las cuales se llevaron a cabo de manera presencial y otras de forma remota pues se sigue extendiendo la continuidad de la atención de este tipo de actividades por canales virtuales los cuales han permitido la comodidad de sus destinatarios específicos, en grupos limitados de personas con el fin de tener mayor efectividad e impacto en los asistentes. Así las cosas, los temas y públicos abordados fueron:

- Capacitación en asuntos relacionadas con la citación en productos académicos

Se llevó a cabo el 5 de febrero del 2024 de forma presencial, en el teatrino Mesón de los búcaros, estuvo dirigido a los estudiantes de último año de enfermería, en la cual se dio a conocer a dichos estudiantes las características y los fundamentos de la citación en productos académicos.



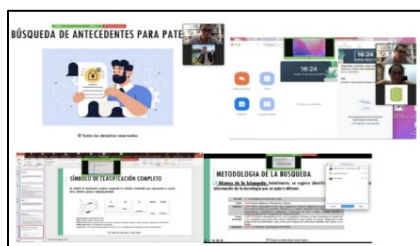
- Jornada de capacitación sobre permisos ambientales con fines de investigación científica

Se realizó el 13 de marzo del 2024 de manera presencial en el salón 108 del Camilo Torres, con el objetivo de orientar sobre las generalidades de los permisos ambientales requeridos para las actividades de investigación científica y los aspectos de propiedad intelectual a los estudiantes de la asignatura Metazoa II 2024-I



- Capacitación sobre búsqueda de antecedentes para patentar

Llevado a cabo el 14 de marzo del 2024 de manera remota por medio de las plataformas Zoom y Teams, dirigida a algunos profesores de reciente vinculación, con el objetivo de brindar conocimiento en las características base para la realización de una búsqueda, las estrategias de búsqueda y a su vez las bases de datos que pueden utilizar para revisión de nivel inventivo y novedad de una tecnología susceptible de protección mediante patente de invención.



- Capacitación en derechos de autor

La jornada se realizó el 19 marzo, de manera remota por la plataforma TEAMS, dirigida a los docentes que hacen parte al claustro de la Escuela de Medicina, con la que se buscó aproximar y relacionar a los docentes en los aspectos técnicos y jurídicos generales relacionados con los derechos de autor.

- Introducción a la propiedad intelectual

Esta Jornada se realizó el 5 de abril del 2024 de manera presencial en el edificio de Laboratorios Pesados Oficina 215 (CEMOS), dirigida a los participantes de un proyecto de investigación bajo la dirección del profesor Julián Rodríguez adscrito a la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones, con la cual se buscó orientar a los investigadores en temas relacionados con patentes, requisitos para patentar, novedad y nivel inventivo.



- Capacitación en derechos de autor

Esta jornada de capacitación se llevó a cabo en tres sesiones: Sesión I: 29 de abril del 2024; Sesión II: 6 de mayo del 2024 y Sesión III: 17 de junio del 2024, todas de manera presencial en el salón 118 del edificio de Ingeniería Química, dirigida a los estudiantes de posgrado de ingeniería química, con el objetivo de orientar a los estudiantes sobre las generalidades de los aspectos de propiedad intelectual involucrados en el ámbito académico, específicamente lo relacionado con los derechos de autor.



- Capacitación sobre autoría en derechos de autor

Se llevó a cabo el 13 de septiembre de manera remota por la plataforma, Google Meet dirigida a los profesionales de los convenios docentes asistenciales, en donde se buscó orientar a los participantes sobre las generalidades de los aspectos de propiedad intelectual involucrados en el ámbito académico, específicamente lo relacionado con los derechos de autor.

- Capacitación derechos de autor

Esta jornada de capacitación se llevó a cabo el 6 de noviembre del 2024 de manera presencial en el aula 311 de la facultad de medicina dirigida al claustro de medicina, con el objetivo de orientar a los participantes sobre las generalidades de los aspectos de propiedad intelectual involucrados en el ámbito académico, específicamente lo relacionado con los derechos de autor.

- Derecho de autor en la música

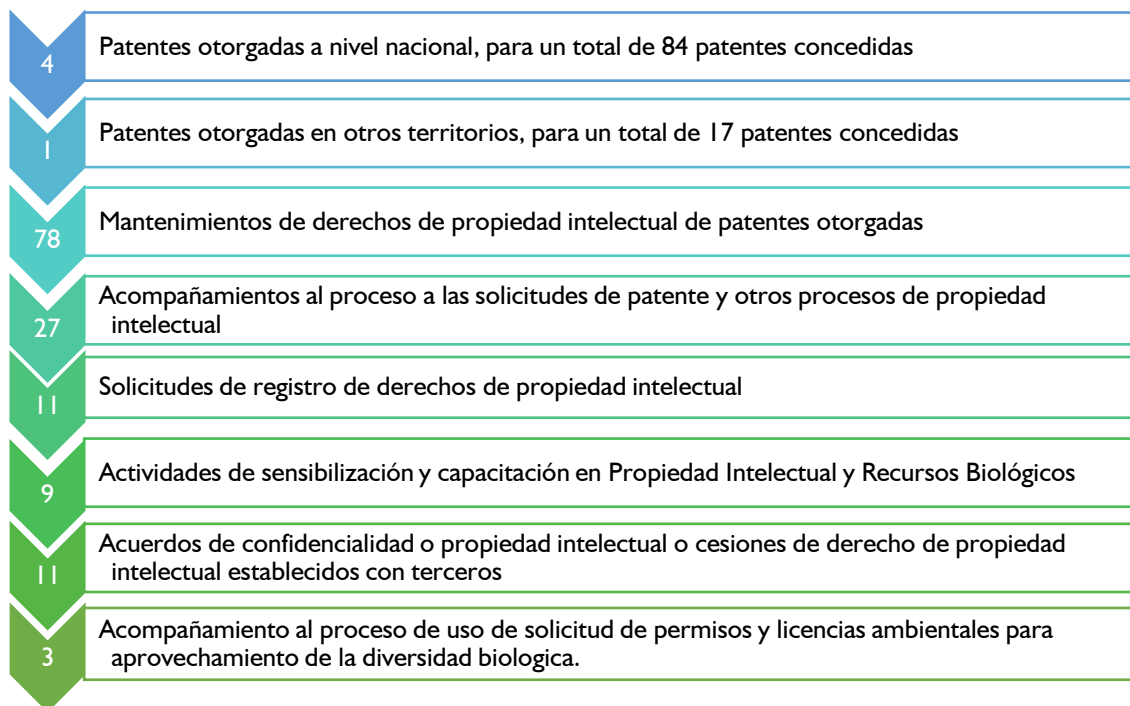
Esta jornada de capacitación se llevó a cabo en dos sesiones: Sesión I: 21 de noviembre del 2024; Sesión II: 28 de noviembre del 2024, todas de manera presencial en el estudio de música de la universidad, dirigida a algunos profesores de música, la cual buscó orientar a los asistentes sobre las generalidades de los aspectos de propiedad intelectual involucrados en el ámbito académico, específicamente lo relacionado con los derechos de autor en la música.

Comité de Propiedad Intelectual

El Comité de Propiedad Intelectual en desarrollo de sus funciones de regular las relaciones de derechos de propiedad intelectual entre la Universidad, los profesores, servidores, estudiantes, contratistas y personal que preste sus servicios a la Universidad bajo cualquier modalidad y personas ajenas a la Institución, se reunió durante el año 2024 así:

 6 Sesiones ordinarias 4 Sesión extraordinarias	Temáticas
	Ingreso de nuevas tecnologías a fases nacionales
	Registro de derechos de autor
	Asuntos de profesores y estudiantes
	Asuntos con entidades externas
	Informes de registro de Propiedad intelectual
	Oportunidades de aprovechamiento de los activos de propiedad intelectual

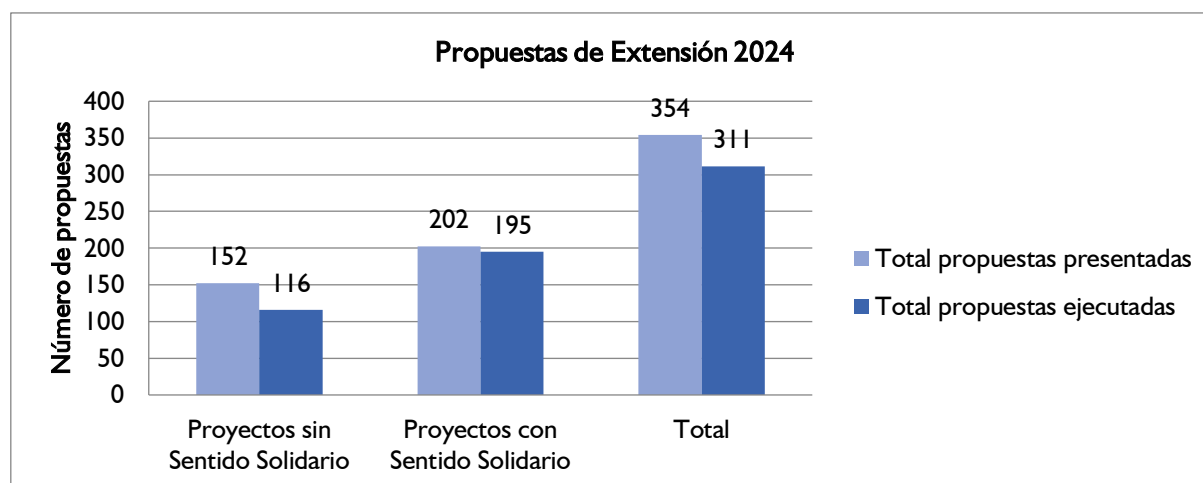
- **Propiedad intelectual en cifras**



Fomento de las capacidades de extensión

- **Actividades de extensión**

Durante el 2024 se apoyó el registro y aval de 354 propuestas de extensión en sus diferentes modalidades, de las cuales 311 iniciaron el desarrollo de su ejecución, otras se encuentran en espera de inicio o no se ejecutaron y por lo tanto no se tuvieron en cuenta en el presente informe. En el gráfico se observa la distribución de los proyectos con relación a su naturaleza de sentido solidario.



- Proyectos de extensión según su fuente de financiación

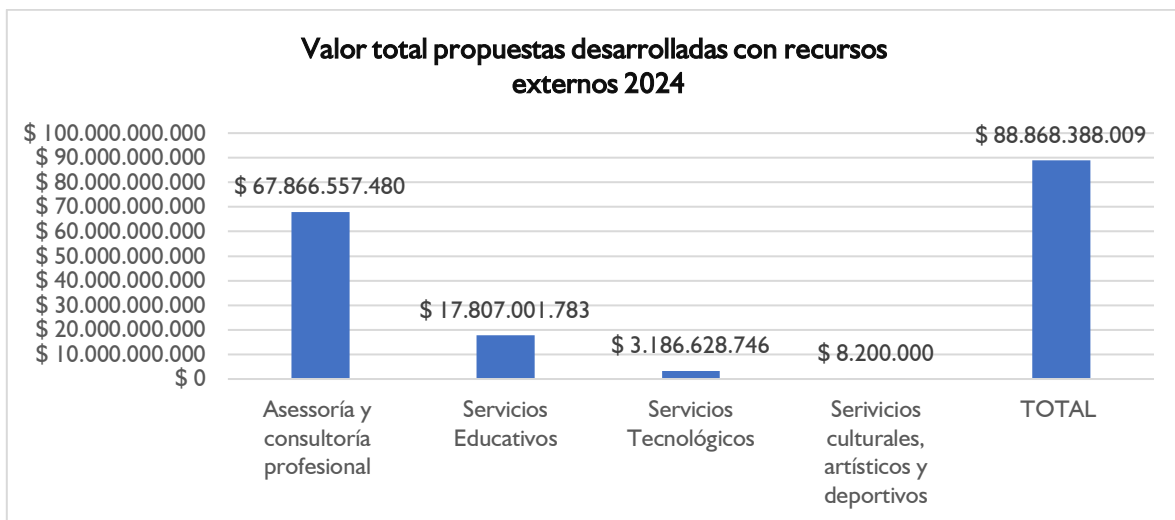
De acuerdo con la fuente de financiación los proyectos son solidarios cuando se realizan con recursos internos de la universidad o con recursos externos sin ánimo de lucro. En la tabla que se presenta a continuación se muestra la cantidad de proyectos de extensión desarrollados con sentido solidario y sin sentido solidario durante el 2024.

Mes	Proyectos según su fuente de financiación		Total
	Sin sentido solidario	Con sentido solidario	
Enero	4	2	6
Febrero	16	12	28
Marzo	8	20	28
Abril	6	24	30
Mayo	9	18	27
Junio	6	10	16
Julio	19	7	26
Agosto	17	32	49
Septiembre	12	25	37
Octubre	8	17	25
Noviembre	7	22	29
Diciembre	4	6	10
Total	116	195	311

- Proyectos de extensión con financiación externa desarrollados por modalidad

- Recursos

Del total de proyectos de extensión desarrollados cuya financiación proviene de una fuente externa, se presentan los siguientes valores por modalidad:

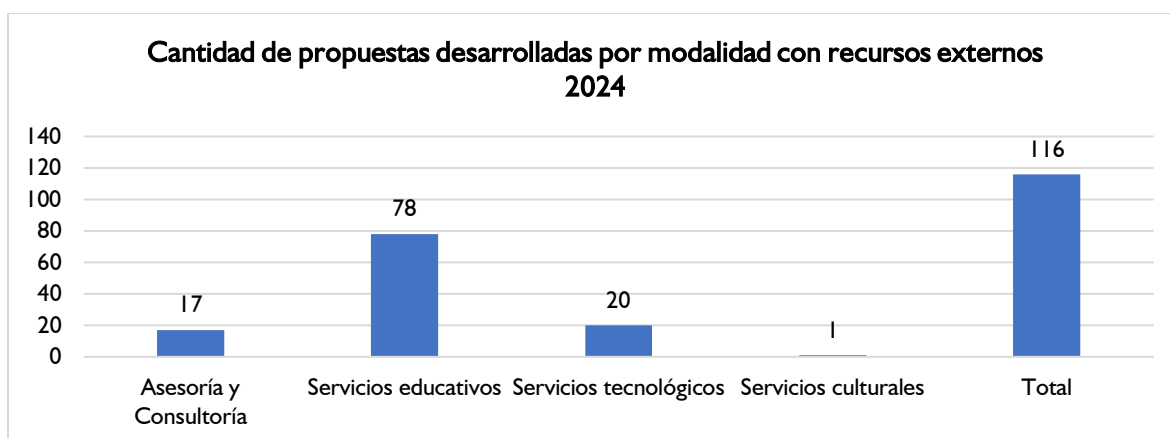


En la siguiente tabla, se relaciona el detalle mensual del valor total de los proyectos de extensión con financiación externa según su modalidad:

Mes	Modalidad - Sin sentido solidario				Total
	Asesoría y Consultoría Profesional	Servicios Educativos	Servicios Tecnológicos	Servicios Culturales, Artísticos y Deportivos	
Enero	\$ 0	\$80.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 80.600.000
Febrero	\$ 946.423.650	\$ 401.092.000	\$ 60.010.000	\$ 0	\$ 1.407.525.650
Marzo	\$ 0	\$ 40.430.000	\$193.000.000	\$8.200.000	\$ 241.630.000
Abril	\$ 0	\$13.068.745.855	\$ 0	\$ 0	\$13.068.745.855
Mayo	\$ 133.154.000	\$430.275.000	\$404.987.500	\$ 0	\$ 968.416.500
Junio	\$ 525.000.000	\$345.400.000	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 874.400.000
Julio	\$41.215.873.528	\$1.711.196.000	\$ 30.000.000	\$ 0	\$42.957.069.528
Agosto	\$21.916.562.729	\$1.277.484.928	\$217.696.998	\$ 0	\$23.411.744.655
Septiembre	\$2.664.386.641	\$146.850.000	\$252.000.000	\$ 0	\$ 3.063.236.641
Octubre	\$ 0	\$ 159.120.000	\$1.656.984.248	\$ 0	\$ 1.816.104.248
Noviembre	\$ 430.926.580	\$ 140.000.000	\$ 362.950.000	\$ 0	\$ 933.876.580
Diciembre	\$ 34.230.352	\$ 5.808.000	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 45.038.352
TOTAL	\$67.866.557.480	\$ 17.807.001.783	\$ 3.186.628.746	\$8.200.000	\$88.868.388.009

- Número de proyectos

Del total de proyectos de extensión desarrollados cuya financiación proviene de una fuente externa, se presentan los siguientes totales por modalidad:



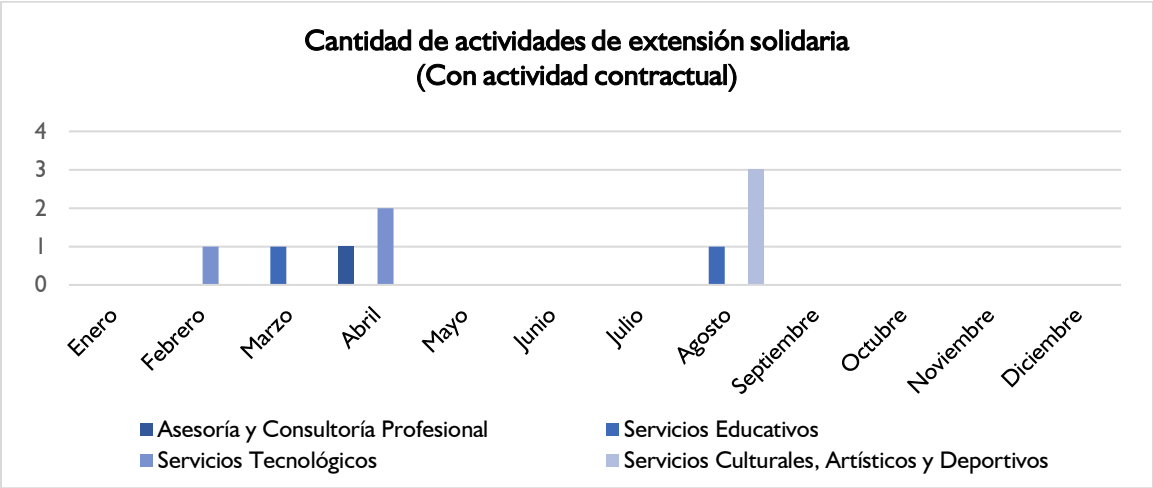
- Proyectos de extensión desarrollados con sentido solidario por modalidad

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión además de apoyar el registro y aval de las propuestas de extensión ofrece también la asesoría jurídica para la suscripción del contrato o convenio y actas

correspondientes, de los proyectos que lo requieren, las gráficas que se presentan a continuación representan dichos trámites por modalidad para el segundo semestre del año 2024.

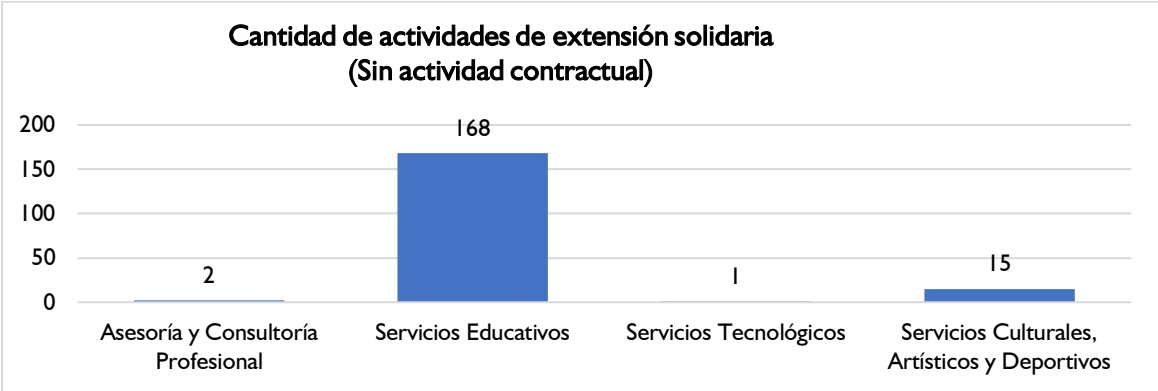
- Con actividad contractual

Los proyectos de extensión registrados cuya financiación es de sentido solidario, presentan los siguientes totales para aquellas que generaron actividad contractual, según su modalidad para el año 2024.



- Sin actividad contractual

Los proyectos de extensión registrados cuya financiación es de sentido solidario, presentan los siguientes totales para aquellas que no generaron ninguna actividad contractual, según su modalidad hasta agosto de 2024:

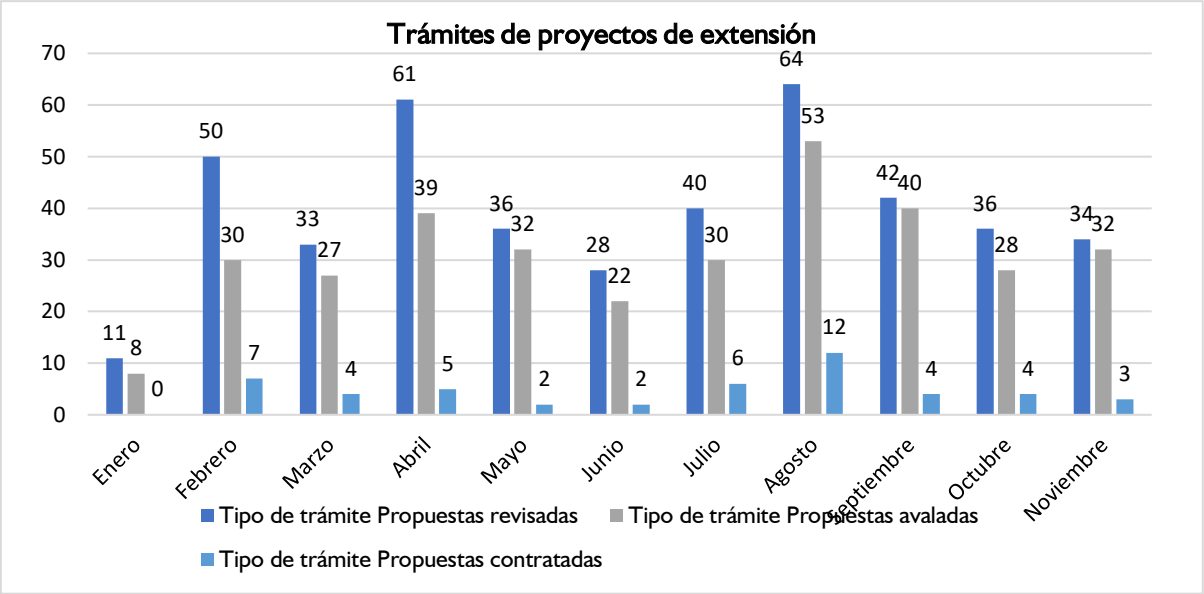


Esta modalidad, sin actividad contractual presentó un comportamiento atípico con relación al histórico de los últimos diez años, debido a que los semilleros registraron por solicitud de la convocatoria de la VIE, actividades de formación propias del semillero como si correspondieran a eventos abiertas al público por lo que fue necesario incluirlas en este reporte.

- Trámites de proyectos de extensión

La siguiente gráfica que se presenta a continuación representa los trámites de proyectos de extensión, para su análisis es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las propuestas revisadas son todas las actividades que se registran en el módulo de extensión.
- Las propuestas avaladas, aquellas revisadas y avaladas por DTC.
- Las propuestas contratadas son aquellas que generan algún tipo de actividad contractual.



En la siguiente tabla se relacionan los trámites de extensión realizados durante el año 2024:

Mes	Tipo de trámite			Total
	Propuestas revisadas	Propuestas avaladas	Propuestas contratadas	
Enero	11	8	0	19
Febrero	50	30	7	87
Marzo	33	27	4	64
Abril	61	39	5	105
Mayo	36	32	2	70
Junio	28	22	2	52
Julio	40	30	6	76
Agosto	64	53	12	129
Septiembre	42	40	4	86
Octubre	36	28	4	68
Noviembre	34	32	3	69
Diciembre	14	13	0	27
Total	449	354	49	852

- Propuestas de extensión asesoradas por la VIE.

Desde la Vicerrectoría se ha asesorado el registro de las siguientes actividades de extensión, en la tabla que se presenta a continuación se menciona el detalle de estos proyectos:

Nombre	Objeto	Unidad Gestora	Entidad Externa	Observaciones
1110-3991 Sonidos para la Construcción de Paz	Aunar esfuerzos institucionales, administrativos, técnicos, financieros, tecnológicos, y pedagógicos para implementar el programa “Sonidos para la construcción de paz” para la vigencia 2024,	Rectoría	Ministerio de Cultura Valor: \$ 18.224.150.411	Se brindó asesoría en el proceso de registro como actividad de extensión y apoyo jurídico en la revisión de documentos.
4110-3916 Invitación a participar en la convocatoria para conformar la lista de habilitados y elaborar la lista de elegibles para el cargo de Contralor General de la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en la Ley 1904 del 27 de junio de 2018	Desarrollar las etapas de pruebas y criterios de selección de la convocatoria para elegir al Contralor General de la República en el marco de la Ley 1904 del 27 de junio de 2018 y demás normas complementarias.	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	Senado de la República Valor: \$ 287.500.000	Se brindó asesoría en el proceso de registro como actividad de extensión, apoyo en la construcción de la propuesta técnica.
1110-4237 Proceso de licitación pública No. FTIC-LP-003-2024	Implementar procesos de generación de habilidades digitales bajo la modalidad de bootcamps con destino a la totalidad de la población beneficiaria vinculada a la zona geográfica adjudicada, dando cumplimiento a los lineamientos pedagógicos establecidos por el MINTIC / FONDO ÚNICO DE TIC.	Rectoría	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTic \$ 39.285.973.873	Se brindó asesoría en el proceso de registro como actividad de extensión.
1110-4233:	Contratar la elaboración del Mapa de Gradiente geotérmico en cuencas maduras y	Rectoría	Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH	Se brindó asesoría en el proceso de registro como actividad de

Nombre	Objeto	Unidad Gestora	Entidad Externa	Observaciones
Proyectos de inversión de transición energética gestionados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos	emergentes y yacimientos depletados para CO2.		\$ 40.545.873.528	extensión y apoyo jurídico en la revisión de documentos.
1110-4318: Proyecto de inversión caracterización geológica y geofísica en cordillera oriental gestionado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos	Caracterización geológica y geofísica en Cordillera Oriental, simulación para caracterización de CCS, diagnóstico gas natural e interpretación de datos de tomografía.	Rectoría	Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH 21.916.562.729	Se brindó asesoría en el proceso de registro como actividad de extensión y apoyo jurídico en la revisión de documentos.

Participación en comités interinstitucionales, mesas, exhibiciones o eventos similares, que ofrezcan visibilidad a las actividades de extensión de la Universidad.

La directora de Transferencia de Conocimiento, por delegación, ha venido asistiendo en representación de la UIS a diferentes redes, juntas y comités de cooperación académica y científica. A continuación, se presenta el reporte de dicha representación institucional:

- Comité Universidad Empresa Estado Santander – CUEES

La Universidad participa en las reuniones mensuales plenarios del CUEES y en las del Consejo Directivo del mismo órgano. Como se ve a continuación, durante el año 2024 se realizaron 9 sesiones mensuales. En la siguiente tabla se relacionan las diferentes temáticas de las sesiones mensuales:

No.	Fecha	Temática
1.	26 de enero de 2024	Durante este encuentro, que se desarrolla en la Sede UIS Bucarica, se socializarán resultados a la fecha de la articulación con los diferentes sectores y alternativas para promover la colaboración territorial. Vanessa Quiroga, Dir. de Transferencia de Conocimiento UIS, destacó la importancia de reconocer las fortalezas institucionales, para generar articulación y promover una región competitiva.
2.	01 de marzo de 2024	Durante este encuentro, que se desarrolló una revisión estratégica de los Planes de Desarrollo: Contribución del Comité Universidad-Empresa-Estado de Santander.

No.	Fecha	Temática
		Ignacio Nieto, secretario de Planeación de la Gobernación de Santander, presenta el Plan de Desarrollo Departamental: Es tiempo de Santander 2024-2027.
3.	26 de abril de 2024	El profesor Erik Montes Páez, DIF de la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas, realizó la presentación "Acciones UIS para abordar la transición energética" en la sesión 175 del Comité Universidad Empresa Estado de Santander (CUEES), desarrollada en la mañana de hoy en las instalaciones del Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) de Ecopetrol. Este evento contó con la participación de actores estratégicos del departamento para hablar sobre los desafíos energéticos en Santander.
4.	31 de mayo de 2024	Soluciones Basadas en la Naturaleza, impulsando iniciativas para un futuro sostenible. Exploraremos estrategias innovadoras que promueven la biodiversidad y combaten el cambio climático.
5.	28 de junio de 2024	Ecosistema de emprendimiento e innovación en Santander. Esta sesión promete ser una plataforma inspiradora para todos aquellos interesados en impulsar sus proyectos y conectar con líderes del sector.
6.	26 de julio de 2024	Desarrollo de una tecnología para la producción de Bioceras que fomente el Biocomercio en el Departamento de Santander. La UIS en alianza con Ecopetrol y el SENA CIDT aunaron esfuerzos para proponer un esquema tecnológico que permitiera desarrollar una Biocera a partir del hidrotratamiento de aceite de palma y palmiste que cumpliera con características físicoquímicas para su uso como materia prima para la producción de cosméticos de alta gama.
7.	30 de agosto de 2024	Alianzas Globales: Estrategias y Recomendaciones en Proyectos de Cooperación Internacional." Espacio clave para fortalecer la colaboración y el desarrollo regional.
8.	25 de octubre de 2024	Alianza por la IA en Santander: Transformando el Sector Empresarial hacia un Futuro Digital.
9	29 de noviembre de 2024	Vanessa Quiroga, directora de Transferencia de Conocimiento, se enfoca en el desarrollo de tecnologías de la información (TI) en Santander, promoviendo la innovación con un enfoque global para impulsar la competitividad regional.

Un espacio estratégico donde fortalecemos la relación entre la academia, las empresas y el Estado, construyendo juntos un Santander más competitivo e innovador.

1. 19 de enero de 2024
2. 02 de febrero de 2024
3. 08 de marzo de 2024
4. 03 de mayo de 2024

5. 05 de julio de 2024
6. 02 de agosto de 2024
7. 10 de octubre de 2024
8. 07 de noviembre de 2024
9. 05 de diciembre de 2024

- Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI)- Santander Competitivo

La UIS hace parte de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) una iniciativa que desde la secretaria técnica de Santander competitivo promueve la articulación público- privada y académica. En representación de las Instituciones de Educación Superior públicas se ha llevado a cabo la participación de los siguientes encuentros:

No.	Fecha	Encuentro
I	2 de octubre de 2024	Asamblea General Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI Santander Competitivo

- Campaña EDUCOMUNICATIVA Extensión UIS: Acción en Territorio

Con el propósito de fortalecer el reconocimiento de la extensión como uno de los ejes misionales de la Universidad Industrial de Santander (UIS), se llevó a cabo una campaña educocomunicativa orientada a informar y sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre su importancia. Esta iniciativa buscó no solo difundir el significado y el impacto de la extensión universitaria, sino también educar sobre las diferentes modalidades a través de las cuales la UIS genera conocimiento aplicado, aporta soluciones a problemáticas sociales y establece vínculos estratégicos con diversos sectores.

A través de contenidos dinámicos y accesibles, la campaña promovió la participación activa de estudiantes, docentes y aliados estratégicos, resaltando el papel de la extensión en la transformación del entorno y su contribución al desarrollo regional y nacional.

Productos desarrollados:

- Guía práctica para el registro de Extensión en la VIE: Modalidades consultoría y asesoría, servicios tecnológicos y educación no formal.

Esta guía en formato de cartilla tiene como propósito orientar y agilizar el desarrollo de actividades de extensión avaladas por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE). Diseñada como una herramienta clara y accesible, facilita el registro y gestión de proyectos de extensión, promoviendo procesos eficientes que potencian el impacto académico y social de la Universidad. A través de este material, se invita a la comunidad universitaria a seguir participando activamente en la extensión, fortaleciendo su papel en la transformación social y académica.



- Infografía en periódico institucional Catedra Libre: Abecé de la Extensión

Con el objetivo de proporcionar una comprensión clara sobre la extensión universitaria y sus diversas modalidades, se desarrolló una infografía titulada **"ABECÉ DE LA EXTENSIÓN: ACCIÓN EN TERRITORIO"**, que fue publicada en la edición septiembre-octubre 2024 del periódico institucional de la Universidad, Cátedra Libre.

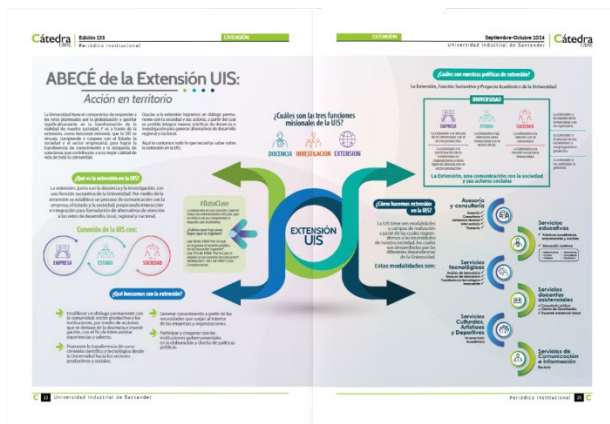
Esta infografía combinó de manera efectiva elementos gráficos y textos explicativos, abordando preguntas clave como:

- ¿Qué es la extensión en la UIS?
- ¿Qué buscamos con la extensión?
- ¿Cuáles son las políticas de extensión?
- ¿Cómo se hace extensión?

Además, la infografía incluyó una explicación detallada de cada una de las modalidades de extensión y las diversas iniciativas que la Universidad desarrolla, con el objetivo de beneficiar tanto a la comunidad universitaria como al público general.

En conjunto, esta pieza visual no solo facilitó la comprensión de los procesos de extensión, sino que también consolidó el compromiso de la UIS con la transformación social y el desarrollo regional. A través de sus actividades de extensión, la Universidad reafirma su papel como un actor clave en el

impulso de cambios significativos en la sociedad, reflejando su misión de generar un impacto positivo en la región y más allá.



- Campaña en redes sociales: "Extensión UIS: Acción en Territorio"

Se diseñó y ejecutó una campaña digital innovadora, compuesta por videos en formato reel, que integraron de manera estratégica imágenes institucionales, entrevistas y textos dinámicos. Esta propuesta audiovisual tuvo como objetivo principal explicar de manera clara y atractiva el propósito de la extensión universitaria y sus diversas modalidades, acercando estos conceptos clave tanto a la comunidad universitaria como al público en general.

Gracias a este contenido alineado con las tendencias digitales actuales, logramos no solo captar la atención, sino también fortalecer el posicionamiento de la extensión como uno de los ejes misionales fundamentales de la Universidad. Este esfuerzo contribuyó significativamente a visibilizar el impacto social y académico de la extensión, reafirmando el compromiso de la Universidad con la transformación de la región y el país.

- Identidad visual: Logo "Extensión UIS: Acción en Territorio"

Como parte de la estrategia educomunicativa, se crearon seis propuestas de logotipo, cada una con elementos gráficos representativos de la extensión. Tras un proceso de selección y análisis, se eligió la versión final que acompañó toda la línea gráfica de los videos de la campaña.



- Videos tipo REELS para difusión en redes sociales institucionales

Pieza	Descripción
Video 1 Extensión: Acción en territorio	Extensión UIS es Acción en Territorio Somos parte activa de nuestra comunidad. Desde 6 modalidades de Extensión, conectamos el conocimiento con las necesidades de nuestros territorios, creando soluciones innovadoras que impactan y mejoran vidas. Cada miembro de nuestra comunidad universitaria es un agente de cambio, que conecta, actúa y transforma. ¡Juntos estamos más cerca de la sociedad, construyendo un futuro mejor para todos! #ExtensiónUIS #Territorio #Sociedad
Video 2 Modalidad es de Extensión.	¡Conoce las 6 modalidades de extensión que transforman territorios! En la UIS, la comunidad universitaria se integra y contribuye con soluciones reales para nuestra sociedad. ◇ Asesoría y consultoría profesional: Estrategias personalizadas para personas y empresas. ◇ Servicios tecnológicos: Innovación y tecnología al servicio de todos. ◇ Servicios educativos: Espacios de formación y capacitación de calidad. ◇ Servicios docente-asistenciales: Conocimiento aplicado en entornos reales para el bienestar de la comunidad. ◇ Cultura, arte y deporte: Eventos y programas que enriquecen nuestra identidad cultural. ◇ Comunicación e información: Difusión de contenidos educativos y culturales para toda la sociedad. Mira nuestro video y descubre cómo, a través de la extensión, la #UIS fomenta la innovación y la creatividad integrando la academia con la realidad social. ¿Ya conocías alguna de estas modalidades? Extensión UIS es Acción en Territorio #ExtensiónUIS #Innovación #TransformaciónSocial #ImpactoUIS
Video 3 Curso Sustancias Psicotrópicas	Diana se sumó al conocimiento a través de la Extensión UIS. Ella fue una de las participantes del curso Sustancias Psicotrópicas, desarrollado en el marco del Programa de Actualización en Química Analítica Instrumental y sus Aplicaciones en Diferentes Áreas - 2024. Gracias a este curso, la UIS capacitó a profesionales e investigadores en el análisis instrumental y la preparación de muestras de sustancias psicotrópicas, tanto naturales como sintéticas. Esta iniciativa de educación continua fue promovida por el Centro de Cromatografía y Espectrometría de Masas (CROM-MASS) y el Centro de Investigación en Biomoléculas (CIBIMOL) de la UIS. ¡Descubre cómo nuestra extensión universitaria sigue creando impacto y fomentando el desarrollo profesional! Mira el video completo y conoce más sobre esta experiencia. Extensión UIS es Acción en Territorio #ExtensiónUIS #EducaciónContinua #CROMMASS #CIBIMOL #CienciaYConocimiento #InnovaciónUIS #TransformandoFuturos
Video 4 Paidópolis	Paidopolis: Un servicio educativo de extensión para los futuros líderes En Paidopolis, una modalidad de servicio educativo de extensión de la UIS, creamos un espacio donde los niños desarrollan habilidades para la vida. A través de experiencias educativas innovadoras, aprenden a comunicar lo que sienten, piensan y quieren de manera integral.

Pieza	Descripción
	Este proyecto conecta la academia con la comunidad, brindando una formación transformadora que impacta a miles de niños, construyendo un legado educativo que empodera a los líderes del mañana. #Paidopolis #UIS #ExtensiónEducativa #FormaciónIntegral #InnovaciónEducativa
Video 5 Curso de química con esencia	¡En la UIS estamos comprometidos con llevar el conocimiento más allá de las aulas! A través de cursos como 'Química con Esencia', llegamos a los colegios de la región, sembrando la semilla del amor por la ciencia y la educación. Este curso, ofrecido por el Centro de Investigaciones CENIVAM, es parte de nuestras modalidades de extensión bajo la categoría de "Servicios educativos", una iniciativa que genera un impacto positivo en nuestra comunidad. ¡Seguimos comprometidos con transformar la educación y el futuro de nuestra región! #ExtensiónUIS #CienciaParaTodos #EducaciónConImpacto
Video 1 Servicios Educativos - Prácticas académicas	¿Sabías que la UIS materializa su compromiso con la sociedad a través de las prácticas académicas y espacios de aprendizaje? Esta modalidad, denominada Servicios Educativos, forma parte de la Extensión UIS e incluye las diferentes modalidades de prácticas: ✓ Prácticas asistenciales, comunitarias y educativas. ✓ Diagnóstico e intervención con entidades públicas y privadas. ✓ Prácticas empresariales, aplicando conocimientos en el mundo laboral real. Transformamos teoría en acción, potenciamos habilidades y respondemos a las necesidades del entorno. Extensión UIS, es acción en territorio.
Video 2 Servicios Tecnológicos	¡La UIS impulsa la innovación con sus Servicios Tecnológicos! A través de nuestra modalidad de Extensión 'Servicios Tecnológicos', ofrecemos análisis, pruebas y ensayos de laboratorio, así como transferencia, innovación y desarrollo de procesos y productos, basados en la investigación y docencia de nuestras unidades académicas y administrativas. Aquí te contamos la experiencia del Laboratorio de Difracción de Rayos X desde donde se ofrecen diferentes soluciones al sector industrial.  Gracias a la extensión, transformamos el conocimiento en soluciones para el futuro. Extensión UIS, es acción en territorio.
Video 3 Asesoría y Consultoría	A través de la modalidad de Asesoría y Consultoría Profesional, la Universidad Industrial de Santander brinda soluciones expertas desde una perspectiva técnica, económica y social. Con esta modalidad de Extensión, respondemos a las necesidades específicas de organizaciones y comunidades, generando un impacto positivo y sostenible. Extensión UIS, es acción en territorio.
Video 4 Seminario en Emprendimiento TI	Gracias a la alianza de cooperación que fortalece las capacidades tecnológicas del Parque Tecnológico de Guatiguará (PTG), se llevó a cabo el Seminario de Emprendimiento en Tecnologías de la Información en la Universidad Industrial de Santander (UIS). El evento tuvo como objetivo incentivar el desarrollo de habilidades empresariales orientadas a la innovación, impulsando la industria de Tecnologías de la Información y el ecosistema digital en nuestra región. ¡Juntos hacia un futuro tecnológico y empresarial más fuerte!



- Actualización portafolio de servicios tecnológicos en submodalidad de ensayos de laboratorio

En el año 2023 se revisó la información existente, la cual listaba un total de 224 laboratorios en la Universidad, ubicados en el campus central, la Facultad de Salud y la sede Guatiguará. De ellos, 26 laboratorios reportaron ejecutar la función misional de extensión en la modalidad servicios tecnológicos en la submodalidad de ensayos de laboratorio, estos son:

No.	Nombre del Laboratorio
1	Laboratorio de Rayos X
2	Laboratorio de Microscopía
3	Laboratorio de Espectroscopía-LE
4	Laboratorio de Geoquímica del Petróleo
5	Laboratorio de Espectrometría de Masas
6	Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear
7	Petróleo Laboratorio de Ciencia de superficies-SURFLAB
8	Laboratorio de Polímeros GIP
9	Centro de Investigación en Catálisis CICAT
10	Laboratorio de Alimentos- CICTA
11	Laboratorio Químico de Suelos LQS
12	Laboratorio de Instrumental de Análisis Químico
13	Laboratorio Químico de Consultas Industriales- LQCI
14	Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS
15	Centro Integrado de Laboratorios de Ingeniería Química CILIQ
16	Laboratorio de Aguas del CEIAM
17	Laboratorio de Análisis Petrofísicos
18	Laboratorio de Fenómenos interfaciales Reología y Simulación de Transporte (FIRST)
19	Grupo de Investigación en materiales GIMAT
20	Laboratorio de Servicios Químicos, minero metalúrgicos y ambientales GIMBA
21	Grupo de Estudios en Biodiversidad GEBIO
22	Laboratorio de Microbiología y Mutagénesis Ambiental
23	Laboratorio de Genética UIS
24	Laboratorio Clínico de La UIS
25	Grupo de Investigación en corrosión GIC
26	Laboratorio de Caracterización de Materiales

En la revisión de registros de estos laboratorios, según la información inicial, la Universidad contaba con un total de 1.013 ensayos o pruebas de laboratorio dentro de su portafolio de servicios, y con base en estos datos se inició la revisión con miras a la actualización del portafolio de servicios de esta submodalidad.

En el proceso de actualización de servicios de portafolio, la dirección el Laboratorio de Aguas del CEIAM manifestó poca efectividad de las actividades de extensión en comparación con las de investigación por lo que los ensayos en la actualización el laboratorio y los ensayos que antes operaba como extensión ya no hacen parte del portafolio de servicios de extensión. Con esta novedad serían 25 laboratorios.

El acompañamiento continuo y la divulgación activa durante la vigencia 2024, trajo consigo la inclusión de 2 laboratorios cuyas actividades a partir del presente año, incluyen la prestación de servicios de extensión clasificados como servicios tecnológicos, para la Escuela de Nutrición y Dietética. Los laboratorios que se suman al listado son, Laboratorio de análisis sensorial y preparación de alimentos y laboratorio de análisis de la composición corporal-LAFICO, para un total de 27 laboratorios.

Con relación a la actualización de las pruebas como servicios de extensión, se destacan algunos casos particulares:

- El Laboratorio de análisis petrofísicos daño a la formación y tomografía porque se encuentra en reorganización administrativa, por lo que queda pendiente esa actualización
- El laboratorio de Microbiología y mutagénesis ambiental y el laboratorio de Caracterización de Materiales se encuentran preparando y revisando la información para actualizar el módulo de extensión.
- La información pertinente a los ensayos de los dos laboratorios de la Escuela de Nutrición y Dietética, se encuentra en proceso de revisión y actualización por parte de las docentes designadas para tal fin, por este motivo no ha sido registrada en el módulo de extensión, sin embargo, la prestación de servicios de extensión en modalidad servicio tecnológico se encuentra avalada por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, mediante acta emitida en 2024.
- El Laboratorio de Fenómenos interfaciales Reología y Simulación de Transporte (FIRST), actualmente no presta servicios de extensión debido a que su equipo principal requiere de calibraciones y verificaciones para reportar resultados confiables, por lo que no registrará las pruebas como servicios de extensión actualmente vigentes.

Actualmente se cuenta con la información del número de servicios registrados y avalados en el portafolio de servicios de la UIS, por cada laboratorio como se muestra en la tabla siguiente.

No.	Nombre del Laboratorio	Cantidad de pruebas actualizadas en el portafolio
1	Laboratorio de Rayos X	31
2	Laboratorio de Microscopía	2
3	Laboratorio de Espectroscopía-LE	11

No.	Nombre del Laboratorio	Cantidad de pruebas actualizadas en el portafolio
4	Laboratorio de Geoquímica del Petróleo	9
5	Laboratorio de Espectrometría de Masas	5
6	Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear	6
7	Petróleo Laboratorio de Ciencia de superficies-SURFLAB	6
8	Laboratorio de Polímeros GIP	13
9	Centro de Investigación en Catálisis CICAT	6
10	Laboratorio de Alimentos- CICTA	26
11	Laboratorio Químico de Suelos LQS	6
12	Laboratorio de Instrumental de Análisis Químico	9
13	Laboratorio Químico de Consultas Industriales- LQCI	27
14	Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS	139
15	Centro Integrado de Laboratorios de Ingeniería Química CILIQ	13
16	Laboratorio Fenómenos interfaciales Reología y Simulación de Transporte (FIRST)	0
17	Grupo de Investigación en materiales GIMAT	15
18	Laboratorio de Servicios Químicos, minero metalúrgicos y ambientales GIMBA Universidad Industrial de Santander	31
19	Grupo de Estudios en Biodiversidad GEBIO	1
20	Laboratorio de Microbiología y Mutagénesis Ambiental	0
21	Laboratorio de Genética UIS	4
22	Laboratorio Clínico de La UIS	20
23	Laboratorio de análisis petrofísicos daño a la formación y tomografía	0
24	Grupo de Investigación en corrosión GIC	6
25	Laboratorio de Caracterización de Materiales	0
26	Laboratorio de Análisis Sensorial y preparación de Alimentos	0
27	Laboratorio de Análisis de la composición corporal-LAFICO	0
Suman		386

Se espera continuar con el acompañamiento a los laboratorios para que obtengan las actas de aval de los servicios de extensión, por parte de los consejos de la UAA a las que pertenecen y continúen el proceso de actualización de servicios.

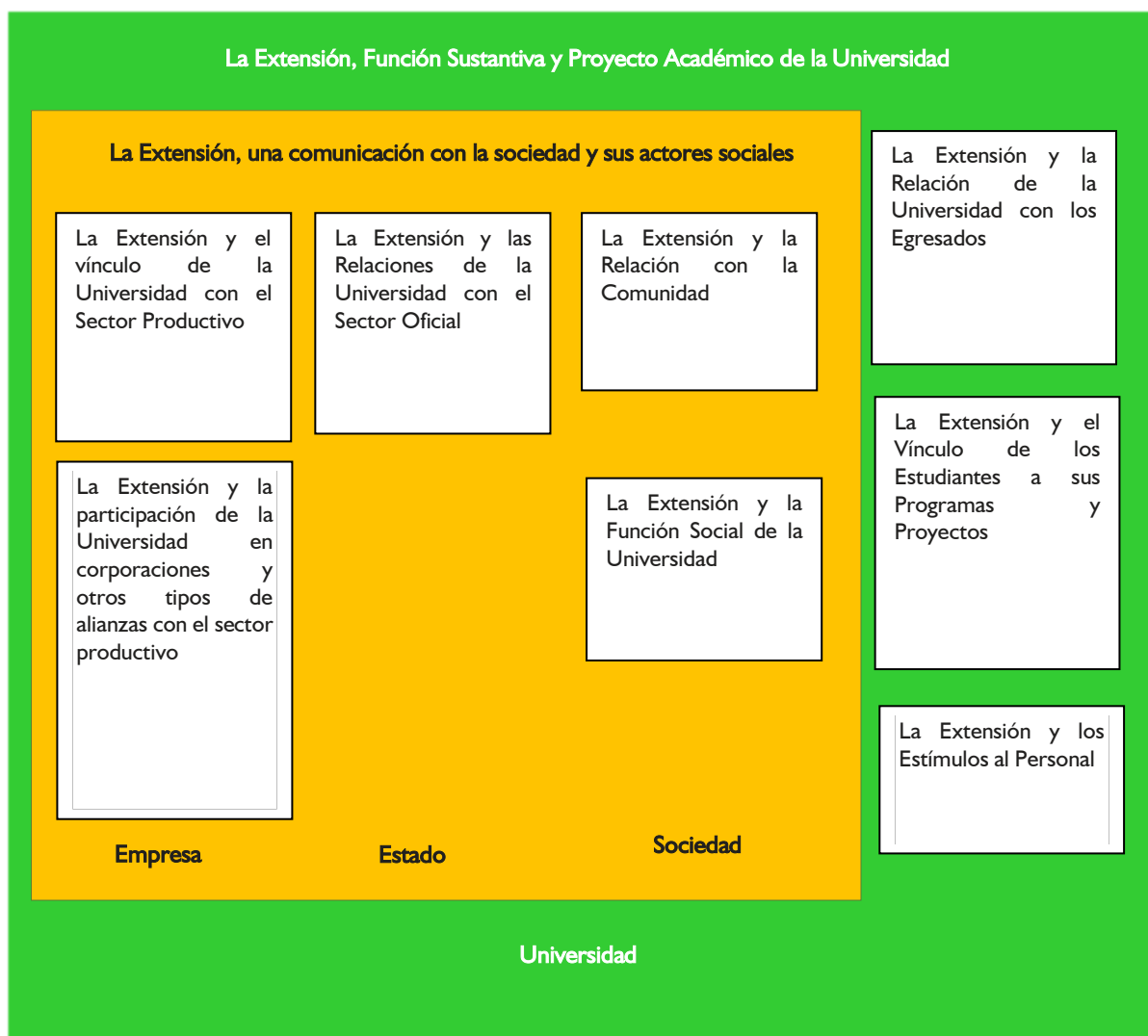
- Revisión y análisis de la política de extensión de la Universidad Industrial de Santander

La revisión y análisis de la política de extensión de la Universidad Industrial de Santander se realizó a fin de contrastar con las disposiciones que de forma directa o indirecta tienen relación con la misma; desde la evolución conceptual de la extensión, hasta las formas y servicios asociados a esta función

misional, así como las disposiciones reglamentarias y rutas procedimentales dispuestas para la ejecución de lo relacionado con la extensión universitaria en la en la Universidad Industrial de Santander.

En ese contexto, se desarrolló una serie denominada Revisión y análisis de la política de extensión de la Universidad Industrial de Santander, compuesta por cinco (5) documentos, orientados a compilar la revisión de la política y proporcionar observaciones y sugerencias que sirvan de insumo para la toma de decisiones institucionales sobre actualización o mejora de reglamentos o normas internas.

El primer documento Revisión y análisis conceptual de la política de extensión de la UIS se orienta de forma exclusiva a la revisión del conceptual, dando un marco referencial a la extensión universitaria y particularmente a las diez políticas declaradas por la UIS, que se muestran en la figura siguiente. (VOLUMEN I. Revisión y análisis conceptual de la política de extensión de la Universidad Industrial de Santander, UIS, 2022)



Los documentos que conforman la serie son:

- Revisión y análisis conceptual de la política de extensión de la UIS
- Métricas y balance de ejecución de la política de extensión de la UIS
- Registros de modalidades y servicios de extensión en la UIS
- Ejecución y gestión de la función misional de extensión en la UIS
- Propuestas y observaciones a la política de extensión y su implementación en la UIS

En el segundo y tercer documento titulados respectivamente “Métricas y balance de ejecución de la política de extensión de la UIS” y “Revisión y análisis de la política de extensión de la Universidad Industrial de Santander”, se presentaron las formas de prestación de servicios para cada una de las modalidades de extensión en la Universidad, así como las cifras de ejecución de cada una de las modalidades de acuerdo con los reportes realizados por cada una de las UAA responsables del mismo.

Esos dos documentos se orientaron a recopilar y analizar datos que permitieran dar un vistazo a la ejecución de la función misional de extensión, de cara a las disposiciones de la política institucional, validando las acciones que en el quehacer universitario se llevan a cabo para dar cumplimiento a las políticas de extensión y los objetivos declarados en el ACS N.º 006 de 2005. Así mismo se contaron todas aquellas actividades que se contemplan directamente en el Acuerdo del Consejo Superior como políticas de extensión y no necesariamente como modalidades de “servicios de extensión”, tales como, las representaciones institucionales, participación en juntas directivas, comisiones de servicios para el sector público, entre otros, y que refuerzan la función misional de extensión.

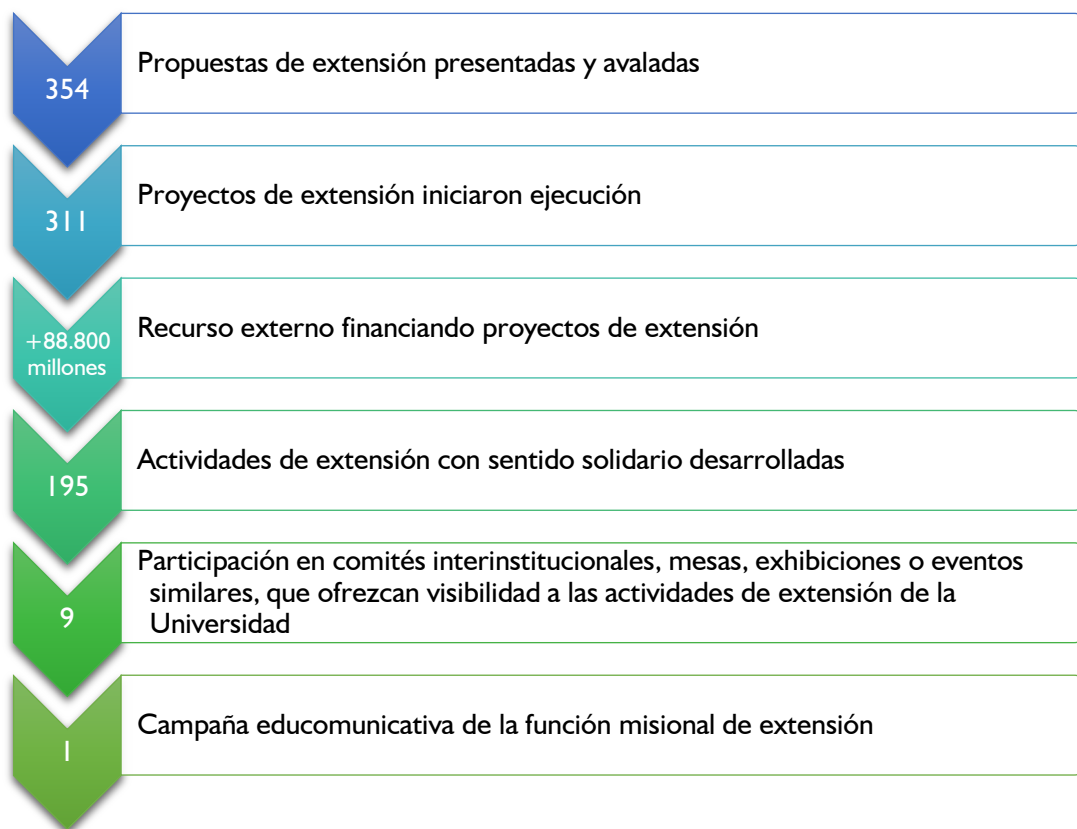
En el cuarto documento titulado Ejecución y gestión de la función misional de extensión en la UIS se revisó de forma amplia el proceso de ejecución, los actores intervinientes y los roles asumidos por cada uno de ellos, además de la identificación de las rutas de acción implementadas por las UAA en la ejecución de los servicios de extensión en contraste con las disposiciones reglamentadas.

Todas las revisiones presentadas en los cuatro primeros documentos, conducen finalmente al quinto documento titulado ‘Propuestas y observaciones a la política de extensión y su implementación en la UIS’ que presenta una serie de conclusiones que sintetizan los hallazgos más relevantes, basadas en los datos y análisis previos. Estas conclusiones abarcan aspectos como la importancia de fortalecer las alianzas estratégicas, la necesidad de optimizar los recursos disponibles y la urgencia de fomentar una mayor participación de la comunidad universitaria en las actividades de extensión.

Asimismo, se formulan recomendaciones específicas para mejorar el desarrollo y la gestión de las actividades de extensión. Estas recomendaciones incluyen:

- La política de extensión de la Universidad Industrial de Santander es pionera en cuanto que al momento de su creación no existía un consenso o un documento guía a nivel nacional en materia de extensión que pudiera dar guía a las instituciones de educación superior sobre el tema y de su creación y adopción, es coherente con el Documento II sobre política de extensión Universitaria (DPEU) de ASCUN. Además de que se valida su vigencia a la luz de las cifras y formas de ejecución de los servicios de extensión, concluyendo la efectiva prestación de los servicios en todas las modalidades.

- La submodalidad de extensión de análisis, pruebas y ensayos de laboratorio, tiene una oportunidad de mejorar o ser más específica en la reglamentación.
 - Con base en la reglamentación vigente, no es posible identificar una definición precisa de qué es un laboratorio, como se reconoce, quien lo avala institucionalmente, como se asignan funciones de dirección de laboratorio, el procedimiento y periodicidad de generación de informes; lo cual es aplicable para todas las funciones misionales, sin embargo, hay una tradición institucional frente a esto en las formas que puede documentarse y conducir a una reglamentación específica a seguir para facilitar el proceder de las unidades y la formalización de actividades.
 - Con relación a los servicios docente asistenciales docencia – servicio de los programas de Salud, se sugiere que la información compilada y reportada al Ministerio Nacional de Salud sea objeto de reporte institucional a fin de visibilizar el impacto que se genera a partir de esta forma de extensión y en ese sentido, permita ver el impacto que se genera a través de la ejecución de esta forma de extensión.
 - Con relación al consultorio jurídico, que es otra forma de servicios docente – asistenciales, se considera necesario identificar los datos clave que permitan ver el aporte a la comunidad beneficiada a partir de esta submodalidad de extensión.
 - Se recomienda dar orientaciones que centralicen datos de las modalidades de extensión que no son objeto de registro ante la VIE, ya que el efecto de dispersión en la información no facilita identificar el aporte que desde la UIS se hace a la sociedad. Si bien es cierto que eso no ha sido un impedimento para ejecución de la función misional de extensión, toda vez que las UAA han creado rutas de acción para garantizar la prestación de las modalidades de extensión, si puede generarse un efecto de subregistro o subreporte ya que no se ha definido un compilador de información ni una ruta de reporte específica y cada UAA es responsable del manejo de la información.
 - Se considera importante definir un compilador de información con la intención de poder contar con información institucional completa y oportuna en temas de extensión. Se propone que se establezca una periodicidad de reportes que las Unidades responsables de la ejecución hagan a la Unidad de información y análisis estadístico (UIAES), de manera que se puedan presentar las cifras de las diversas actividades misionales de la Universidad.
 - Con relación a otros servicios de extensión, como el caso del programa de egresados se sugiere identificar datos clave que permitan conocer el impacto de este, así como el registro de los eventos, charlas y ferias ejecutadas desde el programa.
- **Extensión en cifras**



- Apoyo a la innovación empresarial y social

Valoración de tecnologías UIS o procesos de acompañamiento para la creación o reconocimiento de Spin-Off

Con el objeto de avanzar en la gestión estratégica del portafolio de tecnologías de la Universidad, durante el año 2024 se llevaron actividades encaminadas a acompañar una iniciativa para el reconocimiento de una Spin-Off y la valoración de dos tecnologías.

- Acompañamiento para el reconocimiento de Spin-Off

Desde el año 2023 el Programa de Propiedad Intelectual y la Dirección de Transferencia de Conocimiento venía brindando el acompañamiento de la solicitud de reconocimiento de Nextcoa S.A.S. como una empresa tipo Spin-Off independiente de la UIS. La iniciativa fue radicada ante la Vicerrectoría de Investigación y Extensión el 10 de enero de 2023 y desde ese momento, se ha realizado la revisión de la documentación aportada para ser presentada ante el Comité de la Propiedad Intelectual, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de 2020.

Así las cosas, en el primer semestre del año 2024 se continuó con el acompañamiento a la solicitud, hasta lograr un concepto favorable por parte del Comité de la Propiedad Intelectual y el jefe de la División Financiera UIS. El soporte del acompañamiento brindado se encuentra en el extracto de acta de Comité de Propiedad Intelectual de la sesión en la cual se ha revisado esta solicitud de reconocimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, la solicitud de reconocimiento se encuentra a la espera de una decisión frente a un asunto de infraestructura para continuar con su trámite ante el Consejo Superior para la decisión de reconocimiento.

- Tecnologías valoradas

Se realizó una revisión preliminar de las tecnologías con patente concedida que tenían un potencial de aprovechamiento suficiente para avanzar en su alistamiento a través de una valoración económica, y producto de ello se seleccionaron las siguientes tecnologías:

- Ambientador repelente que comprende aceites esenciales de Naranja, ylang-ylang, limoncillo, pachuli, eucalipto, palmarosa, Citronela (NC2017/0013334)
- Proceso para la preparación de un aditivo a partir de poliglicerol para mezclas asfálticas tibias (NC2021/0008249)

Nota: Los documentos resultantes de la valoración, reposan en el archivo del programa de Propiedad intelectual, catalogados como información confidencial.

- Apoyo a la formulación de propuestas de investigación, desarrollo tecnológico o extensión en los aspectos de propiedad intelectual

Con motivo de la participación en la Convocatoria No. 36 del Sistema General de Regalías, se apoyó la formulación del programa titulado *"Fortalecimiento de capacidades e infraestructuras territoriales en ciencias básicas y aplicadas, orientado a la protección de la salud y la prevención, diagnóstico e intervención oportuna de enfermedades en los departamentos de Antioquia, Caquetá, Casanare, Nariño, Magdalena, Bolívar, Norte de Santander y Santander (PREVITA)"*, en el cual se esperaba el desarrollo de 9 proyectos de investigación, enfocados en ciencias básicas biomédicas para la protección de la salud y prevención de enfermedades, con el acompañamiento de cuatro entidades en calidad de co-ejecutoras.

Los aspectos en los que se brindó apoyo estuvieron relacionados con la armonización del lenguaje utilizado en todos los documentos para dar cumplimiento de la normativa UIS en materia propiedad intelectual. De igual forma se brindó apoyo en relación a la delimitación del alcance pretendido con el proyecto y los compromisos que la UIS puede asumir al incluir en la metodología, el escalamiento tecnológico de una patente concedida de titularidad patrimonial exclusiva de la UIS y el respectivo aval ante el Comité de la Propiedad Intelectual.

Como resultado del apoyo realizado desde el programa de Propiedad Intelectual, la propuesta se postuló a la convocatoria el día 11 de abril de 2024.

- Eventos o sesiones de capacitación en innovación

Durante el año 2024 se llevaron a cabo dos (2) eventos de capacitación y sensibilización en temas relacionados con la innovación, dirigidos a la comunidad universitaria así:

- Habilidades blandas y modelo de negocio para innovación

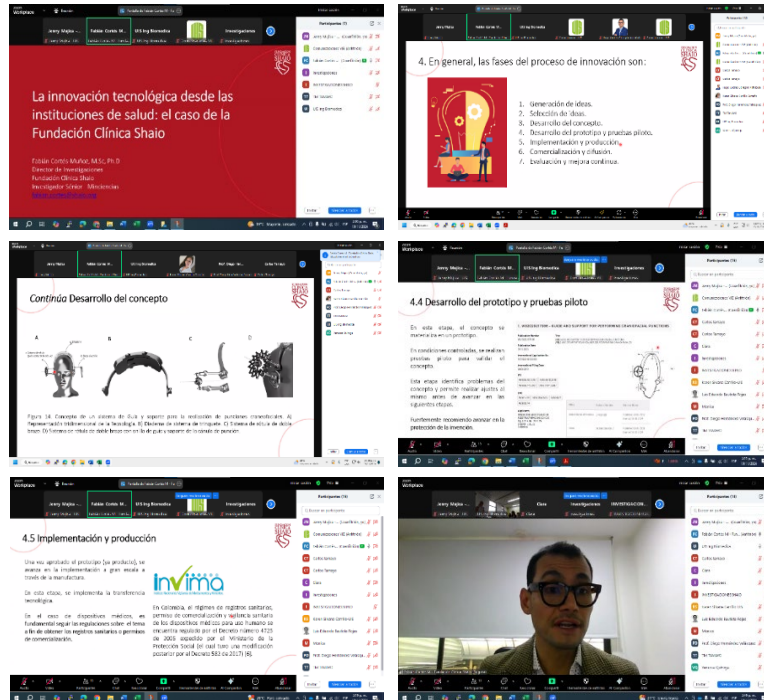
En pro de cumplir con el propósito de tener un mayor acercamiento a las sedes regionales de la Universidad, el 10 de octubre de 2024 se realizó un taller en las instalaciones de la sede UIS Barrancabermeja, en el que se dieron a conocer las habilidades blandas que se requieren para emprender, así como los componentes para la creación de un plan de negocio de forma innovadora. La capacitación se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la sede UIS Barrancabermeja, con una duración de dos horas, siguiendo la metodología de cátedra magistral con discusión y sesión de preguntas, sensibilizando a los asistentes en temas de innovación con enfoque en emprendimiento la cual estuvo a cargo de Luz Helena Villamizar Torres, consultora de la Dirección de Transferencia de Conocimiento.



- La innovación tecnológica desde las instituciones de salud

El 19 de noviembre de 2024 se llevó a cabo esta capacitación sobre las fases del proceso de innovación y su aplicabilidad en el área de la salud, incluyendo los aspectos normativos y de certificación necesarios para llevar hasta la etapa de adopción por el mercado de un desarrollo tecnológico de tipo biomédico. Dirigida a estudiantes y docentes del programa de pregrado en Ingeniería Biomédica, así como a profesionales de la Dirección de Transferencia de Conocimiento, esta capacitación se desarrolló de manera virtual mediante la plataforma Zoom, siguiendo la metodología de cátedra magistral con discusión y sesión de preguntas, impartida por el Dr. Fabián Cortés Muñoz, director de Investigaciones de la Fundación Clínica Shaio.

Con este evento se buscó sensibilizar sobre aspectos como: etapas del proceso de innovación tecnológica en el área de la salud, desde la identificación del problema técnico, ideación, investigación, desarrollo, certificaciones, estudios y demás, hasta llegar a una efectiva inserción de la propiedad intelectual en la industria de la salud o los consumidores finales, con el objetivo de dar cuenta de la importancia de la planeación en la innovación; actividades, gestiones y certificaciones que se deben realizar para que un desarrollo tecnológico en el área de la salud pueda ser utilizado por los clientes/consumidores finales (por ejemplo, INVIMA), de cara a enfatizar que en el proceso de innovación se deben considerar aspectos muy importantes que van más allá del prototipado o el dispositivo en sí mismo; y, errores, aciertos, retos a los que se enfrentan investigadores o inventores de productos tecnológicos en el área de la salud durante el proceso de innovación.



- Licenciamiento de propiedad intelectual

Desde el año 2023 se venía desarrollando un proceso de revisión y negociación para el licenciamiento de un secreto empresarial y Know-How desarrollado en el grupo de investigación CIBIMOL bajo la dirección de los profesores e investigadores de la Escuela de Química, Elena Stashenko y Jairo René Martínez Morales.

Como resultado de esta gestión, el 25 de septiembre de 2024 se logró la suscripción del Contrato de Licenciamiento entre la Promotora de Innovación en Biotecnología -PROMITEC S.A.S. y la Universidad Industrial de Santander, convirtiéndose en un hito en la alianza estratégica entre la UIS y el sector privado puesto que, además de ser el primer licenciamiento a esta importante empresa del sector avícola, también es el licenciamiento del primer secreto empresarial desarrollado en la Universidad.

Con este licenciamiento se busca hacer una transferencia de conocimiento en el que, a través de una tecnología soportada por el acompañamiento y respaldo científico de la UIS, se logre escalar y hacer un producto innovador y competitivo en el mercado que promoverá el cuidado del medio ambiente y la salud humana, al reemplazar las sustancias químicas que depuraban el huevo, por un producto desarrollado a partir de aceites esenciales, beneficiando así el consumo humano.

Con la suscripción de este contrato de licenciamiento se da inicio a una nueva etapa estratégica entre la Universidad y Promitec, enfocada en el desarrollo de una tecnología innovadora con un alto impacto para la industria, colaboración que permite demostrar el compromiso de la Universidad por

transformar el conocimiento generado en sus investigaciones académicas en soluciones tangibles que beneficien directamente al sector industrial.



- Fortalecimiento del Parque Tecnológico Guatiguará para Potenciar el Sector de la Tecnología de la Información en Colombia

En 2022, el Ministerio de Empresas Pequeñas, Medianas y Emergentes (MSE) de Corea y el BID firmaron un memorando de entendimiento para contribuir al desarrollo económico sostenible de MIPYME y empresas emergentes en la región de América Latina y el Caribe y en Corea. En este contexto, el Banco identificó la oportunidad de colaborar con Asociación de Parques Tecnológicos de Corea (KTPA) en apoyo de iniciativas de base territorial para fomentar el desarrollo de la industria de TI en la región.

En la carta de solicitud del gobierno nacional, se dio prioridad a este proyecto por su relevancia estratégica, ya que el PTG será un espacio para fortalecer la innovación en micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), así como la apropiación y el uso de conocimiento y tecnologías nuevas en favor del desarrollo y la ejecución de actividades científicas y tecnológicas, con el objetivo de promover y albergar instituciones de investigación y empresas intensivas en conocimiento.

El objetivo de esta operación de cooperación técnica es potenciar las capacidades de tecnología de la información (TI) del Parque Tecnológico Guatiguará (PTG), que es un actor y activo estratégico para la estructuración y el desarrollo del ecosistema industrial digital en Santander, Colombia y tendrá una duración de 48 meses.

El proyecto beneficiará directamente al Parque Tecnológico Guatiguará ubicado en el municipio de Piedecuesta, dentro del área metropolitana de Bucaramanga, y de manera indirecta a los ecosistemas de emprendimiento e innovación de dicha área y la región de Santander⁷, a la Universidad Industrial de Santander (UIS)⁸, que alberga y administra el Parque Guatiguará, así como a otros parques tecnológicos de Colombia, ya que tendrán acceso a programas de formación de capital humano.

KTPA proporcionará los recursos para este proyecto mediante un financiamiento no reembolsable para proyectos específicos (PSG), instrumento administrado por el BID. El BID será responsable de la supervisión y el seguimiento de esta operación a través de IFD/CTI.

El proyecto consiste en:

Componente		BID/KTPA (US\$ ejecutado por la UIS)	BID/KTPA (US\$ ejecutado por el BID)	Observaciones
1	Suministro e instalación de equipo y dispositivos de TI	1.375.496	-	Los equipos serán para dotar los espacios destinados en el PTG para el proyecto y se adquirirán según Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el BID Las necesidades específicas de equipo tecnológico y adaptación de los espacios físicos se determinarán mediante un estudio de referencia que alinee esas necesidades con las prioridades de la visión a mediano y largo plazo del PTG para el desarrollo del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones
2	Promoción del desarrollo de profesionales de TI y recursos humanos de parques tecnológicos	-	1.351.145	Este componente financiará la capacitación de profesionales y otros actores pertinentes del ecosistema en tecnologías digitales emergentes y la mejora de las capacidades para la gestión de parques tecnológicos.
3	Impulso a negocios de TI	-	1.564.885	Este componente financiará actividades de apoyo a las empresas en sus negocios de TI; y un viaje en misión a Corea para promover alianzas entre empresas
4	Capacidades institucionales, gestión, seguimiento, evaluación y comunicación.	-	560.000	Consultorías que respalden la ejecución, el seguimiento, la supervisión y la evaluación del proyecto, y actividades de apoyo
Total		1.375.496	3.476.030	

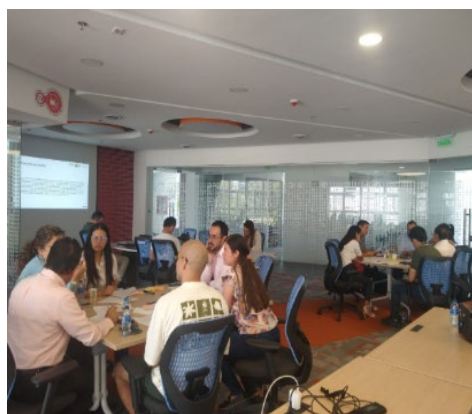
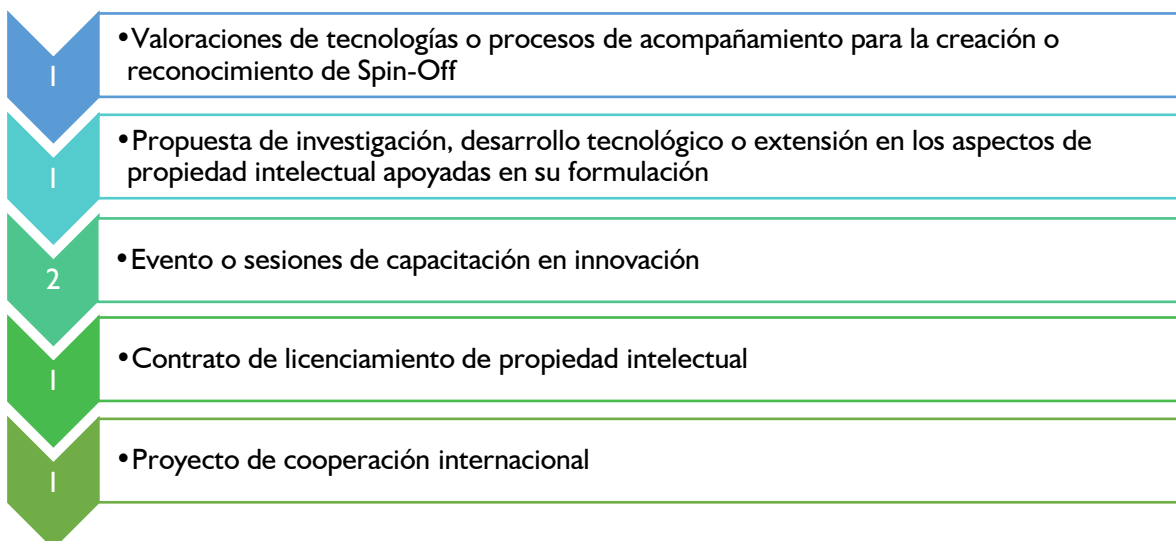
Se prevé suscribir el convenio para la ejecución de recursos en el primer mes del año 2025.

- Encuentro de grupo focal Parque Tecnológico de Guatiguará

El encuentro de grupo focal en el Parque Tecnológico Guatiguará reunió a actores clave como empresarios, académicos y representantes del gobierno para discutir el impacto del parque en la región de Santander y sus ecosistemas de innovación. En particular, se analizaron temas cruciales como el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) mediante el uso de nuevas tecnologías, y cómo las instituciones académicas, como la Universidad Industrial de Santander (UIS), están apoyando este proceso a través de programas de formación en capital humano. Este tipo de encuentro permitieron identificar tanto los desafíos que enfrenta el PTG, como las oportunidades

para mejorar su sostenibilidad, fomentar la colaboración entre actores locales e internacionales, y promover el desarrollo científico y tecnológico de la región.

Innovación en cifras



• Programa de emprendimiento

El Programa Institucional de Emprendimiento - UIS Emprende tiene como propósito reconocer y desarrollar las capacidades y habilidades para incentivar el espíritu emprendedor, la creación de empresas y su fortalecimiento, así como brindar acompañamiento en el proceso de búsqueda de fuentes de financiación, postulación a convocatorias y mejoramiento de aspectos empresariales. Durante el año 2024, se llevaron a cabo actividades y convocatorias para dar cumplimiento a este objetivo.



El programa UIS Emprende se encuentra estructurado en tres (3) ejes de acción:

a) Eje de Fomento

El eje de Fomento está dedicado a impulsar el espíritu emprendedor ofreciendo una serie de eventos que favorecen, transforman y fortalecen las habilidades y capacidades para el emprendimiento y la innovación, conformado por actividades tales como: El Sillón, Cuenta Tu Historia y Eureka.

b) Eje de Fortalecimiento

En el eje de Formación se ofertan cursos y talleres teóricos y/o prácticos para el enriquecimiento de los conocimientos, habilidades y competencias de los emprendedores, gracias a las alianzas estratégicas con instituciones de importante trayectoria y trascendencia en el país y el mundo.

c) Eje de Formación

El eje de Fortalecimiento se encuentra conformado por convocatorias para el fortalecimiento de las competencias y conocimientos de los emprendimientos, en diferentes niveles y facetas de crecimiento.

Fomento del espíritu emprendedor

- Conferencias a la comunidad universitaria de capacitación de emprendimiento innovación mentalidad y cultura.
- El Sillón

El Sillón es un espacio de charlas sobre temas específicos de emprendimiento, que permiten inspirar, formar y conectar a los jóvenes con líderes y empresarios de amplia trayectoria en temas de interés para el ecosistema emprendedor UIS. Durante el año 2024, se realizaron tres (3) sesiones de El Sillón, las cuales se realizaron vía zoom en modalidad remota, a saber:

Sesión	Fecha/Hora	Invitado	Cargo/Empresa	Tema	No. de asistentes
Sillón 1	21 de febrero 4:00 p.m.	Catalina Andrea Cadena Gómez Sergio Alejandro Tarazona Rabelo	Asesor Jurídico II en la Cámara de Comercio de Bucaramanga Auxiliar de oficina de Cámara de Comercio de Bucaramanga	Pasos para crear empresa	189
Sillón 2	15 de mayo 4:00 p.m.	Juan Manuel Vargas	Fotógrafo y realizador audiovisual	Conferencia – Taller Fotografía para emprendedores: ¡Aprende a capturar la esencia de tu negocio!	160
Sillón 3	21 de agosto 4:00 p.m.	Alejandra Robaggio	Manager Mercamadrid Online at Claire	Inteligencia artificial para potenciar el marketing digital del 2024 con eficiencia y eficacia	136

La distribución de asistentes en los espacios de El Sillón es la siguiente:

Perfil	S1	S2	S3
Administrativo UIS	2	3	3
Docente UIS	3	1	3
Egresado Posgrado	1	4	2
Egresado Pregrado	12	7	17
Egresado IPRED	3	2	6
Estudiante Posgrado	2	0	1
Estudiante Pregrado	24	9	9
Estudiante IPRED	14	5	8
Externo	62	91	53
No identificado	66	38	34
Total	189	160	136

- Cuenta Tu Historia

Cuenta Tu Historia es un espacio en el que los emprendedores universitarios son los protagonistas, contando sus experiencias, fracasos y anécdotas, con el objeto de dar a conocer los retos enfrentados y las estrategias ideadas para superarlos. Durante 2024 se realizaron tres (3) sesiones de Cuenta Tu Historia vía zoom en modalidad remota, a saber:

Sesión	Fecha Hora	Invitado 1	Invitado 2	Tema	No. de asistentes
Cuenta Tu Historia 1	17 de abril 4:00 p.m.	Andrea Arango Hernández Fundadora y CEO de Amalia Accesorios	Rodrigo Andrés Sanabria Camacho Jefe de calidad de Botanikalia	Amalia Accesorios - Botanikalia	83
Cuenta Tu Historia 2	17 de julio 4:00 p.m.	Lida Mariana Castañeda Cabrera Directora Ejecutiva de INGEMEQ	David Ardila Díaz Co – fundador de la Corporación COBEI	INGEMEQ - Corporación COBEI	62
Cuenta Tu Historia 3	18 de septiembre 4:00 p.m.	Brenda Juliana Jácome Mayorga Directora general y co – fundadora de BG Consultoría	Alejandra Contreras Rodríguez Fundadora y CEO de AskingRoom	BG Consultoría - AskingRoom	42

La distribución de asistentes en los espacios de Cuenta Tu Historia es la siguiente:

Perfil	CTH 1	CTH 2	CTH 3
Administrativo UIS	2	3	1
Docente UIS	2	2	0
Egresado Posgrado	1	4	2
Egresado Pregrado	11	4	7
Egresado IPRED	4	3	1
Estudiante Posgrado	3	0	0
Estudiante Pregrado	3	4	2
Estudiante IPRED	3	3	1
Externo	33	23	13
No identificado	21	16	15
TOTAL	83	62	42

Evento local, regional o nacional en emprendimiento, innovación, mentalidad o cultura

- Eureka

Eureka es la cumbre de emprendimiento más grande de Santander, organizada por la Universidad Industrial de Santander, que reúne e integra a todos los actores que hacen parte del ecosistema emprendedor de la región y el país.

Con la participación de expertos nacionales e internacionales en innovación, emprendimiento y liderazgo, en EUREKA se busca inspirar, transformar, fortalecer y apalancar las buenas ideas

empresariales dispuestas a contribuir con el desarrollo económico y social del país, a través de historias inspiradoras, experiencias y consejos compartidos por los invitados.

El evento se realizó el 23 de octubre, de manera virtual a través de la plataforma zoom, en el horario 8:00 a.m. a 1:00 p.m., con una variada agenda de conferencias y conversatorios protagonizados por un selecto grupo de invitados de lujo, los cuales se listan a continuación:

Conferencistas

- **Álvaro Rodríguez Ferrero**
Co – funder Boss Tank, Open Studios, Binach, Sea Salt, Comfy
Presidente Ventura Group

Álvaro Rodríguez Ferrero, economista de la Universidad Javeriana de Colombia y Máster en Economía Marítima y Logística de la Universidad Erasmus Rotterdam de Holanda, es hoy uno de los emprendedores más destacados del país que ha logrado de manera exitosa la constitución de empresas y ser un vínculo para la creación de nuevos negocios en el país.

Actualmente es el presidente del Grupo Empresarial Ventura Group, creador y cofundador de Comfy Colombia, Open Studios, Binach, Sea Salt y Boss Tank, este último es un podcast que se ha posicionado de manera importante y que tiene como objetivo ser una herramienta práctica para emprendedores a nivel mundial. Recientemente Shark Inversionista de Shark Tank Colombia temporada 2023.

Álvaro cuenta con una experiencia de más de 20 años en el sector portuario logístico de explotación y comercialización de materias primas (commodities), así mismo es experto en el área de emprendimiento y economía creativa.

Su experiencia se enfoca en formulación y ejecución de estrategias corporativas, competitividad y estructuración de gobierno empresarial, evaluación de proyectos; organización y administración estratégica de equipos de trabajo para lograr eficiencias y optimizar los recursos de una compañía.

- **Nadia Sánchez Gómez**
Fundadora She Is – Directora She Is Global Forum

Ha trabajado en organizaciones de desarrollo internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Organización de Estados Americanos OEA (Washington D.C), presidenta Fundación SHE IS, modelo de empoderamiento económico e inclusión social para mujeres y niñas actuando en los 32 departamentos de Colombia y 7 países (Colombia, Perú, Ecuador, Panamá, República Dominicana, Costa Rica y Estados Unidos).

Empresaria y conferencista Internacional, por su trayectoria ha sido condecorada en más de 15 países y dictado conferencias en más de 22 países alrededor del mundo, reconocida como una de las emprendedoras más influyentes y con impacto por el Banco Mundial (2017) y la Casa Blanca Washington (2015), destacada como una de las 60 líderes más importantes del mundo por la World Woman Foundation en el gran toque de campana de la bolsa de valores NASDAQ, una de las 75 líderes de Latinoamérica de mayor impacto por el país, una de las 100 mujeres más poderosas por la

revista Forbes, galardonada como la mujer Cafam del año en Colombia 2024, reconocida por Harvard Colombian Student Society y Harvard College Women's Center por su destacada contribución al progreso y empoderamiento de las mujeres colombianas.

Ha beneficiado con la organización a más de 16.416 mujeres y 736 niñas en la región, firmando acuerdos históricos con el Space Center de la NASA para beneficiar a niñas de la región, actualmente lidera uno de los foros más grandes de Latinoamérica para la mujer SHE IS GLOBAL FORUM uniendo más de 30 países y 81.000 personas alrededor del mundo.

Nadia ha obtenido diversos reconocimientos o galardones, entre otros:

- Reconocimiento por Harvard Colombian Student Society y Harvard College Women's Center por la contribución y aporte a la mujer colombiana 2024.
- Premio Mujer Cafam 2024.
- Caso de éxito en la Cumbre de los Nobel de Paz por la construcción de paz en el territorio a través del empoderamiento de mujeres en Corea del Sur 2022.
- Entre las 60 mujeres alrededor del mundo que están haciendo historia por World Women Foundation 2022 The World Women Hour.
- Condecoración Orden Mujer y la Democracia "Policarpa Salavarrieta", marzo 2021.
- Galardón: Mujer que inspira alrededor del mundo, Gobierno de Egipto, National Council for Women in Egypt. Marzo 2020.
- International Social Leader, Women of the year 2020, Houston Council Member. Houston, Texas USA. Marzo 2020.
- The Global Democracy Award otorgado por The Washington Academy of Political Arts and Sciences™ (WAPAS), Washington D.C 2019.
- Mujer de la Década por la construcción de paz por el Women Economic Forum 2019.
- Galardón Mundial otorgado durante su participación en New Delhi, India: "ICONIC WOMEN NURTURING A CULTURE & ECOSYSTEM FOR INNOVATION" Mujer icónica alrededor del mundo, premiada por construir ecosistemas innovadores para la mujer por dos años consecutivos. New Dehi – India. (2016 – 2017 y 2018).
- PNUD Convocatoria Regional "Experiencias que marcan la diferencia: Igualdad de género y Empoderamiento económico de las mujeres en los Territorios". Abril 2018.
- 4th place del prestigioso programa "IDEAS FOR ACTION" de Wharton School y Banco Mundial (Top 10) Washington D.C.
- Tercer puesto Premio Schmidheiny en Innovación social. Viva Idea Costa Rica.
- Mujer emprendedora 2017 por la OEA, YABT, WORLD BANK Y PEPSICO. Elegida y becada por la ONU para el programa "Women for Peace" en University for Peace Costa Rica 2017.
- Mujer Joven Líder CAF 2016.
- Premio Nacional a la Responsabilidad social, como Mujer gestora de Igualdad, Fundación PROBONO PERU 2016.
- Condecorada por su Desarrollo de Alternativas para un Mundo Mejor y respeto de los Derechos Humanos, otorgado por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.
- Nominada para recibir los premios NELSON MANDELA – GRAÇA MACHEL INNOVATION AWARDS a nivel mundial en la categoría: Youth Activist por Civicus: World Alliance for Citizen Participation, 2016, Johannesburg, South Africa.

- Recibió el premio “Joven Mujer Iberoamericana 2015”, otorgado por la Asamblea Iberoamericana de la Juventud, la Organización de Estados Americanos OEA y el Gobierno de Perú, 2015 Ica-Perú.
- Fue elegida por el Departamento de Estado y la Casa Blanca en el nivel de “Emprendedores Emergentes”, para participar en el GLOBAL ENTREPRENEURSHIP SUMMIT GES2015, US Department, Nairobi, Kenya. Representando a Colombia con el proyecto de Género y emprendimiento “SHE-IS” Washington 2015 junto al ex presidente Barack Obama.
- Ganadora del Start-Up Weekend, Banco Interamericano de Desarrollo BID 2014, Washington D.C.

- **Pedro Julio Uribe Bermúdez**
CEO Avenzza LLC

Pedro es un destacado estratega de negocios y experto en estrategia digital, con una relevante trayectoria como conferencista internacional. Su misión es asesorar a empresas y líderes de negocios en la adopción de tecnologías digitales de alto impacto mediante planes concretos y prácticos, alineados con la estrategia de la organización, su propósito y sus capacidades distintivas. Ingeniero de sistemas Cum Laude de la Universidad Industrial de Santander, especializado en estrategia de negocios en el Instituto tecnológico de Massachusetts (MIT) en Estados Unidos, con especialización en el sector Público en el London Business School (UK) y mercadeo digital de Kellogg School of Management (USA), Conferencista EXMA.

Como conferencista internacional, su enfoque tiene un matiz antropológico, lo que convierte sus presentaciones en fuente de motivación e inspiración. Pedro aborda el impacto de las tecnologías emergentes en los negocios, los gobiernos, las personas y la sociedad en su conjunto, respaldando sus argumentos con ejemplos prácticos que ilustran el potencial transformador de las nuevas tecnologías. Con una distinguida carrera que incluye cargos ejecutivos en empresas líderes a nivel global como Microsoft, donde ejerció como presidente de Microsoft Colombia y lideró equipos internacionales a nivel regional y global durante más de dos décadas, así como en IBM, donde forjó la unidad de negocios de ERP y CRM para la región Andina, y en Accenture, donde lideró proyectos estratégicos de negocios, reingeniería y tecnología en la misma región.

Su destacada contribución lo hizo merecedor del reconocimiento como uno de los 100 Gerentes más influyentes de Colombia. Además, ha asesorado a empresas y gobiernos en diversos países de América Latina y Estados Unidos, consolidando así su posición como un referente en el ámbito de la estrategia digital y la evolución tecnológica. Actualmente es cofundador y CEO de su empresa internacional de servicios de asesoría en estrategia de negocios y aceleración digital Avenzza, basada en Estados Unidos, donde ha asesorado a organizaciones públicas y privadas en Latino América y Estados Unidos y han sido mentores en capacidades digitales a presidentes y Gerentes de Empresas.

Participantes en conversatorio

- **Andrés Moreno**
Fundador, presidente y CEO de Open English

Andrés Moreno es un emprendedor multifacético involucrado en diferentes proyectos con impacto regional. Es cofundador y presidente ejecutivo de Escala, una plataforma de automatización de ventas

y marketing enfocada en pymes hispanas, y de Longevo, una empresa de asesoramiento virtual enfocada en mejorar la salud y el bienestar de los latinoamericanos. También, es miembro fundador de la junta directiva de Endeavor Miami, la organización líder a nivel global en emprendimiento, con presencia en más de 16 países.

Moreno viaja con frecuencia a países de habla hispana y portuguesa para dictar conferencias sobre éxito y emprendimiento. También ha recibido varios premios en reconocimiento a su amplia trayectoria empresarial y su amplio impacto en las regiones. Fue galardonado como "Empresario Latinoamericano de la Década", por Babson College, destacada institución educativa en Estados Unidos. También, fue nombrado como el "Personaje del Año" por la Asociación Mundial de Periodistas, y uno de los 25 top CEOs en la categoría tecnología educativa, según Software Report. La compañía estadounidense de asesoría financiera, software, data y media bursátil, Bloomberg, lo incluyó en su lista Latin America 500 de las más destacadas personalidades empresariales de la región.

Open English es la plataforma líder de aprendizaje de inglés en América Latina y el mercado hispano de los EE.UU., que brinda instrucción en vivo y en línea a más de 2 millones de estudiantes que se han inscrito hasta la fecha. La compañía está revolucionando el mercado tradicional de aprendizaje con una plataforma de tecnología propietaria que ofrece acceso ilimitado las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a clases en vivo con profesores nativos. Open English ofrece soluciones personalizadas de aprendizaje de inglés para adultos, negocios (Open English para Negocios), niños (Open English Junior); y desarrollo de habilidades digitales (Next U), así como programas de aprendizaje de francés, italiano, portugués y español (Open Mundo).

La compañía ha recaudado más de USD \$130 millones en capital de riesgo de las firmas más reconocidas de VC, incluidas Insight Partners y TCV, y tiene una presencia global creciente gracias a sus adquisiciones de English Ninjas en Turquía y Enguru en India. Open English tiene su sede en Miami, Florida, con oficinas en la Ciudad de México, Bogotá, Buenos Aires, Estambul, Bangalore y São Paulo. El crecimiento explosivo de Open English ha sido destacado por diferentes medios de comunicación en todo el mundo, como: The Wall Street Journal, CNN, El Mercurio, Globo, El Tiempo, O Estado de São Paulo, The Miami Herald, entre otros.

- **Perfil Juan Ramón Guzmán Sánchez**

Socio fundador y actual presidente de la junta directiva de Bivien

Juan Ramon Guzmán Sánchez, es un destacado empresario vallecaucano que construyó su trayectoria laboral en cargos gerenciales en compañías como VARELA S.A, actualmente en Belleza Express ahora Bivien, como Socio Fundador y hoy presidente de su Junta Directiva, un emprendimiento que inició en compañía de su primo Jorge Bermúdez.

Ha dedicado gran parte de su tiempo a construir ciudad, región y país, a través del desarrollo social y económico de la comunidad, apalancando proyectos e iniciativas de alto impacto encaminados a generar una mayor preocupación del sector privado por los temas públicos, generando estrategias con impacto social y buscando favorecer a las personas con menores recursos, pero con todas las ganas de continuar evolucionando, contribuyendo a su entorno y mejorando su calidad de vida.

Como presidente de la Junta Directiva de Bivien y con la participación de varios empresarios, lideran la gestión de programas sociales de gran impacto en alianza con ProPacífico y su programa

Compromiso Valle. Es así como continúa trabajando por aportar al progreso de su región, participando activamente durante varios años en las Juntas Directivas de diferentes empresas, Consejos Directivos y asociaciones de gremios importantes para la región como Procaña, ANDI Regional Valle, Unidad de Acción Vallecaucana y el Consejo Directivo de ProPacífico y miembro del Comité asesor de Compromiso Valle. Fue galardonado como Empresario Vallecaucano Ejemplar 2022 por el Comité de Ejecutivos del Valle, un merecido reconocimiento por su importante labor y contribución social.

Bivien, es una compañía que emplea a cerca de 1.000 Colaboradores(as) a nivel nacional, que ofrece un portafolio de marcas de diversas categorías: Arrurrú en el cuidado para el bebé, Intibon que cuida el bienestar íntimo, Nutrit para el cuidado capilar, Sun Pro para el cuidado de la piel y Menticol que ofrece protección y alivio. Todos estos productos están respaldados por fórmulas especializadas y un equipo de expertos profesionales. Más del 70% de sus colaboradores son mujeres, manteniendo un equilibrio de género con el 30% restante de hombres.

Bivien ha asumido la sostenibilidad como uno de los ejes centrales de su estrategia. Su impacto en la ciudadanía se articula en torno a tres grandes focos:

1. Compromiso Valle: En alianza con compromiso valle, este programa busca contribuir a la transformación social de la región del Valle del Cauca a través de la empleabilidad y el emprendimiento.

2. Equidad de Género: La compañía ha incorporado mejoras en su Sistema de Gestión de Igualdad y No Discriminación (SGIG), lo que le ha obtenido el sello oro Equipares. Este reconocimiento destaca su compromiso con la creación de ambientes laborales libres de desigualdad, discriminación y sexismo. Bivien se compromete a continuar fortaleciendo sus esfuerzos en este ámbito.

3. Programa Tu Kuentas: Este programa impulsa a madres cabeza de familia a generar ingresos mediante un catálogo exclusivo diseñado para ellas, ofreciendo productos a precios reducidos para facilitar sus ganancias. De esta manera, Bivien apoya el desarrollo y crecimiento de sus emprendimientos.

- **Juliana Ambrad Chalela**
CEO de Nipskin

Colombiana oriunda de la ciudad de Cartagena de Indias. Juliana es Administradora de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA. Con más de 10 años de experiencia laboral, Juliana inició trabajando en el sector de la consultoría, con un amplio enfoque en temas de innovación. Su pasión e interés por este tema, le permitió a Juliana convertirse en co-autora del libro "El Secreto de la Innovación" en 2019.

Su gran pasión profesional es el emprendimiento, lo que la llevó a fundar múltiples empresas en los sectores de la educación, inversión y tecnología. Recientemente fundó NIPSKIN en el 2023, empresa del sector de belleza y moda íntima, que rápidamente ha logrado una notable expansión a nivel global y hoy se comercializa en más de 20 países. Actualmente ocupa el cargo de Manager de Marketing y Comunicaciones, asumiendo el reto de expandir la voz de NIPSKIN en el mundo, inspirando a las mujeres a fortalecer su identidad y seguridad.

Nipskin es la marca líder a nivel LATAM en el mercado de *stickwear* (complementos para vestir adhesivos al cuerpo). Ofrece una amplia gama de productos diseñados para que cada mujer se sienta cómoda en su propia piel, entre los cuales se encuentran: cubre pezones reutilizables en distintos tonos, tamaños y formas, además de Boob Tape (cinta de realce para senos), Fashion Tape (cinta doble faz), nipple stickers y muchos más. Actualmente, esta compañía ha logrado una importante presencia en el mercado global. Los productos de Nipskin se comercializan exitosamente en más de 20 países, en reconocidos retailers como TkMaxx, Urban Outfitters, WHSmith, Grupo Éxito, Farmatodo, Carulla, y QVC, entre otros.

El *stickwear* no solo ofrece una solución práctica y cómoda para las mujeres a la hora de vestir, sino que también es la categoría de mayor crecimiento dentro del *intimate apparel*. Los productos de Nipskin no solo están diseñados para ser funcionales, sino también para empoderar y hacer sentir seguras a las mujeres que los usan.

- **Mercedes Bidart**
CEO y Co-fundadora de Quipu Bank

Nacida y criada en Argentina, Mercedes estudió Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires y trabajó en CIPPEC apoyando gobiernos locales de Latam y TECHO en el programa de micro-finanzas. Luego realizó una maestría en el Massachusetts Institute of Technology, becada por Fulbright. En MIT, fundó Quipu luego de pasar por la incubadora MIT DesignX. El diseño y piloto de Quipu fue en Barranquilla en el 2021 y ya está presente en todo Colombia con más de 9,000 clientes.

Mercedes es Fellow de Cartier Women's Initiative 2024, The Global Good Fund y Tallberg Foundation. El trabajo de Mercedes fue premiado por SOCAP, MIT Innovation Initiative, MIT DesignX Accelerator, World Bank Youth Summit y Fast Company, entre otros. Ella también es investigadora afiliada del MIT Community Innovators Lab.

Quipu es una plataforma que financia a micro-negocios utilizando un score crediticio equitativo generado por AI. Especializado en desarrollar soluciones financieras digitales para que el dinero fluya a los micronegocios de América Latina. Quipu recibió inversión de más de 3 Millones USD de Bancolombia Ventures, Flori Ventures, BID Lab, Vertical Partners, entre otros. Fue reconocida como una de las 50 fintechs más inclusivas del mundo por el Center for Financial Inclusion de Accion.

- **Perfil Robert Parada Zuluaga**
CEO y cofundador de COCO Digital

Robert es un líder visionario, CEO y cofundador de COCO Digital, una de los startups más destacados de América Latina. Con una creencia inquebrantable en el poder de la tecnología y la Inteligencia Artificial como catalizador del desarrollo económico y social para aumentar la eficiencia regional y crear un mundo más justo para vivir.

Como Embajador de Salud Digital delegado por el Gobierno de Colombia, Robert ha estado a la vanguardia de la transformación de la atención médica a través de soluciones impulsadas por la tecnología. Su pasión y dedicación han sido reconocidas con numerosos premios nacionales e

internacionales, destacando sus contribuciones excepcionales a la innovación, el impacto social y la tecnología para la salud.

Solo en 2022, el trabajo innovador de Robert en COCO Digital dio como resultado que se salvarán más de 20 000 vidas de una muerte prematura. Su compromiso de aprovechar la tecnología para mejorar los resultados de atención médica ha tenido un profundo impacto en las comunidades desatendidas, aumentando y dignificando el acceso a la salud en Latam. Estos logros han obtenido el reconocimiento de Naciones Unidas y medios de comunicación de prestigio, como Forbes, Semana, Portafolio y La República. Estos elogios subrayan su importante influencia en la industria y sirven como testimonio de su liderazgo y contribuciones excepcionales.

Además, Robert ha atraído con éxito el apoyo de inversores que creen en su visión y confían en sus capacidades para impulsar su negocio al mundo. Con su ayuda, Robert ha podido expandir el alcance de COCO Digital y acelerar su crecimiento, estableciendo una fuerte presencia en 400 centros médicos de 4 países, afectando positivamente la vida de más de un millón de pacientes cada mes. Su software es ampliamente adoptado, confiable y utilizado por más de 4,000 médicos, lo que revoluciona la forma en que se brinda la atención médica y mejora la atención al paciente. Con su liderazgo visionario, Robert continúa inspirando e impulsando un cambio positivo, conectando a las personas, creando lo que se supone que es imposible para brindar soluciones transformadoras a los desafíos del mundo.

COCO Tecnologías es una empresa líder en soluciones digitales innovadoras para el sector de la salud. Se especializan en el desarrollo de plataformas tecnológicas que mejoran la gestión y experiencia del paciente, facilitando el acceso a servicios médicos y optimizando procesos administrativos y clínicos. En 2024 han procesado un total de 850.000 citas mensuales, y apuntan para el 2029 procesar 100 millones de visitas al mes, a través de módulos de Inteligencia Artificial en más de 10 países y 5 idiomas. Habiendo así creado capacidad adicional equivalente a 2.000 centros de atención.

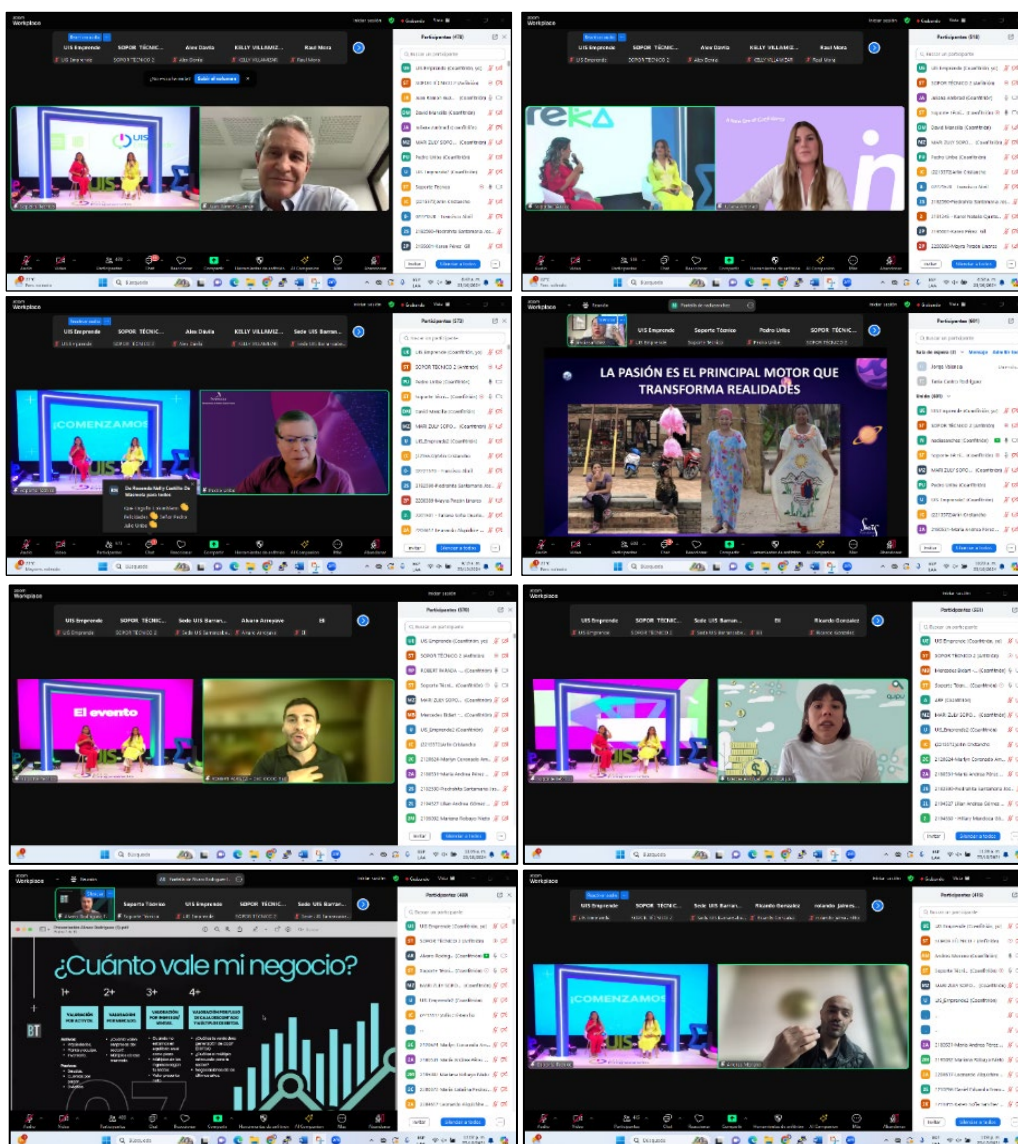
COCO Tecnologías ha sido galardonada con varios premios importantes, incluyendo:

- Ganadores del Hackaton COVID-19 de Innpulsa.
- Premios ASTRAZENECA.
- Mejor Proyecto de Innovación de las Américas.
- Ganadores de Impacto Social en FEDESOFTE 2020.
- Incluidos en el Ranking of Innovation de las Top 100 empresas más innovadoras por ANDI y Revista Dinero.

En total, 1.220 personas participaron en la cumbre de emprendimiento, distribuidas así:

Perfil	Eureka
Administrativo UIS	50
Docente UIS	59
Egresado Posgrado	10
Egresado Pregrado	74

Perfil	Eureka
Estudiante Posgrado	11
Estudiante Pregrado	402
Externo	614
TOTAL	1220



Por otro lado, como parte de las actividades para la promoción de la cumbre de emprendimiento, se realizaron visitas a las instalaciones de 3 sedes regionales de la Universidad. En estas visitas, se colocaron afiches del evento en carteleras y demás lugares de afluencia estudiantil, se entregaron volantes, se informó a los estudiantes sobre la participación en la cumbre y se realizó la presentación

del programa, junto con la invitación a participar en Eureka a los docentes y administrativos de la sede.

Al final de cada intervención, se otorgó un espacio para resolver inquietudes por parte de los asistentes.

Las visitas a las sedes se realizaron en las fechas que se listan a continuación:

- Sede UIS Barbosa, 3 de octubre
- Sede UIS Socorro, 8 de octubre
- Sede UIS Barrancabermeja, 10 de octubre



Formación

- Curso Emprende Ideación

Con el propósito de fortalecer ideas de negocio o emprendimiento de estudiantes activos y egresados de la Universidad Industrial de Santander mediante capacitaciones grupales con el fin de estructurar el modelo de la idea de negocio o emprendimiento, el 18 de marzo se realizó la apertura de la convocatoria Curso Emprende Ideación.

Las inscripciones cerraron el 19 de abril. De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, del 22 de abril al 25 de abril se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos y el 26 de abril fueron informados los emprendedores seleccionados.

La convocatoria se divulgó a través de la página web, boletín de emprendimiento y redes sociales del programa como se muestra a continuación:



En total, 24 postulantes fueron seleccionados para participar en el curso, los cuales contaron con el siguiente apoyo:

- Veintidós (22) horas de capacitación grupal, en las que se abordaron las temáticas:
 - Competencias blandas para emprender
 - Emprendimiento y creatividad
 - Análisis y perfil del cliente
 - Direccionamiento estratégico
 - Finanzas para emprendedores
 - Diseño del modelo de negocio – modelo CANVAS
 - Aspectos para tener en cuenta para el buen funcionamiento de la empresa
 - Metas y determinación
 - Consultas sobre el modelo de negocio – modelo CANVAS
 - Retroalimentación modelo de negocio - modelo CANVAS
- Dos (2) horas de fomento del espíritu emprendedor, correspondientes al evento de “El Sillón” de UIS Emprende.

El curso inició el 30 de abril con la sesión de competencias blandas para emprender y culminó el 13 de junio con la sesión de retroalimentación del modelo canvas. A continuación, se presentan los indicadores de asistencia del Curso Emprende Ideación:

Actividad	Seleccionados	Aprobaron el curso*
Curso Emprende Ideación	24	14

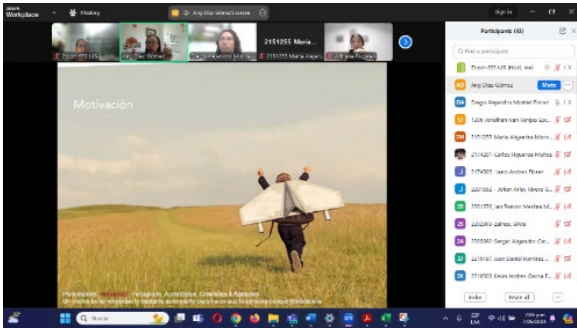
* El número de participantes que aprobaron el curso, corresponde a las personas que cumplieron lo estipulado en la Nota 8 de los términos de referencia, a saber: “Nota 8: Para obtener el certificado de asistencia, se debe cumplir con el 80% de asistencia a las sesiones del curso, al 100% de asistencia a la sesión de El Sillón y obtener una calificación de aprobado del modelo canvas entregado. El certificado del curso se emitirá por 24 horas de capacitación”.

Los 14 emprendedores que participaron en el Curso Emprende Ideación se listan a continuación:

No.	Nombre	Perfil	Programa académico	Nombre de la idea de negocio o emprendimiento	Producto o servicio
I	Adriana Marcela Rugeles Estupiñán	Egresado de pregrado	Nutrición y Dietética	Restaurante saludable	Oferta de ensaladas, bebidas y postres saludables, junto con información detallada sobre el valor nutricional de cada plato. Además, se ofrecerá educación nutricional a través de estudios científicos expuestos y la experiencia de una huerta hidropónica

No.	Nombre	Perfil	Programa académico	Nombre de la idea de negocio o emprendimiento	Producto o servicio
2	Diego Alejandro Montiel	Egresado de pregrado	Economía	MonteFlor	Plataforma de educación financiera que ofrece una solución integral para el manejo eficiente de las finanzas personales
3	Edith Gisela Barrera Rojas	Egresado de pregrado	Geología	Vibra Consciente Bga	Productos ecológicos y naturales, para el cuidado e higiene personal, mercado ecológico, productos de belleza y bienestar personal. Elaborados por marcas colombianas, con ingredientes naturales, libres de tóxicos
4	Fabio Américo Rugeles Oviedo	Estudiante del IPRED	Tecnología Agroindustrial	Lombricu	Alimento para especies mayores y menores a base de proteína de insecto
5	Herly Mayely Salcedo Jaimes	Egresado del IPRED	Tecnología Empresarial	HERMAY	Kit limpieza facial
6	José Gabriel López Ortiz	Egresado de posgrado	Maestría en Ingeniería Química	Centro de investigación e innovación en biotecnología INNBIOTEC	Materias primas cosméticas y farmacéuticas con base en la química verde y avanzada
7	Juan Diego Ardila Gómez	Estudiante del IPRED	Administración Agroindustrial	Café Santuario	Café tostado en grano y molido
8	María Alejandra Moreno Marciales	Estudiante de pregrado	Ingeniería Química	Vinos y licores de Santander MM	Vino de piña
9	María Nattaly Dulcey Chaparro	Egresado de pregrado	Trabajo Social	La Tiendita Santandereana	Bisutería artística de madera pintada a mano
10	Oscar Eduardo Rey Triana	Egresado de posgrado	Ingeniero Químico y Magíster en Química Ambiental	Producir tópicos a partir de mucílagos naturales de especies vegetales de la región	Kit de cuidado para la piel a base de productos naturales

No.	Nombre	Perfil	Programa académico	Nombre de la idea de negocio o emprendimiento	Producto o servicio
11	Oscar Leonel Rueda Ochoa	Egresado de posgrado	Pregrado de Medicina y posgrado Especialización en Medicina Interna	Programa de educación médica continua en diversas áreas del conocimiento médico	Programa de educación médica continua en diversas áreas prioritarias de conocimiento médico
12	Patricia Isabel Terán Parga	Egresado del IPRED	Gestión Empresarial	Papelería y tienda de regalos Pattis Arte	Artículos escolares y además los detalles para fechas especiales
13	Wilson Epifanio González Lizarazo	Egresado de pregrado	Ingeniería Eléctrica	Instituto universitario DPEsolar	Kit energía solar y servicio implementación de kit
14	Yenny Paola Larrota Jaimes	Egresado de pregrado	Fisioterapia	BUWAN	Agenda planner
Sesión del curso			Registro fotográfico		
Sesión No. 1 Competencias blandas para emprender Fecha: 30 de abril de 2024 Hora: 5:00 p.m. – 7:00 p.m. Docente: Luz Helena Villamizar C.					
Sesión No. 2 Emprendimiento y creatividad Fecha: 2 de mayo de 2024 Hora: 5:00 p.m. – 7:00 p.m. Docente: Cristian José Torres					

No.	Nombre	Perfil	Programa académico	Nombre de la idea de negocio o emprendimiento	Producto o servicio
					
					
					
					

No.	Nombre	Perfil	Programa académico	Nombre de la idea de negocio o emprendimiento	Producto o servicio
					

Sesión de Retroalimentación modelo de negocio - modelo CANVAS
Fecha: 13 de junio de 2024
Hora: 5:00 p.m. – 7:00 p.m.
Docente: Luz Helena Villamizar Cáceres

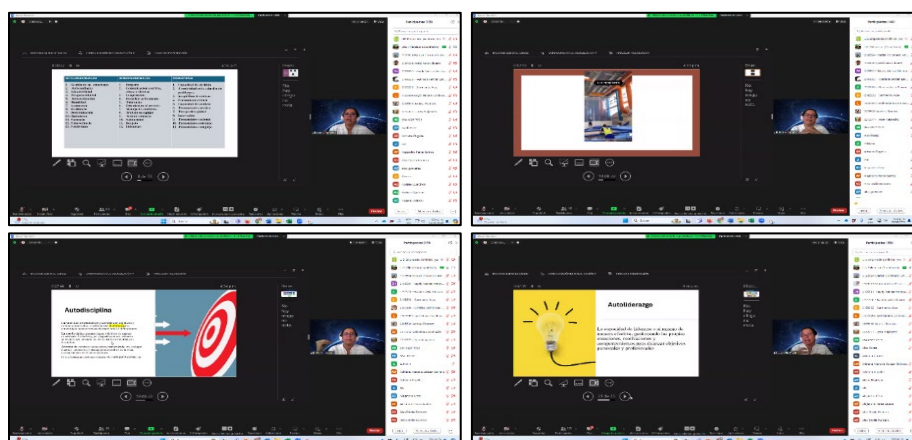
- Taller: Habilidades blandas para ser un empresario exitoso

El 19 de junio a las 4:00 p.m. de manera virtual, se llevó a cabo el taller “Habilidades blandas para ser un empresario exitoso”, espacio abierto y dirigido a todo público: estudiantes, egresados, docentes, administrativos y público externo, el cual tuvo énfasis en la determinación como competencia esencial para alcanzar metas.

El taller fue una invitación a seguir potenciado el perfil emprendedor y a desarrollar las competencias blandas para poder alcanzar las metas empresariales con éxito, se presentaron videos, y espacios de reflexión, además se compartió el video y la presentación a solitud de los participantes.

Se contó con la participación de 178 personas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Perfil	Taller
Administrativo UIS	1
Docente UIS	4
Egresado Posgrado	3
Egresado Pregrado	27
Egresado IPRED	10
Estudiante Posgrado	2
Estudiante Pregrado	17
Estudiante IPRED	15
Externo	74
No identificado	25
TOTAL	178



- Seminario emprendimiento en tecnologías de la información

Durante los días 2, 3, 4 y 5 de diciembre en el auditorio Alberto Elías Hernández, ubicado en el edificio CENTIC del campus central de la Universidad, en la franja horaria 10:00 a.m. a 12:00 m, se realizó el Seminario emprendimiento en tecnologías de la información, espacio dirigido a estudiantes, egresados y docentes UIS.

El objetivo del seminario fue proveer a estudiantes, egresados y docentes universitarios conocimientos básicos y habilidades prácticas para desarrollar capacidades de emprendimiento en el campo de las tecnologías de la información. Esta iniciativa busca contribuir al fomento de la innovación y el desarrollo de habilidades empresariales desde una etapa temprana.

El programa proporcionó conocimientos técnicos y de mercado, información sobre tendencias y oportunidades del sector a fin de inspirar a los estudiantes a identificar oportunidades de negocio y desarrollar soluciones creativas a problemas reales.

Esta iniciativa hace parte del proyecto CO-TI754 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que busca fortalecer y potenciar las capacidades tecnológicas del Parque Tecnológico de Guatiguará e impulsar el desarrollo de la industria de Tecnologías de la Información y el ecosistema industrial digital en Santander, Colombia. Este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Pymes y Startups de la República de Corea (MSS) y es financiado por la Asociación Coreana de Parques Tecnológicos (KTPA).

Las temáticas abordadas en el seminario fueron las siguientes:

Tema	Conferencista
Emprendimiento en el sector tecnológico: Introducción al emprendimiento, habilidades blandas para emprender	Luz Helena Villamizar Cáceres
Enfrentando los desafíos de América Latina y el Caribe desde el emprendimiento	Isabella Echeverry Peñón

Tema	Conferencista
Los desafíos como una oportunidad. Mercado en Colombia y la región. Ideas para abordar desafíos. Importancia del emprendimiento en el sector tecnológico.	
Identificación de Oportunidades y desarrollo Idea de Negocio Identificación de problemas y necesidades, generación de ideas de negocio, Mínimo Producto Viable.	Juan Pablo Casas
Tendencias Digitales Tendencias digitales para emprendimientos basados en TI. Start ups. Oportunidades basadas en IA. DeepTech.	Eddie Esteban Manotas Rodríguez
Modelo de Negocios Taller Práctico: Diseño de Modelo de Negocios.	Luz Helena Villamizar Cáceres

Se contó con la participación de 81 personas.



- Fortalecimiento, iniciativas de emprendimiento apoyadas en su formulación o aplicación a fondos de financiación externa

Con el objetivo de fortalecer emprendimientos de estudiantes activos y egresados de la Universidad Industrial de Santander mediante asesorías técnicas de preparación para elaborar el plan de negocio, con el fin de postularse a convocatorias de financiación externa o mejoramiento de aspectos

empresariales para emprendimientos conformados ante Cámara de Comercio, el programa UIS Emprende realizó las convocatorias modalidad 1 y modalidad 2 de Plataforma Emprendedora.

- La modalidad 1, Prepárate para concursar por financiación externa es una modalidad dirigida a emprendimientos no constituidos como persona jurídica ante Cámara de Comercio que tengan la intención de postularse ante convocatoria de financiación externa.
- La modalidad 2, Crecimiento y consolidación está dirigida a emprendimientos registrados ante Cámara de Comercio como persona jurídica que requieran asesorías técnicas y mejoramiento de aspectos empresariales.

A continuación, se describe el proceso realizado en cada una de las modalidades de Plataforma Emprendedora.

Plataforma Emprendedora, modalidad 1: Prepárate para concursar por financiación externa (formulación)

A través de esta convocatoria se fortalecieron emprendimientos de estudiantes activos y egresados UIS, mediante asesorías técnicas de preparación para elaborar el plan de negocio. Las inscripciones iniciaron el 12 de febrero y culminaron el 8 de marzo. La divulgación de la convocatoria se realizó a través de la página web, boletín de emprendimiento y redes sociales del programa, así como a través de la página institucional de la Universidad Industrial de Santander. A continuación, se presenta evidencia de la divulgación de la convocatoria:



De acuerdo con lo establecido en el cronograma de la convocatoria, del 11 de marzo al 15 de marzo se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes. Los postulantes que cumplieron los requisitos pasaron a la siguiente etapa de la convocatoria, la cual consistió en la presentación de un pitch, el cual se llevó a cabo el 19 de marzo. El 22 de marzo fueron informados los emprendedores seleccionados.

En total, 6 emprendedores participaron en esta modalidad de Plataforma Emprendedora, culminando con éxito la asesoría.

El apoyo otorgado a los emprendedores fue el siguiente:

- Veinte (20) horas de asesoría. Las 20 horas se distribuyeron de acuerdo con las necesidades del emprendedor para elaborar el plan de negocio, en las áreas de modelo de negocio, administrativa y financiera.

A continuación, se listan los 6 emprendedores que participaron en esta modalidad de Plataforma Emprendedora:

No.	Nombre(s) y apellidos	Perfil	Programa académico	Nombre del emprendimiento	Producto o servicio
1	Dannyela Riaño Sánchez	Egresado de pregrado	Diseño Industrial	Risord Design	Renovación de espacios interiores
2	Leidy Johana Marín García	Estudiante de pregrado	Química	Kowuana	Productos a base de Cannabis Sativa
3	María Andrea Pérez Hernández	Egresado de pregrado	Ingeniería Química	Ingeniosa Cocina	Productos de gastronomía tradicional y alternativa, que se personalizan de acuerdo con las necesidades del cliente libre de huevo, gluten, lácteos entre otras, que son agradables al paladar y con una experiencia de bienestar
4	María Angélica Parra Barrios	Estudiante del IPRED	Artes Plásticas	COUNTRY SKATESHOP	Productos y servicios relacionados con el skateboarding
5	Ramiro Santiago Ávila Chacón	Estudiante de pregrado	Ingeniería de Sistemas	NWS group	Desarrollo de software
6	Rolando Jaimes Niño	Egresado del IPRED	Administración Agroindustrial	Morapi company	Aperitivo de mora endulzado con miel de abejas y semi seco y demás derivados de la mora como: mermeladas, bocadillo, postres y yogurt

Plataforma emprendedora, modalidad 2: Crecimiento y Consolidación (fortalecimiento)

A través de esta convocatoria se fortalecieron empresas de estudiantes activos y egresados UIS que se encuentran en etapa de crecimiento y consolidación mediante asesorías técnicas y mejoramiento de aspectos empresariales.

Las inscripciones iniciaron el 24 de junio y culminaron el 26 de julio. La divulgación de la convocatoria se realizó a través de la página web, boletín de emprendimiento y redes sociales del programa, así como a través de la página institucional de la Universidad Industrial de Santander. A continuación, se presenta evidencia de la divulgación de la convocatoria:



En atención a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, del 29 de julio al 2 de agosto se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos y el 6 de agosto se realizó la presentación del pitch. Los emprendedores seleccionados fueron informados el 8 de agosto.

En total, 5 emprendedores fueron seleccionados para participar en esta modalidad, no obstante, 4 de ellos culminaron con éxito el proceso, y recibieron el siguiente apoyo:

- Veinte (20) horas de asesoría, distribuidas de acuerdo con la identificación realizada, en máximo dos (2) de las temáticas, ya fuese de estructura de negocio, finanzas o marketing.
- Divulgación de su empresa y la experiencia que está viviendo con la convocatoria en medios institucionales.

A continuación, se listan los emprendedores participantes en esta modalidad:

No.	Nombre(s) y apellidos	Perfil	Programa académico	Nombre del emprendimiento	Producto o servicio
1	Bibiam Natalia Muñoz Pico	Egresado de pregrado	Ingeniería Industrial	Sendero Laboral	Asesoría y acompañamiento a empresarios, líderes y profesionales en la gestión y el desarrollo del talento
2	Edwin Giovany Lozano Infante	Egresado de pregrado	Ingeniería Metalúrgica	Golden Colombia Joyería SAS	Diseño, elaboración y comercialización de joyas y accesorios personalizadas en oro, plata y otros metales preciosos
3	Félix Camilo Muñoz	Egresado de pregrado	Maestría en Química	Guanentina Lab	Fabricación, venta y distribución de productos para el cuidado, mantenimiento y restauración del calzado elaborado principalmente en cuero
4	Julián Stiven Riachez Ávila	Egresado de pregrado	Ingeniería Mecánica	Riavi cream	Fabricación de helados artesanales, con el uso de ingredientes de origen natural

Las asesorías iniciaron a mediados de septiembre y culminaron a finales del mes de noviembre.

Programa Propiedad Industrial para Emprendedores PI – e

El programa UIS Emprende participó en el Programa Propiedad Industrial para emprendedores PI-e, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y CEmprende Bucaramanga. El propósito de la convocatoria fue acercar emprendimientos de estudiantes activos y egresados de la Universidad Industrial de Santander que se encontraban en etapa de puesta en marcha, crecimiento o consolidación, a identificar sus activos intangibles que puedan ser susceptibles de protección por medio de la Propiedad Industrial, a través de un programa de capacitación y asesoría que permitió la protección de la marca, diseño o patente según fuera el caso.

La apertura de la convocatoria se realizó el 30 de abril y el cierre se realizó el 24 de mayo. La convocatoria se divulgó a través de la página web, boletín de emprendimiento y redes sociales del programa como se muestra a continuación:



En atención a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos y fueron informados los emprendedores seleccionados. En total, 5 emprendedores UIS participaron en el programa, los cuales se listan a continuación:

No.	Nombre(s) y apellidos	Perfil	Programa académico	Nombre del emprendimiento	Producto o servicio
1	Andrea Juliana Arango Hernández	Egresado de pregrado	Ingeniería Química	Amalia accesorios	Accesorios de bisutería para dama
2	Daniel Felipe Pineda Capacho	Egresado de pregrado	Geología	Caracterización de color a partir del dato RGB	Clasificar cuerpos según un carácter de color
3	Félix Camilo Muñoz	Egresado de posgrado	Maestría en Química	Guanentina Lab	Productos para cuidado y mantenimiento del calzado
4	Juan Diego Ardila Gómez	Estudiante del IPRED	Administración Agroindustrial	Café Santuario	Café tostado y molido listo para preparar en casa
5	Mariana Beltrán Lascarro	Estudiante de pregrado	Ingeniería Industrial	Naman	Alfajores artesanales

Los postulantes seleccionados para participar en la convocatoria Programa Propiedad Industrial para emprendedores PI - e recibieron el apoyo por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC que se relaciona a continuación:

- Conocer la importancia de proteger sus productos o servicios a través de las marcas, diseños industriales y patentes.
- Identificar y generar valor agregado a sus productos o servicios por medio de la propiedad industrial.
- Recibir orientación personalizada y especializada para proteger sus emprendimientos en el mercado a través de la propiedad industrial.
- Conocer sobre los usos de la información tecnológica que pueden ser incorporados en los procesos del emprendimiento.
- Descuento por participar en la totalidad del programa para la solicitud de sus marcas y diseños industriales y un descuento para la solicitud del examen de patentabilidad en el caso de patentes.

Los 5 emprendedores participantes del programa registraron la solicitud de protección de la marca, está pendiente la respuesta de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, frente a las solicitudes de registro de marca presentadas, las cuales se muestran a continuación:



- Eventos de orden local, nacional o internacional en innovación y emprendimiento en los que beneficiarios o representantes del programa asisten
- Techstars Startup Weekend Santander

Desde el programa UIS Emprende se participó en la organización y ejecución del Techstars Startup Weekend Santander, realizado durante los días 3, 4 y 5 de mayo. El Techstars Startup Weekend es una incursión emocionante e inmersiva en el mundo de los startups. Durante tres días llenos de acción: 3, 4 y 5 de mayo, los participantes conocieron a los mejores mentores, inversores, cofundadores y patrocinadores que les mostraron cómo hacer cosas más rápido y, tal vez, incluso comenzar un emprendimiento.

La temática desarrollada en Santander fue CleanTech, que se refiere a soluciones tecnológicas innovadoras que promueven la sostenibilidad al reducir los impactos ambientales y minimizar la contaminación. Estas soluciones abarcaron áreas como la generación de energía renovable, la eficiencia energética, la descarbonización, la gestión de residuos y la conservación del agua, entre otros aspectos clave. Un evento 100% inmersivo, donde vivieron la experiencia de ser una Startup en 54 horas.



Alianzas Estratégicas

- Convenios y acuerdos

Con el ánimo de estimular el espíritu emprendedor, la creación de empresas y su fortalecimiento, el programa UIS Emprende continúa la alianza con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, a través del convenio firmado en 2022, el cual tiene una vigencia de treinta y seis (36) meses contados a partir de la fecha de firma, bajo las siguientes condiciones:

Ítem	Entidad externa	Objeto	Fecha de firma del convenio
I	Cámara de Comercio de Bucaramanga	Fomentar el emprendimiento, la ciencia, tecnología e innovación mediante la participación en el Proyecto C-Emprende Bucaramanga liderado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga.	27 de enero de 2022

Actividades transversales de información

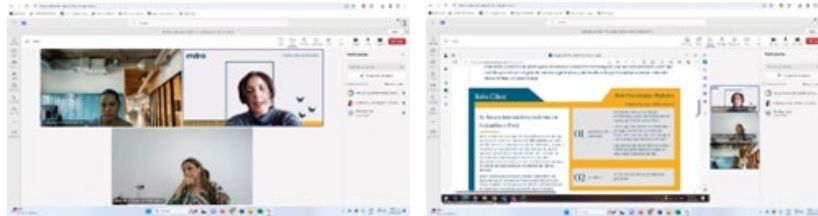
- Participación en reuniones presenciales y/o virtuales con expertos, actores del ecosistema de innovación y emprendimiento

Con el fin de intercambiar experiencias o información para realizar alianzas estratégicas o identificar oportunidades para el programa o sus participantes, el equipo de trabajo ha participado en las reuniones presenciales y/o virtuales, algunas de estas fueron:

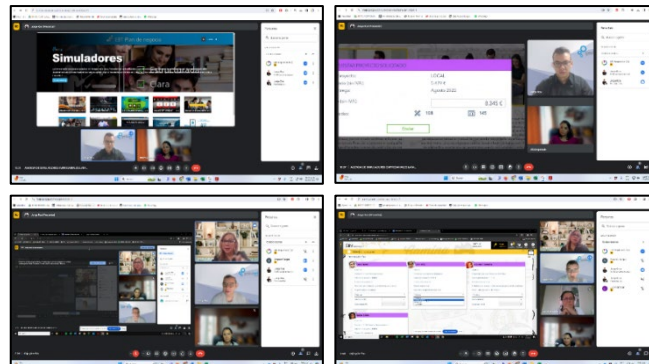
- Visita a las instalaciones de Innovalab Centro de Innovación y Diseño Empresarial en la Cámara de Comercio de Bogotá, realizada el 29 de febrero a las 9:00 a.m.



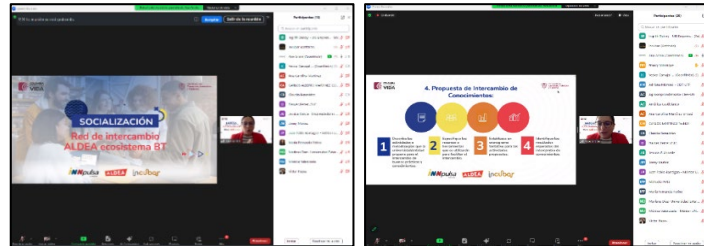
- Socialización de invitación a participar y promover Hackday 2024 Transformando el futuro, iniciativa creada por Indra, con el propósito de promover el talento de los apasionados por la tecnología y el desarrollo de tendencias innovadoras en el campo digital, realizada el 1 de marzo a las 2:00 p.m., la cual contó con la participación de Iovania Peñaloza Caicedo, Gerente Proyecto Transformación Talento Humano de Indra, la ingeniera Vanessa Quiroga Arciniegas, Directora de Transferencia de Conocimiento y la consultora del programa, Ingrith Dulcey. En la reunión se informó sobre la convocatoria, perfiles, cronograma y demás información de interés. Desde UIS Empeñe se divulgó la convocatoria a través de la página web del programa y de la Universidad, boletín de emprendimiento y redes sociales.



- Socialización de los simuladores empresariales de Gestionet LATAM, realizada el 20 de marzo a las 11:00 a.m. la cual fue orientada por Jorge Roa, director de Cuentas LATAM para Gestionet. Los simuladores se han convertido en una herramienta fundamental para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en diversas universidades líderes de la región. Además, la plataforma EasyLearning complementa estas soluciones para ofrecer una experiencia educativa completa. Asimismo, participé en la jornada práctica de simulación, realizada el 3 de abril a las 7:15 a.m.



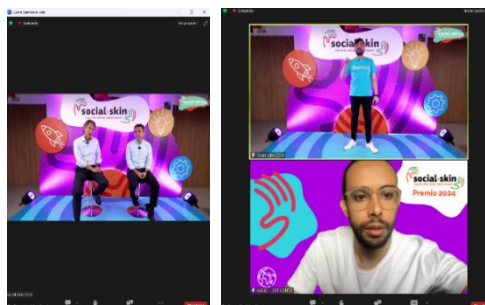
- Red de Intercambio ALDEA Ecosistema Base Tecnológica, llevada a cabo el 23 de mayo a las 10:00 a.m., se participó en esta reunión con el fin de conocer en detalle esta iniciativa y evaluar la posibilidad de participar desde UIS Emprende.



- Conmemoración de la quinta edición del Foro Mujeres Poderosas de Colombia organizado por Forbes. Este reconocimiento destaca a aquellas que, desde diversos sectores, están transformando el país y abriendo camino a las nuevas generaciones. Este fue un espacio para inspirarse, reconocer la fuerza, la diversidad del liderazgo femenino y reflexionar sobre los temas que más importan al país.
- Reunieron a varias de las 100 mujeres más poderosas del país para un encuentro de diálogo. La participación en este espacio se realizó con el fin de identificar empresarias y personalidades de interés para vincularlas a las actividades del programa.



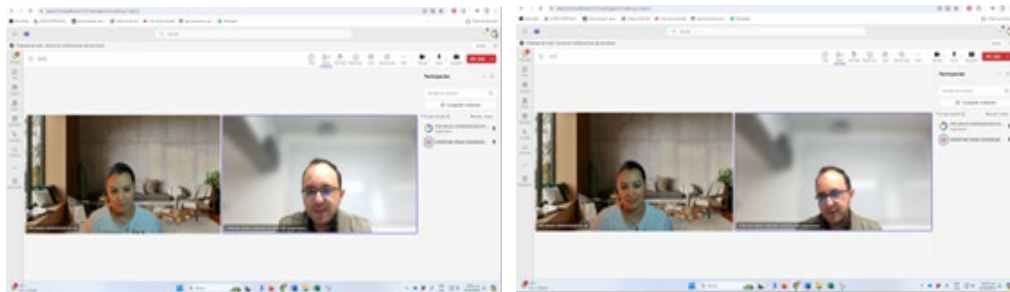
- Presentación de pitch y premiación de ganadores de Social Skin, realizada el 6 de junio a partir de las 9:00 a.m. Social Skin está dirigido a jóvenes emprendedores que contribuyen a la solución de problemáticas sociales. Sus categorías están asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU.



- Reunión presencial con Juan Pablo Carreño, Gerente de emprendimiento del HUB iEX Universidad El Bosque, parte de su equipo de trabajo, la Directora de Transferencia de conocimiento UIS – Ingeniera Vanessa Quiroga e Ingrith Dulcey – coordinadora técnica del

programa, realizada en las instalaciones del HUB el 12 de junio a las 10:00 a.m., en la que se presentaron las actividades que se desarrollan desde esta Universidad en pro del fomento del espíritu emprendedor y el fortalecimiento de las ideas de negocio o emprendimiento. Asimismo, se dieron a conocer las actividades relacionadas que se desarrollan desde la UIS y se evaluará la posibilidad de establecer alianzas para realizar actividades en conjunto y compartir de igual forma, información sobre convocatorias, eventos y demás que resulten de interés para las dos partes.

- Reunión con Christian David González, analista de portafolio de la fundación para el emprendimiento Impacta, realizada el 24 de junio a las 9:00 a.m. en la que se dio a conocer este fondo de capital privado.
- Impacta es un fondo de capital privado que cree firmemente que apoyar el emprendimiento sostenible es una forma efectiva de generar crecimiento económico, reducir la pobreza y preservar el medio ambiente. Apoyan y financian modelos de negocios sostenibles en etapas tempranas y alto potencial de crecimiento e innovación. Empresas que se encuentran transformando el medio ambiente, en beneficio de la sociedad y el desarrollo económico. Se resolvieron inquietudes frente al fondo y se promovió la información a los emprendedores UIS, quienes estarían interesados en participar.



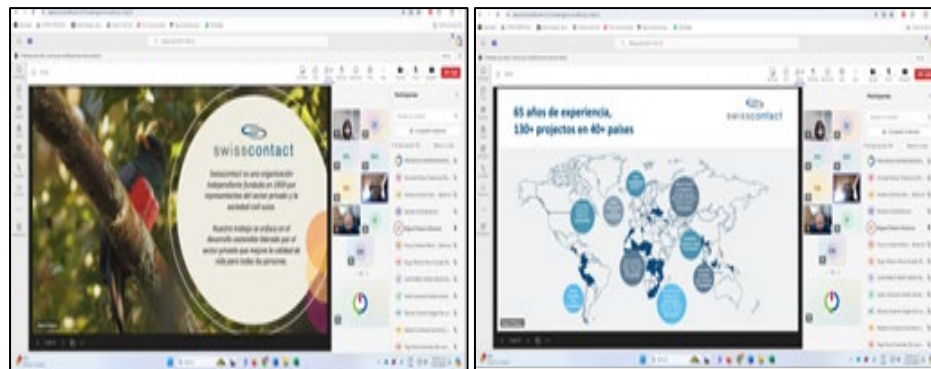
- Participación en Emprendamano Night, el 27 de junio a las 7:00 p.m. en la Terraza 360, Piso 6 Etapa I, Centro Comercial La Florida, espacio promovido por Tecnoparque Nodo Bucaramanga. EMPRENDAMANO NIGHT es una estrategia de emprendedores para emprendedores, la cual busca que ellos conecten a través de sus historias de emprendimiento e inspiren a otros a crear y participar en esta iniciativa la cual pretende potenciar la innovación, la creatividad y el crecimiento económico.



- Presentación de programa de aceleración Swisscontact a los integrantes de S – Innova, realizada el 11 de julio a las 10:30 a.m.

Swisscontact es una organización de desarrollo independiente y sin fines de lucro establecida en 1959 por exponentes del sector privado suizo y la sociedad civil. Su trabajo se centra en el desarrollo económico sostenible impulsado por el sector privado, con una mejor calidad de vida para todos en los países en desarrollo y emergentes. Fortalecen, entre otras cosas, las competencias de las personas y fomentamos la competitividad de las empresas.

Desde el programa UIS Emprende se divulgó la información de esta entidad y oportunidades de fortalecimiento para los emprendedores, a través del boletín de oportunidades, redes sociales y demás canales de comunicación.

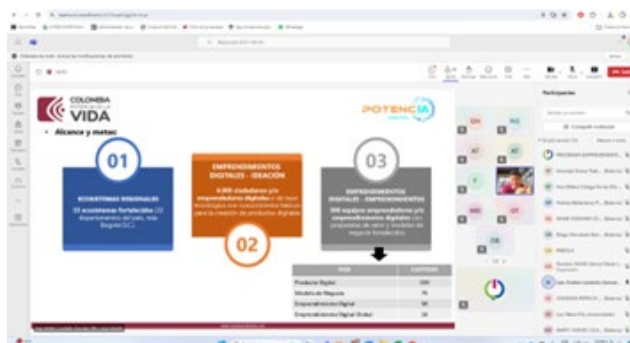


- Presentación de Cenisoft realizada el 15 de julio a las 10:30 a.m. Cenisoft es el centro de investigación especializado en el sector de software y sus relacionados que nace de la búsqueda de Fedesoft por dotar al gremio de esta industria con una entidad que le permita conocer su propia estructura empresarial, las tendencias, necesidades, oportunidades y retos dentro del país y en el exterior que marcan su presente y pueden definir su futuro.

En la intervención se dieron a conocer algunas de las iniciativas que viene desarrollando esta entidad, las cuales compartirán y se promoverán desde el programa a través del boletín de oportunidades, redes sociales y demás canales de comunicación disponibles.

- Presentación del programa Potencia tu vida - Potencia Digital, llevada a cabo el 15 de julio a las 11:00 a.m. que tuvo por objeto fomentar la implementación de soluciones basadas en tecnologías digitales principales y emergentes, a través de un proceso de asistencia técnica especializada, a empresas proponentes que implementaran propuestas tecnológicas, cuya finalidad fuera aportar a la capacidad competitiva de los diferentes territorios y sectores productivos del país y a la productividad empresarial, mediante el desarrollo e incorporación efectiva de soluciones especializadas en tecnologías digitales avanzadas, los cuales se adjudicaron con recursos de financiación no reembolsables.

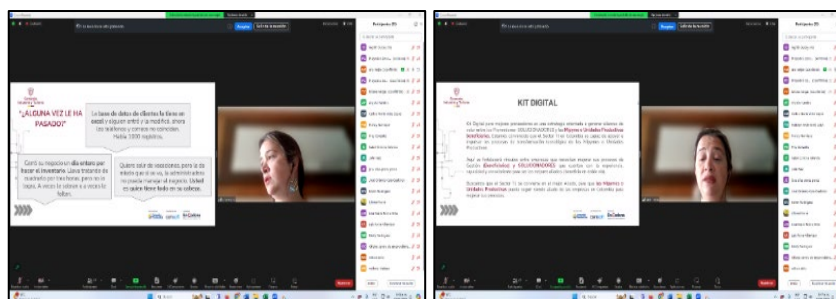
La fecha límite para realizar la postulación a esta convocatoria fue el 5 de agosto. Desde el programa se promovió esta iniciativa a través de los distintos canales de comunicación disponibles.



- Socialización de Kit Digital para mejores proveedores, realizada el 17 de julio a las 8:30 a.m. estrategia ejecutada por Colombia productiva, en convenio con cenisoft. Con el programa Kit Digital Para Mejores Proveedores las mipymes y unidades productivas podrán obtener soluciones tecnológicas para atender las necesidades que requieren los negocios hoy en día.

Los beneficiarios son las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Mipymes o unidades productivas) que buscan el apoyo de una solución tecnológica para mejorar sus encadenamientos y lograr sus objetivos.

Desde el programa se divulgó esta convocatoria, la cual resulta de interés para los emprendedores UIS.



- Participación en la feria empresarial y del emprendimiento: FCUIS compra FCUIS, invitación realizada al programa UIS Emprende por parte de los docentes de la Fundación Colegio UIS, en la que se participó a través de un stand, en el cual se dio a conocer el programa y se invitó a participar en las diferentes. Asimismo, se participó con un taller orientado por la consultora del programa: Luz Helena Villamizar Cáceres.

Desde UIS Emprende se realizó acompañamiento en el stand y en el desarrollo del taller, dando a conocer el programa, actividad que se realizó el 20 de agosto de manera presencial en las instalaciones del colegio, en la franja horaria: 9:00 a.m. a 12:00 m, como se muestra a continuación:

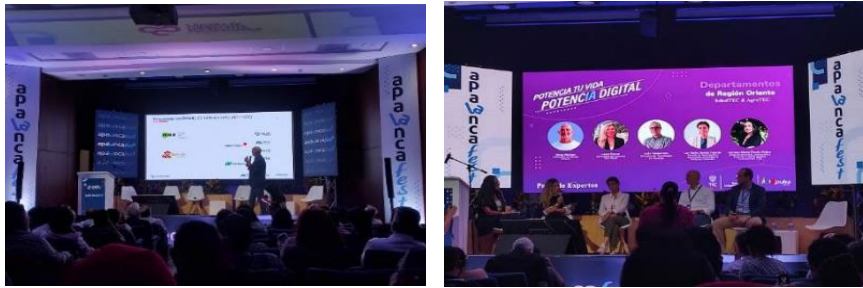


- Participación en la jornada de Go Fest realizada el 29 de agosto en las instalaciones del centro de convenciones Ágora de Bogotá. Este espacio buscó unir al ecosistema de emprendimiento; visibilizar, inspirar e impulsar nuevas ideas de negocio y startups; y generar nuevas oportunidades para desarrollar iniciativas empresariales innovadoras. Se realizó la participación en este espacio con el fin de identificar oportunidades: conferencias, talleres, y demás actividades de interés para el programa UIS Emprende.



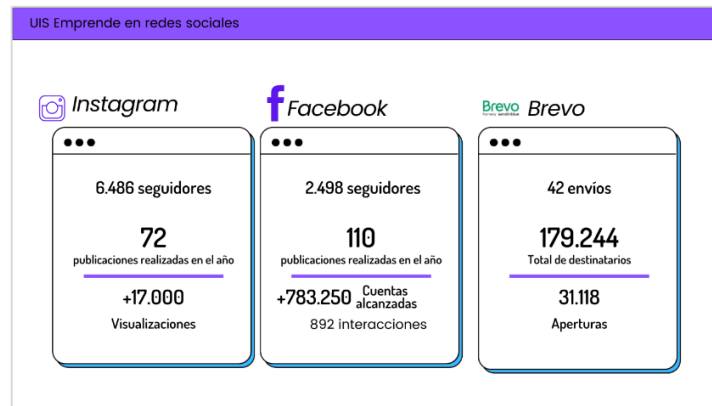
- Participación en apalancafest, el evento de inversión más importante del Oriente Colombiano, realizado el 7 de noviembre en la franja horaria 1:00 p.m. a 6:00 p.m. en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Se participó en el espacio con el fin de conocer la perspectiva sobre el ecosistema emprendedor de Bucaramanga y las posibilidades de relacionamiento para el programa UIS Emprende.

En el espacio se contó con la participación de Diego Noriega, Co – fundador SquadS Ventures, emprendedor y mentor Endeavor, ángel inversionista y autor del libro “Liderazgo CO”, bajo la intervención: Potenciando el ecosistema emprendedor de Bucaramanga. Asimismo, se presentó un panel relacionado con oportunidades de inversión para el Ecosistema Santandereano.



UIS Emprende en redes sociales

El programa UIS Emprende se encuentra activo en las redes sociales y medios de comunicación: Facebook, Instagram, X, YouTube y Brevo, como se aprecia a continuación:



- Redes sociales UIS Emprende EUREKA 2024, seguidores al final de la campaña:

Instagram:

uisemprende Editar perfil Ver archivo Herramientas publicitarias

965 publicaciones 6492 seguidores 414 seguidos

UIS Emprende
Comunidad
Programa de Emprendimiento de la @uis
Dirección de Transferencia de Conocimiento
Registro Plataforma Emprendedora 🇨🇴 🇨🇴
colombia, Bucaramanga, Santander
eventos.uis.edu.co/evento/inteligencia-artificial-para-potenciar-el-marketing-digital-del-2024-1

2.8 mil cuentas alcanzadas en los últimos 30 días. Ver estadísticas

Panelistas Curso Empre... Plataforma Convocatoria... Nueva

Facebook:



- Contenido publicado:
 - 52 publicaciones
 - 37 post
 - 15 videos
 - 77 historias
 - 117 piezas gráficas publicadas

Alcance en redes sociales del 12 de agosto al 18 de noviembre:

Instagram: 69.892 cuentas alcanzadas
Facebook: 641.792 cuentas alcanzadas
Alcance total: 711.684 cuentas alcanzadas

Interacciones en redes sociales del 12 de agosto al 18 de noviembre:

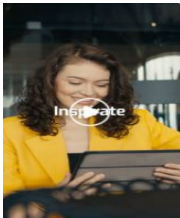
Instagram: 1.996 interacciones
Facebook: 759 interacciones
Interacciones totales: 2.755 interacciones

Seguidores nuevos en redes sociales del 12 de agosto al 18 de noviembre:

Instagram: 594 seguidores
Facebook: 53 seguidores
Seguidores totales: 647 seguidores nuevos

- Resultados anuncios Meta ADS:

Pieza	Imagen	Clics en el enlace	Alcance
Video general I		8.645	45.799 cuentas

Pieza	Imagen	Clics en el enlace	Alcance
Video invitación Andrés Moreno		4.509	83.636 cuentas
Pieza invitados		3.445	166.168 cuentas
Video general 2		5.274	181.473 cuentas

Contenido orgánico con mejor rendimiento:

Contenido	Imagen	Visualizaciones	Interacciones	Tiempo de reproducción
Video concurso		23.945	387	1 día 2 horas y 35 minutos
Video promocional		6.232	87	7 horas
Video meme "valió la pena emprender"		3.104	57	3 horas 27 minutos

Contenido	Imagen	Visualizaciones	Interacciones	Tiempo de reproducción
Presentación Andrés Moreno		2.179	75	
Invitación ingeniera Vanessa		2.004	62	2 horas 40 minutos

Otras actividades transversales de información

Desde UIS Emprende se dio respuesta a las solicitudes de información de las diferentes unidades académico – administrativas de la Universidad, relacionadas con la participación de su comunidad académica (estudiantes y egresados) en las diferentes iniciativas desarrolladas por el programa.

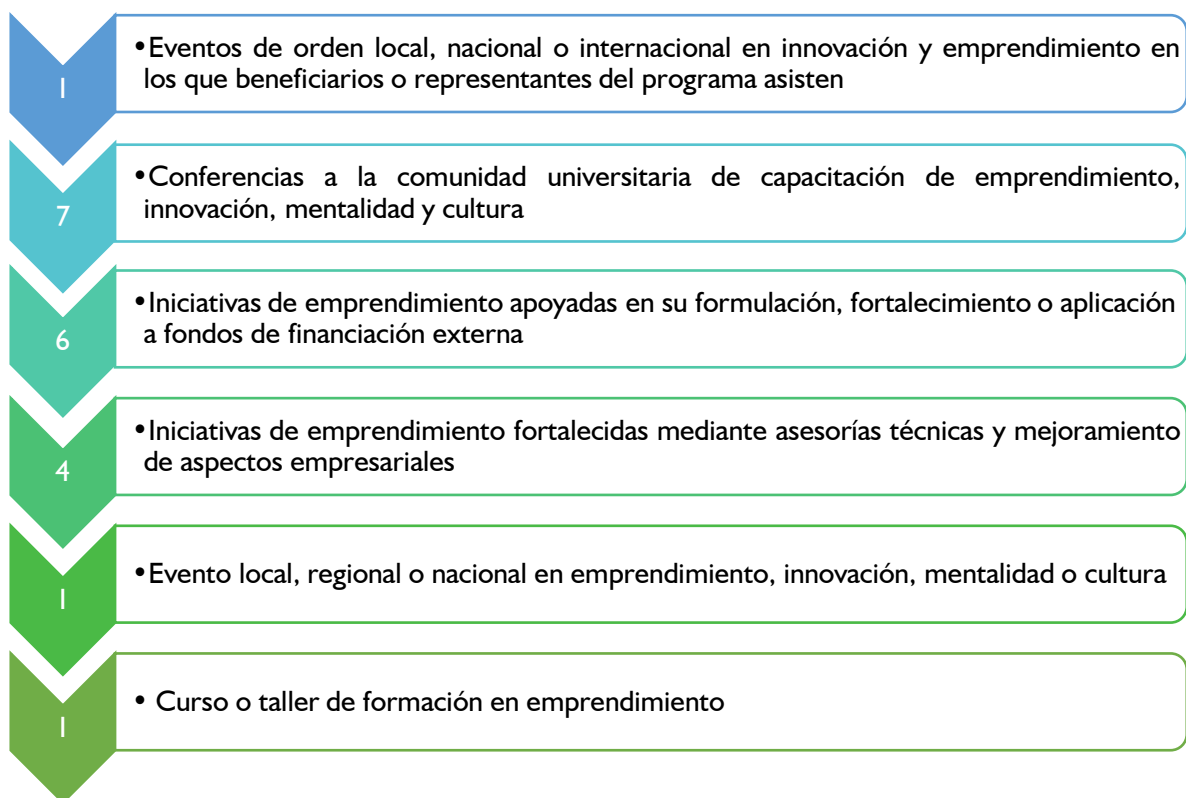
Asimismo, se dio respuesta a las encuestas, solicitud de información, entre otros aspectos, relacionados con el quehacer diario en el programa, solicitados por entes externos como iNNpulsa, CEmprende, REUNE, entre otros.

Boletín de Oportunidades para emprendedores

Durante el año 2024 se publicaron 9 ejemplares del boletín de oportunidades para emprendedores, con el propósito de informar a la comunidad académica y participantes de las actividades del programa UIS Emprende, sobre las diferentes iniciativas realizadas por el programa y por entidades externas, las cuales resultan de interés para el fomento del espíritu emprendedor y el fortalecimiento de las ideas de negocio o emprendimiento, el programa UIS Emprende realizó la publicación del boletín de oportunidades para emprendedores, en el cual se divulgan las convocatorias tanto internas como externas de interés para los emprendedores, así como los eventos (internos y externos). Asimismo, el boletín incluye una sección llamada: “recomendado” en la cual se comparte la actividad del programa de relevancia a desarrollar durante la respectiva semana, entre otros.



Emprendimiento en cifras



Acreditación de laboratorios

El programa de acreditación permite apoyar la gestión ante los organismos de acreditación nacional de los laboratorios, dando cumplimiento con los estándares establecidos y normativa asociada logrando mantener la acreditación de pruebas en los laboratorios de la Universidad. Asimismo, demuestran su capacidad para ofrecer no solo programas académicos, también sus prácticas para fomentar la competitividad como actividad de extensión.

Las actividades involucradas son claves para garantizar que la Universidad continúe ofreciendo una educación de calidad, mejore sus actividades investigativas y responda a las necesidades de la sociedad a través de sus servicios de extensión, posicionándose como un referente académico tanto a nivel nacional como internacional.

- Programa de acreditación de pruebas de laboratorios

Los siguientes Laboratorios, son parte del programa de acreditación de laboratorios VIE para el 2024, atendiendo a la convocatoria del Portafolio VIE:

1. Laboratorio de Alimentos - CICTA
2. Laboratorio Químico de Consultas Industriales
3. Laboratorio de Genética

4. Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS
5. Laboratorio de Análisis Petrofísicos y Daño a la Formación
6. Servicios Químicos Minero-Metalúrgico y Ambientales GIMBA
7. Rayos X (Certificación de buenas prácticas de Laboratorio ante el INVIMA según la Resolución 3619 de 2013)

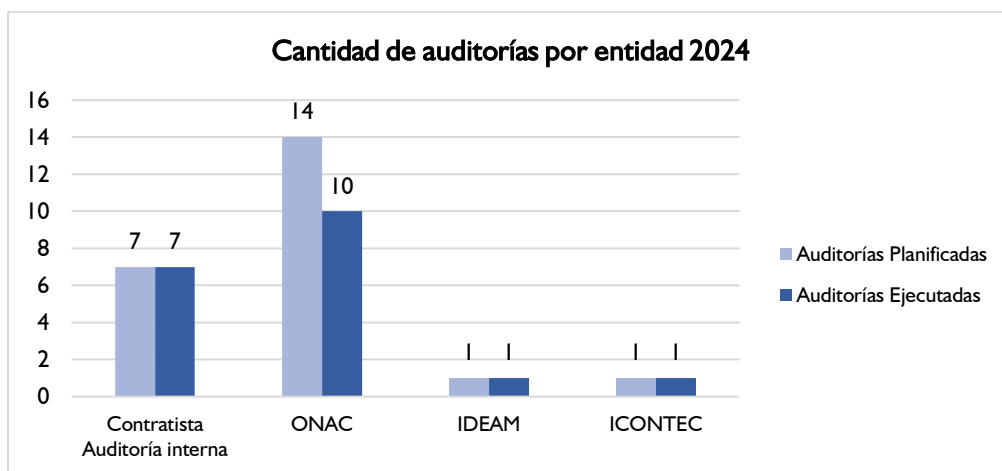
Durante el 2023, se registraron en total 28 pruebas acreditadas ante ONAC, 43 pruebas acreditadas sólo ante el IDEAM, y 7 pruebas que cuenta con acreditación de ONAC e IDEAM. El laboratorio de Rayos X mantiene su certificación de buenas prácticas de Laboratorio ante el INVIMA. En total se acreditaron 75 ensayos de laboratorios para el 2023.

Para el 2024, se cumplió con la meta establecida de 70 pruebas, dando un resultado de 86 pruebas acreditadas una vez culminados los ciclos de acreditación con las evaluaciones realizadas por los entes acreditadores.

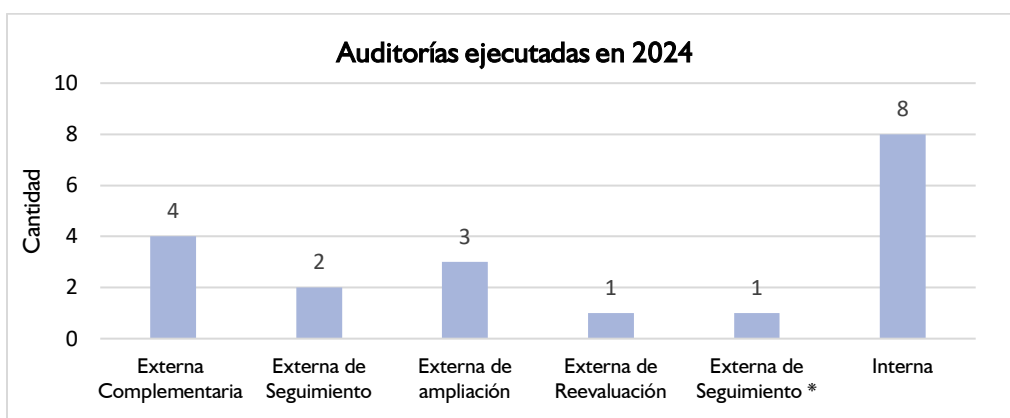
Laboratorio	Pruebas Acreditadas
Alimentos CICTA	6
Químico de consultas industriales	46
Genética	1
CROM-MASS	23
Análisis petrofísicos	9
Rayos X	1
Total	86

Auditorías internas y externas

Durante el desarrollo del programa de acreditación de pruebas de laboratorio Portafolio 2024, se gestionaron las diferentes evaluaciones ante el Organismo Nacional de Acreditación – ONAC y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, así como las auditorías internas como parte del proceso de mantenimiento y ampliación de la acreditación en los diferentes laboratorios. Las evaluaciones externas son una herramienta clave para asegurar que los laboratorios operen de manera eficiente, cumplan con los estándares requeridos y mantengan altos niveles de calidad y fiabilidad en sus resultados. A continuación, se relacionan las auditorías y evaluaciones realizadas por entidad:



Una vez realizada la planificación con cada proveedor, se realizaron los debidos seguimientos y acompañamientos durante la ejecución de las evaluaciones según cada categoría y auditorías internas, tal como se cuantifican a continuación:



Las evaluaciones y auditorías permiten verificar que el laboratorio cumple con los requisitos establecidos en normas internacionales, como la ISO/IEC 17025, lo cual asegura que sus resultados sean confiables y comparables a nivel global.

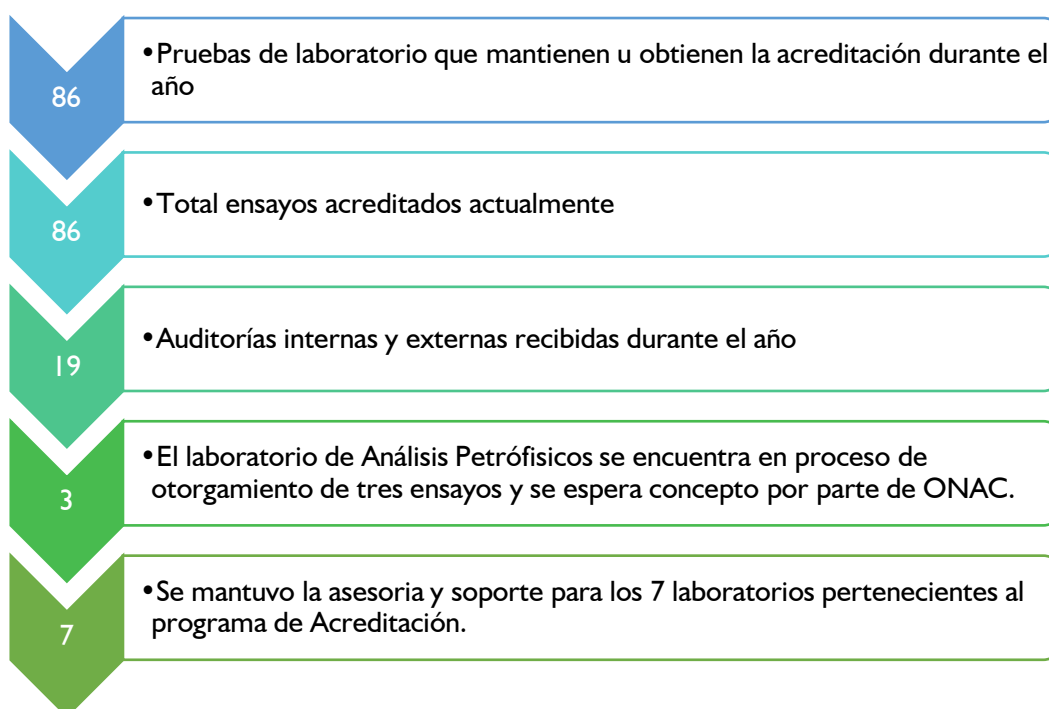
Revisiones por la dirección

Según lo establecido por la norma ISO 17025:2017, periódicamente se debe revisar por parte de la dirección de la Institución, en este caso, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en calidad de representante ante las instituciones y organismos acreditadores; con el objeto de revisar el sistema de gestión y las actividades del laboratorio para asegurarse que se mantienen constantemente adecuados y eficaces, identificar los cambios o mejoras necesarias. Por lo anterior, se han gestionado y realizado durante la vigencia 2024 las siguientes reuniones de Revisión por la Dirección:

Fecha	Laboratorio
02 de mayo	Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS
13 de junio	Laboratorio de Alimentos – CICTA
25 de octubre	Laboratorio Químico de Consultas Industriales
25 de octubre	Laboratorio Genética
7 de noviembre	Laboratorio Análisis Petrofísico y Daño a la Formación

Acreditación de pruebas de laboratorio en cifras

Como resultado de la gestión del programa durante el año 2024, se logró lo siguiente:



Articulación con la sociedad

La Dirección de Transferencia de Conocimiento además de realizar actividades en el marco de los programas establecidos en el Portafolio VIE 2024, ha venido realizando acciones encaminadas a gestionar recursos para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y hace visible las capacidades de la Universidad para la ejecución de proyectos.

- Actividades de comunicación orientada a difundir el quehacer científico de la UIS hacia el medio social y productivo
 - Encuentro Presencial Nodo Regional Oriente de la Red Nacional de Extensión ASCUN- Parque tecnológico de Guatiguará y campus principal UIS- Bucaramanga

Los vicerrectores y gestores de extensión de las instituciones de Educación Superior del Nodo Regional Oriente de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) realizaron un recorrido por las instalaciones del Parque Tecnológico de Guatiguará (PTG), donde pudieron conocer la oferta de valor que este parque ofrece, como sus avanzados servicios tecnológicos, sus unidades de investigación y desarrollo, y las unidades de innovación empresarial (I+D+i), que incluyen los Edificios de Gestión Empresarial de Ciencia y Tecnología (GECT 1 y 2), así como los laboratorios centrales de la Universidad Industrial de Santander (UIS).

En esta ocasión, Vanessa Quiroga, directora de Transferencia de Conocimiento de la UIS, presentó el modelo de Transferencia de Conocimiento de la universidad, y acompañó a los asistentes en un recorrido por las instalaciones de la UIS, incluyendo la biblioteca y los espacios de Bienestar Estudiantil. Durante la visita, los gestores recibieron orientación sobre los servicios de bienestar, destacando la importancia de este apoyo integral para la formación de los estudiantes, complementando su proceso académico y promoviendo su desarrollo personal y profesional.

Este encuentro permitió a los directivos conocer de primera mano cómo la extensión universitaria, como función misional, facilita la conexión entre la universidad, el sector productivo, el Estado y la sociedad, promoviendo una colaboración activa que beneficia tanto a los estudiantes como a la comunidad en general.



- Participaciones en redes de trabajo colaborativo en actividades de extensión
 - Encuentro líderes de nodos regionales, en el comité Nacional de Extensión- ASCUN, para la construcción del plan de acción 2024-2025.

La Red Nacional de Extensión Universitaria está conformada por diferentes instituciones de educación superior (IES) del país. Es un espacio para mejorar la comunicación entre las IES para promover la discusión, reflexión teórica y conceptual sobre la tercera función sustantiva: la extensión, la red está organizada en nodos, (la UIS pertenece al nodo oriente). Los nodos constituyen una estrategia de articulación de las Instituciones de Educación Superior, en cada una de las regiones.

En el marco del Comité Nacional de la Red de Extensión de ASCUN, el 28 de febrero se llevó a cabo la primera reunión de 2024 del Comité Consultivo de la Red Nacional de Extensión Universitaria de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). Durante este encuentro, en el que participaron los líderes de los nodos que conforman la red, se establecieron las bases para la elaboración del plan de acción correspondiente al período 2024-2025.



- Actividad de divulgación de aportes de la UIS desde la extensión a la sociedad (publicación o evento)
 - Evento de lanzamiento proyecto de Cooperación internacional con BID y KTPA para fortalecer el Parque Tecnológico Guatiguará de la UIS

Con el firme propósito de impulsar la tecnología de la información (TI) en Santander y en todo el país, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Coreana de Parques Tecnológicos (KTPA), la Universidad Industrial de Santander (UIS) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) han lanzado una cooperación técnica destinada a fortalecer las capacidades de TI del Parque Tecnológico Guatiguará (PTG) de la UIS. Este proyecto tiene como objetivo consolidar al PTG como un motor clave en la estructuración y el desarrollo del ecosistema industrial digital en Santander y en Colombia.

Además de potenciar el capital humano de la región y mejorar las capacidades de gestión del PTG en el ámbito de TI, esta alianza resulta esencial para el crecimiento empresarial del país en este sector. A través de la provisión e implementación de servicios de apoyo empresarial y transferencia tecnológica, las empresas colombianas tendrán acceso a tecnologías de vanguardia. De igual manera, se brindará un respaldo crucial a las pequeñas y medianas empresas (PYME) emergentes, así como a

los emprendedores del sector TI, fortaleciendo su capacidad para adoptar y aprovechar tecnologías digitales emergentes.

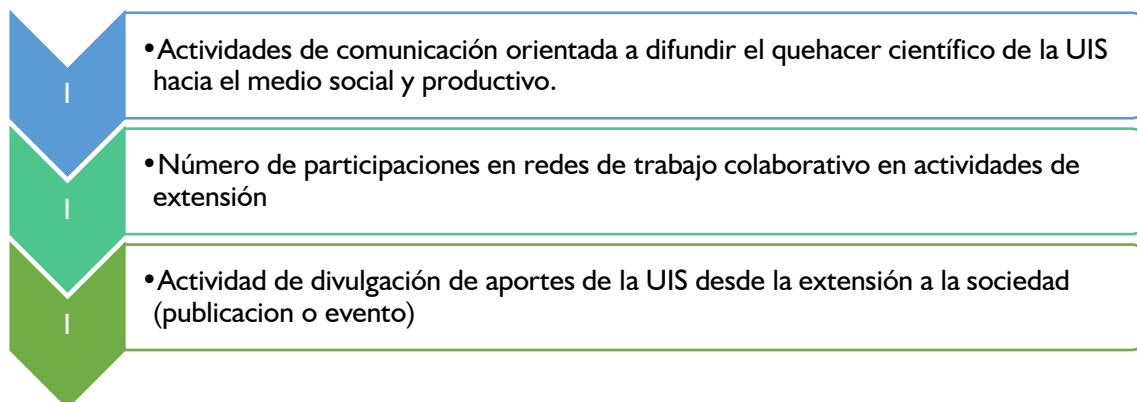
Colombia enfrenta retos significativos en términos de innovación y desarrollo tecnológico, lo cual impacta su competitividad empresarial y limita la diversificación y el desarrollo productivo. En respuesta a estos desafíos, este proyecto busca fortalecer las capacidades tecnológicas del Parque Tecnológico Guatiguará y fomentar el desarrollo de la industria TI y el ecosistema digital en Santander y en todo el país. La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de PYMES y Startups de la República de Corea (MSS) y la Asociación Coreana de Parques Tecnológicos (KTPA), organismos con vasta experiencia en la gestión de parques tecnológicos, y se alinea con los esfuerzos del Gobierno Nacional para consolidar la industria TI y promover la adopción de tecnologías digitales con un enfoque territorial. El BID será el encargado de ejecutar el proyecto durante un período de cuatro años, con financiamiento de KTPA.

Este respaldo al Parque Tecnológico Guatiguará (PTG) se presenta como un caso piloto de este esfuerzo, que destinará aproximadamente 4,8 millones de dólares para su desarrollo, con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional en el campo de TI entre Corea del Sur y Colombia.

KTPA es una entidad pública coreana dedicada a aumentar la competitividad de las PYME locales y revitalizar la economía regional mediante la cooperación entre organizaciones locales, grupos industriales, académicos y el gobierno. La asociación conecta a 19 parques tecnológicos en Corea del Sur y tiene una destacada trayectoria en el respaldo al desarrollo de parques tecnológicos en el Sur Global.



Articulación en cifras



Representación institucional

La directora de Transferencia de Conocimiento ha venido asistiendo en representación de la Universidad Industrial de Santander, por delegación directa o por encargo, a diferentes redes, juntas y comités de cooperación académica y científica. Además de ello, algunos profesionales del equipo de trabajo de la mento asisten a eventos y reuniones de estas organizaciones. A continuación, se presenta el balance de dicha representación institucional:

- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología – OCyT

La directora como delegada del Rector a la junta directiva del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología – OCyT, participó en las siguientes sesiones:

Sesión	Fecha
Asamblea general de socios	22 de marzo de 2024
Asamblea general de socios	15 de mayo de 2024
Junta directiva (no sesionó por falta de cuórum)	29 de octubre de 2024

- Comité Nacional de la Red de Extensión Universitaria de ASCUN

Es el escenario propicio para la articulación interinstitucional y el desarrollo académico en la materia de extensión en las Instituciones de Educación Superior. Uno de los propósitos fundamentales de la Red ha sido propiciar espacios de reflexión y análisis que buscan la consolidación y fortalecimiento de las unidades de extensión. Para el año 2024 la directora de Transferencia de Conocimiento asistió a las siguientes sesiones:

No.	Fecha	Temática
I	28 de febrero de 2024	Comité Consultivo Nacional de Extensión Universitaria

No.	Fecha	Temática
2	28 de junio de 2024	Comité Consultivo Nacional de Extensión Universitaria
3	21 de agosto de 2024	Comité Consultivo Nacional de Extensión Universitaria
4	13 de noviembre de 2024	Comité Consultivo Nacional de Extensión Universitaria
5	11 de diciembre de 2024	Comité Consultivo Nacional de Extensión Universitaria



- Atención de delegaciones y presentación de proyectos y actividades, paneles o foros.
- Encuentro Nacional de Extensión Universitaria 2024- Nodo Caribe

La directora de transferencia de conocimiento participó en el Encuentro Nacional de Extensión Universitaria 2024 - Nodo Caribe, que tuvo lugar los días 27 y 28 de junio. En este evento, el viceministro de Educación Superior abordó un riesgo creciente relacionado con la transformación del conocimiento en mercancía, una preocupación cada vez más relevante en el contexto actual. Este fenómeno podría desvirtuar el propósito fundamental de la educación, que debería estar al servicio del bien común y no ser reducida a intereses comerciales o económicos.

Por su parte, el representante del Consejo Nacional de Acreditación hizo una distinción clave entre apropiación y difusión del conocimiento. La apropiación implica un proceso profundo en el que el conocimiento no solo se comprende, sino que se utiliza activamente para transformar el entorno. En cambio, la difusión se refiere a la transmisión del conocimiento de forma comprensible para la sociedad. Esta diferencia subraya la necesidad de que la extensión universitaria no se limite a la simple difusión de información, sino que también promueva la apropiación del conocimiento, incentivando su aplicación práctica y su impacto positivo en la comunidad.

En relación con la frase "al servicio de la sociedad", se expresó cierta preocupación sobre su verdadero significado. Aunque es una expresión comúnmente utilizada en las universidades, su implementación concreta merece ser cuestionada. ¿Están realmente las universidades cumpliendo con este propósito? Este interrogante invita a una reflexión más profunda sobre cómo las instituciones académicas pueden transformar sus enfoques de extensión universitaria para generar un impacto tangible en las necesidades sociales, más allá de los discursos.

Finalmente, la presentación sobre el Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofreció una visión clara sobre cómo las universidades pueden alinear sus acciones con estas metas globales. La extensión universitaria debe ir más allá de la simple transmisión de conocimiento y tecnología, comprometiéndose activamente con los desafíos sociales, económicos y ambientales. Así, las universidades pueden contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo un entorno más justo y equitativo para todos.



- Participación del panel “Investigación e Innovación con enfoque ético” U24

En el marco del U24 FEST, la directora de Transferencia de Conocimiento, Vanessa Quiroga, participó en el panel titulado “Investigación e Innovación con Enfoque Ético”, donde se exploraron los desafíos y las oportunidades de desarrollar una ciencia y tecnología con una perspectiva ética. Fue una discusión clave sobre cómo construir un futuro en el que la investigación y la innovación estén realmente al servicio de la humanidad, promoviendo el bienestar social y ambiental.

Este evento brindó la oportunidad de escuchar a líderes expertos en el ámbito de la investigación e innovación ética y participar en una conversación transformadora que tiene el potencial de influir en el futuro de la ciencia y la tecnología.



Logros Programa Transferencia de conocimiento y extensión

Programa	Logro
Programa de Propiedad Intelectual	<i>Renovación del reconocimiento como Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI</i> En 2024, se logró la prórroga del Convenio Interadministrativo No. 1940 con la Superintendencia de Industria y Comercio, lo que permitirá, por dos años adicionales, seguir ofreciendo apoyo a la comunidad universitaria a través de los servicios del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI-UIS). Este convenio refuerza el compromiso con la innovación y el emprendimiento en la universidad, brindando herramientas y recursos esenciales para el desarrollo de proyectos tecnológicos.
Programa de apoyo a la innovación empresarial y social	<i>Licenciamiento de propiedad intelectual</i> Con la suscripción de este contrato de licenciamiento se da inicio a una nueva etapa estratégica entre la Universidad y Promitec, enfocada en el escalamiento de una tecnología innovadora con un alto impacto para la industria, colaboración que permite demostrar el compromiso de la Universidad por transformar el conocimiento generado en sus investigaciones académicas en soluciones tangibles que beneficien directamente al sector industrial.
Programa de apoyo a la innovación empresarial y social	<i>Cooperación internacional con BID y KTPA para el fortalecimiento del Parque Tecnológico Guatiguará (PTG)</i> El proyecto de cooperación técnica para fortalecer el PTG en Santander ha recibido un financiamiento total de US\$4.851.526. Este esfuerzo busca potenciar el sector de la Tecnología de la Información (TI) en la región a través de: • <i>Equipos y dispositivos de TI:</i> US\$1.375.496 para dotar al PTG de tecnología avanzada. • <i>Capacitación en TI:</i> US\$1.351.145 para formar profesionales en tecnologías emergentes. • <i>Apoyo a negocios de TI:</i> US\$1.564.885 para impulsar empresas tecnológicas locales. • <i>Gestión institucional:</i> US\$560.000 para asegurar el éxito y seguimiento del proyecto.
Programa de emprendimiento	<i>Asesorías técnicas y mejoramiento de aspectos empresariales</i> A través de la convocatoria Modalidad 2 de Plataforma Emprendedora: “Crecimiento y consolidación”, se fortalecieron 4 emprendimientos de egresados UIS que se encontraban en etapa de crecimiento y consolidación mediante asesorías técnicas y mejoramiento de aspectos empresariales, en las áreas tales como: estructura de negocio, finanzas y marketing Además, como parte del apoyo otorgado se realizó la divulgación de los emprendimientos y la experiencia vivida con la convocatoria en medios institucionales. <i>Directorio de emprendedores UIS</i> Durante 2024, se consolidó el directorio de emprendedores UIS, ubicado en la página web del programa www.uisemprende.uis.edu.co, una vitrina virtual donde se podrán

Programa	Logro
	conocer los emprendimientos de los estudiantes y egresados de pregrado y posgrado que pertenecen a la red UIS Emprende. <i>Revista UIS Emprende 2024</i> Ejemplar que recopila las iniciativas y estrategias realizadas por el programa de emprendimiento durante el año 2024, con el objetivo de reconocer y desarrollar las capacidades y habilidades para incentivar el espíritu emprendedor, la creación de empresas y su fortalecimiento de la comunidad empresarial en la región y el país. En esta publicación se pueden conocer las historias de emprendimiento de cada uno de los estudiantes y egresados UIS que resultaron beneficiados de las iniciativas del programa. También, se encontrarán las recomendaciones y buenas prácticas compartidas por los invitados nacionales e internacionales que nos acompañaron durante este año en eventos como la cumbre de emprendimiento EUREKA, y otras iniciativas promovidas para apalancar el ecosistema empresarial de Santander.

Indicadores plan de gestión

En el marco de las metas propuestas para el año 2024 en el Plan de Gestión de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a continuación, se presenta los indicadores establecidos para los programas que conforman la Dirección de Transferencia de Conocimiento:

Proyecto	Indicadores	Meta	Logro
FOMENTO DE LAS CAPACIDADES DE EXTENSIÓN	Propuestas de extensión asesoradas por la VIE	5	5
	Participación en comités interinstitucionales, mesas, exhibiciones o eventos similares, que ofrezcan visibilidad a las actividades de extensión de la Universidad	8	9
	Campaña educomunicativa de la función misional de extensión	1	1
	Participaciones de integrantes de la comunidad Universitaria en actividades de socialización o capacitación del proceso de extensión	30	36
APOYO A SOLICITUDES DE REGISTRO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y ACCESO A RECURSOS GENÉTICOS	Mantenimientos de derechos de propiedad intelectual de patentes otorgadas	40	59
	Acompañamientos al proceso a las solicitudes de patente	20	22
	Solicitudes de registro de derechos de propiedad intelectual	5	7
	Eventos de sensibilización y capacitación en propiedad intelectual dirigidos a la comunidad universitaria	5	9
	Acuerdos de confidencialidad o propiedad intelectual o cesiones de derecho de propiedad intelectual establecidos con terceros	8	11

	Acompañamiento al proceso de uso o solicitud de permisos y licencias ambientales para el aprovechamiento de la diversidad biológica.	3	3
FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y RELACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO	Iniciativas de emprendimiento apoyadas en su formulación o aplicación a fondos de financiación externa	5	6
	Conferencias a la comunidad universitaria de capacitación de emprendimiento innovación mentalidad y cultura,	6	7
	Eventos de orden local, nacional o internacional en innovación y emprendimiento en los que beneficiarios o representantes del programa asisten	1	1
	Curso o taller de formación en emprendimiento	1	1
	Evento local, regional o nacional en emprendimiento, innovación, mentalidad o cultura	1	1
APOYO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOCIAL	Valoraciones de tecnologías o procesos de acompañamiento para la creación o reconocimiento de Spin-Off	1	1
	Propuesta de investigación, desarrollo tecnológico o extensión en los aspectos de propiedad intelectual apoyadas en su formulación	1	1
	Evento o sesiones de capacitación en innovación	2	2
ACREDITACIÓN DE PRUEBAS DE LABORATORIO	Pruebas de laboratorio que mantienen u obtienen la acreditación durante el año	70	86
FOMENTO DE LA ARTICULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Eventos organizados de orden local, nacional o internacional, que fomenten la vinculación entre la Universidad, el Estado, la Empresa o La Sociedad, tales como: Clubes de Ciencia.	1	1
	Participación en red de trabajo colaborativo en actividades de extensión	1	1
	Actividades de extensión solidaria	1	1

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS Y ACCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO – IDEAD

El presente informe da cuenta del conjunto de actividades que el IDEAD desarrolló a lo largo del año 2024, señalando únicamente el nombre del proyecto y los indicadores asociados.

En cuanto al cumplimiento del Programa de Gestión, consolidó un documento con las identificación de oportunidades del departamento de Santander, en el proceso de Transición Energética del país, en el cual se abordaron temáticas como el marco normativo y estado del arte de las políticas públicas relacionadas con la transición energética en Colombia, el contexto nacional y el estado actual, potencialidades y requerimientos en el proceso de transición energética para el departamento.

- Plan institucional

- a. Identificación de oportunidades del departamento de Santander, en el proceso de Transición Energética del país.

El IdEAD enfoca su misión en identificar e interpretar los fenómenos relacionados con el desarrollo a escala local, regional, nacional e internacional, desde un enfoque interdisciplinario, mediante la gestión y el desarrollo de acciones estratégicas que contribuyan en la solución de las principales problemáticas de la sociedad, y su relación con el entorno; en este sentido, el programa de gestión para la vigencia 2024 buscó la construcción de conocimiento sobre el proceso de transición energética en el contexto nacional y del departamento. Es así, que el objetivo de la investigación fue identificar oportunidades de desarrollo de Santander, a partir de las dinámicas económicas y sociales de la transición energética, para lo cual se analizó el marco normativo y contexto en las diversas escalas (nacional e internacional), así como el estado actual, potencialidades y requerimientos para Santander, con lo que se busca que estos insumos aporten para la planificación regional y que apoyen la toma de decisiones en las políticas públicas en marco de la transición energética en Colombia.

- **Objetivo del proyecto**

Identificar oportunidades de desarrollo de Santander, a partir de las dinámicas económicas y sociales de la transición energética.

- **Indicador**

- Un documento de aportes mediante la identificación de oportunidades de Santander en el proceso de transición energética.
- Apoyo a otras actividades institucionales
- Plan de Gestión Estratégico de la Rectoría
- Coordinación y gestión institucional del Instituto para la Transición Energética del nororiente colombiano.
- Elaboración documento marco de la Propuesta Integral para el Desarrollo Sostenible del nororiente colombiano: Identificación de oportunidades y desafíos en una región estratégica.
- Apoyo en el desarrollo del proyecto "Misión de investigación 6.0: saber para aprender".
- Elaboración del documento: La Transición energética. El lento caminar hacia una economía descarbonizada.
- Apoyo institucional para el diseño de la propuesta de investigación de carácter interdisciplinaria, según los términos de referencias establecidos en la convocatoria No." Ordenamiento alrededor del Agua", del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

OTROS LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2024

- **Misión 6.0: Saber Para Crecer en Comunidad**

El proyecto Misión 6.0: Saber para crecer en comunidad, desarrollado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, se enmarcó en el Pilar I: Transformación Interna del Plan de Gestión Rectoral 2022-2025. Este proyecto tuvo como objetivo principal identificar y priorizar retos institucionales en el ámbito de la investigación, estableciendo un marco de referencia y recomendaciones para enfrentarlos de manera colaborativa como comunidad universitaria.

A través de una estrategia participativa con enfoque inter y transdisciplinar, se constituyeron seis comités consultivos enfocados en áreas clave del conocimiento que se desarrollan en la UIS:

1. Tecnologías convergentes e industrias 4.0
2. Energía sostenible
3. Ciencias básicas y del espacio
4. Ciencias de la vida y la salud
5. Ciencias sociales, desarrollo humano y cultural con equidad
6. Biotecnología, medio ambiente, recursos hidrobiológicos y bioeconomía

En el desarrollo del proyecto participaron 82 profesores de diversas facultades de la UIS y 17 invitados especiales, incluidos profesionales egresados de la institución. El proyecto se llevó a cabo en tres etapas principales, involucrando a la comunidad académica de manera activa.

El informe final de la Misión 6.0, presentado el 27 de febrero ante el Consejo Académico, incluyó el reto priorizado, 5 agendas y 21 estrategias diseñadas para su implementación. Las agendas se integraron al portafolio de programas de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión 2024, reafirmando el compromiso institucional con la promoción de la investigación como eje central de desarrollo académico. Además, el informe recopiló reflexiones clave derivadas de la experiencia y aprendizaje obtenido durante la ejecución del proyecto.

La Universidad reafirma su compromiso con el eje misional de la investigación, estableciendo un equilibrio entre las necesidades del sector productivo, el bienestar social y la conservación del medio ambiente. Este compromiso se articula en torno a cinco grandes áreas temáticas que abordan aspectos fundamentales del desarrollo sostenible, los cuales se recogen en las agendas:

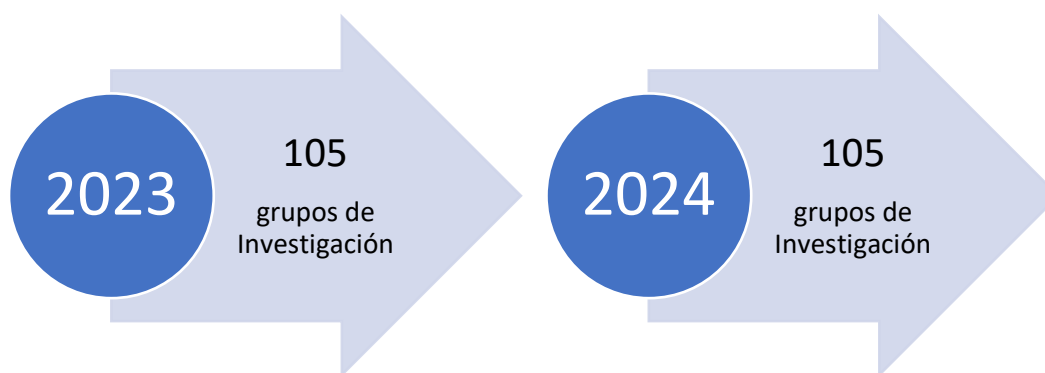
- Sinergias campo - ciudad: cerrando brechas
- Alimentos y agua para sustentar la vida
- Transición energética y diversificación productiva sostenible
- Educación de calidad, vida sana y convivencia en democracia
- Reconciliando al humano con la naturaleza

La clausura oficial del proyecto Misión 6.0 tuvo lugar durante la celebración del Día del Investigador UIS, el 25 de abril, fecha en la que se llevó a cabo la gala de premiación Eloy Valenzuela. En este evento se realizó la entrega del libro compilado, que documenta los resultados, estrategias y reflexiones del proyecto, marcando un hito en la consolidación de la investigación como motor del progreso institucional.

Con este proyecto, la Universidad Industrial de Santander refuerza su papel como referente en investigación, innovación y desarrollo, generando impacto positivo en la academia y en la sociedad.

- Grupos de Investigación

Al final del ejercicio del 2024, la Universidad Industrial de Santander cuenta con 105 grupos de investigación reconocidos institucionalmente distribuidos en las diversas facultades de la Universidad, desarrollando actividades en el eje misional de investigación impulsando el avance del conocimiento y la innovación en la UIS.



En comparación con el año 2023, un total de 105 grupos de investigación han mantenido su institucionalización y continúan activos en la Universidad Industrial de Santander, consolidando así el ecosistema investigativo de la institución. Sin embargo, es importante destacar que el grupo Medicina Dirigida a la Intervención en Tabaquismo (MEDITA), adscrito a la Facultad de Salud, presentó su carta de finalización debido a dificultades para sostener la dirección de las actividades que realizaban. Asimismo, los profesores integrantes del Grupo de Investigación Derecho y Justicia Constitucional (GIDEIC), perteneciente a la Escuela de Derecho, solicitaron su fusión con el Grupo de Investigación Derecho y Ciencia Política (GIDECF), en un esfuerzo por fortalecer y optimizar sus líneas de investigación.

Durante el año 2024, la UIS reforzó su compromiso con la investigación al institucionalizar dos nuevos grupos: el Grupo de Investigación en Diseño y Manufactura (DIMA), adscrito a la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas y enfocado en el ámbito de la Ingeniería Mecánica, y el Grupo de Investigación MUSILAB, perteneciente a la Escuela de Artes y Música de la Facultad de Ciencias Humanas. Estas incorporaciones reflejan la diversificación y el dinamismo del quehacer investigativo de la Universidad, así como su apuesta por la interdisciplinariedad y la innovación en áreas estratégicas del conocimiento.

También, el CICTA solicitó, con base en lo definido en el Estatuto de Investigación, su adscripción a la VIE. Así las cosas, esta Unidad Académico Administrativa cuenta con 5 grupos de investigación.

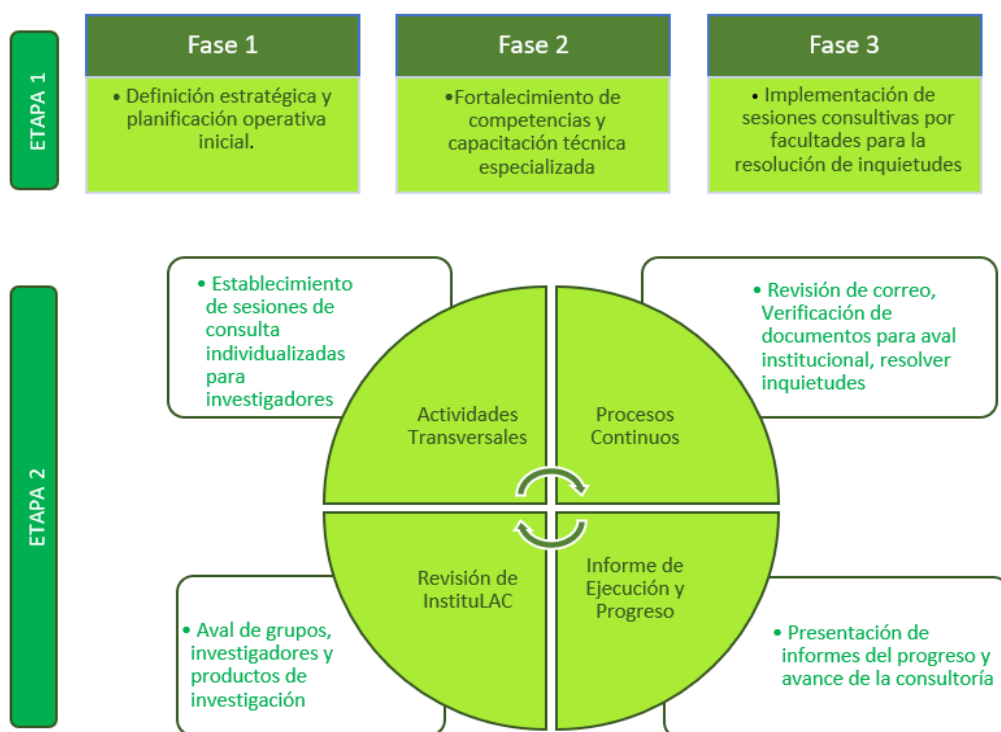


- Medición y reconocimiento de Grupos de Investigación - Convocatoria 957 MinCiencias

La Vicerrectoría de investigación y Extensión se propuso fortalecer la participación de sus grupos de investigación en la Convocatoria 957 - *Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)*. El objetivo de esta convocatoria es actualizar la información de los grupos de investigación e investigadores del país, sus actividades y resultados logrados, para generar conocimiento sobre las capacidades, fortalezas, debilidades y potencialidades de quienes integran el SNCTI.

Para alcanzar este propósito, se estructuró una consultoría que diseñó e implementó una estrategia integral de acompañamiento y soporte, enfocada en optimizar la participación de los grupos de investigación de la UIS en la convocatoria.

La estrategia de acompañamiento fue desarrollada en dos etapas: la primera, estructurada en tres fases específicas, y la segunda, orientada a actividades transversales de carácter permanente.



El impacto de la estrategia de acompañamiento implementada se refleja en la significativa mejora en la participación y desempeño de los grupos de investigación. Mediante una comunicación constante y efectiva, se establecieron canales abiertos y bidireccionales con los investigadores. Esto se logró a través de la publicación de un enlace exclusivo para el proceso de la convocatoria <https://investigacion.uis.edu.co/medicion-grupos-investigacion-minciencias/> facilitando el flujo de información y la gestión de los requerimientos para el aval institucional.



JORNADAS DE Asesoría

05	Jueves Septiembre	Facultad de Ciencias 8:00 a.m. a 10:00 a.m. • Ingresar a la sala Zoom
09	Lunes Septiembre	Facultad de Ciencias Humanas 8:00 a.m. a 10:00 a.m. • Ingresar a la sala Zoom
12	Jueves Septiembre	Facultad de Fisicomecánicas 8:00 a.m. a 10:00 a.m. • Ingresar a la sala Zoom
16	Lunes Septiembre	Facultad de Fisicoquímicas 8:00 a.m. a 10:00 a.m. • Ingresar a la sala Zoom
18	Miércoles Septiembre	IPRED 8:00 a.m. a 10:00 a.m. • Ingresar a la sala Zoom
20	Viernes Septiembre	Facultad de Salud 8:00 a.m. a 10:00 a.m. • Ingresar a la sala Zoom

PREGUNTAS Frecuentes

>	¿Cómo inscribir mi grupo de investigación en la Convocatoria 957 de 2024?
>	¿Qué personas podrán recibir el aval de la Universidad para participar en la convocatoria?
>	¿En qué consiste la inscripción para mujeres que fueron madres durante la ventana de observación?
>	¿A qué hace referencia el requisito de que un grupo de investigación debe "tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución" en la ventana de observación?
>	¿Es necesario registrar la información de los coautores en todos los productos?
>	¿Cómo puedo obtener las certificaciones de Libros y Capítulos de libros, Productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación y Productos Resultados de la Creación o la Investigación-Creación?
>	¿Qué sucederá con los productos de Apropiación Social de Conocimiento que no están ligados a un proyecto de investigación?
>	¿Cómo identificar el tipo de proceso de Apropiación Social del Conocimiento que requiero registrar?

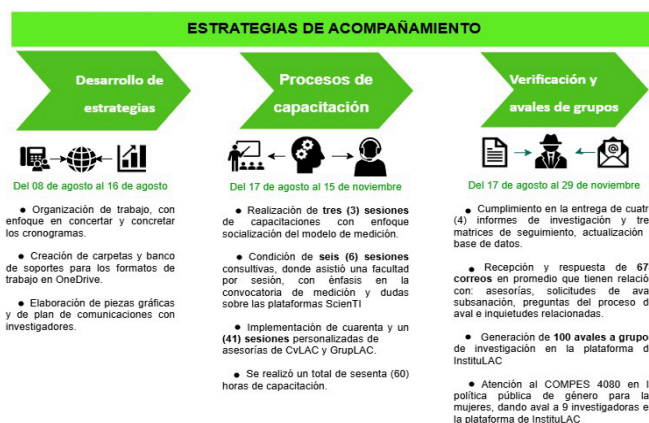
Adicional, se socializó la información mediante sesiones en la plataforma Zoom y, posteriormente, a través de YouTube <https://youtu.be/I7LV7IjIIOW> se habilitó un banner para sesiones personalizadas y otro para preguntas frecuentes, lo que permitió la resolución oportuna de inquietudes y un acompañamiento más cercano.

Esto condujo a avances notables en la actualización y subsanación de datos en las plataformas CvLAC y GrupLAC, al igual que en los documentos de consentimiento informado y solicitud de reconocimiento institucional FIN.55, optimizando la calidad de la información registrada y asegurando el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

A esto se le suman las etapas planteadas en la estrategia integral de acompañamiento que se observan en la figura a continuación.

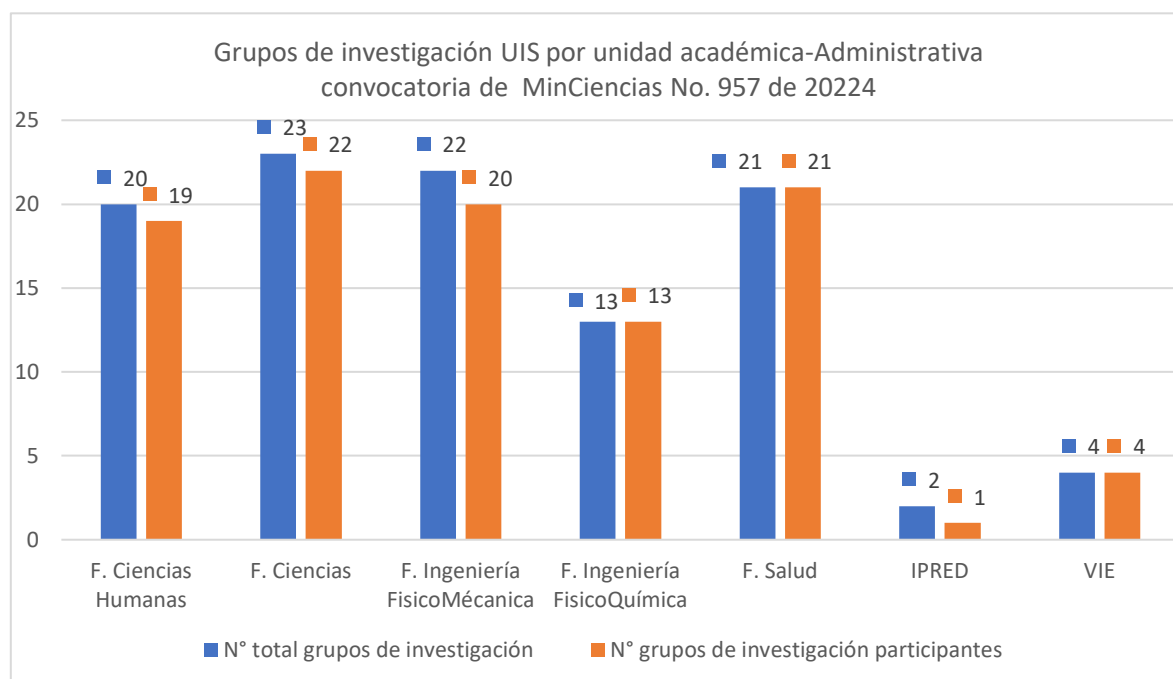


Como resultado, se identificó el incremento en la participación de los grupos, la mayor visibilidad de la producción científica y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para futuros procesos de medición y reconocimiento en el ámbito nacional, presentamos los balances:



Para ilustrar de manera detallada el alcance y la efectividad de la estrategia de acompañamiento implementada, se presenta a continuación una gráfica que muestra la distribución de los grupos de investigación avalados por facultad. Esta visualización permitirá apreciar el compromiso y la participación de cada unidad académica en el proceso de la convocatoria, evidenciando así el impacto positivo de las acciones implementadas en toda la institución.

El proceso de acompañamiento implementado para los grupos de investigación ha tenido un impacto positivo significativo. A través de estrategias de comunicación efectivas, como la publicación de un enlace exclusivo para la convocatoria, sesiones informativas en Zoom y YouTube, y la habilitación de espacios para sesiones personalizadas y preguntas frecuentes, se establecieron canales abiertos con los investigadores. Estas acciones facilitaron el flujo de información y la gestión de los requerimientos para el aval institucional, resultando en una mayor participación de los grupos y avances notables en la actualización de datos en las plataformas CvLAC y GrupLAC.



Con un cumplimiento de las fases del 100 %, un total de 9524 productos nuevos, presentados por 100 grupos de investigación, fueron avalados en el InstituLAC. Igualmente, se otorgó aval a 522 currículos, correspondientes a los CvLAC individuales del profesorado de carrera, a ello se le suman 9 perfiles de la política de la mujer.

En los diferentes canales de comunicación dispuestos por la VIE se atendieron 324 correos electrónicos, 48 llamadas vía telefónica y 50 reuniones vía TEAMS, las cuales contaron con participación de interesados de las diferentes facultades de la Universidad Industrial de Santander.

Por otra parte, los resultados de la encuesta sobre la capacitación en el uso de las plataformas Scienti reflejan un alto nivel de satisfacción entre los participantes. Un 92% manifestó sentirse satisfecho o muy satisfecho con la capacitación, destacando la claridad y utilidad práctica de la información presentada. Esto permite concluir que las asesorías y los procesos de dicha fase tuvieron cumplimiento del 100%.



Eventos

- Un espacio con la VIE

Como una estrategia para generar canales de comunicación más efectivos entre la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y la comunidad de investigadores, durante el año 2024 desde la Coordinación de Programas y Proyectos se participó en la divulgación y ampliación de información de convocatorias con financiación externa.



De igual manera, esta estrategia permitió acercar al profesorado, estudiantes de posgrados y diferentes interesados, a conocer los diferentes programas formulados en el Portafolio.

- Encuentro Nacional Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías

El Parque Tecnológico de Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander (UIS) fue sede del Encuentro Nacional Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo propósito fue la socialización de experiencias relevantes para la generación de ciencia, tecnología e innovación a partir de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías, alineados con las apuestas definidas en las políticas de investigación.

Además de la socialización, se avanzó en la construcción de propuestas para modernizar los instrumentos de financiación en estas áreas, orientadas a mejorar la formulación, implementación y seguimiento de proyectos. Durante la jornada, se abordaron temas relacionados con ciencias, agro, infraestructura, innovación, competitividad, ecosistemas científicos, educación y transformación. También se presentó el informe titulado *"Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo productivo sostenible e inclusivo: lineamientos para el período 2024-2025"*.

Fernando Rondón González, Vicerrector de Investigación y Extensión de la UIS, destacó la importancia del encuentro como una plataforma para visibilizar proyectos exitosos financiados con recursos del SGR, promoviendo discusiones sobre la sostenibilidad y el impacto a largo plazo en el desarrollo del país y en las comunidades. Por su parte, Claudia Cepeda, directora de Desarrollo Tecnológico e Innovación de Minciencias, subrayó el rol del evento para conectar la investigación universitaria con la resolución de problemáticas territoriales y la integración de las comunidades.

La organización del encuentro estuvo a cargo de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y la Asociación Colombiana de Gestión y Administración de la Investigación (Corema) con el apoyo de la UIS, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Sistema General de Regalías.



Reforma del Estatuto de Investigación de la UIS

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander (UIS) lideró un espacio de reflexión con profesores investigadores de diferentes programas académicos, con el objetivo de avanzar en la actualización del Estatuto de Investigación, adoptado en 2011, el cual establece los principios generales que orientan la actividad investigativa de la institución, así como el sistema de investigación, el componente de ejecución de actividades de investigación y el componente de apoyo, fomento y seguimiento a la investigación institucional, entre otros.

La revisión responde al compromiso institucional de adaptar la normativa a las necesidades actuales de la academia, la sociedad y el contexto universitario, enmarcado en la Misión 6.0 "Saber para crecer en comunidad". Este proceso permitirá integrar elementos fundamentales como semilleros de investigación, grupos, centros e institutos de investigación, además de ajustar aspectos como la asignación académica, los estímulos para investigación y temas de gestión y administración.

Durante el encuentro, desarrollado en el campus UIS Floridablanca, los participantes discutieron propuestas para actualizar la normativa, abordando temas como la mejora en la distribución del tiempo para investigación y el fortalecimiento de la producción científica. Los docentes participantes destacaron la importancia de estos espacios para compartir experiencias, identificar problemas y proponer soluciones que reflejen las necesidades de los claustros y los estudiantes.

Observatorio VIE

El proyecto Observatorio VIE dio inicio el 31 de julio de 2024. El objetivo es revisar, recopilar, analizar y difundir información sobre oportunidades de financiamiento para la investigación dirigidos a los distintos profesores investigadores, grupos y semilleros de investigación de la Universidad Industrial de Santander.

Esta propuesta nace de la necesidad de financiación de distintas propuestas de investigación presentadas por actores pertenecientes de la UIS, de manera que la VIE identifica las oportunidades, difunde la información, apoya la postulación y realiza monitoreo y evaluación de los resultados.

Para cumplir con este fin, la labor del observatorio VIE incluye:

- Búsqueda y recopilación de la Información a través de páginas oficiales de las empresas que publican convocatorias y otras plataformas que consolidan dicha información
- Verificación de cumplimiento de la universidad con el dirigido a y los términos de referencia de la convocatoria estén alineados a los lineamientos institucionales
- Remisión de la información a través de correo electrónico y de manera masiva por medio del Boletín
- Respuesta y asesoría de las inquietudes presentadas a través del correo electrónico
- Seguimiento de las convocatorias y sus resultados

A corte de diciembre, se recopiló y compartió 45 oportunidades de financiamiento; se participó frecuentemente en conferencias, con el objetivo de establecer conexiones entre universidades y unificar la información sobre oportunidades de financiamiento en un solo espacio, tal como lo presentó la Universidad del Magdalena y CoLab. Igualmente, se ha mantenido comunicación continua con el profesorado, lo cual es indicativo de que existe interés en presentarse a las convocatorias informadas.

De igual manera, en octubre de 2024 se participó en un evento realizado en la Universidad Pontificia Javeriana, que tuvo como propósito la identificación de oportunidades de financiación para proyectos de investigación de diversa índole.



En esta participación, se identificaron oportunidades de financiación en Horizonte Europa 9^{na} edición 2021-2027, a través de dos modalidades y condiciones:

- Investigadores individuales: investigadores de cualquier nacionalidad pueden participar
- Entidades legales: en consorcio (proyectos colaborativos) enmarcados en 5 misiones, debe estar asociada con al menos 3 entidades legales de 3 países europeos diferentes y, al menos, 1 de ellos debe ser miembro de la Unión Europea

Es importante destacar que, a partir de enero de 2028, las empresas legales de Colombia podrán seguir participando en la convocatoria, pero no recibirán ningún tipo de financiación. Esto debido a la decisión de entrada en la OCDE como un país de renta mediana- alta, esta restricción no aplica para investigadores individuales.



EN ESPACIOS, EVENTOS, MANTENER UN BUEN RELACIONAMIENTO PARA CREAR REDES, OPORTUNIDADES A IDENTIFICAR POSIBLES SOCIOS.



VISITAR EURAXESS (PÁGINA WEB), ESTAS BECAS OFRECEN ESTABILIDAD ECONÓMICA, RETRIBUCIÓN COMPETITIVA, OPORTUNIDADES DE ENTRENAMIENTO Y CREACIÓN DE REDES, INTERNACIONALIZACIÓN DEL PERFIL INDIVIDUAL Y EL CONSORCIO.



EMPEZAR DE A POQUITO CON LOS ALIADOS INTERNACIONALES, (JURADO DE TESIS, ENVIAR UN ESTUDIANTE O TRAER UNO POR 1 MES – 2 MESES), CREAR UNA RED DE CONFIANZA.



GENERAR CONFIANZA PASO A PASO, SE MUESTRA CAPACIDAD, SE GENERA CONFIANZA Y SE PUEDE APLICAR EN CONJUNTO A PROYECTOS DE RECURSOS MAS GRANDES.



PARA SER SOSTENIBLES EN ESAS ALIANZAS ES MOSTRAR ESAS CAPACIDADES Y GANAR ESA CONFIANZA, SE PASA DE BUSCAR A QUE LO BUSQUEN PARA QUE SEAN ALIADOS.

Delegaciones, participación en eventos y otros propios de la gestión del Vicerrector de Investigación y Extensión

Durante el año 2024, el Vicerrector de Investigación y Extensión de la UIS fue delegado para representar a la universidad ante diferentes órganos colegiados y comités en los que se tratan temas relacionados con el devenir de la investigación, innovación, extensión, entre otros. Se destaca su participación en los siguientes encuentros:

- Asamblea General de la Corporación colombiana de investigación agropecuaria – AGROSAVIA
- Junta de directores FUNDEUIS
- Participación en sesión orientada a la formulación del Plan de Desarrollo Departamental
- Red Nacional de Conocimiento para la Transición Energética Justa – RedTEJ
- Lanzamiento del clúster de Innovación e investigación de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) en Santander
- XII Encuentro de Gestión Universitaria SUE
- Comité Nacional de Vicerrectores de Investigación

Por último y no siendo menos importante, el suscrito Vicerrector de Investigación y Extensión fue delegado por Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN, para representar a las Instituciones de Educación Superior públicas en el subcomité académico de la cumbre de biodiversidad COP16. En el marco de la cumbre participé en los conversatorios: *El quehacer de educación superior frente a los retos de la biodiversidad y el cambio climático* (Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira) y *“El quehacer de educación superior frente a los retos de la biodiversidad y el cambio climático”* (Universidad del Valle).

LA UIS DE CARA A LA REGIÓN AL PAÍS Y AL MUNDO



La Universidad Industrial de Santander sigue ampliando su presencia en los territorios y fortaleciendo su articulación con redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.

En este apartado le presentamos los logros más significativos que han sido alcanzados en materia de regionalización e internacionalización, componentes esenciales de nuestra proyección institucional y de nuestra apertura a Colombia y el mundo.

REGIONALIZACIÓN

- **Política de Regionalización**

En el 2024 se culminó una serie de 7 talleres en las distintas sedes de la Universidad con personal académico administrativo de las mismas, distintos actores institucionales, gremiales y de organizaciones sociales, para concluir el 8 de octubre del año 2024, con la entrega al Consejo Académico y en Consejo ampliado el día 22 de octubre del mismo año, del documento borrador de la Política denominado **“Elementos para pensar y definir la política de regionalización en clave de paz de la Universidad Industrial de Santander. Hacia la configuración de un contrato social, territorial, inclusivo y diferencial”** (pendiente de retroalimentación para su posterior entrega al Consejo Superior), que contempla la relación de la Universidad con el entorno global, nacional, regional y territorial y la define como un proceso mediante el cual se establece una comunicación e interacción con la sociedad en su conjunto, sus actores y sujetos sociales, quienes fungen como titulares de derechos y poseedores de identidades individuales y colectivas.

De igual manera, en dicha vigencia se ha evaluado la posibilidad de crear una sede de la Universidad en el municipio de San Gil. La Universidad recibió por parte de la Gobernación de Santander, una donación en pago de las antiguas instalaciones del Hotel Bella Isla para que allí funcione la sede de la Universidad. En visitas realizadas por el Consejo Académico, conversaciones con al Alcaldía municipal y encuentros con la comunidad, se ha establecido el compromiso de adelantar las actividades pertinentes ante las entidades nacionales y territoriales para poner en funcionamiento dicha sede. Se entiende que este proceso requiere de una gestión institucional ante el Gobierno Nacional para recabar los recursos necesarios de cara a la puesta en funcionamiento de la sede en mención. Hasta el momento se cuenta con la entrega un estudio de viabilidad y pertinencia, contratado por el IPRED, con recursos de rectoría de la Universidad. La sustentación de este documento se realizó en sesiones de Consejo de Instituto.

- **Articulación de la educación superior con la media**

El Consejo Académico expidió el Acuerdo N° 224 de 2024, mediante el cual se reglamenta el ingreso de estudiantes de grados 10 y 11 a programas técnico profesionales, iniciándose la articulación del programa Técnico profesional en producción agropecuaria con 11 colegios del Departamento de Santander y 2 del Cesar (357 estudiantes, 198 mayores de 16 años y 159 menores de 16 años). Para impulsar esta iniciativa, se gestionó con la Secretaría de Educación Departamental de Santander, la firma de un Memorando de entendimiento en el que dicha Secretaría brinda apoyo y recursos a los colegios participantes del proceso de articulación del departamento. Adicionalmente, la estrategia incluye la capacitación a profesores de colegios y tutores que participan en el proceso, impactando en el mejoramiento de la calidad de la educación.

- **Gestión académica**

Se inició en el segundo semestre del año la oferta en la sede Socorro de los programas Ingeniería de la Construcción y Arquitectura, se creó el programa Ingeniería en Inteligencia Artificial para la sede Barrancabermeja y se entregó para revisión y aprobación interna a Planeación, los PEP de Ingeniería

de Alimentos para la sede UIS Barbosa, Ingeniería del Software e Ingeniería de Procesos para la sede UIS Barrancabermeja

La Facultad de Ciencias Humanas diseñó, con apoyo de la coordinación de la sede Málaga, la Licenciatura en educación campesina y rural, la subdirección académica trabaja en la creación de los programas Técnico profesional Avícola integral de manera conjunta con representantes del sector productivo; igualmente, se trabaja en la elaboración de una propuesta académica para Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos por parte de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Telecomunicaciones, con participación del personal del IPRED.

El programa de Artes Plásticas culminó el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de registro calificado.

Gracias a diferentes estrategias de promoción, a la implementación de la articulación de la educación superior con la media y al aumento de cupos para Tecnología Empresarial y Gestión Empresarial, se incrementó el número de estudiantes matriculados en programas modalidad distancia y virtual, pasando de 3371 estudiantes matriculados durante el primer semestre de 2024 a 3941 estudiantes matriculados durante el 2024 -2. El IPRED, en programas modalidad distancia y virtual, curso PREUIS y programas presenciales en sedes regionales, tuvo 6438 estudiantes matriculados en el 2024-I y 6609 en el segundo semestre del año.

- **Temas de paz**

El IPRED programó conjuntamente con la Escuela de Derecho y Ciencia Política, un seminario sobre Justicia Propia Indígena en el marco de experiencias territoriales de paz, con representantes de diversas comunidades indígenas del país: Wiwa, Inga, Misak, Wayuu, Nasa, Uwa entre otros. El evento tuvo lugar durante los días 28 y 29 de noviembre de 2024.

- **Programa radial IPRED**

En el mes de febrero de 2024 se inició la programación del programa radial La Universidad en las Regiones - Diálogo de Saberes, el cual es transmitido todos los jueves de 5:30 pm a 6:00 pm a través de la emisora UIS Estéreo 96.9. la preparación del programa es distribuida entre las sedes regionales y las coordinaciones de los programas en modalidad distancia.



- **Curso capacitación para tutores IPRED - CEDEDUIS**

El IPRED junto con el CEDEDUIS, diseñaron el curso “Formación pedagógica inicial” dirigida a tutores del banco de elegibles del Instituto. El curso está diseñado con una duración de 60 horas y su oferta iniciará en el 2025-I. El propósito de este curso estriba en la formación de capacidades y competencias requeridas en la actualidad para la inserción en las modalidades a distancia, híbrida y presencial. A futuro, se convertirá en requisito tener una certificación de este tipo de formación para quienes aspiren a participar en la base de elegibles de los distintos programas que orienta el IPRED.

SEDE UIS BARBOSA

- **Formación académica**

La sede Barbosa ha experimentado un notable crecimiento en la cobertura y acceso a sus programas académicos y de formación, consolidándose como un referente en la región. Este éxito se debe a estrategias de promoción y convenios interinstitucionales, reflejándose en el aumento de la población estudiantil. En el curso PreUIS Bachilleres, el número de estudiantes aumentó de 344 en 2023 a 376 en 2024 (9% de crecimiento), gracias a la apertura del curso en Chiquinquirá, Boyacá. El curso PreUIS Colegios creció de 49 estudiantes en 2023 a 172 en 2024 (72% de aumento), debido a un convenio con la Alcaldía de Simijaca. En pregrado presencial, los estudiantes aumentaron de 468 en 2023 a 503 en 2024 (7.5% de crecimiento), y en pregrado a distancia, de 305 en 2023 a 381 en 2024 (20% de aumento). El 47% de los estudiantes proviene de Boyacá, el 42% de Santander y el 11% restante de otros departamentos tales como Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander y Tolima.

En 2024, se culminó el proceso de creación del PEP del programa de pregrado presencial en Ingeniería de Alimentos, entregándose para revisión interna en la Universidad. Además, en colaboración con la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, se logró la extensión del programa académico de posgrado en Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

- **Bienestar de la comunidad**

La sede Barbosa atendió al 91.7% de los estudiantes a través de los Programas Educativos Preventivos y de Salud, con 2.037 atenciones, un incremento del 14% respecto a 2023. Además, 332 estudiantes se beneficiaron de apoyos como auxilios administrativos, auxilio de sostenimiento, Plan Padrino y Plan Bicicleta, con una inversión de 290 millones de pesos, un aumento del 10% respecto a 2023. La sede también promueve la cultura y el deporte mediante selecciones deportivas y grupos artísticos, con 308 estudiantes participando en cinco modalidades deportivas y tres grupos artísticos, representando el 38% de la comunidad estudiantil y un incremento del 5% respecto a 2023.

- **Investigación y extensión**

Se creó el semillero de investigación Cadena Productiva de Plantas Aromáticas, asociado al grupo CIBIMOL, con 23 estudiantes, incluyendo 10 de la sede UIS Barbosa. Este semillero ha desarrollado actividades de apropiación social del conocimiento, divulgación de resultados y capacitación estudiantil, como encuentros en Vélez, presentación de investigaciones en congresos internacionales

y formación en técnicas de cultivo y extracción de aceites esenciales. Ha fortalecido el desarrollo investigativo y la transferencia de conocimiento en el sector agroindustrial, contribuyendo a la innovación y sostenibilidad de la región.

También se ha establecido un sólido compromiso con la región, ofreciendo cursos de extensión en áreas como inglés, música, dibujo, pintura, tecnología y programación. En 2024, 355 estudiantes participaron en estos cursos, un incremento del 74% respecto a 2023. Además, se llevaron a cabo 8 proyectos de extensión, destacando el Festival del Libro y la Cultura, el Festival Ambiental, la Alfabetización Digital para Adultos Mayores, el Taller Cultural "Tejiendo Tradiciones y Talentos" y el Fortalecimiento de la Lectoescritura y Cultura Recreativa en la población infantil y juvenil, impactando a 6.320 miembros de la comunidad en general.

- **Extensión para la vinculación con la sociedad, el estado y sector productivo**

Esta articulación es clave para el crecimiento regional, posicionando a la sede UIS Barbosa como un espacio central para el diálogo entre la comunidad y entidades locales, regionales y nacionales. Destacan eventos como la audiencia pública del proyecto de Ley de Juventud Rural, mesas de diálogo territorial con víctimas y comparecientes del macrocaso 01 de la Jurisdicción Especial para la Paz, la audiencia pública sobre la reforma agraria y desarrollo rural para la paz, el taller de la cadena de abastecimiento agropecuario de Boyacá y Santander, y la receta para el desarrollo sostenible de Santander. Además, en coordinación con la Gobernación de Santander y la Administración Municipal de Barbosa, se llevó a cabo una mesa técnica sobre la pavimentación de la vía que conecta el barrio Los Almendros con la UIS sede Barbosa. Como resultado, se firmó el acta de inicio de obra, cuya ejecución comenzará en julio de 2025, beneficiando a más de 1.300 estudiantes y mejorando la movilidad y el desarrollo del sector.

- **Gestión institucional**

Durante 2024, la sede Barbosa lideró dos proyectos de gestión con impacto social y desarrollo sostenible en la región:

- **Fortalecimiento del voluntariado social universitario:** Este proyecto potenció iniciativas solidarias mediante 19 actividades, beneficiando a 890 miembros de la comunidad universitaria y general, con la participación de 110 voluntarios.
- **Identificación de proyectos estratégicos:** En colaboración con ocho administraciones municipales (Puente Nacional, Vélez, Güepsa, Bolívar, La Paz, Sucre, Chiquinquirá y Simijaca), se identificaron proyectos educativos clave alineados con los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2027, fomentando alianzas y cooperación interinstitucional.

Para fortalecer la articulación territorial y consolidar la presencia de la sede regional, se elaboró un documento técnico y estratégico que define una hoja de ruta para afianzar la presencia institucional de la UIS en la región del Río Suárez. Además, se realizó un trabajo continuo y articulado con instituciones como la Cámara de Comercio y la Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez.

SEDE UIS BARRANCABERMEJA

La Sede UIS Barrancabermeja ha fortalecido su rol como eje transformador en el Magdalena Medio, impulsando el desarrollo socioeconómico, cultural y educativo de la región, demostrando su compromiso con el desarrollo integral de ésta, a través de programas académicos innovadores, alianzas estratégicas y proyectos comunitarios, consolidándose como un referente de innovación, inclusión y transformación. Estos logros reflejan su impacto en la comunidad y su visión de un futuro más próspero y sostenible.

- **Innovación académica y tecnológica**

En marzo de 2024, el ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones lideró una charla sobre inteligencia artificial, naciendo la propuesta de creación del programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial en la sede. Este programa fue aprobado por el Consejo Académico mediante Acuerdo N°3481 el 10 de diciembre de 2024 y se sumará a la oferta académica que responde a las demandas del futuro.

- **Cultura y educación**

La sede ha sido escenario de eventos culturales como el Día del Idioma, celebrado en el Aula Máxima con la participación de más de 200 estudiantes, y el Día Internacional de la Danza, que destacó el talento local. Además, la Biblioteca Pública Alejandro Galvis promovió la lectura y escritura creativa en escuelas de la región, incluyendo talleres y actividades del Plan Nacional de Lectura.

- **Bienestar y salud mental**

Se realizaron jornadas lúdico-académicas enfocadas en salud mental y convivencia social, junto con charlas para estudiantes de colegios sobre manejo del estrés ante las pruebas ICFES. El programa “MÉTALEMENTE”, lanzado en colaboración con la Gobernación de Santander, ofreció atención psicológica itinerante para el bienestar emocional de la comunidad universitaria.

- **Transición energética y sostenibilidad**

La sede participó activamente en proyectos de transición energética, integrando mesas técnicas con Ecopetrol, el Ministerio de Minas y Energía, y la Alcaldía Distrital. Además, se realizó el Foro COP16 Divergente, donde se discutieron temas como preservación del agua y transición agroecológica.

- **Inclusión y desarrollo Regional**

La UIS fortaleció su presencia en el Magdalena Medio con jornadas de inscripción para programas a distancia en municipios como Sabana de Torres y Cimitarra, beneficiando a más de 100 estudiantes. También se socializó la Política Pública de Familia y se promovió la oferta académica en ferias educativas para jóvenes de colegios urbanos y rurales.

- **Alianzas estratégicas**

La sede y la fundación PROINAPSA UIS fueron seleccionadas por la fundación española Nous Cims para implementar la estrategia “Zona Modelo”, abordando problemáticas sociales como nutrición, educación y empleabilidad.

SEDE UIS MÁLAGA

- **Gestión Académica**

- Renovación del registro calificado del programa de Ing. Forestal mediante la Resolución 019641 de 30 de octubre de 2024 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- Entrega del documento para la creación del programa Medicina Veterinaria, el cual se encuentra en trámite interno de aprobación.

- **Gestión de convenios**

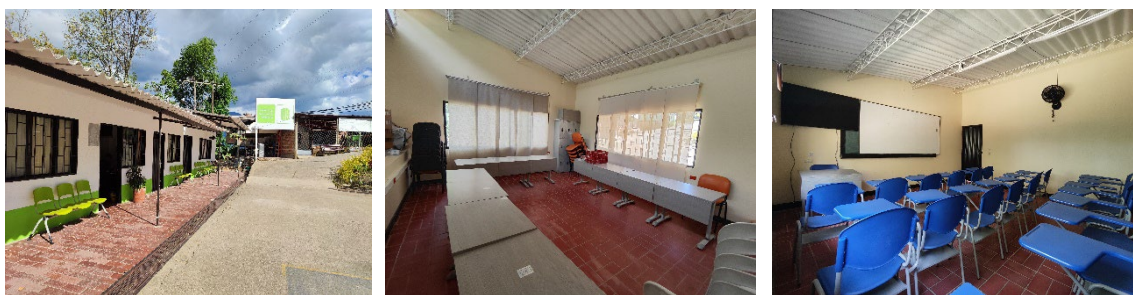
- Firma del comodato entre la UIS y la alcaldía para llevar a cabo las actividades académicas en el marco del plan de contingencia por la construcción del nuevo campus UIS Málaga.
- Gestión para la firma de convenios para la realización de prácticas estudiantiles

- **Infraestructura**

Inicio de actividades para la construcción del nuevo campus en enero de 2024 e implementación del plan de contingencia:



- Adquisición de 22 módulos para conectar los equipos de red (\$3'859.240)
- Instalación de la fibra óptica por el plan de contingencia en la sede (\$52'608.798)
- Implementación del software para los programas a distancia y presencial (\$17'147.000)
- Suministro de materiales y adecuación de los espacios académicos (\$29'025.368)
- Equipos para laboratorios (\$3'180.000)
- Bienestar Estudiantil (\$17'679.540)



En esta vigencia se gestionó ante el gobierno nacional, la aprobación de \$25.000'000.000 adicionales para la fase V y áreas comunes de la construcción.

SEDE UIS SOCORRO

La Sede Socorro se ha fortalecido en el último año con la realización de las siguientes acciones en el marco del Plan de Desarrollo Institucional:

- **Formación Integral e Innovación Pedagógica**

En la actualidad la Sede UIS Socorro cuenta con una oferta de diez (10) programas de pregrado presencial y nueve (9) programas de pregrado en modalidad a distancia. En el año 2024 el Ministerio de Educación Nacional aprobó el registro calificado de dos (2) programas académicos completos en modalidad presencial para ser desarrollados en el municipio del Socorro: Arquitectura a través de la Resolución No 9914 de junio de 2024 e Ingeniería de la Construcción a través de la Resolución No 9906 de junio de 2024, los cuales iniciaron en el segundo semestre del año 2024 el programa de Arquitectura con cincuenta (50) estudiantes matriculados y el programa de Ingeniería de la Construcción con treinta y nueve (39) estudiantes matriculados. Estas acciones han permitido pasar 983 estudiantes matriculados en el primer semestre del año 2024 a 1.153 estudiantes matriculados en el segundo semestre de este año en programas de pregrado, 823 estudiantes fueron admitidos a primer nivel de programas presenciales y 292 estudiantes fueron admitidos a primer nivel de programas a Distancia y Virtual.

En el año 2024, 15 estudiantes del programa de Turismo y 70 estudiantes de los programas de Educación a Distancia recibieron su título de pregrado y para fortalecer el programa académico de Turismo se nombró una Coordinadora Académica.

También se presentaron al Consejo Académico las propuestas de intención para la creación de los programas académicos de Maestría en Competitividad y Sostenibilidad del Turismo, Ingeniería en desarrollo sostenible y se entregó a Planeación la propuesta de Creación del Programa de Psicología.

El 8 de octubre de 2024, el Consejo Académico mediante el Acuerdo N°283, aprobó la renovación del registro calificado del programa de Turismo en modalidad presencial que incluye el cambio de denominación por el de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y la modificación del número de cupos, entregándose posteriormente ante el Ministerio de Educación Nacional la solicitud de renovación del registro calificado del programa.

Se inicio la ejecución del proyecto financiado por la Unión Europea en convocatoria ERASMUS+ Estrategia de educación Rural Sostenible “SUREST por sus siglas en inglés “, por medio del cual se realizó en febrero de 2024 el primer Workshop en Costa Rica, el segundo Workshop en el mes de septiembre en Europa, la implementación Laboratorio de Innovación y Sostenibilidad en turismo, los talleres de “Valorización de la cadena de suministro corta a través del turismo experiencial” uno en la Sede socorro con la participación de 35 personas y otro en la Sede Barbosa con la participación de 12 personas y la aprobación y presentación de los diplomados:

- Diplomado en Desarrollo del Turismo Rural y Comunitario.
- Diplomado en Innovación turística: aplicación eficiente de la innovación para las empresas del sector turístico.
- Diplomado en Desarrollo Turístico Sostenible “Aplicación/estudio de modelos turísticos sostenibles: tendencias actuales”.
- Diplomado en Tecnologías aplicadas al sector turístico.

- **Investigación e Innovación como ejes articuladores de las funciones misionales**

En el año 2024 se creó el Semillero de Investigación Ecoturismo y Desarrollo Local ECODEL del programa de Turismo, contando así con dos semilleros creados por este programa, que realizan proyectos para el desarrollo regional entre estudiantes, profesores y el sector productivo. Este año el Semillero de Investigación Turismo Sostenible y Territorio recibió apoyo económico para el fortalecimiento de la formación para la Investigación, desarrollando el Primer Encuentro de Semilleros de Investigación en Turismo: “por un territorio más rural y sostenible” y el Taller de sensibilización de las potencialidades turísticas, identificadas con los actores de la cadena de valor del turismo del municipio de cabrera, Santander.

En conjunto con 16 entidades gubernamentales y no gubernamentales, se formuló y presentó el proyecto “Generación de estrategias innovadoras y sostenibles para producir experiencias en turismo científico, basados en la biodiversidad y los servicios ecosistémicos presentes en los municipios de la Ruta de los Comuneros, que conecta desde el año de 1781 los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander”, en la convocatoria n° 43 de MINCIENCIAS con el objetivo de generar un producto turístico entre los departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca. De igual manera, se inició la ejecución de proyecto "Impulsando la Bioeconomía Circular en la Provincia Comunera: Transformación de residuos agroindustriales en productos con valor agregado", financiado por la UIS a través de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, el cual beneficiará a fincas agroturísticas de la provincia Comunera.

- **Cohesión social y construcción de comunidad**

Se realizó la vinculación semestral de tres instructores para las áreas culturales de Música, Teatro y Danza, 142 estudiantes integran estas agrupaciones. Durante el año 2024 se realizaron 52 eventos culturales y artísticos internos y externos con la participación de 7.175 asistentes.

En el primer semestre del año 2024, 98.95 % de los estudiantes de pregrado presencial de la Sede UIS Socorro contaron con apoyo en el pago de su matrícula financiera y en el segundo semestre, se llegó al 99.84 % de los estudiantes con este apoyo.

121 estudiantes de pregrado presencial de cada semestre del año, fueron beneficiarios del Auxilio de Sostenimiento correspondiente a un apoyo individual de 0,632 SMMLV. Asimismo, durante el primer semestre del año, 5 estudiantes tuvieron auxiliatura estudiantil y el segundo semestre 7 estudiantes.

El 72,85% de los estudiantes de programas de pregrado, participan semestralmente en programa educativos preventivos del área de Bienestar Universitario.

Durante el año, se realizaron 39 actividades de apoyo a la Excelencia Académica con 3.689 participaciones.

Semestralmente se desarrolló el Curso PreUIS, como proyecto de extensión (Acuerdo N°165 de 2023 del Consejo Académico), facilitando las posibilidades de ingreso a la educación superior, logrando una participación de 285 estudiantes en el primer semestre y 145 estudiantes en el segundo semestre del año 2024.

- **Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales**

Para apoyar la internacionalización de los estudiantes de la Sede Socorro, en el año 2024 se logró que una estudiante del programa de Profesional de Turismo haya sido beneficiaria del programa de movilidad de la UIS, realizando un semestre académico en la Universidad Jaén, España y nueve (9) estudiantes de octavo semestre y un (1) profesor del programa profesional de Turismo, realizaron práctica internacional en República Dominicana.

- **Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial**

En el año 2024 se formuló una agenda territorial de extensión, se ejecutaron 10 proyectos con sentido solidario, beneficiando a 7.227 participantes de la comunidad del municipio del Socorro y su área de influencia, pertenecientes a las poblaciones de primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultos mayores con aproximadamente 250 actividades. Entre estos proyectos se encuentran los que se realizan anualmente como Oferta de Servicios Básicos de Biblioteca Pública; el Concurso de Cuento Infantil, el Foro en Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible y las actividades dedicadas al cuidado de la salud, prevención de la enfermedad, motivación de prácticas deportivas, promoción de la sostenibilidad ambiental y expresiones artísticas y culturales, talleres, encuentros, actividades para el cuidado de la salud, prevención de la enfermedad, motivación de prácticas deportivas y promoción de la sostenibilidad ambiental, los eventos anuales que se realizan en la semana universitaria y eventos del programa académico y científico “Emprendedores”;

La Sede Socorro, realiza cada año la Semana universitaria, espacio de encuentro que fortalece la integración entre la comunidad universitaria y la región. En la más reciente edición, se desarrollaron 30 actividades con la participación de aproximadamente 7.000 personas. Esto, en el marco de los 30 años de vida institucional de la Sede UIS en la capital comunera. Tres décadas marcadas por el crecimiento académico, la formación de profesionales comprometidos y la consolidación de un espacio de aprendizaje, investigación y proyección social que ha impactado positivamente a la región. También se llevaron a cabo dos (2) eventos del programa académico y científico “Emprendedores” durante el año con la exposición de 107 proyectos gestados en las aulas por 183 estudiantes de los programas del área empresarial y agroindustrial de la Universidad, en donde se presentan proyectos productivos en alimentos, ganadería, agricultura y productos procesados. igualmente, cuatro (04) jornadas de Vecinos y Amigos, en las cuales se realizaron 15 actividades que reunieron a 433 asistentes, reafirmando el compromiso institucional con la interacción y el vínculo con la comunidad.

Asimismo, a través de la Gobernación de Santander, el Hospital Manuela Beltrán del Socorro y el programa Pactos por la vida de la Presidencia de la República, 50 estudiantes de la Sede realizaron el curso Creciendo con propósito: habilidades para una vida saludable”.

Este año se firmaron tres (3) convenios para la realización de prácticas de estudiantes del programa de Turismo con las siguientes entidades: Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), la Asociación de Microempresarios de la Provincia Comunera (AMESPROCOM) y la Alcaldía de Simacota y dos (2) convenios de Cooperación Interinstitucional con el Municipio del Socorro, uno para el desarrollo la formulación del Plan de Desarrollo Territorial “El Socorro revive su grandeza” del municipio del Socorro, y otro para el funcionamiento de la Biblioteca Pública Bicentenario Antonia Santos.

Por otra parte, a través de la extensión del Instituto de Lenguas, 19 estudiantes de conversacional y Teenagers nivel 12 se graduaron este año. La Sede contó con una población de 672 estudiantes de los niveles kids, preteenagers, teenagers, conversacional y adultos.

La Sede UIS Socorro consolidando el compromiso de la UIS con la comunicación efectiva y la transparencia, este año se realizó un contrato con Paso Televisión, para el programa de televisión “La UIS que Queremos”, realizando 21 ediciones en las que se destacaron los acontecimientos más relevantes de la Sede, proporcionando a la comunidad universitaria y al público en general, un panorama actualizado sobre los avances, actividades y logros institucionales.

- **Infraestructura**

La Sede Socorro continúa fortaleciendo su infraestructura física con la puesta en funcionamiento del Edificio de Aulas y el Aula Coomuldesa en el campus Bicentenario, los cuales se dotaron con su respectivo mobiliario; un aula de Dibujo con 25 puestos, 2 Aulas de Clase con 95 puestos para estudiantes, sala de informática con 30 puestos, Centro de Estudios, Consultorio de enfermería y Sala para docentes con 8 puestos, espacios que han recibido reconocimientos nacionales e internacionales por su arquitectura.

INTERNACIONALIZACIÓN

- **Cooperación académica**

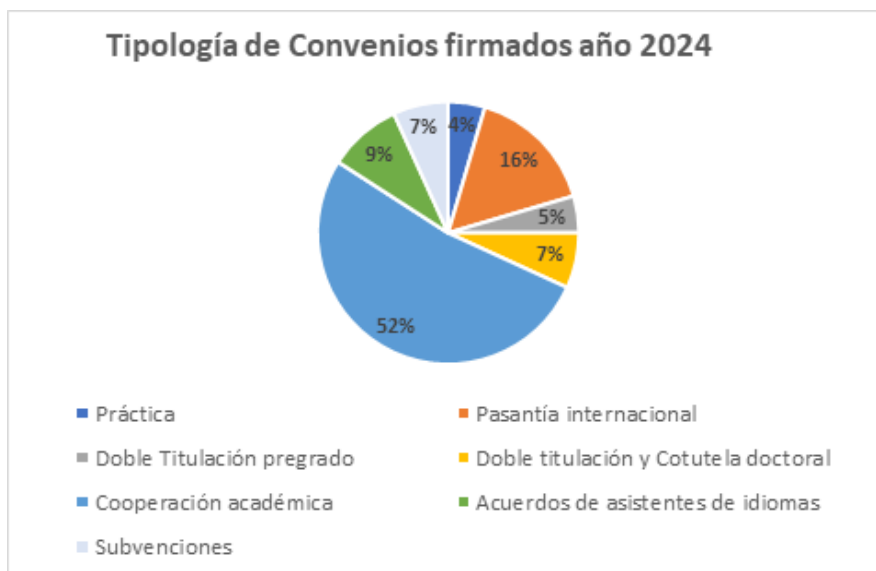
La Dirección de Relaciones Exteriores de la UIS ha fortalecido la colaboración académica global, ampliando alianzas estratégicas nacionales e internacionales. Esto ha facilitado la movilidad de estudiantes y profesores, programas de doble titulación, pasantías de investigación y la adhesión a redes de cooperación y proyectos de cooperación académica. Para el año 2024, se han consolidado alianzas con diez (10) países, de los cuales los aliados más estratégicos han sido Alemania, Argentina, Brasil, Ecuador, España, Francia, consolidando así la internacionalización y visibilidad de la universidad.

- **Convenios de cooperación académica**

Para el año 2024 se han suscrito 44 convenios en las diferentes tipologías, de los cuales 30 convenios son de cooperación académica nacional e internacional representadas en un 81.8% suscritos con universidades, redes o institutos internacionales y el 18,18% con entidades nacionales.

Resaltando la renovación del convenio de doble titulación con Hochschule Bremen (Alemania) y la Universidad de Poitiers (Francia) para los programas de Ingeniería Mecánica y Derecho y Ciencia Política. Por otra parte, se suscribieron convenios de cotutela de tesis doctoral para los programas de Doctorado en Ingeniería con Universidad de Alicante y el Doctorado en ciencias de la computación con el Instituto Politécnico de París.

En la figura 1 se presenta el número de convenios suscritos para el año 2024 para cada una de las tipologías de convenios con la asesoría de Relaciones Exteriores: prácticas, pasantías, convenios de doble titulación de pregrado y doctorado, convenios de cooperación tanto marcos y específicos, acuerdos para asistentes de Idiomas, entre otros.



- **Subvenciones y Becas**

Para dar cumplimiento a la Política de Relaciones Exteriores y los Lineamientos de Internacionalización de la Universidad, hemos apoyado los procesos de búsqueda y postulación a convocatorias de organismos de cooperación internacional. Esto se ha logrado mediante la obtención de recursos a través de acuerdos bilaterales y multilaterales, fomentando la colaboración académica y los programas de intercambio la movilidad, obteniendo ocho (6) subvenciones de programas y organismos internacionales, así:

- DAAD - Servicio Alemán de Intercambio Académico: subvención para un proyecto de viajes de estudio para grupos de estudiantes a Alemania del cual nuestra Universidad a través de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica por un monto de 22,320 EUR.
- Fondo de Innovación 100.000 Strong in the Americas (Estados Unidos): financiamiento para la movilidad estudiantil UIS en asocio con Delaware University y la Universidad de La Sabana, del monto de 16.500 USD.
- Programa Erasmus + de la Unión Europea: Capacity-Building projects in the field of Higher Education (E+CBHE): proyecto "EL-BONGO physics" en cooperación con 18 instituciones de América y Europa, obteniendo un financiamiento para la UIS por un total de 73.080 EUR.
- Programa Mitacs Globalink Research Internship (Canadá): financiamiento para dos (2) estudiantes de posgrado para el desarrollo de pasantía de investigación con un apoyo económico total de 12000 CAD.
- IEEE Signal Processing Society: Beca para apoyo de financiamiento en actividades académicas de estudiantes de posgrado por 1000 USD.

- **Redes de Colaboración académica**

En 2024, la UIS ha fortalecido su presencia internacional mediante la activación y participación en diversas redes y programas ampliando aún más su presencia global en educación superior como, por ejemplo, la renovación de la cooperación con la Red SIGUEME en Colombia, la Red del Centro Internacional de Astrofísica Relativista – ICRANET con presencia en Italia y con el Programa MARCA de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR.

- **Desarrollo Sistema de Información de Convenios**

Desarrollo de un Prototipo de Sistema de Información para la gestión de convenios de la Oficina de Relaciones Exteriores, a cargo de los estudiantes Sebastián Anaya y Santiago Quintero de la Escuela de Ingeniería de Sistemas. Este prototipo cumple con las especificaciones técnicas de la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación – DTIC de la Universidad:

- Alojamiento: El código e infraestructura del proyecto se encuentra alojado en los servidores que cubre la Universidad, administrados por el DTIC.
- Base de datos: Toda la información almacenada se guarda en la base de datos institucional y hace uso del motor Oracle SQL, alojada en los servidores institucionales.
- Toda la arquitectura y herramientas que se utilizaron para la creación del proyecto fueron proporcionados por el DTIC, responsables del mantenimiento y mejoramiento de las mismas. Por lo tanto, se siguieron los lineamientos establecidos para integrar el prototipo con los otros sistemas de información institucionales.

- **Actualización de Reglamentos de Movilidad**

En 2024, la UIS fortaleció el marco normativo de la movilidad académica mediante la Resolución Rectoral 1290 y el Acuerdo del Consejo Superior 009. Estas disposiciones consolidan procedimientos claros para la movilidad saliente y entrante, facilitando homologaciones y ampliando las oportunidades de participación estudiantil.

- **Movilidad Académica**

La movilidad académica es un componente clave de la internacionalización. En el periodo reportado, la UIS invirtió cerca de 1.116 millones de pesos en apoyos financieros, beneficiando a más de 164 estudiantes. Los recursos se destinaron a pasajes, sostenimiento, visados, instalación y seguros internacionales. A continuación, se presentan los gráficos que muestran la evolución y el impacto de la movilidad académica.



Número de beneficiarios para pregrado y posgrado 2024

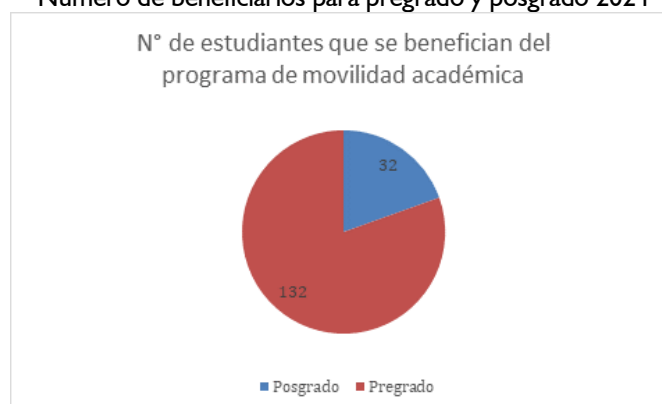


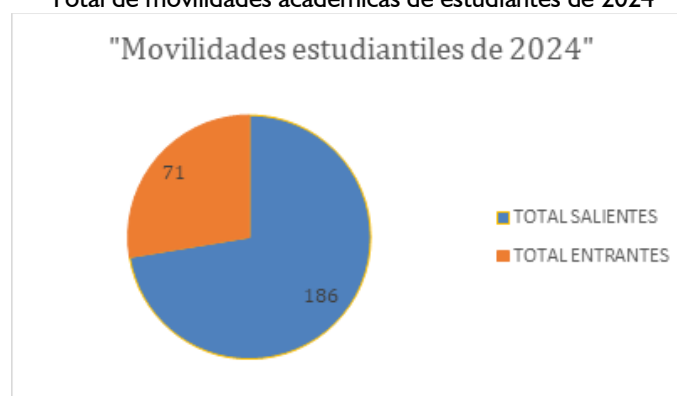
Tabla de datos de apoyos de movilidad académica 2016-2024

Categoría	N° de Beneficiarios	Dinero invertido
Pregrado	132	\$ 940.000.000
Posgrado	32	\$ 226.787.598
Total:	164	\$ 1.166.787.598

La gráfica de movilidad de estudiantes de 2024 destaca el fortalecimiento institucional, la participación en redes de universidades y la generación de nuevos acuerdos, así como la flexibilización de pasantías y prácticas, que amplían las posibilidades para nuestra comunidad estudiantil, sumado a las estrategias de internacionalización, que evidencian la acogida del programa de movilidad por parte de los estudiantes. Estas cifras son un claro indicador del compromiso institucional con la formación de nuestros alumnos como ciudadanos globales.

Otro aspecto positivo en la participación de estudiantes entrantes es el fomento del intercambio cultural bidireccional que enriquece tanto a la comunidad local como a los estudiantes internacionales. Además, el número de movilizaciones alcanzado para 2024 reafirma el éxito de las estrategias implementadas y la sostenibilidad de los programas.

Total de movilizaciones académicas de estudiantes de 2024



- **Movilidades de profesores**

En el 2024, 22 profesores visitantes y 39 profesores UIS, realizaron movilidades, registrando sus estancias en la Dirección de Relaciones Exteriores. Estas cifras reflejan el interés de los programas por mantener la información de sus intercambios actualizada y evidencian la promoción de la movilidad académica en las escuelas, generando un impacto positivo en la colaboración internacional y enriqueciendo el intercambio de conocimientos en ambas direcciones.

Movilidades académicas de profesores de 2024



- Participación en Programas Destacados de Becas

Programas internacionales como MITACS, ELAP y Eiffel han permitido a estudiantes de la UIS participar en experiencias académicas globales. Estos programas han beneficiado a 24 estudiantes con estancias académicas, formación avanzada y apoyo financiero completo.

Programas de becas en 2024



- Programa Expertos de Icetex
 - 45 postulados
 - 11 pasajes recuperados
 - 68 millones de pesos reembolsados a la UIS

- **Misiones académicas y relacionamiento con Embajadas**

La Universidad Industrial de Santander (UIS) se ha consolidado como un actor clave en la internacionalización académica, participando activamente, a través del apoyo de organismos como Icetex y CCYK, en eventos globales como NAFSA y en misiones estratégicas a países como Francia y Australia. Estas iniciativas, reforzadas por la participación en redes académicas como OUI, PILA y RIESAL, demuestran el liderazgo de la UIS en el fortalecimiento de alianzas globales que promueven el intercambio cultural y académico, contribuyendo al desarrollo de nuevas cooperaciones en pro de la comunidad universitaria.

- **Reporte de Misión a Francia 2024**

La misión incluyó visitas a la Université de Lille, SIGMA Clermont, y la participación en la agenda académica organizada por CCYK (Colombia Challenge Your Knowledge). Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer las relaciones internacionales, explorar oportunidades de cooperación y promover programas de movilidad académica y científica.

- **Visitas Institucionales**

- Université de Lille: en la visita a esta institución, se abordaron temas como: Exploración de programas de intercambio y prácticas en el área de Idiomas, incluyendo investigación conjunta y proyectos de movilidad estudiantil. Presentación de los programas internacionales de la UIS, destacando el potencial de alianzas estratégicas.
- SIGMA Clermont: esta visita permitió la realización de reuniones con coordinadores académicos para evaluar la viabilidad de acuerdos específicos en ingeniería y ciencias aplicadas. Identificación de oportunidades para intercambios estudiantiles. Presentación de experiencias previas exitosas en colaboración con otras instituciones francesas.

- **Agenda CCYK:**

El evento “Horizontes académicos: Uniendo Francia y Colombia”, organizado por CCYK, se llevó a cabo en la Universidad Externado de Colombia el 30 de septiembre de 2024. Las principales actividades incluyeron:

- Mesa sobre intercambios académicos y dobles titulaciones: moderada por Laura Cuesta, se discutieron modelos de cooperación internacional para fortalecer las dobles titulaciones.

Ponentes: Mariana Di Cio (Sorbonne Nouvelle) y Pierre Gerstlé (Universidad Externado).

- Mesa sobre cotutelas y programas Ecos Nord: se exploraron mecanismos para fomentar la movilidad de investigadores, destacando el programa Ecos Nord.

Ponente principal: Georges Lomné (Universidad Gustave Eiffel).

- Networking y B2B: se establecieron conexiones estratégicas con representantes de universidades francesas y colombianas para el desarrollo de proyectos conjuntos.

- **Resultados Clave y Recomendaciones**

- Resultados Clave:
 - Se identificaron posibles acuerdos con la Université de Lille y SIGMA Clermont para programas de movilidad.
 - Se fortalecieron relaciones con actores clave en Francia, como Euraxess y Sorbonne Nouvelle.
 - Se promovió la visibilidad de la UIS en eventos académicos internacionales.
- Recomendaciones: Explorar el financiamiento de movilizaciones de otros proyectos con Francia mediante programas como Ecos Nord y Erasmus+.

- **Reporte de Misión a Australia**

- Agenda Desarrollada:
 - 20 de octubre: Encuentro de egresados UIS en Melbourne.
 - 21 al 25 de octubre: Visitas a universidades destacadas (Melbourne, Swinburne, RMIT, La Trobe, Monash), reuniones con autoridades del gobierno de Victoria y participación en la Australian International Education Conference (AIEC).
- Resultados Clave:
 - Encuentro de Egresados: Discusión sobre el impacto del programa de egresados de la UIS y colaboración con COLFUTURO.
 - Visitas a Universidades: Identificación de oportunidades en investigación, bienestar estudiantil y modelos académicos.
 - AIEC: Inspiración para fortalecer la educación, la ciencia y la tecnología, y destacar el potencial de Colombia como socio académico.
- Oportunidades de Colaboración:

- Universidad de Melbourne: Interés en proyectos de investigación y modelos de spin-offs.
- Swinburne y RMIT: Sinergias en ingeniería y desarrollo de materiales, además de programas de bienestar estudiantil para extranjeros.
- La Trobe University: Proyectos conjuntos en química, aprovechando el Parque Tecnológico de Guatiguará.
- Monash University: Modelo de cooperación universidad-industria como referente.

- **Desafíos Identificados**

Barreras Geográficas: Limitaciones para el relacionamiento directo, propuestas de superación mediante summer schools, proyectos de investigación virtuales y clases espejo.

- **Perspectivas y Estrategias de Implementación**

- Corto Plazo:

- Socialización de resultados.
- Webinars para fortalecer relaciones Colombia-Australia.
- Apoyo a becarios de COLFUTURO.

- Mediano Plazo:

- Cursos en inglés en ingeniería y química.
- Clases espejo y movilidad virtual.
- Workshops sobre transición energética y cambio climático.

- Largo Plazo:

- Proyectos de investigación y coautoría de artículos científicos.
- Movilidad de profesores y misiones académicas recíprocas.
- Implementación de modelos de educación transnacional en Colombia.

- **Programa Plurilingüismo e Interculturalidad**

El programa de Plurilingüismo e Interculturalidad de la UIS está conformado por dos subprogramas: Programa UIS e-Idiomas y Programa de Asistentes y Voluntarios para la enseñanza de Idiomas.

Programa UIS e-Idiomas: El programa UIS e-Idiomas nació en 2018 como resultado de una acción coordinada entre la Oficina de Relaciones Exteriores, la Escuela de Idiomas, el Instituto de Lenguas, CEDEDUIS y el Consejo Académico, culminando con la adquisición de la plataforma virtual de aprendizaje Altissia. Actualmente, esta herramienta ofrece un catálogo de 24 idiomas y beneficia a más de 29.000 miembros de la comunidad activa de la UIS. Durante el año 2023 se llevó a cabo la crucial tarea de renovar la licencia de Altissia, proceso gestionado por la profesional Ingrid Ortiz. Para ello, se organizaron diversas reuniones estratégicas con el equipo de Altissia, diseñadas para coordinar y preparar todos los elementos necesarios para facilitar el trámite interno de adquisición

de la licencia. Este enfoque estratégico garantizó una gestión eficiente y efectiva, asegurando la continuidad exitosa de la plataforma y manteniendo el impacto positivo del programa en la extensa comunidad de aprendices de idiomas de la UIS.

Actividades realizadas en el marco del programa: las actividades que se desarrollan dentro del programa son:

- Socializaciones
 - Objetivo: Dar a conocer el proceso de obtención de credenciales para la plataforma Altissia y los beneficios que ofrece el programa UIS e-Idiomas a la Comunidad activa UIS.
 - Cifras: Durante el periodo de gestión de la Profesional Ingrid Ortiz se realizaron 28 socializaciones y durante el periodo de gestión del Profesional Edgar Valero se realizaron 2 socializaciones dirigidas a estudiantes, profesores y administrativos de diferentes escuelas y unidades de la UIS.



Fruto de las jornadas de socialización y de otras estrategias, durante el 2024, se registraron 6.810 miembros activos de la Comunidad UIS (estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, administrativos y profesores) en la plataforma.

- Proceso de caracterización:

En el primer periodo del año 2024 ingresaron a la Universidad Industrial de Santander 2064 estudiantes de pregrado, según reporte recibido por parte de la Vicerrectoría Académica y el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. De los estudiantes de nuevo ingreso 2024-I, 1621 estudiantes cursan programas en modalidad presencial y 443 estudiantes cursan programas en modalidad a distancia y virtual.

De los 1621 estudiantes de nuevo ingreso 2024-I que cursan programas en modalidad presencial, se caracterizaron 1277 estudiantes (78.8%). Mientras que, de los 443 estudiantes de nuevo ingreso 2024-I que cursan programas en modalidad a distancia y virtual, se caracterizaron 238 estudiantes (53.7%). De la población total (2064 estudiantes), fueron caracterizados 1515 estudiantes (73.4%).

En el segundo periodo del año 2024 ingresaron a la Universidad Industrial de Santander 2033 estudiantes de pregrado, según reporte recibido por parte de la Vicerrectoría Académica y el

Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. De los estudiantes de nuevo ingreso 2024-2, 1410 estudiantes cursan programas en modalidad presencial y 623 estudiantes cursan programas en modalidad a distancia y virtual.

De los 1410 estudiantes de nuevo ingreso 2024-2 que cursan programas en modalidad presencial, se caracterizaron 1158 estudiantes (82.1%). Mientras que, de los 623 estudiantes de nuevo ingreso 2024-2 que cursan programas en modalidad a distancia y virtual, se caracterizaron 387 estudiantes (62.1%). De la población total (2.033 estudiantes), fueron caracterizados 1545 estudiantes (75.9 %).

– Concursos

- Objetivo: Incentivar el uso frecuente de la plataforma entre la comunidad UIS, mediante la realización de concursos que premian la disciplina en el estudio de uno o más idiomas.
- Cifras: En 2024 se lanzaron dos concursos. El primero tuvo lugar del 22 de julio al 22 de agosto y fueron beneficiarios de los incentivos 5 estudiantes y 1 administrativo. El segundo tuvo lugar del 21 de octubre al 22 de noviembre de 2024 y fueron beneficiarios de los incentivos 6 estudiantes y 1 administrativa.



– UIS-Altissia Digital Exchange

- Objetivo: Promover la interculturalidad brindando espacios virtuales en los que estudiantes UIS se reúnen con estudiantes de otros países alrededor de un tema de interés general, para interactuar en inglés.
- Cifras: En el periodo 2024 se realizaron de manera híbrida 2 sesiones del UIS-Altissia Digital Exchange en el que más de 10 estudiantes UIS pudieron compartir con estudiantes de universidades de Brasil y México sus puntos de vista alrededor de un tema central.



**PROGRAMA
UIS-Altissia
Digital Exchange**

Reúne a estudiantes de Brasil, Colombia y México en una sesión virtual, alrededor de un tema de interés general. Con el apoyo de un profesor de idiomas como moderador, se plantean preguntas y se les pide a los alumnos que interactúen usando el idioma inglés o francés. Buscamos fomentar el intercambio de ideas y conceptos alrededor del tema principal de la sesión y compartir recomendaciones y sugerencias en cuanto al uso de los diferentes idiomas usados durante la sesión.

Objetivos
Incrementar el interés por el aprendizaje de idiomas extranjeros y la motivación de los estudiantes. Fomentar el proceso de intercambio cultural entre estudiantes de diferentes países. Democratizar el proceso de internacionalización de la IES Proceso de caracterización. Los requisitos que debes cumplir para participar en la convocatoria de UIS – ALTISSIA Digital Exchange son:

- Ser estudiante activo de la Universidad Industrial de Santander
- Tener un nivel mínimo de Inglés B1 o Francés A2.
- Estar registrado y tener la cuenta activa de Altissia, como mínimo 2 meses previos a la convocatoria.

Si cumples con los requisitos puedes diligenciar el siguiente formulario:



- **Programa de asistentes y voluntarios extranjeros para la enseñanza de idiomas**

Con el propósito de promover la política de plurilingüismo, la UIS ha establecido el Programa de Asistentes y Voluntarios Extranjeros para la Enseñanza de Idiomas en asociación con Fulbright, ICETEX, KOICA y otras entidades colaboradoras. Este programa facilita la estancia de asistentes y voluntarios de diferentes países en nuestra universidad, brindando a la comunidad la oportunidad de aprender idiomas extranjeros y sumergirse en un entorno multicultural. Desde el cargo de la coordinación de internacionalización, se ha liderado la participación de la UIS como institución en los programas de asistentes y voluntarios de la Comisión Fulbright Colombia, ICETEX y KOICA, asegurando así el desarrollo continuo de este programa en nuestra universidad. Además, se facilita una transición fluida para los asistentes y voluntarios, brindando apoyo en trámites como la obtención de la cédula de extranjería, búsqueda de vivienda, familiarización con la ciudad y proporcionando una comprensión integral de la dinámica de nuestra universidad y del programa en específico.

- **Asistentes para la Enseñanza de Inglés (ETA) – Fulbright**

Durante el periodo del 2024, las Asistentes de Idioma Inglés Fulbright-ETA, Rebecca García y Surisitee Motiram, han desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de las competencias lingüísticas y culturales de la comunidad UIS. A través de actividades como clubes conversacionales, espacios culturales (AnimeArt Club, Club de Historia, Música y Lectura, Movie Club), sesiones de redacción de documentos y asesorías personalizadas, se impactó directamente a 420 participantes en promedio, incluyendo estudiantes, profesores, egresados y otros miembros de la institución. Estas iniciativas no solo contribuyeron al aprendizaje del inglés como segunda lengua, sino que también fomentaron la interacción intercultural, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades comunicativas en contextos académicos y profesionales. La diversidad de actividades ofrecidas refleja el compromiso de las asistentes ETA con los objetivos del programa Fulbright y con el avance de la

internacionalización de la educación en la UIS. El impacto logrado destaca la importancia de continuar promoviendo programas de colaboración educativa internacional.



- **Asistentes para la enseñanza de francés – ICETEX**

Durante el periodo de los 2024 2 ciudadanos franceses del Programa de Asistentes de ICETEX apoyaron las clases de francés curricular de la Escuela de Idiomas y llevaron a cabo actividades culturales en beneficio de toda la Comunidad UIS.

- **Voluntario para la enseñanza de Lengua y Cultura Coreana – KOICA**

Durante 2024 el voluntario llevó a cabo un club de cultura coreana con una intensidad de 2 horas por semana y adicionalmente brindó cursos de lengua y cultura coreana divididos en tres niveles: introductorio, principiante e intermedio, cada uno con una intensidad horaria de 3 horas semanales para los dos primeros niveles y 2 horas semanales para el tercer nivel.



- **PeaceCorps**

Durante el periodo de 2024-2 se logró una alianza con la agencia PeaceCorps, una plataforma independiente del gobierno de los Estados Unidos, creada en 1961, cuyo propósito es promover la paz, el entendimiento y la cooperación internacional mediante el envío de voluntarios a comunidades en desarrollo alrededor del mundo. La misión del organismo es doble: por un lado, contribuir al desarrollo sostenible en países anfitriones y, por otro, fomentar el intercambio cultural y el aprendizaje mutuo entre los voluntarios y las comunidades locales. Los voluntarios trabajan en diversas áreas, tales como: educación y alfabetización, salud pública y nutrición, desarrollo económico y gestión de recursos, conservación ambiental y manejo de recursos naturales, tecnología y comunicaciones, y juventud y desarrollo comunitario.

- **AFS**

En el mismo periodo de 2024-2 se concretaron encuentros con la organización AFS, una entidad internacional sin fines de lucro dedicada a fomentar el entendimiento intercultural, la paz y el desarrollo global a través de programas de intercambio y voluntariado. Con más de 60 años de trayectoria, AFS conecta a jóvenes de diversas culturas, promoviendo experiencias de aprendizaje transformadoras que enriquecen tanto a los participantes como a las comunidades anfitrionas.

- **Programa de Adaptación Cultural (CAP)**

Durante el periodo 2024-2 se planificó El Programa de Adaptación Cultural (CAP por sus siglas en inglés) el cual tiene como finalidad facilitar la integración y el bienestar de los estudiantes de movilidad entrante, tanto internacionales como nacionales, que se incorporan a la Universidad Industrial de Santander (UIS) y a la ciudad de Bucaramanga. El programa se orienta a brindar apoyo en la adaptación cultural, lingüística y social, favoreciendo una experiencia educativa y personal enriquecedora durante su estadía.

- Componentes del Programa

- **Formación y Certificación en español:** Ofrecer cursos diseñados para mejorar la competencia en el idioma, con certificación oficial que respalda el nivel alcanzado. Realizar talleres prácticos y dinámicas de intercambio lingüístico que facilitan el aprendizaje.
- **Bienestar en Bucaramanga:** Brindar asesoría integral en temas de seguridad, salud, alojamiento y servicios de documentación legal. Orientación personalizada para la adaptación a las particularidades de la ciudad y sus servicios básicos.
- **Exploración Cultural y Social:** Organizar visitas a universidades, recorridos históricos, tours gastronómicos y visitas a museos y parques, con el fin de promover el conocimiento de la cultura local. Promover actividades y eventos de intercambio cultural que fomentan la integración entre estudiantes nacionales e internacionales.

- Actividades Deportivas y Recreativas: Incentivar el acceso a la amplia oferta de actividades deportivas, entre las que se destacan natación, atletismo, rugby, tenis y otras disciplinas, promoviendo la salud y la cohesión social.

PROGRAMA DE EGRESADOS UIS

El Programa Institucional de Egresados, que se gestiona desde Relaciones Exteriores, continuó con los esfuerzos por fortalecer el relacionamiento y la conexión con los egresados para que tanto estudiantes de últimos semestres como egresados participen y disfruten de la oferta de servicios académicos, profesionales y laborales que se describe en la gráfica de la siguiente página.

• Canales de comunicación

- WhatsApp: El programa cuenta con 13 grupos institucionales, 11 generales y 2 grupos especiales con egresados en USA-Canadá y Australia, con más de 2.830 miembros.
- YouTube: Cuenta con 2.340 suscriptores en el enlace “canal de egresados”.
- Facebook: Con 13.553 seguidores en el enlace “Facebook egresados”.
- LinkedIn: Con 20.941 seguidores en el enlace “LinkedIn egresados”.
- X (Twitter): Con 3.337 seguidores en el enlace “X egresados”.
- Instagram: Con 1.544 seguidores en el enlace “Instagram egresados”.
- Programa Radial: 30 programas radiales <http://emisoras.uis.edu.co/>.
- Boletín electrónico: 11 boletines publicados en el enlace: <https://uis.edu.co/uis-egresado-boletines-es/>.

• Formación del egresado

- Becas: 135 becas publicadas el compilado se encuentra en “Becas compiladas”.

País	Cantidad	País	Cantidad
Alemania	15	Hungría	4
Andalucía	2	India	1
Arabia Saudita	2	Irlanda	2
Argentina	1	Italia	4
Australia	4	Japón	3
Bélgica	3	México	4
Belize	1	Noruega	1
Brasil	2	Nueva Zelanda	1
Canadá	3	Portugal	1
Chile	3	Puerto Rico	1
China	5	Reino Unido	7
Colombia	1	Rumania	1

País	Cantidad	País	Cantidad
Corea del Sur	1	Rusia	1
Egipto	1	Serbia	1
Emiratos Árabes Unidos	1	Singapur	1
Eslovaquia	2	Suecia	3
España	13	Suiza	4
Estados Unidos	14	Taiwán	1
Francia	1	Viena	1
Holanda	6	Varios	12

- Aprendizaje de una segunda lengua – Plataforma Altissia: Actualmente hay 4.671 egresados registrados y con participación activa de 1.279 usuarios.
- Ciclos de conferencias: Se realizaron 53 eventos con la participación de más de 8.354 egresados. Dichos eventos se desglosan en “Actividades 2024”.
- Plan Padrino: Con la participación de 118 mentores y 110 aprendices.

Facultad	Mentores	Aprendices
Ciencias	6	4
Ciencias Humanas	21	11
Ingenierías Fisicomecánicas	51	46
Ingenierías Fisicoquímicas	21	38
Salud	7	5
IPRED	12	6

- Encuestas de seguimiento OLE: Momento cero se realizaron 2.191 encuestas, Momento uno fueron 870 encuestas y Momento cinco 157 encuestas. Esto nos proporciona cerca de 3218 nuevos datos actualizados para nuestra BD.

• Empleabilidad

- Ferias de empleo virtual y presencial: Se realizaron dos ferias presenciales y una virtual, donde se tuvo la participación de más de 800 egresados.



- Jornadas de Conexiones Laborales: 5 jornadas con 16 empresas y 2266 inscritos entre egresados y estudiantes.
- Bolsa de empleo UIS: 11.511 hojas de vida registradas divididas de la siguiente forma: 6.915 egresados, 4.513 estudiantes. Además, fueron aceptadas y publicadas 4.415 ofertas de empleo y se tuvieron 24.693 aplicaciones.
- Programa Unidos por la UIS: Se publicaron y promocionaron 204 emprendimientos de nuestros egresados en nuestra redes sociales y grupos de WhatsApp.
- **Vinculación a la comunidad**
 - Egresados destacados: Se contactaron 10 egresados destacados para participar en el programa vía videoclip y nos visitaron desde el exterior y fuera de Bucaramanga 6 egresados destacados bajo convocatoria con las escuelas y facultades y apoyados financieramente por la Oficina de Relaciones Exteriores. Adicionalmente se presentó el nuevo proyecto de egresados destacados.
 - Encuentros con egresados: Se desarrollaron 7 encuentros académico-culturales con egresados con la participación de más de 470 egresados
 - Recorridos de egresados: Se realizaron 5 recorridos de egresados por el campus central UIS, con más de 250 egresados participantes.
 - Carnet digital: Se han expedido más de 3.114 usuarios y contraseñas para generar el nuevo carnet digital.

- Jornada de Pasaportes: Se realizaron 3 jornadas especiales para el trámite del pasaporte en Bucaramanga y Barrancabermeja con la participación de más de 2700 asistentes y más de 4100 citas asignadas a miembros de la comunidad UIS y su núcleo familiar.
- Misión Egresados-Brasil: Se lideró junto con Aseduis la misión académica de egresados hacia Brasil, donde participaron 16 egresados UIS.
- Nueva Política de Egresados: Se entregó la versión final del documento de la nueva política de egresados UIS a la Oficina Jurídica para su revisión y posterior envío al consejo académico y consejo superior UIS.
- Política de Regionalización UIS: Junto con la dirección del IPRED se lideraron 2 jornadas para discutir y aportar a la propuesta de la nueva política de regionalización. En Bucaramanga participaron 40 egresados y en la ciudad de Bogotá participaron 30 egresados UIS.
- Proyecto Coworking UIS: Se apoyó en la consolidación del proyecto de coworking UIS para egresados en la casona la Perla y se supervisó la dotación mobiliaria para la puesta en marcha del proyecto en 2025.
- Redes Universitarias: Se lideró como presidente a nivel departamental la gestión de la Red Santander de Programas de Egresados y Graduados REDSEG; también se lideró como director a nivel nacional la gestión de la Red Nacional de Comunidades de Egresados y Graduados RENACE-ASCUN.

BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



Una universidad humana y con gran sentido social requiere contar con las condiciones que favorezcan el bienestar de todos y cada uno de sus integrantes.

En este bloque se resumen las iniciativas orientadas a mejorar la infraestructura; modernizar los procesos; apoyar a estudiantes, docentes y funcionarios administrativos para el mejor ejercicio de su labor; y garantizar un entorno cada vez más propicio para el desarrollo personal y profesional de la comunidad universitaria.

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad Industrial de Santander, presenta los proyectos y actividades presentadas se han desarrollado en coherencia con los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, que busca consolidar una gestión moderna y sostenible para garantizar la excelencia en el quehacer universitario. Asimismo, reflejan el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Gestión Rectoral 2022-2025, enfocados en la optimización de los recursos, la innovación en la administración y el fortalecimiento de la comunidad universitaria.

- Indicadores y evidencias de los logros alcanzados

En esta sección se presentan las cifras y soportes de las principales acciones desarrolladas en la Vicerrectoría Administrativa en el periodo 2024.

– DIVISIÓN FINANCIERA

La División Financiera realizó el proceso de calificación de capacidad de pago para la vigencia 2024 y el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., sociedad calificador de valores, otorgó la calificación AA+ (Doble A Más) a la Capacidad de Pago de la Universidad Industrial de Santander. Lo anterior, permite consolidar la sostenibilidad financiera de la Universidad al dar cuenta de un adecuado posicionamiento y planeación estratégica, ejecución presupuestal, evolución de ingresos, niveles de rentabilidad, entre otros factores evaluados por la calificadora. 8

En relación con la calificación obtenida del Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., durante el 2024 se realizaron inversiones significativas en infraestructura a partir de gestión de recursos a nivel nacional, regional y aporte de recursos propios, sin recurrir a deuda pública. Asimismo, se han implementado estrategias de austeridad en el gasto y se mantienen controles para racionalizar los gastos administrativos. Lo anterior, ha significado desde el punto de vista financiero mantener saludables los indicadores financieros, tales como el índice de solvencia.

INDICADORES FINANCIEROS		VIGENCIA 2024
Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	2,46
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	0,24
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$ 181.772.751.412

La Universidad ha fortalecido el programa de responsabilidad social en varios municipios de Santander, entregando en donación a instituciones del estado elementos que sirven para el desarrollo

⁸ Comunicado de prensa. Value and Risk rating. 21 de enero de 2025. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.vriskr.com/wp-content/uploads/2025/01/Comunicado-de-prensa-Universidad-UIS.pdf](https://www.vriskr.com/wp-content/uploads/2025/01/Comunicado-de-prensa-Universidad-UIS.pdf)

de sus actividades académicas, en pro de una educación digna de los niños de la región. A continuación, se presenta el resumen de la cantidad de donaciones realizadas en el 2024:

Vigencia	Cantidad de donaciones
2024	21
Total	39

Desarrollo del módulo para la recepción y cargue de información socioeconómica de los estudiantes admitidos nuevos, con el acompañamiento de DTIC. El proceso digital fue socializado mediante un instructivo a modo de video. Para el período 2024-2 se ha realizado la validación de información de 1.356 estudiantes. El sistema permite rechazar la solicitud para que el usuario realice los ajustes correspondientes.

Gestión de recursos del orden de 36.000 millones de pesos, aportados por el Gobierno Nacional, para consolidar el ecosistema institucional para el aprendizaje, la investigación y la innovación.

– **DIVISIÓN DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN**



Renovación de los sistemas de información institucionales sobre el motor de base de datos Oracle y tecnologías de punta e integración con los sistemas existentes en Informix. Del trabajo realizado entre 2022 y 2024, se resalta la entrega de módulos en los procesos y subprocesos de Talento Humano, Contratación, Tesorería, Presupuesto, Recaudo, Inventarios y Contabilidad, con una inversión aproximada de \$ 2.981.466.492, en el 2024.

Adquisición de la plataforma espejo para garantizar alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el desarrollo del proyecto de renovación de los sistemas de información

administrativos, la plataforma de servidores para máquinas virtuales y el sistema de almacenamiento para gestión documental por \$ 7.861.775.956,56.

Adquisición del licenciamiento Oracle requerido para implementar la plataforma espejo para garantizar alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica para el desarrollo del proyecto de renovación de los sistemas de información administrativos por \$ 560.155.989,53.

Adquisición de una solución de seguridad informática perimetral tipo NGFW para la red de datos LAN institucional, por \$4.819.243.674.

Permanente mantenimiento y actualización de la infraestructura de la red LAN institucional de la Universidad mediante el mantenimiento y actualización de esta, con el propósito de garantizar la eficiencia operativa, la seguridad de la información y la conectividad robusta en todas las sedes de la Universidad.

Fortalecimiento de la herramienta Mesa de ayuda para la recepción y atención de las solicitudes de servicios de las UAA que se unieron a esta iniciativa como: Control Interno.

A continuación, se presentan las inversiones más significativas de recursos tecnológicos durante la vigencia 2024, las cuales suman más de 16.000 millones de pesos.

N.º	Inversión	Valor
1	Renovación de los sistemas de información institucionales	\$ 2.981.466.493
2	Adquisición de la plataforma espejo	\$ 7.861.775.956
3	Adquisición del licenciamiento Oracle	\$ 560.155.989
4	Adquisición de una solución de seguridad informática perimetral tipo NGFW para la red de datos LAN institucional	\$ 4.819.243.674
Total		\$ 16.222.642.112

– DIVISIÓN DE PLANTA FÍSICA

En la vigencia 2024 se gestionaron recursos físicos y tecnológicos como soporte al desarrollo de las funciones misionales. A continuación, se presentan las inversiones en infraestructura en la Universidad durante el periodo de gestión rectoral:

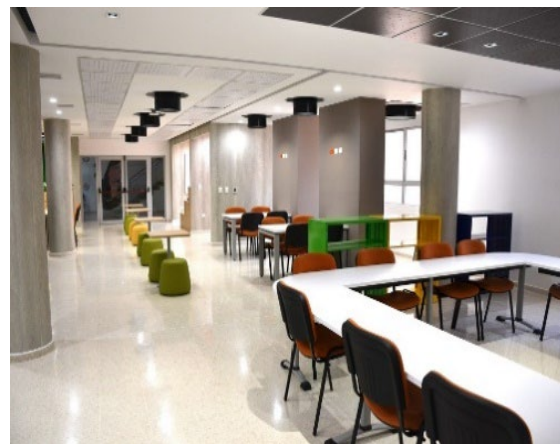
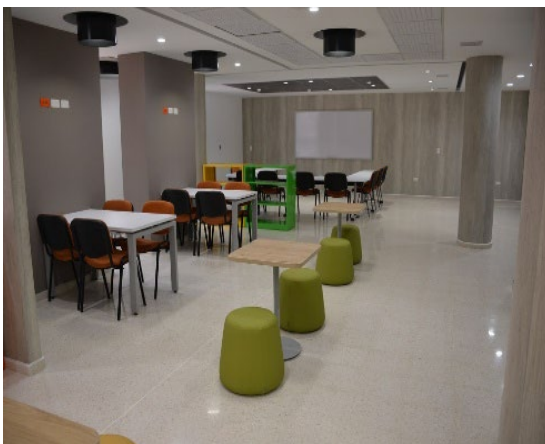
Remodelación Edificio de la Facultad de Ciencias - Inversión: \$ 3.717.083.959



Remodelación Edificio Residencias Calle 39 - Inversión: \$ 2.264.145.714



Edificio Virginia Gutiérrez adecuaciones 1ro, 2do y 3er piso – Inversión: \$ 3.236.361.241



Mejoramiento de la Facultad de Salud - Inversión: \$ 169.491.105.688



Remodelación Biblioteca Central de la UIS - Inversión: \$ 17.062.167.680



Construcción Bloque Administrativo UISALUD - Inversión: \$ 1.659.878.054



Construcción Edificio Instituto de Lenguas - Inversión: \$ 9.540.000.656



Sede Málaga - Inversión: \$ 68.787.804.829



A continuación, se presentan las inversiones más significativas en infraestructura durante la vigencia 2024, las cuales suman más de 171.000 millones de pesos.

N.º	Inversión	Valor
1	Remodelación Edificio de la Facultad de Ciencias	\$ 3.717.083.959
2	Remodelación Edificio Residencias Calle 39	\$ 2.264.145.715
3	Edificio Virginia Gutiérrez adecuaciones 1ro, 2do y 3er piso	\$ 3.236.361.241
4	Mejoramiento de la Facultad de Salud	\$ 169.491.105.688
5	Remodelación Biblioteca Central de la UIS	\$ 17.062.167.680
6	Construcción Bloque Administrativo UISALUD	\$ 1.659.878.054
7	Construcción Edificio Instituto de Lenguas	\$ 9.540.000.656
8	Construcción Sede UIS Málaga	\$ 68.787.804.829
Total		\$ 275.758.547.822

– DIVISIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Certificación: Great Place to Work -GPTW- El 91% de los empleados de Universidad Industrial de Santander -UIS- dicen que este es un excelente lugar para trabajar en comparación con el 86% de los empleados de las empresas del mercado.



Aprobación Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (Resolución 1615 de 2024)

Frente al enfoque de Cohesión Social y Construcción de Comunidad, se inició el proceso de elaboración del plan de implementación de la Política de Bienestar Institucional, aprobada mediante el Acuerdo n.º 030 de 2023.

Aplicación masiva de la Batería de Factores de Riesgo Psicosocial. En 2024 se aplicaron 307 baterías de riesgo psicosocial en 21 unidades académico-administrativas de la universidad. En 2024 se lograron 3.957 participantes en las actividades ejecutadas, lo que significó un incremento del 30% en comparación con el 2023. La asesoría psicosocial individual benefició a 68 funcionarios de diferentes modalidades de vinculación.



El equipo profesional del Centro de Escucha se consolidó en el 2024 con un psiquiatra, tres psicólogos y un trabajador social, así como apoyo de estudiantes en auxiliatura y práctica. En 2024 impactó a

6.295 personas, a través de acciones de información (2.542), actividades grupales (2.160), acciones de prevención universal (1.088) y capacitaciones (505).

Durante la vigencia 2024, la gestión de llenado de vacantes se soporta mediante Resolución de Rectoría UIS como se relaciona a continuación, donde se menciona el proceso y la cantidad de vacantes a llenar con personal administrativo, nivel profesional, técnico, auxiliar, operativo y trabajador oficial: Resolución 1483 de 2024, para seleccionar 4 auxiliares de laboratorio

– **DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Durante cada vigencia se adelantan los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios por convocatoria pública (tipo I y tipo II).

Vigencia	Convocatorias públicas (Tipo II)	Convocatorias abreviadas (Tipo I)	Total Convocatorias públicas por vigencia
2024	20	14	34

Rendición periódica (mensual y anual) de los procesos contractual adelantados por la Universidad en la plataforma SIA Observa de la Contraloría General de la República. Se registraron en SiaObserve aproximadamente 7.395 contratos con un aproximado de 150.000 documentos.

– **DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO**

Instalación de ascensor de pasajeros en el nuevo edificio de Ciencias Humanas.
Inversión: \$670.396.035



Actualización tecnológica del control eléctrico y electrónico del ascensor de pasajeros del edificio Virginia Gutiérrez.
Inversión: \$33.757.325



A continuación, se presentan las inversiones más significativas en infraestructura, relacionada con instalación y actualizaciones tecnológicas ascensores, durante la vigencia 2024. Estas inversiones suman más de 704 millones de pesos.

N.º	Inversión	Valor
1	Instalación de ascensor de pasajeros en el nuevo edificio de Ciencias Humanas. Contrato DC 044 de 2023.	\$ 670.396.035
2	Actualización tecnológica del control eléctrico y electrónico del ascensor de pasajeros del edificio Virginia Gutiérrez. Orden de Trabajo NO. 19-2024000175	\$ 33.757.325
TOTAL		\$ 704.153.360

– **DIVISIÓN DE PUBLICACIONES**

Se adquirieron nuevos equipos para modernizar y agilizar las capacidades de producción. La implementación de herramientas avanzadas y software especializado permite mejorar la calidad visual de nuestros productos y aumentar la eficiencia en los tiempos de entrega.

Se realizó la digitalización de trámites administrativos para agilización de la gestión interna.

Se avanza en la consolidación del proyecto editorial. Se reglamentó el proceso editorial y se estableció la normativa para las publicaciones. Se formalizó la presencia nacional e internacional para Ediciones UIS y para los autores UIS.

Por su parte, la aprobación del Manual de Ediciones y el trabajo continuo del Comité Editorial ha facilitado que dispongamos de varios formatos de publicación, en especial que se haya avanzado a la edición de libros digitales (epub o ebook) de tal manera que nuestros títulos se ofrezcan en tiendas y librerías virtuales como Amazon, Google Books y Apple.

De igual forma, la publicación en acceso abierto permite que la comunidad en general reconozca la importancia de la investigación y la ciencia para la solución de problemas y un mayor conocimiento de nuestra cultura y nuestra sociedad.



Además, se adelantó la adecuación y construcción de espacios para el bienestar administrativo; así como también se llevó a cabo la programación de actividades de integración y mejoramiento del clima laboral.

A su vez, se emprendieron acciones de capacitación y actividades formativas permanentes para el personal administrativo.

ACCIONES TRANSVERSALES A LOS DIFERENTES PROCESOS DE APOYO

A manera de resumen, se presenta información referente a las auxiliaturas estudiantiles ofrecidas por la Universidad en el año 2024, como una valiosa herramienta de apoyo socioeconómico y de fortalecimiento de competencias en los estudiantes.

Durante la vigencia se apoyaron **5.029 estudiantes**, por un monto total de **\$ 8.239.274.200**.

Tipo de auxiliatura	Periodo 2024-1		Periodo 2024-2	
	Cantidad	Valores	Cantidad	Valores
Docente	203	\$ 221.086.656	241	\$ 290.932.766
Administrativa	1.333	\$ 2.643.583.121	1.377	\$ 2.818.067.795

Tipo de auxiliatura	Periodo 2024-1		Periodo 2024-2	
	Cantidad	Valores	Cantidad	Valores
Investigación	250	\$ 506.112.067	345	\$ 603.899.330
Extensión	18	\$ 35.703.788	46	\$ 111.675.240
Sostenimiento	515	\$ 456.639.717	494	\$ 417.023.720
Especial	101	\$ 65.650.000	106	\$ 68.900.000
Totales	2.420	\$ 3.928.775.349	2.609	\$ 4.310.498.851

- A partir de lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior No. 008 del 2022, denominado Auxilios de sostenimiento para las sedes, se ha podido beneficiar a una mayor cantidad de jóvenes, favoreciendo la permanencia y graduación de personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

En la siguiente tabla se presentan los auxilios ofrecidos en las sedes regionales durante el año 2024:

Sede regional	Postulados año	Beneficiarios por año	Valor anual
Barbosa	466	242	\$ 198.761.763
Barrancabermeja	299	242	\$ 198.761.763
Málaga	398	242	\$ 198.761.763
Socorro	530	242	\$ 198.761.763
Totales	1.693	968	\$ 795.047.052

- Se ha mantenido la certificación de Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015, que ha permitido alcanzar niveles cada vez más altos y competitivos para ofrecer servicios de alta calidad. En el 2024 la Universidad renovó exitosamente la certificación por tres años más hasta 2027, manteniendo 23 procesos certificados, reafirmando el compromiso en todos los niveles de la Institución.
- Se emprendieron acciones continuas ante el Gobierno Nacional para avanzar en el cierre de brechas de financiación de las universidades. Lo anterior, en conjunto con la Comisión de Vicerrectores del Sistema Universitario Estatal (SUE).

A continuación, se enuncian algunas de las comunicaciones remitidas al Gobierno Nacional:

- 26 de septiembre de 2024. Comunicación a los ministros de Educación y de Hacienda. Solicitud urgente para que se proceda con el giro de recursos por el pago de matrículas a las universidades públicas, en el marco del programa Política de Gratuidad.

- 4 de junio de 2024. Comunicación a los ministros de Educación y de Hacienda, con motivo del impacto que traería la aprobación del proyecto de Ley No. 250 de 2023 Cámara - 069 de 2022 Senado “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar el acceso a la educación superior y se dictan otras disposiciones”.

GESTIÓN DIRECTIVA



En este quinto y último apartado del Informe “LA UIS cuenta” se recogen las acciones más significativas que han sido impulsadas desde la alta dirección de la Universidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, asegurar una gobernanza participativa, y mantener una visión estratégica que permita consolidar a la UIS como referente de educación pública en Colombia.

RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante la vigencia 2024, la Rectoría de la Universidad Industrial de Santander consolidó una dinámica de gestión proactiva, basada en el relacionamiento estratégico con entidades del orden nacional y en la articulación de esfuerzos interinstitucionales orientados al fortalecimiento de las funciones misionales y al bienestar de la comunidad universitaria. Gracias a este ejercicio de liderazgo institucional, la UIS afianzó su presencia en escenarios de decisión pública, generó alianzas de alto impacto y aseguró recursos fundamentales para el desarrollo de proyectos prioritarios.

I. Relacionamiento interinstitucional

El rector de la Universidad, profesor Hernán Porras Díaz, ha liderado un trabajo constante de posicionamiento institucional ante entidades gubernamentales y estratégicas como el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (MinCulturas), el Ministerio del Interior (MinInterior), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Ecopetrol, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) y otras tantas entidades del orden nacional. Estos acercamientos han dado lugar a la suscripción de convenios y contratos de cooperación que integran capacidades técnicas, administrativas, pedagógicas y financieras para el desarrollo de proyectos de extensión en distintos territorios del país.

Como resultado de esta gestión, se movilizaron recursos por un valor total de \$ 108.686.586.668, los cuales fueron destinados al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al cumplimiento de metas contempladas en el Proyecto Institucional y el Plan de Desarrollo UIS 2019–2030.

Ítem	Entidad contratante	Cantidad proyectos	Número de convenio/contrato	Valor total contrato	Ejecución
1	Ministerio del Interior	1	Contrato interadministrativo 1742 de 2024	\$ 28.000.000.000	Ejecutado
2	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	1	Convenio interadministrativo 1633 de 2024	\$ 18.224.150.411 ⁹	En ejecución
3	Agencia Nacional de Hidrocarburos	2	Contrato interadministrativo 461 de 2024	\$ 21.916.562.729	En ejecución
4			Contrato interadministrativo 439 de 2024	\$ 40.545.873.528	En ejecución

⁹ Los recursos aportados por MinCulturas correspondieron a la suma de \$17.531.060.411, y los aportes UIS por valor de \$ 693.090.000.

Ítem	Entidad contratante	Cantidad proyectos	Número de convenio/contrato	Valor total contrato	Ejecución
TOTAL		4		\$ 108.686.586.668	

2. Apoyo a estudiantes

La Rectoría ha asumido un papel activo en la búsqueda de soluciones a las dificultades económicas que enfrentan muchos estudiantes para acceder y permanecer en la educación superior. A través de la gestión directa con el sector cooperativo del departamento de Santander —en el marco de la Ley 1819 de 2016— se lograron canalizar aportes provenientes de los excedentes de las cooperativas correspondientes a los años 2018 y 2019, permitiendo cubrir el valor de la matrícula de aproximadamente 1.900 estudiantes, entre el segundo semestre de 2018 y el segundo semestre de 2025.

Con el correr de los años, esta iniciativa ha venido a representar una inversión acumulada que supera los \$ 2.089.824.334, valores estos que han sido gestionados íntegramente por la UIS. En lo que respecta al año 2024, permitió apoyar a 111 estudiantes con grandes dificultades económicas, por un valor total que ascendió a \$ 139.308.719.

3. Alianza con la Sociedad de Activos Especiales – SAE S.A.S.

En línea con los principios de sostenibilidad y gestión eficiente del patrimonio público, la Universidad estableció una alianza estratégica con la Sociedad de Activos Especiales – SAE S.A.S., orientada al aprovechamiento y administración de bienes inmuebles con potencial para apoyar los fines misionales de la Institución. Como resultado de este relacionamiento, se concretaron dos proyectos de alto valor para la infraestructura universitaria:

- Nuevo edificio de residencias universitarias – Calle 37

En 2024 se formalizó la cesión en comodato de un inmueble urbano de más de 1.200 metros cuadrados, ubicado en el centro de Bucaramanga. Allí, la Universidad adelantó una intervención integral que permitió habilitar un moderno edificio de seis pisos para alojamiento estudiantil. Esta nueva sede beneficia directamente a 73 estudiantes, de los cuales 54 son mujeres, marcando un hito institucional al ser el primer espacio habitacional gestionado y administrado directamente por la UIS con enfoque de equidad y bienestar.

- Nueva sede UIS Quebradaseca

Como parte del fortalecimiento del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, la SAE entregó en propiedad a la UIS un inmueble ubicado sobre la Avenida Quebradaseca con carrera 21. En este espacio la Universidad dispuso la operación del laboratorio de recuperación de elementos de inventario institucional, comúnmente conocido como “el taller de los muñecos”, desde donde se reacondicionan bienes en desuso que son posteriormente donados a instituciones educativas públicas del departamento.

PLANEACIÓN

Planeación como unidad asesora de Rectoría es la dependencia encargada de atender la planificación institucional, labor que se realiza en el horizonte de la Misión, Visión, Objetivos y Políticas establecidas por el Consejo Superior, el Consejo Académico y el rector.

Al ser una unidad técnica y organismo de apoyo y consulta de la Dirección de la Universidad, la gestión del equipo de trabajo de Planeación en 2024 se vio reflejada en las siguientes líneas de acción:

PLANEACIÓN ACADÉMICA

- Política curricular
 - Normativa académica

Como equipo de Planeación, se actualizaron formatos que apoyan la elaboración de los proyectos educativos de los programas y sus documentos financieros:

- Actualización del formato de Estudio de pertinencia y viabilidad y creación de documentos de apoyo para su desarrollo como metodología para el diligenciamiento de las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales en el área del conocimiento del programa y plantilla para el diligenciamiento del apartado Articulación con el Proyecto Institucional.
- Diseño de herramientas en Excel que facilitan el desarrollo de los cálculos requeridos en el documento de recursos financieros para programas de pregrado subsidiados y para posgrados autofinanciados, subsidiados y mixtos, con contenido audiovisual de apoyo.
- Apoyo en la construcción del Acuerdo del Consejo Académico No. 259 de 2024, por el cual se aprueban las actividades académicas correspondientes a la formación en Lengua extranjera – inglés de los programas de pregrado de la Universidad Industrial de Santander.

Estrategia para la optimización de los procesos de creación y reforma curricular de programas académicos.

- Con el propósito de aplicar de manera efectiva el Acuerdo del Consejo Académico No. 076 de 2024 y optimizar el proceso de creación y reforma curricular, se llevaron a cabo sesiones de asesoría y capacitación dirigidas a los equipos de trabajo involucrados en estos procesos.
- Se realizaron seis (6) encuentros con el equipo académico de los decanatos de las seis facultades de la Universidad, con el objetivo de fortalecer la comprensión del estudio de pertinencia, viabilidad y los documentos financieros. Esto permitió que asumieran al interior de sus facultades un rol más activo en el asesoramiento de los grupos de trabajo responsables de la creación y reforma curricular, optimizando así el proceso.
- Se asistió a reuniones de asesoría y acompañamiento con grupos de profesores y profesionales que apoyan procesos de creación y reforma curricular como Ingeniería de

Alimentos, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Energías Renovables, Artes Plásticas, para dar claridad sobre aspectos del Estudio de Pertinencia y Viabilidad.

- Se llevó a cabo un encuentro con la Facultad de Ciencias para aclarar inquietudes en el desarrollo del estudio de pertinencia y viabilidad con grupos de profesores y profesionales que están apoyando procesos de creación y reforma curricular de programas de la facultad.
- Se asesoró a la Sede Barrancabermeja en la elaboración del proyecto educativo del programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial, desde el estudio de pertinencia, cada una de las condiciones de calidad y el DRF.
- Registro calificado y proyectos educativos de programa (PEP)
 - Reforma Curricular

Emisión de concepto sobre los documentos de reforma curricular con fines de renovación de registro calificado de doce (12) programas académicos que fueron presentados y aprobados por el Consejo Académico. Se hicieron observaciones a diez (10) propuestas de reforma curricular que continúan su proceso en 2025.

Consolidado de conceptos a propuestas de Reforma Curricular
y modificaciones de programas adelantadas durante la vigencia 2024

Facultad	Escuela/ Departamento	Reforma -modificación – programa	Acuerdo C. A.	Fecha acuerdo
Ingenierías Fisicomecánicas	Diseño Industrial	Diseño Industrial	75	02/04/2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Civil	Especialización en Estructuras, Bogotá	77	09/04/2024
Ciencias	Química	Especialización en Química Ambiental	78	5/04/2024
Ciencias Humanas	Educación	Licenciatura en Educación Básica Primaria	79	09/04/2024
Salud	Departamento de Salud Pública	Maestría en Epidemiología	088	16/04/2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Mecánica	Especialización en Gerencia de Mantenimiento. Registro Calificado Único Bogotá, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla	111	07/05/2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Estudios Industriales y Empresariales	Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos. Registro Calificado Único Bogotá, Barbosa, Bucaramanga, Barrancabermeja	147	28/05/2024
Ciencias Humanas	Historia	Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social	161	05/06/2024
IPRED	Málaga	Ingeniería Forestal	215	23/07/2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Mecánica	Doctorado en Ingeniería Mecánica	246	03/09/2024
IPRED	Socorro	Turismo	283	08/10/2024

Facultad	Escuela/ Departamento	Reforma -modificación – programa	Acuerdo C. A.	Fecha acuerdo
Ciencias	Biología	Maestría en Biología	298	22/10/2024

Consolidado de observaciones a propuestas de Reforma Curricular adelantadas durante la vigencia 2024 y que quedaron pendientes de modificación para 2025

Facultad	Escuela	Programa	Observaciones
Ciencias Humanas	Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	Cuatro revisiones del documento
	Historia	Historia y Archivística	Revisión de la primera versión del documento
Salud	Medicina	Especialización en Pediatría	Revisión de la primera versión del documento
		Especialización en Ginecología y Obstetricia	Revisión de la primera versión del documento
		Especialización en Medicina Interna	Revisión de la primera versión del documento
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Ingeniería Electrónica	Actualización del documento a lo establecido en la guía transitoria del CA de junio de 2023.
		Maestría en Ingeniería Electrónica	Revisión de la primera versión del documento
	Ingeniería de Sistemas e Informática	Ingeniería de Sistemas	Revisión de la primera versión del documento
Ingenierías Físicoquímicas	Geología	Geología	Revisión de la segunda versión del documento
	Ingeniería de Petróleos	Maestría en Ingeniería de Hidrocarburos	Revisión de la segunda versión del documento
	Escuela de Ingeniería Química	Ingeniería Química	Revisión de la primera versión del documento

- Creación de programas académicos

Se adelantaron las acciones de asesoría, revisión y conceptualización sobre la creación de trece (13) programas académicos, uno (1) de ellos obtuvo el registro calificado durante el mismo año y dos (2) fueron aprobados por el Consejo Académico y están pendientes de resolución por parte del MEN. Los diez (10) restantes continúan con su proceso en 2025.

Consolidado de conceptos a propuestas de creación de programas vigencia 2024

Facultad	Escuela/Departamento/Sede	Programa	Acuerdo Consejo Académico
IPRED	Sede Socorro	Arquitectura	63 de 12 de marzo de 2024
Salud	Salud Mental	Especialización en Psiquiatría	110 de 30 de abril de 2024

Facultad	Escuela/Departamento/Sede	Programa	Acuerdo Consejo Académico
IPRED	Sede Barrancabermeja	Ingeniería en Inteligencia Artificial	324 de 19 de noviembre de 2024

Consolidado de observaciones a propuestas de creación de programas vigencia 2024

Facultad	Escuela/ Departamento	Programa	Observación
Salud	Medicina	Especialización médico quirúrgica en Cardiología	Observaciones al estudio de pertinencia y viabilidad
	Medicina	Maestría en Educación de profesionales de la salud	Observaciones al estudio de pertinencia y viabilidad
	Fisioterapia	Maestría en Fisioterapia Cardiovascular Pulmonar	Observaciones al estudio de pertinencia y viabilidad
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos	Acompañamiento a la construcción del Estudio de Pertinencia y Viabilidad y se hicieron observaciones al estudio presentado ante el Consejo Académico.
	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Doctorado en Ingeniería Industrial	Se hicieron observaciones a la quinta versión del PEP que daba respuesta a las solicitudes del Consejo Académico
Ciencias Humanas	Historia	Maestría en Enseñanza de la Historia	Se hicieron observaciones a la quinta versión del PEP que daba respuesta a las solicitudes del Consejo Académico
	Idiomas	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en francés y portugués	Observaciones al proyecto educativo del programa
IPRED	Sede Málaga	Medicina Veterinaria	Observaciones al proyecto educativo del programa
	Sede Barbosa	Ingeniería de Alimentos	Observaciones al proyecto educativo del programa
Ingenierías Fisicoquímicas	Ingeniería de Petróleos	Ingeniería en Energías renovables	Observaciones al proyecto educativo del programa

Es importante mencionar que durante el año 2024, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado a siete programas de creación (6 pregrado, 1 posgrado) y once programas que hicieron reforma curricular (4 pregrado, 7 posgrado).

Programas de Pregrado con otorgamiento de Registro Calificado vigencia 2024

Proceso	Facultad	Escuela	Programa	Registro calificado
Creación	Ciencias Humanas	Economía y Administración	Técnica Profesional en Ejecución de Proyectos Culturales y Creativos	Res. MEN 008616 de 28/05/2024
			Tecnología en Gestión Cultural y Creativa	Res. MEN 006877 de 28/05/2024
			Administración de Empresas Culturales y Creativas	Res. MEN 008617 de 28/05/2024
	IPRED	Sede Socorro	Arquitectura	Res. MEN 009914 de 12/06/2024
			Ingeniería de la Construcción	Res. MEN 009906 de 12/06/2024
	Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería en Ciencia de Datos	Res. MEN 012737 de 31/07/2024
Reforma	Ciencias Humanas	Idiomas	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés	Res. MEN 002003 de 28/02/2024
		Educación	Licenciatura en Educación Básica Primaria	Res. MEN 010420 de 26/06/2024
	Ingenierías Fisicomecánicas	Diseño Industrial	Diseño Industrial	Res. MEN 010417 del 26/06/2024 y Res. MEN 013621 de 22/08/2024
	IPRED	Sede Málaga	Ingeniería Forestal	Res. MEN 019641 30/10/2024

Programas de Posgrado con otorgamiento de Registro Calificado vigencia 2024

Proceso	Facultad	Escuela	Programa	Registro calificado
Creación	Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Civil	Maestría en Ingeniería de Transporte y Logística	Res. MEN 005633 de 25/04/2024
Reforma	Salud	Fisioterapia	Maestría en Fisioterapia	Res. MEN 008619 de 18/05/2024
Reforma	Ciencias	Química	Especialización en Química y Gestión Ambiental	Res. MEN 010419 de 26/06/2024
Reforma	Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Civil	Especialización en Estructuras	Res. MEN 012096 de 19/07/2024
Reforma		Ingeniería de Sistemas e Informática	Maestría en Informática para la Educación	Res. MEN 012523 de 30/07/2024

Proceso	Facultad	Escuela	Programa	Registro calificado
Reforma		Estudios Industriales y Empresariales	Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos. Registro calificado único Bucaramanga, Bogotá, Barrancabermeja y Barbosa	Res. MEN 017303 de 08/10/2024
Reforma			Maestría en Evaluación y Gerencia de Proyectos	Res. MEN 001621 de 23/02/2024
Reforma		Ingeniería Mecánica	Especialización en Gerencia de Mantenimiento. Registro Calificado Único Bogotá, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla	Res. MEN 019637 de 30/10/2024

- Modificación de programas

Se ampliaron los cupos en un programa a distancia, se modificó el requisito de ingreso en lengua extranjera de un programa de maestría autofinanciada y se realizó el apoyo y seguimiento a la aplicación del Acuerdo del Consejo Académico No. 259 de 2024 por el cual se aprueban las actividades académicas correspondientes a la formación en Lengua extranjera – inglés de los programas de pregrado de la Universidad Industrial de Santander para tres programas:

Programas con solicitud de modificación y aprobación del Consejo Académico

Facultad	Escuela/ Departamento	Programa	Modificación	Acuerdo del Consejo Académico
Ciencias Humanas	Deportes	Maestría en Desarrollo del Talento Deportivo	Requisito de ingreso de lengua extranjera	49 de 5 de marzo de 2024
IPRED	Bucaramanga	Gestión Empresarial	Ampliación de cupos	229 de 5 de agosto de 2024
	Sede Socorro	Arquitectura	Aplicación del Acuerdo del CA 259 de 2024. Actividades académicas Lengua Extranjera: inglés y Ruta formativa	325 de 19 de noviembre de 2024
		Ingeniería de la Construcción		349 de 10 de diciembre de 2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Diseño Industrial	Diseño Industrial		346 de 10 de diciembre de 2024

- Creación de electivas y ciclos comunes para los programas académicos

Se adelantaron las acciones de asesoría y revisión sobre la creación de una electiva de formación integral y de un ciclo común.

Consolidado de observaciones a propuestas de creación de electivas
y ciclo común conceptuados durante 2024

Facultad	Escuela / Departamento	Actividades académicas	Observación
Ciencias Humanas	Educación	Ciclo de Formación Pedagógica	Observaciones a la primera versión de la propuesta.
	Deportes	Cultura física y deportiva	Observaciones a la primera versión de la propuesta.

- Modificación del Documento de Recursos Financieros (DRF)

Se adelantó la revisión y concepto a catorce (14) solicitudes de Modificación de DRF de los programas relacionados en la tabla 9.

Consolidado de conceptos a propuestas de modificación de DRF durante la vigencia 2024

Facultad	Escuela / Departamento	Programa	Acuerdo del Consejo Superior (CS) / Consejo Académico (CA) ¹⁰
Ciencias Humanas	Derecho	Maestría en Derechos Humanos	CS N° 4 de 22 de febrero de 2024
Ciencias Humanas	Educación	Maestría en Pedagogía	CS N° 5 de 22 de febrero de 2024
Salud	Microbiología	Maestría en Microbiología	CS N° 7 de 15 de marzo de 2024
Salud	Salud Pública	Maestría en Epidemiología	CS N° 8 de 15 de marzo de 2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Civil	Especialización en Estructuras, Bogotá	CS N° 14 de 19 de abril de 2024
Ciencias	Química	Especialización en Química y Gestión Ambiental	CS N° 15 de 19 de abril de 2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Mecánica	Especialización en Gerencia de Mantenimiento	CS N° 20 de 17 de mayo de 2024
Ingenierías Fisicomecánicas	Ingeniería Industrial	Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos	CS N° 24 de 26 de junio de 2024
Ciencias Humanas	Historia	Maestría en Métodos y Técnicas de la Investigación Social	CS N° 25 de 26 de junio de 2024
Salud	Salud Pública	Maestría en Epidemiología, modalidad virtual	CS N° 30 de 29 de julio de 2024

¹⁰ No solicitan modificación de derechos pecuniarios, se revisan en Consejo Académico para dar apertura del programa.

Facultad	Escuela / Departamento	Programa	Acuerdo del Consejo Superior (CS) / Consejo Académico (CA) I O
Salud	Enfermería	Especialización atención de enfermería en cuidado crítico	CS N° 35 de 23 de agosto de 2024
Ciencias Humanas	Educación	Doctorado en Educación Cultura y Sociedad	CA N° 29 de 13 de febrero de 2024
Ciencias Humanas	Trabajo Social	Maestría en Intervención Social	CS N° 69 de 13 de diciembre de 2024
Ingenierías Físicoquímicas	Geología	Doctorado en Ciencias del Sistema Terrestre	CA N° 216 de 22 de julio de 2024

- Acompañamiento en la formulación del Plan Integral de Cobertura 2024 (PIC 2024)

Siguiendo las directrices recibidas desde el Ministerio de Educación Nacional, y con el liderazgo e indicaciones del señor Rector y del Vicerrector Administrativo, se construyó el PIC 2024 en el que la UIS define como meta alcanzar un incremento en las matrículas de primer nivel en 2024-2 de 416, adicionales a los 2.897 nuevos estudiantes del primer periodo académico de 2024, según reporte SNIES con corte 30 de mayo de 2024. Para alcanzar este objetivo se definieron ocho (8) estrategias que requieren una inversión de \$6.774.192.800. Planeación preparó toda la documentación, recibió la asesoría del MEN, realizó los ajustes pertinentes para estudio del Consejo Superior. Mediante el Acuerdo del Consejo Superior n°. 027 de 2024 se aprueba el Plan Integral de Cobertura de la Universidad Industrial de Santander para la vigencia 2024, y se remitió al MEN, quien finalmente aprobó.

PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene como principal instancia el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), del cual Planeación ejerce la Secretaría Técnica. En las seis (6) sesiones que sostiene a lo largo del año 2024 analiza y avala varios documentos que permiten a la postre tener avances importantes en el cumplimiento de las políticas de MIPG, entre otros, la aprobación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (Resolución 1615 de 2024) y la Política de Servicio al Ciudadano (Resolución 1743 de 2024).

En el marco del decreto 612 de 2018 se publican en la página web <https://uis.edu.co/uis-transparencia-planes-estrategicos-es/> los planes institucionales elaborados por las diferentes unidades responsables y que permiten orientar las acciones necesarias para contribuir a las diferentes políticas de desarrollo establecidas en el MIPG.

Adicionalmente, el trabajo articulado de diferentes unidades de la Institución, en el marco del MIPG, se ve reflejado en los resultados obtenidos en el FURAG 2023, publicados en agosto de 2024, en los cuales la UIS obtiene 92 puntos en el Índice de desempeño institucional, con lo cual se posiciona como una de las mejores entre las universidades que hacen el reporte.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Universidad cuenta además con un equipo técnico MIPG, conformado en la vigencia 2024 por dos (2) profesionales de la Vicerrectoría Administrativa, y dos (2) profesionales de Planeación. Adicionalmente, en la última sesión del CIGD se aprobó la participación de un (1) profesional de la Vicerrectoría Académica. Durante la vigencia de 2024, este equipo llevó a cabo diversas funciones, tales como: el seguimiento a los compromisos, acuerdos y responsabilidades derivados de las sesiones del CIGD; el acompañamiento a las Unidades Académico-Administrativas en la formulación de actividades para la implementación del MIPG; la consolidación del plan de acción institucional MIPG; y el análisis y socialización de los resultados de FURAG 2023 con las Unidades Académico Administrativas, entre otras tareas.

- Mesa de Gobernanza de Datos

Planeación hace parte de la Mesa de Gobernanza de Datos, en colaboración con la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Dirección de Certificaciones y Gestión Documental, adelantando acciones que forman parte del plan de mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En este mismo contexto, se lideró el autodiagnóstico y la formulación de una propuesta para implementar en la UIS el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1978 de 2023. También, se participó como docentes en la capacitación sobre Política de Seguridad y Privacidad de la Información, dirigida a todos los funcionarios de la Universidad.

- Plan anticorrupción y atención al ciudadano 2024

En cumplimiento con el plazo planteado por el decreto 2641 de 2012, el 31 de enero de cada año se publica el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, fruto de la participación colectiva de las unidades académico administrativas que tienen a su cargo acciones encaminadas a mejorar la atención al ciudadano, acciones que pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://uis.edu.co/uis-transparencia-anticorrupcion-atencion-es/>

En el marco de este Plan se actualizó el mapa de riesgos de corrupción institucional: <https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/3.-mapaRiesgosCorrupcion2024.xlsx>

- Mesa Técnica de Racionalización de Trámites

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Universidad está implementando la Política de Racionalización de Trámites. El componente 2 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano corresponde a la Estrategia de Racionalización de Trámites. En 2023, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) propuso la creación de la Mesa Técnica de Racionalización de Trámites, seleccionando como integrantes a profesionales de diversos procesos. Una de ellas es profesional de Planeación, quien desempeña el rol de administradora en el Sistema Único de Información de Trámites. En los resultados del FURAG 2022, la Política de Racionalización de Trámites obtuvo un puntaje de 38,3, mientras que en el FURAG 2023 se alcanzó un puntaje de 77,3. Durante la vigencia de 2024, se mantienen registrados 19 trámites, además de haberse registrado 3 procedimientos administrativos (OPA) y 1 consulta en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

- Estrategia de rendición de cuentas

En el año 2024 se elaboró y publicó, como parte de sus buenas prácticas, la Estrategia de rendición de cuentas y sus anexos, los cuales están disponibles en <https://uis.edu.co/uis-rendicion-cuentas-es/>. Así mismo, se actualizó la Guía para rendición de cuentas y socializó en el Consejo Académico del 19 de marzo y del 26 de noviembre los principales conceptos y herramientas para su ejecución.

- Seguimiento al sistema de gestión de calidad - proceso Planeación Institucional

Se realizaron las acciones tendientes a mantener y mejorar el proceso de Planeación Institucional en el marco del sistema de gestión de calidad.

- Reportes de desempeño trimestral.
- Se trabajó en el cumplimiento de la acción correctiva I8 (derivada del hallazgo en la auditoría del MEN relacionada con el módulo de Recursos Humanos del reporte SNIES), la acción de mejora 43 (incorporar cambios en la documentación del proceso de Planeación Institucional) y la acción de mejora 44 (mejorar el conocimiento institucional sobre el reporte SNIES y su relación con UIS en CIFRAS). Revisión, actualización y seguimiento del mapa de riesgos de Planeación Institucional.
- Revisión de documentos transversales de calidad de los procesos Admisiones y Registro Académico, Contratación, Dirección Institucional, Financiero, Formación, Recursos Físicos, Seguimiento Institucional, Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones y Talento Humano.
- Aplicación y tabulación de encuestas de satisfacción del proceso.
- Acompañamiento a la auditoría interna de Dirección Institucional llevada a cabo el 11 de septiembre de 2024.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, PRESUPUESTAL Y DE GESTIÓN DE PROYECTOS

- Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030, aprobado por el Consejo Superior según el Acuerdo 047 del 18 de octubre 2019, establece los lineamientos estratégicos que orientan el actuar de la Universidad durante los 12 años de vigencia.

El Consejo Superior determinó que, en el año 2022, junto con la revisión integral del avance del trienio 2019-2021, era necesario considerar ajustes a los indicadores del PDI y actualizar las metas en los casos pertinentes. Las modificaciones propuestas a la batería de indicadores fueron aprobadas por el Consejo Superior, según el Acuerdo 057 del 21 de noviembre de 2022, por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Superior 047 de 2019, que aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

El seguimiento a los resultados de los 81 indicadores del PDI es anual, por lo tanto, se solicitan los documentos de respaldo a las unidades responsables de cada fuente de información. Durante el

primer trimestre de 2024, se realizó el seguimiento a los resultados obtenidos en 2023 de estos 81 indicadores, y se calculó su eficacia en relación con el cumplimiento de las metas planteadas para ese año, desglosado por enfoque. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Eficacia por enfoque del PDI 2019-2030

Enfoque PDI	Eficacia	Ponderación	Eficacia ponderada
ENFOQUE 1	78,8 %	25 %	19,7 %
ENFOQUE 2	91,7 %	20 %	18,3 %
ENFOQUE 3	89,9 %	15 %	13,5 %
ENFOQUE 4	89,7 %	15 %	13,5 %
ENFOQUE 5	85,2 %	15 %	12,8 %
ENFOQUE 6	98,5 %	10 %	9,9 %
EFICACIA DEL PDI 2023			87,6 %

En los meses de febrero a abril del año 2024 se realizaron reuniones con comisiones conformadas por integrantes del Consejo Académico y directivos invitados, revisando los indicadores por cada enfoque del Plan de Desarrollo Institucional, con el propósito de verificar la coherencia de los indicadores con cada uno de los objetivos declarados; revisar la definición de los indicadores, incluyendo su fórmula; verificar los pormenores de la recolección de información, incluyendo si las fuentes son las apropiadas; revisar las metas propuestas y cuáles no se han cumplido, según los resultados obtenidos en el año 2023; y, formular conjuntamente estrategias para el cumplimiento de las metas que no se han logrado.

Adicionalmente, en estas reuniones se consideró la necesidad de socializar el avance de cada indicador con los responsables de la fuente de información y con los responsables del cumplimiento de las metas. Para ello, se implementó un cronograma de trabajo, liderado por la jefe de la Unidad de Información y Análisis Estadístico (UIAES), durante el segundo semestre de 2024, y como resultado de este ejercicio se mejoró la información de los protocolos de los indicadores y se tomaron en cuenta consideraciones para el análisis de los resultados.

Los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 se pueden consultar en el tablero dinámico disponible en la página web <https://uis.edu.co/uis-planeacion-estrategica-es/#avance-del-pdi>

- Planificación Institucional
 - Proyectos de Gestión Planeación 2024

En el marco del programa de gestión, Planeación en la vigencia 2024 adelantó el diseño de una caja de herramientas para la formulación de políticas institucionales que se proyecta perfeccionar, publicar y socializar en el año 2025. También, desarrolló el proyecto Formulación del Modelo de Gobernanza de Datos de la Universidad Industrial de Santander – Fase I.

- Programa de Gestión 2025

Planeación coordina la formulación del programa de gestión, un proceso participativo en el cual intervienen todas las unidades académicas y administrativas.

En el mes de agosto, 59 Unidades Académico Administrativas formularon 172 proyectos por un valor de \$8.016.440. Entre septiembre y noviembre de 2024, se revisaron los diferentes proyectos presentados por las unidades académico-administrativas, con el fin de seleccionar aquellos estratégicos que serían incluidos en el Programa de Gestión Institucional teniendo como marco el Proyecto Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Mejoramiento fruto de la Acreditación. Como resultado se seleccionaron 41 propuestas por un valor de \$5.911.457 para conformar el Plan de Gestión Institucional (PGI), el cual puede ser consultado en https://uis.edu.co/wp-content/uploads/2024/01/1.-Acuerdo_084_PGI_2025.pdf

Para consultar detalles de las propuestas por unidades o número de proyecto, la persona interesada puede acceder a través del enlace del Sistema de Información del Programa de Gestión, (https://www.uis.edu.co/plan_gestion/index.jsp) selecciona el año y accede por el usuario *público*, a través del menú *consultas*.

- Presupuesto General y capítulos independientes 2025

El Presupuesto de la Universidad comprende los recursos previstos para el desarrollo de las funciones misionales, así como para ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo Institucional. Está conformado por el Presupuesto General y los Capítulos Independientes al Presupuesto, atendiendo las disposiciones contenidas en el Estatuto Presupuestal aprobado por Acuerdo del Consejo Superior n°. 067 de 2003 y sus modificaciones posteriores.

Planeación, con la participación de todas las Unidades Académico Administrativas, prepara el Presupuesto General de ingresos y gastos de cada vigencia, que se consolida con base en el proceso de planeación institucional y se sustenta en el Programa de Gestión y en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad e incluye los recursos de los fondos Común, Ajeno, Patrimonial, de Rentas Especiales, Estampilla Pro UIS y Estampilla ProUNAL.

A su vez, se proyecta el presupuesto de los fondos Pasivo Pensional y UISALUD, como capítulos independientes al Presupuesto General de la Universidad.

El ejercicio de programación presupuestal es participativo e involucra a todas las unidades, con un acompañamiento especial por parte de la alta dirección de la Universidad. En ese sentido, se realizaron capacitaciones al personal directivo y de apoyo de todas las UAA, para mejorar el proceso de ejecución alineado con la programación presupuestal reiterando los **criterios de eficiencia, eficacia y optimización en el uso de los recursos de la Institución**.

Finalmente, según Acuerdo del Consejo Superior n°.063 del 13 de diciembre de 2024 se aprobó el Presupuesto General de ingresos y gastos para la vigencia 2025 por valor de quinientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y ocho millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte. (\$556.378.182.480), consolidado en los siguientes fondos:

Presupuesto general aprobado 2025

Fondo presupuestal	2025 (ACS 063 de 2024)
Fondo Común	\$ 423.769.877.920
Fondo Ajeno	\$ 10.852.247.620
Fondo Patrimonial	\$ 185.000.000
Fondo de Rentas Especiales	\$ 73.429.385.440
Fondo Estampilla ProUIS	\$ 48.141.671.500
Total	\$ 556.378.182.480

En el siguiente enlace se puede consultar el Presupuesto General 2025:

<https://documentos.uis.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/presupuesto-general-2025.pdf>

Por su parte, según el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 064 del 13 de diciembre de 2024 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del fondo Pasivo Pensional por valor de cuarenta mil trescientos cuarenta y siete millones quinientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta pesos moneda corriente (\$ 40.347.524.640) y del fondo UISALUD por cuarenta mil trescientos ochenta y seis millones quince mil setecientos veinte pesos moneda corriente (\$ 40.386.015.720), como capítulos independientes al Presupuesto General de la Universidad.

Presupuesto capítulos independientes al presupuesto 2025

Fondo presupuestal	2025 ACS 064 de 2024
Fondo Pasivo Pensional	\$ 40.347.524.640
Fondo UISALUD	\$ 40.386.015.720

En los siguientes enlaces se puede consultar el presupuesto de los fondos Pasivo Pensional y UISALUD:

<https://documentos.uis.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/presupuesto-del-fondo-pasivo-pensional-2025.pdf>

<https://documentos.uis.edu.co/wp-content/uploads/2025/01/presupuesto-del-fondo-uisalud-2025.pdf>

- Banco de Programas y Proyectos de Inversión - BPPIUIS

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión de la Universidad Industrial de Santander es un instrumento del Sistema de Planificación Institucional para la programación de inversiones, cuya finalidad es apoyar el proceso de asignación de recursos mediante el registro de programas y proyectos viables; permite concretar y dar coherencia al Plan de Desarrollo, al Programa de Gestión anual y al presupuesto de inversiones, así como realizar las labores de análisis, programación y ejecución de la inversión, y el seguimiento de la gestión y de los resultados.

Mediante la plataforma tecnológica que se utiliza para gestionar la información del BPPI-UIS, el profesional encargado de la gestión integral del mismo visualiza los proyectos que registran las unidades al interior de la Universidad dando trámite al proceso de evaluación y viabilización, para posteriormente presentarlos ante las instancias correspondientes para su aprobación y asignación de recursos para su ejecución.

Acompañamiento a UAA. Durante el 2024 se realizó acompañamiento directo a diferentes Unidades Académico Administrativas de la Universidad, recopilando y suministrando información requerida, y con la formulación de proyectos; especialmente relacionados con renovación de infraestructura física y con la dotación para entornos académicos y de investigación.

• Plan operativo anual de inversión – POAI 2024

El POAI 2024 asignó recursos a 11 proyectos de inversión, por una suma de \$ 72.697.491.060

Proyectos POAI 2024	Recursos asignados
Modernización de la infraestructura física del Instituto de Lenguas UIS en el campus central - fase i: estructura y redes principales, en Bucaramanga, Santander	\$ 10.087.466.056
Reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura física del edificio de la Biblioteca central	\$ 10.500.000.000
Renovación de colecciones 2024 de material bibliográfico en las bibliotecas de la UIS	\$ 6.962.515.205
Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander año 2024	\$ 12.352.560.000
Repotenciación de la infraestructura de hardware para la implementación de la plataforma de alta disponibilidad del software y los servicios del área de tecnologías de la información y la comunicación de la Universidad	\$ 8.879.279.391
Dotación para el funcionamiento del edificio Facultad de Ciencias	\$ 1.452.000.000
Dotación para el edificio Laboratorio de Livianos	\$ 931.000.000
Adecuaciones en el edificio Virginia Gutiérrez de Pineda (2do piso, 3er piso, Centro de estudios y Archivo histórico)	\$ 1.452.000.000
Adecuaciones para el edificio de Residencias estudiantiles ubicado en la calle 39 # 19 - 100	\$ 1.518.226.698
Adquisición de una solución de seguridad informática perimetral tipo NGFW para la red de datos LAN institucional	\$ 5.000.000.000
Dotación de mobiliario especializado para los laboratorios del nuevo edificio de la Facultad de Salud de la UIS	\$ 13.562.443.710

• Proyectos presentados a la Gobernación de Santander

Con base en lo que establece la Ordenanza departamental 016 de 2008, para la vigencia se asignaron recursos para los siguientes proyectos de inversión por parte de la Gobernación de Santander:

Se radicó en el año 2021 el proyecto “Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander”, hoy en finalización, con el ánimo de obtener los recursos de Ordenanza correspondientes a las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, por valor de \$9.041.370.900 para la vigencia 2021 y de \$10.000.000.000 para las demás. Por aumento del SMML en la vigencia 2023 el proyecto se adicionó por un valor de \$1.600.000.000 y este recurso se recibió finalizando el 2024 junto con los \$10.000.000.000 aprobados para la vigencia. A la fecha no han sido girados a la Universidad los recursos correspondientes a la actualización del salario 2024 por valor de \$3.000.000.000.

El 31 de enero del 2024 se radicó para la vigencia, el proyecto “Apoyo a la Educación Superior en las Sedes Regionales de la Universidad Industrial de Santander, Socorro, Málaga, Barrancabermeja y Barbosa” por valor de \$6.500.000.000. En el mes de octubre, por solicitud de la Gobernación, el proyecto fue nuevamente radicado con el nombre de “Fortalecimiento de la Educación Superior en las cuatro sedes regionales de la Universidad Industrial de Santander” Recursos que al finalizar el 2024 no fueron girados a la Universidad bajo la justificación de un radicado extemporáneo.

Se radicó en el año 2023 en la Gobernación de Santander para obtener los recursos de Ordenanza correspondientes a las vigencias 2023, 2024 y 2025 por un valor total de \$24.715.082.595, el proyecto “Construcción del nuevo campus universitario para la sede UIS Málaga, Fase II: Escenarios de práctica en Málaga, Santander” de los cuales, únicamente se han recibido \$5.800.000.000 corresponden a los 5.000 SMML de la vigencia 2023. Los recursos correspondientes a la vigencia 2024 no han sido girados a la fecha.

- Estudio de costos universitarios 2023

Planeación elaboró el Estudio de Costos Universitarios para la vigencia 2023, consolidando y analizando la información que genera el sistema de costos universitarios, SICU. El objetivo general del estudio es determinar los componentes básicos de los costos asociados con la actividad académica de la Universidad, con el fin de suministrar información que facilite la evaluación de políticas institucionales relacionadas con los programas académicos vigentes.

Este estudio presenta información sobre el costo de cada unidad de función docencia (Escuelas, Facultades, Sedes regionales, IPRED), el costo total semanal de cada programa académico, el costo anual por estudiante en cada uno de los programas académicos, el costo anual de las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad y el costo por estudiante en el año de estudio. Para la vigencia 2023 el estudio arrojó un costo promedio de estudiante/año de 14,67 smmlv.

El Estudio se puede encontrar en la página web institucional, micrositio de Planeación, Estudios y documentos de interés.

- Otros procesos:

- Participación en el equipo de la Política de Bienestar Institucional

La Política de Bienestar Institucional fue aprobada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 030 del 24 de julio de 2023. Durante la vigencia de 2024, una profesional de Planeación continuó

brindando apoyo en la formulación del plan de implementación y participó en las sesiones del Comité asesor para la Política de Bienestar Institucional. La creación e implementación de esta política constituye un indicador del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030, en el Enfoque 3, “Cohesión social y construcción de comunidad”.

- Reporte información para Value & Risk Rating S.A

Para dar cumplimiento a los requerimientos de la entidad calificadora de valores VALUE & RISK RATING S.A., proveedor encargado de la calificación de la capacidad de pago de la Universidad, en noviembre de 2024 se envió un informe a la División Financiera. Además, un profesional de Planeación participó en la reunión virtual con motivo de la revisión anual, donde se aclararon los siguientes aspectos del informe:

- Evolución del Plan de Desarrollo Institucional. Se explican los principales objetivos, el financiamiento, los avances más importantes, así como la ejecución acumulada a la fecha de corte.
 - Capacidad instalada e indicador de ocupación. Se especifica el número de salones, el promedio de utilización y las perspectivas de crecimiento. Se describen los salones especializados.
 - Principales indicadores gerenciales y su evolución durante el último año. Se detallan las principales variables claves que afectan a la Universidad y la manera como se gestionan.
 - Posición competitiva y participación en el mercado. Se discriminan los principales competidores, oficiales y no oficiales.
- Plan de Fomento a la Calidad 2024

El Plan de Fomento a la Calidad es una herramienta de planeación en la que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permitan mejorar las condiciones de calidad de la Universidad de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional.

Según el Acuerdo 036, el 23 de agosto de 2024 el Consejo Superior aprueba el PFC 2024 que se remite al Ministerio de Educación Nacional con el propósito de recibir recursos para la financiación de proyectos de gran importancia para la Institución:

Proyectos PFC 2024	Recursos asignados
Implementación y Fortalecimiento de la Política Institucional de Apoyo a la Excelencia Académica de los Estudiantes de Pregrado (línea permanencia)	\$ 2.047.474.842
Implementación y Fortalecimiento de la Política Institucional de Apoyo a la Excelencia Académica de los Estudiantes de Pregrado (línea bienestar)	\$ 3.415.697.393
Finalización del Museo de Historia Natural (línea nuevas obras de construcción)	\$ 1.516.572.900
Finalización del Museo de Historia Natural (línea dotación)	\$ 619.703.490
Totales	\$ 7.599.448.625

Los recursos para financiamiento de estos proyectos fueron girados en el mes de enero de 2025.

- Estudio de viabilidad financiera para la ampliación de cargos docentes
Elaboración del estudio de viabilidad financiera para soportar la creación de 155 cargos en la planta de personal docente. La proyección se realizó en un horizonte de 20 años para soportar la creación de 80 cargos y proveerlos con profesores que se vinculen a la carrera docente, así como de 75 cargos en la modalidad de docente ocasional.

La propuesta de ampliación de planta docente se estructuró en razón a:

- Viabilidad financiera
- Oferta de nuevos programas para atender las exigencias del entorno y el crecimiento vertical
- Ampliación de cobertura
- Cierre de brechas entre las diferentes unidades académicas teniendo en cuenta la información académica de estudiantes y la relación estudiante/profesor.

El estudio de viabilidad financiera es un anexo que hace parte integral del Acuerdo del Consejo Superior No. 016 del 17 de mayo de 2024, por el cual se crean cargos de profesores de tiempo completo y se definen criterios para adicionarlos a la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander.

- Informes varios
 - Se atendieron las solicitudes de la dirección universitaria en la preparación de informes y análisis para apoyar el quehacer institucional y/o la toma de decisiones institucionales.
 - Apoyo en la respuesta a derechos de petición presentados a la institución requiriendo información relacionada con aspectos administrativos, presupuestales y financieros.
 - Identificación de rubros, en el nuevo catálogo presupuestal, que deben considerarse para el procesamiento de costos universitarios a partir del estudio de costos 2023.
 - Actualización de los archivos de gestión relacionados con el Presupuesto UIS y Costos Universitarios, años 2023 y 2024, teniendo en cuenta la Tabla de Retención Documental correspondiente a Planeación.
 - Revisión y ajuste en la clasificación del presupuesto por funciones años 2021-2023.
 - Revisión de aspectos por mejorar y/o desarrollar en el nuevo sistema de programación presupuestal.
 - Actualización de la plantilla guía elaborada como apoyo para que la Sección de Contabilidad realice la distribución del gasto directo de los programas de especialización médica quirúrgica, en la rendición de informes de costos de esas especialidades al Ministerio de Educación Nacional, correspondiente al año 2023.
 - Revisión de la base presupuestal periodo 2015-2024 y validación con el sistema de información y reportes de la Nación, atendiendo solicitud del Vicerrector Administrativo.
 - Preparación de información presupuestal histórica, según solicitudes de varias Escuelas para visita de pares académicos.

PLANEAMIENTO FÍSICO

- Revisión y actualización de datos en el sistema académico de pregrado

Durante el año 2024, se llevó a cabo la revisión y actualización de los registros de los edificios en el Sistema Académico de Pregrado, con el objetivo de garantizar la precisión y confiabilidad de la información sobre espacios, áreas, capacidades y administradores.

- Se identificaron y corrigieron inconsistencias en la información, y se actualizaron los datos de 15 edificaciones.
 - Se realizó la visita in situ de los edificios Ciencias Humanas II y Laboratorio de Livianos y se consignaron las modificaciones de distribución y uso.
 - Se actualizaron los DWG de los pisos afectados de estos edificios visitados, posteriormente, se convierten en PDF para poder ser compartidos por quien lo solicite.
 - Se actualizaron estos espacios en el Sistema de Información.
 - Se elaboró la nomenclatura para el nuevo edificio del Instituto de Lenguas y el edificio UISALUD módulo B, identificando y clasificando cada uno de los espacios, asignando una denominación única, definiendo las áreas y determinando su capacidad en términos de ocupación.
- Gestión de proyectos
 - Proyecto nuevo edificio sede UIS Málaga

Se apoyó a la sede de Málaga en el proceso ante la ESSA para el traslado de redes de media y baja tensión, que atraviesan los predios de la Sede.

- Acompañamiento en la definición del Alcance del Plan Maestro de Infraestructura - Sede UIS San Gil

Se acompañó la definición del alcance del Plan Maestro de Infraestructura de la Sede UIS San Gil, identificando las dimensiones clave que requieren diagnóstico, estableciendo el alcance técnico de los diagnósticos, realizando un inventario de los documentos necesarios y efectuando un análisis comparativo con el Plan Maestro de la sede UIS Socorro. Se continuó con la participación en el desarrollo del proyecto de conceptualización de la nueva sede, asesorando sobre las posibles implicaciones de la designación de la sede como Bien de Interés Cultural. Se elaboraron documentos preliminares para contratar el plan de implantación y los diseños arquitectónicos.

En el marco del plan maestro de Infraestructura - Sede UIS San Gil se realizó la supervisión del contrato cuyo objeto es la elaboración del estudio de implantación y diseño arquitectónico para la nueva sede de la Universidad Industrial de Santander y el centro de convenciones en el municipio de San Gil y se sostuvieron reuniones con el arquitecto diseñador y su equipo con el objeto de visualizar el avance del proyecto, hacer observaciones al mismo, discutir imprevistos, problemas, convenir posibles soluciones a las observaciones y problemáticas que se prestó el proyecto y definir compromisos y fechas de entrega.

- Proyecto Fisicomecánicas II

Se realizó un seguimiento continuo al empalme entre los diseños arquitectónicos y estructurales del proyecto Fisicomecánicas II, con el objetivo de garantizar la coherencia y la correcta integración de

ambos diseños. Se establecieron rondas de retroalimentación con los equipos de diseño, se implementaron sesiones de trabajo conjuntas y se emplearon herramientas de colaboración digital.

Se continuó con la reactivación de la gestión para la consecución de recursos destinados al proyecto Fisicomecánicas II, organizando la información de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Se ajustaron las memorias de cantidades de obra del presupuesto estructural a los formatos del Ministerio, se diligenció la licencia de construcción y se coordinaron reuniones entre los equipos de arquitectura y estructura para definir ajustes en el proyecto.

- Elaboración diseños arquitectónicos y de interiorismo de la ampliación de UISALUD

Se realizó la supervisión del contrato cuyo objeto es la Elaboración diseños arquitectónicos y de interiorismo de UISALUD en el Campus Central de la UIS y se sostuvieron reuniones con el arquitecto diseñador y su equipo con el objeto de visualizar el avance del proyecto, hacer observaciones al mismo, discutir imprevistos, problemas, convenir posibles soluciones a las observaciones y problemáticas que se prestó el proyecto y definir compromisos y fechas de entrega.

- Coordinación solicitud propuesta económica diseño y construcción escultura de gran formato en la Facultad de Salud

Se gestionó la contratación del escultor Juan José Cobos para el diseño y construcción de una escultura de gran formato en la Facultad de Salud, con el objetivo de enriquecer el entorno de la nueva edificación. Se definió que la escultura "SPINE" será un punto focal en la plaza de la nueva Facultad de Salud, representando la columna vertebral del conocimiento y la investigación en el área de la salud. Se elaboró un alcance técnico que define las fases, entregables y consideraciones generales para guiar el desarrollo de la propuesta, que se estructura en dos fases: Diseño y Actividades Preliminares, y Construcción e Instalación. Se contactó al escultor y se solicitó una propuesta económica que incluye su portafolio, el concepto de la obra, un presupuesto detallado y un cronograma de trabajo. Se estableció un tiempo estimado de elaboración de 3 meses para el proyecto.

- Gestión de Conocimiento de Planeamiento Físico

Se inició el proceso de recopilar y sistematizar el conocimiento adquirido por los profesionales de Planeamiento Físico, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y favorecer la toma de decisiones informadas. Se definieron tres aproximaciones para la identificación y análisis de las lecciones aprendidas: por fase de diseño, por coordinación de documentos técnicos y por proyecto. Se recopiló información de proyectos anteriores y se elaboró la primera parte del informe, relacionada con las lecciones aprendidas por fase de diseño.

- Documentación de Planeamiento Físico
 - Elaboración de Cartillas de Lineamientos para Intervenciones en Edificaciones del Campus.

Se realizaron las gestiones necesarias para elaborar las cartillas que definirán las intervenciones en las edificaciones del campus central, con el objetivo de estandarizar las intervenciones y asegurar la

coherencia estética, la funcionalidad y la preservación del patrimonio arquitectónico. Se inició la identificación de los documentos internos que requieren ser ajustados, incluyendo los manuales de procedimientos, las guías de diseño, los reglamentos de construcción y las normas internas.

- Actualización de la Información sobre los Edificios de la Universidad para la Elaboración de la Guía Transitoria para la Elaboración de PEP.

Se actualizó el documento que contiene la información sobre los edificios de la Universidad, incluyendo datos sobre la capacidad máxima y mínima de los espacios y niveles de los edificios, en respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por el Consejo Académico en la Guía transitoria para la elaboración de PEP.

- Otras actividades
 - Dar respuesta a las solicitudes de las UAA. También se le brindó el apoyo necesario, hasta que se logre dar respuesta a la situación expuesta por la UAA.
 - Actualización en el sistema de información de los edificios de Biblioteca y la Facultad de Ciencias.
 - Se brindó asesoría a estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil en el desarrollo de sus proyectos de grado, enfocados en la creación de una herramienta para optimizar los costos y tiempos asociados al mantenimiento de edificios. Se llevaron a cabo reuniones presenciales y virtuales para debatir la problemática del mantenimiento de edificios y se discutieron los factores clave susceptibles a mejoramiento.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO (UIAES)

- Actividades periódicas
 - Reporte a entes externos.

Se presentaron los reportes semestrales al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, al Departamento de Prosperidad Social – Jóvenes en Acción y al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Asimismo, se gestionó el envío de información institucional para el tablero de Indicadores del Sistema Universitario Estatal SUE.

- Auditoría y visita de Inspección del MEN

Como principales responsables institucionales del reporte SNIES, se contestaron los requerimientos exigidos por la auditoría del año 2024 y la visita de inspección, ambas realizadas por el MEN.

- Actualización UIS en CIFRAS

Se continuó con la actualización y rediseño del Boletín Estadístico UIS en Cifras, con el objetivo de incorporar la creación de series históricas de las principales variables poblacionales, definir la información a presentar y segmentarla de acuerdo con el usuario (Ver Tablero Dinámico en: <https://uis.edu.co/uis-cifras-es/>).

- Presentación y seguimiento a rankings universitarios

Se realizó la recolección, organización y cargue de la información que se reporta para los rankings QS y THE. Además, se actualizaron los boletines estadísticos de los resultados de la UIS en los rankings internacionales, incluyendo los respectivos tableros dinámicos en Power BI y un texto resumen, de los rankings mencionados al igual que Scimago y U_Sapiens (Ver Tableros Dinámicos en: <https://uis.edu.co/unidad-de-informacion-y-analisis-estadistico-uaes/>).

- Seguimiento Plan de Igualdad

En cumplimiento del Plan de Igualdad de la Política de Equidad de Género de la Universidad, se hizo seguimiento a los indicadores a través de la actualización del tablero dinámico de Power BI desarrollado en el año 2023. Por otro lado, se participó en la captura de información requerida para actualizar el Diagnóstico Situacional de Género de la Universidad (Ver Tablero Dinámico en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibmM4ODNiYzYtOWRhZS00NjdiLTg3NmMtOTdhNWZlOGNkMmY5IiwidCI6ImEiODRhZDMyLWRjZiYtNDEiMC1hNGIiLTdmYWZmOTI0OGFhNiIsImMiOiR9>).

- Rediseño encuesta de caracterización de matriculados

Con la intención de mejorar los datos de caracterización de los estudiantes de la UIS, junto con la Dirección de Admisiones y Registro Académico y la Coordinación de Servicios Integrales de Salud (adjunta a Bienestar Estudiantil), se rediseñó la encuesta que había sido formulada en 2023 para este propósito. También, se organizó una estrategia para que esta pudiese ser aplicada a todos los matriculados de pregrado (inicialmente), incluyendo a los que no hacen matrícula web, con el acompañamiento a los estudiantes de primer nivel por parte de personal capacitado. Por otro lado, se integró el instrumento en el sistema de información SIMSIS para proteger la privacidad de la información sensible que allí se recopila.

- Participación en eventos relacionados con información estadística

Con una presentación sobre las mediciones de rankings universitarios, se participó como panelista en el Encuentro del Comité de Vicerrectores de Investigación de Universidades Públicas que se llevó a cabo el 23 y 24 de mayo de 2024. Además, se presentó la ponencia titulada “Visualización de estadísticas de género como herramienta de equidad en la Universidad Industrial de Santander” en el coloquio Data for Education 2024 organizado por la Universidad Tecnológica de Pereira. Adicionalmente, en delegación institucional, la unidad hizo presencia en el V Foro Mundial de Datos de la Organización de las Naciones Unidas ONU, el II Encuentro Nacional de Gestores de Repositorios Institucionales y Ciencia Abierta (ERICCA) organizado por MINCIENCIAS y el Taller de Asistencia Técnica para la Promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Discriminación y Violencia Basada en Género, así como el Seminario-taller “Gobernanza del dato y Ciberseguridad en la era de la inteligencia artificial”, ambos coordinados por ASCUN.

- Actividades especiales

- Caracterización profesores de hora cátedra y tutores

A partir de la encuesta realizada en diciembre de 2023 a docentes de hora cátedra y tutores y algunos datos complementarios del sistema de información de talento humano, se preparó un informe con la caracterización de este grupo profesoral.

- Informe de Graduación Oportuna y Alta Permanencia de los programas de pregrado

Se adelantó un análisis de los estudiantes de pregrado según su tiempo de permanencia, encontrándose que un número considerable ha excedido el número de periodos que tiene su plan de estudios e incluso los tiempos máximos fijados por el Acuerdo 063 de 2011. Este fue presentado en Consejo Académico, así como también en los distintos Consejos de Facultad y del IPRED; posteriormente se remitieron los respectivos listados de estudiantes para que los coordinadores académicos de los programas establecieran las causas de la alta permanencia y fijaran planes de acción para promover la graduación.

- Informe de necesidades docentes

Se apoyó a la dirección de Planeación en la realización del análisis de las necesidades de ampliación de la planta docente, que sirvió como insumo para sustentar el Acuerdo del Consejo Superior 016 de 2024 mediante el cual se crean hasta 155 cargos en la Universidad, ochenta (80) cargos en modalidad profesor de carrera y setenta y cinco (75) en modalidad ocasional (Acuerdo CS 016 de 2024).

- Balance académico de los posgrados de investigación

Se presentó ante Consejo Académico un informe de los posgrados de investigación, donde se revisa el número de programas vigentes, así como los estudiantes matriculados y sus principales características demográficas. De igual manera, se analizan indicadores de ausencia intersemestral, deserción, graduación oportuna y productos de investigación, entre otras variables de interés. Adicionalmente, en conjunto con la Dirección de Posgrados, se comparan los resultados de aquellos estudiantes que han sido beneficiarios de créditos condonables frente a los que no lo han recibido.

- Propuesta de Modelo de Gobierno de Datos

Con el apoyo de un grupo consultor de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada RENATA, se elaboró una propuesta para implementar un modelo de gobierno de datos en la UIS (Ver Anexo 4). Como parte de esta tarea, en colaboración con los demás miembros de la Mesa Técnica de Gobierno de Datos de la UIS (Dirección de Certificaciones y Gestión Documental y División de Tecnologías de la Información y la Comunicación) se estructuró el mapa de información y el ciclo de vida de datos de la Universidad que será presentado en 2025 para revisión y aprobación por las directivas institucionales.

- Análisis Pruebas Saber Pro y T&T

Buscando brindar mayor información para la formulación de estrategias asociadas a mejorar los resultados institucionales en las Pruebas Saber que deben presentar los estudiantes de los programas de pregrado en Colombia, adicional a la actualización del tablero dinámico que UIAES tiene para la visualización de los datos históricos de competencias genéricas, se analizaron también en esta ocasión

los datos de las competencias específicas. Además, se establecieron rankings de cada uno de los programas con respecto a otros de su mismo núcleo básico de conocimiento a nivel nacional. Finalmente, se organizó un tablero Power Bi que permite comparar por programa los resultados obtenidos por los estudiantes de último nivel en las Pruebas Saber Pro y Saber T&T, frente a los puntajes de la Prueba Saber 11 presentados por los admitidos. Estos resultados fueron socializados con el Consejo Académico, Consejos de Facultad, Consejo del IPRED y Comité Asesor de Evaluación por Desempeño CADED.

Ver tableros dinámicos en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNDViMTVmM2UtNjY4Yy00MGNILWE2ODEtNzk4YWl2MjAwMTNiIiwidCI6ImEiODRhZDMYLWRjZjYtNDEIMCIhNGIILTdmcYmZmOTI0OGFhNiIsImMiOiR9>
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNWJkMmExYmQtODQlOS00ZWJlWFhNzYtMjY0MWUyYWFhNTdjliwidCI6ImEiODRhZDMYLWRjZjYtNDEIMCIhNGIILTdmcYmZmOTI0OGFhNiIsImMiOiR9>
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiZGI4ZDQ4NjUtMjY0OS00MDg5LTk2NWVhZjZiZWVhNzFhM2ZkIiwidCI6ImEiODRhZDMYLWRjZjYtNDEIMCIhNGIILTdmcYmZmOTI0OGFhNiIsImMiOiR9>

- Revisión de documentación institucional para formulación y seguimiento de indicadores

Junto con la coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad de la universidad y dos profesionales de Planeación (subprocesos Planeación Estratégica y Planeación Administrativa), se revisaron el formato y la guía vigentes para el seguimiento de indicadores institucionales. Producto de lo anterior, se propuso la modificación de los siguientes documentos del sistema de gestión de calidad: GDI.02 Guía para la Gestión de Indicadores y FDI.04 Formato Inventario de Indicadores; también, se propuso la creación del documento FDI.03 Hoja de Vida de Indicadores

- Renovación Tablero PDI

Con la intención de mejorar la visualización de los datos, se renovó el tablero dinámico en Power BI en el que se presenta el seguimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional. Además, se inició el desarrollo y la captura de información para hacer una medición de los resultados del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 que dé cuenta del aporte de cada unidad académico administrativa de la Universidad.

Consultar tablero dinámico en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNGM2MjRkOWltMWI4OC00Y2YlLTNmOGltM2QyOTMyMjY0ZWZkIiwidCI6ImEiODRhZDMYLWRjZjYtNDEIMCIhNGIILTdmcYmZmOTI0OGFhNiIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>

- Estrategia de comunicación #OjoAlData

En conjunto con la Dirección de Comunicaciones, se diseñó y ejecutó la estrategia denominada #OjoAlData, que consistió en hacer publicaciones periódicas en las redes sociales de la Universidad y en la publicación Hechos UIS alrededor de cifras institucionales de interés para la comunidad interna y externa.

- Participación en Censo Económico Nacional Urbano

Por delegación de Rectoría, UIAES se encargó de consolidar el reporte institucional para responder la encuesta del Censo Económico Nacional Urbano.

COMISIONES EN EQUIPOS DE TRABAJO

La dirección de Planeación participa activamente en los siguientes comités:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como parte del ejercicio de implementación del MIPG, y actúa como secretaría técnica.
- Comité de convenios del Consejo Académico.
- Comité de Conciliación y Defensa Judicial
- Comité de jefes de Planeación del SUE

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

- Programa Anual de Auditorías Internas

Se formuló el Programa Anual de Auditorías vigencia 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el cual se aprobaron cincuenta y siete (57) evaluaciones entre auditorías y seguimientos realizados a las diferentes unidades académicas y administrativas, siendo estas ejecutadas en un cien por ciento (100 %).

- Certificación ICONTEC

Esta actividad es gestionada desde la Coordinación de Calidad con el apoyo de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión para el ejercicio de (17) auditorías internas en la vigencia 2024.

- Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias – PQRDSR

La administración del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Reconocimientos (PQRDSR), permite dar trámite, evaluación y seguimiento a la atención oportuna y eficaz por parte de los jefes y directores de las Unidades Académico Administrativas, para el 2024 la Universidad recibió y atendió bajo un indicador de oportunidad superior al 95 %, con 656 solicitudes.

- Informes de Ley y Relación con Entes Externos de Control

Para la vigencia 2024 se realizó de manera oportuna el reporte de los informes de ley, según la periodicidad establecida en la normativa aplicable tanto a nivel departamental como nacional, dando cumplimiento a los informes periódicos y las rendiciones de cuenta institucional anual en un 100 %.

- Evaluación de la Gestión de Riesgos

Durante la vigencia 2024 se socializó el Manual para la Administración de Riesgos junto con la nueva metodología y herramienta (Excel) en dicha actividad liderada por esta dirección se realizaron 2 talleres a líderes y facilitadores de cada uno de los procesos, 43 talleres presenciales para los procesos y subprocesos, 5 talleres virtuales a las 4 sedes regionales, capacitando entre líderes y facilitadores a 397 funcionarios, adicional a ello la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión brindó Acompañamiento y asesoramiento en la actualización de 29 mapas de riesgos bajo la nueva metodología.

- Avance Plan de Mejoramiento

Se ejecutó al 100 % las acciones de mejora formuladas en el plan de mejoramiento suscrito con los Organismos de Control.

- Resultados MECI – Función Pública

Para la vigencia 2023 que fue evaluada durante el 2024, la Universidad Industrial de Santander ha alcanzado un hito significativo en su gestión institucional, obteniendo un resultado de 92.0 en la medición del FURAG II superando en 16,7 puntos el promedio del índice de universidades; por otra parte, los resultados del MECI fueron igualmente satisfactorios obteniendo 96.2 puntos, 15.1 por encima del promedio nacional y 18.9 por encima del resultado obtenido en el año anterior.

Los resultados obtenidos demuestran que la UIS ha logrado un avance significativo en la consolidación de un sistema de control interno robusto y eficiente.

SECRETARÍA GENERAL

Se presentan las actividades desarrolladas por la Secretaría General, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto General, las cuales se encuentran orientadas al cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.

- Acompañamiento de los procesos de contratación

La Secretaría General como apoyo a la gestión transparente, realiza veeduría a los procesos licitatorios que requiere la Universidad, específicamente en los procesos que involucran convocatorias públicas.

En ejercicio de esa veeduría, la Secretaría General acompañó a la División de Contratación y a la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, así.

Vigencia	Convocatorias Públicas	Convocatorias Públicas abreviadas
2024	22	16

- Plan de gestión

La Secretaría General lideró dos proyectos en el Plan de Gestión Institucional, a saber:

- I. Transversalización Institucional del Enfoque De Género Fase I, el cual tenía como objetivo desarrollar acciones en el marco del plan de igualdad para transversalizar el enfoque de género en la universidad y que permitió generar documentos para poder establecer un plan de capacitaciones en temas de género y en el uso del lenguaje inclusivo.

En el marco de este proyecto se estructuró un plan de capacitaciones en temas de género que fue remitido a la División de Talento Humano, a la Vicerrectoría Académica y a Bienestar Estudiantil para que en el marco de sus competencias lo incluyeran en el desarrollo de los programas de capacitación y formación destinado a las diferentes poblaciones.

Se estructuró y socializó una Guía de uso de lenguaje inclusivo y libre de discriminación. El documento se difundió a nivel de todos los profesores y trabajadores de la universidad, así como a la comunidad estudiantil y se posteo para consulta en la página web de la Universidad.

Se programó una capacitación con profesoras de la Universidad sobre asuntos de mujer y género.

Adicionalmente, se ha incorporado en las comunicaciones y convocatorias institucionales el enfoque de género.

- II. Implementación del Programa de Documentos Vitales o Esenciales Fase III (Vigencia 2023), el cual tenía como objetivo la definición de documentos vitales o esenciales de la universidad y

establecimiento de lineamientos técnicos archivísticos a aplicar en las UAA para su organización y conservación.

En el marco de este proyecto, se logró junto con las unidades académico administrativas de la Universidad, caracterizar los activos de información postulados como vitales y esenciales de la Universidad y el informe con dichos activos se presentó para aval por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño finalizando el año 2024.

- **Recepción de documentos**

Durante la vigencia 2024, esta Secretaría General recibió documentos relacionados con asuntos estudiantiles, entre otros documentos internos en correspondencia digital, mediante comunicaciones electrónicas enviadas al correo sgeneral@uis.edu.co.

- **Diario Normativo Institucional**

En cumplimiento de las funciones otorgadas en el literal j. del Artículo 36 del Estatuto General de la Universidad, la Secretaría General emite a través del correo electrónico, el Diario Normativo Institucional, el cual es una compilación de los actos administrativos expedidos por los Consejos Académico y Superior así como las resoluciones de la Rectoría y procede con la digitalización, el almacenamiento y la publicación de los mismos, para que la comunidad los pueda consultar a través de la intranet de la universidad.

Para la vigencia 2024 se realizó la publicación de 214 diarios normativos, divulgación que se llevó a cabo en los días hábiles, desde el 9 de enero hasta el 20 de diciembre de dicha vigencia.

Diario Normativo Institucional	Total Publicados desde 09 de enero hasta 20 Diciembre
2024	214

- **Notificaciones**

Cumpliendo con lo establecido en la normativa nacional e Institucional, esta Secretaría procedió a notificar en los términos legales y reglamentarios, los actos administrativos que requieren de dicha diligencia. Para la vigencia de 2024, se llevó a cabo la diligencia de notificación personal o por aviso, de quinientos noventa (590) actos administrativos; los cuales una vez ejecutoriados se publicaron en el portal web institucional (www.uis.edu.co), en la “Intranet” de la universidad y sus copias físicas se conservan y custodian en condiciones adecuadas en el archivo de la Secretaría General.

- **Comunicaciones**

Cumpliendo con lo establecido en la normativa nacional e Institucional, esta Secretaría procedió a comunicar los actos administrativos que requieren de dicha diligencia. Para la vigencia de 2024, se llevó a cabo la diligencia de comunicación de mil treinta y nueve (1039) actos administrativos, los cuales se publicaron en el portal web institucional (www.uis.edu.co), en la “Intranet” de la universidad

y sus copias físicas se conservan y custodian en condiciones adecuadas en el archivo de la Secretaría General.

- Sustanciación de segunda instancia en los procesos disciplinarios resueltos por el consejo académico

Cumpliendo con lo establecido en la normativa nacional e Institucional, esta Secretaría para la vigencia 2024 sustanció la segunda instancia de un (01) proceso disciplinario con radicado n.º E-2022-42, resuelto por el Consejo Académico a través de Acuerdo n.º 271 del 01 de octubre de 2024, el cual se publicó en la “Intranet” de la universidad y su copia física se conserva y custodia en condiciones adecuadas en el archivo de la Secretaría General.

- Ceremonias de grados

Según el Acuerdo del Consejo Académico No. 429 de 2022 en el cual se fijan las fechas de las ceremonias de grado durante el año calendario 2024, para los programas de pregrado y posgrado de la Universidad, se realizaron las siguientes ceremonias de grado distribuidas de la siguiente manera:

- Año 2024

Fecha de la ceremonia	Nivel de estudio	Número de graduandos	Total de graduados por ceremonia
21 y 22 de marzo	Pregrado	835	910
	Posgrado	75	
20 y 21 de junio	Pregrado	457	571
	Posgrado	114	
26 y 27 de septiembre	Pregrado	826	992
	Posgrado	166	
11 y 12 de diciembre	Pregrado	771	911
	Posgrado	140	
Total			3.384

De igual manera, la Secretaría General realizó las gestiones logísticas y administrativas para tramitar las solicitudes de grado por Secretaría que el Consejo Académico autorizó previamente durante la vigencia del 2024. El resumen de lo actuado en ese sentido es el siguiente:

- Grados por Secretaría

Fecha de aprobación Consejo Académico	Nivel de estudio	Número de graduandos	Total de graduados por ceremonia
30 de enero	Pregrado	26	38
	Posgrado	12	

Fecha de aprobación Consejo Académico	Nivel de estudio	Número de graduandos	Total de graduados por ceremonia
16 de abril	Pregrado	1	2
	Posgrado	1	
07 de mayo	Pregrado	10	15
	Posgrado	5	
16 de julio	Pregrado	98	112
	Posgrado	14	
05 de agosto	Pregrado	34	34
	Posgrado	0	
29 de octubre	Pregrado	11	16
	Posgrado	5	
17 de diciembre	Pregrado	11	11
	Posgrado	0	
Total			228

Finalmente, compartimos que la Secretaría General coordina y administra todo el procedimiento de grado, proceso en el que también están involucradas la Dirección de Admisiones y Registro Académico, la Sección de Recaudos, la Dirección Cultural y la Dirección de Comunicaciones.

Consolidado, durante el año 2024, el Consejo Académico aprobó el número de grados que se presentan a continuación:

Nivel de estudio	Número de graduandos
Pregrado	3.080
Posgrado	532
Total	3.612

De igual manera, la Secretaría General, con sujeción a la orden del Consejo Académico, expidió los siguientes reconocimientos a estudiantes:

Distinción	Número de estudiantes distinguidos
<i>Summa Cum Laude</i>	7
<i>Cum Laude</i>	87
Total	94

- Elecciones

Desde la Secretaría General se expiden y publican los actos administrativos que convocan y regulan los procesos de elección de los órganos de dirección y las representaciones estamentales escogidos por votación. Durante el año 2024, esta oficina administró y coordinó en el sistema de elecciones de la Universidad los siguientes procesos:

Descripción del proceso	Número de procesos
Representante de los profesores ante el Consejo Superior	1
Representante de los profesores ante el Consejo Académico	1
Elección directores de escuelas y departamentos	19
Elección Representante de los profesores ante los consejos de Facultad e IPRED	5
Elección Representante de los profesores de una facultad ante el CIARP	1
Representante de los profesores de planta ante el Comité de Derechos Humanos y Conciliación	2
Representante de los profesores de sexo masculino ante Comité de la Política de Equidad de Género	2
Representante de los profesores afiliados ante el Consejo de Dirección de UISALUD	1
Representante de los pensionados afiliados ante el Consejo de Dirección de UISALUD	1
Consulta de opinión designación decano Facultad de Ciencias	1
Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior	1
representantes de los estudiantes ante el Comité de Bienestar Universitario	1
Representantes de los estudiantes ante el Comité de Matrículas	1
Elección Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico	1
Elección Representante de los estudiantes ante los consejos de Facultad e IPRED	6
Representante de los estudiantes ante el Comité de Derechos Humanos y Conciliación	1
Representante de los estudiantes de programas académicos de Bucaramanga ante el Comité Cultural	1
Representante del personal administrativo (trabajador oficial) ante el Comité de Derechos Humanos y Conciliación.	2
Representante del personal administrativo afiliado ante el Consejo de Dirección de UISALUD	1
Total	49

En relación con el proceso de elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, Consejo Académico y los Comités de Bienestar Universitario y de Matrículas, por poseer un censo electoral más extenso, la Secretaría General realizó el acompañamiento para realizar las campañas de difusión entre los electores, proporcionando espacios para el debate como los foros de candidatos en las Sedes Regionales UIS y en el Campus Central de la Universidad.

Por último, para el año del presente informe, el Consejo de la Facultad de Ciencias, solicitó utilizar el Sistema de Elecciones de la Universidad para realizar una consulta de opinión, con el propósito de

seleccionar la terna dentro de los 5 candidatos inscritos, que le sería presentada al Rector de la Universidad para seleccionar al Decano de la Facultad mencionada.

- Casos de estudiantes

En ejercicio de las funciones conferidas por el artículo No. 36 del Estatuto General de la Universidad, la Secretaría General se encarga la recepción, trámite y contestación de los derechos de petición presentados por los estudiantes, particulares y la comunidad universitaria ante el Consejo Académico de la Universidad. A continuación, se presentan las actividades realizadas durante la vigencia 2024:

Apoyo jurídico a la Comisión de Asuntos de Estudiantes del Consejo Académico, para contestar un total de 4.354 peticiones de estudiantes y particulares, relacionadas con las solicitudes de su resorte:

No.	Año	Mes	Fecha sesión	Casos de estudiantes	Recursos de reposición de estudiantes	Casos particulares	Recursos de reposición de particulares	Total casos tratados por sesión	
1	2024	Enero	23 de enero	141	7	29	0	177	
2			30 de enero	235	0	26	0	261	
3		Febrero	06 de febrero	164	1	18	0	183	
4			13 de febrero	205	2	29	0	236	
5			20 de febrero	187	1	17	1	206	
6			27 de febrero	114	3	10	1	128	
7		Marzo	05 de marzo	130	5	15	0	150	
8			12 de marzo	85	4	8	0	97	
9			19 de marzo	71	6	15	2	94	
10		Abril	02 de abril	75	0	22	0	97	
11			09 de abril	62	0	23	0	85	
12			16 de abril	70	0	1	0	71	
13			23 de abril	67	1	8	0	76	
14		Mayo	07 de mayo	138	10	16	0	164	
15			20 de mayo	83	3	11	1	98	
16			28 de mayo	62	10	24	1	97	
17		Junio	04 de junio	68	8	9	0	85	
18			18 de junio	93	1	12	0	106	
19			24 de junio	84	4	10	0	98	
20		Julio	16 de julio	49	3	19	1	72	
21			23 de julio	78	0	21	0	99	
22			30 de julio	69	0	29	0	98	
23		Agosto	05 de agosto	77	3	38	1	119	
24			13 de agosto	116	3	31	0	150	
25			20 de agosto	75	3	20	0	98	
26			26 de agosto	107	4	29	0	140	
27		Septiembre	03 de septiembre	78	1	9	0	88	
28			10 de septiembre	79	4	16	1	100	
29			17 de septiembre	52	2	4	2	60	
30			24 de septiembre	17	3	4	1	25	
31		Octubre	01 de octubre	44	1	4	0	49	
32			08 de octubre	31	1	3	0	35	
33			15 de octubre	68	0	9	1	78	
34			22 de octubre	57	2	4	0	63	
35		Noviembre	29 de octubre	84	0	5	1	90	
36			05 de noviembre	37	2	9	0	48	
37			12 de noviembre	65	2	3	0	70	
38			19 de noviembre	63	0	5	0	68	
39		Diciembre	26 de noviembre	72	2	5	0	79	
40			03 de diciembre	75	4	3	0	82	
41			10 de diciembre	119	4	10	1	134	
TOTAL CASOS									4354

De acuerdo con la normatividad aplicable, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión y clasificación de las solicitudes recibidas en el corte establecido para incluir en el acta del Consejo Académico.
- Elaboración del acta de casos de estudiantes y particulares del Consejo Académico.
- Verificación de datos académicos de los solicitantes.
- Apoyo jurídico en la toma de decisiones por parte de los miembros de la Comisión de Asuntos de Estudiantes.
- Elaboración y publicación del acta definitiva que contiene las decisiones del Consejo Académico.
- Elaboración de las respuestas de las decisiones a los derechos de petición interpuestos por los estudiantes ante el Consejo Académico.
- Sustanciación de las respuestas a recursos de reposición interpuestos ante las decisiones del Consejo Académico.
- Notificación de las respuestas académicas.
- Orientación a estudiantes, profesores, funcionarios administrativos y particulares sobre procedimientos administrativos y académicos de la Universidad.
- Elaboración de la correspondencia de acuerdo a la normatividad aplicable, de 1073 solicitudes financieras atendidas por el Consejo Académico, con el previo visto bueno de la Vicerrectoría Administrativa.

De igual forma, esta Unidad se encarga de la administración del módulo de Solicitudes de Estudiantes, el cual presta servicios a todas la Unidades Académico Administrativas, de los programas de pregrado presencial y a distancia; módulo que se encuentra en constante actualización con el fin de prestar un servicio adecuado a los términos legales e institucionales.

- Certificación y gestión documental

- Avance en la implementación de la Política de Gestión Documental de la Universidad según el Índice de Políticas de Gestión y Desempeño del FURAG

Según el más reciente reporte del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) que evaluó la vigencia 2023, la Política de Gestión Documental de la Universidad obtuvo un puntaje de 97,1 sobre 98,8, evidenciando el avance institucional en el cumplimiento de los requisitos normativos que rige el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Con este resultado, la UIS se ubicó en el primer lugar entre universidades, y el tercero, entre todas las entidades públicas nacionales en implementación de la política de Gestión Documental.

- Participación en la ejecución del Programa de Entrenamiento y Capacitación UIS

La Dirección de Certificación y Gestión Documental participó en la implementación del Programa de Entrenamiento y Capacitación 2024 realizando capacitaciones dirigidas a las Unidades Académico Administrativas y las sedes, en las que se dieron instrucciones sobre: Buenas prácticas para la Gestión y Conservación de Documentos Electrónicos, Implementación de los Instrumentos de Gestión de la Información Pública Derivados de la Ley de Transparencia, Importancia de la Gestión Documental, entre otros. Estas capacitaciones se realizaron en jornadas generales a la comunidad universitaria.

Se apoyó la socialización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en las charlas relacionadas con datos, datos abiertos, tratamiento de datos personales e información institucional.

- Gestión de Documentos Electrónicos

La Dirección de Certificación y Gestión Documental, junto con el equipo de Renovación de Sistema de Información de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación, siguió avanzando en la implementación de la Gestión Electrónica de Documentos en los procesos documentales de la Universidad, entre las actividades desarrolladas en el 2024 encontramos:

- Cargue de la documentación electrónica de la vigencia 2023 por parte de las unidades al Repositorio Institucional Alfresco, previa definición y socialización de plazos para tal fin.
- Asesoría y revisión para dar acompañamiento a las Unidades al proceso de implementación del Instructivo para la Organización de los Archivos de Gestión en Soporte Digital e Híbrido IGD.07 aprobado mediante la Resolución 1087 de 2022 de Rectoría.
- Control de calidad y retroalimentación a las Unidades de las cargas de archivos de gestión al Repositorio Institucional Alfresco.
- Se apoyaron los procesos institucionales para la implementación de las Firmas Electrónicas.
- Se continuó el Apoyo y acompañamiento desde la Dirección de Certificación y Gestión Documental a los procesos documentales electrónicos específicos de: UISALUD (Historias Clínicas), División de Gestión de Talento Humano (Historias Laborales), Consultorio Jurídico (Procesos Jurídicos), Dirección de Interno Disciplinario (Procesos Disciplinarios), Coordinación de Proyectos y Proyectos (Proyectos de Investigación), Dirección de Admisiones y Registro Académico (Historias Académicas)

El proyecto, liderado por la Rectoría, cuenta con el apoyo de la Secretaría General y la oficina de Asesoría Jurídica, y los avances se han socializado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- Actualización de la documentación del proceso de Gestión Documental

El proceso de Gestión Documental hace parte del Mapa de Procesos Institucional y sirve de apoyo a la gestión administrativa en las actividades de producción, organización, consulta y conservación de la documentación e información. Se realizaron en el 2024 las mejoras en el proceso, lo cual condujo a la revisión y actualización de 14 documentos entre instructivos, procedimientos y formatos.

- Automatización de la administración de las Tablas de Retención Documental TRD

En un proceso conjunto con la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación se avanzó en la automatización de la administración de las Tablas de Retención Documental TRD de la Universidad, mediante la implementación de un módulo en el sistema SIA que permite gestionar y exportar este instrumento archivístico. Este desarrollo permite una mayor eficiencia y control de este instrumento que es fundamental para la gestión y organización documental en las unidades. La herramienta permite administrar y exportar otros instrumentos como: Cuadro de Clasificación Documental, Tablas de Control de Acceso, Listado de Series Vitales y Banco Terminológico.

- Transferencias documentales

Con la ampliada capacidad de almacenamiento de documentación en el Archivo Central de la Universidad fue posible continuar las transferencias documentales desde los archivos de gestión, en cumplimiento del ciclo de vida documental establecido en el Instructivo para las Transferencias Documentales. Se transfirieron para la vigencia 2024 más de 1316 cajas de archivo debidamente organizadas e inventariadas desde 36 dependencias de la Universidad.

- Implementación del Programa de Gestión Documental PGD

Se avanzó en la implementación de la fase IV de los Programas Específicos del Programa de Gestión Documental PGD de la Universidad:

- El Programa de Documentos Vitales o Esenciales logró consolidar y aprobar el listado de Activos Vitales de la Universidad con 40 activos de información (10 software, 10 bases de datos, 9 activos de infraestructura, 13 servidores y 2 servicios) y se definieron los lineamientos técnicos generales para su gestión y preservación. El informe consolidado y los lineamientos técnicos fueron socializados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Este proyecto contó con el apoyo de la Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica y la División de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- El Programa de Documentos Especiales avanzó en el diagnóstico y valoración de los soportes especiales identificados en la Universidad (CD, DVD, planos, fotografías, discos duros, casetes, videocasetes, entre otros), cuyo informe consolidado fue socializado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Programa de Reprografía: acompañamiento a los procesos reprográficos de la Universidad

La Dirección de Certificación y Gestión Documental realizó acompañamiento a los procesos reprográficos que adelantan varias Unidades Académico Administrativas de la Universidad, así:

- UISALUD: acompañamiento en la digitalización del 100% de las historias clínicas y piloto de expediente de Historia Clínica Electrónica.
- División de Gestión de Talento Humano: piloto de Historia Laboral Electrónica, apoyo y acompañamiento a los procesos de automatización.
- Dirección de Admisiones y Registro Académico: piloto de Historia Académica Electrónica, acompañamiento al piloto de 140 expedientes digitalizados y acompañamiento para el cargue de expedientes académicos en el Repositorio Institucional Alfresco.
- Control Interno Disciplinario: piloto de Expediente Disciplinario Electrónico y acompañamiento para el cargue de expedientes disciplinarios en el Repositorio Institucional Alfresco.
- Coordinación de Programas y Proyectos: piloto de Proyecto de Investigación Electrónico y acompañamiento para el cargue de expedientes en el Repositorio Institucional Alfresco.
- División de Contratación: acompañamiento a los procesos de digitalización de expedientes contractuales y cargue de expedientes en el Repositorio Institucional Alfresco.
- Actualización de Tablas de Retención Documental y Actas de Eliminación de Documentos.

Se gestionaron y tramitaron las solicitudes de actualización de Tablas de Retención Documental presentadas por las diferentes Unidades Académico Administrativas y de eliminación de documentos ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En total se tramitaron 13 actualizaciones de TRD y 33 solicitudes de eliminación.

- Apoyo en la Mesa Técnica para el Gobierno de Datos

La DCGD, integrante de la Mesa Técnica delegada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para avanzar en la formulación e implementación de la Política de Gobierno Digital en la Universidad, aportó en la formulación del ciclo de vida de datos, diseño del mapa de información, actualización del portal de Datos Abiertos y autodiagnóstico de Gobierno Digital.

- Apoyo al Consejo Departamental de Archivos de Santander

La Universidad como integrante del Consejo Departamental de Archivos y en cumplimiento de la política archivística y el objetivo de promover la conservación del patrimonio documental de los santandereanos, asistió a las sesiones programadas por esta instancia archivística que coordina el Archivo General de la Nación, en donde se evaluaron Tablas de Retención y Valoración Documental y se apoyaron diversas actividades tendientes al desarrollo de la función archivística en la región.

- Atención a entidades externas para conocer el avance de la Gestión Documental en la Universidad Industrial de Santander

Se atendieron visitas para conocer los procesos documentales de la Universidad por parte de entidades externas como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, la Alcaldía de Bucaramanga y la Universidad Francisco de Paula Santander- Sede Ocaña.

- Capacitaciones

Durante las jornadas de capacitación organizadas por la Dirección de Posgrados, la Secretaría General, semestralmente participó en la inducción a estudiantes de posgrados, ofreciendo una capacitación sobre el manejo del sistema de solicitudes académico financieras de la Universidad.

Lo anterior con el fin de presentar las actualizaciones que el sistema ha tenido y hacer énfasis en las competencias que los Consejo de Escuela, Facultad y Académico poseen con relación a los tipos de solicitudes que presentan los estudiantes según normatividad interna de la Universidad.

- Homenaje día del profesor y día del empleado administrativo

Esta actividad se coordina con la Dirección Cultural y la División de Gestión de Talento Humano, con el propósito de reconocer la labor de los docentes y empleados administrativos que han acompañado durante varios años con su trabajo y esfuerzo a la Universidad.

A continuación, se presenta el resumen de las dos ceremonias (2) realizadas durante la vigencia 2024, para honrar a docentes y administrativos, así:

Tipo de condecoración		Número de PROFESORES condecorados
Profesor Emérito		-
Profesor Titular		19
Profesor Laureado		-
Profesor Planta	Años de servicio	
	5	6
	10	20
	15	16
	20	13
	25	5
	30	7
	35	6
	40	5
	45	2
Profesor Cátedra		10
Profesor pensionado		73
Condecoración del CIARP		18
Mejor Profesor Planta		3
Mejor Profesor Cátedra		6
Total		206

Tipo de condecoración		Número de EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS condecorados
Número de años de servicio	5	4
	10	138
	15	2
	25	2
	30	3
	35	4
	40	3
	45	3
Empleados Jubilados		29
Total		188

De igual manera, esta oficina participó en la organización del homenaje a los docentes y a los funcionarios administrativos y gestionó la entrega de los reconocimientos arriba mencionados, los cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- Homenaje Día del Profesor: 5 de agosto
- Homenaje a los Empleados Administrativos: 3 de julio
- Academia de excelencia

La Secretaría General en cumplimiento de sus funciones ha gestionado la expedición de los siguientes reconocimientos a estudiantes por su excelente labor académica, durante la vigencia 2024:

Distinción	Número de estudiantes condecorados
Proyecto de grado laureado	43
Trabajo de grado meritorio	25
Total	68

- Elaboración de acuerdos de los consejo superior y académico

Conforme a lo dispuesto en el artículo No. 36 del Estatuto General, la Secretaría General elaboró las Actas correspondientes a las sesiones del Consejo Superior y el Consejo Académico. A continuación, se presenta el resumen de lo actuado:

- Consejo Superior Universitario:
 - Celebración de 15 sesiones
 - Expedición de 70 actos administrativos
- Consejo Académico:
 - Celebración de 54 sesiones
 - Expedición de 369 actos administrativos

Cabe resaltar que las actas de dichas sesiones y los correspondientes acuerdos son conservados y custodiados en condiciones adecuadas en los archivos de la Secretaría General, con el fin de preservar la memoria histórica de la Institución y contribuir al desarrollo de la misma.

- Elaboración de resoluciones

Conforme a las funciones otorgadas a la Secretaría General, esta oficina se encarga de recibir, revisar y refrendar las resoluciones expedidas por el rector y los vicerrectores. Para la vigencia 2024, se expedieron un total de 2.010 actos administrativos (resoluciones), los cuales fueron llevados a la respectiva firma del funcionario competente, para posteriormente ser publicados en el Diario Normativo Institucional, subirlo a la Intranet, y conservar y custodiarlos en condiciones adecuadas.

Finalmente, entre enero y diciembre de 2024, como unidad encargada de realizar el control previo de legalidad de las decisiones de los Consejos Superior y Académico así como la administración del flujo documental y la comunicación institucional, ha generado espacios de confianza, transparencia y eficacia en la realización de las funciones asignadas para facilitar las funciones de las demás unidades.

ASESORÍA JURÍDICA

El Servicio de Asesoría Jurídica Institucional juega un papel clave en el respaldo a los procesos administrativos y el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución. Bajo la responsabilidad del Asesor Jurídico titular y con la colaboración de profesionales externos en el campo del derecho, este servicio ofrece apoyo en diversas áreas legales, tales como:

- **Emisión de conceptos:** Proveer asesoría jurídica mediante la elaboración de conceptos legales sobre diversas situaciones o consultas que surjan dentro de la institución.
- **Apoyo en la redacción de respuestas a derechos de petición:** Elaborar y/o revisar las respuestas institucionales a solicitudes formales realizadas por ciudadanos, asegurando que se respeten los plazos y procedimientos establecidos por la ley.
- **Atención a requerimientos de autoridades de control:** Responder a requerimientos realizados por organismos que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control administrativo.
- **Revisión de convenios y proyección de minutas:** Garantizar que los acuerdos y convenios que la institución firme cumplan con la normativa vigente, elaborando o revisando las minutas correspondientes.
- **Revisión y proyección de actos administrativos:** Revisar, corregir y preparar proyectos de actos administrativos que impliquen decisiones o normativas internas.
- **Acompañamiento a consejos y comités:** Brindar asesoramiento legal en el marco de las decisiones que se tomen dentro de los consejos y comités institucionales, para asegurar que las acciones se ajusten al ordenamiento jurídico interno y externo.

Durante el año 2024, atendimos 2668 solicitudes de diferente índole, clasificadas así:

Tipo de solicitud	Cantidad de solicitudes
Derechos de petición	58
Solicitudes de revisiones, proyectos de respuesta comunicaciones, conceptos jurídicos y otras orientaciones	2.366
Revisión, concepto y visado de convenios	244
Total	2.668

Aunado a lo previamente mencionado, el Asesor Jurídico ha cumplido con la responsabilidad de brindar acompañamiento jurídico durante las sesiones tanto del Consejo Académico como del Consejo Superior. En total, el Asesor Jurídico participó en 54 sesiones del Consejo Académico y en 15 sesiones del Consejo Superior a lo largo del año, garantizando que las decisiones adoptadas en

estos espacios estuvieran alineadas con el marco normativo y los procedimientos legales correspondientes.

Por otro lado, el Servicio de Asesoría Jurídica Institucional también ha sido responsable de ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación, encargándose de coordinar y asistir las actividades relacionadas con este comité. Durante la vigencia de 2024, el Comité de Conciliación sesionó en 22 ocasiones, y el servicio de asesoría jurídica estuvo a cargo de asegurar que las sesiones se desarrollaran conforme a los lineamientos legales establecidos, contribuyendo a la gestión efectiva de los procesos de conciliación dentro de la institución.

Este tipo de acompañamiento y responsabilidad asegura que tanto los órganos de decisión como los comités operen de acuerdo con las normativas vigentes y apoyen la misión institucional de manera coherente y legalmente correcta.

GESTIÓN EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

El Servicio de Asesoría Jurídica Institucional es, además, responsable de ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Universidad Industrial de Santander (UIS). Esta labor recae en el Asesor Jurídico, quien cuenta con facultades para representar a la Universidad ante las autoridades judiciales y actuar en nombre de la institución en diversos procedimientos legales y el equipo de abogados externos a quienes se les encomienda la representación de la Universidad en determinados asuntos. En este contexto, se promueven y gestionan los procesos legales necesarios, velando siempre por la defensa de los intereses de la UIS frente a las diferentes acciones que puedan ser promovidas en su contra.

El objetivo principal de este servicio es asegurar que la defensa de la Universidad se lleve a cabo de manera técnica y adecuada, protegiendo su reputación y los derechos legales que le corresponden.

A continuación, se presenta el informe de los resultados obtenidos en la gestión del servicio de asesoría jurídica durante la vigencia de 2024, destacando los tipos de trámites judiciales y extrajudiciales que fueron objeto de atención y gestión:

1. Acciones de tutela

En la vigencia atendimos 94 acciones constitucionales de tutela, obtenido los siguientes resultados:

Resultado obtenido	Número de acciones
Fallos en contra	4
Fallos a favor	89
Total	93

2. Procesos judiciales

El servicio de asesoría jurídica atendió la representación judicial de la UIS en 343 procesos, así:

Tipo de proceso	Cantidad
Número de procesos ejecutivos iniciados por la UIS	251
Número de demandas en contra de la UIS	53
Número de demandas iniciadas por la UIS diferentes a procesos ejecutivos	39
Total de procesos activos	343

De acuerdo con el informe relacionado, del total de demandas en contra de la Universidad, es decir, de los 53 procesos judiciales previamente mencionados, y con corte a 31 de diciembre de 2024, la Asesoría Jurídica institucional fue notificada de 25 fallos. De esos fallos:

- 20 fallos fueron a favor de la Universidad, lo que resalta el éxito en la defensa de los intereses de la UIS.
- 5 fallos fueron en contra de la Universidad, los cuales actualmente se encuentran en recurso de apelación, lo que indica que la defensa jurídica continúa en acción para revertir estos fallos.

En lo que respecta a los procesos ejecutivos promovidos como parte de la estrategia de recuperación de cartera, se gestionaron 251 procesos. Estos procesos también concluyeron con sentencia favorable a la UIS. Gracias a esta gestión, la Universidad ha logrado recuperar dinero por concepto de la venta de servicios y otros ingresos relacionados, contribuyendo a mejorar la situación financiera de la institución.

Este balance muestra el efectivo trabajo realizado por el Servicio de Asesoría Jurídica en la defensa de la Universidad, tanto en la resolución de conflictos legales como en la recuperación de recursos, reafirmando su papel crucial en la gestión administrativa y financiera de la UIS.

La información sobre las contingencias judiciales de la Universidad en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, puede ser consultada en la página web institucional, mediante el presente enlace <https://uis.edu.co/uis-transparencia-defensa-judicial-es/>

GESTIÓN CON EL ENTORNO UNIVERSITARIO

- Miembro de la Comisión Asesora del Sistema Universitario Estatal (SUE)

En el año 2020, el Ministerio de Educación Nacional actualizó las disposiciones que regulan el Sistema Universitario Estatal (SUE), creado por mandato de la Ley 30 de 1992. Esta actualización, entre otros aspectos, incorporó la creación de una Comisión Asesora, compuesta por representantes de diversas dependencias que apoyan la gestión de las universidades, como vicerrectores, directores de planeación y jefes de oficinas jurídicas.

El Consejo Nacional de Rectores del SUE, que está integrado por los rectores y rectoras de las universidades que forman parte del sistema universitario estatal, selecciona, entre los titulares de los

cargos en cada universidad, a un representante para hacer parte de esta comisión asesora. La selección se realiza mediante la postulación de candidatos por capítulos, asegurando una representación adecuada y equitativa de todas las universidades.

Durante el bienio 2022-2024 y lo que va del periodo en curso 2025-2026, el suscrito Asesor Jurídico de la Universidad Industrial de Santander (UIS) ha sido elegido como Coordinador del Grupo de Asesores Jurídicos del SUE, lo que le ha permitido formar parte de la mencionada Comisión Asesora. En este rol, he participado activamente en la elaboración, ejecución y seguimiento del plan de desarrollo del Sistema Universitario Estatal, entre otros proyectos y actividades clave. Asimismo, he liderado los aspectos jurídicos relacionados con los asuntos de competencia de las universidades públicas, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de las universidades públicas.

Este papel de liderazgo en la Comisión Asesora del SUE refleja el compromiso de la Universidad Industrial de Santander con el desarrollo del sistema universitario estatal y la colaboración interinstitucional para mejorar el ámbito académico, administrativo y legal de las universidades públicas del país.

- Miembro de la Red Nacional de Asesores Jurídicos de las Instituciones de Educación Superior Públicas

La Universidad Industrial de Santander (UIS), a través de su Asesor Jurídico, forma parte de la Red Nacional de Asesores Jurídicos de Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas, una organización de tipo académico cuya principal misión es estudiar y analizar los asuntos relacionados con las recientes y nuevas tendencias del derecho universitario. Esta red tiene como objetivo el fortalecimiento y la defensa de la autonomía universitaria, promoviendo el desarrollo de una gestión jurídica sólida en las universidades públicas del país.

Desde hace más de tres años, el Asesor Jurídico de la UIS ejerce la Vicepresidencia de dicha red, lo que le ha permitido desempeñar un rol clave en la orientación y organización de las actividades de la red a nivel nacional. Además, esta participación ha facilitado el acceso y la colaboración con la Red Iberoamericana de Derecho Universitario, brindándole la oportunidad de conocer de primera mano las experiencias y desafíos relacionados con la autonomía universitaria tanto en Latinoamérica como en Europa.

Gracias a esta vinculación y a la posición de liderazgo en la red, el Asesor Jurídico de la UIS ha tenido la oportunidad de intercambiar experiencias, estudiar las mejores prácticas y fortalecer el enfoque institucional sobre la defensa de los principios fundamentales de la autonomía de las universidades, lo que a su vez beneficia a la comunidad académica y administrativa de la Universidad Industrial de Santander.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

En 2024, la Dirección de Comunicaciones UIS fortaleció la difusión de su información a través de múltiples medios, consolidando su presencia en plataformas institucionales y externas. En el ámbito de Prensa, la gestión de la Dirección logró una notable visibilidad a través de los medios institucionales y externos. La revista Hechos UIS se consolidó con seis ediciones (cinco impresas y una digital), distribuyendo 7.500 ejemplares, mientras que la cobertura externa alcanzó 812 publicaciones en periódicos, radio, televisión y portales digitales. Además, la elaboración de 1.634 notas informativas y 244 boletines a medios de comunicación contribuyó al fortalecimiento de la imagen institucional.

En el ámbito digital, la UIS incrementó significativamente su alcance en redes sociales, con un crecimiento notable en Facebook (35.92 %), Instagram (27.72 %) y TikTok (80.88 %). Además, se fortaleció la interacción en cuentas de sedes regionales. La estrategia digital permitió mejorar la escucha activa y ajustar contenidos según el análisis de reacciones y comentarios.

En medios audiovisuales, la Dirección de Comunicaciones renovó el informativo televisivo "La UIS que Queremos TV", logrando 47 programas y 346 notas informativas. Se produjeron 29 piezas audiovisuales de contenido cultural, destacando el Festival Internacional de Piano y la Fiesta de las Luces UIS. Asimismo, la serie "Vive la UIS" presentó siete videoclips sobre el patrimonio universitario. En radio, la UIS mantuvo su presencia en emisoras nacionales y regionales, consolidando su imagen y divulgación científica. Se desarrollaron estrategias de contenido con participación de expertos en diversos temas de interés académico y social.

Por otro lado, las Campañas Institucionales han sido un pilar esencial para fortalecer la imagen y los objetivos de la UIS, destacando la labor realizada en eventos como la Acreditación Internacional Abet, los procesos de elecciones en diversas representaciones, las campañas de admisiones (Ser UIS es un Golazo y #RomantizaTuFuturo, así como Imagina ser UIS del IPRED); los concursos docentes, así como campañas para fiestas y festivales, entre otros. En 2024, la Dirección de Comunicaciones también impulsó campañas en apoyo a la transformación social y educativa de la universidad, resaltando los avances y la calidad académica en todos sus frentes.

Finalmente, el área de diseño gráfico desempeñó un papel clave en la identidad visual de la UIS, desarrollando materiales para medios impresos, digitales y audiovisuales, asegurando coherencia y atractivo en la comunicación institucional.

Los principales retos de la Dirección de Comunicaciones UIS incluyen innovar en la producción de contenidos para prensa, televisión y radio que reflejen el impacto de la universidad; fortalecer campañas institucionales que consoliden la identidad y proyección de la UIS y optimizar el diseño gráfico para comunicar con creatividad y efectividad. Todo ello con el objetivo de seguir potenciando los ejes misionales de docencia, la investigación y la extensión, acercando la universidad a la comunidad y consolidando su liderazgo académico y social.

PRENSA

La Universidad Industrial de Santander fortaleció la inmediatez y difusión de su información, logrando una mayor presencia en medios institucionales, como la página web y la revista **Hechos UIS**, la cual

alcanzó seis ediciones (cinco impresas y una digital), con un total de **7.500 ejemplares distribuidos y 71 notas destacadas**. Así mismo, la cobertura en medios externos se consolidó con **812 publicaciones** en periódicos, radio, televisión y portales digitales, tanto a nivel nacional como internacional. La Dirección de Comunicaciones elaboró **1.634 notas informativas y 244 boletines de prensa**, además de gestionar **84 solicitudes de entrevistas** y coordinar **89 visitas a medios**. De cara al futuro, el reto será mantener el interés del público interno y externo, reforzando la divulgación de investigaciones y proyectos académicos, y consolidando a la UIS como referente informativo en educación, ciencia y cultura.

Durante el 2024 se logró mayor inmediatez con la información de la Universidad Industrial de Santander, así como su réplica no solo en nuestros medios institucionales, como la página web sino en la revista HECHOS UIS. Además, se alcanzó a llegar a más audiencia gracias a lo replicado por los medios de comunicación regional, nacional e internacional, contando así el acontecer diario.

Para este nuevo año y los próximos, el reto será mantener el interés en la información tanto en la audiencia interna (profesores, estudiantes y personal administrativo) y externa para contar la información relevante que se origina en la Universidad Industrial de Santander. Para esto, desde la Dirección de Comunicaciones no solo mantendrá el trabajo periodístico que se tiene en la Institución, también se indagará sobre las investigaciones y estudios que se originan en los grupos de investigación, semilleros y trabajos de grado que tendrán gran interés en la comunidad externa e interna.

- Hechos UIS

En el 2024 se entregaron 6 ediciones (5 impresas y 1 digital) que corresponden a 7.500 ejemplares en el año con 71 notas destacadas, 5 agendas culturales, 6 Ojo al dato. Las ediciones fueron publicadas en el sitio web institucional uis.edu.co y los impresos fueron distribuidos a la comunidad universitaria y en general.

- Notas informativas

Se escribieron un total de 1.634 notas informativas que realizan los periodistas de la Dirección de Comunicaciones, Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Facultad de Salud, sedes UIS para su publicación en la página web institucional.

- Boletines a medios de comunicación masiva

Se elaboraron 244 boletines por los periodistas de la Dirección de Comunicaciones a los medios masivos de radio, prensa, televisión con información de hechos que destacan a la UIS como una universidad de alta calidad en la que sus protagonistas son directivos, profesores, estudiantes, funcionarios, egresados.

- Notas informativas UIS en medios externos

La UIS estuvo presente en más de 812 publicaciones distribuidas en medios de comunicación:

- **Periódicos:** Vanguardia, El Tiempo, El Espectador, ADN, El Nuevo Siglo, La Opinión, Diario la Libertad, Nuevo Día, Diario del Huila, El País, La Nación, El Colombiano, El Universal, La Crónica del Quindío, Diario Occidente, El Frente.
- **Medios radiales:** Caracol Radio, Blu Radio, Radio Nacional de Colombia, RCN Radio, Emisora La Cariñosa, Radio Santa Fe, W Radio, La FM, Contagio Radio, Radio Melodía, Onda Cinco, Colmundo Radio, Emisora Cultural Luis Carlos Galán, Radio Católica Metropolitana, emisora Betuliana Estéreo.
- **Revistas:** Semana, Portafolio, Revista el Congreso, Revista Dinero, Revista Posgrados.
- **Medios televisivos:** Win Sports, CMI, Canal Tro, Oriente Noticias y Televisión Ciudadana.
- **Portales digitales:** Las Dos Orillas, La Silla Vacía, Colombia.com, Proclama, AS Colombia, El Pilón, El Quindiano, Alerta Tolima, Parada Visual, Arch Daily, Colombia Informa, El Crisol, Corrillos, Panorama, Bersoa Panorama hoy.
- **Medios Internacionales:** DW de Alemania, La Vanguardia de España, Infobae de Argentina.
- Atención de 84 solicitudes de los medios de comunicación masiva externos que requieren la presencia de expertos de la universidad en temas puntuales para sus informativos.

- Visitas a medios (Free press)

En el 2024 se realizaron 89 visitas presenciales, virtuales o telefónicas a medios en 8 agendas informativas.

En el año 2024 se realizaron 8 agendas informativas: 44 presenciales y 45 virtuales o telefónicas con 89 contactos efectuados a medios externos.

- Ruedas de prensa

Se desarrollaron 5 ruedas de prensa: 5 presenciales: lanzamiento PaidoFestas, apertura de las Residencias estudiantiles UIS, visita Facultad de Salud Mineducación, apertura de la Biblioteca central UIS y firma del contrato de licenciamiento de una tecnología entre la UIS y PROMITEC.

MEDIOS DIGITALES

A través de una gestión estratégica de los canales digitales, la UIS ha fortalecido su posicionamiento institucional y reputación digital, logrando un incremento significativo en la interacción con sus públicos de interés. En el último año, el crecimiento en redes sociales ha sido notable, con Facebook (@UISColombia) aumentando un 35.92 %, Instagram un 27.72 % y TikTok un 80.88 %, consolidando la presencia de la UIS en plataformas clave para la difusión de información y el *engagement* con la comunidad.

Además, las cuentas de las sedes regionales también han experimentado un crecimiento relevante, destacándose Facebook en Barrancabermeja (26.3 %) y Málaga (24.14 %). Estos avances permiten mejorar la escucha activa y ajustar estrategias de comunicación basadas en el análisis de comentarios y reacciones. Persisten retos como el fortalecimiento de la interacción en Twitter y la consolidación de la presencia digital en todas las sedes, garantizando una comunicación efectiva y alineada con los intereses de la comunidad universitaria y la sociedad.

- Número de seguidores crecimiento anual

SEGUIDORES CRECIMIENTO ANUAL

	2023	2024	% Crecimiento
	9.458	17.108	80.88%
	120.081	163.215	35.92%
	49.835	63.648	27.72%
	19.372	20.696	6.83%
 @UIS	92.455	95.689	3.5%
 @RectoriaUIS	4.958	5.009	1.03%

	TOTAL ALCANCE	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL PUBLICACIONES	PROMEDIO MENSUAL
	45.592.983	3.799.415	 4.527	377
	5.502.411	458.534	 628	52
	5.295.180	441.265	 267	22
	3.629.765	302.480	 141	11
	316.119	26.343		

- Cuentas redes sociales de las sedes regionales

Red Social	Sede	2023	2024	% de crecimiento
Facebook (UISbarrancabermeja)	Barrancabermeja	12.112	15.297	26.3%
Twitter (@sedeUISbarranca)	Barrancabermeja	1.223	1.232	0.74%
Facebook (UISsedeMalaga)	Málaga	12.645	15.698	24.14%
Twitter (@SedeUISMalaga)	Málaga	820	839	2.32%
Facebook (UISBarbosa)	Barbosa	9.945	12.155	22.22%
Twitter (@SedeUISBarbosa)	Barbosa	705	790	12.06%
Facebook (UISSocorro)	Socorro	9.847	11.201	13.75%
Twitter (@SedeUISocorro)	Socorro	397	403	1.51%

MEDIOS AUDIOVISUALES

Bajo el liderazgo de la Dirección de Comunicaciones, desde el Grupo de Televisión se impulsaron acciones de creación de contenidos audiovisuales encaminados principalmente a dar soporte a la estrategia de comunicación de la Universidad, brindando apoyo permanente a la gestión institucional a partir de actividades de producción y realización de piezas informativas, promocionales e institucionales.

- Informativo La UIS que Queremos TV

En el año 2024 se logró fortalecer la producción del informativo institucional de televisión, esto a partir de la presentación de una nueva propuesta de imagen y la implementación de un formato novedoso para presentar el compendio de las noticias más importantes de cada semana. Se logró la realización de **47** programas con un total de **346** notas informativas de video realizadas y publicadas durante el año.

Para el año 2025, se espera realizar una reingeniería del programa que incorpore nuevas secciones y nueva imagen con una propuesta de diseño visual renovada.

- Producción de contenidos de corte cultural

Realizamos acciones para seguir apoyando la divulgación de eventos culturales UIS: Desde el registro audiovisual hasta la producción de videos promocionales, cuyos contenidos fueron publicados en nuestros medios digitales como evidencia de los diferentes cubrimientos realizados. Se destacan la producción de piezas audiovisuales en eventos culturales tales como el Festival Internacional de Piano y la Fiesta de las Luces UIS. En total se realizaron **29** piezas audiovisuales y la idea es incursionar en nuevas narrativas para fortalecer aún más la producción de nuevos contenidos de este corte.

- Serie Vive la UIS

Se realizaron **7** videoclips correspondiente a la serie **Vive el Patrimonio** UIS. Estos contenidos son resultado del proceso creativo impulsado por los productores audiovisuales de la Dirección de Comunicaciones. Cada uno de estos capítulos refleja la cotidianidad del acontecer universitario desde una óptica alternativa para materializar cada una de las piezas elaboradas. En 2025 esperamos seguir produciendo más contenido de valor que permita reflejar muchos más aspectos de la cotidianidad universitaria.

- Científicos #EstoSiTieneCiencia

Avanzamos con la producción de una nueva temporada de la serie audiovisual web **Científicos** con la realización y publicación de **13** capítulos durante el año 2024 para dar continuidad a esta exitosa estrategia de divulgación científica impulsada desde la Dirección de Comunicaciones. Para la vigencia 2025 esperamos renovar la producción de estos contenidos y apostarle a presentar una nueva imagen y un nuevo formato para la producción del seriado web, con más historias y nuevos personajes por destacar.

- Serie web Vive el Patrimonio

IncurSIONamos con la producción de una nueva serie audiovisual web denominada **Vive el Patrimonio** apoyada con recursos de los proyectos de gestión institucional dispuestos para el año 2024. Se realizaron **14** cápsulas de video donde se aborda el origen de esculturas, murales y otras obras artísticas icónicas que ya son parte del patrimonio de la Universidad Industrial de Santander. Desde ya se está trabajando en lo que sería la nueva temporada de esta serie audiovisual que incorporaría para este año un direccionamiento enfocado hacia la arquitectura de las diferentes edificaciones que hacen parte de la Universidad y apostarle a producir contenidos en las Sedes Regionales.

- Producción de videos institucionales

En el año 2024 se consolidó el trabajo audiovisual de video encaminado principalmente a apoyar la gestión directiva frente a la oportuna difusión de información de interés para la comunidad universitaria, la ejecución de proyectos de infraestructura física de gran impacto y la rendición de cuentas a la comunidad. En total se realizaron **117** videos para apoyar este propósito. Estos fueron presentados en reuniones, visitas especiales, sesiones del Consejo Superior, Consejo Académico y algunos eventos académicos e institucionales en diferentes escenarios internos y externos. Para la vigencia 2025 la idea es fortalecer mucho más este proceso e implementar nuevos recursos gráficos y de sonido para la producción de los videos institucionales.

- Videos promocionales UIS

Este componente incluyó en 2024 la realización de **52** piezas audiovisuales de corte promocional y publicitario de gran impacto y con excelente factura de producción. Estos videos fueron el insumo principal para apoyar las diferentes estrategias de difusión institucional en medios digitales, medios externos, eventos masivos y transmisiones de televisión. Se destaca la realización de promocionales para emitir en medios externos con el propósito de impulsar las campañas ejecutadas en los procesos de inscripción a programas académicos y el posicionamiento institucional en el marco de los 76 años UIS. Sin duda, esta es una labor que debe fortalecerse de cara a los desafíos institucionales que se vienen en materia de nuevos programas académicos y la puesta en marcha de producciones atractivas, con mensajes concretos y con gran riqueza de recursos audiovisuales.

- NotiUIS TV

En total se realizaron **229** cápsulas informativas del informativo NotiUIS TV para destacar los hechos más importantes registrados cada día hábil en la Universidad. A través de este trabajo logramos consolidar la entrega diaria de una pieza audiovisual informativa con 3 noticias destacadas con destino a la comunidad universitaria y los medios externos a través de grupos de difusión. La idea es dar continuidad a este proceso que ya se ha consolidado por la constante producción y fortalecerla en aspectos como la locución y los gráficos implementados.

- Seguimiento a la ejecución de obras de infraestructura

Desde el grupo de televisión seguimos apoyando la realización de registros audiovisuales relacionados con la ejecución de las diferentes obras de infraestructura física ejecutadas en la Universidad con la finalidad de realizar posteriores productos audiovisuales sobre los procesos constructivos, avances

de obras y puesta en servicio de nuevas y renovadas instalaciones para el desarrollo de las funciones misionales UIS. Esta actividad continuará realizándose de manera permanente en el propósito de atender los requerimientos de la institución frente a la construcción de memoria audiovisual y la divulgación de todo este trabajo encaminado hacia la modernización de la infraestructura física.

- Registro fotográfico de eventos

Desde el grupo de televisión brindamos apoyo permanente a la producción fotográfica requerida para las diferentes publicaciones institucionales como los periódicos Cátedra Libre y Hechos UIS, así como el desarrollo de otras publicaciones realizadas en medios externos impresos y digitales.

En términos generales, podemos destacar el gran trabajo que se ha venido realizando en materia de creación audiovisual y la constante evolución en los diferentes procesos de producción y realización. Es evidente la necesidad e implementar acciones de mejoramiento continuo a partir de aspectos como el fortalecimiento técnico y la actualización permanente del equipo de trabajo.

RADIO

Las Emisoras UIS fortalecieron la divulgación de las funciones misionales de la Universidad a través de Actualidad UIS, emitido de lunes a viernes, así como de notas patrimoniales por los 76 años de la institución, campañas institucionales y la transmisión en directo de eventos culturales y deportivos. Se gestionó con éxito la donación de discos para la Sonoteca UIS y se produjo contenido radial institucional.

Entre los avances destacados, se renovaron las parrillas de programación con nuevos espacios como La Universidad en las regiones, diálogo de saberes, Actualidad Jurídica, Acetato, La Búsqueda Repara y Concierto en domingo. Además, se retomaron ediciones especiales musicales, incluyendo el centenario de Giacomo Puccini, y se amplió la colección de la Sonoteca UIS mediante donaciones. Se consolidó la producción y emisión de campañas de salud en alianza con UISALUD y entidades gubernamentales.

En el ámbito gremial, se cumplieron compromisos con la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC), participando en campañas y fechas conmemorativas. También se superaron dificultades administrativas con las autoridades de radiodifusión y se realizaron capacitaciones en locución con la División de Talento Humano y la ARL.

Los principales retos incluyen la renovación tecnológica en hardware, software y equipos de transmisión, la actualización continua de las parrillas, el fortalecimiento de la producción de contenido de reserva, y la consolidación de una nueva identidad gráfica para los programas y franjas.

- Notas Actualidad UIS

En 2024 fueron emitidas 1053 notas de actualidad, los días hábiles de enero a diciembre.

- Promocionales

En total se realizaron 47 promocionales entre ellos: inscripciones UIS, programas pregrado, posgrados, convocatoria participación jornadas reflexión, eventos culturales institucionales, carrera atlética, eventos deportivos.

- Campañas especiales

Se realizaron 33 campañas especiales:

- UIS 76 años (9)
- Cáncer Infantil UISALUD (2)
- Campaña promocional IPRED «La Universidad en las regiones, diálogo de saberes» (5)
- Campaña promocional Actualidad Jurídica (2),
- Ser UIS (1)
- UISALUD Hipertensión /Minsalud (3)
- UISALUD dengue (3)
- UISALUD pólvora (4)
- Navidad Emisoras UIS (4)

- Transmisiones

Se realizaron 18 transmisiones:

- Carrera Atlética (1) marzo
- Festival de Música Andina Colombiana (4) mayo
- Festival Internacional de Piano (lanzamiento + 9 galas) septiembre
- Festival Coral de Santander (4) octubre

- Donación música Sonoteca UIS

La sonoteca fue alimentada con 12.152 nuevos productos.

- Familia Ingeniero José Iván Hurtado: 10 mil Discos aprox.
- Compactos
- 2 mil discos de acetato aprox.
- Profesor Erik Montes: 13 discos compactos
- Música FICTA: 4 discos compactos
- C.S. Aníbal Morales: 25 discos compactos.
- Profesor Franz Uribe: 14 discos de acetato

- Programas UIS ESTÉREO

- Programas institucionales: 171
- Programas externos / descarga: 1816
- Ediciones especiales: 4
- Retransmisiones UIS AM (-): 69
- Producción /Emisión total: 2060

- Programas UIS AM

- Programas institucionales: 53
- Programas externos / descarga: 784
- Producción /Emisión total: 837

- Divulgación externos

Se divulgaron 16 productos de personal externo:

- Día mundial de la radio RRUC (1)
- RRUC fonotipo, campañas agua / energía (5)
- Encuentro RRUC (1),
- Premio RRUC (1)
- RRUC cáncer piel (3)
- RRUC cáncer mama (2),
- RRUC día mundial radio universitaria (2)
- RRUC navidad (1)

CAMPAÑAS INSTITUCIONALES

Las campañas institucionales de la UIS han sido clave para fortalecer la participación democrática, la identidad institucional y la proyección académica y cultural. En el último año, se llevaron a cabo importantes procesos electorales, como la elección de representantes estudiantiles, profesores y de egresados ante distintos órganos universitarios, además de iniciativas estratégicas como la campaña “Ojo al Dato” de la UIAES y las campañas de admisiones “Ser UIS es un Golazo” e “Imagina ser UIS” #RomantizaTuFuturo.

Así mismo, se promovió el reconocimiento de la UIS con la celebración de sus 76 años, la acreditación internacional ABET y la Fiesta de las Luces, junto con festivales culturales de gran impacto. Persisten retos como la necesidad de fortalecer la cobertura y maximizar el impacto de estas campañas y consolidar estrategias de comunicación que aseguren la apropiación institucional y el compromiso de toda la comunidad UIS.

- 2 campañas de Concurso docente para selección de profesores de carrera
- Elaboración de la propuesta para dar cumplimiento a la Ley Chao Marcas
- Elección de Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico 2024-2026.
- Elección de Representante de los Estudiantes ante el Comité de Matrículas 2024-2026.
- Elección de Representante de los Estudiantes ante el Comité de Bienestar Universitario 2024-2026.
- Puesta en marcha de la Campaña “Ojo al dato” de la UIAES.
- Campaña de admisiones pregrado presencial 2024-2 “Ser UIS es un Golazo”.
- Campaña de admisiones pregrado presencial 2025-I “Imagina ser UIS”
#RomantizaTuFuturo.
- Campaña de admisiones IPRED 2024-2 y 2025 I.
- Campaña UIS 76 años.
- Campaña Acreditación Internacional ABET.

- Campaña de Humanización Médica.
 - Elección de Representante de los Profesores ante el Consejo Superior 2024 – 2026.
 - Elección de Representante de los Egresados ante el Consejo Superior 2025-2027.
 - Fiesta de las Luces
 - Festival Internacional de Piano
 - Festival de Música Andina Colombiana.
 - Festival Rasgatierra
 - Festival Coral
 - Festival Bucarajazz
 - Festival de Tunas
- Pautas en periódicos y revistas
 - 8 pautas en periódicos y revistas

CÁTEDRA LIBRE

Durante el año 2024, la Unidad de Dirección de Comunicaciones estuvo al tanto de los desarrollos de la Universidad y se ha ajustado tanto a las necesidades informativas como a las de coordinación con la dirección de la Universidad y de allí a todas las unidades subordinadas.

El hecho de ser una unidad transversal a todos los procesos institucionales, las acciones y estrategias desarrolladas desde la Dirección de Comunicaciones hacen parte de todos los elementos de Plan de Gestión Rectoral.

En **2024** se produjeron **5** ediciones del periódico, **4** de ellas impresas y la última de ellas solo en formato digital: **2** de **24** páginas, **2** de **28** páginas y **una de 29** páginas; todas están igualmente disponibles en formato digital y se encuentran en la página web UIS.

Se contabilizaron en total **53** artículos sobre diferentes temas académicos y de investigación, de interés general o para la comunidad UIS, en distintos géneros, como crónicas y reportajes, varios de ellos en profundidad. Se imprimieron **6.000** ejemplares en el año.

El trabajo incluye elaboración de textos para las piezas promocionales del periódico y las respectivas notas web para su difusión. También se realiza y coordina la logística de distribución: organización, empaque y entrega de ejemplares en el campus y en las UAA; afuera, a funcionarios y entidades públicas y privadas de interés, así como a rectores y bibliotecas de colegios oficiales de la ciudad.

DISEÑO GRÁFICO

En 2024, el área de Diseño Gráfico de la Dirección de Comunicaciones UIS fortaleció su impacto visual y comunicacional con una producción significativa de piezas para redes, correos institucionales y campañas estratégicas. Se elaboraron materiales clave para la renovación de la Acreditación Institucional, además de múltiples publicaciones impresas y digitales, como Hechos UIS, Cátedra

Libre y boletines especializados como UISALUD y Estar Bien, garantizando la difusión de información relevante para la comunidad universitaria.

También se atendió un alto volumen de solicitudes diarias y se diseñaron piezas para iniciativas de Bienestar Estudiantil, concursos y eventos académicos. Entre los principales retos del área están la optimización de los flujos de trabajo, el fortalecimiento de la identidad visual institucional y la integración de nuevas tendencias en diseño para potenciar la comunicación y el posicionamiento de la UIS.

- Consolidado 2024 Diseño gráfico
 - Piezas gráficas para redes y correos institucionales: **785**
 - Publicaciones impresas periódicos (Pautas y avisos de prensa): **8**
 - Publicaciones impresas revistas: **1**
 - Solicitudes diarias: **227**

 - Piezas gráficas renovación Acreditación Institucional: **693**

 - Boletín Estar Bien: 1 edición. 11 páginas – 9 notas

 - Boletín HECHOS UIS:
 - 5 ediciones impresas y 1 digital
 - 80 notas destacadas

 - Periódico CÁTEDRA LIBRE:
 - 5 ediciones impresas y 1 digital
 - 52 notas destacadas

 - Boletín UISALUD:
 - 2 ediciones
 - 24 páginas – 17 notas

 - UIAES: 20 piezas gráficas

 - Bienestar Estudiantil:
 - Piezas Casa Aramburo: 41 piezas gráficas
 - Gestión de Talento Humano: 41 piezas gráficas
 - Premios Eloy Valenzuela: 16 piezas gráficas
 - Concurso Profesorado 2024: 41 piezas gráficas
 - Sistemas Locales de Justicia (Escuela de Derecho): 32 piezas gráficas
 - Encuentro Internacional De Egresados: 15 piezas gráficas

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES EN CIFRAS



REDES SOCIALES



	TOTAL ALCANCE	PROMEDIO MENSUAL
	45.592.983	3.799.415
	5.502.411	458.534
	5.295.180	441.265
	3.629.765	302.480
	316.119	26.343

SEGUIDORES CRECIMIENTO ANUAL

	2023	2024	% Crecimiento
	9.458	17.108	80.88%
	120.081	163.215	35.92%
	49.835	63.648	27.72%
	19.372	20.696	6.83%
	92.455	95.689	3.5%
	4.958	5.009	1.03%

	TOTAL PUBLICACIONES	PROMEDIO MENSUAL
	4.527	377
	628	52
	267	22
	141	11

#LaUISqueQueremos

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



MEDIOS AUDIOVISUALES



47 programas de 30 minutos

Videos enviados a medios externos
51 notas informativas

Videos institucionales
117 videos

29
Contenidos audiovisuales en eventos culturales realizados y publicados en medios digitales



Videos promocionales
52 realizados y publicados

Capítulos de producción científica

13
Correspondientes a la temporada 7 del seriado audiovisual web #EstoSiTieneCiencia

Actividad permanente de registro fotográfico

NotiUIS TV
229
Piezas de video realizadas

#LaUISqueQueremos

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

- Contribución al desarrollo y compromiso en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional

Bajo la égida de la preservación integral de la ética pública, la Oficina de Control Interno Disciplinario ha acogido, especialmente, basada en las disposiciones contempladas dentro del Plan de Gestión Institucional, tres (3) principios que se han convertido en el eje central del actuar operativo, de planeación y tratamiento de los casos tramitados por esta dependencia, a saber: **la ética de la responsabilidad pública; la eficiencia, transparencia y corresponsabilidad en la gestión de los recursos; y el cuidado y defensa de lo público.**

Debe destacarse que el derecho disciplinario es una de las manifestaciones del llamado «derecho sancionatorio» de ahí que, a través de la sanción también se concreten funciones de prevención general y especial; de esta forma, el ejercicio de la acción disciplinaria puede lograr, de un lado, que los servidores de la institución, al encontrarse frente a una determinada situación, puedan realizar un proceso intelectual de decisiones acertadas y que en consecuencia, en el marco del cumplimiento de sus deberes funcionales, antepongan el interés general por encima de sus aspiraciones particulares, garantizando así la misión educativa encomendada por la sociedad a este claustro, pues en últimas también son conscientes de las consecuencias de un obrar contrario a la norma, y de otro, que el servidor que resulte sancionado se abstenga de realizar a futuro acciones que puedan desconocer sus deberes funcionales.

Ahora bien, nuestro Proyecto Institucional se estructura sobre la base del uso de principios y valores que se refuerzan en el quehacer de esta dependencia con la promoción de prácticas institucionales enfocadas a la construcción de una cultura colectiva que tenga como punto de referencia, la dignificación y el sentido social de lo público y que posibilite entonces desde la academia, moldear a los profesionales en formación, como líderes que trazan su actuar en la proyección de la excelencia; y eso, solo se alcanza actuando desde cada uno de los frentes de articulación bajo un proceso de interdependencia institucional y administrativa, como quiera que, bajo el adecuado ejercicio de directores, funcionarios y demás miembros que hacen parte de la comunidad universitaria, se despliega en cada una de sus diversas manifestaciones, el efecto reflejo de la corrección en el hacer, las buenas prácticas y el cuidado ético de lo público que permiten generar un sentimiento de confianza social de la integridad de los profesionales y personal administrativo con sello UIS.

Es por esto que, a través de procesos continuos de revisión y autoevaluación, el suscrito director y su equipo de trabajo se empeñan por el apoyo permanente a los planes misionales, que permitan de manera versátil y dinámica la transformación de las bases institucionales para hacerle frente a los desafíos divergentes que imponen los cambios y evoluciones sociales.

- Formación Permanente y de Alta Calidad

La Oficina de Control Interno Disciplinario de la Universidad Industrial de Santander es una unidad administrativa que no tiene funciones de tipo académico asignadas.

Sin embargo, a través de sus funcionarios, la dependencia transmite a los miembros de la comunidad universitaria la información y orientación requerida en el marco de las actuaciones disciplinarias, propiciando la divulgación en términos generales, de las disposiciones aplicables en punto de responsabilidad de los servidores públicos, así como de los lineamientos propios del Reglamento Disciplinario Estudiantil.

Igualmente cabe resaltar que, tanto el suscrito director así como el personal del despacho se encuentran en un proceso de permanente actualización y estudio, en relación con los saberes que abarca la aplicación del derecho disciplinario bajo la luz de los ejes misionales de este claustro, posibilitando así la producción de decisiones con bases jurídicas e institucionalmente adecuadas con el objetivo y fin único de preservar los principios que rigen la prestación del servicio público de educación superior.

- Interacción con la sociedad

La Oficina de Control Interno Disciplinario a través de sus funcionarios, establece redes de interacción social no solamente con la comunidad universitaria sino también con los miembros de la sociedad en general, especialmente, cuando estos participan de manera directa o indirecta dentro de los trámites adelantados.

En ese entendido, la orientación a ellos brindada se centra particularmente en la instrucción en relación con los términos que rigen la actuación procesal y las bases jurídicas sustanciales que permitan el mayor grado de entendimiento posible en relación con su papel dentro del proceso, como quiera que, en la medida en que exista mayor apropiación de su rol en las actuaciones, más dinámico y enriquecedor es el trámite para todos los intervinientes. Aunado a ello, la gestión por esta dependencia adelantada es determinante para establecer la responsabilidad de los sujetos disciplinables, siendo así una herramienta en la consecución y la materialización de los principios que rigen la función pública, así como en la prevención de la corrupción.

- Bienestar de la Comunidad Universitaria

Desde su creación, por medio del Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de 1998, la Oficina de Control Interno Disciplinario se ha propuesto, como uno de sus grandes retos, conseguir la optimización en el desarrollo de cada uno de los trámites que surgen con motivo de las diferentes situaciones que han sido puestas en conocimiento, con el objetivo único de garantizar que el servicio de educación superior pública sea prestado con el nivel más alto de eficiencia posible; lo que implica de suyo, la realización de una ardua labor de vigilancia en el cumplimiento de los deberes funcionales que asisten a los servidores públicos de la institución, pues es en la prevención de las posibles conductas atentatorias de los principios que rigen la administración, donde se encuentra el núcleo esencial de las labores por esta dependencia desarrolladas, como quiera que, a través de la garantía del correcto desempeño en el hacer de los servidores, se resguarda integralmente el bienestar de la comunidad universitaria en general, logrando como hasta ahora se ha hecho, el posicionamiento de la institución como la mejor del nororiente colombiano, e incrementando igualmente, los índices de calidad que hacen de ésta una casa de estudios con sello propio.

Aunado a ello, se recalca con satisfacción que de las actuaciones seguidas, la oficina ha logrado identificar y reconocer una serie de falencias en algunos de los trámites administrativos llevados a cabo al interior de este claustro, tales como el ejercicio de labores de supervisión dentro de procesos contractuales, el incumplimiento del horario laboral, reportes a entidades externas (DIAN, Ministerio de Educación Nacional), faltas de respeto, el incumplimiento en el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas o conductas simples como la respuesta a derechos de petición; situaciones problemáticas que nos impulsan a proponer acciones de mejora no solo en la planeación, sino también en el desarrollo y ejecución de tales trámites, para que estos sean acogidos con la diligencia necesaria que evite la generación de traumatismos y por consiguiente, la existencia de riesgos eventuales cuya potencialidad llegue a afectar la buena marcha en la prestación del servicio; por tanto, bajo la mirada de una colaboración conjunta y armónica entre las diferentes divisiones de la institución, el director de este despacho ha acudido con interés a las jornadas de inducción y reinducción, charlas de identidad institucional y algunos espacios de asesoría, en los cuales se exponen los compromisos y obligaciones que se adquieren al ostentar la calidad de funcionario público, la responsabilidad disciplinaria que se despliega de su actuar funcional y las consecuencias que de allí se derivan.

- Acciones desarrolladas
 - Academia de excelencia

Con la observancia de las funciones y las atribuciones legales que le competen a esta Dirección, se ejerció el control sobre el desempeño del deber funcional en desarrollo del ejercicio de la función pública, que recae sobre los servidores de la Universidad Industrial de Santander, con el objetivo de garantizar el encausamiento de sus conductas al cumplimiento de los fines estatales así como a los de esta *alma máter*, favoreciendo con ello el perfeccionamiento de la prestación del servicio de educación.

De otra parte, al ostentar el derecho a la educación el carácter de fundamental y correlativamente generar una serie de obligaciones para el cuerpo discente, el papel que desarrolla la Oficina de Acusaciones Estudiantiles, en el marco de los procesos disciplinarios adelantados contra los universitarios, es de vital importancia, en tanto que los estudiantes adquieren compromisos académicos, disciplinarios y administrativos, por lo tanto, esta dependencia interviene para garantizar el goce del precitado derecho y a su vez, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los deberes que se derivan de la calidad de estudiante. Pues una vez es recibido dicho estatus, como integrante de la comunidad educativa no solo se debe cumplir con las obligaciones en el marco de la esfera académica, sino que también se deben respetar los derechos de los demás actores del proceso institucional.

Lo expuesto hasta el momento, trasciende en la formación de los ciudadanos universitarios y en paralelo sirve de base para la construcción de una academia de excelencia.

- Gestión periodo 2024

Procesos iniciados en vigencia 2022	
Número de procesos que cursaban en el despacho en enero de 2024	2
Gestión	Archivos: 2
ESTADO ACTUAL	
Total procesos activos de 2022	0

Procesos iniciados en vigencia 2023	
Número de procesos que cursaban en el despacho en enero de 2024	43
Gestión	Investigaciones iniciadas: 2 Cargos y remisiones a Juzgamiento: 12 Archivos: 24 Investigaciones en curso: 5
ESTADO ACTUAL	
Total procesos activos de 2023	8

Procesos iniciados en vigencia 2024	
Número de procesos que cursaban en el despacho en enero de 2024	0
Gestión	Indagaciones: 6 ¹¹ Investigaciones: 41 Inhibitorios: 21 Remisiones Comité de Convivencia Laboral: 1 Remisiones a Procuraduría General de la Nación: 1 Remisión Mesas de Mediación: 1 Archivos: 4 Suspensión provisional: 1 ¹² Confirma archivo por Segunda Instancia: 1
ESTADO ACTUAL	
Total procesos activos de 2024	42

¹¹ Una de estas indagaciones se convirtió en investigación.

¹² De investigación activa (2023-33)

- Gestión periodo 2024

En vigencia 2024, la oficina adelantó las siguientes actuaciones:

- Procesos del año 2022

De la vigencia 2022, se recibieron dieciséis (16) procesos activos, de los cuales en el año 2024 se tramitaron las siguientes actuaciones:

Procesos recibidos para la vigencia 2024	16
Procesos archivados en 2024	7
Procesos llevados a Juzgamiento	4
Procesos activos para vigencia 2025	1

- Procesos del año 2023

De la vigencia 2023, se recibieron treinta y cinco (35) procesos activos, de los cuales en el año 2024 se tramitaron las siguientes actuaciones:

Procesos recibidos para la vigencia 2024	35
Procesos archivados en 2024	20
Procesos llevados a Juzgamiento	11
Procesos activos para vigencia 2025	11

- Procesos del año 2024

Se recibieron cuarenta y siete (47) noticias disciplinarias, de cuya evaluación emanaron las siguientes decisiones, dejan en etapa de investigación treinta y siete (37) procesos, y se profirieron los siguientes autos:

Noticias Disciplinarias	44
Auto de Apertura de Investigación	37
Auto Remisión Comité DDHH	0
Inhibitorios	7
Autos de Archivo en 2024	6
Procesos llevados a Juzgamiento en 2024	5
Procesos activos para vigencia 2025	32

- Estudiantes sancionados en 2024

Durante la vigencia 2024 se sancionaron trece (13) estudiantes.

- Procesos del año 2024

De la vigencia 2024, se recibieron treinta y dos (32) procesos activos, de los cuales, en lo corrido del año 2025, se han tramitado:

Procesos recibidos para la vigencia 2025	32
Procesos archivados en 2025	1
Procesos llevados a Juzgamiento	5
Procesos activos para vigencia 2025	31

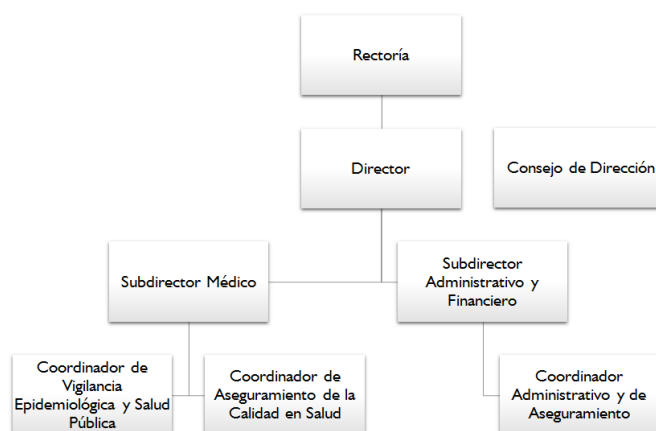
UNIDAD ESPECIALIZADA EN SALUD – UISALUD

Hasta el 31 de marzo de 2016, la Universidad Industrial de Santander administró el Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud a través de la entidad delegataria, Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS. No obstante, en el marco de las leyes 647 de 2001 y 1443 de 2011, se decidió mediante el Acuerdo del Consejo Superior 063 de 2015, asumir directamente la administración del Sistema de Seguridad Social en Salud a través de una Unidad Especializada que se encarga del aseguramiento y prestación de los servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios, para la población objeto de aseguramiento, definida en la normatividad vigente aplicable.

Mediante el Acuerdo del Consejo Superior 064 de 2015, la Universidad modificó su estructura organizacional, para crear la Unidad Especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de Seguridad Social en Salud para la población usuaria UIS, la cual, posteriormente, mediante el Acuerdo del Consejo Superior 099 de 2015, recibió la denominación de UISALUD.

- Estructura organizativa UISALUD

La Unidad aseguradora y prestadora de servicios de seguridad social en salud es una dependencia administrativa adscrita a la Rectoría. Cuenta con una estructura organizativa que abarca funciones, procesos y procedimientos claramente definidos, así como una estructura financiera, un presupuesto asignado y el personal necesario para llevar a cabo sus labores administrativas y asistenciales.



La estructura organizativa fue modificada mediante el Acuerdo No. 064 de 2022 del Consejo Superior, en respuesta al incremento de acciones y responsabilidades derivadas del proceso de dirección estratégica. Estas acciones están asociadas con la planeación, coordinación, ejecución y control de actividades asistenciales y administrativas de UISALUD, fundamentales para garantizar la prestación oportuna de los servicios requeridos por la población afiliada. En este contexto, se identificó la necesidad de fortalecer la estructura administrativa de la Unidad, estableciendo dos subdirecciones: la Subdirección Médica y la Subdirección Administrativa y Financiera, ambas dependientes jerárquicamente de la Dirección de la Unidad. Este ajuste tiene como objetivo liderar de manera específica las actividades relacionadas con la gestión administrativa de los procesos

misionales (aseguramiento y prestación de servicios de salud), de tal forma que se garantice la correcta prestación de los servicios, bajo la responsabilidad funcional de UISALUD.

A partir del análisis de la normatividad, la estructura organizativa, el Mapa de Procesos y documentos existentes en UISALUD, se realizó un diagnóstico en enero del año 2023, para determinar un cronograma de trabajo que permitiera cumplir con los nuevos requerimientos y exigencias como régimen especial en los roles asegurador y prestador.

El inicio de la vigencia 2024 se centró en las últimas revisiones y la finalización de los productos de la consultoría realizada por profesionales especializados contratados en 2023, cuyo propósito fue “Actualizar y mejorar los procesos en la prestación de los servicios de UISALUD, definiendo e incorporando las acciones pertinentes para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora en la prestación de los servicios de salud, con criterios de calidad, eficiencia y efectividad que contribuyan a la sostenibilidad de la institución en el largo plazo, con cumplimiento del marco legal aplicable.” Este trabajo se enfocó en el desarrollo de los siguientes productos:

- Modelo de Atención de UISALUD.
- Caracterización de la población afiliada.
- Salud Pública y Gestión del Riesgo en Salud.
- Modelo de Auditoría Red de Prestadores y sede UISALUD.
- Fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en salud – SOGCS.
- Sistema de Administración de Riesgos.
- Rediseño y caracterización del Mapa de Procesos.
- Estudio de Cargas Laborales.

Por tal motivo, la vigencia 2024 se dedicó al despliegue, socialización y divulgación de los productos propuestos. Considerando estos elementos como base para el direccionamiento estratégico de UISALUD, en el desarrollo de este informe de gestión se detallarán los avances, así como el estado de elaboración, socialización e implementación de los mismos.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Planeación estratégica y seguimiento a la gestión

El Consejo de Dirección aprobó el plan estratégico de gestión, el cual se encuentra alineado con el proyecto institucional de la UIS, en los siguientes enfoques estratégicos:

- Cultura de la excelencia
- Cohesión social y construcción de comunidad
- Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales
- Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial.

Con relación a cada enfoque, la Unidad planteó los siguientes objetivos:

- Cultura de la excelencia
 - Propender niveles de excelencia en los procesos organizacionales por medio de un sistema de gestión integral de calidad.
 - Propender por la excelencia en la prestación de servicios de salud, teniendo en cuenta los estándares definidos en el manual de acreditación en salud. EJES DE ACREDITACIÓN.
 - Fortalecer las competencias del talento humano, mediante programas de capacitación.
 - Identificar, priorizar, simplificar (racionalizar) los trámites con el fin de optimizar los procesos administrativos y asistenciales.
 - Fortalecer las actividades de gestión documental y archivo.
 - Fortalecer los mecanismos de comunicación e información al usuario de tal forma que se garantice su conocimiento y actualización de los trámites y servicios de la Unidad.
 - Optimizar el desarrollo y uso de los sistemas de información para la toma de decisiones.
 - Fortalecer los procesos de referencia y contra referencia que garanticen la continuidad y eficiencia en la atención de los servicios de salud por parte de la red de prestadores.
 - Garantizar adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento médico para brindar seguridad y confiabilidad, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
 - Lograr la competitividad y auto sostenibilidad financiera de la Unidad mediante la gestión adecuada de los recursos.

- Cohesión social y construcción de comunidad
 - Mantener el nivel de satisfacción del usuario respecto al servicio prestado.
 - Promover una cultura de autocuidado en el usuario que permita una mayor adherencia a los tratamientos.
 - Mantener las condiciones de salud de la población usuaria, a través de la consolidación e implementación del Modelo de Gestión Integral de Atención en Salud.

- Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales
 - Fortalecer la operatividad y seguimiento de los servicios de salud.

- Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial
 - Apropiación del conocimiento y divulgación científica.

- Mapa de Procesos

Con la construcción del Modelo de Atención de UISALUD y la actualización del Mapa de Procesos, se hizo necesario, por orientación de la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Industrial de Santander – UIS, elaborar el documento MUD.15 MANUAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO UISALUD. El objetivo de este manual es establecer los lineamientos estratégicos de UISALUD, orientados al logro de los objetivos de la Unidad a través de un marco que permita alinear esfuerzos, responder proactivamente al entorno, tomar decisiones basadas en la información, estandarizar y mejorar continuamente los subprocesos, garantizando a los afiliados la prestación de servicios de salud accesibles, oportunos, seguros, pertinentes y financieramente sostenibles.

Este documento proporciona una guía sobre cómo UISALUD define su marco estratégico y aborda la gestión por procesos, con un enfoque en resultados eficaces, eficientes y efectivos. Está dirigido al personal de UISALUD, a la red prestadora de servicios de salud, a los afiliados y a las demás partes interesadas de UISALUD.

Mapa de sub procesos de UISALUD



A continuación, se presenta la descripción del Mapa de Procesos y sus responsables

Descripción Procesos y Responsables

Tipo de proceso	Subproceso	Responsable
Direccionamiento	1. Dirección Estratégica	Director UISALUD.
	2. Gestión integral del riesgo	Coordinación de Vigilancia Epidemiológica y Salud Pública
	3. Gestión de la Calidad	Coordinación de Aseguramiento de la Calidad en Salud
Misional	4. Gestión de afiliación y recaudo	Coordinación Administrativa y de Aseguramiento.
	5. Gestión Directa de servicios asistenciales	Subdirección Médica
	6. Gestión de Rutas Integrales de Atención en Salud	Subdirección Médica
	7. Gestión de la red de servicios de salud.	Subdirección Médica
Apoyo	8. Gestión Administrativa y Financiera	Subdirección Administrativa y Financiera

Cada proceso cuenta con su caracterización, objetivos, actividades e indicadores estratégicos, los cuales sirven como mecanismo de seguimiento periódico para monitorear el avance y logro de los objetivos estratégicos de la Unidad Especializada en Salud – UISALUD.

- **Modelo de Atención de UISALUD**

El Modelo de Atención de UISALUD es una guía detallada sobre cómo UISALUD aborda la atención en salud, desde la caracterización poblacional hasta la gestión integral de riesgos, pasando por temas como afiliación, financiamiento, prestación de servicios, entre otros. Está dirigido a los profesionales de la salud, los gestores de servicios de salud, los afiliados de UISALUD, los prestadores de salud y cualquier persona u organización interesada en el Modelo de Atención en Salud implementado por la Unidad Especializada en salud – UISALUD



A continuación, se describen las líneas de acción del Modelo de Atención, junto con sus respectivas estrategias, procesos y actividades. Con el propósito de dar seguimiento a la ejecución del Modelo de Atención de UISALUD, se estableció el PDT - PLAN DE TRABAJO 2024 MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD UISALUD, en el cual se presentan las acciones correspondientes a cada línea y su grado de cumplimiento durante la vigencia.

Línea de acción Modelo de Atención UISALUD	Porcentaje de cumplimiento
Aseguramiento	98 %
Salud Pública	100 %
Prestación de Servicios	99 %
Talento Humano	100 %
Financiamiento	100 %
Enfoque Diferencial	100 %
Articulación Intersectorial	96 %
Gobernanza	100 %
Total cumplimiento Modelo de Atención	99 %

De acuerdo con la definición y construcción del Plan de Trabajo del Modelo de Atención de UISALUD 2024, se establecieron actividades acordes con cada una de las líneas de acción planteadas. Gracias a la planeación, ejecución y seguimiento realizados en los distintos comités organizacionales, se lograron avances significativos, alcanzando un 99% de cumplimiento del Plan de Trabajo del Modelo de Atención de UISALUD.

Sin embargo, quedan actividades pendientes para reforzar en la siguiente vigencia, tales como: actualizar el Reglamento de la Unidad de Salud de la Universidad Industrial de Santander, UISALUD (Acuerdo No. 008 de 2017), incluyendo la normatividad vigente sobre las condiciones de afiliación y aportes (con revisiones por parte de Jurídica UISALUD y Jurídica UIS), y mantener y mejorar los tableros de control y seguimiento mediante la herramienta Power BI; así como desarrollar en conjunto con la Asociación de Usuarios, acciones que impacten positivamente las condiciones de salud de la población afiliada.

- Gestión de Comités Organizacionales

Con el objetivo de garantizar la eficiencia y eficacia organizacional, UISALUD ha organizado el desarrollo de comités encargados de evaluar la gestión de procesos, el cumplimiento de las Líneas Estratégicas del Modelo de Atención en Salud y la normatividad relacionada con cada tema. UISALUD, como institución con objeto social diferente a la prestación de servicios de salud, cumple con los comités establecidos por la normatividad vigente, los cuales están reglamentados por las resoluciones pertinentes que definen sus funciones y los temas a tratar en cada comité, tales como:

- Farmacia y Terapéutica
- Seguridad del Paciente
- Historias Clínicas
- Técnico Científico
- Vigilancia Epidemiológica
- Gestión Ambiental GAGAS

Adicionalmente, para evaluar y monitorear los procesos asistenciales y administrativos, se han conformado comités de apoyo encargados de desarrollar y hacer seguimiento a cada uno de los objetivos de la Unidad. Así mismo, para garantizar la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, establecido en la Circular Externa 2022151000000050-5 de 2022 de la Superintendencia Nacional de Salud, se conformó el Grupo Interno de Trabajo de Riesgos, responsable de la planificación y evaluación de los diferentes subsistemas de riesgos.

Anualmente, se establece un cronograma para la ejecución de los comités, los cuales son convocados por la Dirección de UISALUD. En cada convocatoria, se recuerda la agenda a desarrollar y los compromisos establecidos en el acta de cada comité, para hacer seguimiento en la siguiente sesión. A continuación, se presenta el porcentaje de ejecución de cada comité según las sesiones programadas, reflejando un 95% de cumplimiento en los comités normativos y organizacionales, que son los espacios destinados al monitoreo y seguimiento de indicadores, así como a la toma de decisiones, basadas en hechos y datos de cada proceso.

Ejecución comités organizacionales UISALUD

Comité	Reuniones programadas	% Ejecución	Periodicidad
Farmacia y Terapéutica	11	92 %	Mensual
Seguridad del Paciente	6	100 %	Bimestral
Historias Clínicas	7	100 %	Bimestral
Técnico Científico	1	100 %	Cuando se requiera
Vigilancia Epidemiológica	13	100 %	Mensual
Gestión Ambiental GAGAS	4	100 %	Trimestral
Gestión de Riesgo en Salud	4	100 %	Trimestral
Asistencial	11	92 %	Mensual
Administrativo y Financiero	12	100 %	Mensual
Programa de Atención Domiciliaria	5	100 %	Mensual
Cartera	11	92 %	Mensual
Consolidado	85	98 %	

Para mostrar la eficacia de las sesiones de trabajo en el desarrollo de la agenda de cada Comité, se establecen, sí aplica, compromisos como acciones correctivas o de mejora para fortalecer el ejercicio del alcance de los objetivos de UISALUD. Desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad en Salud, se lleva el control a la ejecución de los Comités, así como el seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en cada comité, para la vigencia 2024 se logró un resultado muy satisfactorio del 96% de ejecución de los compromisos planteados, reflejando así que estos Comités son órganos que ayudan y promueven el control de la gestión y metas de UISALUD.

Para evaluar la eficacia de las sesiones de trabajo en el desarrollo de la agenda de cada comité, se establecen, cuando corresponde, compromisos que incluyen acciones correctivas o de mejora, con el fin de fortalecer el logro de los objetivos de UISALUD. La Coordinación de Aseguramiento de la Calidad en Salud se encarga de controlar la ejecución de los comités y de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos definidos en cada uno de ellos. Para la vigencia 2024, se logró un resultado altamente satisfactorio, con un 96 % de ejecución de los compromisos planteados, lo que demuestra que estos comités son instrumentos clave para promover el control de la gestión y el cumplimiento de las metas de UISALUD.

Comité	Compromisos generados	Compromisos ejecutados	Porcentaje gestión y eficacia
Farmacia y Terapéutica	31	28	90 %
Seguridad del Paciente	6	6	100 %
Historias Clínicas	14	14	100 %
Técnico Científico	0	0	100 %
Vigilancia Epidemiológica	13	13	100 %
Gestión Ambiental GAGAS	4	4	100 %
Alto Costo	15	14	93 %
Gestión de Riesgo en Salud	11	10	91 %

Comité	Compromisos generados	Compromisos ejecutados	Porcentaje gestión y eficacia
Asistencial	14	14	100 %
Administrativo y Financiero	12	12	100 %
Programa de Atención Domiciliaria	5	5	100 %
Cartera	11	11	100 %
Consolidado	136	131	96 %

GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Documentación Sistema de Gestión de Calidad

Como parte del mejoramiento continuo, principio del Sistema de Gestión de Calidad y teniendo en cuenta que UISALUD es un proceso de apoyo en el Mapa de Procesos de la Universidad Industrial de Santander, se lleva a cabo la documentación de los respectivos procesos siguiendo los parámetros establecidos en la Guía de Elaboración de Documentos (GGD-01).

Al cierre del año 2024 se cuenta con 185 documentos aprobados o modificados mediante resolución de rectoría, de los cuales 3 corresponden a la vigencia 2024:

Según Resolución de Rectoría N°1907 de 2024, se aprobó la siguiente documentación del proceso de UISALUD dentro del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Universidad Industrial de Santander:

- CUD. 03 Caracterización Subproceso Gestión Estratégica
- CUD. 08 Caracterización Subproceso Gestión Integral del Riesgo
- MUD. 19 Manual de Direccionamiento Estratégico UISALUD

Así mismo, como parte de la actualización del mapa de subprocesos, se modificó la caracterización de los siguientes subprocesos: Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de la Calidad, Prestación Directa de Servicios Asistenciales, Gestión de Afiliación y Recaudo, Gestión de la Red de Servicios de Salud, y Gestión de Rutas Integrales de Atención en Salud.

La Unidad Especializada de Salud se encuentra en proceso de obtener la aprobación de la documentación necesaria para la implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), conforme a lo estipulado en la Circular Externa 2022151000000050-5 de 2022 de la Supersalud. Además, se está gestionando la aprobación del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud, la actualización del modelo de Auditoría y las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

- Sistema de Información en Salud

El software asistencial de UISALUD denominado “Sistema Integrado Asistencial en Salud - UISALUD”, inició su implementación el día 03 de enero de 2022. El sistema fue analizado, diseñado y desarrollado en estrecha colaboración con la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación - DTIC, junto con la consultoría de dos ingenieros de sistemas a cargo del desarrollo

del software. El software fue construido utilizando el lenguaje de programación JAVA 8 Enterprise Edition (EE), el sistema está diseñado para ejecutarse en una plataforma web, lo cual facilita su accesibilidad fuera del campus universitario y su uso continuo. Esta implementación garantiza una interfaz de usuario intuitiva y una experiencia de navegación fluida, optimizando así la gestión y el procesamiento de los datos dentro de la organización.

Se han construido diferentes módulos para las áreas de ejecución dentro de UISALUD, destinados a una función en específico dentro del diario desarrollo de las actividades tanto asistenciales como administrativas de la Unidad. Igualmente se hicieron formatos de historia clínica acordes a las necesidades de cada grupo de profesionales que las utilizan, logrando una mayor eficacia en el registro de los datos clínicos de cada usuario. Es importante resaltar que, gracias a la versatilidad del sistema de información, se pueden desarrollar nuevos módulos, así como distintos modelos de historias clínicas, ajustables de acuerdo a los cambios normativos.

Al cierre de la vigencia 2022, el software asistencial contaba con los siguientes módulos: Administrador de red prestadora, administrador de atención, administrador de diagnósticos, administrador general, administrador de medicamentos, auditoría médica, auxiliar de beneficios, auxiliar administrativo, auxiliar de archivo, auxiliar de citas, auxiliar de enfermería, subdirección médica, farmacia, jefe de enfermería y profesionales. Como complemento, durante los años 2023 y 2024, se incorporaron los módulos de administración de circuitos médicos, autorizaciones, revisión del Número Único de Identificación – NUI (autorizaciones), anulación y modificación de órdenes de remisión, descarga masiva de documentos de la historia clínica, y se implementaron mejoras en los módulos existentes. Además, se desarrolló la fase de programación en el módulo de afiliados para permitir la solicitud y cancelación de citas en línea, así como la consulta de medicamentos pendientes por reclamar.

Actualmente, el sistema cuenta con una historia clínica dinámica por cada especialidad, tipo de atención y por cada ruta integral de atención, la cual se encuentra diseñada de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución N°3280/18.

Además, el software permite el envío de correos electrónicos tanto a los usuarios como a los diferentes prestadores. Los usuarios pueden acceder a un resumen de las atenciones asistenciales, así como a los archivos en formato PDF correspondientes a las órdenes generadas y autorizadas. También reciben, por correo electrónico, la confirmación de la cita asignada y un recordatorio el mismo día, que incluye información detallada sobre el profesional que los atenderá, la hora de la consulta, el consultorio y la especialidad. Un aspecto destacado es la rapidez con la que se realizan actualizaciones en el contenido de las guías médicas y las recomendaciones, de acuerdo con los lineamientos establecidos por los entes de control.

Los proveedores de servicios son notificados a través del envío de un correo electrónico que incluye la orden autorizada en formato PDF, junto con un resumen de la información básica del usuario. Esto permite al prestador contactar al usuario para agendar la cita correspondiente al procedimiento o atención. De manera similar, reciben una notificación por correo electrónico en caso de que una orden de remisión sea anulada. Este sistema de comunicación garantiza que los prestadores estén siempre informados sobre el estado de las órdenes, lo que mejora la eficiencia en la gestión y ejecución de los servicios ofrecidos.

Este nuevo sistema soporta el cargue de archivos en diferentes formatos: PDF, Word, Excel, JPG, entre otros. Esto permite almacenar de manera adecuada la información de cada usuario y facilita que los profesionales realicen consultas de la historia clínica durante la atención en planta, así como las atenciones proporcionadas por la red de prestadores.

El sistema está diseñado para operar en línea, lo que facilita la entrega de medicamentos de manera eficiente y segura. Gracias a esta integración, cada vez que se dispensa un medicamento, la información correspondiente se actualiza automáticamente en el sistema de inventarios de la Universidad. Esta funcionalidad garantiza una gestión precisa y en tiempo real de los niveles de stock, minimizando los riesgos de desabastecimiento o exceso de inventario. Además, el sistema cuenta con características avanzadas para el seguimiento y control de los medicamentos, como alertas automáticas cuando los niveles de inventario alcanzan un punto crítico y reportes detallados que facilitan la toma de decisiones estratégicas en la gestión de recursos. Esta integración no solo optimiza los procesos internos, sino que también mejora la experiencia de los usuarios finales, asegurando que los medicamentos necesarios estén disponibles cuando se requieran y contribuyendo así a un sistema de salud más eficaz y confiable dentro de la comunidad universitaria.

- Conformación del expediente electrónico de historias clínicas

En cumplimiento de la Ley 2015 de 2020, que establece la historia clínica electrónica interoperable, y la Ley 594 de 2000, que regula los principios y normas generales para la función archivística del Estado, UISALUD inició en el año 2023 el desarrollo del proyecto "Conformación del Expediente Electrónico de la Historia Clínica". Este proyecto tiene como objetivo consolidar las historias clínicas de todos sus afiliados, facilitar el acceso a su consulta, preservar los documentos físicos y garantizar la confidencialidad, entre otros beneficios. En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Selección, organización física, foliación y elaboración de Hojas de Control de los expedientes, de acuerdo a la normatividad vigente y lo establecido para la Universidad.
- Digitalización de los expedientes físicos según las características técnicas y de seguridad establecidas por la Institución que garanticen la mejor calidad en las imágenes y considerando las particularidades del estado de los documentos y del expediente.
- Desarrollo y programación en el sistema para la transferencia y conformación de expedientes electrónicos, desde el software de historias clínicas al repositorio establecido institucionalmente, según los requisitos técnicos definidos, los lineamientos institucionales y normatividad vigente.
- Desarrollo de los consentimientos informados digitales para los diferentes servicios prestados en la Unidad.

Así mismo, se implementó el proceso de recepción de documentos en formato físico y su posterior digitalización, con el fin de anexarlos a la historia clínica de manera que dichos documentos queden exclusivamente cargados en el sistema, conformando así un expediente consolidado. Durante la vigencia 2024, se intervinieron 2.757 historias clínicas, lo que resultó en un total de 3.419 expedientes intervenidos.

De acuerdo a lo anterior, se logró un avance del 95 % en la ejecución del proyecto.

- Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud
 - Sistema Único de Habilitación

En cumplimiento de la obligatoriedad establecida por la Resolución No. 3100 de 2019 para la habilitación como entidad prestadora de salud, se lleva a cabo una auditoría de seguimiento conforme a los requisitos establecidos, para lo cual se verifica el cumplimiento de:

- Mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio.
- Contratación del personal idóneo para la prestación de servicios de salud.
- Documentación requerida de acuerdo a la normatividad vigente.
- Dotación de las instalaciones con los requerimientos establecidos en la Resolución.
- Capacitación del personal de acuerdo a los requerimientos normativos y necesidades del servicio.
- Contratación de servicios interdependientes.

Durante la vigencia 2024 se gestionó la apertura de los siguientes servicios ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS:

- Cirugía general
- Psiquiatría
- Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje

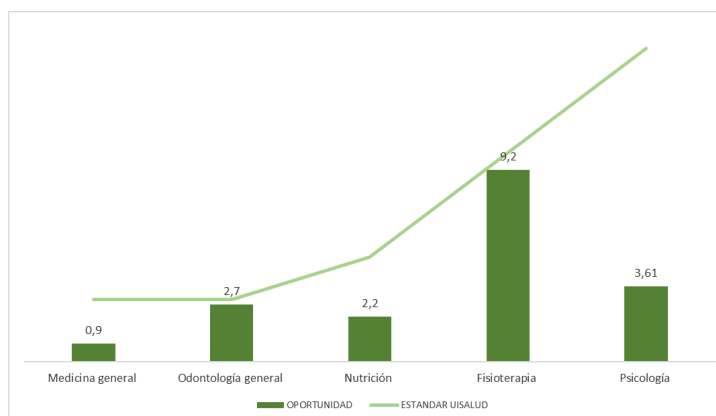
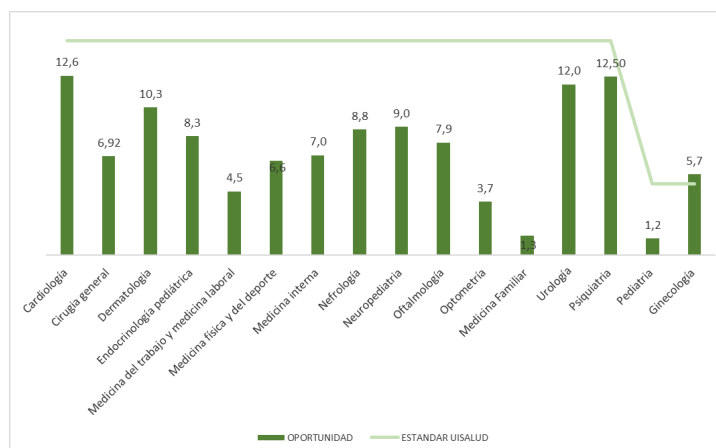
UISALUD cuenta con una infraestructura de 3 pisos. Es una Institución de Nivel I y II de complejidad de orden departamental, con número de habilitación: 6800103053-09 como empresa con Objeto Social Diferente a la Prestación de Servicios de Salud. Presta los siguientes servicios ambulatorios:

Servicio		Distintivo
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Toma de muestras de laboratorio clínico-cód.712	DHSS0184806
	Servicio farmacéutico-cód.714	DHSS0184807
	Fonoaudiología y/o Terapia del Lenguaje -cód.740	DHSS0660493
	Terapia respiratoria-cód.729	DHSS0184808
	Fisioterapia-cód.739	DHSS0184809
	Toma de muestras de cuello uterino y genecológicas-cód.749	DHSS0184811
Consulta Externa	Medicina familiar-cód.325	DHSS0169225
	Dermatología-cód.308	DHSS0184794
	Enfermería-cód.312	DHSS0184795
	Ginecobstetricia-cód.320	DHSS0184797
	Medicina física y del deporte-cód.326	DHSS0184798
	Medicina general-cód.328	DHSS0184799
	Medicina interna-cód.329	DHSS0184800
	Nefrología-cód.330	DHSS0184801

Servicio	Distintivo
Nutrición y dietética-cód.333	DHSS0184802
Odontología general-cód.334	DHSS0184803
Pediatría-cód.342	DHSS0184804
Neuropediatría-cód.388	DHSS0184805
Reumatología-cód.348	DHSS0430533
Medicina del trabajo y medicina laboral-cód.407	DHSS0482672
Oftalmología-cód.335	DHSS0594500
Optometría-cód.337	DHSS0594501
Psiquiatría -cód.344	DHSS0660492
Psicología-cód.344	DHSS0594502
Cirugía General cód.304	DHSS0184793
Cardiología-cód.302	DHSS0594498
Endocrinología -cód.310	DHSS0594449

– Sistema de Información para la Calidad

• Oportunidad en las citas médicas asignadas en UISALUD



La oportunidad, medida en días, para asignar citas es del 100% bajo el estándar establecido, el cual se fija de acuerdo con el histórico del Sistema de Salud Propio de la Universidad y lo dispuesto en la Resolución No. 408 de 2018.

Durante la vigencia de 2024, se destaca que la oportunidad para citas en medicina general, medicina familiar, odontología, pediatría, nutrición y medicina familiar es inferior a tres días.

- Seguridad del paciente

UISALUD promueve una cultura de seguridad del paciente, diseñada para minimizar los riesgos asociados a la atención en salud y prevenir la ocurrencia de eventos adversos. Esto se logra mediante la implementación de 8 estrategias priorizadas, que se definen de acuerdo con el nivel de complejidad de la Unidad:

- Prevención de infecciones.
- Prevención de caídas.
- Gestión segura de medicamentos.
- Comunicación efectiva.
- Maternidad segura.
- Garantizar la funcionabilidad de los procedimientos de consentimiento informado.
- Asegurar la correcta identificación del paciente en los procesos asistenciales.
- Evaluación de la frecuencia de eventos adversos y monitoreo de aspectos claves relacionados con la seguridad del paciente.

Para la implementación, se llevaron a cabo capacitaciones, sensibilizaciones, rondas de seguridad y verificaciones del cumplimiento de las estrategias mediante la aplicación de listas de chequeo, lo que resultó en una ejecución del Plan de Trabajo del Programa de Seguridad del Paciente del 96,2 %.

- Gestión integral de residuos hospitalarios y similares

- Documentación y registros

Para dar cumplimiento a las exigencias legales del Decreto 351 del 19 de febrero de 2014, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, y a las especificaciones de la autoridad ambiental competente, UISALUD cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - PGHIRS. Además, se realiza el registro diario en el Formato RHI establecido.

- Seguimiento

De acuerdo con lo establecido en el PGHIRS de la Unidad, durante el año se realizaron dos comités de seguimiento, así como dos auditorías internas de seguimiento mediante listas de chequeo, las cuales evaluaron el cumplimiento de 57 ítems correspondientes a los requisitos de la normatividad y al PGHIRS de UISALUD para la gestión de residuos hospitalarios. A través de estas auditorías, se pudo identificar de manera general el cumplimiento de:

- Condiciones adecuadas para el almacenamiento, en lo que corresponde a infraestructura física, contenedores y bolsas de acuerdo a código de colores, a su uso y de la calidad exigida, señalización, rotulación.
- Capacitación, inmunización y Elementos de Protección Personal en Salud - EPPS del personal encargado de la disposición de los residuos sólidos.
- Rutas y tiempos de recolección de los residuos tanto interna como externamente.
- Registros diligenciados según lo establecido por la normatividad vigente.
- Elementos y herramientas requeridas para el cumplimiento del PGHIRS.
- Informe a la autoridad competente.
- Fumigación.

UISALUD presentó el reporte correspondiente de Residuos Peligrosos – RESPEL y el Formato RHI a las autoridades ambientales competentes. Además, se realizó el seguimiento a los indicadores de gestión requeridos por la normatividad vigente, los cuales permiten identificar, principalmente, el nivel de aprovechamiento de los residuos por parte de la Unidad, que para 2024 es del 28 %.

– Acciones

Para sensibilizar y reforzar los aspectos clave en la disposición de residuos hospitalarios, se realizaron tres (3) capacitaciones, así como la participación en una convocatoria de la Secretaría de Salud Municipal dirigida al personal responsable de la gestión.

En el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo la visita de renovación del Concepto Sanitario por parte de la Secretaría de Salud Municipal, quien emitió un informe favorable.

- Actualización requisitos legales

– Implementación de la Facturación Electrónica en Salud.

Durante el año 2024, UISALUD, en colaboración con diversas áreas de la UIS, como el Departamento DTIC, trabajó en la implementación y puesta en marcha de las Resoluciones 1884, 1885 y 1886 de 2024, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Estas normativas modifican las Resoluciones 2275, 2284 y 2335 de 2023, con el objetivo de modernizar los procesos administrativos y clínicos, especialmente en áreas como facturación electrónica, soporte de servicios (RIPS), autorizaciones y seguridad de datos.

- Cambios clave en los procesos normativos:

Resolución 2335 de 2023: Establece los procedimientos y aspectos técnicos para la ejecución, seguimiento y ajuste de los acuerdos de voluntades, entre otras disposiciones. Modificada por Resolución 1886 de 2024, con entrada en vigor a partir del 01/02/2025, y el Anexo Técnico I.

Resolución 2284 de 2023, modificada por la Resolución 1885 de 2024: Regula los soportes de cobro de la factura de venta en salud, el Manual Único de Devoluciones, Glosas y Respuestas, entre otras disposiciones.

Resolución 2275 de 2023: Regula el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) y la Factura Electrónica de Venta (FEV) en salud, entre otras disposiciones. Modificada por Resolución 558 de 2024, que establece un cronograma de actividades y tiempos. Además, modificada por la Resolución 1884 de 2024, que introduce otros ajustes.

Para la aplicabilidad de dichos cambios, se establecieron diversas estrategias:

- Diagnóstico y revisión de especificaciones técnicas, mediante desarrollo de mesas técnicas para análisis de la normatividad e identificación de campos de datos adicionales e información necesaria para cumplir con la normatividad asociada a la facturación electrónica de venta en el sector salud.
 - Desarrollo tecnológico para la identificación de los parámetros requeridos en comparación con la facturación actual, a cargo de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) de la UIS.
 - Pruebas con validadores del ministerio de salud y la DIAN.
 - Ajuste de los procesos y procedimientos para dar cumplimiento al trámite de la facturación electrónica desde la fecha de emisión de la normatividad relacionada con el asunto.
 - Ajustes a la radicación, auditoría y pagos de la Unidad y lo relativo a la facturación electrónica desde la emisión de la normatividad relacionada con el asunto.
 - Capacitación a los prestadores de servicios de salud y evidencia de su implementación.
- Seguridad y salud en el trabajo

Se gestionó, en colaboración con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UIS, lo siguiente:

- Actualización de FTH.107 Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos y Establecimiento e Implementación de Controles (IPVR).
 - Realización de inspección de puestos de trabajo.
 - Realización de pausas activas.
 - Participación en el simulacro de evacuación del edificio de UISALUD y gimnasio Bienestar Pro en octubre de 2024.
- Gestión de la tecnología biomédica

Para garantizar la seguridad del paciente y el adecuado uso de los equipos biomédicos, UISALUD ejecuta el Plan de Mantenimiento y el Plan de Calibración, conforme a las recomendaciones e indicaciones de los fabricantes, registrando la evidencia correspondiente en la hoja de vida de cada equipo. El mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos de la Unidad se realiza cada 6 meses, a cargo de proveedores idóneos que cumplen con los requisitos de la normatividad vigente.

En cuanto al proceso de mantenimiento preventivo se intervinieron 303 equipos biomédicos, llevándose a cabo tareas de limpieza, lubricación, ajuste y reemplazo de piezas necesarias para garantizar su óptimo funcionamiento.

- Gestión de mejoramiento continuo

– Acciones Correctivas

Para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos de UISALUD, conforme a lo establecido en el Procedimiento de Acciones Correctivas PSE.02 y la NTC ISO 9001:2015, se documentaron las acciones correctivas necesarias en función de las no conformidades identificadas en auditorías externas e informes de desempeño. Las acciones documentadas, cuya ejecución del Plan de Acción comenzó en 2024, son las siguientes:

- Hallazgos en el gimnasio Bienestar Pro
- No conformidades identificadas a través de las PQR e informes de satisfacción del cliente.

– Gestión del Cambio

Al tenor de los cambios realizados al mapa de subprocesos y la estructura documental, se documentó el proceso como Gestión del Cambio, con el objetivo de establecer un plan de acción que facilite la implementación de esta nueva estructura y la documentación asociada a cada subproceso.

- Sistema de Información y Atención al Usuario

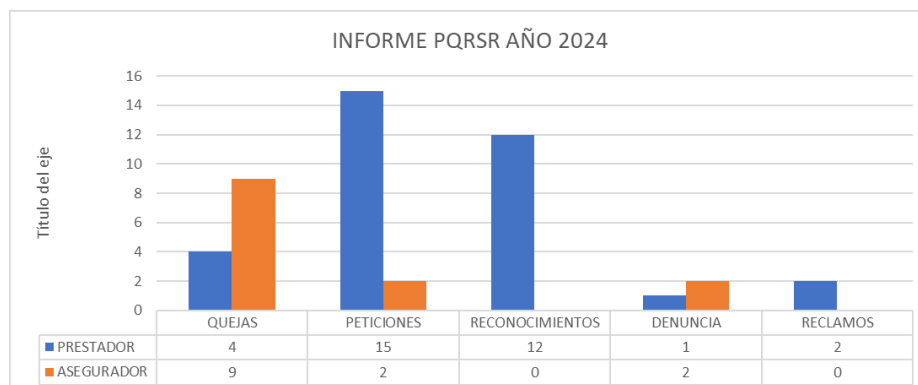


Para el manejo de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos, la Unidad cuenta con un procedimiento en el cual se tienen establecidos los mecanismos de recepción de las peticiones (medios para presentación), los formatos a utilizar (recepción de peticiones y la planilla de radicación y seguimiento), la base legal que soporta el procedimiento, y las medidas de control del mismo.

Durante el año 2024, se registraron un total de 47 PQRSR, lo que representó una disminución de 22 PQRSR (31,9 %) en comparación con 2023, cuando se recibieron 69 PQRS. Esta reducción se evidenció principalmente en las quejas, que disminuyeron de 27 a 13. No obstante, se observó un incremento en las peticiones, que aumentaron de 12 a 17.

Para el año 2024, la distribución de las PQRSR fue la siguiente: El 27,7 % (13) corresponde a quejas, el 36,2 % (17) a peticiones, el 25,5 % (12) a reconocimientos, el 6,4 % (3) a denuncias y el 4,3 % (2) corresponde a reclamos.

- Distribución de PQRSR según rol prestador y asegurador UISALUD 2024.



Según el rol, el mayor porcentaje corresponde al rol de prestador, con un 72,3 % (34) de las PQRSR, mientras que el rol asegurador registró un 27,7 % (13) de las PQRSR.

La distribución de las PQRS en el rol prestador fue: 44,1 % corresponde a peticiones (15), 35,3 % a reconocimientos (12), 11,8 % a quejas (4), 5,9 % a reclamos (2) y 2,9 % a denuncias (1).

Al analizar los motivos de las quejas, en el rol de prestador se identifican 3 quejas relacionadas con inconformidad e insatisfacción por la atención en el servicio de consulta médica, y 1 queja referente a la entrega incompleta de medicamentos.

En cuanto a los reconocimientos, se registraron 12, a través de los cuales los usuarios expresaron satisfacción con los servicios, el trato y atención recibido por parte de los funcionarios de la Unidad.

En lo referente a peticiones, se recibieron 15, correspondientes a información general de trámites administrativos, solicitudes de historias clínicas de pacientes fallecidos entre otras.

En el rol asegurador, la distribución fue la siguiente: el 69,2 % correspondió a quejas (9), las cuales se refieren a la oportunidad en el servicio para la adjudicación de citas para exámenes (1), la calidad de la información suministrada en consulta (4) y la seguridad del paciente (4).

En cuanto a las peticiones, la distribución fue la siguiente: el 15,4 % (2) correspondió a solicitudes de información relacionadas con trámites administrativos.

En el transcurso del año fueron recibidos a través de la plataforma SUPERARGO de la Supersalud 8 reclamos por parte de usuarios de UISALUD, referentes a situaciones de restricción y o dificultad en el acceso a los servicios de salud por parte de los proveedores de la Unidad. Todos estos reclamos fueron respondidos en su debido tiempo, teniendo en cuenta la solicitud de la Supersalud.

- Acciones de tutelas

A continuación, se presenta la relación de acciones de tutela con incidencia a la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander – UISALUD en vigencia 2024, diez en totalidad,

algunas por los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, cuyos fallos fueron sin repercusión adversa a la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander;

A continuación, se presenta la relación de acciones de tutela con incidencia en la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander – UISALUD durante el año 2024, con un total de 10, algunas interpuestas por los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, cuyos fallos no tuvieron repercusiones adversas para la UISALUD.

N°	Tutela	Motivo	Fallo
1	<u>Radicado:</u>68001-3110-003-2024-00028-00 Juzgado Tercero de Familia de Bucaramanga I.	<u>Accionante:</u> S.P.G. <u>Accionada:</u> Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y la EPS SANITAS. <u>Vinculada</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD. - Que se ordene a la ADRES realizar los trámites pertinentes para resolver lo solicitado y actualizar el cambio del nombre vinculado a la cédula de ciudadanía, en la Base de Datos Única de Afiliados.	Falta de legitimación por pasiva. Las pretensiones elevadas por el accionante no son oponibles a la UIS.
2	<u>Radicado:</u> 6800-1400-3002-2024-00155-00 Juzgado Segundo Civil Municipal de Bucaramanga.	<u>Accionante:</u> L.C.R.R, mediante apoderado. <u>Accionada:</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD - La accionante solicita el amparo constitucional de sus derechos fundamentales, en aras de que se ordene a UISALUD le autorice y le realice el examen prescrito por su médico tratante.	Declaración de hecho superado por carencia actual de objeto. Sin repercusión a Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud.
3	<u>Radicado:</u> 6800-1400-3024-2024-00526-00 Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga.	<u>Accionante:</u> J.D.P.S. actuando como agente oficioso A.L.F. <u>Accionada:</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD. - Se pretende el servicio de cuidador o enfermera por 24 horas, con ocasión al diagnóstico médico que presenta la agenciada.	Denegada

N°	Tutela	Motivo	Fallo
4	Radicado: 2024-00144 Juzgado Veinticuatro Penal Municipal con funciones de conocimiento de Bucaramanga	<u>Accionante:</u> L.E.G.F. actuando como agente oficioso de la menor A.M.R.N. <u>Accionada:</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud - Solicitud de reconocimiento de la sustitución pensional por causa de muerte de su hermana, al manifestar que no tiene capacidad para trabajar y dependencia económica de la fallecida	Declarada improcedente
5	Radicado: 68001-31-09-011-2024-00059 Juzgado Once Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Bucaramanga.	<u>Accionante:</u> A.V.S.H. <u>Accionados:</u> Administradora Colombiana de Pensiones –COLPENSIONES. <u>vinculada</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD. Solicita protección por reintegro de los aportes obligatorios en salud, por cuanto COLPENSIONES pagó erróneamente a UNISALUD.	Derecho fundamental amparado a favor del usuario, sin repercusión a UISALUD
6	Radicado: 68001-40-03-001-2024-00740-00 Juzgado Primero Civil Municipal de Bucaramanga.	<u>Accionante:</u> M C L S. como agente oficioso de C F L S. <u>Accionada:</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud - Solicitud de sustitución pensional por muerte del jubilado.	Declarada improcedente por falta de acreditación.
7	Radicado: 68001-40-03-021-2024-00822-00 Juzgado Veintiuno Civil Municipal.	<u>Accionante:</u> M.A.A.A. como agente oficioso de P.A.D.P. <u>Accionada:</u> Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander – UISALUD y otros. - Solicitud de prestación del servicio de cuidador y el suministro de colchón anti escaras.	Declara tutelar los derechos y ordenan valoración interdisciplinaria del usuario entre otros.
8	Radicado: 68001-43-03-003-2024-00074-00 Juzgado Tercero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga	<u>Accionante:</u> R.G.D mediante apoderado, como agente oficioso de L.A.D.N. <u>Accionada:</u> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD.	Derecho fundamental amparado parcialmente a favor del usuario.

N°	Tutela	Motivo	Fallo
		- Solicitud de suministro del servicio de auxiliar de enfermería 24 horas	Confirmado en segunda instancia
9	Radicado: 8001.40.88.007.2024.00237.00 Juzgado Séptimo Penal Municipal con función de control de garantías de Bucaramanga.	Accionante: A.R.R. como agente oficioso de la menor A.S.A.R. Accionada: Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD y otros. Solicitud de afiliación de la menor entregada en custodia A.S.A.R como beneficiaria de A.R.R. en calidad de nieta.	Declarada improcedente
10	Radicado: 2024-00933-00 Juzgado Primero Civil Municipal de Bucaramanga.	Accionante: E.A.C.U. como agente oficioso de J.A.C.U. Accionada: Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD y otros vinculados. Solicitud de autorización de terapias en modalidad hidráulicas y servicios médicos	Declaración de hecho superado.

– Evaluación de la satisfacción del usuario

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y con el propósito de lograr el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, planeación, seguimiento y control, UISALUD evaluó, durante los meses de mayo, junio, octubre y diciembre de 2024, los servicios que presta a sus afiliados, a través de la aplicación de encuestas de satisfacción, las cuales se realizaron en forma remota y en tiempo real, a los usuarios mayores de 18 años. Las fuentes de información fueron: Formatos de encuestas de satisfacción establecidos en metodología virtual de Google Drive.

La encuesta aplicada tiene un formato base, donde se considera el servicio y la especialidad, con distintas preguntas con aspectos como la accesibilidad, trato recibido, la claridad en las explicaciones dadas, entre otras características, así como el nivel general de satisfacción con el servicio recibido.

Evaluación de satisfacción del usuario en su Rol Prestador y Asegurador. El nivel de satisfacción general con el servicio recibido se evaluó mediante la escala de Likert de 1 a 10, siendo 1, extremadamente insatisfecho y 10 muy satisfecho. A continuación, se muestran los resultados:

Rol	2023	2024
Porcentaje de satisfacción rol prestador	95,11	98,00
Porcentaje de satisfacción rol asegurador.	95,40	94,00
Promedio	95,26	96,00

En general, el 96 % de los usuarios encuestados manifestaron un nivel de satisfacción favorable respecto al servicio recibido, ya sea en los servicios en la planta de UISALUD o a través de las entidades y médicos especialistas que conforman la red de prestadores. Este resultado permite concluir que la Unidad Especializada de Salud, en su rol de prestador y asegurador, mantiene procesos adecuados de selección, evaluación y control en sus actividades misionales y de apoyo, destacándose la percepción positiva de los usuarios sobre la calidad de la atención recibida durante la prestación del servicio.

- Canales de comunicación para pacientes y familiares
 - Canales de comunicación UISALUD



**Canales de comunicación
UISALUD**

 Solicitud de citas presenciales en las instalaciones **UISALUD** horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

 Solicitud de citas telefónicas tel. **6344000** Ext. 4110 en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

 Correo: **Uisalud.cancelacion@uis.edu.co** (exclusivo para cancelación de citas médicas con una hora de anticipación).

 Correo: **Uisalud.reportexam@uis.edu.co** (exclusivo para enviar historias clínicas de consulta externa, resultados de laboratorio o ayudas diagnósticas. Enviar los archivos escaneados en formato PDF).

 Correo: **Uisalud.solicitudes@uis.edu.co** (exclusivo para solicitud de remisiones a especialistas, autorizaciones de exámenes y procedimientos médicos externos).

 Correo: **Uisalud.atenusuario@uis.edu.co** (sistema de Información y Atención al Usuario-SIAU, exclusivo para solicitudes de información general y PQRS).

 Correo: **Uisalud.aportes@uis.edu.co** (exclusivo para información relacionada con emisión de formato recaudo de aportes). 6344000 Ext. 4133.

 Correo: **Uisaludautorizacion2@uis.edu.co** (exclusivo para trámites de usuarios Plan POS, Programa de Atención Domiciliaria, Residentes fuera de Bucaramanga y Convenios entre Universidades). 6344000 ext. 4116

 Línea de atención inmediata **018000126114** (exclusiva para atención de situaciones de emergencia).

 **Servicio de Farmacia** – horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:30 m y de 2:00 a 7:00 p.m. teléfono 6344000 Ext. 4126 – 4222



Actualmente, UISALUD ofrece facilidad en el acceso a la información para los usuarios y sus familias. Estos medios no se limitan únicamente a la atención presencial, ya que, a través de correos electrónicos, líneas telefónicas y canales especializados, la Institución logra mantenerse conectada con sus usuarios. Entre las opciones disponibles se encuentran:

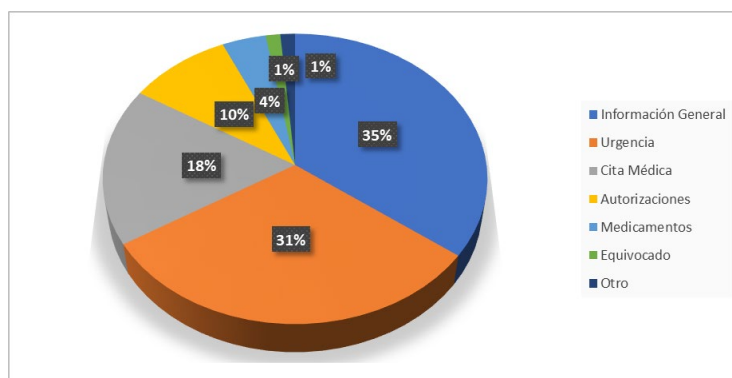
Solicitud de citas médicas: Presenciales en las instalaciones de UISALUD de lunes a viernes en horarios amplios, o telefónicamente a través de la línea 6344000 Ext. 4110 – 4101 -4102.

Correos electrónicos específicos:

- Para cancelación de citas: Uisalud.cancelacion@uis.edu.co.
- Envío de historias clínicas, resultados de laboratorio y ayudas diagnósticas: uisalud.reportexam@uis.edu.co.
- Solicitud de remisiones a especialistas y autorizaciones: uisalud.solicitudes@uis.edu.co.
- Información general y PQRSR: uisalud.atenusuario@uis.edu.co
- Información sobre aportes y formatos de recaudo: uisalud.aportes@uis.edu.co.
- Trámites relacionados con usuarios no afiliados al Plan Adicional de Beneficios, atención domiciliaria y pacientes de la Red Universitaria de Servicios de Salud – RUSS y otros programas: uisalud.autorizacion2@uis.edu.co.

Línea de Atención Inmediata 018000126114:

UISALUD pone a disposición de los usuarios una línea de atención inmediata para emergencias, al 018000126114, disponible los 7 días de la semana, las 24 horas del día. A través de esta línea, los usuarios pueden comunicarse de manera continua con la directiva de UISALUD para reportar situaciones de urgencia, especialmente en las clínicas, y recibir una pronta solución a sus requerimientos. Durante el año 2024, se registraron diversas razones para las llamadas, destacándose principalmente la solicitud de información general sobre la atención en las clínicas y otros servicios:



- Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención preferencial

UISALUD está comprometida con brindar una atención integral al usuario, basada en la gestión del riesgo individual y en las necesidades específicas de cada uno. Por esta razón, en la Unidad se han establecido procesos y procedimientos, medios, instrumentos y canales de comunicación que permiten un acceso oportuno, una oferta de servicios orientada a la solución individualizada de los requerimientos de cada usuario, y una atención preferencial para todos. Esto asegura el acceso directo sin barreras administrativas para la adquisición de citas y autorizaciones de acuerdo con sus necesidades.

A continuación, se mencionan las estrategias implementadas para dar cumplimiento a lo descrito:

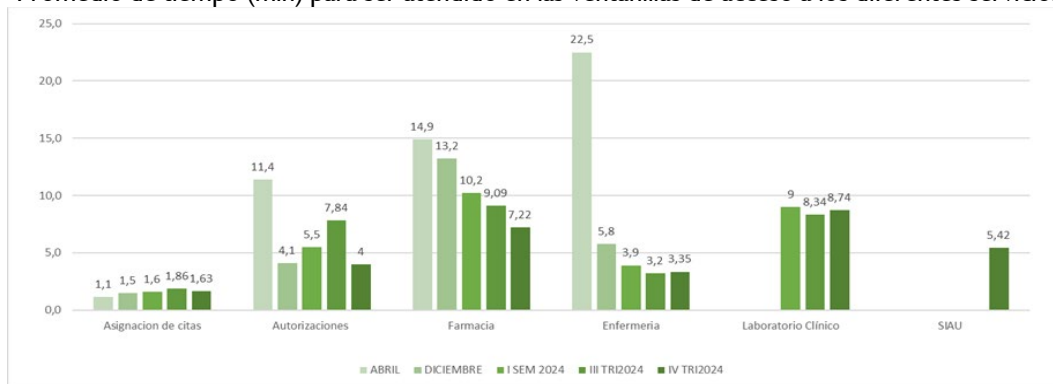
- Estrategias para mejorar el sistema de información y atención al usuario
 - Equipo de atención al usuario

La Oficina de Atención al Usuario de UISALUD, integrada por una trabajadora social y un auxiliar administrativo, se consolida como un equipo sólido y comprometido con la atención de los usuarios. Este equipo está capacitado para responder de manera eficiente y oportuna a los requerimientos y necesidades, garantizando un servicio de calidad con un enfoque humanizado.

- Digiturno

La distribución organizada del sistema de digiturno en la sala de espera optimiza los tiempos de atención de los servicios, mejorando significativamente la experiencia de los pacientes y sus familiares durante todo el proceso de atención.

Promedio de tiempo (min) para ser atendido en las ventanillas de acceso a los diferentes servicios



Durante 2023 y 2024, el servicio de Asignación de Citas mantuvo una oportunidad de atención constante, oscilando entre 1.1 y 1.63 minutos. En el área de Autorizaciones, la oportunidad de atención en ventanilla se redujo a 4 minutos en 2024, mientras que en el servicio de Farmacia disminuyó en un 50 %, alcanzando 7.22 minutos en el último trimestre del año. El servicio de Enfermería mostró valores estables durante 2024, con tiempos entre 3.2 y 3.35 minutos. Por su parte, el Laboratorio Clínico se mantuvo dentro de un rango de 8.3 a 8.74 minutos.

Por otro lado, la oficina del SIAU registró un tiempo de atención de 5.42 minutos en el último trimestre de 2024, con un promedio de 71 atenciones presenciales y 425 llamadas mensuales. En general, áreas como Farmacia, Enfermería y Autorizaciones experimentaron reducciones significativas en la oportunidad de atención en ventanilla, reflejando una tendencia general hacia la disminución de tiempos en la mayoría de las áreas evaluadas, salvo Asignación de Citas, que se mantuvo constante.

- Excepción de cancelación de cuota asistencial

Existe excepción de cancelación de cuota asistencial bajo las siguientes condiciones, lo que permite acceso oportuno y diferencial dependiente de la cronicidad de la patología y el grupo etario:

- a. Los integrantes del grupo de beneficiarios del afiliado cotizante a UISALUD menores de un año.
- b. Los controles médicos generados dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la consulta médica, siempre y cuando correspondan a la misma morbilidad.
- c. Los usuarios de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, siempre y cuando estén inscritos, asistan y cumplan con las prescripciones regulares de un programa especial de atención integral para las patologías específicas, en el cual el afiliado deberá seguir un plan rutinario de actividades de control, incluyendo hábitos de autocuidado, como dieta, actividad física y adherencia al tratamiento, que contribuyan al control de su patología.
- d. Los integrantes del grupo de beneficiarios del afiliado cotizante a UISALUD que están clasificados en condición de discapacidad y además cuentan con certificación expedida por la entidad certificadora (San Camilo).

- Infraestructura

Se dispone de rampa de acceso que facilita la movilidad, permitiendo el ingreso de sillas de ruedas y medios mecánicos para el traslado entre los diferentes pisos de la Unidad.

- Construcción del bloque B

Durante el mes de noviembre de 2024 se llevó a cabo una licitación pública para la construcción del bloque administrativo de UISALUD en el campus central. El propósito de este proyecto es ampliar la oferta de servicios médicos asistenciales de segundo nivel de atención.

El proyecto contempla una intervención en un área total de 1.316 m², con un valor adjudicado de \$1.872 millones. El acta de inicio de la obra se suscribió el 13 de noviembre de 2024, y la fecha de finalización está prevista para el 31 de diciembre de 2024. Los recursos para la ejecución de esta obra provienen de la Rectoría, a través de un fondo especial de proyectos, con la colaboración del Ministerio del Interior, el Ministerio de Cultura y la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Se espera que el bloque administrativo esté listo y disponible para el 1 de marzo de 2025, en conmemoración del aniversario de la Universidad.

- Alto consumo y patologías de alto costo

Los pacientes con diagnóstico de cáncer y patologías de alto costo, tienen una autorización integral para su manejo, así como también para los eventos de interés en salud pública: TB, VIH, entre otros, en capítulos siguientes se describe el comportamiento de estos eventos para la vigencia de análisis.

- Tratamiento diferencial por condiciones especiales

Este enfoque permite adoptar estrategias personalizadas que optimicen los resultados y aseguren una atención adecuada a las particularidades que puedan surgir. A continuación, se detallan los criterios y acciones específicas adoptadas para abordar estas condiciones especiales, con el objetivo de garantizar un manejo eficiente y equitativo de los recursos y desafíos asociados.

- Programa Plan Padrino

La Universidad, a través de la Dirección de UISALUD estableció la creación de la iniciativa y/o programa - “PLAN PADRINO”, aprobado por la rectoría según Resolución N° 1547 de noviembre 18 de 2023 y que aplica para los afiliados a la Unidad que cumplan los requisitos del programa.

Para identificar a los pacientes que requieren acompañamiento dentro del Plan Padrino se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Pacientes que no cuenten con herramientas tecnológicas como correo electrónico o aplicación WhatsApp y/o que se les dificulta el manejo de estas.
- Pacientes que no cuenten con apoyo familiar o acudiente para la realización de los trámites de servicios de Salud.
- Pacientes que presenten alguna condición de salud que amerite una especial atención.

Una vez revisado el cumplimiento a los criterios de inclusión, se delega a un funcionario de la Unidad, para hacer el acompañamiento al paciente, procurando la gestión en las diferentes áreas de UISALUD, para facilitar el acceso del paciente a los servicios.

Durante el año 2024, se realizó seguimiento y acompañamiento a 9 usuarios, de los cuales el 50 % son mayores de 75 años. Además, se atendió a un grupo familiar conformado por los padres, con edades entre 50 y 70 años, y dos menores de edad, de 14 años.

- Programa PAPSIVI

El Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) forma parte del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y responde a las medidas de rehabilitación en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia (Ley 1448 de 2011, Artículo 137). Este programa es implementado por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, y comenzó en las zonas con mayor presencia de víctimas.

El PAPSIVI es un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades.

El programa consta de dos grandes componentes: la atención psicosocial y la atención integral en salud. El primero se enfoca en el daño y las afectaciones psicosociales, mientras que el segundo aborda la salud física y mental. Ambos componentes están orientados a superar las afectaciones en salud y psicosociales derivadas del hecho victimizante (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164).

En UISALUD, desde el año 2023 se han estado desarrollando acciones de salud integral con enfoque psicosocial para los usuarios identificados en la base de datos del Ministerio de Salud (registrados en

el Registro Único de Víctimas - RUV), brindando atención a través de profesionales en trabajo social, psicología y medicina general.

Durante el año 2024, un total de 27 usuarios, entre cotizantes y beneficiarios, forman parte del programa, ya que en algún momento de sus vidas fueron identificados como víctimas del conflicto armado, debido a las afectaciones, tanto visibles como no visibles, que surgieron a raíz de un contexto, situación o experiencia que vivieron.

- Programa de Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD

De acuerdo con la Resolución No. 113 del Ministerio de Salud y Protección Social del 31 de enero de 2020, que tiene como objetivo implementar la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) como mecanismo para localizar, caracterizar y certificar a las personas con discapacidad, UISALUD, con el fin de dar cumplimiento a esta normatividad, implementó un procedimiento para garantizar que su población afiliada pueda acceder al certificado de discapacidad.

Durante 2024, se continuó con el proceso de certificación de discapacidad para los usuarios identificados con algún déficit cognitivo, físico o psicosocial. Así mismo, se realizó la marcación de este grupo en el sistema de información de la Unidad, con el fin de aplicar las respectivas exoneraciones del pago de cuotas de salud, conforme a la reglamentación nacional.

El grupo de usuarios en condición de discapacidad está compuesto por un total de 46 personas, a quienes se les brinda acompañamiento y seguimiento por parte del área de trabajo social y a través de las rutas integrales de mantenimiento de la salud.

- Programa de humanización con enfoque diferencial

Desde UISALUD, se trabaja por la calidad de vida de cada uno de los usuarios afiliados mediante una atención integral en salud. Durante el año 2024, se implementó un programa de humanización con enfoque diferencial, cuyo propósito es garantizar la prestación de los servicios centrados en la persona, equitativos, accesibles y sostenibles, al mismo tiempo que se fomenta la empatía, el respeto y la participación activa de pacientes y familias.

A continuación, se presentan las estrategias del Programa de Humanización con Enfoque Diferencial.



- Asociación de usuarios de UISalud

La Asociación de Usuarios de UISALUD es una organización de carácter cívico sin ánimo de lucro, con sede en Bucaramanga, creada mediante Asamblea celebrada el 13 de mayo de 2015. Esta asamblea fue convocada por la Junta Directiva de CAPRUIS y contó con la asistencia de 291 usuarios de CAPRUIS, tal como consta en el Acta de Constitución. La autoridad máxima de la asociación radica en la Asamblea General, seguida de la Junta Directiva, la cual es elegida por votación para periodos de dos años, previa postulación individual, durante la Asamblea General. Esta junta está conformada por 5 miembros principales y dos suplentes numéricos.

UISALUD y la Asociación de Usuarios han trabajado conjuntamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, desarrollando actividades conjuntas en el ámbito de participación social en salud. Estas actividades involucran a los usuarios y/o la comunidad, considerando el ejercicio de los derechos y deberes de los individuos para intervenir en decisiones de planeación, gestión, evaluación y veeduría en salud a nivel institucional.

Durante el año 2024, y cumpliendo con la reglamentación, se realizó la Asamblea General Ordinaria el 23 de julio de 2024, en la que se nombró la nueva Junta Directiva de la Asociación de Usuarios de UISALUD para el período 2024 – 2026, además de la elección del representante y suplente ante el Comité Técnico Científico. La nueva junta quedó constituida de la siguiente manera:

- Junta Directiva Asociación de Usuarios UISALUD (2024-2026)

Nombre	Apellidos	Cargo
Saúl	Meza Arenas	Presidente
Constanza	Villamizar Luna	Vicepresidente
Diego	Hernández Velásquez	Secretario
Luz Stella	Vianchá Salazar	Vocal
Sonia	Gamboa Sarmiento	Vocal
Orlando José	Gómez Moreno	Vocal Suplente
Rafael Eduardo	Caballero Badillo	Vocal Suplente

- Integrantes Comité Técnico Científico (período 2024-2026)

Nombre	Apellidos	Cargo
Isabel	Reyes Orduz	Comité Técnico Principal
Elida	Jácome Bohórquez	Comité Técnico Científico Suplente

- Visita de auditoría de la superintendencia nacional de salud

Es necesario mencionar que, durante la semana del 12 al 16 de agosto de 2024, se recibió una visita de auditoría no anunciada por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, con el objetivo de verificar en campo la situación de aseguramiento, administrativa, financiera y jurídica, así como el cumplimiento de la garantía en la prestación efectiva de los servicios de salud para las vigencias 2023 y primer semestre de 2024.

El equipo auditor estuvo conformado por tres profesionales especializados: un contador público, una enfermera y un abogado. La auditoría se llevó a cabo utilizando las siguientes metodologías: caso trazador, para comprobar el funcionamiento del proceso administrativo y asistencial de la entidad; entrevistas sobre los temas relevantes de cada proceso auditado; y pruebas de recorrido, que consisten en el seguimiento de un proceso o procedimiento de gestión, o de una clase de operación, desde su inicio hasta su finalización, utilizando un caso en los sistemas de información de la Universidad Industrial de Santander y de UISALUD. Al finalizar la auditoría, se entregaron más de 600 documentos organizados en carpetas según los requerimientos y solicitudes de los auditores.

A continuación, se presenta los aspectos y estándares evaluados durante la auditoría:

- Relación de documentos por proceso

Procesos y/o procedimientos	Criterios
I. Representación Legal y funcionamiento de la entidad	Representación Legal
II. Contratación Red prestadora de Servicios de Salud	Proceso de Contratación
III. PQR – Superintendencia Nacional de Salud	Caracterización de las PQR Gestión de PQR usuarios del departamento Oportunidad en la respuesta brindada al usuario / peticionario
IV. Proceso de Autorizaciones e Indicadores	Autorización de los Servicios de Salud descritos en las PQR
V. Prestación servicios de salud	Oportunidad de prestación para los servicios de la PQR Prestación de servicios de salud de medicina especializada, de apoyo, medios diagnósticos y procedimientos
VI. Proceso de referencia ambulatoria	Operatividad del proceso Prestación efectiva del servicio
VII. Proceso de entrega de medicamentos e insumos PBS y NO PBS e Indicadores	Oportunidad de entrega de medicamentos – PQR SNS Indicadores de entrega de medicamentos
VIII. Rutas Integrales de Atención en Salud y programas departamento	Ruta de Promoción y Mantenimiento de Salud Ruta Materno Perinatal Ruta de Salud Mental Programa de riesgo Cardio metabólico
IX. Cohortes o grupos de riesgo	Ruta atención pacientes con Cáncer, Hemofilia, artritis reumatoidea, VIH, enfermedades Huérfanas
X. Discapacidad	Cumplimiento Normativo
XI. Procesos Judiciales y Tutelas	Procesos Judiciales y Tutelas
XII. Flujo de Recursos	Fuentes de financiación Estados financieros Sistema de Administración de Riesgos Facturación Electrónica de Ventas

Adicionalmente, se incluyeron los siguientes temas a evaluar en la auditoría:

- Aseguramiento en salud: afiliación, reporte a la ADRES, Multiafiliación, Portabilidad
- Modelo de Atención
- Caracterización de la población
- Sistemas de información
- Facturación Electrónica de Ventas (FEV)
- Sistema de Administración de Riesgos
- Reporte de información Circular Externa 016 de 2016

El informe de auditoría realizado por el equipo de la Superintendencia Nacional de Salud fue radicado por correo electrónico el jueves 16 de enero de 2025, por parte de la directora de Inspección y Vigilancia de Entidades de Aseguramiento en Salud de la Supersalud. El informe resultó ser muy favorable, detallando cada aspecto o estándar evaluado, las evidencias o registros correspondientes, y ofreciendo un análisis con conclusión positiva de **CUMPLIMIENTO**.

Para la Universidad Industrial de Santander y la Unidad Especializada en Salud – UISALUD, es de especial reconocimiento al equipo de trabajo, fueron clave para el desarrollo de la auditoría. El informe registra únicamente dos hallazgos de carácter administrativo: uno relacionado con la elaboración reforma del reglamento del Consejo de Dirección, y otro con respecto a los Informes de Supervisión a la Red Prestadora de Servicios de Salud, donde se destaca la inclusión e implementación de los indicadores de calidad de la atención, gestión y resultados en salud.

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Conforme a las disposiciones de la Circular Externa 20221510000000505 de 2022 de la Supersalud, UISALUD cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos que incluye políticas, procesos y procedimientos para la evaluación y medición de riesgos, así como estrategias para su tratamiento, control, seguimiento y monitoreo, de acuerdo con los lineamientos generales y específicos de dicha circular. En este sentido, UISALUD ejecutó las siguientes acciones con el fin de dar cumplimiento a la normativa mencionada:

- Reuniones de Grupo Interdisciplinario de Gestión de Riesgos de la Unidad
- Implementación de disposiciones generales, criterios, parámetros y lineamientos con base en la evaluación previa del Sistema de Administración de Riesgos en los procesos de UISALUD, que incluye el Manual de Procesos y Procedimientos para la Gestión de Riesgos de la Unidad correspondiente a los componentes en salud, actuarial, crédito, liquidez, operacional, mercado de capitales y fallas de mercado.
- Implementación e Identificación de los riesgos y sus causas para los subsistemas de gestión relacionados en el ítem anterior, así como las acciones para el control.
- Gestión de riesgos y plan anticorrupción

En concordancia con el objetivo de la Universidad de fortalecer la implementación y desarrollo de las prácticas de administración mediante el adecuado tratamiento de los riesgos de gestión, controlando las situaciones que puedan impactar en el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, se actualizó el mapa de riesgos de UISALUD. Este mapa fue elaborado de acuerdo con el Manual para la Administración del Riesgo diseñado por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión de la Universidad, y está orientado a los procesos de identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, así como a la definición de los planes de acción enfocados en la mejora continua.

UISALUD tiene identificados 15 riesgos operacionales dentro de la gestión de sus procesos, para los cuales, durante la vigencia de 2024, se realizaron las respectivas acciones y controles destinados a reducir o evitar la materialización de dichos riesgos. Para ello, se cuentan con 78 controles.

De igual manera, se ejecutaron las siguientes acciones para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y se realizó el seguimiento y reporte correspondiente:

- Desarrollo e implementación de módulos complementarios al software asistencial:
 - Acceso directo al módulo de citas por parte de los usuarios
 - Consulta por parte del usuario, de formulación vigente y medicamentos disponibles para dispensación.
 - Consulta y descargue por parte del usuario de las autorizaciones previamente generadas.
- Organizar y realizar la rendición de cuentas basados en los resultados del informe de gestión y cumpliendo con los lineamientos establecidos en el cronograma anual de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Implementar y socializar el Modelo de atención de UISALUD de acuerdo a la caracterización de la población y los mecanismos de protección al usuario según la normatividad vigente.
- Establecer y ejecutar el plan de capacitación de UISALUD para lograr el fortalecimiento de las habilidades y destrezas del personal de UISALUD
- Utilización del aula virtual de aprendizaje en la implementación del plan de capacitación de UISALUD, facilitando el acceso y maximizando la cobertura.
- Fortalecimiento del canal de atención presencial, a través de la optimización del software del digiturno.
- Mantener actualizado el normograma de UISALUD de tal forma que se garantice el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Mantener y fortalecer la interacción con la Asociación de Usuarios.
- Mantener actualizada la plataforma de SIA observa con la documentación contractual de UISALUD.
- Gestionar la aprobación y publicación de los procedimientos y trámites de UISALUD en intranet de la Universidad.
- Fortalecer la atención en salud con enfoque diferencial y en discapacidad y género.

GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

- Análisis de situación de salud

UISALUD, como Entidad responsable del aseguramiento en salud, ha actualizado los procesos de planeación integral en salud dentro de sus áreas de influencia. Estos procesos están orientados a mejorar los análisis de la información, permitiendo identificar y priorizar los problemas de salud que surgen a partir de los determinantes sociales de la salud. Estos determinantes son comprendidos como las condiciones y circunstancias en las que viven, crecen y se desarrollan las personas, familias y comunidades afiliadas a la Unidad.

Dada la importancia de este análisis, surge la necesidad de fortalecer el estudio de las condiciones de salud de la población afiliada, lo que permite un reconocimiento claro de cómo los determinantes sociales de la salud influyen en el proceso de salud-enfermedad-atención de dicha población. De esta manera, UISALUD orienta sus acciones tanto a nivel institucional como territorial, contribuyendo a una atención integral que mejore las condiciones de salud de la población afiliada.

Este análisis de situación de salud se enmarca dentro de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como en las normativas y conceptos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 (PDSP 2022-2031), adaptando su implementación a las necesidades específicas de la población afiliada a UISALUD. A partir del análisis de las condiciones de salud, este documento genera insumos clave para la planificación y formulación de políticas públicas en salud a nivel territorial, desde el aseguramiento como componente esencial.

El objetivo de este proceso de análisis de la situación de salud de la población afiliada a UISALUD es determinar los elementos necesarios para la identificación, caracterización y comprensión de las problemáticas y necesidades de salud de la población afiliada. Estos elementos se abordan considerando el contexto propio de la comunidad de la Universidad Industrial de Santander, de acuerdo con la distribución geográfica donde residen los afiliados, como insumo para la planeación integral en salud.

A continuación, se extraen aspectos importantes de la Caracterización Poblacional realizada en el año 2024.

Configuración del territorio desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud y el enfoque diferencial.

A cierre del año 2024, la población de UISALUD estuvo integrada por 2.760 afiliados, lo que representa el 0,0060 % de la población nacional y el 0,1417 % del departamento de Santander.

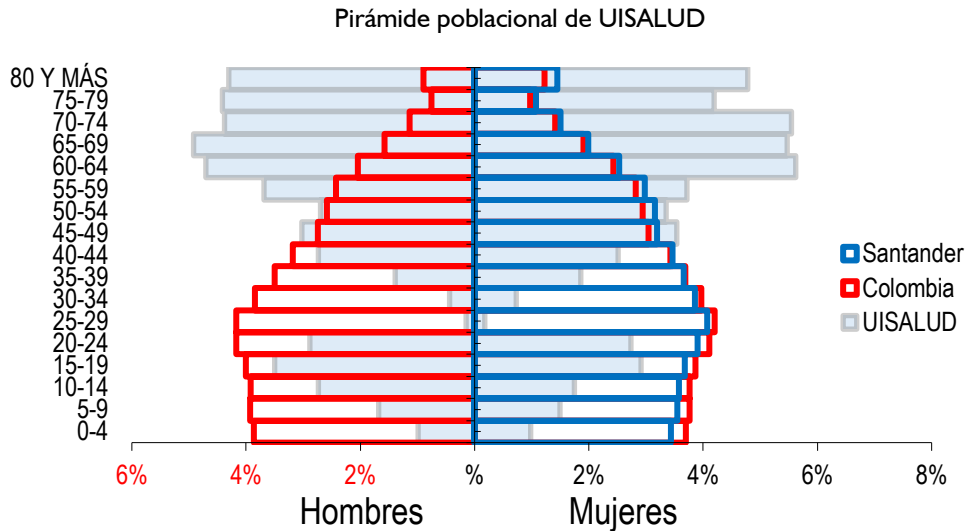
Departamento de residencia	Año 2023	% Var.	Año 2024	% Part.
Santander	2.695	-0,8%	2.674	96,9%
Cundinamarca	33	-3,0%	32	1,2%
Fuera del país	15	6,7%	16	0,6%
Antioquia	9	11,1%	10	0,4%
Boyacá	9	0,0%	9	0,3%
Valle	7	0,0%	7	0,3%
Caldas	4	0,0%	4	0,1%
Risaralda	2	0,0%	2	0,1%

Departamento de residencia	Año 2023	% Var.	Año 2024	% Part.
Tolima	2	0,0%	2	0,1%
Norte de Santander	2	0,0%	2	0,1%
Magdalena	1	0,0%	1	0,0%
Quindío	1	0,0%	1	0,0%
Total general	2.780	-0,7%	2.760	100%

La mayor proporción de la población se encuentra ubicada en la ciudad de Bucaramanga, con el 64,9 % (1.791 afiliados). Además, los residentes del área metropolitana de Bucaramanga suman 2.661, lo que corresponde al 96,4 % del total de afiliados de UISALUD, quienes tienen acceso a la Institución Prestadora de Servicios - IPS primaria de Bucaramanga. Los afiliados residentes en otros municipios son atendidos por la Red Universitaria de Servicios de Salud (RUSS) e IPS de la red contratada.

– Estructura demográfica

La pirámide poblacional de UISALUD muestra una tendencia estacionaria, reflejando un equilibrio entre todos los grupos de edad, resultado de una natalidad y mortalidad que se mantienen estables, sin variaciones significativas, durante un largo período de tiempo. Esta pirámide es una clara expresión de envejecimiento, aunque aún no es completamente estable, dado que la población continúa en proceso de envejecimiento, influenciada por la alta esperanza de vida y baja natalidad en esta población. Se trata de una pirámide típica de poblaciones con altos grados de desarrollo estructural y económico. Esta pirámide se considera un paso intermedio entre la pirámide progresiva y la regresiva.



Al cierre de la vigencia, el 9,3 % (257) de la población corresponde a menores de 15 años, mientras que el 63,3 % (1.748) son mayores de 50 años, lo que indica una tendencia hacia el envejecimiento poblacional, con una proporción en aumento, ya que en 2016 esta era del 54,8 %. Por otro lado, la proporción de menores de 15 años se ha mantenido estable, registrando un 9,7 % (275) en 2016.

– Población por grupo de edad

La población de UISALUD a través del tiempo, teniendo en cuenta el período 2016 a 2024, no muestra cambios en el comportamiento por proporción en cada grupo etario. La distribución por sexo es mayor en las mujeres con un 51,5 % (1.422).

Proporción de la población por ciclo vital

Edad por ciclo vital	Año 2023		% Var.	Año 20224					
	Total			Femenino		Masculino		Total	
	No.	% Part.		No.	% Part.	No.	% Part.	No.	% Part.
Primera infancia <= 5 años)	67	2,4%	-10,4%	30	2,1%	30	2,2%	60	2,2%
Infancia (6 a 11 años)	116	4,2%	2,6%	59	4,1%	60	4,5%	119	4,3%
Adolescencia (12 a 17 años)	199	7,2%	-9,0%	67	4,7%	114	8,5%	181	6,6%
Joven (18 a 28 años)	201	7,2%	-0,5%	101	7,1%	99	7,4%	200	7,2%
Adulto (29 a 59 años)	826	29,7%	-2,4%	422	29,7%	384	28,7%	806	29,2%
Vejez (60 y más años)	1.371	49,3%	1,7%	743	52,3%	651	48,7%	1394	50,5%
Total general	2.780	100%	-0,7%	1.422	100%	1.338	100%	2.760	100%

La proporción más baja es dada por la población menor de 5 años con el 2,2 % (60) y dentro de este grupo, los menores de 1 año - 7 afiliados (0,3 %).

Distribución de los afiliados UISALUD <= a 5 años

Edad años	Año 2023		% Var.	Año 2024					
	Total			Femenino		Masculino		Total	
	No.	% Part.		No.	% Part.	No.	% Part.	No.	% Part.
0	7	10,4%	-28,6%	2	6,7%	3	10,0%	5	8,3%
1	11	16,4%	-45,5%	3	10,0%	3	10,0%	6	10,0%
2	15	22,4%	-13,3%	8	26,7%	5	16,7%	13	21,7%
3	9	13,4%	77,8%	7	23,3%	9	30,0%	16	26,7%
4	10	14,9%	-10,0%	6	20,0%	3	10,0%	9	15,0%
5	15	22,4%	-26,7%	4	13,3%	7	23,3%	11	18,3%
Total general	67	100%	-10,4%	30	100%	30	100%	60	100%

Los siguientes indicadores demográficos, han mostrado estabilidad a través del tiempo para el Sistema de Salud de la Universidad Industrial de Santander:

– Indicadores de Estructura –Demográfica

Índices demográficos	Colombia	UISALUD	Santander
Población total	52.695.952	2.760	2.376.736

Índices demográficos	Colombia	UISALUD	Santander
Población Masculina	25.718.840	1.338	1.162.754
Población femenina	26.977.112	1.422	1.213.982
Relación hombres: mujer	95,34	94,02	96
Razón niños: mujer	26	14	24
Índice de infancia	22	10	20
Índice de juventud	24	11	23
Índice de vejez	10	41	11
Índice de envejecimiento	47	425	56
Índice demográfico de dependencia	47,59	100,44	46,47
Índice de dependencia infantil	32,35	19,12	29,87
Índice de dependencia mayores	15,25	81,32	16,6
Índice de Friz	104,64	98,39	97,53

Interpretación Indicadores de estructura demográfica en UISALUD

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En UISALUD por cada 100 mujeres hay 94 hombres.
Razón niños mujer	En UISALUD por cada 100 mujeres en edad fértil (15-49años) hay 14 niños y niñas entre 0 y 4 años.
Índice de infancia	En UISALUD por cada 100 personas hay 10 menores de 15 años.
Índice de juventud	En UISALUD por cada 100 personas hay 11 personas entre 15 a 29 años.
Índice de vejez	En UISALUD por cada 100 personas hay 41 personas mayores de 65 años.
Índice de envejecimiento	En UISALUD por cada 100 personas menores de 15 años, hay 425 personas mayores de 65 años.
Índice demográfico de dependencia	En UISALUD por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, hay 100 personas menores de 15 años y mayores de 65 años (dependientes).
Índice de dependencia infantil	En UISALUD por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 19 menores de 15 años.
Índice de dependencia mayores	En UISALUD de cada 100 personas entre los 15 a 64 años dependen 81 personas mayores de 65 años.
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

– Otros Indicadores demográficos

• Porcentaje de afiliados con enfermedad laboral

Municipio	Año 2023	% Part.	% Var	Año 2024	% Part.	% de afiliados
68001 – Bucaramanga	26	70,3%	38,5%	36	73,5%	1,3%
68276 – Floridablanca	8	21,6%	12,5%	9	18,4%	0,3%
68307 – Girón	1	2,7%	100,0%	2	4,1%	0,1%
68547 – Piedecuesta	2	5,4%	0,0%	2	4,1%	0,1%
Total	37	100%	32,4%	49	100%	1,8%

El porcentaje de enfermedades laborales en la población afiliada es del 1,8 %. Esta población está incluida en el Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, donde se realiza un seguimiento estricto al cumplimiento de las recomendaciones médico-laborales, según el caso.

Durante el año 2024, se reportó un nuevo caso de enfermedad laboral (F431 - Trastorno de adaptación) y se incluyeron los casos con dictamen definitivo que se encontraban en diversas etapas del proceso para la calificación final.

Las principales causas de estas afecciones laborales son las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99), con 21 casos, lo que representa el 42,9 % del total. En segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema nervioso (G00-G99), con 13 casos, lo que equivale al 26,5 %. Estas patologías están relacionadas principalmente con el riesgo ergonómico.

· Porcentaje de afiliados en condición de discapacidad

Ciudad de residencia	Grupo etario	Tipo de discapacidad	F	% Part.	M	% Part.	Total	% Part.
Bogotá	70 a 74 años	Psicosocial - Mental	1	7,1%	0	0,0%	1	2,2%
Bucaramanga	15 a 18 años	Psicosocial - Mental	1	7,1%	1	3,1%	2	4,3%
	19 a 44 años	Psicosocial - Mental	4	28,6%	8	25,0%	12	26,1%
		Sensorial	1	7,1%	3	9,4%	4	8,7%
	45 a 49 años	Física	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
		Psicosocial - Mental	1	7,1%	2	6,3%	3	6,5%
		Sensorial	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
	50 a 54 años	Física	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
		Psicosocial - Mental	0	0,0%	2	6,3%	2	4,3%
	55 a 59 años	Psicosocial - Mental	1	7,1%	1	3,1%	2	4,3%

Ciudad de residencia	Grupo etario	Tipo de discapacidad	F	% Part.	M	% Part.	Total	% Part.
		Sensorial	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
	60 a 64 años	Psicosocial - Mental	0	0,0%	2	6,3%	2	4,3%
	75 años y >	Física	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
Floridablanca	05 a 14 años	Psicosocial - Mental	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
	19 a 44 años	Psicosocial - Mental	1	7,1%	3	9,4%	4	8,7%
		Sensorial	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
	45 a 49 años	Física	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
		Psicosocial - Mental	1	7,1%	0	0,0%	1	2,2%
	50 a 54 años	Física	0	0,0%	1	3,1%	1	2,2%
Girón	60 a 64 años	Psicosocial - Mental	1	7,1%	0	0,0%	1	2,2%
Piedecuesta	19 a 44 años	Psicosocial - Mental	2	14,3%	1	3,1%	3	6,5%
Total general			14	100%	32	100%	46	100%

En UISALUD, la proporción de afiliados en condición de discapacidad corresponde al 1,7 % (46) del total de afiliados, los cuales pertenecen en su totalidad a beneficiarios. Se mantiene el mismo número con relación al año anterior.

– Caracterización mortalidad en UISALUD

Se realizó proporción de mortalidad teniendo en cuenta la agrupación de la lista 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud – OPS / Organización Mundial de la Salud - OMS.

Grandes grupos	Subgrupos	Año 2021		Año 2022		Año 2023		Año 2024	
		#	% Part.	#	% Part.	#	% Part.	#	% Part.
Condiciones transmisibles y nutricionales (11,5%)	Infecciones respiratorias y otras infecciones	16	59,3%	5	17,2%	2	8,0%	3	11,5%
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0,0%	1	3,4%	0	0,0%	0	0,0%
Enfermedades no transmisibles (88,5%)	Enfermedades cardiovasculares	4	14,8%	9	31,0%	5	20,0%	5	19,2%
	Neoplasia maligna	1	3,7%	9	31,0%	8	32,0%	9	34,6%
	Enfermedades del sistema genitourinario	0	0,0%	2	6,9%	0	0,0%	0	0,0%

Grandes grupos	Subgrupos	Año 2021		Año 2022		Año 2023		Año 2024	
		#	% Part.	#	% Part.	#	% Part.	#	% Part.
	Enfermedades digestivas	1	3,7%	1	3,4%	0	0,0%	2	7,7%
	Condiciones neuropsiquiátricas	0	0,0%	0	0,0%	5	20,0%	5	19,2%
	Enfermedades respiratorias	1	3,7%	1	3,4%	1	4,0%	1	3,8%
	Desordenes endocrinos	0	0,0%	0	0,0%	1	4,0%	0	0,0%
	Diabetes	0	0,0%	0	0,0%	2	8,0%	0	0,0%
	Anomalía congénita	4	14,8%	0	0,0%	1	4,0%	1	3,8%
Lesiones (0%)	Lesiones no intencionales	0	0,0%	1	3,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total		27	100%	29	100%	25	100%	26	100%

En el año 2024 se registraron 26 muertes, lo que representa una más en comparación con el dato del año anterior.

- La mediana de la edad al momento del fallecimiento estuvo en 82 años, con una edad mínima de 63 años. El 50 % de los fallecidos tenía entre 63 y 97 años.
- El 56 % de los fallecidos fueron de sexo femenino.
- Las enfermedades no transmisibles aportaron el 95 % de los casos y dentro de ellas las neoplasias, las enfermedades neuropsiquiátricas y cardio vasculares aportaron 18 casos (81 %).
- El tipo de afiliación de los usuarios fallecidos correspondió a: Pensionados 20 (76,9 %), beneficiarios 5 (19,2 %) y empleados activos 1 – 74 años (3,8 %).

– Caracterización morbilidad atendida en UISALUD

- Morbilidad atendida por grandes causas

A continuación, se presenta el comportamiento relativo y el cambio porcentual en cada grupo de grandes causas para los afiliados a UISALUD, de acuerdo con la lista modificada CIE 10. La fuente de datos son los RIPS reportados en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social (cubos).

La siguiente tabla presenta la distribución de morbilidad en la población afiliada a UISALUD, comparando los años 2023 y 2024.

- Morbilidad población afiliada UISALUD.

Grupo	2023	Diferencia	2024
Enfermedades no transmisibles	81,25%	-7,06%	74,19%
Condiciones transmisibles y nutricionales	9,07%	9,36%	18,43%
Otros Signos y síntomas	4,41%	0,29%	4,70%
Lesiones	5,11%	-2,45%	2,66%
Condiciones maternas perinatales	0,16%	-0,14%	0,02%
Total, general	100%	0%	100%

Las enfermedades no transmisibles continúan siendo la principal causa de consulta, representando un 74,19 % en 2024, lo que se atribuye al perfil demográfico envejecido de los afiliados. Sin embargo, se observa una disminución de 7,06 puntos porcentuales en comparación con el año 2023 (81,25 %), debido al aumento de las condiciones transmisibles y nutricionales. Este grupo pasó a ser la segunda causa de morbilidad en 2024, con un incremento de 9,36 puntos porcentuales, al pasar del 9,07 % en 2023 al 18,43 % en 2024. El aumento está relacionado con brotes de enfermedades infecciosas, especialmente con la presencia de casos de dengue. Este hallazgo destaca la necesidad de seguir reforzando las estrategias de vigilancia epidemiológica y los programas de intervención en estas áreas.

• Morbilidad población afiliada UISALUD por ciclo vital.

Ciclo vital	Grupo	Año 2023	Cambio puntos %	Año 2024
Primera infancia (≤ 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,93%	0,08%	1,01%
	Enfermedades no trasmisibles	1,14%	-0,42%	0,72%
	Signos y síntomas mal definidos	0,20%	-0,08%	0,12%
	Lesiones	0,04%	-0,01%	0,03%
	Condiciones maternas perinatales	0,06%	-0,06%	0,00%
Total primera infancia (≤ 5 años)		2,37%	-0,49%	1,88%
Infancia (6 A 11 años)	Enfermedades no trasmisibles	1,22%	-0,02%	1,20%
	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,64%	0,14%	0,78%
	Signos y síntomas mal definidos	0,15%	-0,01%	0,14%
	Lesiones	0,09%	-0,07%	0,02%
Total infancia (6 A 11 años)		2,10%	0,05%	2,15%
Adolescencia (12 A 17 años)	Enfermedades no trasmisibles	3,01%	-0,53%	2,48%
	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,61%	0,50%	1,11%
	Signos y síntomas mal definidos	0,27%	0,01%	0,28%
	Lesiones	0,16%	-0,03%	0,13%
Total adolescencia (12 A 17 años)		4,05%	-0,05%	4,00%
Joven (18 A 28 años)	Enfermedades no trasmisibles	0,50%	2,78%	3,28%
	Condiciones transmisibles y nutricionales	0,02%	1,11%	1,13%
	Signos y síntomas mal definidos	0,24%	-0,02%	0,22%
	Lesiones	4,37%	-4,20%	0,17%
Total joven (18 A 28 años)		5,13%	-0,33%	4,80%
Adulto	Enfermedades no trasmisibles	23,09%	-1,44%	21,65%

Ciclo vital	Grupo	Año 2023	Cambio puntos %	Año 2024
(29 A 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	2,64%	4,61%	7,25%
	Signos y síntomas mal definidos	1,23%	0,46%	1,69%
	Lesiones	1,99%	-0,91%	1,08%
	Condiciones materno perinatales	0,08%	-0,07%	0,01%
Total adulto (29 A 59 años)		29,03%	2,64%	31,67%
Vejez (60 y más años)	Enfermedades no trasmisibles	48,43%	-3,45%	44,98%
	Condiciones transmisibles y nutricionales	3,76%	3,33%	7,09%
	Signos y síntomas mal definidos	2,33%	-0,12%	2,21%
	Lesiones	2,59%	-1,36%	1,23%
Total vejez (60 y más años)		57,10%	-1,59%	55,51%
Total general		100%	0%	100%

El comportamiento sigue siendo determinado principalmente por las enfermedades no transmisibles. Se observa que la población adulta y persona mayor fueron quienes aportaron el porcentaje más alto en las consultas realizadas en 2024, en concordancia con la estructura poblacional de los afiliados a UISALUD.

• Morbilidad atendida por subgrupos

Principales causas de atención por subgrupo.

Subgrupo de causa	Año 2023	Cambio en Puntos %	Año 2024
Enfermedades cardiovasculares	8,47%	4,82%	13,29%
Enfermedades musculoesqueléticas	16,77%	-5,78%	10,99%
Infecciones respiratorias	11,16%	-0,37%	10,79%
Enfermedades de la piel	5,44%	4,09%	9,53%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	8,09%	1,25%	9,34%
Desordenes endocrinos	5,23%	2,55%	7,78%
Enfermedades genitourinarias	4,82%	1,47%	6,29%
Enfermedades neuropsiquiátricas	12,55%	-6,37%	6,18%
Enfermedades digestivas	5,83%	-0,75%	5,08%
Signos y síntomas mal definidos	5,01%	-0,31%	4,70%
Total	83,37%	0,60%	83,97%

En la tabla anterior se presentan las 10 principales causas de atención en la población por subgrupo, que aportan más del 80 % de las atenciones. En primer lugar, se encuentran las enfermedades cardiovasculares, con un 13,29 %; en segundo lugar, las enfermedades musculoesqueléticas, con un 10,99 %; y en tercer lugar, las infecciones respiratorias, con un 10,79 %.

• Morbilidad trazadora riesgo cardiovascular

Morbilidad trazadora con mayor porcentaje.

Indicador	Año 2023	Cambio en Puntos %	Año 2024
Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años	19,50%	1,50%	21,00%
Prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años	5,40%	0,58%	5,98%

En cuanto a la morbilidad trazadora, en UISALUD se identificaron los afiliados con hipertensión arterial – HTA y diabetes mellitus – DM como prioridad. A corte del 30 de junio de 2024, la población de entre 18 y 69 años (n= 1.538) registra 323 pacientes hipertensos y 92 pacientes diabéticos, lo que implica una prevalencia de 21 hipertensos y 5,98 diabéticos por cada 100 afiliados.

En Colombia, la Cuenta de Alto Costo estimó una prevalencia del 9,64 % para la HTA y del 3,11 % para la DM (<https://cuentadealtocosto.org/erc/> - consultado el 23 de diciembre de 2024).

· Morbilidad Trazadora -Cáncer

El análisis de los diagnósticos de cáncer en los afiliados de UISALUD revela que los tumores malignos predominan en la población atendida durante el año 2024, con una prevalencia de 141 casos en total. A continuación, se destacan los datos más relevantes:

De estos casos, el 54,8 % (69) corresponden a mujeres y el resto a hombres. En cuanto a los grupos de edad, el 0,8 % (1) pertenece al grupo de jóvenes (18 a 28 años), el 15,9 % (20) al grupo adulto (29 a 59 años) y el 83,3 % (105) al grupo de la vejez (> de 60 años), donde se concentra el mayor porcentaje. En relación con el lugar de residencia, el 99,2 % (125) residen en Santander, mientras que un afiliado proviene de Bogotá D.C. Por tipo de afiliación, el 61,9 % (78) son pensionados, el 23,8 % (30) son empleados activos y el resto, un 14,3 % (18), son beneficiarios.

Casos de cáncer en UISALUD (Prevalencia) – 2024

Diagnóstico	Casos	% Part.
Tumor maligno de la mama de la mujer	32	22,7%
Tumor maligno de la próstata	29	20,6%
Tumor maligno del colon, de la unión rectosigmoidea, recto y ano	15	10,6%
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido y los no especificados	13	9,2%
Tumor maligno del tiroides y de otras glándulas endocrinas	10	7,1%
Todos los demás tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	9	6,4%
Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	5	3,5%
Tumor maligno del ovario	4	2,8%
Tumor maligno de la vejiga urinaria	4	2,8%
Todos los demás tumores malignos de otras localizaciones	3	2,1%
Las demás neoplasias	17	12,1%
Total general	141	100%

El tumor maligno de mama en mujeres es el diagnóstico más frecuente, representando el 22,7 % de los casos con 32 diagnósticos. Esto refleja la alta prevalencia del cáncer de mama en la población femenina, posicionándolo como una prioridad para la prevención y el tratamiento.

El tumor maligno de próstata, con 29 casos y un 20,6 %, es el segundo diagnóstico más común. Estos datos subrayan la necesidad de fortalecer las estrategias de tamizaje y detección temprana en hombres.

Los tumores malignos del colon, recto, unión rectosigmoidea y ano, con 15 casos y un 10,6 %, ocupan el tercer lugar en frecuencia, resaltando la importancia de implementar estrategias de prevención y diagnóstico temprano en esta población.

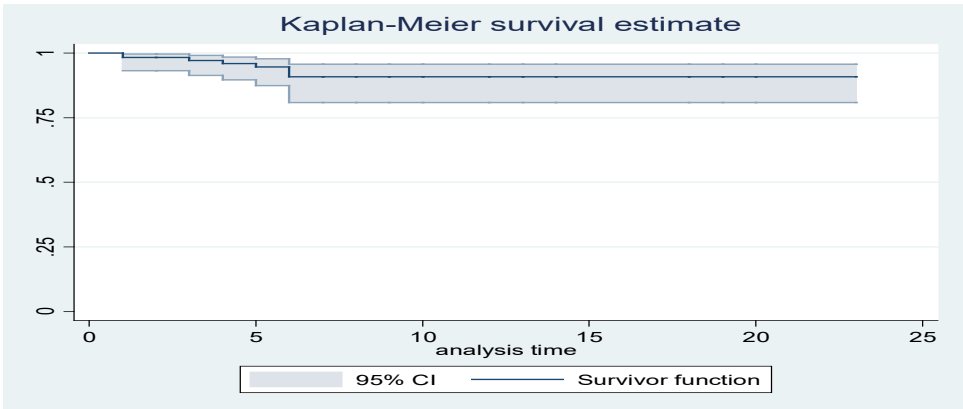
En conjunto, los tumores malignos más prevalentes destacan la necesidad de continuar los esfuerzos en vigilancia oncológica, promoción de hábitos saludables y programas de detección temprana que contribuyan a mitigar el impacto de estas patologías en la población afiliada de UISALUD.

El promedio de edad de los casos de cáncer es de 78,3 ($S \pm 3,5$), con una mediana de 78 años. En la siguiente tabla se presenta la mediana y el promedio de edad según tipo de cáncer.

Promedio y mediana de edad pacientes de cáncer, UISALUD, 2024

Tipo de cáncer	Promedio	Mediana
Tumor maligno de mama	68.7	71,0
Tumor maligno de próstata	73,6	76,5
Tumor de útero	65,5	65,5
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	72,	71,0
Tumor maligno del estómago	74,3	76,0
Otros grupos	64,5	69,0

La supervivencia a cinco años para todos los cánceres es del 95,7 % al finalizar el seguimiento y en particular, para el cáncer de mama es del 91,6 %, para el cáncer de próstata del 95,2 % y para el cáncer de colon del 75 %.



- Estrategias de atención según la estratificación de los riesgos identificados

En UISALUD, considerando la responsabilidad en la gestión del riesgo individual de la población afiliada, se trabaja en la identificación, análisis y comunicación del riesgo en salud a los afiliados. Esto implica organizar la prestación de servicios de salud de acuerdo con los riesgos identificados, así como la implementación y el monitoreo de acciones orientadas a minimizar el riesgo de padecer enfermedades y su manejo integral una vez que se presenten. Para apoyar el cuidado de los afiliados y sus familias, se han desarrollado estrategias que buscan reducir los riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad. A continuación, se describen las estrategias implementadas para dar cumplimiento a lo anterior:

Los usuarios con factores de riesgo son captados a través de demanda inducida en todas las áreas de atención de la Unidad y se vinculan a las diferentes Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos en RIAS por ciclo vital. Además, se han implementado otros programas que contribuyen a la gestión integral del riesgo en los afiliados de la Unidad. A continuación, se detallan las diferentes acciones implementadas en UISALUD:

- Acciones de promoción y mantenimiento de la salud

Los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que desarrolla la Unidad, tienen como objetivo obtener un diagnóstico precoz y realizar un tratamiento oportuno de las diferentes patologías, fomentando hábitos de vida saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los afiliados y su grupo familiar, de acuerdo con las normas técnicas y guías de atención establecidas en la normatividad legal vigente y la recomendación de la Organización Mundial de la Salud - OMS, acerca de los enfoques principales para el manejo de las enfermedades (Prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y cuidado paliativo).

Teniendo en cuenta lo anterior, UISALUD facilita el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud de los afiliados, como componentes esenciales del bienestar y desarrollo integral de toda la población, garantizando oportunidad en la atención y equidad en los servicios de salud a los que el usuario tiene derecho. Se ha buscado fortalecer los programas de promoción y mantenimiento de la salud mediante la formación de un equipo interdisciplinario compuesto por: medicina general, medicina familiar, medicina interna, pediatría, neuropediatría, medicina deportiva, nefrología, psicología, odontología, nutrición, fisioterapia, enfermería y trabajo social. Este equipo ha permitido brindar atención a los usuarios participantes en cada programa.

Se organizaron charlas educativas y tamizajes sobre salud cardiovascular para la comunidad, y se distribuyó material educativo, como folletos, carteles y recursos digitales, con información sobre hábitos saludables, nutrición, actividad física y prevención de enfermedades, con el objetivo de captar un mayor número de usuarios hacia los programas médico-preventivos. Entre las acciones realizadas, se destacan la distribución de folletos promocionales de los programas preventivos, la educación a grupos focales (diabéticos, inducción al programa "De Todo Corazón" y obesidad), el envío de tarjetas de invitación al Programa de Atención de Alteraciones del Adulto, y la difusión de infografías con información sobre cáncer de mama, cérvix, próstata y colon. Además, se facilitaron campañas de vacunación contra la influenza, se mantuvo informado sobre el programa de inmunización disponible y se implementaron actividades del plan de contingencia para el dengue, pólvora e intoxicaciones.

- Comunicación de los riesgos en salud

UISALUD ha implementado diversas actividades de comunicación de riesgos a lo largo del año. Estas iniciativas tienen como objetivo informar, educar y concientizar a la comunidad sobre los posibles riesgos para la salud, al mismo tiempo que proporcionan pautas claras y medidas preventivas para reducir dichos riesgos.

- Socialización en el Programa “De Todo Corazón”.

Durante la jornada de salud realizada el 10 de agosto, en el marco del desarrollo del Programa "De Todo Corazón", se presentó la socialización del Programa de Humanización con Enfoque Diferencial. En esta actividad, más de 130 personas tuvieron la oportunidad de recibir información de interés y aclarar dudas sobre las mejoras implementadas en los procesos de atención a los usuarios.



- Ruta de humanización.

Promoción de los derechos y deberes UISALUD



La ruta de socialización de derechos y deberes en la sala de espera tiene como objetivo promover los elementos clave para garantizar la mejor experiencia en salud para los usuarios de la Unidad. Esto se logra mediante la difusión de las normas de comportamiento y la excelencia en la cultura de atención, con un enfoque centrado en la humanización, que es el eje fundamental de la prestación de servicios en UISALUD.

- Conmemoraciones en salud.

- Comunicación con responsabilidad.

Durante el 2024, se conmemoraron un total de 43 celebraciones en salud, en las cuales se integraron usuarios, familiares y la comunidad en general, consolidando una participación activa en la gestión de los espacios de educación en salud desarrollados.

- Comunicación de riesgos en salud



Para optimizar el modelo de atención a los usuarios, UISALUD continúa avanzando en el fortalecimiento de un enfoque directo y centrado en la persona, reconociéndola como un elemento fundamental en la recuperación de los procesos psicofisiológicos. La política de humanización de la Unidad prioriza el acompañamiento personalizado a los pacientes, a través de un profesional en psicología que brinda apoyo, intervenciones y visitas a los pacientes hospitalizados en las distintas clínicas de la red prestadora. Este enfoque permite realizar un seguimiento integral del bienestar del paciente tanto durante su estancia hospitalaria como después de ella.



363 acompañamientos directos a los usuarios en clínicas y hospitales	Con un total de 390 pacientes hospitalizados, UISALUD logró impactar de manera positiva al 93,08% de sus pacientes, acompañándolos a través del Programa de Humanización, con comunicación constante y seguimiento tanto durante su estancia hospitalaria como después del egreso.

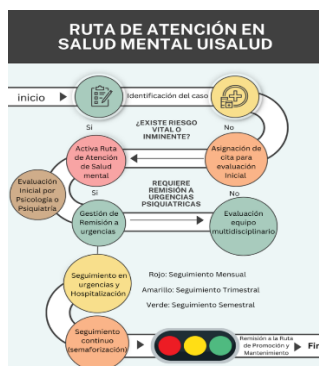
- Boletines informativos.

Con el propósito de compartir los avances en salud dentro del ecosistema universitario, UISALUD distribuyó dos boletines en salud durante el 2024. Estos boletines incluyeron avances en el sector salud, retos administrativos, mejoras en la prestación de los servicios, historias de éxito de los pacientes y educación para los usuarios. La Unidad continuará avanzando en la construcción de un sistema robusto que permita mantener informados a todos los involucrados.



- Ruta de Atención en Salud Mental.

En 2024, se dio inicio a la implementación de la Ruta de Atención en Salud Mental en UISALUD, lo que permitió establecer los lineamientos para la identificación, atención y seguimiento de los usuarios en temas relacionados con la salud mental.



- Organización de prestación de servicios de salud

Para el correcto funcionamiento de la prestación del servicio, UISALUD cuenta con una red de prestadores externos que cubren la atención ambulatoria, procedimientos específicos de apoyo diagnóstico e intervencionistas, urgencias, hospitalización, cirugía y servicios complementarios. Además, en su rol de prestador, dispone de una IPS primaria propia que ofrece servicios de baja complejidad, así como de promoción y prevención, los cuales se realizan en las instalaciones de UISALUD en el campus principal de la Universidad Industrial de Santander. En los capítulos 6 y 7 se detallan las acciones realizadas tanto en la IPS propia como en la red de prestadores externos.

- Implementación de servicios de salud y manejo integral

Según el curso de vida y los grupos de riesgo que afectan la salud de los afiliados de UISALUD, se planeó la intervención de cada grupo de riesgo, acorde a las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, cuyas actividades fueron adoptadas por el personal asistencial de UISALUD.

En UISALUD, se cuenta con una Red de Prestadores, que garantiza la integralidad de la atención de los afiliados, la cual se encuentra publicada en el micrositio de UISALUD para conocimiento de los afiliados.

En apoyo a lo anterior, UISALUD implementó un protocolo de calidad de servicio para las ventanillas de la Unidad, éste pretende marcar las pautas de actuación / comportamiento de los funcionarios de atención al usuario, sentando las bases de un trabajo caracterizado por su calidad y excelencia; de igual manera este protocolo contribuyó a lograr que la atención se caracterice por su homogeneidad y estandarización en cualquiera de las ventanillas visitadas por el usuario y una atención integral al mismo.

- Acciones de salud pública, frente al Plan Decenal de Salud Pública - PDSP

De acuerdo con la Ley 1122 de 2007, la salud pública está constituida por un conjunto de políticas orientadas a garantizar, de manera integrada, la salud de la población a través de acciones tanto individuales como colectivas. Los resultados de estas acciones se reflejan en indicadores de las condiciones de vida, el bienestar y el desarrollo. Dichas acciones se llevarán a cabo bajo la rectoría del Estado y deberán fomentar la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

UISALUD como Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud – EAPB, contribuyó con los siguientes aspectos:

- Realización y evaluación de la situación de salud de la población afiliada incluyendo el análisis de las inequidades y con enfoque de determinantes sociales, a través de la caracterización poblacional mencionada anteriormente.
- Medición cuantitativa de riesgos, identificando los diferenciales poblacionales para la planeación de la atención y su modificación de acuerdo a la metodología de caracterización poblacional planteada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Planeación de la atención en salud de la población de acuerdo con la priorización de los riesgos encontrados y las necesidades diferenciales de atención.
- Fortalecimiento de los procesos, herramientas e instrumentos para asegurar el seguimiento de las cohortes de usuarios, a través de la implementación de la historia clínica sistematizada y la gestión de los coordinadores y líderes en los diferentes procesos involucrados en el seguimiento de los afiliados.
- Establecimiento de indicadores para medir logros en salud, que permitan el seguimiento y la identificación de medidas de control.

- Fortalecimiento de los procesos para mejorar el acceso, oportunidad y calidad de los servicios, a través de análisis rutinario de indicadores de acceso y la implementación de acciones de mejora.
- Generación de la información requerida por el sistema de información de salud, por medio de la oportunidad en la recolección de la información para ser subida en los aplicativos del Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO.
- Vigilancia de los indicadores de control de riesgo, la calidad de la atención y la gestión clínica y administrativa de los recursos, los cuales son presentados ante el Consejo de Dirección en forma periódica y se establecen acciones de mejora conjuntas en pro del bienestar de la población afiliada a UISALUD.
- Participación en los mecanismos de articulación territorial de salud pública para gestionar el riesgo en salud de la población asistiendo regularmente a los comités de Integración de la Atención Materno Infantil - IAMI, Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI, Vigilancia Epidemiológica, Discapacidad, Nacimientos y Defunciones, entre otros.
- Consolidación de los procesos institucionales tendientes a la gestión del riesgo en salud de la población a cargo, a través de la implementación de las rutas integrales de atención en salud y los programas específicos para cada riesgo como cáncer, cardiovascular, discapacidad, violencia, salud mental, y atención domiciliaria.
- Participación en la elaboración del Plan Territorial de Salud, según las convocatorias realizadas por el ente territorial.
- Elaboración del modelo de atención en salud, basados en los lineamientos dados por la Política de Atención Integral en Salud - PAIS y el Modelo de Acción Integral Territorial MAITE.
- Establecimiento de un plan de capacitación y auditoría para la medición de adherencia a las acciones contempladas en cada uno de los programas llevados en la Institución.

Adicionalmente se realizan planes de contingencia según el evento priorizado por el ente territorial:

- Plan de contingencia dengue

UISALUD, como entidad prestadora de servicios de salud en régimen de excepción, activa y mantiene la vigilancia epidemiológica en relación con los casos de dengue presentados en la población afiliada. Para ello, acató lo establecido en la normatividad en salud, los lineamientos del Instituto Nacional de Salud Pública - INS y la Circular Conjunta Externa N° 0013 del 30 de mayo de 2023, que genera instrucciones para la organización y respuesta ante el control del dengue en Colombia.

De acuerdo con las consideraciones anteriores y ante el aumento de los casos de dengue, el plan de contingencia previsto para la atención de las situaciones en salud mencionadas incorpora las siguientes cinco (5) líneas estratégicas, en las cuales se implementaron las siguientes acciones:

- **Gestión integral de la contingencia:** Se participó en las mesas de reuniones organizadas por la Secretaría de Salud de su territorio, se realizó seguimiento a los planes de mejora y contingencia establecidos, se garantizó el flujo de recursos necesario y oportuno, se priorizó la implementación de la ruta para la población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas.
- **Intensificación de la vigilancia en salud pública:** Se realizaron análisis periódicos de la situación epidemiológica del dengue en los afiliados, se analizó el comportamiento de los indicadores de vigilancia de dengue y se garantizó la necropsia clínica según lineamientos establecidos por el INS ante muerte.
- **Promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión:** Se implementaron acciones de información, educación y comunicación en salud para los afiliados, enfocadas en la prevención del dengue. Estas acciones incluyeron la orientación sobre el uso de métodos de barrera (toldillos y repelentes), eliminación de criaderos, identificación temprana de síntomas y signos de alarma, consulta oportuna, evitar la automedicación, mantener una adecuada hidratación y cuidado en el hogar, y prestar especial atención a las poblaciones de mayor riesgo, como mujeres gestantes, menores de cinco años, personas con discapacidad física, mayores de 65 años y personas con enfermedades preexistentes. Estos temas fueron difundidos mediante infografías educativas en la página web de la UIS y a través del correo electrónico institucional.
- **Manejo integral de casos:** Se incorporó en los procesos contractuales con la red prestadora la integralidad y continuidad del proceso de atención clínica para los casos de dengue. Se gestionó contractualmente la garantía de un diagnóstico efectivo y oportuno en el 100% de los casos de Dengue Con Signos de Alarma – DCSA y Dengue Grave - DG, mediante la aplicación de pruebas antigénicas o de anticuerpos IgM, así como en los casos de Dengue Sin Signos de Alarma – DSSA requeridos por los profesionales tratantes. Además, se desarrollaron estrategias que favorecieron el fortalecimiento de las capacidades del talento humano de la red prestadora.
- **Comunicación de riesgo y comunicación para la salud:** Se implementó un plan de medios con mensajes dirigidos a la comunidad para reducir la morbilidad y mortalidad por dengue, a través de la difusión de 4 cápsulas informativas en la emisora UIS. Además, se establecieron estrategias para la gestión individual del riesgo de la población, de manera periódica y constante, mediante actividades educativas enfocadas en la prevención del dengue. Se diseñaron, produjeron y distribuyeron 9 infografías sobre cuidado de la salud y medidas preventivas, tales como el uso de métodos de barrera, repelentes, prevención del contacto hombre-insecto, los riesgos de la automedicación, el uso de Antiinflamatorios No Esteroides – AINEs y otros medicamentos orales o inyectables, manejo de líquidos en el hogar, identificación de signos de alarma y las rutas de atención disponibles.

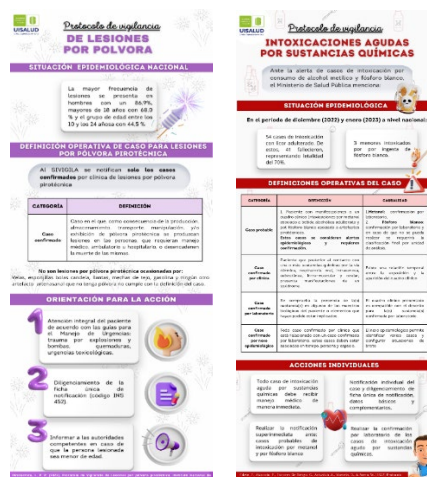
– Plan de contingencia pólvora e intoxicaciones

UISALUD, en su rol de UPGD (Unidades Primarias Generadoras de Datos), diseñó, implementó y evaluó una estrategia de comunicación para informar y educar sobre la prevención de lesiones por

pólvora, dirigida a la población general con énfasis en los grupos vulnerables identificados durante la temporada de vigilancia entre diciembre de 2023 y enero de 2024. Para llevar a cabo estas actividades, se publicó el plan de contingencia dirigido a los servidores de UISALUD y se diseñaron, produjeron y difundieron 4 infografías, 1 boletín informativo y 4 cápsulas radiales para la emisora UIS, proporcionando información sobre quemaduras y lesiones por pólvora, intoxicaciones por metanol en bebidas adulteradas y fósforo blanco.

Así mismo, se realizó una unidad de análisis que evaluó el 100 % de las personas atendidas por lesiones con pólvora, notificando todos los incidentes según la circular No. 246 de 2023 de la Secretaría de Salud Departamental y reportando de forma diaria a la Secretaría de Salud Municipal. Se coordinó el traslado asistencial básico mediante ambulancia y se incluyó la información en el COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica), llevando a cabo el análisis de cada caso para determinar, de ser necesario, las medidas de intervención correspondientes. Se logró cumplir con el 100 % de las actividades programadas.

– Plan de contingencia pólvora e intoxicaciones



GESTIÓN DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD

Las acciones de promoción y mantenimiento de la salud que desarrolla la Unidad tienen como objetivo el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de diversas patologías, promoviendo hábitos de vida saludable entre los afiliados, en cumplimiento de la normativa vigente, como la Resolución N°3280 de 2018 y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud – OMS sobre los enfoques principales para el manejo de enfermedades: prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y cuidado paliativo.

Con base en lo anterior, UISALUD facilita servicios con oportunidad, calidad y equidad, alineados con la estrategia de atención primaria en salud y respaldados por un equipo interdisciplinario que brinda atención integral a los usuarios.

Las intervenciones en salud se dirigen a individuos en sus diferentes etapas del ciclo de vida, así como a las familias, considerando la valoración integral, detección temprana, protección específica y educación para la salud, ya sea de forma individual, grupal o familiar. El objetivo es potenciar las capacidades de cuidado de la salud, minimizar el riesgo de enfermedades y derivar oportunamente a los grupos de riesgo o a los servicios de salud adecuados para el manejo de su condición.

- Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la Primera Infancia

Esta etapa, que abarca desde los 7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, es crucial para el desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente y el contexto. Es esencial reconocer las características físicas, biológicas, psicológicas y sociales que afectan a los niños en esta etapa, así como identificar situaciones que puedan incidir negativamente en su salud y desarrollo, permitiendo una atención diferenciada.

La valoración integral en esta etapa permite identificar factores de riesgo y detectar alteraciones tempranas que puedan afectar negativamente el crecimiento y desarrollo, asegurando un manejo oportuno.

Este grupo es de 67 niños, de los cuales 2 se encuentran fuera de la ciudad o del país.

En el programa en el año 2024, se realizaron 131 valoraciones por médico neuro pediatra, de las cuales 65 fueron de primera vez, alcanzando una cobertura del 97%, y 66 fueron controles según la periodicidad establecida por la norma y consultas a ingresos en el proceso de afiliación.

La población infantil asistente al programa, fue evaluada de manera presencial por el médico neuro pediatra y el personal de enfermería, y se les remitió a nutrición y odontología para sus respectivas valoraciones. Según la normatividad vigente, se realizó valoración del estado nutricional, entrega de multivitamínicos, suplementación con hierro y vitamina A, y desparasitación en niños mayores de un año.

A los niños menores de un mes se les realizó un tamizaje auditivo neonatal y se promovió la lactancia materna. Además, se remitieron a vacunación para inmunización con los esquemas vigentes y se brindó educación individual sobre pautas de crianza protectoras, derechos de los niños, prevención de violencia, promoción de la salud, del bienestar, del crecimiento y desarrollo, y la alimentación adecuada, enfatizando la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.

Entre las principales patologías encontradas se incluyen pie plano (15), trastorno del habla y lenguaje (8), trastorno de atención (6), trastorno de habilidades escolares (3), trastorno motor (3), trastorno generalizado del desarrollo (3), un niño con Síndrome de Down y otro con Afasia Adquirida con Epilepsia. Los niños con trastornos del desarrollo reciben manejo especializado en IPS para educación y estimulación.

Lamentablemente, en este grupo falleció un niño pocas horas después de su nacimiento debido a trisomía del cromosoma 18.

Indicadores Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Primera Infancia - UISALUD.

Indicador	Año 2024		
	Núm.	Den.	Cálculo
Porcentaje de recién nacidos con prueba de Hormona Estimulante de Tiroides - TSH.	5	5	100,0%
Porcentaje de recién nacidos con consulta de recién nacido a las 72 horas posteriores al nacimiento	4	5	80,0%
Cobertura de vacunación de BCG en niños y niñas recién nacidos	4	5	80,0%
Proporción de niñas y niños en primera infancia con desarrollo esperado o normal para la edad	64	67	95,5%
Porcentaje de niñas y niños con atención en salud por medicina	65	67	97,0%
Proporción de niñas y niños en primera infancia clasificados con riesgo o sospecha de problemas en el desarrollo con seguimiento	3	65	4,6%
Proporción de niñas y niños con tamizaje de agudeza visual	65	65	100,0%
Proporción de personas con adecuado estado de salud auditiva y comunicativa	65	65	100,0%
Proporción de niñas y niños menores de 5 años con ambliopía	0	65	0,0%
Número de menores de cinco años atendidos en los servicios de salud con diagnóstico de otitis media supurativa	0	65	0,0%
Proporción de niños entre 30 y 60 meses con suplementación con sulfato ferroso.	17	34	50,0%
Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 1 a 5 años	35	60	58,3%
Información en salud a las niñas o niños, a su familia o cuidadores.	64	64	100,0%

– Programa de Vacunación

El principal objetivo de este programa es erradicar las enfermedades inmunoprevenibles, con el fin de disminuir las tasas de morbi - mortalidad en la población menor de 5 años.

Para el año 2024, la población objeto del programa correspondió a 67 niños y niñas, de los cuales 2 se encuentran viviendo fuera de Santander, en zona rural y no se tiene dato del registro de vacunación. Los 65 niños restantes asistieron a vacunación para una cobertura del 100 % en el Programa Ampliado de Inmunización - PAI.

Coberturas de Vacunación – según RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud UISALUD.

Indicador – Población Menor de 5 Años	Cálculo
Cobertura de vacunación contra BCG	100,0%
Cobertura de vacunación de la tercera dosis de pentavalente en menores de un año	100,0%
Cobertura de vacunación contra triple viral en niños y niñas de 1 año	100,0%
Cobertura de vacunación contra triple viral en niños y niñas de 18 meses	93,3%
Cobertura de vacunación con IPV primer refuerzo de los 18 meses	93,3%
Cobertura de vacunación para 2 refuerzo de DPT a niños y niñas de 5 años	100,0%

Indicador – Población Menor de 5 Años	Cálculo
Proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación menores de 5 años	100,0%

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, durante el año 2024 se realizaron cambios en el esquema de vacunación como colocación del refuerzo de la vacuna triple viral (sarampión-rubeola y paperas) a los 18 meses y colocación del refuerzo de los 18 meses con vacuna pentavalente y polio.

- Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la Infancia

La etapa para niños de 6 a 11 años, 11 meses y 29 días, aunque caracterizada por un mayor nivel de fortaleza e independencia, sigue siendo un periodo crítico en el que los niños requieren un acompañamiento cuidadoso en su salud. Esto se debe a las características del proceso de desarrollo y las vulnerabilidades propias de este momento del curso de vida.

La valoración integral se enfoca en identificar factores y conductas de riesgo que pueden ser moduladas o corregidas antes de que se presenten afectaciones significativas. Especialmente, se presta atención a los modos, condiciones y estilos de vida, buscando intervenir oportunamente para evitar consecuencias graves en la salud.

Indicadores Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud - Infancia -UISALUD.

Indicador	Numerador	Denominador	Cálculo
Porcentaje de niñas y niños con atención en salud por medicina	112	115	97,4%
Proporción de niñas y niños en infancia con desarrollo esperado o normal para la edad	112	115	97,4%
Proporción de niñas y niños en infancia clasificados con riesgo o sospecha de problemas en el desarrollo con seguimiento	0	115	0,0%
Proporción de niñas y niños con tamizaje de agudeza visual	115	115	100,0%
Proporción de personas con adecuado estado de salud auditiva y comunicativa	115	115	100,0%
Proporción de niños y niñas menores de 8 años con ambliopía	0	115	0,0%
Cobertura de desparasitación antihelmíntica en niños de 6 a 11 años	93	115	80,9%

Este grupo estaba conformado por 115 niños, de los cuales 112 fueron valorados durante el año 2024 para una cobertura del 97.4 %.

El mayor número de remisiones fue a ortopedia pediátrica por presencia de pie plano, seguido de remisiones a oftalmología, por alteraciones visuales (18 niños), con diagnósticos como miopía, astigmatismo y estrabismo (11 niños), 3 niños presentaron trastorno de habilidades escolares, entre otras patologías.

A los niños se les realizó desparasitación intestinal y suplementación con hierro, en cumplimiento de la normativa vigente.

Se llevó a cabo la remisión a nutrición, odontología y vacunación según los lineamientos establecidos. Además, a las niñas de 10 y 11 años se les solicitó prueba de hemoglobina y hematocrito.

Este grupo recibió inmunización conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, con especial énfasis en la vacunación contra el VPH para niñas y niños de 9 a 17 años, así como la vacuna contra la Influenza.

Se brindó educación individual tanto al niño como a su acompañante sobre prácticas de crianza, derechos de los niños, prevención de la violencia, promoción de la salud, el bienestar, el crecimiento, el desarrollo y la alimentación adecuada. Además, se trataron otros aspectos como la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, la realización de actividad física, la participación en prácticas deportivas, y la prevención del sedentarismo y del uso prolongado de televisión, computadores y otras pantallas.

- Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud para Adolescentes

Este curso de vida abarca desde los 12 hasta los 17 años y se caracteriza por transformaciones rápidas e importantes en los ámbitos psicosocial, neurocognitivo, físico y sexual, las cuales influyen significativamente en el futuro de las personas.

Las intervenciones en esta etapa se enfocan en valorar el proceso de crecimiento y desarrollo de los adolescentes, identificar riesgos que puedan afectar su salud y promover condiciones para la adopción de estilos de vida saludables, así como prácticas de cuidado protectoras de la salud. Este grupo está compuesto por 199 adolescentes, algunos de los cuales se encuentran fuera de la ciudad o del país.

Indicador	Numerador	Denominador	Cálculo
Porcentaje de adolescentes con al menos una consulta anual para detección temprana de alteraciones en su estado de salud.	187	199	94,0%
Proporción de adolescentes con tamizaje de agudeza visual.	187	187	100,0%
Proporción de personas identificadas con sospecha de violencia física, psicológica o sexual	0	187	0,0%

Se valoraron a 187 adolescentes, alcanzando una cobertura del 94 %. A este grupo se les realizó tamizaje de agudeza visual, y aquellos con alteraciones visuales fueron remitidos a oftalmología.

A las adolescentes mujeres se les realizó tamizaje de hemoglobina y hematocrito, y aquellas con alteraciones fueron tratadas con suplementación de hierro. Se realizó remisión a otras especialidades, como odontología, nutrición, dermatología y oftalmología. Además, a este grupo se le brindó educación individual sobre la promoción de la salud, el bienestar, el crecimiento y el desarrollo físico y psicosocial. Se fomentaron prácticas de alimentación adecuada, hábitos y estilos de vida saludables,

la realización de actividades físicas y deportivas, y se promovió la evitación del sedentarismo y el uso prolongado de televisión, computadores y otras pantallas.

- Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la Juventud

La juventud abarca desde los 18 hasta los 28 años, un período clave para la consolidación de la autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, lo cual se refleja en actitudes de seguridad, poder y dominio. Durante esta etapa, los jóvenes se enferman con menos facilidad y menor frecuencia.

Es esencial identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo para prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno. Además, se deben fortalecer los estilos de vida saludables y las prácticas de cuidado protector de la salud, ya que estos hábitos son fundamentales para el bienestar a lo largo de toda la vida.

Indicador	Numerador	Denominador	Cálculo
Porcentaje de jóvenes con al menos una consulta anual para detección temprana de alteraciones en su estado de salud.	77	70	110,0%
Porcentaje de jóvenes con método de planificación familiar	43	77	55,8%
Proporción de personas identificadas con sospecha de violencia física, psicológica o sexual	0	77	0,0%

En el año 2024, se valoraron a 77 jóvenes, alcanzando una cobertura del 110 %. Esto se logró gracias a la inclusión de jóvenes entre 18 y 25 años que se encuentran estudiando fuera de la ciudad. A este grupo se les realizó un tamizaje para riesgo cardiovascular mediante exámenes de laboratorio. A las mujeres, además, se les efectuó un tamizaje de hemoglobina y se les brindó educación sobre diversos factores de riesgo.

Las mujeres fueron remitidas a ginecología para el tamizaje de cáncer de cuello uterino y para planificación familiar debido al inicio de relaciones sexuales. Los jóvenes con alteraciones visuales fueron remitidos a oftalmología. Así mismo, se hizo énfasis en que esta población acudiera a los servicios de nutrición y odontología.

- Ruta de Atención Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud para los Adultos

Esta ruta integral guía las actividades individuales realizadas por la Unidad para la detección temprana de riesgos y alteraciones en salud, de acuerdo con el ciclo vital de cada persona. En este informe, se detallan las actividades realizadas para la población adulta, en el rango de edades de 29 a 59 años. Durante esta atención, se lleva a cabo una consulta de medicina general, previa toma de exámenes de laboratorio, además de los tamizajes correspondientes para cáncer de mama, cervix, próstata y colorrectal, según la edad de cada usuario.

Para el año 2024, la población objeto en este grupo etario es de 826 usuarios, lo que representa el 29,7 % del total de afiliados (2.780 a diciembre 31 de 2023).

La frecuencia de esta actividad en UISALUD es cada tres años. Por lo tanto, la población meta para el año 2024 es de 275 usuarios, habiéndose alcanzado una cobertura del 78,5 % (N: 216).

La cobertura acumulada para la población adulta es del 91,3 %, lo que equivale a 754 usuarios atendidos de los 826 afiliados totales en este ciclo vital.

Porcentaje de cobertura de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Adultez – UISALUD.

Población adultez	N° Usuarios Atendidos				% Cobertura
	Cobertura 2022	Cobertura 2023	Cobertura 2024	Cobertura acumulada	
826	244	294	216	754	91,3%

Indicadores Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Adultez - UISALUD.

Indicador	Año 2024		
	Numerador	Denominador	Cálculo
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular bajo	170	216	78,7%
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular medio	1	216	0,5%
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular alto	22	216	10,2%
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular muy alto	15	216	6,9%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes bajo	113	216	52,3%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes ligeramente elevado	65	216	30,1%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes moderado	24	216	11,1%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes alto	14	216	6,5%
Proporción de adultos con valoración antropométrica	216	216	100,0%
Proporción de personas de 40 o más años con factores de riesgo para EPOC que fueron tamizados	169	216	78,2%

- Usuarios con riesgo cardiovascular alto: Entre los 22 usuarios identificados en esta categoría:
 - **4 usuarios** tienen diagnóstico simultáneo de HTA y DM, están bajo tratamiento por médico especialista, y asisten al Programa “De Todo Corazón”.
 - **6 usuarios** presentan solo diagnóstico de HTA. De estos, 2 tienen obesidad y participan en el Programa de Peso Saludable además de recibir seguimiento en endocrinología.
 - **5 usuarios** presentan Diabetes Mellitus tipo 2, en tratamiento integral que incluye programas como "De Todo Corazón," además de deportología y nutrición.
 - **7 usuarios** recibieron educación en hábitos y estilos de vida saludables, seguimiento por nutrición y medicina del deporte, asistiendo al gimnasio con el fin de reducir los riesgos. Estos usuarios tienen antecedentes familiares de enfermedad coronaria en padres.

- Usuarios con riesgo cardiovascular muy alto: de los 15 identificados en esta categoría:
 - **3 usuarios** presentan diagnóstico de Hipertensión Arterial (HTA) y están bajo tratamiento.
 - **1 usuario** tiene diagnóstico de Diabetes Mellitus (DM) y se encuentra en tratamiento.
 - **11 usuarios** fueron remitidos a servicios de nutrición, deportología y gimnasio. A estos se les ofrecieron recomendaciones específicas para mejorar hábitos de alimentación y actividad física, con el objetivo de prevenir enfermedad cardiovascular.
- Usuarios con riesgo de diabetes alto: De los 14 clasificados con riesgo alto para diabetes:
 - **8 usuarios** tienen diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2, de los cuales 4 presentan obesidad y están incluidos en el Programa de Peso Saludable, con manejo integral por endocrinología, medicina deportiva y nutrición.
 - **6 usuarios** se encuentran en tratamiento con especialistas en endocrinología, participan en el Programa de Obesidad, y reciben apoyo en nutrición y medicina deportiva con el fin de reducir su riesgo metabólico.
- Usuarios con riesgo para EPOC: Los 4 usuarios clasificados en esta categoría, fueron remitidos para la realización de espirometrías y se encuentran en seguimiento médico para evaluar y manejar su condición.

- Ruta de Atención Integral de la Vejez

El ciclo de vejez abarca a la población desde los 60 años en adelante. En este ciclo de vida, se realiza consulta por medicina familiar o medicina general, previa toma de exámenes de laboratorio, y se efectúan tamizajes para cáncer de mama, cervix, próstata y colorrectal, según la edad de cada usuario.

Para el año 2024, la población objeto acumulada en este grupo etario es de 1.371 usuarios, lo que representa el 49,3 % del total de afiliados (N: 2.780 a diciembre 31 de 2023).

Dado que la valoración médica se debe asignar una vez cada tres años, la población objetivo se calculó dividiendo la población total de este ciclo vital entre tres, resultando en una población meta de 457 usuarios. Durante el presente año, se alcanzó el 90,3% de cobertura (N: 413).

El cumplimiento de la cobertura acumulada para este ciclo vital fue del 71 %, lo que corresponde a 971 usuarios atendidos de los 1.371 usuarios totales que se encuentran en este rango de edad.

Sin embargo, al realizar un análisis acumulado de la población, considerando los afiliados no cubiertos desde el año 2022 hasta 2024, se identificaron 787 usuarios que no han recibido atención, ya que han decidido no participar. Se continuará con la demanda inducida para este grupo.

Población vejez	N° Usuarios Atendidos				% Cobertura
	2022	2023	2024	Total acumulado	
1.371	172	386	413	971	70,8%

Indicadores Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Vejez - UISALUD.

Indicador	Año 2024		
	Numerador	Denominador	Cálculo
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular bajo	201	413	48,7%
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular moderado	77	413	18,6%
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular alto	82	413	19,9%
Porcentaje de personas de personas clasificadas según riesgo cardiovascular muy alto	35	413	8,5%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes bajo	69	413	16,7%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes ligeramente elevado	151	413	36,6%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes moderado	74	413	17,9%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes alto	114	413	27,6%
Proporción de personas clasificadas según riesgo de diabetes muy alto	5	413	1,2%
Proporción de adultos con valoración antropométrica	413	413	100,0%
Proporción de personas de 40 o más años con factores de riesgo para EPOC que fueron tamizados	386	413	93,5%
Proporción de personas de 40 o más años con factores de riesgo para EPOC, tamizados con resultado positivo para sospecha de EPOC	26	413	6,3%
Proporción de adultos mayores que conservan su autonomía	332	413	80,4%
Proporción de adultos mayores que conservan su independencia funcional	347	413	84,0%
Proporción de adultos mayores que conservan sus habilidades cognitivas	354	413	85,7%

- Usuarios con riesgo cardiovascular muy alto: De los 35 usuarios identificados en esta categoría durante la consulta de vejez:
 - **21 usuarios** tienen diagnóstico de Hipertensión Arterial (HTA). Entre ellos, uno ha presentado un evento cardiovascular (ECV) y actualmente está vinculado a un programa de terapia de rehabilitación cognitiva por presentar secuelas. Todos se encuentran bajo tratamiento con especialistas y manejo farmacológico.
 - **4 usuarios** tienen diagnóstico exclusivo de Diabetes Mellitus tipo 2 (DM II) y obesidad, se encuentran en seguimiento por especialista y vinculados en al Programa de Obesidad para disminuir el riesgo cardiovascular.
 - **10 usuarios** presentan hiperlipidemia. A estos se les proporcionaron recomendaciones específicas para mejorar sus hábitos alimenticios y actividad física. Además, fueron remitidos a consultas de nutrición y seguimiento médico.

- Usuarios con riesgo muy alto de Diabetes: Los 5 usuarios identificados en esta categoría tienen diagnóstico de diabetes mellitus no insulino-requiriente. Actualmente, se encuentran en tratamiento farmacológico y bajo seguimiento en el Programa de Riesgo Cardiovascular (RCV).
- Usuarios con sospecha de EPOC: Entre los 26 usuarios identificados con sospecha de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC):
 - 3 fueron diagnosticados con EPOC y están en manejo especializado por neumología con tratamiento farmacológico; 2 presentan diagnóstico de apnea del sueño; 2 tienen asma como condición confirmada; y 1 fue diagnosticado con enfermedad pulmonar intersticial difusa tipo fibrosis pulmonar, en seguimiento médico especializado. Además, 2 usuarios no presentaron alteraciones en las espirometrías realizadas, mientras que 16 fueron remitidos para la realización de espirometrías con el objetivo de identificar posibles alteraciones pulmonares y establecer el manejo clínico adecuado.
- Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal

Comprende un conjunto de acciones orientadas a mejorar la salud materna, promover el desarrollo adecuado del feto, identificar e intervenir tempranamente los riesgos relacionados con la gestación y garantizar condiciones óptimas para un parto seguro.

Su objetivo principal es vigilar el proceso de la gestación, permitiendo la identificación precoz de gestantes con factores de riesgo biopsicosociales, enfermedades asociadas o propias del embarazo, para asegurar un manejo adecuado y oportuno.

Además, busca establecer un plan integral de cuidado prenatal y atención del parto, adaptado a las condiciones de salud de la gestante, asegurando el manejo adecuado de acuerdo con su complejidad en los distintos niveles de atención.

Indicadores Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal.

Indicador	Numerador	Denominador	Cálculo
Proporción de Mujeres en gestación que inician el CPN antes de la semana 10	10	10	100,0%
Proporción de mujeres gestantes con adecuada clasificación de riesgo	10	10	100,0%
Proporción de mujeres con un nacimiento vivo que recibieron cuatro o más controles prenatales durante el embarazo	5	5	100,0%
Proporción de gestantes con el total de los exámenes paraclínicos requeridos según edad gestacional	10	10	100,0%
Proporción de mujeres con clasificación de alto riesgo cuyo control prenatal es practicado por especialista	10	10	100,0%
Oportunidad en cita ginecológica – promedio en días	--	--	--
Proporción de mujeres en el posparto con consejería sobre lactancia materna exclusiva	5	5	100,0%

Indicador	Numerador	Denominador	Cálculo
Porcentaje de casos nuevos de endometritis o sepsis postparto	0	5	0,0%
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal	5	5	100,0%
Porcentaje de partos institucionales	5	5	100,0%
Porcentaje de gestantes que reciben consejería en lactancia materna	5	5	100,0%
Porcentaje de bajo peso al nacer (<2500 y >=37 semanas)	0	5	0,0%

Para el año 2024, la población objeto fue de 10 mujeres en estado de gestación, con una cobertura del 100 % en la asistencia a las actividades médicas programadas. Se observó una concordancia del 100 % para toma de exámenes de laboratorio (Hemograma, Hemoclasificación, Serología, Uroanálisis, Glucosa, Prueba para VIH, Hepatitis B) y ayudas diagnósticas (Ecografías obstétricas), según la norma del programa y por trimestres, así mismo con la formulación y entrega de micronutrientes (suplementos de sulfato ferroso, ácido fólico y calcio), de acuerdo a los requerimientos establecidos.

Las gestantes cumplieron con el esquema de vacunación: Difteria, Tetanos y Tosferina - DPT acelular a partir de la semana 26 de gestación, refuerzo de toxoide, vacuna de influenza estacional a partir de la semana 14 y vacuna contra Covid19.

Para las actividades relacionadas con el curso de maternidad y paternidad se les envía a las gestantes el link correspondiente, se les realizan sesiones educativas por los diferentes profesionales del equipo interdisciplinario de la Institución con el fin de brindar educación en aspectos como: cambios físicos y psicológicos durante la gestación, ejercicios físicos y de relajación que preparan la gestante para el parto, identificación de signos y síntomas de alarma, indicando la ruta de atención ante las alertas identificadas, alimentación adecuada y fomento de la lactancia materna exclusiva y su construcción de vínculo afectivo madre- hijo. Cuidados del recién nacido. Durante el año 2024, también se realizó remisión a la Clínica San Luis para afianzar sus conocimientos y realizar el curso teórico – práctico.

- **Actividades médico asistenciales en partos y recién nacidos**

En el año 2024, se atendieron un total de 5 partos por cesárea, todos fueron atenciones hospitalarias, debido a que las pacientes presentaron alto riesgo obstétrico. En uno de los casos, el recién nacido fue diagnosticado con trisomía del cromosoma 18 y falleció a las pocas horas de nacer, lo cual se considera una muerte no evitable.

Se dio cumplimiento a la norma de promoción y prevención, teniendo los siguientes parámetros:

1. Hipotiroidismo neonatal (toma de TSH, T4).
2. Toma de serología y hemoclasificación al recién nacido.
3. Aplicación de vitamina K a los recién nacidos.
4. Inmunización con BCG y hepatitis B antes de las 48 horas al recién nacido.
5. Inscripción temprana para valoración de primera infancia.

Durante el año se presentó una pérdida de producto en el primer trimestre de gestación.

- Ruta Integral de Atención Cardio Cerebro – Vascular Metabólica

La ruta cardio cerebro vascular metabólica, es una estrategia de atención integral para personas con riesgo cardiovascular, incluyendo pacientes con antecedentes de hipertensión arterial (HTA), diabetes mellitus (DM), hiperlipidemia, obesidad y otras comorbilidades como enfermedad coronaria, infarto agudo de miocardio (IAM) y accidente cerebrovascular (ACV).

Los pacientes son derivados al Programa “De Todo Corazón”. El propósito del programa es ofrecer un tratamiento adecuado e integral para las patologías asociadas y promover hábitos de vida saludables que ayuden a reducir la morbi-mortalidad y las complicaciones relacionadas, mejorando así la calidad de vida de los usuarios.

Durante la ejecución del programa, un equipo interdisciplinario formado por profesionales de medicina general, nutrición, fisioterapia y enfermería está a cargo del abordaje de los pacientes. Este se realiza mediante un "circuito", donde cada profesional tiene 30 minutos para ofrecer valoración, apoyo terapéutico, planes de alimentación saludable y recomendaciones de actividad física, adaptándose a las necesidades individuales de cada usuario. La programación de los circuitos es realizada por parte del personal de enfermería, quienes, a través de la demanda inducida, realizan llamadas a los pacientes para incluirlos.

Aquellos que prefieren no participar en el circuito son atendidos en consultas de medicina general, medicina interna o cardiología, según las condiciones de cada paciente.

La población objeto con la que se inició el año 2024, luego de la revisión de atenciones y la depuración por diagnósticos de riesgo cardiovascular, fue de 1.107 usuarios, lo que representa un aumento del 43.4 % en comparación con los 772 usuarios del año anterior. A continuación, se presenta la cobertura de la ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica para el año 2024.

Cobertura de la ruta cardio cerebro vascular metabólica para el año 2024.

Atencion RCV	Año 2024	% Participación
Medicina Interna (Pacientes vistos / Población total)	200	20,9%
Cardiología (Pacientes vistos / Población total)	110	11,5%
De todo corazón (Pacientes vistos / Población total)	649	67,7%
Total de usuarios atendidos	959	100%
Cobertura total de la Ruta RCV		86,6%

De los 1.107 usuarios que por sus morbilidades hacen parte de la ruta cardio cerebro vascular metabólica, 649 han sido atendidos mediante la modalidad de circuito en el Programa “De Todo Corazón” y 310 han recibido control por otras especialidades. Teniendo así una cobertura total del 86,6 % que corresponde a 959 usuarios atendidos durante el año 2024.

En cuanto a la adherencia, se mide en función de los usuarios que asistieron por segunda vez al Programa “De Todo Corazón” modalidad circuito. Este dato se presenta en la siguiente tabla, en comparación con el año 2023.

Adherencia de los usuarios a la ruta cardio metabólica por circuito y otras especialidades.

Consulta	Año 2023	Año 2024
Adherencia (Pacientes vistos 2ª vez / Pacientes 1ª vez)	355 (58,4%)	326 (50,2%)
Total de atenciones	963	1.285

Se mantiene una adherencia mayor al 50 %.

A continuación, se presentan las patologías identificadas en la población de RCV. Cabe aclarar que algunos pacientes pueden presentar más de una patología.

Diagnósticos de la población de riesgo cardiovascular atendida en 2024.

Antecedentes	Nº	Porcentaje N= 1.107
Diabéticos	295	26,6%
Hipertensos	812	73,4%
Dislipidémicos	437	39,5%
Obesidad	286	25,8%
Enfermedad renal crónica	65	5,9%
Hipotiroidismo	176	15,9%
Coronarios	175	15,8%

Clasificación de pacientes por riesgo Framingham vistos por circuito en el Programa “De Todo Corazón”.

RCV	Año 2023	% Part.	Año 2024	% Part.
Muy Alto	74	12,2%	79	12,2%
Alto	118	19,4%	163	25,1%
Moderado	82	13,5%	107	16,5%
Bajo	296	48,7%	291	44,8%
Leve	22	3,6%	0	0,0%
Sin determinar	16	2,6%	9	1,4%
Total	608	100%	649	100%

Los usuarios atendidos por especialidades como cardiología y medicina interna no tenían registrado el riesgo Framingham, por lo que se socializó este aspecto con los especialistas para fomentar el uso de la historia clínica estandarizada y facilitar la captura de este dato.

Distribución de pacientes valorados según perfil lipídico.

Parámetro de perfil lipídico	Nº de casos	%
HDL < 40	385	21,7%
HDL ≥ 40	525	75,0%
TAG ≤ 150	477	40,5%

Parámetro de perfil lipídico	Nº de casos	%
TAG > 150	390	59,5%
LDL <= 100	292	61,7%
LDL > 100	529	35,0%
Colesterol total <200	535	78,9%
Colesterol total >=200	368	21,1%

Clasificación de pacientes por Tasa de Filtración Glomerular vistos por el Programa “De Todo Corazón”.

TFG	Nº	% Participación
Normal o elevada	132	20,3%
Disminución leve	295	45,5%
Disminución leve a moderada	119	18,3%
Disminución moderada a severa	59	9,1%
Disminución severa	9	1,4%
Sin determinar	35	5,4%
Total	649	100%

Los usuarios que han sido atendidos por especialidades como cardiología y medicina interna no tienen cálculo de tasa de filtración glomerular por lo que se les socializó este ítem a los especialistas.

Otra de las estrategias implementadas para mejorar los hábitos saludables de los usuarios de UISALUD que padecen enfermedades crónicas no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, son los talleres educativos sobre diversos temas de interés. Se realizaron 3 talleres, los cuales se describen a continuación:

- 1º taller sábado 13 de abril (139 asistentes)
Tema: Depresión en el adulto mayor
Actividad física: Bailoterapia
Nutrición: Bowl mexicano y brochetas tropicales
- 2º taller sábado 10 de agosto (106 asistentes)
Tema: Etiquetado nutricional
Actividad física: Ejercicio funcional
Nutrición: Kebap de carne molida con vegetales.
- 3º taller sábado 23 de noviembre (105 asistentes)
Tema: Dietas: mitos y verdades
Actividad física: Ejercicio funcional en silla.
Nutrición: Lomo de cerdo en salsa de vino tinto y ensalada primavera

- Programa de Control de Peso Saludable

La obesidad es una de las principales preocupaciones de salud pública a nivel mundial, siendo un factor determinante en el desarrollo de diversas enfermedades crónicas, como la diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer. En este contexto,

UISALUD, a través del Programa Control de Peso Saludable, ha implementado una serie de estrategias orientadas a la prevención, tratamiento y control de la obesidad en su población.

Caracterización población sobrepeso y obesidad atendida durante el año 2024

Población	Nº	Porcentaje
Mujeres	44	74,6%
Hombres	15	25,4%
Total	59	100%
Población	Nº	Porcentaje
Edad: 20 – 50 años	22	37,3%
Edad: 51 – 75 años	37	62,7%
Total	59	100%
Población	Nº	Porcentaje
Sobrepeso	16	27,1%
Obesidad grado I	28	47,5%
Obesidad grado II	10	16,9%
Obesidad grado III	5	8,5%
Total	59	100%

Mediante la demanda inducida por parte del equipo de enfermería, se ha realizado una citación activa a los pacientes, derivándolos a consultas con profesionales de diferentes disciplinas, tales como medicina familiar, fisioterapia, nutrición y psicología. De esta forma, se asegura un enfoque multidisciplinario integral, que abarca tanto los aspectos médicos, físicos y nutricionales, como los factores psicológicos, fundamentales para un manejo adecuado de la obesidad y una mejora significativa en el bienestar de los pacientes.

A continuación, se presenta la variación en el peso de los usuarios que participaron en el Programa de Peso Saludable desde su inicio en el tercer trimestre de 2024.

Variación de peso población sobrepeso y obesidad atendida durante el año 2024

Variación %	Sin medicam.	% Part.	Con medicam.	% Part.	Total usuarios	% Part.
a) Disminución <5%	3	15,8%	7	17,5%	10	16,9%
b) Disminución 5% - 9%	0	0,0%	9	22,5%	9	15,3%
c) Disminución 10% – 19%	0	0,0%	7	17,5%	7	11,9%
d) Disminución >20%	0	0,0%	2	5,0%	2	3,4%
e) Aumentó	1	5,3%	1	2,5%	2	3,4%
f) Sin Variación	15	78,9%	14	35,0%	29	49,2%
Total	19	100%	40	100%	59	100%

Se observó que 19 pacientes (32,2 %) experimentaron cambios en su peso sin recurrir al uso de medicamentos, mientras que 40 pacientes (67.8 %) lograron modificaciones en su peso con el apoyo de terapia farmacológica.

Cobertura Programa Sobrepeso y obesidad atendida durante el año 2024.

Obesidad	F	M	Total	Atenciones	Cobertura (pacientes vistos 1er vez)
Vejez (60 a 75 años)	35	27	62	87	59 (95,1%)

El programa dio inicio a finales del tercer trimestre de 2024, atendiendo a 59 usuarios de primera vez del grupo de vejez (60 a 75 años) de una población total de 62, lo que representa una cobertura del 95.1 %. Adicionalmente, 28 usuarios fueron atendidos en seguimiento, alcanzando un total de 87 atenciones.

Para 2025 se prevé ampliar la población objetivo, continuando con el grupo de jóvenes y adultos, así como los pendientes del grupo vejez. A continuación, se presenta la distribución de la población:

Población objeto año 2025.

Obesidad	Femenino	Masculino	Total
Joven (18 a 28 años)	15	13	28
Adulto (29 a 59 años)	79	68	147
Vejez (60 a 75 años)	35	27	62
Total general	129	108	237

- Programa de Detección Temprana de Cáncer de Próstata

El objetivo de este tamizaje es detectar tempranamente el cáncer de próstata para poder realizar un manejo oportuno. La directriz de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - RPMS indica realizar este tamizaje en la población masculina entre 50 a 75 años con una frecuencia de cada 5 años.

Aunque la indicación es realizar Antígeno Específico de Próstata - AEP y Tacto Rectal – TR. El dato presentado en este informe corresponde a los usuarios que realizaron AEP.

Indicadores Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Tamizaje para Cáncer de Próstata

Rango de edad	Población objeto	Usuarios con PSA en 2024				Cobertura
		Normal	Elevado	Total 2024	Acumulado	
Proporción de hombres mayores de 50 años con tamizaje de oportunidad para cáncer de próstata (Antígenos Sanguíneos Prostáticos - PSA).	809	518	89	607	665	82,2%

En el presente año, los usuarios con PSA aumentado contaron con remisión al servicio de urología, de los cuales dos se diagnosticaron como casos nuevos de cáncer de próstata, clasificados como adenocarcinoma de próstata Gleason 3 + 4. Estos pacientes están actualmente en tratamiento y seguimiento bajo la supervisión por urología, oncología clínica y enfermería. Los demás casos presentaron hiperplasia prostática benigna o prostatitis, quienes se encuentran en seguimiento por urología.

De acuerdo con la Ruta Integral de Atención al Cáncer de Próstata pacientes reciben interconsultas con los servicios de nutrición, dermatología, odontología y psicología, según lo establecido en el plan de manejo. Adicionalmente, se cuenta con 27 casos prevalentes de cáncer de próstata, quienes continúan bajo seguimiento regular por especialista.

Con el objetivo de prevenir y detectar de manera temprana el cáncer de próstata, se llevaron a cabo campañas de divulgación orientadas a la promoción de la salud. Estas campañas incluyeron la difusión de información clave mediante infogramas.

- Programa de Detección Temprana de Cáncer de Colon y Recto

El objetivo de este tamizaje es detectar tempranamente el cáncer de colon, que permita un abordaje en estadios tempranos, facilitando la efectividad de los tratamientos y la calidad de vida de los usuarios. La detección temprana se realiza a través de una prueba de laboratorio denominada Sangre Oculta en Materia Fecal (Ifob por sus siglas en ingles) que detecta de forma específica hemoglobina humana en heces o a través de colonoscopia.

La población objeto son todos los afiliados entre 50 a 75 años, la frecuencia del tamizaje es cada 2 años si se realiza iFob o cada 10 años si se realiza colonoscopia como examen de tamizaje.

Indicador	Población objeto	Usuarios con Ifob en 2024			Acumulado (últimos 5 años)	% Cobertura acumulada
		Negativo	Positivo	Total 2024		
Proporción de personas entre 50 y 75 años tamizadas para cáncer de colon y recto (sangre oculta en materia fecal con inmunoquímica, según lo definido en el esquema)	1.230	575	33	608	1.142	92,8%

Indicadores Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Colonoscopias para tamizaje de cáncer colorrectal- UISALUD.

Indicador	Población objeto	Total 2024	Acumulado	% Cobertura
Proporción de personas entre 50 y 75 años a quienes se realiza colonoscopia de tamización para cáncer de colon y recto en los últimos diez años	1.230	131	574	46,7%

Las pruebas iFOB positivas (33 casos) indican la presencia de sangre en las heces, lo que sugiere un posible sangrado a nivel del colon, asociado a diversas patologías. Para un diagnóstico más preciso, se recomienda proceder con una colonoscopia. De los 17 casos positivos de iFOB, 13 usuarios se sometieron a una colonoscopia, y se diagnosticaron las siguientes condiciones: hemorroides internas, enfermedad diverticular, pólipos y síndrome de intestino irritable.

Además, uno de los usuarios fue diagnosticado en el primer trimestre del año como adenocarcinoma en el colon sigmoide. Este paciente está en seguimiento y tratamiento, con control en oncología y seguimiento por enfermería.

Por otro lado, 11 usuarios con iFOB positiva aún no se han realizado la colonoscopia. Se está tomando contacto con ellos para coordinar la realización del examen.

Finalmente, se han llevado a cabo campañas de divulgación y promoción de la salud para la prevención de este cáncer, utilizando un infograma para informar a la comunidad.

- Programa Detección Temprana de Cáncer de Cuello Uterino

El objetivo es identificar lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino en estadios tempranos a través de la realización de pruebas de tamización de la base poblacional, ajustadas a la edad de la mujer: citología vaginal y pruebas de ADN-VPH.

Para el año 2024, la población objeto correspondió a 392 mujeres entre los 25 y 65 años de edad. La población para tamización con citología son las mujeres entre 25 y 29 años, en esquema de 1-3-3 (citología normal, se debe tomar nueva citología a los 3 años). En el año se tomaron 2 citologías a esta población y se obtuvo una cobertura acumulada del 83.3 %, la paciente pendiente es en condición de discapacidad, por lo tanto, no se ha realizado el examen.

Para la población entre 30 y 65 años se realizaron 211 citologías y 130 pruebas para detección de Virus del Papiloma Humano (VPH), para una cobertura entre las 2 pruebas del 88,3% que corresponden a 341 usuarias.

En cuanto a los resultados, el 95,3 % de las citologías fueron reportadas como negativas para malignidad y 10 citologías (4,7 %) fueron reportadas como resultado anormal. A las usuarias con reporte de ASCUS – ASCH (4 usuarias) se les indica control entre 6 y 8 meses, a las pacientes con NIC I – NICII se les realizó colposcopia biopsia sin obtener resultados de malignidad. Una paciente que en años anteriores había sido diagnosticada con carcinoma in situ de exocérvis y le habían realizado conización, persistió con resultado NIC I, por lo tanto, se le realizó histerectomía, sin reporte de malignidad.

Con relación a la detección de VPH, de las 133 muestras tomadas, 107 dieron reporte negativo (80,5 %), 23 muestras (17,3 %) dieron reporte positivo para VPH y 3 fueron reportadas como muestras insuficientes o contaminadas. De acuerdo a los resultados, las pacientes se citan a control con ginecología, se realiza toma de citología adicional y se hacen controles por ginecología con mayor periodicidad según criterio médico. Se establecieron campañas de divulgación, en las cuales se realizó promoción de salud, a través de infogramas.

- Programa de Detección Temprana de Cáncer de Mama

El objetivo es detectar lesiones de cáncer de mama en estadios tempranos a través de la realización de pruebas de tamización de base poblacional ajustadas a la edad de la mujer.

La cobertura durante la vigencia del año 2024 fue del 96,0 %, teniendo en cuenta que la población objeto del programa son las mujeres entre 50 y 69 años (252 mujeres).

Se tomaron 392 mamografías y ecografías, de las cuales 72 (18,4 %) fueron a mujeres menores de 50 años y 78 (19,9 %) se tomaron a mujeres mayores de 70 años, con los siguientes resultados:

- 1 (0,3 %) paciente dio como resultado Birads 0.
- 17 (4,3 %) pacientes con resultado Birads I.
- 312 (79,6 %) dieron Birads II que corresponden a resultados negativos.
- 54 (13,8 %) pacientes presentaron resultado Birads III que son pacientes que requieren control a los 6 meses.
- 8 (2,0 %) dieron resultado Birads IV.

En 2024 se realizaron ocho (8) biopsias de mama y se detectaron cinco (5) casos nuevos de cáncer de mama, los cuales fueron remitidos a médicos especialistas y recibieron tratamiento quirúrgico, radio y quimioterapia. En el año 2023 a un usuario de sexo masculino se le realizó biopsia de mama y el resultado fue negativo.

En el primer trimestre y como parte de la conmemoración del día de la Mujer, en conjunto con el equipo de la Institución se elaboró material educativo para la detección temprana del cáncer de cuello uterino y la realización del autoexamen de mama. También se elaboró artículo para el boletín institucional que se publica en la página web de la UIS para la comunidad universitaria. Se establecieron campañas de divulgación, en las cuales se realizó promoción de salud mediante infografías.

Programa de Detección Temprana de Cáncer de Mama

- Prevención, detección y acción, los 'salvavidas' contra el cáncer de mama y cuello uterino
 - Programa de Acondicionamiento Físico

El programa de acondicionamiento físico se aplica a todos los afiliados a UISALUD y sus beneficiarios a partir de los 14 años de edad, remitidos desde la consulta médica, servicio de enfermería, fisioterapia, nutrición. Entre sus objetivos destacamos:

- Optimizar la aptitud física relacionada con salud (AFRS) como tratamiento complementario en el control de la hipertensión arterial, diabetes, obesidad, dislipidemia de los usuarios de UISALUD remitidos al programa.

- Aumentar la capacidad aeróbica, resistencia muscular, flexibilidad y composición corporal a los usuarios de UISALUD remitidos al programa que favorezcan su calidad de vida y el control del riesgo metabólico y cardiovascular asociados.
- Educar a los pacientes remitidos al programa acerca de las formas correctas de realizar ejercicio físico.
- Controlar comorbilidades como osteoartritis y el déficit de condición física aeróbica.
- Generar el hábito saludable de la práctica de ejercicio físico según las recomendaciones de OMS.
- Prevenir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles, en población sin riesgo cardiovascular y metabólico.

En el año 2024 se prestó el servicio en el Centro de Acondicionamiento Físico "UISALUD" en el horario de 5 a.m. a 8 p.m. jornada continua de lunes a viernes. Contando con un grupo de profesionales para el acompañamiento de cada uno de los usuarios durante la sesión de entrenamiento, compuesto durante el período del 15 enero al 31 de julio por 4 fisioterapeutas (2 de tiempo completo y 2 de medio tiempo), 2 entrenadores físicos de tiempo completo y 1 secretaria de tiempo completo. Sin embargo, desde el 1 de agosto al 20 de diciembre se contó solo con 3 fisioterapeutas (1 tiempo completo y 2 de medio tiempo) y 2 entrenadores tiempo completo.

A partir del 1 de agosto se implementó el nuevo sistema de asistencias para llevar un control diario de los usuarios atendidos por cada uno de los profesionales del gimnasio, el cual es realizado por los Entrenadores y Fisioterapeutas en tiempo real. Durante este año se lograron realizar 23.533 sesiones de entrenamiento para un promedio de 453 usuarios activos en el año en nuestro programa de acondicionamiento físico, de las cuales 11.816 sesiones se realizaron en la jornada de la mañana y 11.717 sesiones en la jornada de la tarde y un total de 352 usuarios evaluados durante todo el año 2024

Por otra parte, se evidencio que la población con mayor asistencia durante el año, según grupo etario está entre Adulto (29 a 59 años) y Vejez (mayor de 60 años)) de los cuales 245 usuarios son masculinos y 225 femeninos

– Acciones de Salud Bucal en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

El servicio de odontología en UISALUD, se presta de acuerdo a las Rutas de Atención Integral en Salud – RIAS por ciclo vital. A continuación, se describen los indicadores correspondientes para evaluar las acciones implementadas en Salud Bucal:

Cobertura de valoración de salud bucal por ciclo vital – UISALUD 2024.

Ciclo Vital	Atendidos	Población objeto	Cobertura
Primera infancia	40	67	59,7%
Infancia	98	116	84,5%

Ciclo Vital	Atendidos	Población objeto	Cobertura
Adolescencia	165	199	82,9%
Juventud	150	201	74,6%
Adultez	614	826	74,3%
Vejez	788	1.371	57,5%
Total	1.855	2.780	66,7%

Se fortalecerá la demanda inducida para mejorar las coberturas en primera infancia que cubre los niños menores de 5 años y mayores de 60 años.

Actividades de salud bucal realizadas por criterio odontológico – UISALUD 2024.

Indicador (según criterio odontológico)	Año 2024		
	Numerador	Denominador	Cálculo
Cobertura de aplicación semestral de flúor	272	309	88,0%
Proporción de personas a quienes se les realiza detartraje supra gingival (A partir de los 12 años x criterio)	1653	1898	87,1%
Proporción de personas a quienes se les aplica sellantes de foto curado	214	440	48,6%
Cobertura de control de placa bacteriana	550	916	60,0%

Se llevan a cabo acciones de demanda inducida. Esta actividad no tiene meta, pues se realiza según criterio odontológico.

Morbilidad en odontología – UISALUD 2024

Indicador	2024		
	Numerador	Denominador	Cálculo
Proporción de personas atendidas en los servicios de salud con diagnóstico de fluorosis	35	2.125	1,6%
Proporción de personas atendidas con índice COP igual a 0	8	2.125	0,4%
Proporción de personas atendidas en > 18 años, con pérdida dental por enfermedad bucodental prevenible	935	2.125	44,0%
Proporción de personas atendidas en los servicios de salud con diagnóstico de caries dental	1.877	2.125	88,3%
Proporción de personas atendidas en los servicios de salud con diagnóstico de gingivitis y enfermedad periodontal	1.836	2.125	86,4%

En el año 2024, en la evaluación de la fluorosis dental las prevalencias encontradas fueron en 35 usuarios, correspondientes al 1,6 % de la población atendida.

Durante el año 2024, la proporción de personas atendidas en los servicios de salud con índice COP igual a 0 fue del 0,4 %.

El 44 % de los mayores de 18 años tuvieron pérdida dental por enfermedad bucodental prevenible.

El 88,3 % de los usuarios atendidos registraron diagnóstico de caries dental y el 86,4 % diagnóstico de gingivitis y enfermedad periodontal.

GESTIÓN DIRECTA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

El comportamiento de los diferentes servicios prestados en UISALUD a los usuarios durante el año 2024 se fortaleció con la implementación del Modelo de Atención en Salud a través del cumplimiento de las diferentes actividades de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - RPMS para cada uno de los ciclos de vida de acuerdo a los rangos de edad, las cuales fueron realizadas por el equipo interdisciplinario en salud de la Unidad. Adicionalmente, se contó con la programación de actividades grupales para cada una de las RPMS y el Programa “De Todo Corazón”, así como con la continua parametrización del Sistema Integrado de Información que permite evaluar el cumplimiento de dichas actividades.

La Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud plantea realizar las atenciones de acuerdo con los momentos del ciclo de vida agrupados de la siguiente forma:

- Primera infancia (cero a 5 años);
- Infancia (6 a 11 años);
- Adolescencia (12 a 17 años);
- Juventud (18 a 28 años),
- Adultez (29 a 59 años) y
- Vejez (60 años y más).

- Atenciones en salud

UISALUD cuenta con un equipo multidisciplinario en salud compuesto por médicos generales, médicos especialistas, odontólogos, enfermeras profesionales, fisioterapeutas y auxiliares de enfermería quienes prestan sus servicios en planta a los afiliados de la Unidad en las diferentes actividades y estrategias de promoción de la salud, fomento de hábitos saludables y la atención integral incluyendo al paciente, cuidador y familia.

- Actividades por ciclo de vida

Se presenta la distribución de las atenciones realizadas por ciclo de vida y por cada profesional:

Ciclo de vida	Especialidad	Año 2023		% Variación		Año 2024	
		Citas	Total	Citas	Total	Citas	Total
Primera infancia	Neuropediatría	82	324	29,3%	1,9%	106	330
	Pediatría	11		81,8%		20	
	Nutrición	72		11,1%		80	
	Odontología	159		-22,0%		124	

Ciclo de vida	Especialidad	Año 2023		% Variación		Año 2024	
		Citas	Total	Citas	Total	Citas	Total
Infancia	Neuropediatría	53	452	17,0%	-8,8%	62	412
	Pediatría	58		-62,1%		22	
	Nutrición	63		-6,3%		59	
	Odontología	278		-3,2%		269	
Adolescencia	Pediatría	199	707	-14,1%	-3,0%	171	686
	Nutrición	105		-1,0%		104	
	Odontología	403		2,0%		411	
Juventud	Medicina general	95	454	0,0%	-3,1%	95	440
	Odontología	359		-3,9%		345	
Adulto	Medicina general	277	1.540	-22,7%	4,3%	214	1.606
	Medicina familiar	30		-46,7%		16	
	Odontología	1.233		11,6%		1.376	
Vejez	Geriatría	0	2.110	--	-2,9%	0	2.048
	Medicina general	237		-61,2%		92	
	Medicina familiar	164		96,3%		322	
	Odontología	1.709		-4,4%		1.634	
Programa de Todo Corazón	Medicina general	1.107	3.802	-9,2%	2,2%	1.005	3.884
	Medicina familiar	5		-60,0%		2	
	Psicología	691		-53,1%		324	
	Enfermería	647		31,4%		850	
	Fisioterapia	674		22,0%		822	
	Nutrición	678		29,9%		881	
Gestantes	Ginecología	18	19	-11,1%	-15,8%	16	16
	Odontología	1		-100,0%		0	
Total		9.408	9.408	0,1%	0,1%	9.422	9.422

Los ciclos de vida de mayor incremento en las atenciones con relación al año anterior fueron el Programa “De Todo Corazón” con un 2,2 %, ciclo de vida adulto con un 4,3 % y primera infancia con un 1,9 %. Es de resaltar que en UISALUD los usuarios desde cero a 11 años cuentan con valoración por Neuropediatría.

– Medicina general y odontología

Comparativo medicina general y odontología general

Áreas de la Salud	2023		% Var.	2024	
	#	%		#	%
Medicina General	9.643	56,3%	15,8%	11.164	58,2%

Áreas de la Salud	2023		% Var.	2024	
	#	%		#	%
Odontología	7.492	43,7%	6,9%	8.006	41,8%
Total	17.135	100%	11,9%	19.170	100%

Durante el año 2024, se realizaron 19.170 consultas asistenciales en medicina general y odontología, con un aumento del 11,9 % frente al año inmediatamente anterior.

Áreas de la Salud	2023		% Var.	2024	
	#	%		#	%
Nutrición	1.753	15,5%	16,1%	2.035	11,8%
Enfermería	2.830	25,0%	11,1%	3.145	18,2%
Psicología	1.282	11,3%	35,4%	1.736	10,1%
Optometría	128	1,1%	478,9%	741	4,3%
Fisioterapia	5.014	44,2%	50,2%	7.530	43,7%
Terapia cognitiva	327	2,9%	530,9%	2.063	12,0%
Total	11.334	100%	52,2%	17.250	100%

Atenciones medicina especializada UISALUD planta

Áreas de la Salud	Consulta Asistencial (población general, general menores)			Promoción y Prevención (ciclo de vida, gestantes, aiepi, postparto)			Programa Enf. Crónicas No Transmisibles ("De Todo Corazón", artritis,)		
	2023	% Var.	2024	2023	% Var.	2024	2023	% Var.	2024
Cardiología	73	>100%	371	11	-100,0%	0	177	-100,0%	0
Dermatología	1957	16,2%	2275	1	-100,0%	0	187	-100,0%	0
Endocrinología	141	>100%	650	6	-100,0%	0	459	-100,0%	0
Endocrinología pediátrica	17	>100%	71	1	-100,0%	0	66	-100,0%	0
Ginecología	689	82,6%	1258	525	>100%	1276	17	-100,0%	0
Medicina Familiar	2022	59,7%	3230	363	-6,3%	340	911	-89,0%	100
Medicina Física y del Deporte	0	>100%	474	528	-100,0%	0	0	--	0
Medicina Interna	853	93,2%	1648	72	-100,0%	0	870	-100,0%	0
Nefrología	0	>100%	527	448	-100,0%	0	2	-100,0%	0
Neuropediatría	7	>100%	91	152	10,5%	168	34	-100,0%	0
Pediatría	1036	2,4%	1061	296	-28,0%	213	107	-100,0%	0
Reumatología	45	>100%	116	3	-100,0%	0	268	-91,8%	22
Medicina del trabajo y medicina laboral	105	-14,3%	90	0	--	0	0	--	0
Oftalmología	157	>100%	798	0	--	0	0	--	0
Psiquiatría	129	89,1%	244	0	--	0	0	--	0
Psicología	10	>100%	1362	1103	-70,6%	324	169	>100%	365
Urología	10	>100%	200	0	--	0	0	--	0
Total	7.251	99,5%	14.466	3.509	-33,9%	2.321	3.267	-85,1%	487

En medicina especializada se presentó un incremento del 99,5 % frente al año 2023, dado por la mayor oferta de servicios especializados y horarios de atención.

– Servicio de nutrición

En el servicio de nutrición se busca evaluar el estado nutricional de los pacientes, los factores de riesgo y determinar la terapia nutricional especializada e individual que cubra los requerimientos y permita la recuperación del estado de salud. Incluye las consultas de valoración nutricional de primera vez o control; valoración y consulta nutricional domiciliaria y asesoría en lactancia materna. La valoración nutricional tiene una duración de 30 minutos y en ella se realiza evaluación antropométrica, nutricional y dietética de los pacientes, y de acuerdo con los hallazgos y antecedentes, se realiza educación haciendo énfasis en pautas alimentarias adecuadas, y en los usuarios que se requiera se indica el manejo con soporte nutricional. Para el caso de las consultas domiciliarias, donde la condición del paciente no permite la evaluación antropométrica, se realiza valoración global subjetiva, evaluación dietética y alimentaria, educación nutricional y valoración del requerimiento de soporte nutricional.

Consultas	Año 2023	% Var.	Año 2024	% Part.
Consultas asistenciales	1.536	17,6%	1.807	91,6%
Consultas domiciliarias	206	-19,9%	165	8,4%
Total	1.742	13,2%	1.972	100,00%

En el servicio de nutrición se realizaron 1.972 consultas, con un incremento del 13,2 % frente al año 2023, de las cuales el 91,6 % (1.807) correspondieron a consultas asistenciales (presenciales) y el 8,4 % (165) a consultas domiciliarias. Con relación a las consultas asistenciales, el 62,9 % (1.137) fueron atenciones de primera vez y el 37,1 % (670) controles; además el 61,8 % (1.117) de estas correspondieron a consultas de promoción y prevención.

A la par con las consultas, periódicamente se realizaron sesiones de asesoría virtual en lactancia materna, dirigidas a las usuarias que se encontraban en estado de gestación, con el objetivo de promover fomentar y apoyar la lactancia materna exclusiva y la libre demanda en los primeros 6 meses de vida y complementaria hasta mínimo los 2 años

Población	Consulta asistencial año 2023		Consulta asistencial año 2024			
	Total	% Part.	M	F	Total	% Part.
Primera infancia (<= 5 años)	71	4,6%	40	40	80	4,4%
Infancia (6 a 11 años)	63	4,1%	29	30	59	3,3%
Adolescencia (12 a 17 años)	105	6,8%	65	41	106	5,9%
Joven (18 a 28 años)	66	4,3%	37	43	80	4,4%
Adulto (29 a 59 años)	309	20,1%	177	217	394	21,8%
Vejez (60 y más años)	922	60,0%	486	602	1.088	60,2%
Total general	1.536	100%	834	973	1.807	100%

La mayor población atendida en el servicio de nutrición correspondió a usuarios de 60 y más años (60,2 %) y adultos con intervalo de edad entre 29 y 59 años (21,8 %), y en general el género femenino fue el que más consultó (53,8 %).

Principales motivos de consulta atendidos por el servicio de nutrición, año 2024

Motivo de consulta	Frecuencia	% Part.
Programa “De Todo Corazón”	902	49,9%
Consulta para instrucción y vigilancia de la dieta	192	10,6%
Deficiencia nutricional no especificada	183	10,1%
Consulta de promoción y prevención	93	5,1%
Obesidad	78	4,3%
Sobrepeso	57	3,2%
Perdida anormal de peso	48	2,7%
Hipercolesterolemia	48	2,7%
Programa de Sobrepeso y Obesidad	40	2,2%
Otros (hiperlipidemias, pérdida de peso, Diabetes mellitus, ERC, Problemas gastrointestinales, hipoglicemias)	166	9,2%
Total	1807	100%

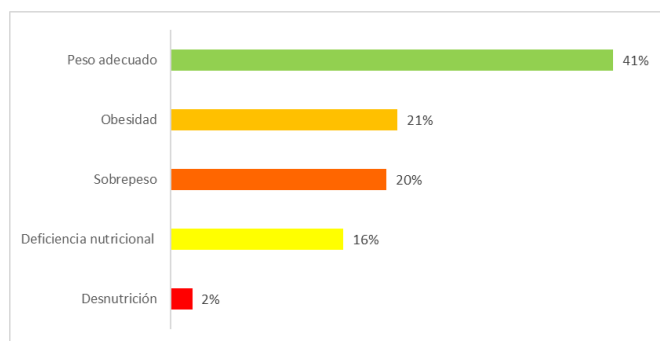
Los principales motivos de consulta en el servicio de nutrición fueron: Pacientes que se atendieron en el marco del Programa “De Todo Corazón” (49,9 %), pacientes quienes asistieron a consulta para instrucción y vigilancia de la dieta (10,6 %); pacientes con deficiencia nutricional no especificada (10,1 %), pacientes que asisten a consulta de promoción y prevención (5,1 %) y pacientes con obesidad (4,3 %)

Adicional a lo anterior, se realizaron 7 consultas de nutrición a gestantes, 6 correspondieron a consultas de primera vez, y 1 a control. La consulta nutricional de las gestantes incluye además de la evaluación antropométrica, nutricional y dietética de las pacientes, la educación nutricional y alimentaria, la cual se basa en la alimentación adecuada y micronutrientes prioritarios en esta etapa fisiológica (tales como calcio, hierro y ácido fólico).

En las consultas atendidas en el servicio de nutrición durante el 2024 no se identificaron casos de desnutrición aguda en menores de 5 años, pero el 25 % (20) de los niños y niñas valorados presenta riesgo de desnutrición aguda. Estos niños y niñas se encuentran en seguimiento periódico con nutrición para corregir la deficiencia.

Al analizar el estado nutricional de los pacientes valorados en la consulta se encontró que el 2 % (n=32) de los pacientes presentaron desnutrición proteico-calórica; el 16 % (n=286) deficiencia nutricional – bajo peso; el 20 % (n=356) presentaron sobrepeso; el 21 % (n=392) obesidad en algún grado de severidad, y el 41 % (n=741) de los pacientes atendidos en consulta presentaron peso adecuado. Es importante mencionar que el 2 % de los pacientes que presentaron desnutrición proteico-calórica, son pacientes adultos mayores, en quienes el estado nutricional es secundario al diagnóstico de base.

Estado nutricional de los pacientes atendidos en el servicio de nutrición, 2024



Con relación a los casos de obesidad, se encontró que, de los 392 casos identificados, el 63 % (n=247) corresponden a mujeres y la población donde más se presenta obesidad es en los usuarios mayores de 60 años (62 %). Es importante mencionar que, de las 604 personas de 18 a 64 años atendidas en el servicio de nutrición, 182 presentaron IMC en rango de obesidad, lo cual corresponde al 30 % de la población atendida y de las 335 mujeres de 18 a 64 años atendidas en el servicio de nutrición, 104 presentaron IMC en rango de obesidad; lo cual corresponde al 31 % de las mujeres atendidas.

- Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica
 - Servicio farmacéutico

La dispensación de medicamentos se realiza en las instalaciones de UISALUD, con el fin de contribuir a la prestación integral del servicio con características de oportunidad y eficacia.

Según los tratamientos farmacológicos generados a los pacientes por el personal de salud, UISALUD dispensó de forma oportuna la fórmula médica generada, logrando en menos de 48 horas garantizar la entrega total de los medicamentos, en algunos casos al domicilio del paciente.

A continuación, se presenta el consumo de medicamentos registrado durante el año 2024.

Grupo Farmacológico	Año 2023		% Var.	Año 2024	
	Valor (Millones \$)	% Part.		Valor (Millones \$)	% Part.
Riesgo cardiovascular	\$ 1.530,3	28,1%	23,6%	\$ 1.890,9	25,2%
Alto costo	\$ 1.137,2	20,9%	50,0%	\$ 1.706,3	22,7%
Psiquiátricos y neurológicos	\$ 519,5	9,5%	22,8%	\$ 638,1	8,5%
Dermatológicos	\$ 426,2	7,8%	27,9%	\$ 545,2	7,3%
Gastrointestinales	\$ 320,3	5,9%	41,7%	\$ 453,9	6,0%
Oftalmológicos	\$ 275,2	5,1%	31,5%	\$ 361,9	4,8%
Asociación vitaminas y minerales	\$ 282,7	5,2%	17,8%	\$ 333,0	4,4%
Otros	\$ 954,3	17,5%	66,3%	\$ 1.587,1	21,1%
Total	\$ 5.445,7	100%	38,0%	\$ 7.516,3	100%

Durante el año 2024, el costo total de medicamentos dispensados fue \$7.516,3 millones, que comparado con el año 2023 (\$5.445,7 millones), presenta un incremento del 38,0 %, debido entre otros aspectos a: 1) La incidencia de enfermedades de alto costo, principalmente cáncer; 2) Incidencia de patologías crónico degenerativas, propias del envejecimiento poblacional; 3) Hospitalización en casa, debido a la saturación de los servicios de urgencias en clínica y al egreso hospitalario temprano; 4) Innovación tecnológica; y 5) Desabastecimiento de medicamentos – Mayor costo de las moléculas sustitutas.

El mayor aporte fue dado por los medicamentos de riesgo cardiovascular con el 25,2 %, seguido por el grupo de alto costo con el 22,7 %, entre estos dos grupos el acumulado fue del 47,9 % en el período. Este comportamiento es acorde al perfil de morbilidad, que corresponde en primer lugar a enfermedades no transmisibles y dentro de las cuales se encuentran las neoplasias, enfermedades cardiovasculares, endocrinas, neuropsiquiátricas, entre otras; y a la inversión de la pirámide poblacional, alta incidencia de enfermedades crónico degenerativas y nuevas tecnologías en salud a nivel clínico y de medicamentos.

Riesgo cardiovascular	Año 2023		% Var.	Año 2024	
	Valor (Millones \$)	% Part.		Valor (Millones \$)	% Part.
Hipoglicemiantes	\$ 796,0	45,1%	12,2%	\$ 893,0	47,2%
Antihipertensivos	\$ 468,4	26,5%	-2,6%	\$ 456,1	24,1%
Antiagregantes plaquetarios	\$ 266,2	15,1%	11,3%	\$ 296,2	15,7%
Cardiovascular	\$ 72,6	4,1%	70,8%	\$ 124,0	6,6%
Hipolipemiantes	\$ 162,6	9,2%	-25,3%	\$ 121,5	6,4%
Total	\$ 1.765,8	100%	7,1%	\$ 1.890,9	100%

En este grupo farmacológico, que representa el 25,2 % del costo total de medicamentos dispensados, se presentó un incremento del 7,1 % en el año 2024, en comparación con el año 2023, debido a la alta incidencia de patologías crónicas degenerativas, propias del envejecimiento poblacional.

Los medicamentos hipoglicemiantes, que corresponden al 47,2 % del total de la categoría, presentaron un aumento del 12,2 % en su costo, alcanzando un valor de \$ 893,0 millones en 2024, frente a \$ 796,0 millones del año anterior. Este incremento se debe tanto al aumento en la demanda de insulinas como de tratamientos orales. Para un mejor control de los pacientes diabéticos, la Unidad ha implementado una estrategia de insulinización temprana desde hace más de tres años, con el apoyo de una endocrinóloga contratista, lo que genera un mayor costo en la dispensación de medicamentos, pero contribuye a reducir el riesgo de complicaciones a largo plazo.

En cuanto a los antihipertensivos, que representan el 24,1 % de esta categoría, se registró una disminución del 2,6 % en su costo, pasando de \$ 468,4 millones en 2023 a \$ 456,1 millones en 2024. A pesar de la caída en el costo, la prevalencia de enfermedades hipertensivas sigue siendo alta, lo que mantiene la necesidad de estos medicamentos.

Los antiagregantes plaquetarios, con una participación del 15,7 %, también experimentaron un incremento significativo del 11,3 %, alcanzando los \$ 296,2 millones en 2024, frente a \$ 266,2 millones de 2023. Este aumento puede explicarse por la mayor demanda de tratamientos de prevención de eventos cardiovasculares en pacientes de alto riesgo.

El grupo de medicamentos cardiovasculares, con participación del 6,6 %, mostró un notable aumento del 70,8 %, pasando de \$ 72,6 millones en 2023 a \$ 124,0 millones en 2024. Este incremento refleja una mayor utilización de medicamentos para el manejo de enfermedades cardíacas, en respuesta a un envejecimiento de la población y el aumento de casos de insuficiencia cardíaca.

Por último, los hipolipemiantes, que representan el 6,4 % del total, experimentaron una disminución del 25,3 % en su costo, pasando de \$ 162,6 millones en 2023 a \$ 121,5 millones en 2024. Este descenso se debe a la estabilización de precios y a una menor necesidad de algunos tratamientos, al menos temporalmente.

Consumo de medicamentos por grupo de alto costo UISALUD.

Alto costo	Año 2023		% Var.	Año 2024	
	Valor (Millones \$)	% Part.		Valor (Millones \$)	% Part.
Quimioterapia	\$ 705,7	65,8%	36,1%	\$ 960,4	56,3%
Inmunosupresores	\$ 229,3	21,4%	-38,3%	\$ 141,5	8,3%
Complementos nutricionales	\$ 91,8	8,6%	361,1%	\$ 423,3	24,8%
Antivirales	\$ 27,2	2,5%	496,5%	\$ 162,2	9,5%
Bloqueador hormonal y Hormonoterapia	\$ 19,0	1,8%	-0,7%	\$ 18,9	1,1%
Total	\$ 1.073,0	100%	59,0%	\$ 1.706,3	100%

El grupo farmacológico de alto costo presenta aumento del 59,0 % en el costo de medicamentos dispensados, frente a lo registrado en 2023. En este grupo, los medicamentos para quimioterapias ambulatorias a pacientes con tratamiento activo por cáncer, representan el 56,3 % del costo. Los pacientes con algún tipo de neoplasia hematopoyética (linfoma, leucemia...) son manejados a nivel intrahospitalario y el suministro de medicamentos lo hacen directamente las clínicas.

Consumo de medicamentos por grupo de psiquiátricos y neurológicos UISALUD.

Psiquiátricos y neurológicos	Año 2023		% Var.	Año 2024	
	Valor (Millones \$)	% Part.		Valor (Millones \$)	% Part.
Psiquiátricos	\$ 185,1	34,2%	35,7%	\$ 251,3	39,4%
Neurológicos	\$ 204,8	37,8%	0,2%	\$ 205,2	32,2%
Anticonvulsivantes	\$ 151,7	28,0%	19,7%	\$ 181,6	28,5%
Total	\$ 541,6	100%	17,8%	\$ 638,1	100%

Este grupo farmacológico aportó el 8,5 % del costo de medicamentos dispensados, ocupando el tercer lugar. Registra un crecimiento del 17,8 %, frente a 2023, impactado en gran medida por la condición de desabastecimiento y la atención de pacientes con diagnóstico de demencia pre-senil.

– Servicio de fisioterapia

Durante el año 2024, el servicio de fisioterapia en planta llevó a cabo sus actividades en el área asistencial en la atención de terapia física y respiratoria a los afiliados que fueron remitidos por los médicos tratantes y especialistas de la red externa.

Se contó con un equipo conformado por cuatro (4) fisioterapeutas el primer mes del año 2024, a partir de febrero se contó con cinco (5) fisioterapeutas, posteriormente, desde el mes de mayo el grupo de fisioterapeutas estuvo conformado por seis (6) profesionales, con dedicación de 4 horas para un total de 24 horas diarias.

Tipo de terapia	Año 2023		% Var.	Año 2024	
	#	% Part.		#	% Part.
Terapia física	4.230	97,5%	49,9%	6342	98,0%
Terapia respiratoria	109	2,5%	21,1%	132	2,0%
Total	4.339	100%	49,2%	6.474	100%

Durante el año 2024, se pudo apreciar que en total se realizaron 6.474 sesiones de fisioterapia, de las cuales el 98% corresponden a terapia física, y el 2% a terapia respiratoria. En general, se presentó un incremento del 49,2% en las actividades de fisioterapia (terapia física y respiratoria) en relación con el año 2023.

Tipo afiliado	Año 2023		% Var.	Año 2024	
	#	%		#	%
Cotizante	386	57,1%	9,1%	421	55,7%
Beneficiario	166	24,6%	5,4%	175	23,1%
Pensionado	120	17,8%	32,5%	159	21,0%
RUSS	4	0,6%	-75,0%	1	0,1%
Total	676	100%	11,8%	756	100%

Al analizar la labor realizada en fisioterapia de acuerdo al tipo de afiliado, se aprecia la atención ofrecida a 756 usuarios. El mayor número corresponde a cotizantes activos, los cuales fueron atendidos en planta (55,7 %), seguido de los usuarios beneficiarios (23,1 %), pensionados (21 %) y en menor proporción se atendieron usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS (0,1 %). Se presentó un incremento del 11,8 % en la cobertura a usuarios en relación con 2023.

Proporción de la población atendida por ciclo vital y sexo en el servicio de Fisioterapia, UISALUD 2024

Ciclo Vital	Femenino		Masculino		Total	
	#	% Part.	#	% Part.	#	% Part.
Primera Infancia (<= 5años)	0	0,0%	3	1,0%	3	0,4%
Infancia (6 a 11 años)	2	0,4%	0	0,0%	2	0,3%
Adolescencia (12 a 17 años)	4	0,9%	6	2,0%	10	1,3%
Joven (18 a 28 años)	17	3,7%	23	7,7%	40	5,3%
Adulto (29 a 59 años)	233	50,9%	147	49,3%	380	50,3%

Ciclo Vital	Femenino		Masculino		Total	
	#	% Part.	#	% Part.	#	% Part.
Vejez (60 y más años)	202	44,1%	119	39,9%	321	42,5%
Total general	458	100%	298	100%	756	100%

La mayor población atendida en el servicio de fisioterapia correspondió a usuarios adultos con intervalo de edad entre 29 y 59 años (50,3 %) de los cuales 233 fueron de género femenino, seguidos por usuarios de 60 y más años (42,5 %) distribuidos en 202 mujeres y 119 hombres.

Diagnóstico	Frecuencia	% Part.
Dorsalgia	221	29,2 %
Lesiones del hombro	74	9,8 %
Otros trastornos de los músculos	39	5,2 %
Entesopatías del miembro inferior, excluido el pie	36	4,8 %
Otras entesopatías	27	3,6 %
Trastornos de la rótula	23	3,0 %
Sinovitis y tenosinovitis	22	2,9 %
Trastorno interno de rodilla	17	2,2 %
Rinofaringitis aguda	17	2,2 %
Luxación, esguince y torcedura de articulaciones y ligamentos del tobillo y pie	15	2,0 %
Otros	265	35,1 %
Total general	756	100 %

Con relación a la prevalencia de casos en el servicio de fisioterapia, se encontró en primer lugar la dorsalgia (29,2 %), en segundo lugar, las lesiones del hombro (9,8 %), en tercer lugar, otros trastornos de los músculos (5,2 %), seguido por entesopatías del miembro inferior, excluido el pie y otras entesopatías, con el 4,8 % y 3,6 %, respectivamente.

– Servicio de enfermería

La oferta de talento humano del servicio de enfermería está constituida por 2 auxiliares de enfermería y 3 enfermeras profesionales. A nivel asistencial se efectuaron procedimientos básicos, correspondientes a: Curaciones, inyectología, retiro de puntos y lavados óticos; también el personal de enfermería brindó apoyo en procedimientos de pequeña cirugía que fueron realizados en su gran mayoría por parte de las médicas especialistas en dermatología. Los procedimientos de pequeña cirugía se hicieron bajo el esquema de programación y se contó con todos los elementos de protección necesarios para brindar una adecuada técnica aséptica. El servicio de enfermería realiza la colocación del equipo de monitoreo de presión arterial para control de 24 horas, a los usuarios que son remitidos por el equipo médico.

– Atención Domiciliaria

UISALUD cuenta con un programa que establece los lineamientos para la prestación de servicios de salud en el domicilio, manteniendo el enfoque biopsicosocial integral que fomente y fortalezca la

cultura del autocuidado en el paciente y los cuidadores. Este programa cuenta con el aporte del equipo de Atención Domiciliaria que, desde el ingreso hasta la atención y prestación de los servicios requeridos por el usuario, constituye un insumo para la toma de decisiones encaminadas a la recuperación, rehabilitación o mantenimiento del estado de salud del usuario que pueda garantizar una mejor calidad de vida y un manejo racional de los recursos aportados por la Unidad.

Los motivos por los cuales los pacientes ingresaron al programa fueron:

- Movilidad reducida. Paciente que por su edad presenta un alto grado de dificultad para desplazarse a la consulta presencial en las instalaciones de UISALUD.
- Cuidados de enfermería. Por enfermedad que genera discapacidad en el paciente.
- Egreso hospitalario. Egreso temprano de hospitalización que requiere que el paciente continúe tratamiento médico o de rehabilitación en casa.

Integrantes del Equipo de Atención Domiciliaria

- Director de la Unidad
- Subdirector médico
- Médico especialista en salud familiar
- Médico general
- Enfermera profesional
- Trabajo social
- Y los grupos de apoyo de psicología, nutrición, auxiliar de enfermería, fisioterapeutas y odontología

– Servicio de terapia neurocognitiva TC

La terapia cognitiva (TC) es una herramienta para mejorar la salud mental en todas las edades, pero su impacto en los adultos mayores es particularmente notable. Se enfoca en identificar y modificar las acciones y respuestas negativas, incluyendo patrones de pensamiento que pueden contribuir a problemas como depresión, ansiedad y dificultades cognitivas. Trabaja con estrategias en un conjunto de ejercicios y técnicas enfocadas a mejorar el rendimiento cognitivo, y permite la estimulación de diversas áreas cerebrales y su aplicación en la prevención y tratamiento de dificultades a nivel de memoria, atención, concentración y funciones ejecutivas, actuando como neuro protector mediante el enlentecimiento o progreso de enfermedades que fomentan el deterioro cognitivo.

Este servicio se implementó a partir del segundo semestre de 2023 y se apoya en un software neurocognitivo con opción para telerehabilitación – RehaCom, dirigido por una profesional en salud, cuyo objetivo es realizar neurorehabilitación asistida a través de un computador. Permite al terapeuta evaluar y entrenar a usuarios con alteraciones en funciones específicas, remitidos de las diferentes rutas de promoción y mantenimiento de la salud, así como de los profesionales tratantes. El Software neurocognitivo incluye 9 módulos de evaluación y 29 módulos de entrenamiento, organizados en 5 categorías: Atención, memoria, funciones ejecutivas, campo visual y habilidades visomotoras.

En la vigencia 2024 se destinaron 1.000 horas para este proceso, permitiendo:

- Screening con datos objetivos a cada paciente.
- Terapia individual y entrenamiento objetivo.
- Terapia en grupos de tres personas con resultados medibles inmediatamente.

- Independencia y auto seguimiento en los afiliados atendidos.
- Coadyuvante terapéutico en sala de terapia.
- Permite que el paciente vea el progreso y determine las opciones para lograr el avance mediante las diferentes estrategias terapéuticas que se le brindan.
- Facilita la ocupación de la sala y el manejo oportuno y adecuado de los pacientes por parte de la terapeuta.
- Puede personalizarse y adecuarse a la situación individual.
- Facilita la visualización del progreso para demostrar avances a familiares y demás interesados.

Se ha trabajado la estimulación cognitiva a nivel individual, grupal y/o virtual a partir del uso de la herramienta de última tecnología que permiten respuestas totalmente objetivas y ejercicios medibles y tabulados para obtener adecuada estimulación.

Mediante proceso de tamizaje (screening) con este software (ReHacom) se han valorado al momento 171 pacientes en áreas de memoria de trabajo y orientación, atención y concentración, búsqueda espacial de números, estado de alerta, control de respuesta, memoria de palabras, razonamiento lógico, atención, y otras funciones más. El software arroja resultados parametrizados, pero de fácil lectura por parte del paciente y los familiares, así como de personal médico con el fin de socializar y tener claridad acerca de las áreas que se deben estimular. Los resultados se pueden ver como en un semáforo donde las respuestas en verde son normales, en amarillo hay leve caída, en naranja caída moderada y en rojo caída severa. Como se puede apreciar en la captura de pantalla.



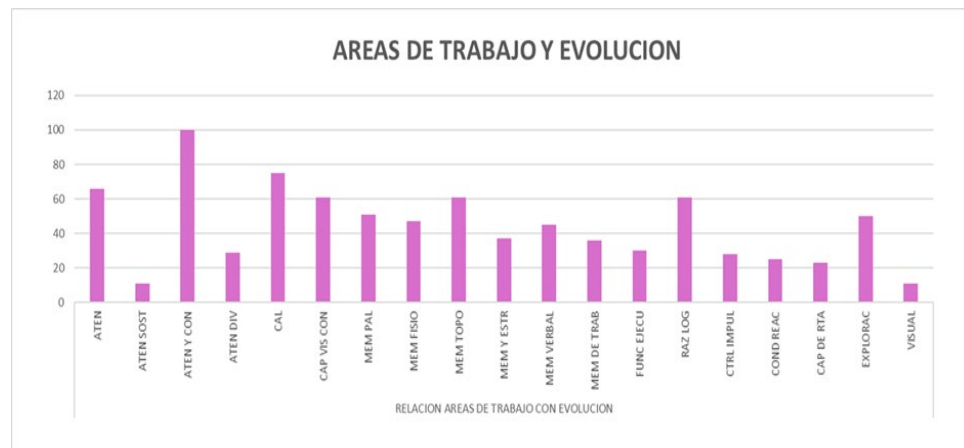
- Se encuentran en tratamiento 98 pacientes (57,3%) de manera presencial, (individual y grupal) y virtual con asistencia del software.
- Se han dado de alta 18 pacientes posterior a cumplir su proceso (10,5 %).
- Se encuentran en proceso de valoración 34 pacientes (19,8 %)
- 21 pacientes se encuentran pendientes de iniciar tratamiento (12,28 %).

En 2024 se realizaron 2.230 atenciones en el servicio de TC, distribuidas así:

Estadística consultas	Año 2024	% Participación
Individual año	394	17,7 %
Grupo x 3 año	1.337	60,0 %

Estadística consultas	Año 2024	% Participación
Grupo x 6 (Valor desde nov 1 de 2024)	312	14,0 %
No programadas (Incluye pacientes de grupos x 6 antes de nov/2024)	187	8,4 %
Total general	2.230	100 %

Se espera incrementar la atención de pacientes mediante la apertura de nuevos grupos que facilitan el proceso social y cognitivo comunicativo. Ahora bien, es importante precisar que los pacientes atendidos han mostrado avances en las siguientes áreas:



Cada función cognitiva, se puede seguir de manera individual conociendo detalles de tiempo de entrenamiento, hora y calidad del entrenamiento, así como también se puede conocer todo el trabajo realizado de manera general. Los datos recolectados, permiten realizar seguimiento personalizado a cada paciente y realizar ajustes a su tratamiento, garantizando así la efectividad del programa.

Resultados del paciente por función de estimulación terapia neurocognitiva



Resultados generales individuales terapia neurocognitiva

RehaCom* Informe de rendimiento de 21/01/2025					
Inicio del tratamiento (admisión) : 4/05/2024					
Módulos RehaCom	primera consulta	última consulta	Cantidad consultas	duración consulta [h:m]	nivel actual/ máx. nivel alcanzado
Atención y concentración	13/05/2024	5/12/2024	24	6:48	15/15
Memoria topológica	14/06/2024	11/12/2024	8	2:12	3/4
De compras	1/06/2024	17/01/2025	5	1:34	5/5
Memoria de palabras	8/06/2024	16/01/2025	17	4:16	13/16
Memoria figurativa	20/07/2024	29/11/2024	5	1:20	5/5
Memoria verbal	20/09/2024	17/01/2025	6	1:23	3/4
Capacidad viso-constructiva	11/05/2024	24/10/2024	16	4:42	3/3
Conducta de reacción (NEW)	15/06/2024	12/11/2024	8	2:09	4/6
Coordinación visomotora	31/07/2024	31/07/2024	1	0:20	4/4
Razonamiento lógico (NEW)	11/05/2024	10/12/2024	20	4:47	10/11
Capacidad de respuesta	18/05/2024	6/09/2024	2	0:30	1/1
Cálculo	25/07/2024	22/08/2024	2	0:46	10/11
Atención dividida 2	11/06/2024	28/08/2024	7	2:01	1/1
Memoria de trabajo	13/05/2024	4/12/2024	13	3:16	13/14
Entrenamiento de memoria y estrategia	2/08/2024	4/12/2024	6	2:38	14/14
Atención sostenida	11/05/2024	16/01/2025	20	5:22	9/9
Exploración 2	18/05/2024	26/10/2024	4	0:49	6/6
Total			164	44:54	

- Gestión de remisiones a especialistas y procedimientos
 - Remisiones a especialidades médicas

Remisiones Especialidades Médicas	Año 2023			% Var.	Año 2024			% Part.
	Planta UISALUD	Red Externa	Total		Planta UISALUD	Red Externa	Total	
Oftalmología	196	2.602	2.798	7,5%	894	2.113	3.007	14,6%
Dermatología	2.085	395	2.480	3,1%	2.123	433	2.556	12,4%
Urología	9	1.327	1.336	11,0%	320	1.163	1.483	7,2%
Ortopedia y o traumatología	0	1.043	1.043	27,4%	0	1.329	1.329	6,4%
Otorrinolaringología	0	1.031	1.031	12,4%	0	1.159	1.159	5,6%
Cardiología	365	590	955	-11,1%	504	345	849	4,1%
Endocrinología	802	129	931	0,4%	790	145	935	4,5%
Psiquiatría	194	719	913	46,5%	345	993	1.338	6,5%
Medicina del deporte	640	1	641	40,7%	902	0	902	4,4%
Neurología	0	625	625	0,5%	0	628	628	3,0%
Medicina física y rehabilitación	0	605	605	11,4%	0	674	674	3,3%
Reumatología	385	187	572	-19,2%	0	462	462	2,2%
Ginecología	427	108	535	8,8%	439	143	582	2,8%
Gastroenterología	0	426	426	19,0%	0	507	507	2,5%
Otras Especialidades Médicas	801	2098	2.899	45,7%	1923	2300	4.223	20,5%
Total	5.904	11.886	17.790	16,0%	8.240	12.394	20.634	100%

UISALUD ha desarrollado diferentes estrategias para hacer más ágil el proceso de autorización de remisiones a especialidades médicas, así como para aumentar la oferta y capacidad para la atención de servicios de especialidades médicas y con ello ha logrado cubrir la demanda cada vez creciente de diversas especialidades. Para el año 2024 se presentaron 20.634 remisiones con un incremento del 16 % en relación al año anterior.

Las especialidades con mayor demanda fueron, oftalmología con un 14,6 %, seguida de dermatología con el 12,4 % y urología con un 7,2 %.

Remisiones especialidades oncología	Año 2023	% Var.	Año 2024	% Part.
	Red externa		Red externa	
Oncología clínica	194	43,8%	279	60,3%
Cirugía oncológica	78	-14,1%	67	14,5%
Radioterapia	46	21,7%	56	12,1%
Ginecología oncológica	10	160,0%	26	5,6%
Hematología oncológica	8	-50,0%	4	0,9%
Cirugía de mama y tumores tejidos blandos	7	14,3%	8	1,7%
Ortopedia oncológica	6	33,3%	8	1,7%
Oncología y hematología pediátrica	6	0,0%	6	1,3%
Urología oncológica	6	33,3%	8	1,7%
Dermatología oncológica	2	-50,0%	1	0,2%
Total	363	27,5%	463	100%

UISALUD cuenta con un equipo de Red de Prestadores de Servicios de Salud de Especialidades Oncológicas, garantizando la atención a quienes lo requieren. En 2024 se realizaron 463 remisiones con un incremento del 27,5 % en relación al año anterior.

– Procedimientos

No.	Procedimientos	Actividades 2023	% Var	Actividades 2024	% Part.
1	Laboratorio clínico	62.370	5,7%	65.929	72,3%
2	Imagenología radiológica	4.194	7,3%	4.500	4,9%
3	Imagenología con otras técnicas no radiológicas	4.035	4,4%	4.212	4,6%
4	Consulta, mediciones anatómicas, fisiológicas, exámenes manuales y anatomopatológicos	2.868	3,2%	2.960	3,2%
5	Procedimientos e intervenciones oftalmológicos y otológicos	2.303	6,6%	2.455	2,7%
6	Procedimientos e intervenciones en desempeño funcional, rehabilitación y relacionados	2.257	23,9%	2.796	3,1%
7	Procedimientos en piel y tejido celular subcutáneo	1.588	0,1%	1.589	1,7%

No.	Procedimientos	Actividades 2023	% Var	Actividades 2024	% Part.
8	Procedimientos profilácticos, terapéuticos y otros procedimientos misceláneos	934	0,5%	939	1,0%
9	Servicios de internación (Hospitalización)	813	-3,1%	788	0,9%
10	Procedimientos relacionados con la psique	731	-23,5%	559	0,6%
11	Electrofisiología marcapasos y arritmias cardíacas	13	30,8%	17	0,0%
12	Otros	4.442	1,2%	4.495	4,9%
Total		86.548	5,4%	91.239	100%

Con el fin de mejorar la condición de salud de los pacientes, en 2024 se generaron los requerimientos de 91.239 procedimientos, con un aumento del 5,4 % al compararlo con el año 2023.

- Gestión de citas agendadas
 - Citas asistenciales canceladas

Áreas de la salud	Citas canceladas		
	Año 2023	Porcentaje de variación	Año 2024
Medicina general	164	604,3%	1.155
Medicina especializada	533	483,3%	3.109
Total	697	511,8%	4.264

En el año se registró un total de 4.264 citas canceladas en medicina general y especializada, con un incremento del 511,8% frente a 2023.

- Citas incumplidas

Áreas de la salud	Citas incumplidas		
	Año 2023	Porcentaje de variación	Año 2024
Medicina general	452	-30,3%	315
Medicina especializada	891	10,5%	985
Total	1.343	-3,2%	1.300

Al finalizar 2024 se registró una disminución del 3,2 %, en relación con 2023, con 1.300 citas incumplidas, resultado de diferentes actividades administrativas en pro del cumplimiento de la cita agendada, tales como mensajes al correo electrónico y llamadas telefónicas directas al paciente. Aunque hubo disminución, estas citas difícilmente son reasignadas por cuanto no son informadas previamente, lo cual impide generar la asignación inmediata a otro paciente que requiera consulta.

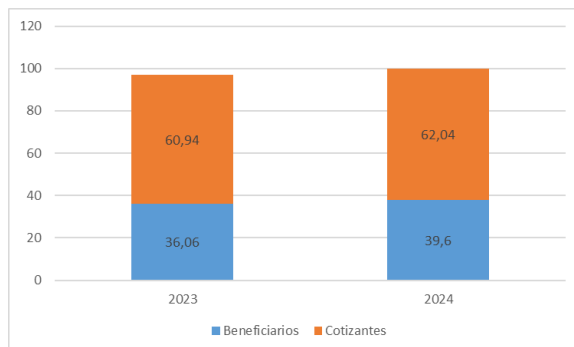
Distribución de citas atendidas, canceladas e incumplidas por servicio

Medicina Especializada	Citas Atendidas	Citas			
		Canceladas	% Part.	Incumplidas	% Part.
Cardiología	353	95	26,9%	7	2,0%
Dermatología	2.217	418	18,9%	107	4,8%
Endocrinología	643	130	20,2%	5	0,8%
Endocrinología pediátrica	68	14	20,6%	0	0,0%
Ginecología	1.228	221	18,0%	85	6,9%
Medicina del trabajo y medicina laboral	81	9	11,1%	6	7,4%
Medicina familiar	2.173	375	17,3%	117	5,4%
Medicina física y del deporte	425	106	24,9%	30	7,1%
Medicina interna	1.600	268	16,8%	66	4,1%
Nefrología	517	70	13,5%	17	3,3%
Neuropediatría	254	64	25,2%	25	9,8%
Oftalmología	790	123	15,6%	54	6,8%
Optometría	715	125	17,5%	61	8,5%
Pediatría	1.158	320	27,6%	65	5,6%
Psicología	1.719	303	17,6%	142	8,3%
Psiquiatría	231	52	22,5%	30	13,0%
Terapia cognitiva	1.869	371	19,9%	156	8,3%
Urología	199	45	22,6%	12	6,0%
Total	16.240	3.109	19,1%	985	6,1%

GESTIÓN DE AFILIACIÓN Y RECAUDO

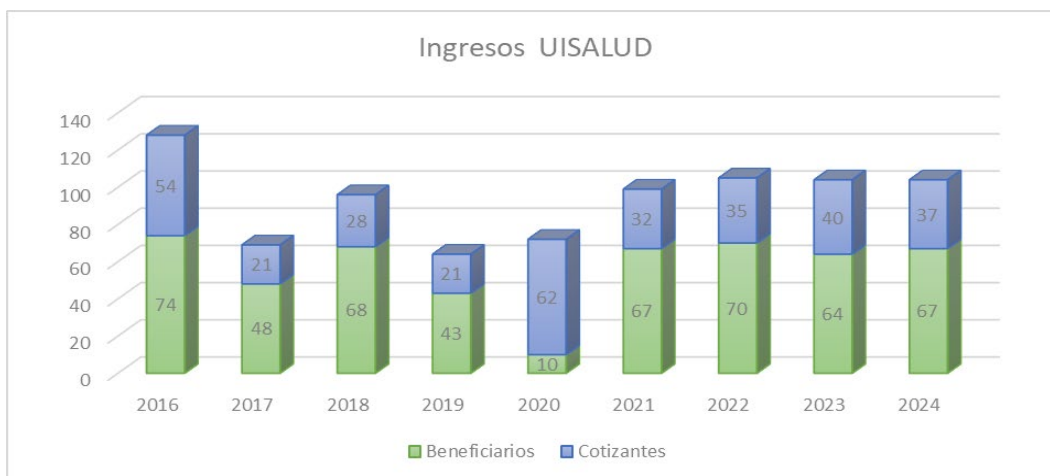
- Aseguramiento de afiliación

A 31 de diciembre de 2024, el total de afiliados era de 2.760; de los cuales el 62 % (1.712) correspondió a cotizantes y el 37,9 % (1.048) a beneficiarios. Del total de cotizantes, el 44,2 % (758) es personal activo de la UIS (Administrativos 346 – 45,6 % y Docentes 439 – 57,9 %) y el 54,1 % (927) pensionados.



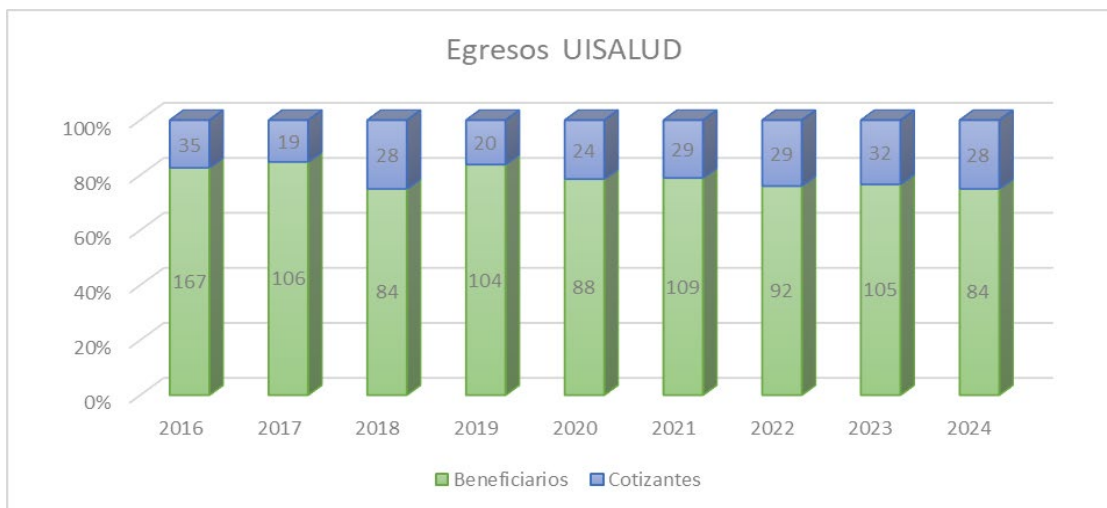
– Ingreso de usuarios

El movimiento de afiliados que ingresa a UISALUD está directamente relacionado con los procesos de contratación realizados en la División de Gestión de Talento Humano. A continuación, se muestra la tabla de la distribución de afiliados que ingresaron en los últimos años:



En 2024 no se presentó variación en el número de ingresos con relación a 2023. En total fueron 104 ingresos, de estos el 35,5 % (37) son cotizantes y el 64,4 % (67) beneficiarios, para una razón de 1 cotizante: 1,8 beneficiarios. En promedio en el año se afiliaron 8,7 usuarios cada mes.

– Retiro de usuarios.



112 afiliados realizaron proceso de retiro de UISALUD en 2024, correspondientes a 28 cotizantes (25 %) y 84 beneficiarios (75 %). El promedio de retiros por mes fue de 9 usuarios, observándose un decrecimiento del 21 % de afiliados retirados en relación con el año anterior.

– Causas de retiro de usuarios

Retiros /Motivos	Beneficiario		Cotizante		Total No.	Total %
	No.	%	No.	%		
Fallecido	5	6 %	21	75 %	26	23 %
Pérdida de condición	54	64 %	0	0 %	54	48 %
Renuncia	7	8 %	6	21 %	13	12 %
Traslado a EPS	18	21 %	1	4 %	19	17 %
Total general	84	100 %	28	100 %	112	100 %

De los cotizantes que se retiraron, el 75% fue por fallecimiento. En los beneficiarios, la principal causa de retiro es la pérdida de la condición, que aportó el 64 %.

- Gestión del recaudo

Cotizante	PAB**		PB*		Protección laboral		Total
	#	%	#	%	#	%	#
Empleado UIS	772	46,3 %	12	28,6 %	1	0	785
Pensionado	897	54 %	30	71,4 %	-	-	927
Total cotizantes	1.669	100 %	42	100 %	1	100 %	1.712

*Plan Adicional de Beneficios (PAB)

**Plan de Beneficios (PB)

GESTIÓN DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD

Para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud, UISALUD dispone de una sede propia y de una extensa red de prestadores adscritos, tanto a nivel local como nacional. La red que asegura la provisión de estos servicios en el área metropolitana de Bucaramanga y otras regiones del país está conformada de la siguiente manera:

N°	Red de Servicios	Año 2024	
		#	% Part.
1	Profesional Externo	72	37,50%
2	IPS especializada	34	17,71%
3	Profesional Interno	34	17,71%
4	IPS de apoyo diagnostico	15	7,81%
5	Clínica del área metropolitana	10	5,21%
6	Clínica fuera del área metropolitana	7	3,65%
7	Entidad de Apoyo	7	3,65%
8	IPS de apoyo terapéutico	7	3,65%

N°	Red de Servicios	Año 2024	
		#	% Part.
9	Red Universitaria	5	2,60%
10	IPS especializada - fuera del área	1	0,52%
TOTAL		192	100%

Clasificación por tipo de prestador – Red de servicios UISALUD

Tipo de Prestador	Santander		Otros Departamentos		Nacional	
	No.	% Part.	No.	% Part.	No.	% Part.
Profesional Independiente de Servicios de Salud	71	59,7%	0	0,0%	71	55,0%
Institución Prestadora de Servicios de Salud	63	36,0%	11	58,3%	74	37,7%
Entidades con Objeto Social Diferente	1	0,7%	5	41,7%	6	4,0%
Interdependencia	3	1,4%	0	0,0%	3	1,3%
Tecnología en Salud	3	2,2%	0	0,0%	3	2,0%
Total	141	100%	16	100%	157	100%

A partir de lo anterior, se generan una serie de servicios dirigidos a los usuarios, destacándose entre los más relevantes la hospitalización, atención de urgencias, consultas externas especializadas, procedimientos médicos y de apoyo diagnóstico, atenciones domiciliarias, las cuales emiten incapacidades y dispensación de medicamentos.

La red de prestadores de servicios para los usuarios de UISALUD está conformada por clínicas del área metropolitana, clínicas ubicadas fuera del área metropolitana, IPS especializadas, IPS de apoyo terapéutico y diagnóstico, y médicos especialistas, tanto externos como internos. Además, se incluye el servicio asistencial proporcionado en planta.

Asimismo, con el objetivo de garantizar la cobertura de servicios a los usuarios que residen fuera de la ciudad, se han establecido acuerdos de cooperación para la prestación de servicios con las siguientes universidades: Universidad de Antioquia, Universidad del Valle del Cauca, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Cauca y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja.

- Atención por hospitalización

Para garantizar una gestión clínica en los servicios de hospitalización, el área de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad realiza una Auditoria integral concurrente a los pacientes hospitalizados, diariamente genera el Censo de pacientes de UISALUD hospitalizados en las diferentes IPS de la red de prestadores de servicios de salud en Santander o fuera del Departamento, notificados a los correos de autorizaciones, registrando las siguientes variables:

- IPS, Institución Prestadora de Servicios de salud
- Datos sociodemográficos del usuario: nombres y apellidos, documento de identidad, código de usuario de UISALUD, edad, sexo y tipo de afiliado
- Fecha de ingreso y egreso: para determinar los días de estancia

- Diagnóstico CIE-10 y su respectiva clasificación por grupo y subgrupo
- Registro de la evolución diaria durante su estancia hospitalaria, con el acceso remoto que se tiene a cada software de Historia Clínica de las IPS.
- Altas Tempranas, por gestión clínica para terminar esquema de antibiótico y/o otros requerimientos
- Valor de la factura del valor de la hospitalización que se registra en el proceso de auditoría de cuentas.

Para garantizar una auditoría integral e interdisciplinaria el censo diario es compartido a los correos electrónicos y al WhatsApp del Grupo de Gestión de pacientes, integrado por el equipo directivo asistencial de UISALUD, médicos familiares, trabajadoras sociales, psicólogo del Programa de Humanización, Enfermeras líderes de los Programas de Promoción y Prevención, Nutricionista, personal de Farmacia y Autorizaciones para que todos desde su área puedan aportar para el proceso de auditoría integral y seguimiento a los pacientes hospitalizados.

Con la implementación del Programa de Humanización con enfoque diferencial de UISALUD, en su estrategia *“Donde tú estes, UISALUD está contigo”*, se hace contacto inicial por WhatsApp con el paciente y familiar para acompañarlos durante su proceso de hospitalización brindando apoyo psicosocial pero también proporcionando el soporte en los trámites administrativos de autorizaciones, requerimientos adicionales del paciente, coordinación de traslados y condiciones para el egreso seguro en cada una de las IPS donde se encuentren pacientes hospitalizados de UISALUD.

La Coordinación de Aseguramiento de la Calidad en Salud, la Subdirección Médica y los Médicos Familiares hacen revisión de la evolución diaria de cada uno de los pacientes para determinar la pertinencia médica y justificación del plan de manejo, si hay alguna inquietud o recomendación sobre la atención, la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad en Salud hace el enlace con los diferentes auditores de las IPS responsables de los pacientes de UISALUD, con el fin de coordinar y garantizar la oportunidad en la atención, realización los procedimientos diagnósticos y el abordaje integral con las diferentes especialidades.

Adicionalmente, se programan visitas presenciales a los pacientes, haciendo recorrido por las clínicas para acompañar al paciente y familiares, y revisar los casos especiales con el equipo de salud de las instituciones como actividad de auditoría integral con el Médico Familiar de UISALUD y el médico tratante.

- Gestión de altas tempranas y egreso seguro

La metodología de auditoría integral concurrente permite disminuir los tiempos de estancia en las IPS (clínicas y hospitales) y la posibilidad de gestionar “altas o egresos tempranos”, para adultos y niños es decir, que cuando el paciente ya ha sido estabilizado en su condición de salud, pero le hace falta terminar su esquema de antibiótico o de otro medicamento, se activa la aplicación de la lista de chequeo para “altas tempranas”, haciendo una evaluación de los siguientes criterios:

- Médico tratante del paciente y área de auditoría o gestión clínica de la IPS realiza la notificación de PAD – Programa de Atención Domiciliaria, especificando el motivo: terminar

esquema de antibiótico, administración de oxígeno, curación de heridas y/o atenciones de terapia física o respiratoria.

- El Médico Familiar hace revisión de la historia clínica y visita al paciente en la IPS para determinar requerimientos adicionales y/o conciliación medicamentosa.
- El área de Coordinación de Aseguramiento de la Calidad hace la solicitud y coordinación de los servicios requeridos (personal de enfermería, medicamentos, insumos, dispositivos, oxígeno, prestadores de servicios de salud y/o traslados en ambulancia, etc.) en el domicilio del paciente con el equipo interdisciplinario de UISALUD.
- El área de Trabajo Social y/o Enfermería de UISALUD hace visita al paciente y familia en la clínica, así como en el sitio de domicilio de ubicación de paciente, para evaluar las condiciones socio económicas, de infraestructura, de aseo y limpieza para el ingreso e instalación del paciente en su domicilio.
- Cuando se garantizan todas las condiciones mencionadas se autoriza el egreso o alta temprana del paciente para su ingreso al Programa de Atención Domiciliaria de UISALUD.

Durante 2024 se gestionaron 29 altas tempranas, logrando reducir los días de estancias, infecciones y complicaciones asociadas a la atención en salud, eventos adversos, recuperación del paciente en su entorno familiar y disminución de los costos hospitalarios. Se ingresaron al Programa de Atención Domiciliaria de UISALUD, 27 pacientes adultos en ciclo de vida vejez (60 años y más) y 2 pacientes pediátricos de Primera Infancia (de 0 a 5 años), por los siguientes motivos:

Motivos para ingreso a PAD	Altas tempranas
Terminación de esquema de Antibiótico	19
Conciliación medicamentosa y requerimientos (oxígeno, rehabilitación)	3
Terminación de esquema de Antibiótico y curación de heridas	2
Manejo para Dolor y Cuidado Paliativo	2
Manejo secuelas por ACV /Encefalopatía	2
Manejo por diálisis	1
Total general	29

- Gestión de resultados e indicadores hospitalarios 2024

Con respecto a los pacientes hospitalizados, el comportamiento frente al número de egresos, días de estancia, promedio días de estancia y valor de facturación radicado a la fecha, fue el siguiente:

IPS	Egresos	Días de estancia	Promedio días estancia	Facturación (Millones \$)	% Part.
Hospital Internacional de Colombia - HIC	120	859	7,2	\$ 1.772,1	38,7%
Fundación Oftalmológica Internacional – FOSUNAB	45	395	8,8	\$ 964,2	21,0%
Fundación Oftalmológica de Santander – Clínica Carlos Ardila Lulle - FOSCAL	55	286	5,2	\$ 689,0	15,0%
Fundación Cardiovascular de Colombia - FCV	57	204	3,6	\$ 576,9	12,6%
Chicamocha	31	143	4,6	\$ 164,8	3,6%
San Luis	44	141	3,2	\$ 158,7	3,5%
Hospital Lleras Acosta Ibagué	1	25	25	\$ 71,5	1,6%

IPS	Egresos	Días de estancia	Promedio días estancia	Facturación (Millones \$)	% Part.
Clínica del Quindío	3	17	5,7	\$ 33,4	0,7%
San Ignacio	1	32	32	\$ 28,0	0,6%
Niños de Papel	5	87	17,4	\$ 23,2	0,5%
San Camilo	3	42	14	\$ 19,3	0,4%
Hospital Universitario de Santander	3	13	4,3	\$ 16,7	0,4%
Messer Center	1	25	25	\$ 14,8	0,3%
Clínica URG Bucaramanga	5	11	2,2	\$ 12,4	0,3%
San Pablo	4	53	13,3	\$ 10,6	0,2%
Hospital Manuela Beltrán Socorro	2	5	2,5	\$ 7,5	0,2%
Instituto del Sistema Nervioso del Oriente – ISNOR	4	30	7,5	\$ 5,7	0,1%
Clínica Norte	1	3	3	\$ 5,4	0,1%
Comfamiliar	1	6	6	\$ 4,9	0,1%
Fundación Cardioinfantil	3	17	5,7	\$ 2,3	0,1%
Clínica Nueva	1	2	2	\$ 2,1	0,0%
Total general	390	2396	6,1	\$ 4.583,6	100,0%

El promedio de días de estancia registrado depende de la severidad de las patologías, comorbilidades, ciclo de vida y posibles complicaciones hospitalarias. En 2024 se registraron 390 egresos con 2.39 y 6 días de estancia, con un promedio de días de estancia de 6.1 días y una facturación por \$ 4.583,6 millones. Al compararlo con 2023 se observan las siguientes variaciones:

Indicadores hospitalarios	Año 2023	% Var.	Año 2024
Egresos	310	25,8%	390
Días de estancia	1774	35,1%	2396
Promedio días de estancia	5,7	7,0%	6,1
Facturación año (Millones \$)	\$ 3.634,2	26,1%	\$ 4.583,6

Lo anterior, significa que durante 2024 se ha visto un incremento del 25.8 % en los egresos de los servicios de hospitalización y así mismo, un incremento del 35.1 % en los días de estancia hospitalaria, debido a la edad de los pacientes, a diferentes patologías crónicas, enfermedades de salud mental y de alto costo que requieren hospitalización en unidades de cuidado intensivo y la realización de procedimientos de mayor complejidad, haciendo incrementar la facturación en un 26.1 % en comparación con 2023.

Con el propósito de evitar y disminuir los reingresos a las IPS por las mismas causas o patologías o por complicaciones durante el egreso, posterior al egreso de los pacientes, de acuerdo a la complejidad del manejo durante su proceso de hospitalización, el Médico de Medicina Familiar visita al paciente en su domicilio en los días inmediatos al egreso para conciliar requerimientos y manejo adicionales, así como para enrutarlo en los programas de promoción y prevención en nuestra sede.

- Egresos por ciclo de vida y tipo de afiliado

Con respecto al ciclo de vida según la edad y al tipo de afiliado, se presenta la relación de número de egresos de pacientes hospitalizados, los días de estancia y el costo hospitalario, donde se evidencia que aproximadamente en un 86.6 % los pacientes hospitalizados se encuentran en el momento de vida de vejez y adultez y de acuerdo al tipo de afiliado corresponden al grupo de Pensionados el 49.59 %, con el mayor número de días de estancia y proporción correspondiente a la facturación. asociado al número de hospitalizaciones.

Ciclo de vida	Edad afiliados	% Part.
Vejez (60 y más años)	295	75,6%
Adulto (29 a 59 años)	43	11,0%
Joven (18 a 28 años)	14	3,6%
Adolescencia (12 a 17 años)	15	3,8%
Infancia (6 a 11 años)	8	2,1%
Primera infancia (<=5 años)	15	3,8%
Total general	390	100%

Egresos por tipo de afiliado 2024

Tipo de afiliado	Egresos	Días de estancia	Facturación (Millones \$)	% Part.
Pensionado	191	1333	\$ 2.767,8	60,4%
Beneficiario	128	575	\$ 835,0	18,2%
Empleado UIS	57	381	\$ 824,9	18,0%
Cotizante RUSS	8	94	\$ 139,9	3,1%
Cotizante	6	13	\$ 16,1	0,4%
Total general	390	2396	\$ 4.583,6	100%

Como corresponde a la caracterización poblacional y morbilidad de nuestros usuarios, se evidencia que la población mayor de 60 años es la que mayor utilización de servicios hospitalarios requiere por su misma condición de vida y múltiples comorbilidades, haciendo que sea mayor los días de estancia en las clínicas y hospitales.

- Causas de morbilidad en los egresos hospitalarios

Durante el año 2024 se realizó el seguimiento a los casos de las hospitalizaciones a través del fortalecimiento de la auditoría concurrente para todos los pacientes, haciendo una auditoría integral entre el equipo interdisciplinario de la Subdirección Médica de UISALUD y los médicos especialistas tratantes y auditores de cada una de la clínicas y hospitales, enfocándose especialmente en pacientes con largas estancias hospitalarias y manejo de patologías de mayor complejidad.

Distribución por grupo de diagnóstico	Egresos	Días estancia	Promedio días estancia	Facturación (Millones \$)	% Part.
Enfermedades no transmisibles	282	1899	6,7	\$ 3.860,5	73,19%
Condiciones Transmisibles y nutricionales	59	314	5,3	\$ 411,1	14,91%
Lesiones	25	102	4,1	\$ 236,8	5,96%

Distribución por grupo de diagnóstico	Egresos	Días estancia	Promedio días estancia	Facturación (Millones \$)	% Part.
Signos y síntomas mal definidos	13	49	4,0	\$ 32,2	2,44%
Condiciones materno perinatales	9	28	3,1	\$ 36,5	2,44%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1	1	1,0	\$ 0,9	0,27%
Total, general	390	2396	6,1	\$4.583,6	100,00%

El grupo de Enfermedades no transmisibles continúa siendo la principal causa de egresos hospitalarios. A su vez, el número de días de estancia y el total de la facturación con un 73,19 % en 2024, corresponde a la atención de estas patologías por el perfil demográfico envejecido de los afiliados.

Distribución por subgrupo de diagnóstico	Egresos	Días estancia	Promedio días estancia	Facturación (Millones \$)	% Part.
Enfermedades cardiovasculares	56	312	5,6	\$ 858,8	18,7%
Neoplasias malignas y otras neoplasias	39	295	7,6	\$ 702,2	15,3%
Enfermedades digestivas	54	279	5,2	\$ 538,3	11,7%
Enfermedades musculoesqueléticas	21	185	8,8	\$ 501,8	10,9%
Enfermedades genitourinarias	42	242	5,8	\$ 425,3	9,3%
Infecciones respiratorias	41	271	6,6	\$ 396,1	8,6%
Enfermedades neuropsiquiátricas	37	395	10,7	\$ 379,1	8,3%
Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	24	99	4,1	\$ 235,0	5,1%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	34	144	4,2	\$ 157,3	3,4%
Anomalía congénita	3	19	6,3	\$ 137,8	3,0%
Desordenes endocrinos	9	39	4,3	\$ 114,0	2,5%
Signos y síntomas mal definidos	13	49	3,8	\$ 32,2	0,7%
Diabetes	2	13	6,5	\$ 6,0	0,1%
Enfermedades de la piel	2	10	5	\$ 21,9	0,5%
Condiciones maternas	5	12	2,4	\$ 20,3	0,4%
Condiciones derivadas durante el período perinatal	4	16	4	\$ 16,2	0,4%
Enfermedades de los órganos de los sentidos	2	9	4,5	\$ 14,3	0,3%
Deficiencias nutricionales	1	4	4	\$ 5,1	0,1%
Lesiones intencionales	1	3	3	\$ 1,8	0,0%
Total general	390	2396	6,1	\$ 4.583,6	100%

Con respecto a la distribución por subgrupos de las causas de estancias hospitalarias, evaluando el número de egresos, los días de estancia y el valor del costo y facturación de la atención hospitalaria, sigue siendo el mayor número las enfermedades cardiovasculares con un 18.7 %, seguido por las neoplasias malignas y otras neoplasias con un 15,3 % y las enfermedades digestivas con un 11,7 %.

- Comportamiento costos hospitalarios 2021 – 2024

Con el fin de evaluar el comportamiento de las atenciones en hospitalización se presenta a continuación la tendencia en aumento desde 2021 hasta 2024, evidenciando el incremento en los egresos hospitalarios y en los costos asociados a estas atenciones para los afiliados de UISALUD en la diferentes clínicas y hospitales de la Red Prestadora de Servicios de Salud.

Concepto	Año 2021	Año 2022	Año 2023	2024
Total de egresos hospitalarios	299	306	310	390
Costo total (Millones \$)	\$ 3.010	\$ 3.436	\$3.634	\$ 4.583
Costo promedio por paciente (Millones \$)	\$ 10,1	\$ 11.2	\$11.72	\$11.75
Promedio días estancia	5,7	8.7	5.7	6,1

- Atención de enfermedades de alto costo

Las enfermedades “Catastróficas o de Alto Costo” son aquellas que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo “costo - efectividad” en su tratamiento. Los tratamientos realizados a los pacientes son fundamentados en las guías de práctica clínica, así como en la tecnología médica o terapéutica disponible. En la Unidad, dentro de las enfermedades de alto costo, el cáncer es la patología que aportó el mayor porcentaje de la facturación en 2024.

Se realizó el análisis del costo medico asistencial en el 5 % (140) de los afiliados, quienes consumieron el 51,3 % del costo del año 2024 (\$ 9.329 millones), tomando en consideración los medicamentos dispensados (\$ 7.446 millones) y la ejecución de los servicios médico asistenciales de la red de prestadores (\$ 10.741 millones), para un total de \$ 18.187 millones. Los costos incluidos en el análisis estuvieron en un rango entre \$ 24 a \$ 412 millones caso paciente.

Diagnósticos agrupados por capítulo ¹³	Nº afiliados	% Part.	Promedio de edad	Costo (Millones \$)	% Del costo total	Promedio por paciente (Millones \$)
Tumores [neoplasias] (C00-D48)	44	31,43%	73	\$ 3.391	36,35%	77,07
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	21	15,00%	79	\$ 1.526	16,36%	72,69
Enfermedades del sistema nervioso (G00-G99)	10	7,14%	74	\$ 719	7,70%	71,86
Traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	11	7,86%	65	\$ 592	6,35%	53,84
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	4	2,86%	72	\$ 572	6,13%	142,88
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	9	6,43%	74	\$ 480	5,14%	53,31

¹³ En esta columna, en el paréntesis se identifican los códigos internacionales de enfermedad – CIE 10.

Diagnósticos agrupados por capítulo ¹³	Nº afiliados	% Part.	Promedio de edad	Costo (Millones \$)	% Del costo total	Promedio por paciente (Millones \$)
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	5	3,57%	77	\$ 439	4,70%	87,70
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	10	7,14%	70	\$ 415	4,45%	41,48
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	9	6,43%	67	\$ 290	3,11%	32,23
Enf. de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	5	3,57%	55	\$ 249	2,67%	49,86
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	3	2,14%	73	\$ 209	2,24%	69,76
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	3	2,14%	28	\$ 160	1,72%	53,48
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	1	0,71%	63	\$ 137	1,47%	136,76
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	4	2,86%	58	\$ 117	1,26%	29,36
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	1	0,71%	87	\$ 32	0,35%	32,19
El 5% de la población consume el 51,3% (facturado medicamentos y médico asistencial)	140	100%	71	\$ 9.329	100%	66,63

Se destaca que las neoplasias (tumores) representan la principal contribución al costo priorizado, alcanzando un 36,35 % del total, con 44 afiliados. Las principales patologías de este grupo incluyen tumores malignos de próstata, mama, colon, vejiga, tumores de cabeza y cuello, y hematológicos.

- En segundo lugar, se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio, con una participación del 16,36 % del costo priorizado, afectando a 21 afiliados. Este grupo incluye diagnósticos como secuelas de accidente cerebrovascular, enfermedad cardiovascular, insuficiencia cardíaca congestiva y seguimiento post-trasplante cardíaco.
- El tercer grupo más costoso corresponde a las enfermedades del sistema nervioso, que representan el 7,70 % del costo priorizado, con 10 afiliados. Las patologías principales en este grupo incluyen encefalopatía, enfermedades neurológicas degenerativas, epilepsia y esclerosis múltiple.
- Los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas ocupan el cuarto lugar, con un 6,35 % del costo priorizado, afectando a 11 afiliados. Las patologías en este grupo incluyen fracturas de columna y fémur, entre otras.

- En quinto lugar, están las enfermedades del sistema digestivo, con un 6,13 % del costo priorizado, afectando a 4 afiliados. La patología más representativa en este grupo es la obstrucción y perforación intestinal, que genera el mayor costo promedio por paciente.
- En sexto lugar, las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas representan el 5,14 % del costo priorizado, distribuidas entre 9 afiliados. Este grupo incluye condiciones como la diabetes mellitus, trastornos tiroideos y obesidad debida a exceso de calorías.
- Las enfermedades del sistema respiratorio ocupan el séptimo lugar, con un 4,70 % del costo priorizado, afectando a 5 afiliados. Las patologías incluidas en este grupo son la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y neumonía.
- El octavo lugar lo ocupan las enfermedades del sistema genitourinario, con un 4,45 % del costo, afectando a 10 afiliados. Este grupo incluye patologías como insuficiencia renal crónica, enfermedades de la próstata y trastornos urológicos.
- En noveno lugar, las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo representan el 3,11 % del costo total, afectando a 9 afiliados. Se incluyen artritis, reemplazos articulares y otras enfermedades reumáticas.
- Las enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo representan el 2,67 % del costo, con 5 afiliados afectados. Estas incluyen patologías como psoriasis y dermatitis atópica y no especificada.
- Las enfermedades infecciosas y parasitarias representan el 2,24 % del costo, con 3 afiliados. Estas incluyen infecciones como hepatitis C, tuberculosis e infección bacteriana.
- Las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas constituyen el 1,72 % del costo total, con 3 afiliados. Esta categoría refleja la naturaleza costosa y compleja de tratar condiciones como el riñón poliquístico.
- En el penúltimo lugar se encuentran los trastornos mentales y del comportamiento, que aportan un 1,26 % del costo total, con 4 afiliados afectados, todos con diagnóstico de trastorno obsesivo compulsivo.
- Finalmente, las enfermedades del ojo y sus anexos representan el 0,35 % del costo, con un solo afiliado. Esta categoría incluye oclusiones vasculares retinianas que requieren intervención quirúrgica o tratamiento especializado.

El análisis general muestra que el 5 % de la población consume el 51,3 % del gasto total en medicamentos y atención médico-asistencial, lo que refleja la alta concentración de costos en un pequeño grupo de pacientes con patologías complejas y crónicas. Este análisis proporciona una visión detallada de cómo se distribuye el costo en función de diferentes patologías, permitiendo identificar áreas de enfoque para optimizar la asignación de recursos y mejorar la eficiencia en la atención médica.

A continuación, se presenta la distribución del gasto en salud por ciclo vital, el cual es un indicador clave para entender cómo se asignan los recursos en función de la edad de los pacientes. En 2024 se ha registrado un gasto significativo en la atención de enfermedades que afectan principalmente a las personas mayores, lo que refleja las necesidades y desafíos de salud en esta población.

Ciclo Vital	Afiliados	% Part.	Costo (Millones \$)	% Part.	Promedio por paciente (Millones \$)
Vejez (60 y más años)	122	87,14%	\$ 8.090	86,81%	66,31
Adulto (29 a 59 años)	14	10,00%	\$ 887	9,52%	63,35

Ciclo Vital	Afiliados	% Part.	Costo (Millones \$)	% Part.	Promedio por paciente (Millones \$)
Joven (18 a 28 años)	3	2,14%	\$ 259	2,78%	86,23
Primera Infancia (<=5 años)	1	0,71%	\$ 84	0,90%	83,85
Total general	140	100%	\$ 9.329	100%	66,63

La vejez representa la mayor proporción del gasto total en salud, con un 86,47 %. Este alto porcentaje refleja la alta incidencia de enfermedades crónicas y degenerativas en esta etapa de la vida, como enfermedades cardiovasculares, cáncer y enfermedades respiratorias crónicas. El elevado costo también puede ser atribuible a la necesidad de tratamientos prolongados y a la mayor complejidad de la atención médica en los pacientes mayores.

Los adultos contribuyen con el 9,51 % del gasto total. Aunque este grupo incluye una población activa y generalmente más saludable, también es cuando comienzan a manifestarse enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y problemas musculoesqueléticos, lo que explica su participación significativa en los costos.

El grupo joven representa el 2,77 % del gasto total. Los costos en esta etapa suelen ser menores, reflejando una menor incidencia de enfermedades crónicas. Sin embargo, aporta al costo priorizado debido a la concentración en tres afiliados con diagnósticos de dermatitis atópica y epilepsia, lo que eleva el costo promedio por paciente.

La primera infancia contribuye con un 0,90 % del gasto total, representando solo el 0,71 % de los afiliados. Los costos en este grupo están asociados a un paciente en particular, con diagnóstico de otras malformaciones Congénitas de los huesos del cráneo y de la cara de tratamiento complejo y atención médica especializada.

Este análisis permite identificar cómo se distribuye el gasto de acuerdo a las diferentes etapas de la vida, destacando la concentración de costos en los pacientes mayores y ofreciendo una perspectiva clara sobre las necesidades de atención médica en cada grupo etario.

A continuación, se presenta el grupo de afiliados con diagnóstico de cáncer, quienes se encuentran en seguimiento interdisciplinario.

Diagnóstico	Casos	% Part.
Tumor maligno de la mama de la mujer	32	22,70%
Tumor maligno de la próstata	29	20,57%
Tumor maligno del colon, de la unión rectosigmoidea, recto y ano	15	10,64%
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido y los no especificados	13	9,22%
Tumor maligno del tiroides y de otras glándulas endocrinas	10	7,09%
Todos los demás tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	9	6,38%
Tumores malignos del labio, de la cavidad bucal y de la faringe	5	3,55%
Tumor maligno del ovario	4	2,84%

Diagnóstico	Casos	% Part.
Tumor maligno de la vejiga urinaria	4	2,84%
Todos los demás tumores malignos de otras localizaciones	3	2,13%
Las demás neoplasias	17	12,06%
Total general	141	100%

La Unidad cuenta con el Programa Integral a Pacientes con Cáncer. A corte de la vigencia, el número de afiliados con diagnóstico de cáncer es 141, quienes se encuentran en seguimiento por el equipo interdisciplinario de UISALUD. De ellos, el 22,7 % es aportado por tumor maligno de mama, seguido por el 20,5 % de próstata y en tercer lugar el Tumor maligno del colon, con el 10,6 %.

Diagnóstico	Casos incidentes 2024	% Part.
Tumor maligno de la mama de la mujer	5	18,52%
Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido y los no especificados	5	18,52%
Tumor maligno de la próstata	3	11,11%
Todos los demás tumores malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	2	7,41%
Tumor maligno del ovario	2	7,41%
Todos los demás tumores malignos de otras localizaciones	2	7,41%
Tumor maligno del tiroides y de otras glándulas endocrinas	2	7,41%
Todos los demás tumores malignos de los órganos urinarios	1	3,70%
Tumor maligno del estómago	1	3,70%
Tumor maligno del colon, de la unión rectosigmoidea, recto y ano	1	3,70%
Las demás neoplasias	3	11,11%
Total	27	100%

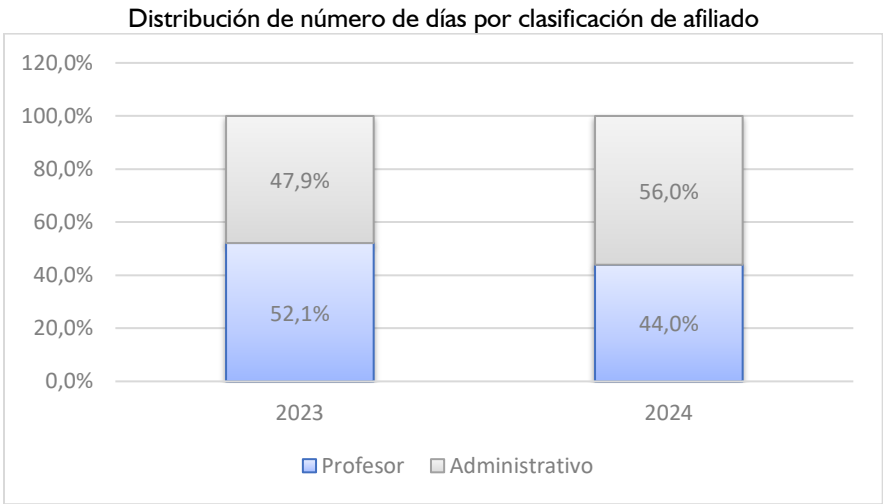
En 2023 se registraron 20 casos incidentes de cáncer y al cierre de 2024 se han diagnosticado 27. El cáncer de mama continúa ocupando el primer lugar junto con tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido y los no especificados con un aporte cada uno del 18,5 % de los casos incidentes.

- Incapacidades

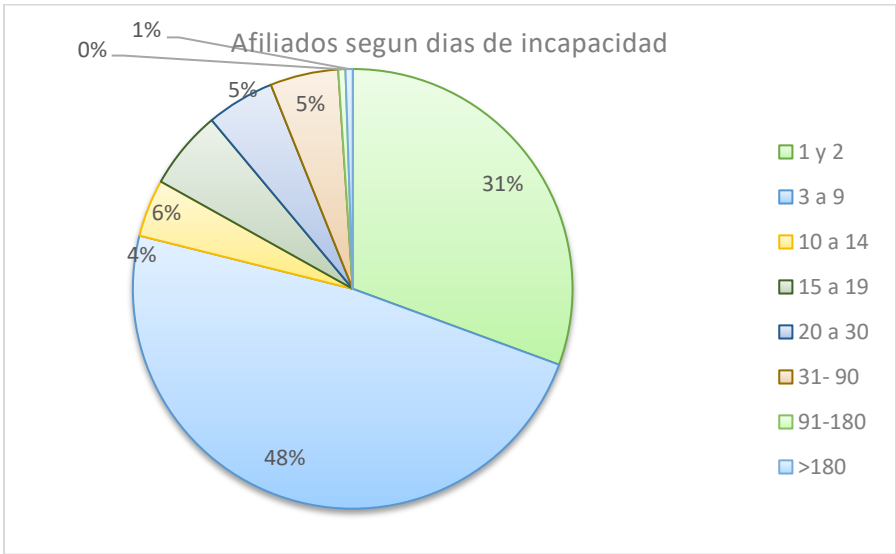
Promedio días y valor de las incapacidades UISALUD – enfermedad Común

Concepto	2023	Diferencia	2024
Nº incapacidades	1027	-2,8%	998
Nº usuarios	394	-3,8%	379
Nº días	5055	-20,8%	4002
Promedio días por usuario (delta pp)	12,8	-2,2	10,6

En cuanto al promedio de días de incapacidad por evento común, se observa que disminuyó 20,89 % con relación al año anterior, pasando de 12,8 días en el año 2023 a 10,6 días en 2024.



Al revisar la distribución del número de días de incapacidad, por tipo de afiliado según su clasificación como trabajador activo, el 56 % corresponde a administrativos y el 44 % restante a profesores.



En cuanto a la distribución del número de días de incapacidades según la duración de estas, se agruparon en los siguientes rangos: entre 1 y 2 días; 3 a 9 días; 10 a 14 días; 15 a 19 días; 20 a 30 días; 31 a 90 días; 91 a 180 días; y mayores a 180 días. Al llegar a los 180 días, estos afiliados pasaron a ser cubiertos por la respectiva Administradora de Fondos de Pensiones y continuaron con el proceso de calificación de pérdida de capacidad laboral.

Se calculó que la mayor proporción está en el rango de 3 a 9 días, con el 48,3 % de los casos, identificando los procesos quirúrgicos como el grupo que mayor aporta a este rango de tiempo. Este

es seguido por el rango entre 1 y 2 días, que representa el 30,6 % de las incapacidades y está principalmente relacionado con procesos infecciosos leves. Los demás rangos tienen una menor proporción: el de 10 a 14 días alcanza el 4,2 %, el de 15 a 19 días el 5,8 %, y el de 20 a 30 días y 31 a 90 días tienen cada uno el 5 % de los casos. Finalmente, los rangos de 91 a 180 días y mayores a 180 días presentan una representación mínima, con apenas el 0,5 % cada uno.

Grupo por evento común	Días	Porcentaje
Enfermedades no transmisibles	2.235	55,8
Condiciones Transmisibles y nutricionales	896	22,4
Lesiones	760	19,0
Signos y síntomas mal definidos	81	2,0
Condiciones materno perinatales	22	0,5
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	8	0,2
Total	4.002	100

Al analizar la causa agrupada de la incapacidad según número de días generados, el 56 % corresponde a enfermedades no transmisibles, seguido por condiciones transmisibles y nutricionales con el 22 %. Este comportamiento no presenta variaciones frente a los años anteriores.

Enfermedades no transmisibles	Días	Porcentaje
Cond. Neuropsiquiátricas	722	32,3
Enf. Musculoesquelética	328	14,7
Enf. de los órganos de los sentidos	234	10,5
Otras neoplasias	51	2,3
Enf. Digestivas	426	19,1
Enf. Cardiovasculares	160	7,2
Enf. Genitourinarias	125	5,6
Desordenes endocrinos	31	1,4
Neoplasias malignas	48	2,1
Inf. Respiratorias	38	1,7
Cond. orales	24	1,1
Enf. de la piel	46	2,1
Diabetes	2	0,1
Anomalía congénita	0	0,0
Total	2.235	100

Al profundizar en el grupo de las enfermedades no transmisibles, se identificaron las condiciones neuropsiquiátricas aportando el 32 % (722 días) para este subgrupo; correspondiente a tres afiliados que tuvieron incapacidad mayor a 180 días e iniciaron proceso de calificación de pérdida de capacidad laboral por concepto no favorable del médico tratante. En segundo lugar, con el 14,7 % (328 días)

las Enfermedades musculo esqueléticas, concordantes con los tiempos de recuperación posterior a intervenciones quirúrgicas. Este comportamiento no ha presentado cambios frente al año anterior.

- Evaluación de la red de prestadores

Durante 2024, en su rol de asegurador, UISALUD planificó y ejecutó la verificación de la Red de Prestadores de Servicios de Salud. En comparación con el año 2023, se logró un aumento del 31 % en el número de auditorías realizadas. Estas auditorías se desarrollaron bajo diversos enfoques, tales como:

- Atención Segura (con base en los Paquetes Instruccionales de Seguridad del Paciente).
- Capacidad Técnico-Científica (según los Estándares del Sistema Único de Habilitación).
- Interdependencia (cubriendo normativa de esterilización, ambulancias y lavandería de ropa hospitalaria).
- Proveedores de Medicamentos.

Adicionalmente, se llevaron a cabo verificaciones relacionadas con atributos de calidad esenciales, tales como seguridad, accesibilidad, oportunidad, continuidad y pertinencia de los servicios. También se realizaron auditorías mediante la metodología de cliente oculto, alcanzando un cumplimiento del 100 %.

Enfoque	Cantidad PSS auditada	Porcentaje
Atención Segura	1	100%
Capacidad Técnico Científica	66	100%
Interdependencia	3	100%
Medicamentos	1	100%
Total, general	71	

Cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Decreto 441 de 2022, capítulo 4, sección 3, se llevó a cabo el seguimiento y evaluación de la ejecución de los acuerdos de voluntades en el 42 % de los 170 prestadores de servicios de salud. Para elaborar el cronograma anual de visitas de evaluación y verificación para 2024, se priorizó la red de prestadores en función de los siguientes criterios:

- Prestadores con PQRS (Petitionen, Quejas, Reclamos y Sugerencias) radicadas.
- Reportes de eventos adversos.
- Proveedores de servicios de salud que forman parte de la atención en la Ruta de Cáncer.
- Servicios de Atención Domiciliaria.
- Servicios de Urgencias.

A los prestadores identificados bajo estos criterios se les realizaron visitas al 100 %, con el posterior seguimiento a la ejecución de los planes de mejora, cuando aplicare. Además, para el resto de los prestadores de servicios de salud, se priorizó la auditoría según parámetros como la frecuencia de uso y la facturación, lo que resultó en un total de 71 prestadores auditados. Asimismo, se verificó la oportunidad y accesibilidad de los servicios mediante la metodología de cliente oculto en 42 prestadores, lo que representa el 28,8 %.

Cumplimiento Programa Auditoría de Red.

Tipo de Prestador	Año 2023	% Variación	Año 2024
IPS	36	8 %	39
Profesionales Independientes	8	71 %	28
Interdependencia	2	33 %	3
Tecnología en Salud	3	0 %	0
Medicamentos	0	100 %	1
Total	49	31 %	71

- Resultados evaluación red de prestadores

Tras las visitas realizadas, se concluye que el 100 % de las 39 IPS, 28 profesionales independientes, 3 proveedores de interdependencia y 1 proveedor de medicamentos auditados cumplen con las condiciones técnico-científicas establecidas por la normativa aplicable, según corresponda, y no representan ningún riesgo para los pacientes.

Las instituciones auditadas demostraron una actitud positiva y cooperativa frente a la solicitud de documentación, registros, recorridos para la verificación de la infraestructura, entrevistas directas con el personal y la revisión en plataformas de los diferentes órganos de control, tales como RETHUS, REPS, Alcaldía de Bucaramanga, Tecnovigilancia, Reactivo Vigilancia y RESPEL. Este comportamiento contribuyó a generar un entorno de transparencia por parte de los prestadores de servicios, reflejando la información real y su estado ante el equipo verificador de UISALUD.

Prestador auditado	Óptimo	Aceptable	Deficiente	Crítico
IPS	39	0	0	0
PI	28	0	0	0
Interdependencia	3	0	0	0
Medicamentos	1	0	0	0
Porcentaje IPS	100 %	0 %	0 %	0 %

Red	Requiere Plan de Mejora	No requiere Plan de Mejora
IPS	6	33
PI	1	27
Medicamentos	0	1
Interdependencia	0	3

Las instituciones auditadas de la red de prestadores de servicios de salud, proveedores de medicamentos e interdependencia de UISALUD mostraron un firme compromiso con los hallazgos identificados en la auditoría. Desde la dirección de cada institución se impulsaron las actividades necesarias para corregir las situaciones que generaron incumplimientos, implementando planes de mejora. Al concluir 2024 se realizó seguimiento, evidenciándose el cumplimiento y cierre del 100 % de las acciones de mejora planteadas por los prestadores correspondientes.

Se realizó socialización con la Red de Prestadores de Servicios de Salud de UISALUD, el día 28 de noviembre de 2024, con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales para el beneficio de atención de los pacientes y cumplimiento normativo, donde se trataron diferentes aspectos como la gestión contractual, gestión de la calidad en salud, gestión de atención al usuario, gestión de prestación de servicios y tecnologías en salud, a la cual asistieron 74 personas en representación de 32 prestadores.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UISALUD

- Gestión del talento humano
 - Cargos planta UISALUD

Tipo	Descripción	Número de funcionarios	Horas diarias	
			#	%
Asistenciales	Profesional Asistencial	22	121	34 %
	Auxiliar Administrativo	5	40	11 %
	Auxiliar de Enfermería	2	16	4 %
	Auxiliar de Odontología	2	16	4 %
	Subdirector Médico	1	8	2 %
	Regente en Farmacia	2	16	4 %
Administrativos	Director UISALUD	1	8	2 %
	Subdirector Administrativo y Financiero	1	8	2 %
	Coordinadores	3	24	7 %
	Profesional	8	64	18 %
	Secretaria	1	8	2 %
	Auxiliar Administrativo	4	32	9 %
Total		52	361	100 %

Para el cierre del año, UISALUD contó con 52 funcionarios en modalidad de planta, aportando 361 horas laborales diarias; de estos, el 60 % corresponde a horas dedicadas al área asistencial y 40 % a horas laborales del área administrativa como apoyo a la gestión del servicio de la Unidad de Salud. En cuanto a la modalidad de contratación, el 52 % (27) es de libre nombramiento y remoción, el 21 % (11) provisional y el 27 % (14) temporal.

Nivel	Tipo de vinculación	Cargo	2023		2024	
			Cantidad	Dedicación T.C	Cantidad	Dedicación T.C
Ejecutivo	Libre Nombramiento y Remoción	Director	1	1	1	1
		Subdirector Médico	1	1	1	1
		Subdirector Administrativo y Financiero	1	1	1	1
		Coordinador Administrativo y de Aseguramiento	1	1	1	1
		Coordinador de Aseguramiento de la Calidad en Salud	1	1	1	1

Nivel	Tipo de vinculación		Cargo	2023		2024	
				Cantidad	Dedicación T.C	Cantidad	Dedicación T.C
			Coordinador de Vigilancia Epidemiología y Gestión del Riesgo	1	1	1	1
Subtotal nivel Ejecutivo				6	6	6	6
Profesional	Asistencial	Libre Nomenclario y Remoción	Profesional Asistencial - Pediatría	1	0,375	1	0,375
			Profesional Asistencial - Odontología	1	0,75	1	0,75
			Profesional Asistencial - Odontología Medio tiempo	3	1,5	3	1,5
			Profesional Asistencial Fisioterapia Medio Tiempo	6	3	6	3
			Profesional Asistencial Nutrición Medio Tiempo	1	0,5	1	0,5
			Profesional Asistencial Médico General Medio Tiempo	2	1	2	1
			Profesional Asistencial Médico General Tiempo Completo	3	3	3	3
			Profesional Asistencial Trabajo Social Tiempo Completo	1	1	1	1
			Profesional Asistencial Enfermería Tiempo Completo	2	2	2	2
			Planta Temporal	Profesional Asistencial GYM - Fisioterapeuta	1	1	1
	Adm	Planta Provisional	Profesional Administrativo Ing. Sistemas Tiempo Competo	2	2	2	2
			Profesional Administrativo Jurídico Tiempo Competo	1	1	1	1
			Profesional Administrativo Tiempo Competo	1	1	1	1
		Planta Temporal	Profesional Administrativo Tiempo Competo	4	4	5	5
			Profesional Administrativo Medio Tiempo	1	0,5	1	0,5
Subtotal nivel Profesional				30	22,625	31	23,625
Administrativo	Asistencial	Planta Provisional	Auxiliar Odontología	2	2	2	2
				Planta Temporal	1	1	1
		Planta Provisional	Auxiliar Enfermería Medio Tiempo	1	0,5	1	0,5
				Planta Temporal	2	2	2
		Planta Temporal	Auxiliar Enfermería Tiempo Completo	1	1	1	1
				Libre Nomenclario y Remoción	Regente de Farmacia	2	2
	Adm	Planta Provisional	Auxiliar Administrativo	9	9	9	9
				Planta Temporal	6	6	6
		Planta Provisional	Secretaria	1	1	1	1
Subtotal nivel administrativo				25	24,5	25	24,5
Total planta UISALUD				61	53,125	62	54,125

Durante la vigencia 2024 se modificó la planta personal de UISALUD, con la creación de un (1) cargo en la modalidad de planta temporal correspondiente a profesional en Ingeniera de sistemas. Así las cosas, en comparativo con el año 2023, la planta de personal de UISALUD aumentó en un cargo de tiempo completo, destinado a el desarrollo, ajustes y soporte de software medico asistencial en cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable. De los cargos descritos en la tabla anterior, el 83,9 % son cargos que finalizada la vigencia se encuentran provistos, es decir, ocupados por personal de la Unidad y el 16.1 % son cargos vacantes, la mayoría en modalidad de planta provisional.

A continuación, la distribución del personal plata según género y área en la que labora:

Tipo	Género	Cantidad funcionarios	Porcentaje
Asistencial	Femenino	24	46,2 %
	Masculino	10	19,2 %
Administrativos	Femenino	13	25 %
	Masculino	5	9,6 %
Total		52	100 %

La distribución por género evidencia que la categoría asistencial tiene una predominancia significativa de mujeres, con el 46,2 % de la fuerza laboral en comparación con el 19,2 % de hombres. En el área administrativa, el 25 % son mujeres y el 9,6 % hombres. Esto refleja una tendencia común en muchas instituciones de salud, donde las mujeres dominan en áreas como enfermería, atención directa al paciente y otras profesiones relacionadas con la asistencia administrativa.

- Personal prestación de servicios

En el área de la salud, la contratación del personal médico especializado (Cardiología, ginecología, pediatría, dermatología, medicina familiar, medicina interna, entre otros.) es realizada por modalidad de prestación de servicios, teniendo en cuenta la necesidad de flexibilidad operativa y eficiencia por parte de este personal médico en cada una de sus especialidades.

Del mismo modo, para la implementación de proyectos institucionales en los que las actividades son específicas y transitorias, además del cumplimiento de plazos y eficiencia, se contempló la contratación de personal por modalidad de Orden de prestación de servicios para la ejecución del proyecto “*Conformación del Expediente Electrónico de la Historia Clínica*” desarrollado en UISALUD durante el año 2024.

- Plan de formación 2024

UISALUD diseñó y ejecutó un programa integral de formación que abarcó tanto las actividades organizacionales como asistenciales. Estas se alinearon con las normativas vigentes y los requisitos necesarios para fortalecer las competencias del personal y mejorar la calidad de la atención. El programa se implementó con el uso de metodologías innovadoras y herramientas tecnológicas, destacando la plataforma virtual de aprendizaje Moodle de la Universidad Industrial de Santander.

En el año se llevaron a cabo 25 programas de formación en diversas áreas de la salud y la gestión. A continuación, se detallan los temas cubiertos:

- Modelo de Acción Integral Territorial MAITE
- Humanización en la prestación de los servicios de salud
- Acompañamiento y manejo del duelo-Muerte Digna
- Atención con Enfoque Diferencial por grupos poblaciones
- Atención a población con Discapacidad

- Plan anticorrupción y atención al ciudadano
- Bioseguridad
- Contratación, Facturación y Reportes en Salud
- Gestión de Cartera
- Metodología 9'S
- Diagnostico en tuberculosis y dengue
- Fenotipo en obesidad y composición corporal
- Taller socialización nueva metodología para la administración de riesgos
- Gestión de matriz de indicadores
- Atención al usuario
- Paquetes instruccionales - prácticas seguras UISALUD
- Gestión integral de residuos sólidos hospitalarios
- Manejo de equipo rayos x odontológico
- Rutas integrales de atención en salud
- Atención de desastres
- Socialización guía enfoque diferencial
- Inteligencia artificial usos y aplicaciones
- Reinducción
- Soporte vital
- Ruta de violencia sexual

Además, se desarrollaron diferentes actividades lúdicas y de formación que contribuyeron significativamente al fortalecimiento del clima organizacional de UISALUD.



Estas iniciativas no solo mejoraron las competencias profesionales del equipo, sino que también promovieron la integración, el trabajo colaborativo y el bienestar emocional de los colaboradores, de las cuales se destacan:

- Clima Organizacional UISALUD.
- Curso de Liderazgo Personal y Felicidad Laboral.
- Ejercita tu cuerpo.
- Creatividad y Habilidad en la Modelación de Globos.
- Celebraciones conmemorativas (Día Internacional de la Mujer, Día de los niños, Día del Médico, Día de la Enfermera, entre otras.)

Por otro lado, UISALUD fortaleció su presencia de marca a través de diversas actividades estratégicas que permitieron visibilizar su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad. Se gestionó la asistencia a capacitaciones sobre la actualidad de la salud en Colombia con expertos y profesionales del sector que compartieron sus conocimientos, abordando temas clave como los avances en políticas públicas, innovaciones tecnológicas y nuevas normativas del sector.

- Gestión de infraestructura

Se ejecutó la reparación y mantenimiento correctivo de planta física del edificio de UISALUD y el Centro de Acondicionamiento Físico – GYM, ubicado en el edificio de Bienestar Pro en el cual se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos, con el fin de verificar el óptimo funcionamiento de todas las máquinas.

Del mismo modo, se adelantó mantenimiento a la red eléctrica, paredes, cielo raso y fumigación del edificio UISALUD, así como, el tanque de agua que surte el servicio a toda la Unidad, mantenimientos a los aires acondicionados, puertas, UPS central, equipos de cómputo y servidores que dan soporte técnico tanto al sistema asistencial, como al digiturno y a los equipos Biomédicos en general. Por otra parte, es importante mencionar que, se obtuvo la certificación al ascensor por parte de la empresa ICM GROUP, el cual menciona que este equipo funciona sin defectos.

- Gestión de contratación

La red prestadora de servicios médicos asistenciales se ha mantenido, buscando satisfacer las necesidades y requerimientos de los usuarios dentro y fuera del área metropolitana, tales como:

Clínicas localizadas en el área metropolitana de Bucaramanga
Asociación Niños de Papel - Colombia
Clínica Chicamocha S.A.
Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S.
Clínica Materno Infantil San Luis S.A.
Clínica San Pablo S.A.
E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo
Fundación Cardiovascular de Colombia

Clínicas localizadas en el área metropolitana de Bucaramanga
Fundación FOSUNAB
Fundación Oftalmológica de Santander - FOSCAL
Instituto del Sistema Nervioso del Oriente S.A.

Contratación de clínicas fuera del AMB 2024 - UISALUD

Clínicas Fuera del Área Metropolitana
Caja de Compensación Familiar de Risaralda Comfamiliar Risaralda
Clínica Santa Cruz de la Loma S.A.
Congregación de Dominicas de Santa Catalina de SENA
Corporación Salud UN
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán
Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología
Instituto Nacional de Cancerología

Acuerdos Interadministrativos 2024 – UISALUD

Acuerdos Interadministrativos – Red Universitaria
Universidad de Antioquia
Universidad del Cauca
Universidad del Valle
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Además, la Unidad cuenta con una extensa red de IPS que brindan apoyo terapéutico y diagnóstico, incluyendo IPS especializadas, profesionales externos altamente capacitados y un equipo de profesionales en planta, lo que permite ofrecer atención integral y especializada de alta calidad.

Categorías	Cantidad	Valor contratos (Millones \$)	Valor facturado (Millones \$)	% Ejecución
Clínica del área metropolitana	10	\$ 7.526,7	\$ 6.501,6	86,4 %
IPS especializada	56	\$ 4.348,9	\$ 3.166,6	72,8 %
IPS de apoyo diagnóstico		\$ 1.753,2	\$ 1.490,7	85,0 %
IPS de apoyo terapéutico		\$ 1.099,3	\$ 938,1	85,3 %
Profesional Externo	72	\$ 2.206,8	\$ 1.599,2	72,5 %
Profesional Planta	34	\$ 1.742,3	\$ 1.502,7	86,2 %
Entidad de Apoyo	7	\$ 67,9	\$ 52,7	77,6 %
Red Universitaria	5	\$ 272,3	\$ 194,0	71,2 %
Clínica fuera del área metropolitana	8	\$ 428,3	\$ 268,2	62,6 %
Total	192	\$ 19.445,7	\$ 15.713,8	80,8 %

Durante el año 2024, la atención de urgencias médicas a los usuarios de la Unidad implicó una inversión total de \$ 2.653 millones. Estos servicios fueron brindados tanto por las clínicas dentro del área metropolitana como por aquellas fuera de la cobertura local, lo que permitió asegurar una atención de calidad en situaciones críticas. La gestión eficiente de estos recursos permitió atender una amplia variedad de emergencias, garantizando la cobertura necesaria para nuestros usuarios, independientemente de su ubicación. Además, la colaboración con estas instituciones externas facilitó el acceso a servicios especializados y el manejo de casos complejos, contribuyendo a la mejora continua de la atención y la satisfacción de los pacientes.

– Red Asistencial

Se realizaron contratos por un valor total de \$ 19.445,7 millones, de los cuales se recibieron facturas por un monto de \$ 15.713,8 millones, lo que representa el 80,8 % de los servicios solicitados y utilizados. El valor restante, está relacionado con los servicios prestados en el mes de diciembre. Estos servicios deben ser objeto de radicación de facturación y auditoría, lo que implica que el pago de dicha cantidad está pendiente. Una vez finalizado este proceso de verificación y validación de las facturas, se procederá con el pago correspondiente, conforme a los procedimientos establecidos.

Tipo de contrato	Valor contratado (Millones \$)	Valor ejecutado (Millones \$)	% Ejecución
Medicamentos	\$ 7.337	\$ 7.337	100%
Insumos médico-asistenciales	\$ 398,6	\$382,6	91%
Compras y servicios como apoyo a la gestión (Papelería, insumos aseo y cocina, mantenimientos preventivos y correctivos de la planta física, muebles y enseres, equipos médicos y acondicionamiento físico, fumigación, lavandería, esterilización, auditoría de cuentas médicas, Honorarios de apoyo administrativo, auditoría de cuentas, capacitación personal entre otros)	\$ 1.475,3	\$ 1.460,3	99%
Compra de equipos de cómputo y Licencias (Equipos de cómputo y audiovisuales, impresoras, licencias y teléfonos)	\$ 57,5	\$ 57,1	99%
Total	\$ 9.268,4	\$ 9.237	99,7%

La ejecución de los contratos muestra un alto nivel de cumplimiento con un total de ejecución del 99,7 %. Los contratos relacionados con la adquisición de medicamentos se ejecutaron en su totalidad, alcanzando un 100 % de ejecución, lo que asegura que los insumos esenciales para la atención de los usuarios.

En cuanto a los insumos médico-asistenciales, se alcanzó una ejecución del 91 %, lo que refleja una pequeña diferencia entre lo contratado y lo ejecutado, lo cual obedece a la facturación pendiente por radicar y pagar de los servicios prestados en el mes de diciembre de 2024. En este rubro se realiza la gestión de la cobertura en atención de los pacientes del programa PAD (Pacientes en Atención Domiciliaria) a quienes se les suministra mensualmente los insumos y materiales médico-quirúrgicos necesarios. Así mismo, los requeridos para la prestación de servicios en las áreas de odontología, enfermería y fisioterapia.

Los contratos de compras y servicios para apoyo a la gestión (como mantenimiento de la planta física, insumos de oficina, lavandería, fumigación, auditoría de cuentas, entre otros) se ejecutaron al 99 %, con una diferencia mínima entre lo contratado y lo ejecutado, lo que indica una correcta gestión de los recursos destinados a apoyar el funcionamiento diario de la unidad.

Así mismo, en la compra de equipos de cómputo y licencias, la ejecución fue casi total, alcanzando un 99 %, lo que muestra que los recursos fueron bien gestionados para mejorar la infraestructura tecnológica de la unidad.

– Reservas constituidas a diciembre 31 de 2024

Con el fin de garantizar la atención asistencial para todos los usuarios, a diciembre 31 de 2024, la Dirección de UISALUD consideró mantener en reserva saldos de contratos para cubrir cualquier eventualidad que pudiera presentarse, razón por la cual se constituyeron saldos en reserva de acuerdo con algunas consideraciones:

Categoría	Saldo en reserva (Millones \$)	% Part.
Contratos por servicios médico-asistenciales	\$ 3.824,1	98,8 %
Compra de Medicamentos, Materiales e insumos médicos y odontológicos	\$ 15,9	0,4 %
Contratos de apoyo (Esterilización, lavandería, mantenimiento de planta física, Apoyo en General).	\$ 30,5	0.8 %
TOTAL	\$ 3.870,5	100 %

Para el servicio médico asistencial, incluido el rubro de materiales e insumos médico-odontológicos, se constituyeron reservas por \$ 3.940 millones (99,2 %), con el fin de cubrir servicios autorizados durante noviembre y diciembre de 2024 y cualquier urgencia médica requerida por los usuarios.

De igual manera quedaron en reserva algunos contratos de apoyo a la gestión por \$ 30.5 millones (0,8 %), como son: Asepsia y esterilización de instrumental médico y odontológico, lavado de ropa, mantenimientos de la planta física y apoyo en general.

Categoría	Valor contrato (Millones \$)	Valor facturado (Millones \$)	Saldo en reserva (Millones \$)	% Part.
IPS Especializadas, Apoyo Terapéutico, Diagnóstico, entre otros	\$ 7.201,4	\$ 5.595,4	\$ 1.634,3	42,6 %
Clínicas	\$ 7.526,7	\$ 6.501,6	\$ 1.066,5	27,8 %
Médicos Red	\$ 3.949,1	\$ 3.101,9	\$ 856,7	22,3 %
Red Universitaria	\$ 272,3	\$ 194,0	\$ 84,7	2,2 %
Insumos medico asistenciales	\$ 100	\$ 75,3	\$ 15,9	0,4 %
Apoyo General	\$ 67,9	\$ 52,7	\$ 20,5	0,5 %

Categoría	Valor contrato (Millones \$)	Valor facturado (Millones \$)	Saldo en reserva (Millones \$)	% Part.
Clínicas Fuera del Área	\$ 428,3	\$ 268,2	\$ 161,4	4,2 %
Total	\$ 19.545,7	\$ 15.789,10	\$ 3.840,0	100 %

Durante el año, las IPS Especializadas y las Clínicas fueron las áreas con mayor participación, alcanzando un 42,6 % y un 27,8 % del total contratado, respectivamente. Estas categorías presentan saldos en reserva significativos, lo que indica que, aunque se ha avanzado en la facturación, aún hay una porción de los servicios pendientes de facturar y tramitar proceso de pago.

El análisis general indica una ejecución cercana al 81 % del total contratado, con un saldo en reserva de \$ 3.840 millones. Las categorías de Insumos Médico-Asistenciales y Apoyo General presentan menores porcentajes de facturación, con saldos más reducidos. Los contratos constituidos como saldos de reserva a diciembre 31 de 2024 serán pagados y liquidados de acuerdo con las disposiciones del área financiera de la Universidad.

- Gestión financiera
 - Condiciones financieras de la Unidad y gestión de los recursos del sistema

El Plan de Beneficios en Salud, ofrecido por UISALUD, se financia de la siguiente manera:

- 6,5 % aporte del empleador UIS, sobre la nómina de empleados activos.
- 4,0 % aporte de empleados UIS.
- 10,5 % aporte de pensionados UIS.
- 11,0 % aporte de pensionados COLPENSIONES y otras administradoras de fondos de pensiones – AFP
- Cuotas asistenciales.
- Recobros a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.
- Rendimientos financieros.
- Plan Adicional de Beneficios en Salud.

El Plan Adicional de Beneficios en Salud ofrecido por UISALUD se financia con el aporte adicional voluntario y solidario de los usuarios destinado a tal propósito, correspondiente el 2 % a los aportes que realizan empleados y pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP, para el aseguramiento en la calidad de los servicios.

- Fondo de Reserva del Sistema Universitario de Salud

El Fondo de Reserva del Sistema Universitario de Salud, creado mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de 1997, modificado por los Acuerdos 02 de 1998, 065 de 2011 y recientemente ajustado en el Acuerdo 068 de 2024 del Consejo Superior dada la necesidad identificada de fortalecer el Fondo de Reserva para enfrentar los retos derivados del envejecimiento poblacional, la incidencia

de patologías de alto costo, los avances tecnológicos en procedimientos medios y la industria farmacéutica.

En este sentido este fondo es financiado de la siguiente manera:

- 2,0 % aporte UIS, sobre las nóminas de empleados y pensionados de la UIS con cargo al rubro de Bienestar Universitario.¹⁴
- 0,5 % aporte UISALUD, sobre las nóminas de empleados y pensionados UIS.
- 0,5 % aporte de empleados y pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP, inscritos en el Plan Adicional de Beneficios.
- Rendimientos financieros.
- Traslados a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES
 - 1,5 % sobre las nóminas de empleados activos UIS.
 - 1,0 % sobre las nóminas de pensionados UIS, COLPENSIONES y otras AFP.
- Aporte Contingencia - ADRESS

Por ocasión a que la ADRES ha requerido a la Universidad Industrial de Santander para el pago del 0,5 % del aporte solidario de los pensionados afiliados a la Unidad Especializada de Salud - UISALUD, adicional al punto que vienen girando, con fundamento en lo señalado en el Concepto No. 201911600447674 del 12 de abril de 2019 emitido por la Dirección Jurídica del Ministerio de Salud y Protección Social. En tal sentido, el servicio de asesoría jurídica institucional preparó un análisis y estudio jurídico de lo expuesto por la ADRES, en el que se concluye que es errado el alcance que se pretende dar a la Ley 1438 de 2011.

Por lo tanto, mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 013 de 2023 se acordó:

<< “Crear una subcuenta en el fondo de reserva del Sistema Universitario de Salud denominada «Contingencia - Aporte Solidaridad - ADRES», con destino a cubrir una eventual condena contenida en providencia judicial o administrativa que imponga la obligación a la Universidad Industrial de Santander de pagar a favor de la ADRES o cualquier otra autoridad o entidad la diferencia entre un (1) punto porcentual que se viene girando y el uno coma cinco por ciento (1,5%) reclamado por concepto de fondo de solidaridad, con cargo a los aportes de salud de los pensionados afiliados al régimen especial de salud, sin afectación o reducción de los recursos dispuestos para el aseguramiento y prestación del servicio a cargo de la Unidad Especializada de Servicios de Salud - UISALUD.”>>

En virtud de lo anterior, se creó el centro de costo 9706 - Contingencia - Aporte Solidaridad – ADRES, al que se trasladaron los recursos reclamados por la ADRES y el medio punto porcentual del

¹⁴ La modificación del Acuerdo 068 de 2024 del Consejo Superior consistió en aumentar del 1 % al 2 % el aporte de la UIS sobre las nóminas de empleados y pensionados, con cargo al rubro de Bienestar Universitario.

aporte para reserva de los afiliados pensionados de los meses posteriores a la entrada en vigencia del citado Acuerdo.

- Aportes Adicionales Segundos Empleadores e independientes

En el marco del párrafo del artículo 165 de la Ley 2294 de 2023 "*Por el cual se expide El Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida"*" en el cual se dispone que, entre otras cosas, cuando la persona afiliada como cotizante tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al sistema general, la respectiva cotización se hará directamente al régimen especial de la Universidad correspondiente

Así las cosas, la citada Ley define que los aportes de salud adicionales realizados por los cotizantes afiliados a UISALUD, por motivo a las actividades ocasionales o dirigidas por segundos empleadores, se efectuarán directamente a la Unidad Especializada de Salud – UISALUD.

En tal sentido, desde el cuarto trimestre de 2023, UISALUD, recibió estos aportes como parte de la financiación de los servicios de Salud.

- Análisis comparativo de la ejecución presupuestal año 2023 vs 2024

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de ingresos y gastos del capítulo independiente Fondo UISALUD, mediante el cual se ejerce control contable y presupuestal sobre los recursos del sistema de salud universitario, según Acuerdo del Consejo Superior No. 001 de 2019.

- Ejecución presupuestal de ingresos año 2023 vs 2024

El Presupuesto de Ingresos, gastos de funcionamiento e inversión para el Fondo 12 – UISALUD, para la vigencia 2024, fue aprobado por el Consejo Superior de la UIS, mediante Acuerdo No. 086 de diciembre 15 de 2023, por valor de \$ 31.180,1 millones, como capítulo independiente al Presupuesto General de la UIS y durante el año 2024 fue adicionado en \$ 10.572,8 millones, por concepto de saldo fiscal vigencia 2023 y mayor ingreso presupuestado vs recibido; dando como resultado un presupuesto definitivo de \$ 41.752,9 millones, el cual se distribuye en cinco fondos así:

Fondo	Presupuesto
Fondo 9701 Asegurador	\$ 26.729,4 millones
Fondo 9702 Prestador	\$ 5.922,8 millones
Fondo 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención	\$ 3.806.2 millones
Fondo 9704 Reserva Recursos UIS	\$ 2.407,0 millones
Fondo 9705 Reserva Recursos Propios	\$ 2.887,5 millones
Total	\$ 41.752,9 millones

Al finalizar el año, el presupuesto de ingresos registró una ejecución del 101,3 % (\$ 42.288,5 millones), que comparado con el año 2023 presenta un incremento del 4,2 % en el valor ejecutado.

Ejecución de ingresos Fondo 12 UISALUD, 2024

Concepto	Presupuesto a diciembre 31/23			% Var. Valor ejecutado	Presupuesto a diciembre 31/24		
	(Millones \$)				(Millones \$)		
	Presupuesto definitivo	Ejecutado	% Ejecución		Presupuesto definitivo	Ejecutado	% Ejecución
INGRESOS CORRIENTES	22.200,2	25.005,5	112,6%	12,7%	28.168,9	28.190,6	99,1%
VENTA DE SERVICIOS	22.200,2	24.774,2	111,6%	12,7%	28.168,9	27.922,1	99,1%
VENTA DE SERVICIOS UISALUD	21.987,8	24.075,7	109,5%	12,5%	27.556,5	27.083,1	98,3%
OTROS SERVICIOS	212,4	698,4	328,9%	20,1%	612,4	838,9	137,0%
Recobros ARL	6,4	4,2	66,1%	-100,0%	7,0	0,0	0,0%
Servicio Red Universitaria	206,0	338,8	164,5%	86,7%	605,4	632,6	104,5%
Otros Servicios	0,0	355,4	--	-41,9%	0,0	206,4	--
OTRAS RENTAS PROPIAS	0,0	231,3		16,1%	0,0	268,5	
Descuentos en Lab. Farmacéuticos	0,0	161,9	--	-1,1%	0,0	160,1	--
Descuentos en Clínicas	0,0	67,1	--	56,0%	0,0	104,7	--
Otros Descuentos Financieros	0,0	2,3	--	60,9%	0,0	3,7	--
RECURSOS DEL CAPITAL	13.198,3	15.573,8	118,0%	-9,5%	13.584,0	14.097,9	291,4%
OTROS RECURSOS BALANCE	7.652,8	7.652,8	100,0%	-9,5%	6.925,5	6.925,5	100,0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5.545,9	7.813,5	140,9%	-10,3%	6.458,5	7.006,6	108,5%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0,0	107,4	--	54,4%	200,0	165,8	82,9%
Total ingresos	35.398,9	40.579,3	114,6%	4,2%	41.752,9	42.288,5	101,3%

Los principales rubros que componen el presupuesto de Ingresos son: Ingresos corrientes y Recursos de Capital:

- Ingresos corrientes:

Comprende el recaudo de aportes para salud que realiza la Universidad, empleados y pensionados afiliados a UISALUD, así como los ingresos por concepto de cuotas asistenciales, afiliaciones, ingresos adicionales, servicios prestados a los usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud - RUSS, recobros a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, y descuentos financieros.

En este rubro, el Fondo 12 alcanzó una ejecución presupuestal del 99,1 % (\$ 28.190,6 millones), evidenciando una ejecución muy cercana al presupuesto previsto para los ingresos corrientes, lo cual indica una planificación financiera eficiente y una proyección adecuado sobre los ingresos.

- Recursos de capital:

Al finalizar el mes de diciembre de 2024 se registraron en el Fondo Presupuestal 12 – UISALUD, rendimientos financieros por valor de \$ 7.000,6 millones (108,5 %), cifra que se encuentra por encima del valor presupuestado para la vigencia 2024, en razón a los nuevos recursos trasladados a los portafolios de inversión.

En este sentido, es fundamental resaltar que, las condiciones desfavorables en las tasas de interés durante el año, derivadas de las políticas del gobierno actual orientadas a estimular el crecimiento económico y controlar la inflación, provocó una disminución del 10,3 % en la ejecución de estos recursos en comparación con la vigencia de 2023, lo que impactó negativamente los rendimientos esperados en los mercados financieros.

En el rubro otros recursos de balance se adicionaron \$ 6.925,5 millones, por concepto de saldo fiscal y liquidación de reservas de la vigencia 2023.

Así mismo, se registraron otros recursos de capital (ingresos de vigencias anteriores - año 2023), por recaudo facturación de aportes al Plan Adicional de Beneficios a pensionados y servicios médico asistenciales prestados a usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud –RUSS, así como reintegros de recursos previamente girados. A diciembre 31/24, este rubro presentó una ejecución presupuestal de \$ 165,8 millones.

Ejecución de egresos Fondo 12 UISALUD, 2024.

Concepto	Presupuesto a diciembre 31/23			% Var. Valor ejecutado	Presupuesto a diciembre 31/24			
	Presupuesto definitivo	Ejecutado	%		Presupuesto definitivo	Ejecutado	%	Saldo por comprometer
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.756,7	28.961,4	97,3%	18,6%	36.264,7	34.360,4	94,7%	1.904,3
SERVICIOS PERSONALES	6.015,8	5.456,3	90,7%	-7,0%	5.926,7	5.074,8	85,6%	851,9
GASTOS GENERALES	812,9	798,6	98,0%	-19,5%	796,8	643,1	80,7%	153,7
GASTOS DE OPERACIÓN UISALUD	22.928,0	22.706,5	99,0%	26,1%	29.541,2	28.642,5	97,0%	898,7
ADQUISICIÓN DE BIENES	6.139,2	6.065,0	98,8%	27,5%	7.773,8	7.735,6	99,5%	38,2
Medicamentos	5.748,9	5.687,4	98,9%	29,0%	7.355,6	7.337,0	99,7%	18,6
Materiales e Insumos Médico Asistenciales	390,3	377,7	96,8%	5,5%	418,2	398,6	95,3%	19,6
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	16.788,8	16.641,4	99,1%	25,6%	21.767,4	20.906,9	96,0%	860,5
Servicios Médico Asistenciales	16.239,9	16.092,5	99,1%	25,5%	21.031,3	20.189,6	96,0%	841,7
Incapacidades, Lic. Matern. Y Patern.	548,9	548,9	100,0%	30,7%	736,1	717,3	97,5%	18,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.278,0	3.799,4	88,8%	25,7%	5.294,6	4.776,3	90,2%	518,3
INVERSIÓN	1.364,2	1.364,2	100,0%	-95,8%	193,6	57,5	29,7%	136,1
Total gastos	35.398,9	34.125,0	96,4%	14,9%	41.752,9	39.194,2	93,9%	2.558,7

Al cierre del año, el presupuesto de egresos de la Unidad registró una ejecución del 93,9 % (\$ 39.194,2 millones incluyendo transferencias corrientes), que comparado con el año 2023 presenta un incremento del 14,9 % en el valor ejecutado.

Los principales rubros que componen el presupuesto de egresos son: Gastos de funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y gastos de operación), transferencias corrientes e inversión:

- Servicios personales:

En este rubro, el Fondo 12 alcanzó una ejecución presupuestal del 85,6 % (\$ 5.074,8 millones), cifra que se encuentra por debajo de lo proyectado para la vigencia 2024. Además, se presenta una disminución del 7 % (\$ 381,5 millones) en el valor ejecutado con respecto al año 2023. Esta reducción se debe a que, durante 2024, no se contrató ningún servicio de consultoría profesional, dado que el tema objeto de dichos requerimientos fue debidamente resuelto en 2023, y no surgieron nuevos requerimientos que justificaran la contratación de estos servicios en el ejercicio 2024.

- Gastos generales:

Este rubro presentó una ejecución presupuestal del 80,7 % (\$ 643,1 millones) y una disminución del 19,5 % (\$ 155,5 millones) en el valor ejecutado al compararlo con el mismo período del año 2023, debido a la implementación de medidas de austeridad en el gasto administrativo y a una priorización de los recursos disponibles. Esta estrategia buscó optimizar el uso de los recursos y garantizar la eficiencia en la ejecución del presupuesto, donde se dieron prioridad a los gastos esenciales y se postergaron o ajustaron aquellos gastos no inmediatos.

- Gastos de operación UISALUD (medicamentos, materiales e insumos médico asistenciales, servicios médico asistenciales, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad):

Este es el rubro de mayor participación en el presupuesto de egresos. Representa el 73,1 % (\$ 28.642,5 millones) del valor ejecutado y registran un crecimiento del 26,1 % (\$ 5.936 millones), al compararlos con el mismo período del año inmediatamente anterior, debido en gran parte al aumento en los días de internación en Unidades de Cuidado Intensivo – UCI, procedimientos de carácter electivo, mayor frecuencia en el uso del servicio médico, tratamientos clasificados como Alto Costo, aumento de tarifas de los servicios suministrados por la red de prestadores de salud e ineludiblemente la inversión de la pirámide poblacional de UISALUD, lo cual impacta en gran medida el costo por servicios médico asistenciales.

- Adquisición de Bienes

Presupuesto definitivo \$ 7.773,8. Ejecutado \$ 7.773,5 millones (99,5 % del presupuesto definitivo para este concepto). En adquisición de bienes, el ítem de mayor representación es medicamentos, que a diciembre 31 de 2024 cuenta con un presupuesto definitivo de \$ 7.355,6 millones, de los cuales:

- Se ejecutaron \$ 7.337 millones, correspondientes al 99,7 % del presupuesto definitivo de medicamentos, en razón a que se realizan compras de acuerdo a la rotación de los

medicamentos, con el objeto de mantener un stock de inventario que satisfaga de manera oportuna la demanda y garantice la prestación del servicio. Adicional a esto, la alta ejecución del rubro de medicamentos se justifica entre otros aspectos por: 1) Inversión de la pirámide poblacional; 2) Alta incidencia de enfermedades crónico degenerativas; y 3) Nuevas tecnologías en salud a nivel clínico y de medicamentos.

– Adquisición de Servicios

Presupuesto definitivo \$21.767,4. Ejecutado \$ 20.906,9 millones (96 % del presupuesto definitivo para este concepto). En adquisición de servicios, el ítem de mayor representación es servicios médico asistenciales, que a diciembre 31 de 2024 presentó un presupuesto definitivo de \$ 21.031,3 millones, de los cuales:

- Se ejecutaron \$ 20.189,6 millones (96 % del presupuesto definitivo), a la red contratada de prestadores, servicios de urgencias y servicios de laboratorio clínico prestados por la Escuela de Microbiología UIS.
- Se ejecutaron \$ 717,3 millones en el pago de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, según su liquidación de la División de Gestión de Talento Humano de la UIS.

• Tesorería

Concepto	Recursos Traslados por CAPRUIS en Liquidación				% Var	Dic 31/24 (Millones \$)
	Abr 1/16 (Millones \$)	Oct 28/16 a Ago 8/17 (Millones \$)	Infraestructura UISALUD* ¹⁵	Total (Millones \$)		
Efectivo (Cuenta corriente y ahorros)	\$ 0,00	\$ 2.429,20	-\$ 1.800,00	\$ 629,20	> 100%	\$ 5.407,43
Efectivo (Cuenta ahorros) Fondo Contingencia Aporte Solidaridad ADRES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	--	\$ 936,75
Inversiones Fondo Asegurador	\$ 1.483,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.483,00	> 100%	\$ 4.862,10
Inversiones Fondo Prestador	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	--	\$ 23,85
Inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	--	\$ 500,90
Inversiones Fondo Reserva Recursos UIS	\$ 9.811,40	\$ 2.671,90	\$ 0,00	\$ 12.483,30	99,4%	\$ 24.887,73
Inversiones Fondo Reserva Recursos Propios	\$ 17.070,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.070,00	82,2%	\$ 31.109,54
Total	\$ 28.364,40	\$ 5.101,10	-\$ 1.800,00	\$ 1.665,50	113,9%	\$ 67.728,3

Los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD ascienden a \$ 67.728,3 millones. Al compararse con el valor trasladado por CAPRUIS en Liquidación presenta un incremento del 113,9 %. Comparado con los recursos de tesorería a diciembre 31 de 2023 se evidencia aumento del 4 %.

¹⁵ El Consejo Superior, mediante Acuerdo 029 del 26 de mayo/17, autorizó al rector para que destinara los recursos remanentes -al culminar el proceso de liquidación de CAPRUIS- a la financiación de las obras de infraestructura tendientes a garantizar las condiciones de habilitación de UISALUD.

El crecimiento de las inversiones se ha logrado gracias a los rendimientos generados, los excedentes de liquidez y los nuevos aportes de los afiliados, la Universidad y la Unidad a los Fondos de Reserva. En este contexto, es relevante señalar que, debido a la necesidad de fortalecer el Fondo de Reserva frente a los diferentes desafíos en materia de salud, el Consejo Superior, mediante el Acuerdo 068 del 13 de diciembre de 2024, modificó el Artículo 24 del Reglamento de UISALUD, incrementando en un punto porcentual (1 %) adicional el aporte que realiza la Universidad al "Fondo de Reserva del Sistema Universitario de Salud", con cargo a los recursos destinados para bienestar universitario, conforme fue concebido desde su creación.

Concepto	Diciembre 31 de 2023	% Var	Diciembre 31 de 2024
	(Millones \$)		(Millones \$)
Efectivo (Cuenta corriente y ahorros)	\$ 1.198,3	> 100%	\$ 5.407,4
Efectivo (Cuenta ahorro y corriente UIS)	\$ 8.177,0	--	
Efectivo (Cuenta ahorros) Fondo Contingencia Aporte Solidaridad ADRES	\$ 527,0	77,8%	\$ 936,8
Inversiones Fondo Asegurador	\$ 17.575,6	< 100%	\$ 4.862,1
Inversiones Fondo Prestador	\$ 21,8	9,4%	\$ 23,9
Inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención	\$ 500,8	0,02%	\$ 500,9
Inversiones Fondo Reserva Recursos UIS	\$ 16.839,7	47,8%	\$ 24.887,7
Inversiones Fondo Reserva Recursos Propios	\$ 20.329,2	53,0%	\$ 31.109,5
TOTAL	\$ 65.169,5	4%	\$ 67.728,3

La disminución en el efectivo corresponde al traslado de fondos de las cuentas de ahorro al Fondo de Inversión Colectiva de los Fondos de Reserva.

En la gestión de los recursos de tesorería se procedió a clasificar y trasladar los fondos de acuerdo con su fuente y origen. Para ello, se procesó la información histórica sobre el crecimiento de los recursos de cada concepto, lo que permitió gestionar los traslados correspondientes a los fondos de reserva. Este proceso facilitó la visibilidad del crecimiento de dichos fondos a lo largo del tiempo.

La gestión de inversión en los mercados primarios y secundarios sobre los recursos que soportan la Unidad Especializada de Salud – UISALUD evidencia un incremento del 11,1 % respecto al año 2023.

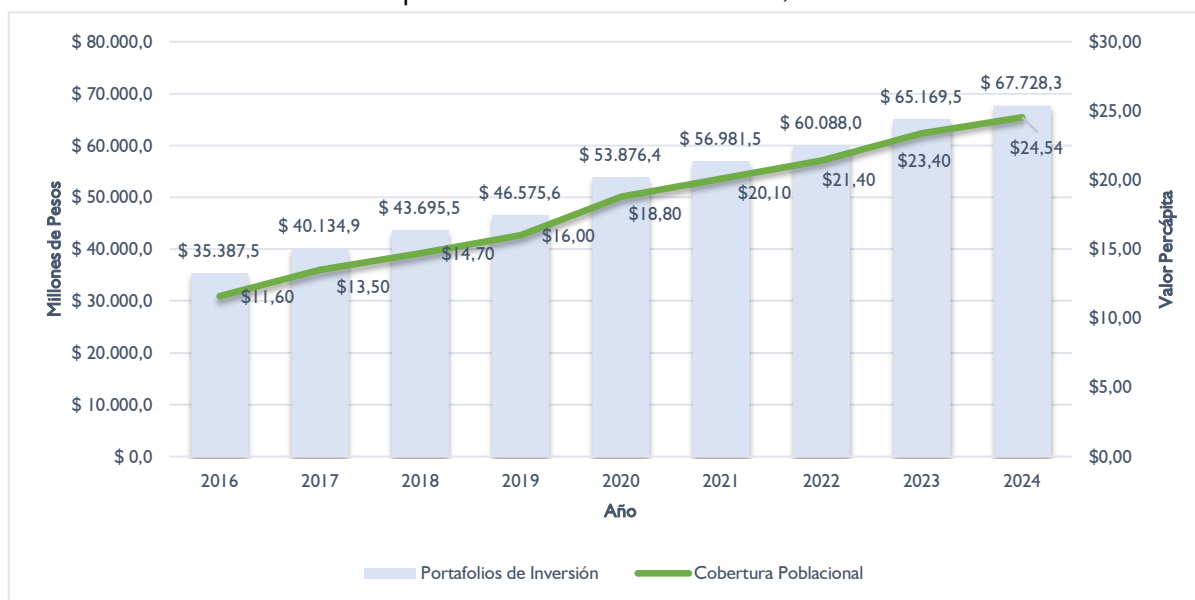
Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, 2024

Emisor	Valor Nominal (Millones de pesos)	% Participación
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 25.964,1	42,3%
BBVA Colombia	\$ 10.900	17,8%
Bancolombia	\$ 4.000	6,5%
Banco Occidente	\$ 3.350	5,5%
Banco Davivienda	\$ 3.000	4,9%
Banco de Bogotá	\$ 3.000	4,9%
RCI Colombia S. A	\$ 2.500	4,1%
ISA.S. A	\$ 2.500	4,1%

Emisor	Valor Nominal (Millones de pesos)	% Participación
Electrificadora de Santander	\$ 2.000	3,3%
Banco Popular S.A.	\$ 1.000	1,6%
Emgesa S.A.	\$ 1.000	1,6%
Bancóldex	\$ 1.000	1,6%
Banco Serfinanza	\$ 500	0,8%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 350	0,6%
Gobierno República de Colombia	\$ 320	0,5%
TOTAL	\$ 61.384,10	100%

Al cierre de la vigencia, el 33 % de las inversiones de UISALUD corresponden a deuda pública y el 67 % a deuda privada. Emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor se encuentra en Fondos de Inversión Colectiva (42,3 %).

Evolución portafolio de inversiones UISALUD, 2016 – 2024



Para el cubrimiento de hechos futuros, UISALUD cuenta con \$ 24,54 millones por usuario.

– Respaldo patrimonial

Los objetivos corporativos de UISALUD se encuentran comprometidos con la prestación presente y el aseguramiento futuro del servicio de salud a los usuarios, cuyo cumplimiento se hace posible desde el punto de vista financiero, gracias al respaldo y a la solidez patrimonial que se ostenta. Esto se evidencia en el crecimiento del cubrimiento per cápita a los usuarios, cuyo ascenso en el último período fue del 5 %; lo anterior se encuentra asociado al adecuado manejo de la liquidez, las políticas conservadoras en la inversión y la eficiencia en el control de costos y gastos, lo cual se evidencia en la pendiente positiva de la rentabilidad de los excedentes de tesorería en la vigencia anterior.

GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

Consejo Superior

Juvenal Díaz Mateus
GOBERNADOR DE SANTANDER
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

Nicolás Corzo Salamanca (desde septiembre de 2024)
Juan Francisco Remolina Caviedes (hasta agosto de 2024)
REPRESENTANTES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Juan Carlos Bolívar Sandoval (desde diciembre de 2024)
Adriana María López Jamboos (hasta noviembre de 2024)
DELEGADOS DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Jorge Gómez Duarte
REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES

Alejandro Almeyda Camargo (desde diciembre de 2024)
Farid Jhoany Jones Zárate (hasta noviembre de 2024)
REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

Mario Andrés Betancurt Pinzón
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Sandra Judith García Vergara
REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS

Nectalí Ariza Ariza (desde septiembre de 2024)
Luis Orlando Aguirre Rodríguez (hasta agosto de 2024)
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Nicolás David Serrano Güiza (desde diciembre de 2024)
Brayan Stiward Donado Rincón (hasta noviembre de 2024)
REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Consejo Académico

Hernán Porras Díaz
RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

Daniel Alfonso Sierra Bueno
VICERRECTOR ACADÉMICO

Fernando Rondón González
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Gerardo Latorre Bayona
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Johann Farith Petit Suárez
DECANO FACULTAD DE INGENIERÍAS FÍSICOMECÁNICAS

Sandra Judith García Vergara
DECANA FACULTAD DE INGENIERÍAS FÍSICOQUÍMICAS

Gilberto Arenas Díaz (desde diciembre de 2024)
Julio César Carrillo Escobar (hasta diciembre de 2024)
DECANOS FACULTAD DE CIENCIAS

Lina María Vera Cala
DECANA FACULTAD DE SALUD

Ana Cecilia Ojeda Avellaneda
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Gonzalo Alberto Patiño Benavides
DIRECTOR INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Clara Isabel López Gualdrón
REPRESENTANTES DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA

Edga Mireya Uribe Salamanca
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Diana Vanessa Ariza Farfán
REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Sofía Pinzón Durán
SECRETARIA GENERAL

Alexandra Cortés Aguilar
DIRECTORA DE PLANEACIÓN

César Augusto Quijano Quiroga
ASESOR JURÍDICO

Universidad
Industrial de
Santander

